

Javier Gortari
(Compilador)

DE LA TIERRA SIN MAL AL TRACTORAZO

hacia una economía política de la yerba mate



EDITORIAL UNIVERSITARIA
DE MISIONES

Javier Gortari
(Compilador)

DE LA TIERRA SIN MAL
AL TRACTORAZO

EDICIONES ESPECIALES

EDITORIAL UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES

San Luis 1870
Posadas - Misiones - Tel.: (03752) 428601

Correos electrónicos:

edunam-admini@arnet.com.ar

edunam-direccion@arnet.com.ar

edunam-produccion@arnet.com.ar

edunam-ventas@arnet.com.ar

edunam-prensa@arnet.com.ar

Colección: Ediciones Especiales

Coordinación de la edición: Claudio Zalazar

Armado de interiores: Javier B. Giménez

Corrección: Valeria Gisel Kabut, Julia E. Renaut

Fotografía de tapa: Ramón González, gentileza Diario El Territorio

<p>Gortari, Javier De la tierra sin mal al tractorazo - 1a ed. - Posadas : EdUNaM. Editorial Universitaria de la Universidad Nacional de Misiones, 2007. 492 p. ; 23x16 cm. ISBN: 978-950-579-093-7 1. Economía Regional. Producción de Yerba Mate. I. Título CDD 338.06</p>
--

Fecha de catalogación: 26/11/2007

Hecho el depósito de la ley 11.723

Impreso en Argentina

ISBN: 978-950-579-093-7

©Editorial Universitaria

Universidad Nacional de Misiones, Posadas, 2007

Todos los derechos reservados para la primera edición.

Javier Gortari
(Compilador)

DE LA TIERRA SIN MAL
AL TRACTORAZO

hacia una economía política de la Yerba Mate

EDITORIAL UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES

Excelentísimo
Señor Presidente de la Nación
Teniente General Juan Domingo Perón

De nuestra mayor consideración:

Los integrantes de la Comisión Central Coordinadora del MAM (Movimiento Agrario de Misiones), nos dirigimos a Usted con el fin de solicitarle una audiencia, de acuerdo al mandato recibido de nuestros compañeros reunidos en un número superior a los cinco mil, en la concentración llevada a cabo el día 4 de octubre en Oberá.

El objeto de la audiencia es hacerle presente a Ud.:

- 1) La urgente necesidad de intervenir la CRYM (Comisión Reguladora de la Yerba Mate) como única solución para la gravísima situación que aqueja a más de 17.000 familias de productores yerbateros.
- 2) Una serie de problemas que afligen a la población de Misiones, en particular a los trabajadores del agro. Deseamos proponer también las soluciones que, a nuestro criterio, se pueden tomar para revertir esa situación y que coinciden con las pautas señaladas para el Gobierno Justicialista de Reconstrucción y Liberación Nacional.
- 3) Nuestra total disposición y deseo de poner a disposición suya y de todo el Gobierno Popular, la capacidad organizativa y la fuerza de nuestro Movimiento, para llevar adelante esas tareas de Reconstrucción y Liberación.

Sin otro particular y esperando confiados en que podremos mantener la entrevista solicitada, como es el anhelo de miles de productores misioneros, lo saludamos atentamente

Oreste Pedro Peczak
Secretario General del M.A.M.

ÍNDICE

A MODO DE DEDICATORIA	11
INTRODUCCIÓN	13
PARTE I	
LA LEY DE LA SELVA: UN CRISOL DE BARBARIE, EXPOLIACIÓN, RESISTENCIA Y ESPERANZAS	27
La conquista espiritual del Paraguay. A. Ruiz de Montoya	29
El río oscuro. A. Varela	35
Lo que son los yerbales. R. Barrett	49
Investigación relacionada con las condiciones de vida y de trabajo del Alto Paraná. J. E. Níklison	55
Apuntes históricos sobre la yerba mate. M. Kaner	77
Cartas a Isidoro Escalera. H. Quiroga	87
El problema de la yerba mate. Cámara de Comercio Argentino Brasileña	95
El problema de la yerba mate. E. Daumas	103
La cercana tragedia de la Yerba. A. Bunge	123
La yerba mate y Misiones. L. de Sagastizábal	125
La masacre de Oberá. A. Varela	135
Economía de la industria yerbatera argentina. J. J. Billard	143
La Argentina ya no toma mate. R. Walsh	155
Consideraciones sobre la demanda de Yerba Mate en la República Argentina. Período 1951-70. E. de Arrechea	163
Las caras distintas de un mismo sueño. R. Abinzano	169
Cosechas de injusticias. E. E. Torres	177
PARTE II	
UN CAPANGA LLAMADO CAVALLO: 10 AÑOS DE NEOLIBERALISMO AÑAMEMBUÍ	187
El Mercosur y la economía yerbatera. J. Gortari	189

Barajar y dar de nuevo: consecuencias de la desregulación en el sector yerbatero. P. J. Schamber	217
La lección de economía: economía política del tractorazo. J. Gortari	247
Los productores yerbateros... ¿culpables? V. Rosenfeld; T. Morgestern; C. Krieger	251
Manejo de plaguicidas en el cultivo de yerba mate: la necesidad de consensuar una política. J. Gortari y A. Oviedo	257
La yerba mate: un rito guaraní de proyección universal. J. Gortari	319
El conflicto yerbatero; un triunfo contra la desregulación en el agro. V. Rosenfeld y E. E. Martínez	351
El mercado de trabajo agrario yerbatero durante el período de la desregulación. V. Rau	377
El Instituto Nacional de la Yerba Mate (INYM) como dispositivo político de economía social. J. Gortari	401
Tractorazo yerbatero II: esta película ya la vimos. J. Gortari	425
Resolución de apoyo al reclamo yerbatero. Consejo Superior de la UNaM	429
Proyecto de ley de creación del “Mercado Consignatario Nacional de materia prima de la Yerba Mate”. Asociación de Productores Agrarios Misioneros (APAM)	431
ANEXOS	437
Misiones 2001: algunos interrogantes que deja el censo de población. J. Gortari	439
Misiones y sus perspectivas de desarrollo: potencialidades, crecimiento con exclusión y emergencia social (1980/2000). J. Gortari	447
Algunos desarrollos teóricos para el análisis de la Problemática Yerbatera. J. Gortari	467

A MODO DE DEDICATORIA

UN FRANCÉS DE MIERDA

Hay hombres (y mujeres) que luchan durante un tiempo y son buenos. Hay quienes luchan mucho tiempo y son mejores. Y están los que luchan toda la vida: esos son los imprescindibles. La arenga de Brecht que nos remonta a los bolcheviques de la primera hora, que tradujeran con azúcar los cubanos y se repetía como el padrenuestro en la Nicaragua sandinista, le cabe a Michel Guilbard. Él fue uno de esos que jamás bajaron los brazos. Y como también se ironizaba, por entonces y en esos lares centroamericanos, acerca de que los cementerios rebosan de tumbas de imprescindibles, le llegó también a Michel la hora del descanso.

Este francés de mierda -al decir de sus muchos detractores- tan argentino como el que más, fue protagonista de la euforia popular y nacional de finales de los sesenta y principios de los setenta, padeció la represión y el exilio durante la dictadura genocida y retornó al país con los primeros albores democráticos. Inventando siempre estrategias para avanzar; para construir organización, justicia, solidaridad, derechos humanos, poder popular. Cooperativas, movimientos, ligas agrarias, ferias francas. Y esa tenacidad y lucidez molestaban. A los poderosos porque les desnudaba la injusticia sobre la que erigen su poder. A los funcionarios porque les hincaba en la pusilanimidad o la tramoya de sus decretos. Y a los compañeros de ruta porque siempre era el primero en descargar la camioneta, denunciar por la radio, montarse al vehículo, armar la asamblea, distribuir semilla, viajar a Posadas, reclamar al gobierno: *¿es que nunca descansa este francés de mierda?*

Lo padecí y aprendí a respetarlo cuando a principios de los noventa recalé en Oberá con la cooperación holandesa (CEBEMO), para colaborar en el proyecto de la cooperativa Río Paraná. Por entonces Michel recorría chacras y picadas en un Spazio gasolero: un milagro del diseño italiano, que hacía del subir o bajar del fitito su corpachón enorme, una acrobacia digna del mejor Houdini. Conoci

también la historia del MAM y a su familia, otros luchadores de antes, de entonces y de ahora: los entrañables Tudi Nocetti y Alberto Sily, la voluntad y la sabiduría campesinas -y de ex presos políticos- de *Tatú Berent* y *Loro Peczak*, el humor de Eugenio, la picardía de *Chincho*, la hospitalidad de *Amelia*, la humildad de *Moncho*. Y el calvario de persecución, secuestro, tortura y asesinato sufrido por otros dirigentes agrarios: Pedro -hermano de *Loro*, candidato a vicegobernador por el Partido Auténtico en las elecciones provinciales del '75- y los hermanos Hippler, a manos de la represión militar. Pedazos y protagonistas de una epopeya de lucha por la dignidad, la justicia, el trabajo y la tierra. Una causa y una historia misionera que tienen en Michel Guilbard un pionero.

Hace una semana atrás se vino a una reunión en Pozo Azul con una trombosis que apenas le dejaba caminar, me comentó Juancito Chadjian -otro incunable, ex preso y médico "ecologista" en el Alto Paraná- mientras avanzábamos a través del rojo polvaredal con el que lo despidió la colonia, al paso de la caravana que acompañó sus restos hasta el cementerio de Los Helechos. Así era Michel, desmesurado con el mismo y con su tiempo. Incorregible diría Borges. Un francés de mierda, un argentino ejemplar. Se fue un grande. Hasta siempre, compañero.

Javier Gortari

El Territorio, 21 de abril de 2003.

Versión revisada para la presente edición.

INTRODUCCIÓN

De la utopía de la tierra sin mal de los pueblos originarios a la conquista salvaje de El Dorado en las “minas” yerbateras. De la caá ritual al “vicio” de la yerba mate. De la encomienda a la reducción jesuítica. De Andrés Guacurari al laudo Cleveland. Del “bárbaro” estatismo yerbatero del Paraguay independiente a la acumulación originaria “civilizadora” de la Industrial Paraguaya y la Mate Larangeira. De la guerra de la Triple Alianza al MERCOSUR. Del río oscuro al oro verde. Del mensú al tarefero. De la selva a la chacra. De la Galitzia austrohúngara a colonia Samambaya. De la “polaqueada” gringa a los pequeños productores misioneros. De la masacre de Oberá al terrorismo de Estado. De la Ñande Yerba al neoliberalismo ñamembuí. Del cultivo “madre” de la provincia a un tractorazo de Padre y Señor nuestro. Del MAM a la APAM. De la CRYM al INYM. Aportes para una economía política de la yerba mate.

La producción y el consumo de yerba mate contribuyeron -por momentos con preponderancia decisiva- al desarrollo regional de los estados del sur brasileño, el noreste argentino y de Paraguay. Junto a la explotación de la mano de obra indígena, fue la principal fuente de riqueza que encontraron los conquistadores al instalarse en la cuenca del Plata. La fiebre del oro prometido hasta en los cimientos de la fabulada ciudad de El Dorado se trocó por la del “oro verde” de los tupidos yerbales de la selva paranaense y contagió por igual a españoles, portugueses, jesuitas y criollos. Y arrasó, tan letal como las epidemias de las otras pestes europeas, con la población nativa. Para ésta, el brebaje estimulante de la *caá* con que *Tupá* bendijo a los hijos de estas tierras (Grünwald, 1971), se tornó así en la más cruel maldición cristiana: los conquistadores incorporaron el hábito de consumir la infusión y lo difundieron por todo el Virreinato del Perú, llegando, a través de las tripulaciones marinas, hasta Panamá y otros puertos del Pacífico español-americano.

La explotación yerbatera se volvió un comercio floreciente, las expediciones en la selva para descubrir más y más ricos yerbales se hicieron muy frecuentes. También cada vez más complicadas y costosas en términos de transporte -distancia, picadas selva adentro- y riesgos -bandeirantes paulistas, indios hostiles, enfermedades, alimañas y fieras salvajes-. La servidumbre de la mano de obra indígena era la clave del negocio. La aniquilación progresiva e inexorable de las comunidades guaraníes y de los yerbales silvestres, sometidos a la depredación salvaje de la ambición “civilizadora”, encontraron freno en la evangelización jesuítica, que posibilitó una reorganización social de la población guaraní en las reducciones. Los misioneros adoptaron el lenguaje nativo y desarrollaron el cultivo de yerbales en las tierras aledañas a las reducciones, protegiendo a los indios de bandeirantes portugueses y encomenderos españoles ávidos de mano de obra esclava. Incursionaron también con claro suceso en el negocio yerbatero, al amparo de la concesión de su graciosa majestad, sensibilizada por los suculentos tributos con que la economía de las misiones contribuía a la real hacienda.

La posterior expulsión de los jesuitas al cabo de casi dos siglos -1609/1768- trastocó el orden social fundado en las misiones y marcó el reinicio de la expoliación de la mano de obra nativa y de los yerbales. No se volvió a plantar yerba, perdiéndose también los rastros del “tesoro jesuita” máspreciado de la región: la técnica de germinación en vivero de la yerba mate. Las nuevas autoridades combatieron el uso del idioma guaraní y propiciaron el “liberalismo” económico y las prácticas comerciales dinerarias e individuales, iniciando asimismo un rápido proceso de extinción del *tupambaé* que los jesuitas también habían preservado: la organización de tierras y producción comunitaria para proveer de alimentos y vestuario a cada grupo familiar según su necesidad y al margen de las “productividades” individuales. La “desocupación” y los altos “niveles” de pobreza e indigencia, cuando no la vuelta al esquema de servidumbre, provocados por las nuevas reglas de juego, motivaron un éxodo sostenido hacia las regiones de vaquerías más al sur. De casi 90 mil habitantes de los 30 pueblos de las misiones, registrados en 1768, quedaban poco más de 40 mil en 1809. En los pueblos de

la actual provincia de Misiones se pasó de 42 mil almas en la fecha de expulsión jesuítica a 16 mil al cabo de los cuarenta años que siguieron (Poenitz E. y Poenitz A., 1993).

Esta declinación demográfica-económica de los pueblos de las misiones ya no tendría retorno. Si bien la producción yerbatera continuó, la extracción y comercialización pasó a manos privadas en el período del siglo XVIII que siguió a la expulsión jesuítica. Y la creación del Virreinato del Río de La Plata en 1776, con su cabecera en Buenos Aires, formalizó administrativa y políticamente el desplazamiento ya ocurrido en el eje de la economía del Plata hacia el sur y hacia las fuentes de riqueza, que serían la base de sustentación y de disputa de los primeros 150 años de vida independiente de lo que después se llamaría la República Argentina: las vacas y las rentas de la aduana. También marcó el paso de una economía dirigida hacia el mercado interno a otra dependiente del comercio exterior, de un puerto de ultramar y de la libre navegación de los ríos interiores.

La independencia americana pretendió la libertad de los naturales de la región. Así lo estableció el general Belgrano en su paso por las Misiones (1810/11), decretando también la prohibición de cortar los árboles de yerba mate. Sin embargo, la conflictividad política no hizo posible cumplir con reglamentación alguna. Las disputas por el control de la Mesopotamia, y la derrota definitiva (1819/20) del proyecto artiguista y de su principal comandante en las Misiones, Andrés Guacurarí, a manos de la confabulación entre la oligarquía porteña y el imperio del Brasil, agudizaron la diáspora poblacional. Y dejaron al régimen paraguayo de José Gaspar Rodríguez de Francia el virtual monopolio de la producción de yerba mate y el control político-administrativo de ambas orillas del Paraná en el actual territorio de Misiones. Marcó también -y al amparo de las dificultades políticas-comerciales entre Asunción y Buenos Aires- el comienzo de la explotación de los yerbales del actual estado de Paraná con destino a los mercados del Río de la Plata, haciendo de esta actividad la más significativa en términos de acumulación de capital hasta entrado el siglo XIX en ese Estado del sur brasileño (Linhares T., 1969).

En el marco de la guerra de las Provincias Unidas del Río de la Plata con Brasil (1826/28), fuerzas brasileñas penetraron al territorio de las Misiones y derrotaron al gobernador Aguirre, provocando el caos político-administrativo. La situación dio lugar a que, en acuerdo con el gobierno de Entre Ríos y pretextando la necesidad de una adecuada defensa de las provincias mesopotámicas, el gobernador de Corrientes, Pedro Ferré, ordenara la “invasión militar” de los pueblos de las Misiones en octubre de 1827 (Perié A., 1996). La anexión a Corrientes y el consecuente despojo y éxodo de la población local se prolongó por más de 50 años, hasta que, en 1881, el Congreso Nacional fijó el límite norte de la actual provincia correntina y federalizó el Territorio Nacional de Misiones. Unos meses antes la Legislatura de Corrientes autorizó al gobernador Gallino a enajenar todas las tierras fiscales de Misiones: se vendieron así 18.750 kilómetros cuadrados -casi dos millones de hectáreas- a unos pocos propietarios privados, dejando instalada la estructura latifundista que permanece hasta hoy, y que convive junto a una gran cantidad de explotaciones subfamiliares y familiares, producto de la colonización posterior (Schiavoni, 1998). (De 28 mil explotaciones agropecuarias, el 96% ocupa el 46% de la tierra con superficies de un promedio menor a las 40 hectáreas. Del otro lado, 19 explotaciones mayores a las 10.000 hectáreas concentran el 25% de la tierra con superficies promedios del orden de las 30 mil hectáreas. Y de las 2.282.235 hectáreas censadas, más de la mitad corresponden a sólo al 4% de las explotaciones, con una superficie promedio superior a las 3.300 hectáreas. Censo Nacional Agropecuario 2002).

El Poder Ejecutivo Nacional designó como primer gobernador del Territorio al coronel Rudecindo Roca, hermano del presidente. Y catorce años después, por laudo internacional de 1895 -arbitraje del presidente de Estados Unidos Grover Cleveland a que se sometió el diferendo de límites entre Argentina y Brasil- quedaron establecidas las definitivas fronteras políticas de Misiones en sus actuales 30 mil kilómetros cuadrados, equivalente a los territorios en disputa adjudicados a Brasil. La población de entonces era del orden de los 30 mil habitantes (Zouvi, 1996).

La paz que siguió a la derrota paraguaya en la guerra infame (1865/70) reactivó las perspectivas de lucro en relación a la explotación yerbatera en la región de la triple frontera (Argentina, Paraguay y Brasil). En Paraguay, los yerbales, cuya explotación se había mantenido controlada por el Estado y asentada en la población campesina, pasaron a manos de grandes compañías (por ejemplo la Industrial Paraguaya) (Zub, 2007). Lo mismo ocurrió en Brasil en los territorios conquistados (por ejemplo la Mate Larangeira). A los aventureros con sed de fortuna que osaron internarse en la selva en busca de los ricos “yacimientos a cielo abierto” de compactos yerbales, se les sumó un ejército de buscadores de conchabo: los mensúes. Paraguayos, brasileños, correntinos y misioneros, que eran contratados “por mes” y encadenados de por vida a la más leonina explotación laboral y humana avalada por un contrato legal que establecía un adelanto para los primeros gastos y el compromiso a devolver con trabajo ese primer anticipo. Sobre la base de ese contrato el patrón era dueño y señor de vida, familia, manutención y explotación laboral de ese mensú en los campamentos del Alto Paraná, donde los capangas -con la complicidad manifiesta de funcionarios y policía- imponían su ley a sangre y fuego y emitían la única moneda que circulaba en los yerbales: los vales canjeables por mercadería en las propias proveedurías del campamento. (Belastegui, 1974; Abínzano, 2004).

Hacia comienzos del siglo XX la producción nacional de los yerbales silvestres languidecía y el consumo argentino se sustentaba en la importación desde el Brasil, país al que los ex territorios paraguayos, anexados después de la guerra, dotaron de una importantísima riqueza natural de yerbales. Esto motivó el interés por el desarrollo de técnicas de cultivo y tras varios años de ensayos y frustraciones se iniciaron las plantaciones en el departamento de San Ignacio (Argentina) y en Paraguay. Durante la década del ‘20 tuvo lugar en Misiones un vigoroso proceso de colonización con inmigrantes centroeuropeos y se entregaron chacras en tierras fiscales con la condición de plantar yerba en un porcentaje de la superficie asignada. La producción de cultivo creció a ritmo acelerado y se llegó a mitad de la década del ‘30 con una capacidad de

producción que entró en abierto conflicto con los intereses brasileros y argentinos vinculados a la importación. Ante la crisis de sobreproducción y en el marco de la salvaguarda del intercambio comercial trigo por yerba mate, se creó la Comisión Reguladora de la Yerba Mate, organismo público nacional encargado de controlar la producción en base a cupos de cosecha y prohibición de nuevos cultivos. Así como en la negociación Roca-Runciman se privilegió el comercio con el imperio británico y a los grandes terratenientes invernadores, la CRYM sirvió para hacer prevalecer los intereses de los exportadores de trigo a Brasil -que en reciprocidad exigió mantener las compras argentinas de yerba mate- por sobre los productores misioneros con capacidad para sustituir por completo la importación brasileña del producto. (Bolsi,1986).

La crisis de “sobreproducción” que se generó en estos años, provocó el lógico malestar de los colonos a los que el Estado Nacional indujo a la producción yerbatera, trayendo a la palestra social un nuevo actor al que el capitalismo industrial y comercial incorporó como sujeto de explotación: los pequeños productores. Coincidió con una crisis en los precios del tabaco, y ambas situaciones críticas, la yerbatera y la del tabaco, motivaron una manifestación en la ciudad de Oberá en marzo de 1936, donde confluyeron las familias de colonos rusos, ucranianos, polacos, siendo ferozmente reprimida por la policía local. La lucha por el precio de la producción primaria, la organización de pequeños y medianos productores que la misma provocaría, y la persecución política-policial que generó en consonancia, tuvieron en la Masacre de Oberá un hito fundante. Cuarenta años después, durante la última dictadura militar, los hijos de los reprimidos en Oberá organizados en el Movimiento Agrario de Misiones (MAM), inscriptos en la lucha regional campesina que llevaron adelante las ligas agrarias de Chaco, Formosa y Corrientes, sufrieron destierro, cárcel, tortura y muerte por las mismas razones.

La CRYM, junto al Mercado Consignatario, posibilitaron regular oferta y demanda sobre la base de un objetivo de “paz social” sectorial que frenó el avance del capital sobre la actividad primaria. Con los cupos de cosecha y la autorización de nuevas plantaciones,

se regulaba la oferta de corto y mediano plazo. A través de la fijación de un precio público referencial sostenido por el Estado, se garantizaba la colocación del producto primario con algún margen excedente para el productor promedio, lo que permitía a éste capitalizarse, contratar mano de obra en regla, elevar la calidad de vida en las chacras y contribuir decisivamente al desarrollo social y económico de las colonias y los centros urbanos de influencia. Ello no impidió la concentración económica en la etapa industrial-comercial y la conformación de una suerte de oligopolio yerbatero donde 10 empresas líderes concentraron el 80% de la producción de yerba envasada con marca propia. El sector cooperativo, si bien con las excepciones propias de toda regla, estuvo signado por el “pecado original” que fulmina a estas organizaciones, sometidas a los avatares de los “nada solidarios” manejos gerenciales de algunos directivos inescrupulosos, que terminaron acumulando en cuentas privadas el esfuerzo de años de trabajo y la capitalización colectiva de miles de asociados.

Esta organización social de la economía yerbatera que la convirtió en el cultivo y la industria “madre” de Misiones, se consolidó a partir de la provincialización de Misiones (1953) y logró sobrevivir a golpes militares, cambios políticos y al terrorismo de Estado de la última dictadura, con la represión antes mencionada de líderes y militantes obreros y productores. Su estructura socioeconómica piramidal “con derrame” resistió, también durante la presidencia de Raúl Alfonsín, los embates del promocionado plan Ñande Yerba con que el gobernador Barrios Arrechea procuró con sana intención y frustrada fortuna, avanzar desde el sector cooperativo apoyado por el estado provincial, sobre el oligopolio industrial comercial.

Esta osadía de pretender entrometerse con los negocios de los “dueños” de la yerba le costó al radicalismo el gobierno provincial (1987) y jamás desde entonces pudo volver a administrar el territorio misionero. Sirvió en cambio para entronizar en la “rosadita” de Posadas, a partir de un segundo gobierno peronista (1991), a un conspicuo representante de los capangas de los yerbales: el ingeniero Ramón Puerta. Ese mismo año y en plena ofensiva privatista y concentradora, el decreto desregulador de Menen impulsado por

Cavallo y avalado por las principales empresas yerbateras, incluyó la desarticulación de la CRYM y el Mercado Consignatario. Se tiraron así por la borda 55 años de experiencia de manejo del sector, volviendo las cosas al estadio previo a 1936, cuando el gobierno conservador y nada populista de entonces consideró necesaria la intervención estatal para sostener el equilibrio social de una economía regional fundada en una plantación perenne, en un espacio medio ambiental muy vulnerable ecológicamente, donde la materia prima es generada mayoritariamente por pequeños productores y peones rurales que viven en las chacras. El 90% de la producción estaba destinada a un mercado interno cautivo y generada en una provincia densamente poblada, cuyo territorio linda en casi todo su perímetro con Paraguay y Brasil, ambos sujetos a la presión creciente de un organizado movimiento campesino “sin tierra”.

Cinco años después los problemas de sobreproducción se empezaron a sentir, inicialmente desdibujados por el escurrimiento de materia prima a Brasil, en el marco de la facilitación comercial generada por los acuerdos del MERCOSUR y de una circunstancial escasez de producción en aquel país. Con los primeros síntomas y financiadas por el gobierno provincial, se desarrollaron campañas de promoción del consumo en el país, en San Pablo y en el sur de Brasil, en Uruguay, Chile y Bolivia, así como en Rusia y en China. Todo fue en vano y los precios cayeron en picada: el kilo de hoja verde que al comienzo de la desregulación se pagaba \$0,20, cinco años después estaba en la mitad, y en plena crisis del 2000 y 2001 llegó a pagarse \$0,02, deducidos los gastos de cosecha y flete. Sin embargo, el precio del producto en góndola se mantuvo durante la convertibilidad en el orden de los \$2. Calculando que con 3 kilos de hoja verde se produce uno de yerba seca y molida, el productor primario pasó así de una participación del 30% en el valor del producto final, a tener que conformarse con el 3% diez años después. Obviamente, con esos precios para el producto, también se precarizaron las condiciones de trabajo y los jornales de la mano de obra vinculada al sector.

La situación explotó en junio del 2001. Sorteando retenes policiales, obstáculos viales y onerosos peajes, confluyeron en la

plaza central de Posadas frente a la casa de gobierno y la catedral, cientos de productores y tareferos al comando de otros tantos tractores. Durante 50 días acamparon en la plaza, clausuraron las entradas y salidas de vehículos de la casa de gobierno y convirtieron al centro posadeño en una curiosa muestra de tractores de la década del '60, tan mal entrazados en términos de pintura, cubiertas y accesorios, que más parecía una cola de antigüedades esperando su turno en el depósito de chatarra que una manifestación del nervio vivo de la principal clase productora misionera. Finalmente fueron recibidos por el gobernador, legisladores nacionales e industriales, llegando a un acuerdo, tras mucho regateo, de \$0,13 por kilo de hoja verde. Si bien en términos económicos la cuestión siguió prácticamente igual por la imposibilidad fáctica y la ninguna voluntad política de ejercer el control, el hecho tuvo una alta significación política y gremial, que terminaría con la propuesta y aprobación en el Congreso Nacional de la Ley creadora del Instituto Nacional de la Yerba Mate (INYM).

El INYM comenzó a funcionar en el año 2002 con un marco normativo similar a la antigua CRYM, pero sin intervención estatal en el mercado más que en la fijación de un precio “político” de consenso para la hoja verde y la yerba canchada. Este precio debe fijarse cada seis meses, como una relación porcentual del precio promedio de venta al público del producto elaborado, con el acuerdo del Directorio integrado por representantes de la industria (2), las cooperativas (2), los secaderos (1), los productores (3), los trabajadores rurales (1), un delegado por el poder ejecutivo nacional, otro del gobierno provincial de Misiones y otro del de Corrientes. En caso de no llegar a un acuerdo unánime en el Directorio respecto al precio adecuado, la resolución se somete al laudo, con carácter definitivo, del Secretario de Agricultura de la Nación. Desde su puesta en funcionamiento en el año 2002, todos los precios fueron establecidos de esta última forma por la imposibilidad de acuerdo intrasectorial. A la fecha el precio “oficial” del kilo de hoja verde establecido para el inicio de la cosecha 2007 es de \$0,48, equivalente a un 12% del valor en góndola del producto terminado. Si bien existen mecanismos para “trampear” parcialmente este precio

político, como la comercialización en negro, el pago a plazos de hasta 180 días o la descalificación del producto en fábrica, tuvo un impacto inmediato y visible en el incremento sustantivo del flujo de ingresos al sector primario, que volvió a tener una participación del 30% en el valor del producto final. La falta de mecanismos y decisión para garantizar los acuerdos de precios provocó, este año, la reiteración de un tractorazo yerbatero, reclamando al Estado la organización de un Mercado Consignatario que brinde transparencia y garantías a las decisiones tomadas en el INYM.

La “elusión” del precio fijado resulta más gravosa para el productor, en el marco de los acuerdos laborales -precio por tonelada cosechada, condiciones de trabajo- logrados por UATRE, poniendo en riesgo su cumplimiento y deteriorando así, además, las ya precarias condiciones básicas de vida de los mensúes del siglo XXI: los tareferos.

Estos trabajadores, que sostuvieron con el sacrificio propio y de sus familias la riqueza yerbatera, fueron los históricos convidados de piedra en el reparto. Fueron la carne de cañón en la época “heroica” del descubrimiento y tala rasa de los yerbales silvestres. Y cuando estos se acabaron y se inició la plantación, fueron los “baqueanos criollos” de los colonos europeos en los trabajos de desmonte, caza y cultivos nativos (zapallo, mandioca, batata, porotos y maíz) para el sustento diario, pero no fueron socios en la distribución de las tierras ni en la capitalización “farmer” que los yerbales posibilitaron. En la relación capitalista de extracción de excedente por parte de los industriales a los productores, estos asumieron el rol de “capitalista menor” con medios de producción propios, propiedad de la tierra, trabajo familiar y contratación precaria y estacional de mano de obra para las tareas culturales y de cosecha. Si la relación con los acopiadores los obligaba a su propia autoexplotación familiar, obviamente la hicieron extensiva al personal contratado. En plena vigencia de la concertación de la CRYM esta mano de obra rural continuó trabajando en negro, con jornales de miseria, en campamentos improvisados, transportada como hacienda de un yerbal a otro, con sus mujeres y niños para sumar al

final de la jornada unos kilos más en las tramposas balanzas, sin seguro social ni de salud ni, por supuesto, escuelas.

La precarización -por darle un nombre sociológico/institucional- se profundizó y se agravó con la falta de trabajo generada por la desregulación que sumergió por debajo de la línea de pobreza a la clase media productora e hizo saltar a niveles históricos indicadores provinciales de desnutrición, mortalidad infantil, analfabetismo, deserción escolar. Acompañaron entonces a los productores en su resistencia a la barbarie neoliberal, lograron un espacio en el INYM que no habían tenido en la CRYM, y han conseguido sensibilizar al gobierno provincial actual en una política de limitar el capangüismo yerbatero tan vinculado al poder político tradicional de la región.

Este trabajo pretende hacer un breve recorrido por la historia socio política y económica de la yerba mate, haciendo una síntesis de importantes trabajos y relatos sobre el tema, con la intención ideológica y académica de mostrar que, al cabo de cuatro siglos de explotación, producción y consumo de los yerbales, toda la riqueza y el progreso que produjeron en la región estuvo asentado, como toda construcción económica, en el trabajo humano. Y más allá de las sublimaciones sociales y políticas con que las clases dominantes procuran embelesar el imaginario colectivo sobre sus empresas y fortunas, la mano de obra de los yerbales, por el tipo de trabajo, por la dificultad tecnológica de mecanización, por las condiciones sociales de estos trabajadores que se repiten de generación en generación, estuvo siempre sometida a niveles de explotación superlativos. Los debates de los años '30, previos a la creación de la CRYM y en el marco de la disputa entre la producción argentina y la importación, resultan ilustrativos acerca de los intereses en juego y el modo en que se dirimieron. Se incluyen también trabajos que explican cómo funcionaba la CRYM y las dificultades derivadas de las presiones políticas para autorizar ("blanquear") nuevas plantaciones y las recurrentes crisis de superproducción resultantes. Los relatos sobre la represión a la organización contestataria de los productores procuran mostrar, en su faz más descarnada, el papel del monopolio del ejercicio de la violencia a cargo de la fuerza pública,

para “mediar” en los conflictos sociales generados alrededor de la puja por la distribución de la riqueza. La otra cara de esa barbarie es la dignidad para sobrellevar la lucha y el trabajo por parte de colonos y peones rurales, la decisión de resistir, de no ceder, de procurar, en cada situación, alternativas para hacer frente a los abusos del poder económico y político.

El abordaje de los últimos años se hace en base a la recopilación de trabajos, investigaciones y artículos periodísticos, publicados a lo largo del período de manera dispersa en diferentes medios, revistas especializadas y anales de congresos y jornadas. Los productores y tareferos yerbateros de Misiones, con su masiva movilización provincial de mediados de 2001, preanunciaron seis meses antes, el rechazo popular del Diciembre Argentino, a los 10 años de entrega del patrimonio nacional al capital trasnacionalizado.

En el anexo se incluyen diferentes documentos que sirven para contextualizar el marco teórico y el espacio político/territorial/social en el que se desenvuelve la problemática de la economía política de la yerba mate.

La idea de presentar estos trabajos en un solo volumen, es poner a disposición del lector interesado una primera aproximación integradora de la problemática yerbatera. No ha sido fácil reunir una información que, después de la “desregulación cultural”, parecía condenada al polvo en los archivos de los nostálgicos de la historia. *(En ese sentido corresponde destacar el esfuerzo de los bibliotecarios y pasantes de la Biblioteca Kaul Grünwald -FHyCS, UNaM- por poner en valor bibliográfico documentación única sobre el tema. También el empeño de las compañeras de trabajo Beatriz Pazo y Gladis Friese, en la búsqueda, edición y transcripción de materiales.)* En esta recopilación no hay una pretensión de totalidad abarcadora. Muy por el contrario, estos aportes intentan ser apenas un hilo conductor que dé lugar a nuevas y mejores contribuciones sobre la cuestión yerbatera. Procuramos sí colaborar, desde el “campo” académico, con la construcción de herramientas de análisis para apoyar la lucha política por tierra, trabajo y justicia (“Titrayjú”, la marca emblemática de la yerba mate del MAM que se distribuye por canales alternativos de comercio justo). Esta lu-

cha no es nueva. La vienen desarrollando desde hace 500 años los pueblos guaraníes y se confunde hoy con la de los mensúes “posmodernos” -los tareferos- y las de las primeras, segundas, terceras y hasta cuartas generaciones de colonos y ocupantes de tierras, por hacer de la Provincia de Misiones aquella “tierra sin mal” de la cosmovisión guaraní, que dé cobijo, bienestar y futuro a todos sus habitantes.

Referencias

Abíznano, R. (2004)

El frente extractivista: una formación socioeconómica y espacial transfronteriza (Argentina, Brasil y Paraguay 1865-1930). Cuadernos de la Frontera, Año I, N° II. Secretaría de Investigación y Postgrado. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Misiones. Posadas.

Belastegui, H. (1974)

La situación del mensú en las primeras décadas del siglo XX. Departamento de Investigación Social, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Misiones, Posadas.

Bolsi, A. (1986)

Misiones (una aproximación geográfica al problema de la yerba mate y sus efectos en la ocupación del espacio y el poblamiento). Folia Histórica del Nordeste, Instituto de Investigación Geohistóricas, UNNE-CONICET, Resistencia.

Grünwald, K. (1977)

Diccionario etimológico lingüístico de Misiones. Editorial Puente, Posadas.

Linhares, T. (1969)

Historia Económica do Mate. Livraria José Olympo, Editora Río de Janeiro, 1969.

- Perié, A. (1996)
Misiones en la década 1820-1830. En Historia de Misiones (compilación). Junta de Estudios Históricos de Misiones, Posadas.
- Poenitz, E.; Poenitz, A. (1993)
Misiones, Provincia Guaranítica. Editorial Universitaria, Universidad Nacional de Misiones, Posadas.
- Schiavoni, G. (1998)
Colonos y Ocupantes: Parentesco, reciprocidad y diferenciación social en la frontera agraria de Misiones. Editorial Universitaria, Universidad Nacional de Misiones, Posadas.
- Zouvi, R. S. (1996)
La Federalización de Misiones, en Historia de Misiones (compilación). Junta de Estudios Históricos de Misiones, Posadas.
- Zub, K. R. (2007)
Historia del distrito Capitán E. Miranda. Ediciones CIMDE, Fondec, Encarnación, Paraguay.

PARTE I

LA LEY DE LA SELVA:

UN CRISOL DE BARBARIE, EXPOLIACIÓN, RESISTENCIA Y ESPERANZAS

LA CONQUISTA ESPIRITUAL DEL PARAGUAY (fragmento)

Antonio Ruiz de Montoya

(Equipo Difusor de Estudios de Historia Iberoamericana, Rosario, 1989)

(Primera Edición: Imprenta del Reino, Madrid, 1639)

(...)

VII. IDA A AQUELLA MISIÓN DEL P. ANTONIO RUIZ, Y TRATA DE LA YERBA QUE LLAMAN DEL PARAGUAY

Había como seis meses que los Padres estaban en el Pirapó, y año y medio que habían salido de la Asunción, cuando el P. Diego de Torres me envió a aquella provincia, ni bien estuvo en balanza mi partida. Porque habiéndome llevado desde la ciudad de Córdoba a la Asunción, que hay 200 leguas, y ya con el pié en el camino de mi misión, me dijo estas palabras: “Yo le había traído para aquella misión apostólica de Guairá, pero la necesidad que de su persona tengo, me obliga a mudar consejo y llevarle a Chile”. Helóme el corazón tan inopinada deliberación, y sin responderle cosas me acogí al Santísimo Sacramento, y fue la resolución que luego, mudando de parecer, me señaló para aquella provincia.

Partimos juntos el P. Antonio de Moranta y yo, y a la mitad de camino de 40 días de despoblado, nos faltaron los tasajos y harina de palo, que era nuestra provisión. Quedónos algún poco de maíz, del cual tomábamos un puñado dél cada uno a mediodía, y otro tanto a la noche. Causó esta estrechura una muy penosa enfermedad al Padre, y como la fama nos avisaba de otras dificultades que nos esperaban adelante, le forzó la necesidad a que del puerto de Maracayú se volviese.

Recibiéronme los indios de este pueblo con mucho amor, conté la gente y hallé 170 familias, y como después en mis peregrinaciones hice paso por allí algunas veces, en pocos años vine a contar no más de 50. Deste común desmedro de los indios sujetos o encomendados a españoles, ya no se pregunta la causa por ser tan sabi-

da, ni causa admiración, ni aún se repara por ser común. Quedéme en aquel pueblo algunos días administrándoles los Sacramentos, y con el continuo curso de hablar y oír la lengua, vine a alcanzar facilidad de ella.

Está fundado este pueblo en un pequeño campo rodeado de casi inmensos montes de árboles silvestres, en que hay manchas de a dos y tres y más leguas de largo y ancho, de los árboles de que hacen la yerba que llaman del Paraguay. Son muy altos, hojosos y gruesos, la hoja es algo gruesa, la hechura de lengua. Derriban estos árboles, pero brotando su tronco muy gruesos renuevos, en tres años se ponen en la hermosura y grandor que tenían cuando los cortaron. Los gajos destos árboles se ponen en unos zarzos, y a fuego manso los tuestan, y la hoja la muelen con no pequeño trabajo de los indios, que sin comer todo el día más que los hongos, frutas o raíces silvestres que su ventura les ofrece por los montes, están en continua acción y trabajo, teniendo sobre sí un cómitre, que apenas el pobre indio se sentó un poco a tomar resuello, cuando siente su ira envuelta en palabras, y a veces en muy gentiles palos. Tiene la labor de aquesta yerba consumidos muchos millares de indios; testigo soy de haber visto por aquellos montes osarios bien grandes de indios, que lastima la vista el verlos, y quiebra el corazón saber que los más murieron gentiles, descarriados por aquellos montes en busca de muchas sabandijas, sapos y culebras, y como aún desto no hallan, beben mucha de aquella yerba de que se hinchan los pies, piernas y vientre, mostrando el rostro solo los huesos, y la palidez la figura de la muerte.

Hechos ya en cada alojamiento, aduar destos, ciento y doscientos quintales, con ocho o nueve indios los acarrean, llevando cada uno cinco y seis arrobas, diez, quince y veinte y más leguas, pesando el indio mucho menos que su carga (sin darle cosa alguna para el sustento), y no han faltado curiosos que hiciesen experiencia, poniendo una balanza al indio y su carga en la otra, sin que la del indio, con muchas libras puestas en su ayuda, pudiese vencer a la balanza de su pesada carga. Cuántos se han quedado muertos recostados sobre sus cargas, y sentir más el español no tener quien se la lleve, que la muerte del pobre indio. Cuántos se despeñaron

con el peso por horribles barrancas, y los hallamos en aquella profundidad echando la hiel por la boca. Cuántos se comieron los tigres por aquellos montes, un solo año pasaron de 60.

Clamaron estas cosas al cielo; envió Su Majestad Católica al remedio destes males al Dr. Don Francisco de Alfaro, oidor que hoy es del Consejo de Hacienda, persona nacida para aquello, a quien la experiencia de vista de casi todo el Pirú, en visitas que hizo de provincias y gobiernos, con órdenes muy justas que puso, le llevó a aquella provincia, donde ni antes ni después hasta hoy, ha visto garnacha alguna, con que el Occidente le celebra, deseando verle en el Consejo de Indias, donde como allá con su presencia le puso tan cristianas órdenes, acá con sus recuerdos y acertados pareceres haga que se ejecuten. Prohibió con graves penas el forzar los indios al beneficio de la yerba, y a los mismos indios mandó que ni aún con su voluntad la hiciesen los cuatro meses del año, desde Diciembre hasta Marzo inclusive, por ser en toda aquella región tiempo enfermísimo.

Así lo mandó este rectísimo juez, mas no se cumple, habiendo Su Majestad confirmado todas sus ordenanzas a la letra sin mudar cosa, aunque ciertos procuradores, no de los indios, que no los tienen, sino de los españoles, acudieron a esta corte con relaciones, cuya falsedad no se entendió; alcanzaron del consejo limitación de algunas, mejor dijera ampliación. Callarélas todas por no salir del carril de la brevedad que en esta narración pretendo, pero por una sola haré demostración de las demás. El Dr. Don Francisco tasó los indios en cinco pesos huecos (de que ya dijimos) y aunque deseó desterrar del mundo el abominable servicio personal (que ya hoy Su Majestad, que Dios guarde, con apretadísimas órdenes que se destierre de las Indias, si bien no falta quien le alce del destierro), no le fue posible entonces y así ordenó que por los cinco pesos sirviese cada indio un mes.

Acudieron los procuradores dichos a esta corte, y sin que hubiese hombre que hablase por los desamparados indios (aunque lo que gastaron en la corte los procuradores fue sudor y sangre de indios), porque soy testigo que les quitaban los bueyes, los caballos y yeguas, y otras cosas de sus haciendas, diciéndoles que eran para

aviar al procurador que venía a procurar el bien de la tierra, y común (siendo su particular propio) lo que alcanzaron fue que en lugar de aliviar los indios, salieron condenados a que pagasen doblado tributo, que son 10 pesos pagados en dos meses de servidumbre personal, y ya tomarán los pobres que fuesen esos solos; pero es de notar que muchos acuden a esta mita o servidumbre de 30, 40 y 50 leguas, y aún 160 que hay de Maracayú al Paraguay, a cuya causa es fuerza que después de haber tardado en el camino 8, 15 y 20 días en venir, y dos meses en pagar el tributo, les obligue el rigor y miedo de la compulsión a detenerse por lo menos otro mes, y a veces dos y tres más.

Soy testigo que en la provincia de Guairá el más ajustado encomendero se servía los seis meses de cada año de todos los indios que tenía encomendados, sin paga alguna, y los que no se ajustaban tanto los detenían 10 y 12 meses. Y si esto es así, como es verdad, ¿qué tiempo le queda a este desdichado para sustentar su mujer y criar sus hijos?, que a veces suelen ser ajenos, engendrados en tal larga ausencia. Punto es este que pide más espacio del que llevo. Demás deste engaño de doblado tributo, queda otro en que paga el indio más tributo de los 10 pesos, siendo agraviado en el precio común de un jornalero de aquella tierra. Por ordenanza está mandado que un jornalero por cada día se le dé real y medio, que en 30 días son 45 reales, reteniendo en sí su libertad de alquilarse (que es otra circunstancia) y al pobre indio, forzándole a pagar con su persona, le fuerzan a que sirva por 40 reales cada mes; de suerte que paga 10 reales más sobre el doblado tributo que le han puesto, que todo monta 11 pesos y dos reales de tributo, que para tan pobre tierra es intolerable carga.

Divertídomelo he, y no sin causa, en tratar de agravios de indios, por ser mucha parte de ellos esta yerba, y volviendo a ella para decir lo que queda, digo, que con todo cuidado he buscado su origen entre indios de 80 y 100 años, y he sacado por cosa averiguada, que en tiempos que estos viejos eran mozos no se bebía ni aún se conocía sino de un gran hechicero o mago que tenía trato con el demonio, el cual se la mostró y dijo, que cuando quisiese consultarle, bebiese aquella yerba, y así lo hizo, y de su enseñanza otros

que en nuestros días hemos conocido, y comúnmente los hechizos que hacen llevan desta yerba. Dieron en usarla los indios viejos, pero con moderación; los frutos que comúnmente refieren desta yerba, son que les alienta al trabajo, que les sirve de sustento, y así lo vemos cada día, que remarará un indio todo un día, sin otro sustento que beber de tres en tres horas la yerba, púrgales el estómago de flemas, despierta los sentidos, ahuyenta el sueño al que desea velar sin embarazo de sueño, y en esto parece a alguno que se semeja, o es la misma yerba de la China llamada cha (*té -N. del E.-*), que quita el sueño y aún el nombre no desdice mucho, porque en la lengua de los naturales se llama caá.

Los naturales indios la toman con medida una vez al día; los españoles han hallado remedio en ella contra todos los males, y dicen que es muy experimentado remedio contra el mal de orina, a cuya causa lo usan por aquellas partes sin orden ni medida. De la demasía en beberla he visto a algunos que por muchos días perdieron el juicio, y harta falta de él es común de tantos, que en solos vómitos gastan cada año más de 300.000 libras. Yo no dudo que tenga virtud (aunque nunca la he probado), pero el abuso en usarla es condenable, en su trabajoso beneficio, en la estimación y aprecio, en los efectos de sustentar con aliento al que trabaja, en el subido precio en que se vende (porque en el Paraguay vale un quintal, que son 100 libras, 25 pesos huecos; en Santa Fe vale 16 y 20 en reales de plata, en el Tucumán 35 y 40 pesos, y a este paso va subiendo mientras más se va llegando a Potosí) y en el uso supersticioso de hechicerías, y aún en el olor y sabor que es zumaque, es muy semejante a la yerba del Pirú que llaman coca.

(...)

EL RÍO OSCURO (fragmento)

Alfredo Varela

(Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1967)

(Primera Edición, 1943)

LA CONQUISTA

Antes fue un hermoso tiempo de ignorancia. Los salvajes eran dueños de una felicidad clara y espontánea. Fue cuando la yerba mate era amiga de los hombres. Una de las humanísimas divinidades celestes les enseñó a tostar y usar la deliciosa *caá*. Y ni los guaraníes ni las demás tribus pudieron abandonar después el reconfortante brebaje. Curaban sus heridas con la yerba verde o seca, hecha polvo, o la verde machucada; con ella restablecían la paz de sus nervios y aliviaban insolaciones, era su remedio infalible para los males del estómago y a veces reemplazaban con su sabroso líquido el precario almuerzo; y los curanderos formaban con la yerba tiras emplásticas “para comprimir, secar, unir y confortar los miembros relajados, contusos o quebrados” y todos la tomaban con agua fría para combatir los caudalosos calores tropicales...

De pronto se sublevaron los océanos, salieron de la madre los ríos, y el cielo relampagueante anunció males terribles. Aparecieron los conquistadores blancos. Y desde entonces, dondequiera surgían las resistentes hojas verdeoscuras, trajeron consigo la desgracia, el abuso, la esclavitud. Dondequiera se extendiese la mirada, en esa región encendida y misteriosa del Alto Paraná. La mancha verdosa de los yerbales iba quedando poco a poco oculta bajo la deslumbrante mancha de la sangre nativa.

En el principio fueron los indios... En manos de los encomenderos sufrieron hambre y sed. Mientras tanto, trabajaban como bestias infieles que eran. El Gobernador General Hernandarias se vio obligado a informar a su rey, en 1618, que se iban quedando

sin esclavos, allá por el Guayrá: "...donde eran despojados de sus tierras, pobladas de una rara yerba, de la que se obtenía una bebida sustanciosa muy solicitada ya por los españoles conquistadores, obligando a los indígenas a transportarla a costillas muchas leguas, de tierra adentro, por caminos intransitables, tratados con la mayor tiranía...".

Y los papeles sellados cruzaron los mares, de una a otra parte, y se adoptaron solemnes medidas reparadoras, pero en los bosques milenarios los infieles siguieron cayendo aplastados bajo el peso de la *caá*, que ya no era amiga de los hombres. Buenos Aires y Santa Fe se aficionaron al raro brebaje. Pasó las fronteras coloniales, atravesó en carretas lentas las enormes distancias, llegó a Chile, a Potosí y a Lima. Y nadie sabía que ese gusto agrio de la yerba mate chamuscada se debía al dolor concentrado de los indios que habían caído jalonando la prosperidad de la industria.

Los jesuitas protestaron. Un fervoroso discípulo de San Ignacio de Loyola denunció a la Inquisición de Lima los graves inconvenientes de la yerba mate:

"Aunque parece que es vicio de poca consideración, hacen superstición diabólica que acarrea muchos daños... El primero de estos es que al principio la usaron, que fueron los indios, fue por pacto y sugestión clara del demonio, que se les aparecía en los calabazos en figura de puerco... No pueden aguardar a que se diga la misa sin tomar esta yerba... No se pueden contener, habiendo comulgado, de vomitar luego, y así no hay casi persona que use este vicio que comulgue sino el día de la Resurrección, y entonces procuran misa muy de mañana y los más hacen luego vómito con suma indecencia del Santísimo Sacramento, y por esto muchos de los sacerdotes no dicen misa sino raras veces... Sálense con gran nota de las misas a orinar frecuentemente. No digo los demás inconvenientes que tocan al gusto y la salud, y a los muchos indios que mueren cogiendo y tostando esta maldita yerba, que es gran lástima y compasión. Y el escándalo que los españoles y sacerdotes dan con este vicio. Solo digo que ellos y los indios se hacen holgazanes y perezosos, y van los venidos de España y los criollos perdiendo no sólo el uso de la razón, pero la estima y aprecio de las

cosas de la fe, y temen tan poco el morir muchos como si no la tuvieran, y de que tienen poca fe tengo yo muy grandes argumentos...”.

La protesta de los jesuitas continuó en tono cada vez más alto. Al fin, fue escuchada. Entonces la orden pudo establecer sus propias misiones, célebres en todos los rincones del Viejo y Nuevo Continente. Ciento cincuenta mil indios trabajaban para ellos en los 33 grandes establecimientos del Alto Paraná. Ya el concepto de los jesuitas sobre la yerba mate había cambiado. Ahora el inspirador no era el diablo en figura de puerco. Unos porfiaban que el descubrimiento correspondía a San Bartolomé y otros a Santo Tomás. Alguien aseguraba que era una graciosa concesión de Jesús. Beber el líquido verdoso ya no era un vicio. Pero la yerba mate continuaba distinguiéndose por su amargo sabor. Los nuevos amos habían cambiado la organización del trabajo, haciéndola más inteligente, metódica y rendidora. Solo la situación del indio no varió. Los guaraníes, los caingúas, los tupís, conocieron al Dios cristiano y desde entonces rezaron en coro, piadosamente, al levantarse, al comer y al acostarse, aleccionados por los diligentes padres. Pero continuaban arrancando ramas y hojas hasta que el cansancio los volteaba tan rendidos sobre los camastros que el instinto sexual se atrofió y los indios se olvidaron del amor. La *caá* había dejado de ser amiga de los hombres, y donde ella aparecía la acompañaba la desgracia.

Y de pronto volvió a relampaguear el cielo y el feroz general Chagas invadió las Misiones desde el Brasil y las redujo a fuego y a polvo. Y casi no quedó piedra sobre piedra, como para borrar tanta ignominia. Y los indios huyeron de nuevo a la selva. De lo que les habían enseñado, sólo recordaron en el futuro las cosas útiles. De las otras apenas quedó una huella confusa y desfigurada; y Santo Tomás volvió a ser Tsumé y las divinidades antiguas retornaron sencillas y humanísimas. Y la *caá* fue otra vez amiga de los hombres durante un tiempo.

Pero por poco tiempo. Porque después vinieron otros conquistadores. Llegaron por otros caminos, eran dueños de otras máquinas y otras armas. Pero su fin era el mismo: los yerbales vírgenes

y la sangre virgen de los hombres oscuros crecidos junto al agua cristalina de sus ríos o allá, en el fondo de los montes donde florecía la yerba maligna.

(...)

¿Quiénes son? ¿Qué madre sobrehumana los dotó de una audacia tan asombrosa, de tal valentía inédita, de un espíritu de iniciativa y una obstinación capaces de superar y vencer los innumerales peligros de la selva? ¿Quién les da fuerzas para persistir en una empresa cuya meta probable es el fracaso y la muerte, y que solo muy remotamente promete la fortuna, el éxito, el placer a raudales? Están hechos de un material férreo y caliginoso. Después, algunos los llamarán héroes, *pioners*, hijos preferidos de la patria. Otros les dirán bandidos. Pero ellos no se inquietan por eso. Caminan, avanzando siempre, abriéndose paso siempre, inevitables y tercos. En los ojos una llamita, exteriorización de su maciza voluntad. Son los caballeros de una orden sin medallas, sin nacionalidad, sin una lengua única. Horizontal torre de babel donde participan todas las razas. Ejército sin disciplina y sin mandos, dueño de una táctica primitiva consistente en una única consigna: avanzar. Parecidos a un conjunto de forzados, hostiles unos a otros, sin escrúpulos, insaciables. Han llegado de tierras diferentes. Euskaros y germanos, brasileños y franceses y paraguayos, y también italianos, algún inglés, argentinos. Casi todos son robustos, de tez curtida, de sólido apetito, magistrales bebedores. Aquel es ingeniero, otro botánico, el de más allá marino. Pero la mayoría no tiene ocupación ni oficio determinado. Están dispuestos a todo, con tal de obtener una fortuna. Quieren ser ricos y poderosos. Por eso echan mano de todos los trabajos, se hacen prácticos en todas las profesiones. Hoy abren picadas, mañana se dedican a la caza, investigan, sondean, miden, perforan, luchan contra los indios, contra las fieras, contra las fiebres. Son médicos y guerreros, diplomáticos y contrabandistas. Se apoyan en la ley para operar fuera de ella. Si tienen éxito, si encuentran las enormes extensiones de yerbales vírgenes, levantarán una poderosa industria, explotarán a millares de peones, se convertirán en modernos y refinados negreros. Entonces ganarán influen-

cia social y política, los recibirán en los salones, se codearán con el Gobernador y tendrán relaciones con los círculos oficiales de Buenos Aires, Asunción y Río de Janeiro o los Estados de Paraná, Río Grande do Sul, Santa Catarina. Mientras tanto, son unos simples aventureros, errando a la ventura, mal comidos y peor dormidos, acuciosos, anhelantes, aguijoneados por un deseo motriz: ser ricos. Y una gran consigna: avanzar. Son los descendientes directos de los galeotes que conquistaron América. Son, en una palabra, *pioners*. Todavía nadie lo sabe. Pero eso no importa.

Van en busca de las cotizadas *minas*. Pero lo que pretenden no es la plata espejeante, el oro apareciendo entre la suciedad de las arenas, el hierro sumido en su sueño de siglos. Tampoco los atrae el cobre o el estaño. Son hombres prácticos. Saben que en estos países atrasados la explotación de los metales fuertes no rinde. Y de los preciosos no tienen ninguna noticia segura. Las *minas* que ellos buscan no anidan bajo tierra, no se disimulan entre las rocas, no conducen hasta ellas subterráneos y escalofriantes pasadizos. Están escondidas, sí, pero en medio de la selva. Crecen al aire libre bajo la caricia del sol, cuantiosas y salvajes. Ahí están, detrás de la espesa vegetación. Solo es preciso orientarse, abrirse paso a fuerza de machete, construir kilómetros y kilómetros de angostas picadas para llegar hasta ellas, es decir, hasta los yerbales silvestres. Lo que persiguen son esos elegantes y altísimos árboles de blanquecina corteza, muchos de los cuales cuentan casi un siglo de vida. Con sus veinte o treinta metros de altura, que les permiten superar la vegetación selvática para ir en busca del ardiente abrazo solar, parecerían naranjos descomunales. Pero la hoja, cuando se la examina de cerca, es distinta. Recuerda a la de la severa encina. Cuando la estrujan, despide un perfume agrio y penetrante.

Es por ese árbol que pierden el sueño los hombres arrogantes y osados; por él atraviesan centenares de leguas. Cruzan las aguas y las llanuras y los bosques argentinos, brasileños y paraguayos. Por él se arriesgan hasta la zona mágica: el Alto Paraná. Navegan por *el gran camino que camina*, cuando lo permite el salto brioso del Apipé o la restinga del Ituzaingó. Se abren paso dificultosamente por el monte, construyendo pique tras pique. A veces, no avanzan más de

una legua por día. Con frecuencia, mucho menos aún. Hay que ir a pie, en fila india, por sendas escabrosas. Nadie ha pasado antes por donde ellos pasan. Son los *pioners*. El barro se pega a las botas y arma traidores cepos. Las ramas oponen espesa valla, arañan los rostros, detienen los pechos viriles. Las piedras hacen resbaladizo el camino, las zarzas de los tacuarembós desgarran las ropas, buscan la carne extranjera. Pero no se puede retroceder. Es preciso seguir adelante, hasta que todo acabe. Hasta que el aventurero enloquezca, como les ocurrió a Joao Britos. O muera por las fiebres, como Santos González y tantos más. O hasta que desaparezca misteriosamente, lo mismo que Juan Massena, tal vez capturado por los tupís o los bugres. Otros seguirán adelante: Juan y Francisco Goicochea, Felipe Tamareu, Luis Arrechea, Carlos Bosetti, John Brais, Marcelino Bouix, Juan Antonio Uribe, Ledesma, Molero. Pero la mayor parte de los nombres se pierde. Algunos mueren arruinados, pero han dejado indeleblemente su recuerdo, como Bosetti, cuyo apellido perpetúa uno de los saltos del Iguazú. Otros medran acelerada e inescrupulosamente, como tantos que sólo han de vivir en la memoria de los torturados, como un relámpago de horror. Unos pasan y otros quedan.

(...)

Pero ahora es necesario llegar. Al cabo de tantos sufrimientos, está la gloria. Es decir, los yerbales silvestres. Por eso los obsesionados *pioners* prosiguen la marcha por los corredores vegetales donde a las doce del día falta la luz y solo se notan cada cincuenta o cien pasos los débiles rayos que el sol consigue filtrar trabajosamente a través del tupido ramaje. Por eso no abandonan el machete, que cae con nueva furia haciendo asomar bruñida savia a los tallos violados. A veces se llega al lugar buscado y deseado. He aquí los gigantes verdeoscuros. Las fatigas, los gastos y trabajos serán ahora debidamente compensados. Es el merecido fruto de tanto esfuerzo, es la felicidad y la fortuna. ¡Es el vértigo! Los comerciantes de Posadas, de Asunción, de todas partes, abren generosos créditos. Las mujeres más hermosas y cotizadas se ofrecen al nuevo amo. Pero comienza la explotación y se produce el chasco. La supuesta

veta solo comprende unos cuantos centenares de árboles. Entonces se abren dos caminos para el fracasado: la huida y el suicidio, o la reanudación de la búsqueda. La vida comienza todos los días.

Pero otros encuentran realmente riquísimas *minas*, que se extienden por decenas de kilómetros. Ahora comienza la segunda parte de la epopeya. El afortunado aventurero toma disposiciones. Trae millares de obreros. Hace abrir largas *picadas* para mulas y carretas. Compra barcos, carros, animales. Gasta millares de pesos en preparativos. Pero el secreto llega hasta otro minero. Entonces él también se lanza sobre el yerbal silvestre, utilizando otro camino. Abre piques desde un punto distinto y hacia otra dirección. Pero finalmente las bandas rivales se encuentran. Junto al hacha o al pico, patronos, capataces y peones llevan el machete, el revólver, el Winchester. La Smith Wesson tiene voz ronca y fatal. Algunos hombres caen. Las trampas y emboscadas se suceden durante algún tiempo. Mensús blancos, mestizos e indios jalonan con sus pobres huesos abandonados la piratesca disputa. Pero los amos no ceden. No hay derechos adquiridos sobre la *mina* ni sobre la tierra. No hay registros ni inscripciones. No hay nada. El pasado no cuenta. El porvenir, menos. Hay que ganar tiempo. El veloz presente es la única medida en estas selvas alucinantes. Cada gavilla trabaja velozmente. Hay que conquistar la mayor cantidad de yerba mate, cortarla con rapidez, ganársela al ambicioso contrario. Nadie sube ya a los árboles para quitarles los cotizados gajos. Es que así se pierde mucho tiempo. Más fácil resulta voltearlos. Se trabaja febrilmente. A prisa. Más de prisa aún. Para ganar unos cuantos millares de pesos se dilapidan millones. En vidas vegetales y en vidas humanas. Los bosques naturales desaparecen. Las peonadas, también. Carros y mulas y hombres jadean bajo las imponentes cargas de yerba mate. Paraguay, Brasil, Argentina, son inundados con toneladas del aromático producto. En Europa comienzan a hablar de esa rara muestra del continente *sauvage*. Viene de allá, de las selvas espesas e intransitables donde seres ceñudos se batan con el tiempo para cimentar la riqueza de cuatro o cinco aventureros. Es el desborde de la codicia y es el vértigo. Es, en una palabra, el reinado de la yerba mate.

(...)
EN LA TRAMPA

Porotos y charque de yegua. Charque de yegua y porotos negros. La carne reseca adheríase porfiadamente al paladar, a los dientes. Los porotos se convertían en masa compacta aún antes de atravesar la garganta y llegaban al estómago convertidos en tortilla sebosa, granulenta. Nadie sentía gusto al comer. Echaban al cuerpo rápidamente, casi sin masticar, la carne yeguariza y el farináceo consabido. Durante semanas no conocían otra comida. Pero al variar no mejoraba. Porque entonces había que resignarse durante otra época al “trapo viejo”. Era la carne hervida que al no servir para otra cosa, ya casi convertida en hilachas, se servía con un poco de arroz después de ser pisada en el mortero. O el reviro mal cocido, “abizcochado”, hecho sin maña y velozmente por el improvisado cocinero que tenía que atender otros trabajos. El reviro se asentaba sólidamente en el estómago, y allí parecía echar raíces, porque muchas horas después seguía sintiéndose su cargosa presencia. O si no lo molían, para que no se hiciera tan viejo, y entonces se transformaba en el “reviro polvorín”, solo soportable si los comensales se olvidaban de las etapas anteriormente recorridas por la fritura.

Pero eso era mientras había trabajo. A veces la lluvia venía a suspender la dura tarea en el monte, y los hombres se apelmazaban en los catres o sentábanse en el suelo, junto al ranchito, cansados de aburrirse. Y como no ganaban ya no tenían crédito en la provista y era entonces cuando añoraban hasta el “trapo viejo” y los porotos negros. El ocio forzado y el hambre, más forzada aun, necesitaban ser engañados, distraídos, aunque solo fuera de a ratos. Entonces se recurría al mate -largas mateadas llenando las horas y el estómago- y al amor. Y los hombres debilitados se inclinaban sobre sus ojerosas mujeres. “Esa es la vida... meta bola y mate amargo”, decían después ellos, burlándose de sí mismos, agriamente. El catre agitábase con lentitud en las tardes y noches lluviosas y apenas volvía el buen tiempo ya tenían trabajo hombre y mujer. Él afuera, en el monte; y ella ese entretenimiento de ver que su vientre crecía y crecía, como una protesta. Y después, un día, llegaba el gurí. Y si

nacía vivo era un milagro. Pero mayor aún que siguiera viviendo, porque la mayoría de ellos abandonaba el mundo con una mueca que podría ser de asco, antes del primer año o en todo caso del tercero. Pero si a pesar de todo no morían, convertíanse en unos bichos escuálidos, larguiruchos, que se doblaban como juncos batidos por cualquier viento. La piel era amarilla, el rostro terroso. Las venas azul-negruczas sobresalían como raíces que -espantadas de tanta pobreza- quisieran ir a buscar savia más rica y abundante. Pero para entonces ya se parecían tanto a los padres, que la diferencia de edad no contaba, y galopaban velozmente para cumplir el ciclo de los mayores. A los 25 años, eran viejos como ellos, como ellos sifilíticos o palúdicos. Y ninguno había hecho el servicio militar, porque cuando acudían a los lejanos pueblos para la revisión, los médicos esquivaban la mirada y escribían: "Inaptos". La patria los rechazaba una vez más, y definitivamente. Y ellos se sentían felices, sin comprender la sentencia de muerte contenida en esa palabra. En seguida volvían al yerbal. Total, el yerbal no los rechazaba mientras pudieran levantar un hacha, una tijera, un machete. El yerbal no argüía: "inaptos". Era menos escrupuloso y lo devoraba todo, hasta esa carne enferma y temblorosa que él mismo había dado a luz.

(...)

Hasta Posadas solían bajar los cadáveres, boyando. El Paraná traía en su amplio regazo, que nunca se niega, la terrible carga. Al llegar a la vera de esa loma poblada por el rancherío, abandonaba sus cuerpos, como desligándose de toda responsabilidad. Él no sabía nada, como la selva lo sabía todo, pero callaba. Ahí, en la playa, quedaban los pobres cuerpos de los pobres mensús. A veces estaban desnudos. O si no, les quedaban jirones de ropa y jirones de piel. O solo unos huesos machucados. Se acercaban al principio algunos curiosos. Pero ya estaban cansados de asombrarse y pronto se iban. El espectáculo era demasiado conocido. Y demasiado difícil identificar al muerto. Los muertos del Alto Paraná no tienen apellido ni familia. Y ni siquiera rostro, porque los peces hambrientos se los han picoteado durante el largo viaje, hasta dejar unas cuencas pro-

fundas, unos cartílagos temblorosos, un hueco inmenso donde antes hubo una boca que sabía decir palabras dulces y humildes o carajear borrascosamente. Los muertos del Alto Paraná no tienen historia. No se sabe nunca quién fue el heridor, ni por qué. Nadie se preocupa de averiguarlo. Las autoridades, porque tienen miedo de saberlo. Los demás, porque es peligroso. Un día, las lavanderas que bajan hasta el río amigo a desplegar el cartel multicolor de sus ropas, se encuentran con el hombre quieto y solo, junto a las piedras. Entonces se persignan y hablan apuradamente en un guaraní asustado y tembloroso.

La gente de Posadas sabía. Era un secreto tremendo compartido por todos. Un día veían partir un barco repleto de mensús. Y luego, algún día o alguna noche, llegaba un cadáver boyando. Y después otro, y otro más. Venían tranquilos, y varaban en la playa pedregosa, al pie de la lomita. Por eso, cuando alguien se embarcaba para el Alto Paraná, se lo despedía definitivamente. Volver, volvería quizá. Pero solo, inerte, con unas tiras de ropa sobre el cuerpo golpeado. Entonces, la despedida se hacía con mucha caña, para no pensar en lo que ha de ocurrir. El que se queda sabe que si piensa en el futuro ha de ver, en lugar del mensú borracho e hipante pero bárbaramente contento que está enfrente, a un manso cadáver mojado, quieto y solo, bajo este cielo inmenso de Posadas que lo mira con el ojo abierto de su sol candente.

(...)

Los gobiernos no se ocupan de esa rara región que comprende la geografía de la yerba mate. Pero el Alto Paraná se preocupa menos aún de los gobiernos. Lo único que desea es que lo dejen tranquilo. Los *mineiros* y dueños de yerbales, los *fazendeiros* y *cherubichá*, prefieren que nadie meta la nariz en sus asuntos. No importa que se establezcan impuestos. Claro: hay gobernadores, aquí y allá. Hay comisarios generales de yerbales y hay subprefectos y jueces y policías. Pero nadie se inquieta por eso. Los patrones se limitan a incluirlos entre sus “gastos varios”. A veces, el rubro es un poco abultado porque a los funcionarios criollos les gusta hacer vida rumbosa. Pero vale la pena. Además, los regalos se hacen en

forma elegante. Un yerbatero paga la factura íntegra de los muebles con que habilita su casa un jefe de policía de Misiones. Otro cubre el precio de las casas que va acaparando cierto juez letrado. Los dueños de los obrajes y yerbales pagan los lujos, las mujeres, los banquetes y hasta la ropa de los funcionarios. Pero vale la pena. Nadie se atreve a meter la nariz en sus asuntos. Ni los gobiernos se preocupan del Alto Paraná, ni el Alto Paraná se preocupa de los gobiernos.

Aquí la vida no es apacible y normal. Aquí es, sencillamente, un infierno. Todos la abandonan en cuanto pueden. Los grandes yerbateros, apenas hacen una fortuna respetable. Los administradores y funcionarios, apenas han robado lo suficiente. Los mensús, cuando se enferman y mueren. Pero es solo una ilusión. Todos ellos son víctimas de una ilusión lamentable. Porque quien ha puesto el pie en esta zona alucinante, quien deja por una sola vez su huella en la tierra roja del Alto Paraná, no puede abandonarla jamás. Queda prisionero. Algunos quieren aturdirse y suponer que han huido. Llegan con los bolsillos llenos a Buenos Aires o a Río. Se acuestan con blondas francesitas, farrean brutalmente, compran autos y *yachts*, viven sobre la ruleta, recorren el mundo y prohíben que se les hable de la yerba mate. Pero llevan el Alto Paraná en las fiebres que terminan por consumirlos, o en la sífilis que otro capataz o empresario contagió a la china que también ellos violaron; o, lo que es peor, caen víctimas de una oscura y abrumadora *saudade* que los lleva otra vez, vencidos y sin voluntad, a continuar cumpliendo su papel de explotadores de hombres, de “tratantes de blancas”, en cualquier puerto del Alto Paraná. Nadie puede abandonar la patria de la yerba. Ni los capangas ni los capataces ni los mayordomos, atados al mismo yugo que esos peones a los cuales azotan, hieren y asesinan. Ni los mensús tampoco, porque son ellos el nervio y la vida del Alto Paraná, porque desde gurises dejan allí sus orines y sus mocos y sus lágrimas y luego el sucio sudor y su sangre y sus músculos, y finalmente, cuando han sido completamente exprimidos, cuando esa flaca y precaria máquina que es su cuerpo ya no da ni lágrimas, ni sudor, ni sangre, entonces entregan su último tributo: sus pobres huesos, que blanquean en los claros de algún ignorado monte, o que

van a reunirse con tantas otras materias poderosas y fecundas en el fondo del Gran Río. No. Nadie puede huir de la patria de la yerba. Inútil. Inútil. Inútil.

(...)

LA CONQUISTA

La selva protesta airadamente, pero nadie quiere escucharla. Entonces, cansada, se va acostando de lado, como para morir. Los densos yerbales vírgenes de otrora van clareando, desaparecen. El corte irracional, el incendio, la codicia de unos ignorantes, van dando cuenta de ellos con rapidez. Bosques enteros y compactos caen fulminados al paso de los grandes empresarios yerbateros, en Campo Grande y en San Pedro y en la antigua Santa Ana, en Palmas Novas y las Campinhas de América, en Piray y San Javier. Atacados brutalmente, los bosques naturales de yerba se van acostando uno a uno para morir. Donde ellos estuvieron, surgen espontáneamente bosquecillos esqueléticos, esmirriados, caricatura de la selva. Entonces los gobiernos aparentan sacudir su modorra. Aparecen algunas perezosas resoluciones: son declaradas “reserva” las zonas con yerbales. Pero las espléndidas minas han desaparecido para siempre jamás en casi todo Misiones. De su paso solo quedan como recuerdo algunos árboles aislados, altísimos y esbeltos como sus hermanos, que los turistas contemplan en Barrancón y en Campo Eré abriendo la boca. Solo al norte del territorio, y en remotos parajes paraguayos y en algunas zonas aún semisalvajes del Brasil, se mantiene todavía el verde prodigio. Y a su sombra continúan derramando sudor y maldiciones trilingües los hombres de piel oscura, atacados siempre a la misma noria gigantesca.

Y mientras tanto, lentamente, con la timidez con que entreabre la tierra sembrada el primer brote primaveral, entre verdepálido y amarillo; con su suaves tanteos primero, afirmándose poco a poco después y preparando su insolente hegemonía, va surgiendo la industria sobre nuevas bases a través de los yerbales de cultivo. San Ignacio y Corpus, Concepción, Bompland, el flamante Oberá, van

cubriéndose de “liños” y más “liños” de cuidados arbustos. Empresas modernas, respaldadas por fuertes accionistas, apodéranse de grandes extensiones de tierra con ayuda de obsequiosos funcionarios para plantar la codiciada *ilex paraguayensis*. Veinte latifundistas poderosos se hacen dueños del Alto Paraná misionero: Martín, Roca, Bemberg, Núñez, “La Plantadora”, Herrera Vegas... Los primeros descubridores, los *pioners*, son tomados a sueldo, como administradores o técnicos, por las nuevas sociedades anónimas. Las formas y métodos de explotación evolucionan. Un profundo cambio comienza a producirse en la patria de la *caá*. El Alto Paraná que tan inquieto transcurrir presenciara, contempla ahora la entrada triunfal de la yerba mate de cultivo. Solo la situación del mensú no varía. Cierta que los establecimientos son estables, ahora. Ya no hay que ir cortando, *tarefeando*, de un lado para otro. El castigo brutal a la peonada, la supresión violenta del mensú, ya no es tan fácil como entre la selva, madrina de misterios. Pero las empresas siguen pagándole salarios flaquísimos, mantienen el “vale” y la compra obligatoria, a precios abusivos, en la proveeduría. Son dueñas de vida y vientres. Cada paso del mensú está sometido a su jurisdicción. Hasta emiten dinero propio (...).

Y mientras tanto y a través de los años, y surcando este estremeado presente que vivimos, el río oscuro de la yerba sigue corriendo por el paisaje sudamericano, anega las ciudades y los campos, reanima e inyecta nueva aunque efímera fuerza a millones de hombres agotados. Pero pocos de ellos adivinan que ese líquido verdoso cuyas burbujas rebosan su mate, esconde la pavorosa tragedia de los obreros encadenados allá, en la maravillosa patria de la yerba, entre el delirio de la tierra roja y a la vera del otro río cristalino, el Alto Paraná, que, como la selva, lo sabe todo, pero calla y aguarda.

(...)

LO QUE SON LOS YERBALES (fragmento)

Rafael Barrett

(Talleres Gráficos “El Arte”, Montevideo, 1910)

LA ESCLAVITUD Y EL ESTADO

Es preciso que sepa el mundo de una vez lo que pasa en los yerbales. Es preciso que cuando se quiera citar un ejemplo moderno de todo lo que puede concebir y ejecutar la codicia humana, no se hable solamente del Congo, sino del Paraguay.

El Paraguay se despuebla; se le castra y se le extermina en las 7 u 8000 leguas entregadas a la Compañía Industrial Paraguaya, a la Matte Larangeira y a los arrendatarios y propietarios de los latifundios del Alto Paraná. La explotación de la yerba mate descansa en la esclavitud, el tormento y el asesinato.

Los datos que voy a presentar en esta serie de artículos, destinada a ser reproducida en los países civilizados de América y de Europa, se deben a testigos presenciales, y han sido confrontados entre sí y confirmados los unos por los otros. No he elegido lo más horrendo, sino lo más frecuente; no la excepción, sino la regla. Y a los que duden o desmientan, les diré:

“Venid conmigo a los yerbales, y con vuestros ojos vereis la verdad”.

No espero justicia del Estado. El Estado se apresuró a restablecer la esclavitud en el Paraguay después de la guerra. Es que entonces tenía yerbales. He aquí lo esencial del decreto del 1º de Enero de 1871:

“El presidente de la República.

“Teniendo conocimiento que los beneficiadores de yerbas y otros ramos de la industria nacional, sufren constantemente

perjuicios que les ocasionan los operarios, abandonando los establecimientos con cuentas atrasadas...

Decreta:

“Art 1º...

“Art 2º: En todos los casos que el peón precisase separarse de sus trabajos temporalmente deberá obtener... asentamiento por medio de una constancia firmada por el patrón o capataces del establecimiento.

“Art 3º: El peón que abandone su trabajo sin este requisito, será conducido preso al establecimiento, si así lo pudiere el patrón, encargándosele en cuenta los gastos de remisión y demás que por tal estado origine”.

Rivarola
Juan B. Gil

El mecanismo de la esclavitud es el siguiente: no se le conchaba jamás al peón sin anticiparle una cierta suma que el infeliz gasta en el acto o deja a su familia. Se firma ante el juez un contrato en el cual consta el monto del anticipo, estipulándose que el patrón será reembolsado en trabajo. Una vez arreado a la selva, el peón queda prisionero los doce o quince años que como *máximum* resistirá a las labores y a las penalidades que le aguardan. Es un esclavo que se vendió a si mismo. Nada le salvará. Se ha calculado de tal modo el anticipo con relación a los salarios y a los precios de los víveres y de las ropas en el yerbal, que el peón aunque reviente será siempre deudor de los patrones. Si trata de huir se le caza. Si no se logra traerle vivo, se le mata.

Así se hacía en tiempos de Rivarola. Así se hace hoy.

Es sabido que el Estado perdió sus yerbales. El territorio paraguayo se repartió entre los amigos del gobierno y después la Industrial se fue quedando con casi todo. El Estado llegó al extremo de regalar 150 leguas a un personaje influyente. Fue aquella una época interesante de venta y arriendo de tierras y de compra de agrimensores y de jueces. Pero no nos importan por el momento las costumbres políticas de esta nación, sino lo referente a la esclavitud en los yerbales.

En la reglamentación del 20 de Agosto de 1885 se dice:

“Art. 11º. Todo contrato entre el explotador de yerba y sus peones, para que tenga fuerza, deberá ser hecho ante la autoridad local respectiva, etc.”.

Ni una palabra especificando qué contratos son legales y cuales no. El juez siguió poniendo el visto bueno a la esclavitud.

En 1901, al cabo de 30 años, se deroga especialmente el decreto de Rivarola. Pero el nuevo decreto es una nueva autorización -más disimulada, puesto que ya el Estado no tenía yerbales- de la esclavitud en el Paraguay. Se prohíbe al peón abandonar el trabajo, so pena de daños y perjuicios a los patrones. Ahora bien: el peón debe siempre al patrón; no le es posible pagar y legalmente se le apresa.

El Estado tuvo y tiene sus inspectores, los cuales por lo común se enriquecieron pronto. Los inspectores van a los yerbales para: 1º- Reconocer toda la jurisdicción de su sección. 2º- Fiscalizar la elaboración de yerba. 3º- Cuidar que los industriales no destruyan las plantas de yerba. 4º- Exigir que cada arrendatario le presente la patente del rancho arrendado, etc.

Ninguna orden de verificar si en los yerbales se ejerce la esclavitud, y si se atormenta o fusila al obrero.

Este análisis legislativo es un poco inocente, pues aunque la esclavitud no se apoyara en la ley, se practicaría de todas maneras. En la selva está el esclavo tan desamparado como en el fondo del mar. Don R. C., en 1877, decía que la Constitución se detenía en el río Jejuy. Suponiendo que un peón sacara de su cerebro enfermo un resto de independencia, y de su cuerpo dolorido la energía necesaria para atravesar inmensos desiertos en busca de un juez, encontraría un juez comprado por la Industrial, la Matte o los latifundistas del Alto Paraná. Las autoridades locales se compran mensualmente mediante un sobresueldo, según me ratifica el señor contador de la Industrial Paraguaya.

El juez y el jefe comen, pues, en ese plato. Suelen ser simultáneamente autoridades nacionales y habilitados yerbateros. Así el

señor B. A., pariente del actual presidente de la república, es jefe político de San Estanislao y habilitado de la Industrial.

El señor M., pariente también del presidente, es juez en el feudo de los señores Casado y empleado de ellos. Los señores Casado explotan los quebrachales por medio de la esclavitud. Todavía se recuerda el asesinato de cinco peones quebracheros que intentaron fugarse en una barca.

Nada hay pues que esperar de un Estado que restablece la esclavitud, con ella lucra y vende la justicia al menudeo. Ojalá me equivoque.

Y entremos ahora en el detalle de hechos.

EL ARREO

De 15 a 20.000 esclavos de todo sexo y edad se extinguen actualmente en los yerbales del Paraguay, de la Argentina y del Brasil. Las tres repúblicas están bajo idéntica ignominia. Son madres negreras de sus hijos.

Pero el esclavo se convierte pronto en un cadáver o en un espectro. Hay que renovar constantemente la pulpa fresca del lugar, para que no falte el jugo. El Paraguay fue siempre el gran proveedor de carne que suda oro. Es que aquí los pobres son ya esclavos a medias. Carne estremecida por los últimos latigazos del jefe político y las últimas patadas del cuartel, carne oscura y triste ¿qué hay en tí? ¿la sombra de la tiranía y de la guerra?, ¿la fatalidad de la raza? Niños enfermos, que el vicio, hembra o alcohol, consuele un instante en la noche siniestra en que habéis naufragado, ¿quién se apiadará de vosotros? ¡Dios mío! ¡Tan desdichados que ni siquiera se espantan de su propia agonía! No: esa carne es sagrada: es la que más ha sufrido sobre la tierra. La salvaremos también.

Mientras tanto, está sobre el mostrador, ofrecida al zarpazo del agente yerbatero. En el Paraguay no es necesario aguardar como en la India, a que el hambre o la peste abarate la acémila humana. El *raccoleur* de la Industrial examina la presa, la mide y la cata, calculando el vigor de sus músculos y el tiempo que resistirá. La engaña

-cosa fácil- la seduce. Pinta el infierno con colores de El Dorado. Ajusta el anticipo, pagadero a veces en mercadería acaparada por la empresa, estafándose así al peón aun antes de contratarle. Por fin el trato se cierra. El enterrador ha conquistado a su cliente.

Y todo con las formalidades de un ingreso en presidio. El juez asesora la esclavitud. Véanse los formularios impresos de la Industrial y de la Matte Larangeira. En Posadas y Villa Encarnación, importantes mercados de blancos, hay instaladas oficinas antropométricas al servicio de los empresarios, como si la selva no fuera suficiente para aniquilar toda esperanza de fuga.

Pero durante algunas horas todavía, la víctima es ¡rica y libre! Mañana el trabajo forzado, la infinita fatiga, la fiebre, el tormento, la desesperación que no acaba sino con la muerte. Hoy la fortuna, los placeres, la libertad. ¡Hoy vivir, vivir por primera y última vez! Y el niño enfermo sobre el cual va a cerrarse la verde inmensidad del bosque, donde será para siempre la más hostigada de las bestias, reparte su tesoro entre las *chinas* que pasan, compra por docenas frascos de perfumes que tira sin vaciar, adquiere una tienda entera para dispersarla a los cuatro vientos, grita, ríe, baila, -¡ay frenesí funerario!- se abraza con rameras tan infelices como él, se embriaga en supremo afán de olvido, se enloquece. Alcohol asqueroso a 10 pesos el litro, hembra roída por la sífilis, he aquí la postrera sonrisa del mundo a los condenados a los yerbales.

Esa sonrisa, ¡cómo la explotáis, bandidos! El anticipo, pagado con diez, doce, quince años de horror, después de los cuales los sobrevivientes no son más que mendigos decrepitos, ¡que invención admirable! El anticipo es la gloria de los alcahuetes de la avaricia millonaria. Así se arrean los mártires de los gomales bolivianos y brasileños, de los ingenios del Perú. Así se arrean las muchachas del centro de Europa prostitutas en Buenos Aires. El anticipo, la deuda es la cadena que arrastran de lupanar en lupanar, como la arrastra el peón de un habilitado a otro. ¡El anticipo! Un mozo de Caacupé es contratado por la Matte a razón de 150 pesos mensuales. Le brindan el anticipo; lo rechaza. Llevan al desgraciado a 80 leguas de Concepción, allí dicen que del salario hay que deducir la comida a no ser que el anticipo se acepte. El mozo verifica que su

labor no alcanza a saldar su miserable bodrio y por milagro consigue escapar y regresar a su pueblo. ¡El anticipo! La Industrial alegará que sus peones le *deben* sobre el Paraná un millón de pesos. Deducid lo que la empresa ha robado a su gente desde que la encerró y obtendréis el precio bruto de los esclavos. (...)

El anticipo se cobró y se disipó. *¡Lasciate ogni speranza!* Ahora, el arreo. El río: a puntapiés y rebencazos lo encajan a bordo. Es el ganado de la Industrial. Centenares de seres humanos en cincuenta metros. Bazofia inmundada, escorbuto, diarrea negra y ¡a trabajar por el camino! Escualidos adolescentes descargan el buque; suben en cuatro patas las barrancas con 80 kilos a cuestras. Hay que irse acostumbrando.

El monte: la tropa, el rebaño de peones, con sus mujeres y sus pequeños, si se permite la familia. A pie, y el yerbal está a cincuenta, a cien leguas. Los capataces van a caballo, revólver al cinto. Se les llama troperos, o repuntadores. Los habilitados que se traspasan el negocio escriben: “con tantas cabezas”. Es el ganado de la Industrial.

Y el ganado escasea. Es forzoso perseguir a los jóvenes paraguayos en Villa Concepción y Villarrica. Los departamentos de yerbales, Igatimí, San Estanislao, se han convertido en cementerios. Treinta años de explotación han exterminado la virilidad paraguaya entre el Tebicuary sud y el Paraná. Tacurú-pucú ha sido despoblado ocho veces por la Industrial. Casi todos los peones que han trabajado en el Alto Paraná de 1890 a 1900 han muerto. De 300 hombres sacados de Villarrica en 1900 para los yerbales de Tormenta en el Brasil, no volvieron más que 20. Ahora se *rafla* por las Misiones Argentinas, Corrientes y Entre Ríos.

En el Paraguay quedan menores de edad, y se los llevan también. Un 70 por ciento de los arreados al Alto Paraná son menores. De 1903 a la fecha (1908) han ido unos dos mil de Villa Encarnación y de Posadas, 1.700 eran paraguayos. Restan unos 700, de los cuales apenas unos 50 sanos. Naturalmente, ninguno se opone a semejantes infamias. Esta es la feroz verdad: tenemos que defender a nuestros niños de las garras usureras que están descuartizando al país.

(...)

INVESTIGACIÓN RELACIONADA CON LAS
CONDICIONES DE VIDA Y DE TRABAJO
DEL ALTO PARANÁ
(fragmento)

José Elías Niklison

(Boletín del Departamento Nacional del Trabajo N° 26. Buenos Aires, 1914)

A MANERA DE INTRODUCCIÓN

(...)

A través de cuatro meses de permanencia en Posadas y en los lugares de trabajo de Misiones, Paraguay y Brasil, tomé a diario lo que podría llamarse la temperatura del ambiente obrero regional, anotando en mi cartera todo cuanto consideré indicio, síntoma o manifestación reveladora del estado general. Y a la virtud de este método, aplicado con entusiasta fe, debo el estudio y la anotación detallada de una serie de hechos producidos a lo largo de este tiempo y que por sí solos denotan y comprueban, en forma clara, la verdadera situación de los obreros, de los capitalistas y de los factores intermedios en las zonas del Alto Paraná.

(...) Al dar por terminadas las gestiones oficiales que me llevaron al Alto Paraná y volver naturalmente la vista hacia el distante punto de partida, experimento la satisfacción de quien ha cumplido con el deber, sin omitir esfuerzos ni sacrificios para ello.

Yo creo y espero aportar al gobierno que me envió, con el presente trabajo, el conocimiento de la cuestión de su interés, como asimismo todos los elementos de juicio que le son necesarios para cimentar una acción previsora, saludable, enérgica y pronta, que regularice la marcha del trabajo en el Territorio de Misiones, que salvaguarde los agentes de su progreso, y, sobre todo, que ampare y proteja la vida, la salud y la penosa labor de los infelices obreros de la región, tan dignos de mejor suerte.

SÍNTESIS DE LA CUESTIÓN OBRERA

La cuestión obrera que desde un tiempo a esta parte viene preocupando hondamente al gobierno, a la prensa y a la sociedad en general del país, es una compleja y difícil cuestión que por más de treinta años se ha mantenido sin que nadie intentara, ni mucho menos afrontara, con fines prácticos, su estudio y solución.

Las explotaciones forestales y yerbateras del Alto Paraná comenzaron mal, desordenadamente, y en el transcurso de los años los defectos y vicios de la iniciación no corregidos, han ido tomando mayores proporciones, agravando el problema y haciéndolo cada día más difícil.

Los que por primera vez se lanzaron a la conquista de la selva, lo hicieron, como es natural, con el único propósito de enriquecerse pronto y escapar a sus miserias y peligros. El mismo carácter de la empresa que habrían de realizar, en el medio casi desconocido de entonces, revela el temperamento y tendencias de aquellos hombres rudos, obsesionados por el lucro, que hay que tomar y considerar, planteando el problema, como uno de los factores de importancia.

Reclutados por ellos los peones en Corrientes, en las Bajas Misiones y en el Paraguay, las cuadrillas que los acompañaron en los trabajos iniciales, fueron semi-selvajes. A esos peones se les trató, sin asomos de resistencia o de protesta por su parte, como elementos de producción material, exclusivamente. Se les condujo por todos los medios, aun por los más violentos, a la producción desmedida dentro del costo mínimo. Era la manera de amasar grandes fortunas en breve término. En el cálculo de ganancias de los empresarios entró, pues, el salario reducido, la alimentación escasa y las abrumadoras jornadas impuestas a los trabajadores, y, poco después, entró también la sustracción que se realizó por medio de proveedurías deshonestas, de injustas multas, de evidentes estafas al peón.

Por otra parte, las nuevas empresas no requerían capital para acometer sus operaciones, dada la tendencia de los fundadores o directores. Según estos, el trabajo debía hacerse sin desembolso, sin aporte o riesgo pecuniario, y así fue en efecto, obligándose a los

obreros, como hasta hoy se les obliga, a proveerse ellos mismos de los útiles y herramientas de trabajo. Así se echaron las bases de las empresas primitivas del Alto Paraná; de sus sistemas de trabajo y de sus procedimientos en las obligadas relaciones con los infelices hombres a cuyo esfuerzo, jamás recompensado ni agradecido, debieron en su tiempo el más lisonjero éxito.

Aislados en la selva, en la región casi ignota, libres de todo cuanto pudiera importar el control o el ejercicio de una fuerza contraria al cumplimiento de sus programas de trabajo y de ganancias, las empresas continuaron por largas décadas extrañas al progreso general, y sin que sobre ellas gravitaran las leyes reguladoras de la producción y de la industria, del capital y del trabajo.

(...)

PUERTOS Y ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES DEL ALTO PARANÁ

Territorio Argentino

(...)

IV. Puerto Esperanza. Núñez y Gibaja. Embarque de yerbas del Brasil.- Las yerbas que salen por este puerto proceden de los yerbales de Campoaré, más allá de Barracón, arrendados por Núñez y Gibaja y por Diego P. Krieger. Los primeros trabajan en la actualidad a una distancia aproximada de 18 leguas del límite argentino, y los productos vienen al puerto, como ya se ha dicho, a lomo de mula. La mayor parte de los peones que trabajan en los yerbales de Campoaré, se contratan en Barracón argentino o en Barracón brasileño, que son en realidad dos barrios de un mismo pueblo, divididos por un diminuto arroyuelo, y que constituyen, unidos, el único centro obrero de las Altas Misiones, de escasa importancia por cierto. He oído a algunos ex-peones de la primera de dichas empresas, quejarse de la presión que ejercen sobre los obreros, las autoridades brasileñas a pedido del encargado de los trabajos en los yerbales en explotación. 25 tropas de mulas -23 de la empresa y 2 particulares -hacen el servicio de transporte desde los "campamentos" al puerto, 46 le-

guas, 28 dentro del territorio argentino y 18 en el del Brasil. El viaje de ida y vuelta se hace generalmente en mes y medio, empleándose 20 días, si el tiempo es bueno, en la conducción de la yerba desde los lugares del trabajo al punto de embarque. Cada tropa se compone de 28 o 30 mulas, y su personal lo constituyen invariablemente 3 hombres: un capataz, un peón y un “madrinero”, muchacho casi siempre. Este sistema de transporte de yerba y mercaderías, exclusivo hasta ahora en Misiones, aniquila, destruye por igual a hombres y a bestias. El penosísimo trabajo de los hombres ya ha sido descrito en todos sus detalles en otra nota, como asimismo el esfuerzo a que están condenadas las mulas que cargan en un par de “bruacas” 170 kilos de yerba y aún más, como he tenido oportunidad de comprobarlo en los registros de la administración del puerto, donde existen anotaciones de 186, 190, 200, 201, 206, ¡y hasta de 220 kilos!

(...)

VI. Puerto Pampa Piray. Alfonso Guardile y Portalis y Cía. Yerbos argentinas. Los yerbales llamados de San Pedro y San Antonio, hacia la parte central y oriental de las Altas Misiones, son explotadas, desde 1895, por la Empresa de Puerto Pampa Piray, que en el transcurso de esos años ha girado bajo distintas firmas. La producción yerbatera de Misiones ha decrecido sensiblemente en los últimos tiempos, a tal punto que las campiñas de Américo que en 1899, en la primera zafra, produjeron 120.000 kilos, hoy no alcanzan a producir 40.000. Y en esa proporción se mantiene la producción de los otros yerbales. Es opinión general en Misiones, que la falta de una fiscalización severa por parte del gobierno sobre los yerbales del Estado, ha ocasionado la disminución apuntada, pues ella ha permitido las zafros inconsideradas y destructoras. El trabajo de la yerba se realiza en la parte argentina, de acuerdo al reglamento en vigencia, durante los meses comprendidos de marzo a agosto inclusive.

(...) Hasta hace poco, 30 tropas de mulas hacían el transporte de la yerba en 17 leguas de recorrido; en la actualidad trabajan sólo 8 -con 20 o 22 cargueros- 3 de la empresa y 5 de sus habilitados. Las distancias entre las zonas de trabajo de San Pedro y el puerto, se cubren por estas en seis jornadas.

(...)

XXIV. San Ignacio. En torno de las ruinas de esta antigua reducción jesuítica, se extienden los yerbales de cultivo más importantes del territorio de Misiones. Dos grandes empresas, Martín y Compañía y “La Plantadora”, han acometido con el mayor entusiasmo, desde tiempo atrás, la importante obra de repoblar de yerbales a Misiones, asegurando así una fuente de inagotables riquezas. La primera de esas empresas ya ha elaborado yerbas de cultivo, y se calcula que en pocos años más, la producción de los yerbales de San Ignacio sobrepasará a la de los silvestres de toda la zona. Las plantaciones se han hecho por “mudas” -plantas pequeñas traídas de los manchones cercanos- o por ejemplares de viveros, pues la yerba se reproduce perfectamente de semilla, y casi todas ellas se desarrollan al amparo del monte, limpio de malezas. El impulsor principal e inteligente director de las plantaciones, ha sido y es en la actualidad el ingeniero agrónomo francés Pablo Allain, de la empresa Martín y Cía., en la iniciación de los trabajos, y hoy de “La Plantadora”. San Ignacio es también centro de conchabo, aunque de menor importancia.

Territorio Paraguayo

(...)

VIII. Puerto Tacurú-Pucú. -La Industrial Paraguaya S. A. -Yerbas. Por este puerto y por los siguientes de Embalse y Miseria o Flor de Lis, tiene salida buena parte de la producción yerbatera de la más grande de las empresas paraguayas en el ramo. Fundada en 1887, en no interrumpida marcha próspera, ha ido ensanchando paulatinamente la zona de su dominio y trabajo. Los tres puntos nombrados forman, sobre el río, el extremo oriental del paralelogramo que pone en fácil comunicación con los grandes mercados, a una buena parte de las 1.150 leguas cuadradas de propiedad de la empresa, y que se extienden, con breves interrupciones, desde las sierras de Mbaracayú-Amambay hasta el centro del territorio paraguayo, por ese lado. Son pocas las acciones de La Industrial Paraguaya que no

hayan sido adquiridas por la empresa financiera y de negocios sud-americanos presidida por M. Percival Farquhar, que piensa ampliar considerablemente sus operaciones. Los trabajadores de esta empresa son en su totalidad paraguayos, contratados en los centros de conchabo del mismo país y algunos indios guayanás, cangüá o teyhy, del interior y de la frontera brasileña. La población obrera es de las más numerosas y aunque no se conoce bien su número, se supone que él no baja de 3.000 a 3.500 hombres. La Industrial Paraguaya entrega anualmente al consumo 10.000.000 de kilos de yerba, elaborada en sus molinos de Asunción, Corrientes y Rosario de Santa Fe. (...)

Territorio Brasileño

(...)

II. Pontón Aragón, de la empresa Larangeira, Méndez y Cía. -Yerbas. Trabajos en el Estado de Matto Grosso, al oriente del Estado de Paraná y norte del Paraguay. Exporta por esta vía fluvial de 5 a 6.000.000 de kilos por año. Difícil es saber exactamente la población obrera de sus yerbales, pero basándose en el dato obtenido sobre el número de su personal de transporte, puede calcularse aquella en algunos miles de hombres, en tiempo de producción intensa. La empresa por medio de agentes especiales contrata la mayor parte de su personal en los departamentos del centro y norte paraguayo y por caminos de la frontera, se les interna en los lugares del trabajo. Hasta hace algunos años, el gran mercado de brazos de Posadas suministraba un buen contingente de obreros a dicha empresa, pero en la actualidad son muy pocos los que contratados allí, llegan a Pontón. Los conchabadores hacen toda clase de esfuerzos y recurren a todos los medios, aún al del engaño, como lo comprueba el caso ocurrido en el puerto, en los primeros días de enero, caso en el cual intervino el señor cónsul de Paraguay en Posadas, don Elías Baldobino, y que debidamente documentado se presenta en otra parte de estas notas. No hay empresa que en el acto del conchabo ofrezca

mayores anticipos a los obreros (alcanzan hasta quinientos pesos moneda argentina) y ninguna, a la vez, que sea más temida por ellos.
(...)

EL CONCHABO

El gran mercado de brazos de la región es Posadas; luego vienen los centros secundarios de Candelaria, Santa Ana y San Ignacio, colocados, quizás por la casualidad, en orden de importancia, como lo están geográficamente a lo largo del río, subiendo hacia el Iguazú. Se contratan también peones en Encarnación, ciudad paraguaya situada frente a la capital de Misiones y en Barracón, al extremo nordeste del territorio sobre la frontera del Brasil, pero son puntos de escaso significado en el asunto de esta nota.

Posadas atrae al trabajador del Alto Paraná; lo atrae con imperio, irresistiblemente, como lo atrae asimismo la selva con su silencio, con su misterio y con sus dolores. En el trabajo, cualquiera sea su procedencia o punto de partida, piensa en ella, no la olvida por un momento, y si se desvive para saldar su cuenta con el patrón, es tan sólo para volver a Posadas y gozarla, a su manera, en tres, cuatro o cinco días -nunca más- de absoluta libertad. Porque la verdad es esta: el peón soporta la ley del más duro de los trabajos, aniquila su salud en su ejercicio y sucumbe, joven aún, a su peso ¡por la única y exclusiva recompensa de esos días de libertad obtenidos a largos intervalos!

El barrio obrero de Posadas se extiende al norte y al este de la ciudad a través de un buen número de manzanas, por cuyo centro descende al puerto, desde la calle Buenos Aires, la línea quebrada de la Bajada Vieja. Es una fatigosa e interminable sucesión de construcciones de madera, mezquinas y sucias, que sirven de asiento a tabernas y burdeles, más ruines aun. Las puertas, cuando se recorre el barrio, parecen multiplicarse, y cada una de estas deja ver el negocio aparente que en ellas se efectúa: la venta de bebidas alcohólicas; aparente, sí, porque en realidad es la prostitución clandestina la fuente principal de sus ganancias. En ese barrio, que por exten-

sión se le designa con el nombre de Bajada Vieja, y sus prolongaciones sobre el puerto, es donde reside el peón los días de su corta permanencia en la ciudad y allí donde lo busca el conchabador que lo asegura para la inmediata contrata. En los burdeles y en las calles se le ve ebrio, en el estado de inconsciencia tan propicio a las explotaciones de que son víctimas. De los establecimientos de procedencia vienen sin recursos y con el único propósito de “divertirse” unos pocos días en la ciudad. El anticipo se impone entonces, y el conchabador, que conoce individualmente a los peones, se los ofrece no bien desembarcan, como medio de garantizar las pingües utilidades que les proporciona el conchabo en la forma irregular de su práctica en Misiones.

Desde el momento de la primer entrega de dinero en calidad de anticipo, el peón le pertenece al conchabador, que no lo pierde de vista hasta su regreso y arribo al punto de destino, pues, aun dentro del vapor que los conduce, se ejercita sobre ellos la vigilancia indirecta del conchabador por medio de sus agentes a bordo, como se verá en la nota siguiente.

Hay buenos y malos conchabadores, pero los segundos son los más. Según las informaciones de la policía, Posadas tiene diecinueve de diferentes nacionalidades. Los que operan con más éxito son los turcos, que figuran en la lista en número de seis. Casi todos son propietarios de pequeños y grandes negocios de ramos generales de comercio, pues ello aumenta considerablemente el renglón de sus abultadas ganancias.

Después de la primera entrega de dinero viene otra, y otra, y luego, la provisión de ropas de trabajo y de paseo, de pañuelos y géneros de seda, de perfumes y baratijas para las mujeres, compañeras de un momento, la mayor parte de ellas, a quienes obsequia con generosidad.

(...)

Los trabajadores salen pues de Posadas sin que se les haya expresado las condiciones en que tendrán que efectuar la labor en los establecimientos de destino, ni aun la naturaleza de ésta por lo general. No se ha estipulado nada con respecto a la duración de la jornada, a la cantidad y calidad de los alimentos que deben recibir,

en una palabra, completamente ajenos a la nueva situación que les espera, y muchas veces, ajenos también, hasta la llegada a dichos establecimientos, de la cantidad exacta de dinero que deben al patrón en concepto de anticipo.

(...)

El movimiento de peones en Posadas es activo, como debe suponerse. Según un cuadro de la Subprefectura que tengo a la vista, ese movimiento ha alcanzado durante el año 1913 las siguientes cifras:

Entrados	4.327
Salidos	4.077

Descompuestos los anteriores totales en la cifras parciales determinadas por la nacionalidad de los peones, llegamos a los resultados que van a continuación:

En el primer renglón:

Argentinos 2.164, Paraguayos 1.298, Brasileños 865: 4.327

En el segundo renglón:

Argentinos 2.039, Paraguayos 1.223, Brasileños 815: 4.077

(...)

El movimiento de entrada y salida de trabajadores es casi igual durante todo el año en Posadas y en los otros centros menores de conchabo. Una pequeña proporción de aumento se nota en el tiempo que precede y sigue al de la zafra en los yerbales: de marzo a agosto en la Argentina y de enero a agosto en el Paraguay. En el Brasil no tiene tiempo determinado: el trabajo en los yerbales es continuo.

TRANSPORTE DE PEONES HACIA LOS LUGARES DE TRABAJO

Tres empresas de navegación, las de Domingo Barthe, Núñez y Gibaja y Juan B. Mola, con cuatro vapores, el "Edelira", el "España", el "Salta" y el "Iberá", hacen el servicio de pasajeros y de cargas en el Alto Paraná.

El servicio, que es regular en cuanto al cumplimiento de los días y fechas designados para la salida de los vapores, adolece, sin embargo, de graves defectos, principalmente en lo que se relaciona con la conducción de pasajeros de segunda clase, que como se sabe, es en la que viajan los peones, costeándose ellos mismos los pasajes.

Barcos medianos, del tipo corriente, empleados en la navegación de nuestros ríos, a excepción del “Iberá”, que por su gran rueda de impulsión a popa recuerda a los de la carrera del Nilo, para la que fue construido muchos años atrás, tienen todos el mismo escaso calado y el mismo sistema de cubiertas y puentes simples.

La bodega de estos barcos, casi sin profundidad, no admite la cantidad de carga que se puede y desea conducir. Se habilita entonces con el objeto indicado, la cubierta, y es allí precisamente donde se coloca a los peones, cualquiera sea su número y la duración del viaje que han de realizar: 1, 2, 3, 4 o 5 días.

Y la carga es siempre abundante, excesiva, a punto de comprometer la estabilidad del barco, y con ella la vida de sus tripulantes y pasajeros. En esto como en todo, se marca la más saliente de las características del ambiente regional: el afán de lucro sin medida, sin límites, sin control. Son de suponer, pues, las condiciones en que viajan los infelices obreros, pues, de pie o tendidos sobre las dos grandes estivas que invariablemente se levantan sobre cubierta a proa y popa, hacinados, confundidos hombres, mujeres y niños, en repugnante promiscuidad. No se les proporciona cama ni abrigo de ninguna clase, y recuerdo que cierto día, a bordo del “Edelira” se produjo un amotinamiento de peones porque se les negaban cucharas para el mezquino “rancho” que constituye su comida.

Los conchabadores tienen establecido en todos los vapores un servicio especial de agentes que vigilan a los peones a través de la navegación, previendo los casos de fuga, numerosos según se ha dicho, en los viajes de ida a los lugares de trabajo. Estos, para fugarse aprovechan la noche y la proximidad de algún puerto favorable a la realización de sus planes. En uno de los viajes que hice a bordo del “España”, presencié la fuga de tres peones frente a Encarnación, al salir de Posadas, y de dos, a la vista de Puerto Segundo, la noche del 24 de diciembre.

Tanto los peones que fugan de a bordo, como los que lo hacen de los obrajes, se trasladan de un puerto a otro por tierra, practicando en la selva pequeños piques con sus inseparables machetes, o por el río, valiéndose de *guaviroas* (piraguas hechas con troncos de árboles, socavados a fuego) que ellos obtienen misteriosamente, pues no existen en los puertos del trayecto y los vapores de la carrera apresan a todas las que sin gobierno, abandonadas a la corriente, encuentran en sus viajes. Se utilizan también al efecto maderos flotantes y diminutos balsines, construidos de tacuara, sumamente peligrosos como lo demuestran casos de muerte que han sido posible comprobar.

(...)

CONCEPTO LEGAL SOBRE EL ANTICIPO

Es corriente entre obrajeros y conchabadores la opinión de que el peón que recibe un anticipo y se niega luego a concurrir en día y hora determinado al lugar de embarque desde donde ha de ser conducido al sitio de trabajo, comete el delito de estafa que nuestro Código Penal castiga. La misma calificación y alcance suele darse a la decisión tomada por un peón de ausentarse de un obraje, cuando aún no ha saldado el anticipo o las deudas que, por cualquier otro concepto, ha contraído con el patrón o empresario. En este último caso una frase consagrada por el uso exterioriza gráficamente el concepto que de la interrupción del contrato de locación de servicios se tiene. Se habla del peón “fugado” y unánimemente el vocablo “fugar” reemplaza a cualquier otro término que con mayor propiedad gramatical expresase el abandono voluntario del trabajo, ya sea antes del término fijado para su duración, ya en cualquier tiempo, con un saldo deudor. Como particularidad curiosa cabe indicar que los mismos peones están convencidos de que, en las circunstancias apuntadas, lo que realizan es un acto de fuga.

(...)

LAS DOS GRANDES FORMAS DE LOS TRABAJOS DEL ALTO PARANÁ

Establecimientos Yerbateros

Durante los meses de la investigación en el Alto Paraná, en los yerbales argentinos de Misiones no se trabajaba, pues en ellos había ya pasado el tiempo de la zafra. El período de labor en los establecimientos extranjeros, autorizado por reglamentos oficiales, es más largo. Esa circunstancia me permitió presenciara en sus singulares aspectos y describirla en las pequeñas notas que forman el presente capítulo. Se entregan a la información del gobierno como se escribieron en los mismos lugares de trabajo, bajo la intensa impresión de lo que por primera vez se veía. Corregirlas, introduciéndolas dentro de una forma dada, sería, a juicio del que suscribe, despojarlas de su sinceridad y del valor de la cosa vista y fuertemente sentida. Debe, pues, considerárselas, en la obra a que este informe propende, como documentos de observación directa e imparcial. El trabajo que se describe es igual al de Misiones y al de toda la región, lo cual le comunica el carácter de generalización indispensable a los fines que se persiguen.

Yerbales brasileños y paraguayos

Los árboles de yerba en el estado de Paraná, en el Brasil y en el Paraguay, a lo largo del Alto Paraná, desde el río Pirayuy hasta un poco más arriba del río Ñacunday, en extensión aproximada de ochenta kilómetros al interior (establecimientos de Domingo Barthe) tienen una altura de doce, quince y más metros, elevación que dificulta y hace por demás penoso el trabajo del minero, que en la época de la zafra lo despoja de sus hojas. Al término de la larga tarea, estos hombres, completamente extenuados, presentan numerosas heridas y escoriaciones en el pecho, los brazos y en las piernas producidas por el choque y el roce de las ramas en la peligrosa operación del desgaje.

Los yerbales brasileños de Matto Grosso y los paraguayos de San Estanislao, San Pedro, Villa Concepción y aun los del oriente de Tacurú Pucú (Industrial Paraguaya) -salvo limitadas excepciones- son, en oposición a aquellos, bajos, ramificados, coposos. No alcanzan, por lo general, mayor altura de cinco metros, presentándose así a los mineros las facilidades de una poda hecha casi siempre desde el suelo, como asimismo los yerbales nuevos de cultivo, que ya existen en condiciones productivas, en San Pedro y Tacurú Pucú, y en plantaciones recientes en Ñacunday, Cantera, etc.

Los árboles de yerba se encuentran, en la inmensa selva, agrupados en cantidades más o menos importantes. A estos grupos llámenseles “manchones”.

He visto “manchones” de medio, de uno y hasta de treinta kilómetros cuadrados, como el yerbal “Laurel” situado a poco más de cuarenta kilómetros de la desembocadura del río Ñacunday.

Donde los manchones adquieren mayor extensión es a orillas de los infinitos ríos y arroyos que en todas direcciones cruzan, en intrincada y tupida red, la región yerbatera del Alto Paraná. Se dilatan en fajas de cien y más metros a lo largo de estos, por ambas orillas, guarneciéndolos a través de considerables distancias. Son así los yerbales que acompañan a los ríos y arroyos Yñaro, Yacuay, Yacanguazú, Tambey, Pirayuy, Yacuymi, Horqueta, Macaco, Ipanemi e Ipané-guazú en el oriente y norte paraguayo.

(...)

Situación o disposición del rancho o campamento

Designado el yerbal en que ha de trabajarse, se busca en sus inmediaciones un lugar a orillas de cualquier arroyo, inmediato a él y adecuado al fin propuesto.

Encontrado el lugar, se procede a limpiarlo completamente de árboles y malezas en un cuadrado de ciento cincuenta metros por cada costado. Los que he visto en Ñacunday se extienden en suave plano inclinado desde los inmensos árboles de la selva, hasta la corriente de agua que lo limita por la parte opuesta en uno de sus lados.

Las construcciones se hacen, como lo he dicho, de madera, y las constituye el barbacuá, el noque como cobertizo anexo destinado al cilindro de la molienda, la “comisaría”, la balanza o romana y el corral de las mulas. Próximas al barbacuá, entre este y el noque, se levantan las viviendas para el “urú” y los “guaynos”, las mejores sin duda del campamento obrero, por cuanto las otras, las de los “mineros”, ya metidas en el bosque aunque no muy distante del lugar descubierto del núcleo principal, son diminutas chozas de pindó, tacuapí o tacuara, de una pobreza verdaderamente heroica.

(...)

Constitución y organización de las comitivas

(...)

Ya en el yerbal, levantadas las construcciones constitutivas del “Rancho” se procede a la organización definitiva de la “Comitiva” que en los vastos trabajos queda formada así, bajo la dirección superior y vigilancia del “habilitado”: un dependiente auxiliar del habilitado, un “urú”, dos “guaynos”, un capataz de tariferos, diez tariferos, un cocinero y un “pindocero”.

(...)

El trabajo

En la oscuridad de la noche cerrada, débilmente entreabierta en el primer plano y en reducido círculo por los resplandores del barbacuá, los puntos de un rojo opaco que se escalonan a la distancia marcando el lugar de las chozas obreras, se avivan y chisporrotean de pronto. Son las tres de la mañana. La vida y el trabajo empiezan en el “Rancho”.

Hombres y mujeres se amontonan en torno de los fogones para saborear, medio dormidos aún, el estimulante cimarrón, mientras se sazona, a través de pacientes y largas manipulaciones, el revirado “revivo” -como se le dice por acá- del desayuno.

No bien las primeras luces del alba borran del paisaje los fantásticos aspectos que por algunas horas les diera el fulgor de incendio de

los fogones, reintegrándolo a la augusta y suave nota de serena armonía imperante en la selva, los trabajadores se dirigen a sus tareas.

Los tariferos acompañados de sus mujeres -excelentes “guaynos”¹- emprenden la marcha hacia el “manchón” y una vez allí preparan y encienden el fuego para “zapecar” o chamuscar la yerba cortada y reunida el día anterior, juntamente con la leña -mitad seca y mitad verde-, para las llamas del “zapeco”, dispuesta en pequeño rimerito al alcance de la mano. La leña se emplea así, seca y verde, para regularizar la altura de la llama y también para disminuir, haciéndolo posible, el trabajo de cortarla, pues el fogón consume enorme cantidad de astillas.

Terminado el “zapeco” se arma el “raído” que el tarifero está obligado a conducir sobre sus espaldas hasta una distancia de mil quinientos a dos mil metros.

La obligación es esa, pero por lo general la romana de pilón o el “barbacuá” -los dos lugares de entrega- quedan a menor distancia de los manchones en zafra. El “raído” pesa siempre ciento cincuenta, ciento ochenta y hasta doscientos kilos y la forma de su conducción representa, a mi juicio, un asombroso cuanto aniquilador esfuerzo físico. Puesta la correa que ciñe al “raído” por el medio para pasar luego sobre la frente del conductor -correa que recibe el nombre de “alza”- el “tarifero” se coloca a su lado en la posición militar de rodilla en tierra y ensaya el difícil y peligroso ejercicio de levantarlo y equilibrarlo sobre sus espaldas, que se encorvan naturalmente, rendidas a su peso. No es de olvidar la atormentada silueta de esos hombres -cuyos delgados cuerpos parecen crujir bajo la inquietante gravitación de un fardo que produce, a quien lo observa con ojos humanos, el raro espejismo de algo que se ensancha por grados, al extremo de revestir formas y proporciones de mole- en lenta marcha con los brazos en alto y las manos entrelazadas sobre la cabeza, hacia el “barbacuá” y la romana, lugares a que llega entre 9 y 10:30 de la mañana.

1- “Guayno”, en lengua guaraní, significa muchacho, pero en los trabajos del Alto Paraná se usa el término bajo la acepción de ayudante o ayudanta.

En mis visitas a los establecimientos de trabajo y a los centros de conchabo del Alto Paraná, no he encontrado un solo “tarifero” que después de diez años de ejercicio en tan bestiales tareas, haya permanecido en condiciones de acometer cualquier empeño que demande el menor empleo de energías. Físicamente deformados, consumidos, “lastimados”, como ellos dicen con acento y miradas impregnadas de profunda tristeza, quedan reducidos, en la flor de la edad, a ruinas vivientes, a verdaderos andrajos sociales. A tal altura de la vida, al “tarifero” no le queda otro recurso, si no quiere mendigar el sustento o morir de hambre, que establecerse como bolichero en los centros de conchabo o enrolarse como cocinero en las cuadrillas obreras de su procedencia.

(...)

El tarifero no tan sólo resulta admirable en el doble trabajo de la poda y limpieza del árbol², sino también y quizás aún más, en las funciones del “zapeco”, donde pone de relieve una destreza y rapidez superiores a toda ponderación. Resguardado a medias del insoponible calor que desarrollan las devoradoras llamas del fogón, por el atajo de la “trinchera” -“parapeito” le dicen los brasileños- bañado en sudor, pasa y abre en el centro y a lo largo de las llamas los manojos de ramas verdes -cuyo volumen es necesario medir previamente a fin de que las hojas no guarden humedad ni se sequen demasiado-, que estallan en continuo chisporroteo, con sostenida e incansable prontitud.

(...)

Remuneración del Trabajo

Varían muy poco los jornales y salarios en toda la enorme región de trabajo conocida con el nombre de Alto Paraná.

(...)

2- Se calcula en 3 a 4 arrobas, término medio, de hojas verdes, la producción de cada planta de yerba. Si fijamos la zafra de los “tariferos” en el promedio de 18 arrobas de hojas “zapecadas” y descontamos el peso de jugos evaporados en el “zapeco”, tendremos el número de los árboles trabajados diariamente por cada uno de ellos: 6 a 8 árboles.

Quizás resulte útil hacer aquí una demostración gráfica de la situación de estos hombres ante las recompensas que acuerda el capital al penoso trabajo de los yerbateros, en el establecimiento de referencia.

Tomo como base de demostración las 200 arrobas mensuales, que según autorizadas opiniones, hacen el término medio de la producción de los “tariferos”. Dichas 200 arrobas les producen \$60 por mes, de cuya cantidad debe descontarse la de \$18, que como se recordará, suma los gastos de manutención del “tarifero” sin familia. Hecho el descuento, la ganancia queda, pues, reducida a \$42 por mes, con lo cual tiene que hacer frente a sus otros gastos -ropas, herramientas, tabaco, etc.- y a la amortización del anticipo mínimo de \$225 que se le diera en el lugar del conchabo.

Cubierta en ocho meses de trabajo continuado la cantidad conocida del anticipo, tendremos que aún le restan \$111 -en total, es decir, \$13,87 ½ por mes en 8 meses- para hacer frente a los expresados segundos gastos, cantidad a todas luces insuficiente.

Es por eso que se calcula en un 25 a 30% el número de los peones que terminan la zafra con algunos haberes; el resto, son obreros deudores del establecimiento que los utiliza, hasta la completa cancelación de sus cuentas, en trabajos de “rozados”, “picadas”, etc.

(...)

El Trabajador del Alto Paraná

No he encontrado obreros en el Alto Paraná que no fueran paraguayos de nacionalidad o argentinos de Corrientes o Misiones.

Son, por lo general, hombres de mediana estatura, de escaso desarrollo muscular y adiposo, pero de sólida y abultada ensambladura ósea. Blancos o cobrizos de origen, su tez presenta, casi siempre, opacos y fríos tonos cetrinos, acentuados, las más de las veces, por manchas de sombra lívida debajo de los ojos. El mirar de estos es apagado, y, cuando no expresivo, nostálgico. Muy temprano, las caries destruyen sus dientes, lo cual amengua con ingrata nota, la simpática expresión de sus rostros habitualmente serenos y humildes. (...)

Hechos a las peculiaridades de un clima que siempre se demuestra hostil, en los primeros tiempos, para los hombres de otra procedencia, poseen una rara inmunidad natural hacia las afecciones gastro-intestinales -destinadas allí, en los lugares de trabajo, por razones de clima y sistema de alimentación, a combatir la salud de los individuos de distinto temperamento, no aclimatados- y al continuo ataque de la infinidad de insectos que pueblan la selva haciéndola difícil, casi imposible para los mismos.

La sífilis y la tuberculosis son sus enfermedades más comunes. La primera, cuando no hace temprano, espontáneamente, su aparición, cumpliéndose una ley de herencia, se adquiere después en la vida desordenada, abierta a todos los excesos de los centros de conchabo; y la segunda, lógica derivación de aquella o consecuencia natural del profundo debilitamiento a que los conduce el trabajo rudo y penoso de la selva, unido al sistema de alimentación en uso “fisiológicamente insuficiente para que el obrero reponga los grandes desgastes orgánicos a que está sometido”³.

(...)

Alimentación

El sistema de alimentación en uso en todo el Alto Paraná, desde el primer establecimiento argentino o paraguayo, hasta el último del Brasil, es único y en honor de la verdad se debe decir que él, si no repara los desgastes orgánicos, satisface al menos el gusto de los trabajadores de la región, tal vez porque no conocen otros.

Dos platos exclusivamente, constituyen la cocina regional, por más que existan otros de origen paraguayo o brasileño, tales como el baipü⁴, el socoy⁵, y la feijoada⁶, que no son extraños, pero que

3- Doctor Héctor Barreyro y Juan Clavería. Informe.

4- Especie de pastel de maíz tierno.

5- Chatasca.

6- Guiso de porotos y tocino.

sólo se sirven, en grandes días, en la mesa de los encargados o capataces de trabajo. Esos dos platos exclusivos e inmutables de la cocina obrera regional son el revirado y el yopará.

El revirado, que se toma como desayuno en obrajes y yerbales a la salida del sol, se hace de tasajo, harina, grasa y sal. Los cocineros de las cuadrillas o los trabajadores cuando ellos en persona han de prepararlo, se levantan con ese objeto a las tres de la mañana y dan comienzo a la preparación, que no termina hasta el instante en que apresuradamente se come, para marchar al trabajo. (...)

El yopará es un loco más chirle y grasoso que el criollo, predilecto de nuestros paisanos. Contiene tasajo, maíz pisado, porotos y a veces, mandioca o zapallos. Se sirve a mediodía y un poco después de la puesta de sol. Si el tasajo y la grasa son buenos, el yopará resulta apetitoso.

Los trabajadores comen el revirado y el yopará sin acompañarlos con nada. El pan fresco es desconocido, en todos los establecimientos, lo mismo que el vino, y la galleta se vende a tales precios en la mayor parte de ellos, que la convierten en artículo de lujo.

(...)

Habitación Obrera

(...) Hacia el interior de los obrajes o yerbales, impera la choza de cañas y hojas de palmeras, diminutas, bajas, sucias. La indolencia de los hombres de trabajo hace que la mayor parte de estas chozas, casi siempre sin paredes, se levanten y amontonen en el fondo de las más fuertes depresiones del terreno, al lado de las corrientes de agua, en lugares insalubres, cerrados a la fácil circulación del aire. No las construyen en mejores parajes para no molestarse demasiado al buscar el agua para las necesidades diarias. Las he visto en todas partes lo mismo, endebles y míseras, tanto, que no se nota diferencia entre las habitadas y las abandonadas, pues, sin ninguna excepción, presentan invariables aspectos de viviendas en ruinas, de olvidadas taperas.

Al penetrar en las chozas, que, repito, muy rara vez tienen paredes de tacuapí, semejantes a gruesas esteras de esparto, se recibe, en unas y en otras, igual impresión de abandono y soledad. Cuatro estacas con horquetas, que a una altura de 50 o 60 centímetros del suelo sostienen a lo largo media docena de cañas alineadas, formando algo así como banco rústico, constituyen las camas de los trabajadores.

(...)

Reglamentos de Trabajo

He creído conveniente consignar en el informe algunos de los reglamentos que fijan las condiciones de trabajo en los establecimientos obrajeros y yerbateros del Alto Paraná. Estos reglamentos se encuentran impresos en las primeras páginas de las libretas que se entregan a los peones. La lectura de las cláusulas -mejor que ningún comentario- concurre a aclarar la situación de hecho y de derecho en que los obreros se encuentran frente a los derechos que los patrones se reservan. Los reglamentos de la referencia son los siguientes:

(...)

Reglamento y condiciones de trabajo, Alfonso Guerdile y Cía., Misiones (Argentina). Explotaciones de yerbales.

1º Todo tarifero está obligado a entregar diariamente 6 arrobas de 11 ½ kilos c/u, de yerba en hoja, bien sapecada, limpia, fina de palo y sin horquetas, y se le pagará a razón de \$0.30 m/n la arroba, o sea los 11 ½ kilos.

2º El tarifero que no entregase la cantidad mencionada, pagará la diferencia hasta completar la cantidad reglamentaria, a razón de \$0.15 la arroba.

3º Es obligación del tarifero de canchar, hacer campamento y picada que conduzca al mismo, sin remuneración alguna.

4º Cualquier otro servicio después de haberse instalado el campamento, se abonará con el importe de la tarifa.

5º Ningún tarifero u otro personal de comitiva tiene derecho de retirarse antes del fin de la zafra.

6º Los pasajes de ida y vuelta serán de cuenta del patrón, siempre que el peón cumpla con las condiciones establecidas.

7º Al tarifero se le entregará la libreta en la que se anota el anticipo y demás compras, teniendo la obligación de conservarla, y si la pierde no tiene derecho a reclamo, quedando obligado a reconocer la cuenta que figura en el libro.

8º Ningún tarifero u otro empleado puede retirarse del campamento, sin permiso del capataz de comitiva.

(...)

Trabajo de Mujeres y Niños

En el capítulo referente a los yerbales, se menciona el trabajo que realizan las mujeres de los “tariferos”, ayudándoles como “guaynos” en sus fatigosas tareas. Es el único trabajo, aparte de los quehaceres domésticos -por razones de forma de vida más livianos allí que en cualquier otra parte- que ejecutan las mujeres. Estas aumentan, pues, la producción y la recompensa de sus compañeros, pero no perciben remuneración directa de los “habilitados” o encargados de trabajos.

(...)

A los niños se les utiliza desde muy temprano. Ya he anotado el caso sugerente de Santa Ana, donde el comisario de la localidad, al levantar el censo de la población obrera, no encontró varones menores de 16 años “porque todos se contrataban para los trabajos del Alto Paraná”. (...) La primera ocupación que se les da a los niños en obrajes y yerbales es la de “madrineros” o “cuarteadores” y desde el momento en que en calidad de tales sientan plaza quedan sometidos a las mismas jornadas y al mismo régimen disciplinario de los hombres. Para “madrineros” se buscan y prefieren los más chicos, por ser los de menor peso. A más de los deberes que los niños contraen para con las empresas que les pagan, de acuerdo a la tasa del capítulo de salarios, los hombres de las cuadrillas y de las tropas abusan desconsideradamente de ellos, utilizándolos y hacién-

doles servir a la satisfacción de sus necesidades personales. De las carrerías y de las tropas de mula, pasan a los otros trabajos del obraje y del yerbal y animados por las imbéciles incitaciones de los hombres, se lanzan a esfuerzos superiores a las energías de su edad, lo cual les quebranta y aniquila muy pronto.

(...)

CONCLUSIÓN

Tales son, señor jefe de inspección, las conclusiones a que he llegado en mi gira de inspección y estudio a los obrajes y establecimientos yerbateros del Alto Paraná. Insisto en afirmar que he procurado ver todo, y que sin ninguna reserva he trasladado a este informe todo lo que he visto, acompañado siempre de la impresión personal -exacta o no, pero sincera siempre- que los hechos observados me han merecido.

(...)

APUNTES HISTORICOS SOBRE LA YERBA MATE (fragmento)

Marcos Kaner

(Libros de la Memoria, Editorial Universitaria de Misiones, Posadas, 1999)

CAPÍTULO IV

En los años 1845 y 1846 era aguda la escasez de yerba en el país como consecuencia del bloqueo anglo francés, que abarcaba zonas del litoral.

Estimulados por el alto precio que había alcanzado el producto, se organizó en Santo Tomé una expedición para internarse en Misiones buscando yerbales vírgenes en la zona del Alto Uruguay. Al frente de la expedición estaba el capitán Jacinto Galeano, reputado como intrépido por su valor en varias acciones de guerra.

Los componentes de la empresa eran hombres jóvenes y algunos veteranos, entre ellos el maestro de postas Roque Liberato Maydana, quien llevaba a su hijo Bonifacio, de diez años de edad. No regresaron más. Toda la comitiva cayó en una emboscada que le tendieron los indígenas en plena selva. Fueron exterminados, a excepción del menor Maydana quien fue llevado cautivo.

En su vida selvática con los nuevos camaradas que le deparó la suerte, se desarrollaron en Maydana grandes condiciones, y a medida que crecía cobraba mayor ascendiente entre los indígenas, hasta que se produjo una desinteligencia con Fracrán, y Maydana, electo cacique por los disidentes, los encabezó en una marcha a través de la selva hacia las costas del Paraná.

La dominación de Fracrán y Maydana impedía a los yerbateros establecerse y transitar por el interior de Misiones hasta 1874.

Don Juan Goycochea, establecido en Yroy Guazú, costa paraguaya, un poco antes de llegar a la confluencia del Iguazú con el Paraná y que explotaba los yerbales de esa zona con los indios guayaná, patrocinó una expedición hacia el interior de Misiones en

busca de yerbales vírgenes que según versiones abundaban en forma extraordinaria. Felipe Tamareu hizo constar más tarde en un memorial que podrían cosecharse en esa zona trescientas mil arrobas anuales.

Se necesitaba el hombre capaz de afrontar los riesgos de la expedición y salir airoso de la empresa. Se recurrió a Fructuoso Moraes Dutra, el más grande de los descubierteros, de valor temerario y conocedor de todos los dialectos indígenas.

Moraes Dutra solicita veinte hombres armados para realizar con éxito la empresa, y aunque Don Juan Goycochea trata con los interesados en explotar yerbales, sólo se consiguen seis. Moraes Dutra no vacila. Se abrirá camino con los seis hasta la tribu de Maydana.

Alejo Peyret, que posteriormente sostuvo largas entrevistas con Moraes Dutra, nos transmite el relato del dramático encuentro en plena selva misionera.

Los expedicionarios, después de abrir “piques” a machete, llegan hasta el poblado indígena compuesto de ciento cuarenta y dos habitantes y lo encuentran desierto. Pero Dutra, conocedor de las costumbres indígenas, en esas circunstancias no titubea. Seguro de que se ocultan en las inmediaciones, embosca a sus hombres con una consigna. Irá solo a enfrentarlos. Si fracasa el parlamento, no queda otro recurso que el supremo: pelear, hasta vencer o morir.

Se adelanta con su escopeta de dos caños, su machete de monte y su revólver disimulado entre la faja. Hay cuarenta y cuatro indígenas aguerridos, atisbando entre la maraña con sus arcos y flechas listos para entrar en acción.

Maydana sale al encuentro de Dutra y, a la distancia, se entabla el parlamento.

Dutra: -¿Por qué huyen de nosotros?

Maydana: -Porque vienen a hostilizarnos.

Dutra: -No, al contrario, venimos con buenas intenciones.

Maydana: -Entonces tire su arma al suelo y no dé un paso adelante.

Dutra: -¿Ustedes tirarán sus arcos y flechas?

Maydana: -Convenido.

Dutra deja caer su escopeta pero Maydana no tiró su arco. (La situación se complicaba)

Maydana (mostrando el machete de Dutra): -Usted tiene todavía un arma.

Dutra: -Esto no es un arma, no es para pelear, es una herramienta para abrir “piques”, cortar ramas y andar por el monte.

Los indios tiran sus arcos. Dutra les habla de los proyectos yerbateros. Hay mucha yerba en esa zona; se abrirán picadas mulateras, se levantarán noques, los indígenas tendrán trabajo, no vienen en son de guerra. Sólo buscan yerba.

Maydana transa; es aquel niño de diez años que vivió cautivo hasta llegar a cacique. Habla el dialecto indígena, pero recuerda el guaraní de sus mayores y algunas palabras del castellano.

En el campamento de Yroy Guazú hay una anciana que asistió a los servicios religiosos en Santo Tomé por el alma de Bonifacio Maydana.

El cacique acompaña a la comitiva de Dutra hasta el puerto de Goycochea, después viaja con ellos hasta Trincheras y Corrientes. Desde esa fecha -1875- en las riberas del Paraná, desde Corpus hasta el Iguazú, pueden establecerse los yerbateros en costa argentina. Comenzaron a abrirse las primeras vías de comunicación en las Altas Misiones, a través de las picadas.

En 1876, el mismo Moraes Dutra encabeza una expedición que salió de Tacurú Pucú el 18 de noviembre de 1876, haciendo escala en Cataratas del Iguazú donde labran un acta sobre los fines de la empresa: unir Campo Eré y Palmas Novas, por picadas, a las riberas del Paraná, volcando a la zona de Misiones la comercialización de productos, desde zonas impenetrables. Integraban la expedición don Carlos Bosetti, figura señera, quien tuvo la visión certera sobre el futuro de Misiones. Felipe Tamareu, vigoroso pionero que nos ha dejado en memoriales una demostración de sus concepciones, y Adán Luchéis, de valor temerario, que realizó en Misiones, Paraguay y Brasil, exploraciones audaces descubriendo inmensos yerbales vírgenes. Los acompañaban varios indígenas.

A los cincuenta y siete días se ponen en contacto con las primeras poblaciones de Campo Eré y Palmas Novas. Explican, entre

el júbilo de los festejos por el éxito de la expedición, los motivos que la promovieron y a los 22 días emprenden el regreso, pero con dieciséis pobladores con sus cargueros, siguiendo la picada Lara por Campiñas de Américo, San Pedro, y por el campamento de Fracrán a la picada que había abierto Dutra en 1875 hasta salir a la boca del Piray Guazú, sobre el Paraná.

Por esa vía, desde cuarenta y cinco leguas por picadas mulateras, de Campo Eré llegaban los cargueros con tercios de yerba, hasta la costa del Paraná. A Fructuoso Moraes Dutra se deben las primeras vías de comunicación de las Altas Misiones. Lo recalco con fuerza, porque de las centenas de picadas de Misiones no hay ninguna que recuerde el nombre de este valeroso explorador.

Comenzaron los yerbateros la explotación de los yerbales vírgenes de Misiones. Entre ellos, Juan Ramón Ledesma, Aramburu, Teodoro Gaspar, Luis Arrechea, Aguirre, etc.

Las vías de comunicación eran las picadas mulateras y entre las más importantes, la que abrió Moraes Dutra, Palmas Novas - Campo Eré - Piray Guazú. Picada de Santa Ana a Campo Grande y San Javier. Campo Grande a Yermal Nuevo. Corpus a Campo Grande. Picada Yermal Nuevo a Campo Eré, que se unía con la de Piray. De Itagualmi a Bocaí en dirección al Iguazú. La picada Yacy al interior, de don Luis Arrechea; además otras picadas en los yerbales que explotaban Ledesma y Tamareu. En la zona del Uruguay: picada de Paggi a San Pedro.

Como consecuencia de luchas intestinas en sus países de origen, llegaron hombres emprendedores atraídos por la exhuberancia de las tierras. Jones, el sureño, que después de la guerra de Secesión donde actuó en la caballería del General Stuart, llegó a Misiones y tenía una gran plantación de caña de azúcar en las cercanías de Posadas, conocida como Punta Gómez. Su plantación abarcaba catorce cuadras y poseía alambique y trapiche.

Ya en aquellos tiempos los ingenieros Brochet, Rochet y Beresford presentaron la iniciativa de la construcción de un ferrocarril desde Ituzaingó a Posadas, por las dificultades que ofrecían a la navegación los rápidos del Apipé, dificultades que aún no han sido resueltas.

Don Luis Arrechea, sobrino del héroe de Paysandú. Leandro Gómez, tenía un trapiche y un alambique que le producía una pipa diaria de caña. El francés Hamard tenía una gran plantación de bananas cerca de Posadas. Un ex-oficial de la Legión francesa durante el sitio de Montevideo, Dutilh, era propietario del vaporcito Tape, y Bruel, emigrado después de los sucesos de 1848, era propietario del vapor Elisa. Traissy tenía un molino de yerba en Posadas.

Marcelino Bouix tenía un gran establecimiento en el Yabebiry, molinos, plantaciones y hacienda. Era proveedor de los yerbateros de mulas con “bruacas” de cuero para transporte de yerba por las picadas. Don Carlos Bosetti era exiliado de Italia, donde participó en las luchas junto a Manzini. Adán Luchessi era italiano, y se identificó con la selva por su audacia y su valor.

Fructuoso Moraes Dutra era brasileño. Había participado en su país de origen en audaces expediciones, y con dos ingenieros alemanes recorrió en canoa más de cien leguas en viajes de exploración por el río Iguazú. Enrique Puck era alemán, establecido sobre el arroyo San Juan, donde pretendió explotar una mina de cobre que le pareció de poca abundancia, además de carecer de los medios apropiados para su explotación, por lo que se dedicó a plantaciones de caña de azúcar. Duclós tenía en el Yabebiry un molino de yerba. José Duclós y José Alves tenían dos molinos de fariña. Manuel Alves y Juan Porfirio, dos pequeños molinos de azúcar. Existía también una curtiembre.

(...)

Hasta principios del siglo, la cosecha de la yerba mate alcanzaba apenas para el consumo de la población y zonas cercanas a Misiones, en la provincia de Corrientes, hasta Paso de los Libres. La capital de Corrientes se surtía de yerba del Paraguay. Cuando el país consumía varios millones de arrobas anuales, Misiones producía un poco más de cien mil arrobas.

Ninguno de los hombres de estudio que viajaron por Misiones recomendaron la ampliación de los yerbales porque se desconocía el proceso de germinación. Condenaban la depredación y el sistema

de explotación de los yerbales vírgenes. Los mismos yerbateros eran pesimistas.

Alejo Peyret, en “Cartas sobre Misiones”, se refiere a conversaciones sostenidas con Aguirre y otros yerbateros que no demostraban entusiasmo en continuar explotando los yerbales y preferían dedicarse a la agricultura. La inmigración, que afluía a Misiones en forma ascendente, se dedicaba a las tareas agrícolas, especialmente tabaco, caña de azúcar, maíz, arroz, mandioca, maní, etc. Ya en el año 1894 se producía en Misiones un millón de kilos de tabaco.

Circulaba también, y con mucho arraigo, la leyenda de que los jesuitas, cuando fueron expulsados, maldijeron la yerba para que jamás volviera a reproducirse. Algunos viajeros sostenían la tesis de que el *Ilex* se desarrollaba en un estado de simbiosis en asociación con las araucarias, dada la particularidad de que los mejores yerbales estaban situados en la zona de los pinares. Me contaron los pioneros plantadores, el escepticismo de los nativos ante el esfuerzo cien veces malogrado de hacer germinar las semillas de yerba.

Alrededor de 1895, el árabe maronita Adán Kuri, establecido en el municipio de Posadas, cultivaba una de las mejores chacras. Adán Kuri hizo traer de la zona del Iguazú 60 plantas guachas y las trasplantó en dos secciones de su chacra. A la sección de mayor número de plantas trasplantadas les dedicó exquisitos cuidados: carpir, regar, remover la tierra, aporcar, etc. La otra sección, la de los supersticiosos, la dejó abandonada a su suerte. No mirarlas ni tocarlas. (...) El ensayo de Kuri dio el siguiente resultado: de sesenta plantas trasplantadas, a los cuatro meses se secaron diez. Se desarrollaron mejor las que recibieron cuidados especiales.

(...)

Durante más de una década el traslado de plantas guachas se generalizó en todo el territorio, en la medida que fuertes núcleos de colonos de todas las razas comenzaron a diseminarse por las tierras fiscales. Pero en los yerbales silvestres cercanos a los centros de población, la precipitada cosecha de las hojas terminó por agotar millares de plantas que con un reglamento y control serían útiles hasta la fecha.

En Campo Viera existía hasta cerca de medio siglo atrás una “mancha” de yerba de tal importancia por lo tupido de sus ejemplares, que los brasileños la motejaron “cidade” sugiriendo con esa expresión que era una ciudad de yerba. Fue en tal forma explotada sin medida y sin descanso y tal la cantidad de “rozados” y quemazones, que la “cidade” desapareció.

Pero las guachas sugirieron otras reflexiones a los colonizadores. ¿Cómo brotaban aisladas y lejos de las minas o manchas? Era innegable que brotaban las semillas que pasaban por el aparato digestivo de los pájaros, y ante el fracaso de ensayos anteriores, las experiencias entraron en una nueva faz. Gallinas, pavos, patos, palomas y otros pájaros eran encerrados en gallineros y alimentados con semillas de yerba y el estiércol se preparaba en almácigos, pero el “mazacote” se resistía a transformarse en plantitas de yerba.

Muchos abandonaron, decepcionados ante la inutilidad de sus esfuerzos malogrados, pero aumentaba el número de los que se dedicaban a nuevas experiencias. Un austríaco, Apta, que residía en San Ignacio, donde actualmente está ubicado el establecimiento de Máximo Boese, durante varios días se pasó comiendo semillas de yerba con el propósito de superar la experiencia de las aves. En San José, Benedetto, que tenía una chacra cerca de las ruinas con algunas plantas de la antigua reducción, completó su lote multiplicando las plantas por acodo y más tarde por semillas que distribuyó por esa zona.

Pero donde dieron con la tecla del enigma que durante décadas preocupó a los agricultores fue en Santa Ana, merced a la perseverancia y tenacidad de dos pioneros, uno español y el otro italiano, Antonio de Llamas y Benito Zamboni. (...)

A principios del siglo, de paso al Paraguay, visitó las ruinas de San Ignacio el industrial de Rosario, Julio Martín, a quien acompañaba el ingeniero agrónomo Pablo Allain. Ambos estuvieron en Santa Ana y comprobaron el éxito de las primeras experiencias felices realizadas por de Llamas y Zamboni. A Pablo Allain le correspondió la gloria de haber impulsado las plantaciones intensivas de la yerba de cultivo en Misiones. Con el patrocinio de Julio Martín se estableció en San Ignacio, compró gran cantidad de semillas de yerba

silvestre y organizó gigantescos viveros, iniciando así la plantaciones en gran escala.

Pablo Allain, después de hacer las plantaciones para Martín, hizo las de La Plantadora S. A. y suscribió un contrato con Bemberg para entregar en las tierras de esa empresa en el Alto Paraná, un millón de plantas de yerba al precio de un peso la planta trasplantada. Como un reguero de pólvora circuló por entre los piques de la selva donde aflúa la colonización, el misterio develado, y los viveros de yerba se multiplicaban por centenares.

Después llegó Pedro Nuñez iniciando sus plantaciones cerca de Posadas. Aparicio, en la zona de San Ignacio, conocida hoy por Aparicio Cué. Los hermanos Palacios, en las tierras de Herrera Vargas de San Ignacio; pero lo que significó un paso constructivo para Misiones fueron los agricultores de todas las razas que, cultivando pequeñas parcelas, jalaron paso a paso su progreso.

(...)

Llegaron colonos franceses, alemanes, polacos, suizos, ucranianos, italianos, japoneses, sajones y finlandeses. En la zona de Yerbal Viejo donde la yerba silvestre, como consecuencia de la depredación, había desaparecido, se puede cosechar hoy treinta y cuatro millones de kilos de yerba de cultivo por año.

Fuertes núcleos de colonizadores se establecieron en el Alto Paraná. Las picadas multeras se convirtieron en rutas. Se acortaron las distancias, se acercaron los pueblos estrechando vínculos en el aspecto comercial, deportivo y social. Las cien mil arrobas de cosecha de yerba de 1894 se transformaron, por esfuerzo de hombres laboriosos, en una cosecha de ciento cuarenta millones de kilos actuales.

El movimiento sindical, que se inició en la capital del territorio con los obreros marítimos, siguió con el de los “Obreros Unidos”, que exigían el pago total de los salarios en efectivo, contra la empresa Barthe que abonaba la mitad en gastos con mercaderías de sus almacenes. En el interior, el movimiento sindical se inició exigiendo, entre otras reivindicaciones, el pago de los salarios en moneda nacional, ya que el mísero jornal que percibían era abonado en vales sólo canjeables por mercaderías en las proveedurías de las

empresas. Luchas heroicas realizaron los obreros en defensa de sus derechos de clase.

(...)

CAPÍTULO V

Y llegamos al final de nuestro trabajo, que tampoco es definitivo, con la resolución de ambas Cámaras de la Nación declarando a Misiones Provincia Argentina (...)

La señora Julia, nos dijo tener muchos recuerdos de su vida compartida con su esposo Marcos Kaner. La madre de Julia era paraguaya, en tanto Kaner, de oficio ebanista, vino de Entre Ríos. Se conocieron en Posadas y vivieron en el Cerro Pelón. Recién en 1940 se radicaron en Oberá. Ella se dedicaba a la costura y él atendía una pequeña librería y distribuidora de diarios y revistas, lo que le permitía un intercambio social e intelectual importante. Kaner se destacó como militante social, preocupado siempre por los más humildes y con ideas políticas que fueron del anarquismo al comunismo. Su esposa recuerda que fue creador del Sindicato de Embarcadizos de Posadas, del Sindicato de Tareferos de San Ignacio y del Sindicato de Obreros y Campesinos de Oberá. Jugó un papel muy activo en la fundación de la Cooperativa Eléctrica de Oberá. Acompañó también los reclamos de entonces por más y mejores escuelas. El escritor Alfredo Varela y el cantautor Ramón Ayala, entre otros, fueron amigos de Kaner y frecuentaron su casa.

En relación al episodio sangriento conocido como la “Masacre del 36”, escenario de las luchas de Kaner por mejores condiciones sociales, Doña Julia cuenta que ese día se encontraban en San Ignacio. Como no tenían otro compromiso formal más que su trabajo de costura y los chicos estaban de vacaciones, habían ido a visitar a su amigo Horacio Quiroga. Ante la insistencia de Quiroga de que se quedasen, decidieron regresar al día siguiente.

“Cuando estábamos cenando, en la oscuridad de la noche, escuchamos el trote de un caballo trayendo al policía con la orden

de detener a Marcos. Fue llevado a Posadas...”. Esa fue una de las tantas veces que pagó con prisión su compromiso social y político. Murió en 1980, a los 81 años de edad.

Extracto de entrevista a Julia Zarza realizada por la Profesora Severa Barrios, en el marco de su trabajo de tesis de licenciatura en Historia “*Crónica dolorosa de un pasado histórico: la protesta agraria del 36*” (Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNaM). (La entrevista se realizó en el año 1997, en su casa de Oberá. Doña Julia tenía entonces 82 años).

CARTAS A ISIDORO ESCALERA (fragmento)

Horacio Quiroga

(El Mundo Ideal de Horacio Quiroga y Cartas Inéditas de Quiroga a Isidoro Escalera, Prólogo y Estudio Preliminar de Antonio Hernán Rodríguez, Centro de Investigación y Promoción Científico-Cultural, Instituto Superior del Profesorado “Antonio Ruiz de Montoya”, Posadas, 1971)

(...) Pero no solamente pensábamos en las obras del Quiroga escritor. Ellas han sido ya estudiadas en buena medida por verdaderas personalidades que merecen nuestro mayor respeto. Lo que nos interesaba especialmente era el hombre Quiroga; y por sobre todo el Quiroga que vivió en Misiones, el hombre que convivió el trabajo diario de tantos colonos misionenses. (...)

(...) La yerba mate le crea problemas. Su heterodoxia como agricultor no dejar de ser un signo más de su carácter individualista. De esto ya nos había advertido el señor Sánchez Ratti, con quien Quiroga solía tratar en sus viajes a Posadas, cuando venía a solucionar cuestiones burocráticas o para hurguetear en las ferreterías locales. Sus apreciaciones sobre el tratamiento que debía darse a las plantaciones de yerba mate no dejan de ser interesantes, sus conceptos vaticinan en cierto modo, cuarenta años atrás, la crisis actual de nuestra otrora “oro verde”; crisis que por otra parte ya comenzaba a presentirse por ese entonces.

Por boca de Morán dice, y ya vemos cómo una vez más vida y obra van de la mano de este original hombre que hizo de la vida su mejor obra. O más: hizo de sí mismo el mejor personaje de su obra. “La impresión de Morán sobre el cultivo de la yerba mate, tal como se efectuaba, no era muy risueña. Entendía él que se estaba forzando a las tiernas plantas a crecer, a agigantar ferozmente su desarrollo que en condiciones naturales adquirirían sin prisa, paso a paso, evitando los peligros incidentales, procediendo con la sabiduría de la naturaleza a fin de llegar más tarde a las grandes lu-

chas de la sequía y el sol con un organismo adaptado, sobrio y enjuto. Las plantaciones nuevas prosperaban, sin duda. Y la lujuria extraordinaria de las jóvenes plantas conquistaba a los especuladores. Pero aquel vicio no se obtenía sino a costo de un surmenage feroz que hacía rendir a las plantas en ocho o diez años, sus reservas para toda la existencia. Morán había observado las plantaciones de apenas doce años, yerbas que por acaparamiento del tronco, por sus deformaciones, por sus cánceres en los nudos, por su descortezamiento, por sus tejidos necrosados, ofrecían todos los estigmas de la decrepitud. En solo dos lustros de sol, de remoción insensata de la tierra, de podas excitantes y agotadoras, se había logrado convertir un árbol de crecimiento cauteloso y destinado a vivir cien años, en un arbolillo rugoso, pudriéndose de senectud a los doce años de vida... Por el momento las plantaciones de este tipo producen pingües cosechas. Bien, Morán quería ver lo que quedaría en breve tiempo de estos yerbales ferozmente exigidos y pésimamente alimentados”.

Y en ese tono continúa, explayándose y abundando en detalles y ejemplos. Más adelante Inés -otro de los personajes- lo detiene. “Entiendo -le dice- pero me parece que Ud. encara la plantación desde un punto de vista muy personal. Usted hace filosofía y no agricultura. ¿Yo? contesta Morán. Yo soy agricultor, no comerciante”. -del Prólogo y Estudio Preliminar de Antonio H. Rodríguez-

Buenos Aires, marzo 5 de 1930

Estimado Isidoro: No sé lo que tengo, pero hace meses ando remolón como el diablo para escribir cartas. Debo no sé cuantas, y lo peor es que los que no me conocen, como Ud., pueden atribuir a cualquiera otra razón esta tremenda haraganería. Después del telegrama del otro día, en que le decía que comenzara nomás la zafra, ahora me dedico por fin a escribirle, y espero que romperé la pesadez.

El último precio que me da es apenas pasable, pero he oído decir por aquí que tiene que venir una suba forzosa, coincidiendo

con el parecer de Juan Pablo. Darío, que anduvo unos días por el Tigre (desde hace quince días anda empleado con 210 pesos por mes), me informa también haber oído decir que se estudia una ley de protección, con base de 50 centavos el kilo. Algo ha de salir de ésto, pues es una barbaridad lo que está pasando, los pescados grandes de las empresas trabajarán para todos. De cualquier modo, si la yerba no llegara a sostenerse al precio actual, y bajara, será cosa de hacer la zafra y esperar un poco. No faltará molinero que tenga otro incendio en un galpón, o compromiso por el estilo. No deje de calcular, con millar de kilos más o menos, la zafra actual, y comunícame cuando me escriba. Entre tanto, esperemos.

(...)

Vicente López, marzo 26 - 30

Estimado Isidoro: Acuso recibo de la suya del 17, y contesto afirmativamente a la propuesta de Hecht, de comprar la hoja verde a razón de 60 centavos los diez kilos. Por el cálculo que Ud. hace me parece que más vale eso que ponernos en zafra por administración propia. Como dice Ud. muy bien siempre hay trastornos de mayores gastos, lluvias, demoras, etc. Los chicos, con quienes consulté el punto, están acordes en este punto, y los seiscientos pesos se distribuirán así: doscientos para Eglé, doscientos para Darío y doscientos para Escalera. De los 400 que tocarían a los chicos quedarán en lo de Hecht a nuestra orden 150 pesos, para gastos de contribución y otras cosas. Bien sé que su proporción de Ud. es menor que la que debería tocarle, pero hemos pensado que Ud. no pondría peros al trato en estos tiempos de crisis. Si está Ud. conforme con este temperamento contrate nomás con Hecht la zafra. Entendido que Ud. echará una ojeada al yerbal para que no se destrocen las plantas. Infórmeme de todo esto en cuanto pueda.

Tampoco por acá se sabe qué va a ser del mercado de la yerba. Lo seguro es que los pescados grandes ganarán como siempre, y perderán los chicos.

(...)

Julio 10 - 30

(...)

Parece que hay mejor impresión ahora sobre la yerba. Claro está que a pesar de todo más nos convendrá hacer lo que Ud. dice, y de lo que hemos hablado ya. Aunque las finanzas me tienen siempre corto aquí, ahora podría disponer en cualquier momento de 500 pesos (del Banco de la Nación), para cualquier gasto necesario.

Mi viaje, siempre en estudio. No puedo dejar a los chicos solos en casa, por falta de responsabilidad todavía. Darío podría arreglarse en cualquier (*sic*) hospedaje, pero no es tan fácil eso para Eglé. Todo me saldría a más de mil pesos, que es demasiado. Iremos sin embargo. Son tan caros los pasajes que cualquier paso cuesta un ojo de la cara.

Le agradecería mucho que me mandara un par de encomiendas con naranjas. Sé que es una joda para Uds., pero sé también que me puedo dirigir a Ud. como a un hermano. Hasta otra compañero y con la esperanza siempre de asolearme por allí como dios manda, lo saluda con cariños para su casa.

Mayo 8 - 31

Estimado Isidoro: Le mando hoy por encomienda el sulfato de quinina pedido y unos cuantos sellos para que los utilice para contener la quinina. Use sellos de medio gramo de quinina cada uno, pudiendo tomar hasta cinco de éstos en el día. Cuanto menos, mejor. Posiblemente le dará algún zumbido de oído. Medio gramo es más o menos el peso de diez gotas de agua. Y que le haga bien eso, y sobre todo que no lo precise. La quinina es maravillosa para el paludismo y también para la gripe. Mejor es sin embargo que no necesite tomarla. Como medida preventiva contra ambas cosas, creo recordar que un sello de quinina de medio gramo por día alcanza y sobra. Por las dudas no deje de consultar el cao (*nota de la edición original: CAO: m. cubanismo. Especie de cuervo. ¿?*). Me indican que lo mejor para el paludismo es siempre el sulfato de quinina, tal cual.

Días atrás le mandé los certificados de yerba y de los animales. Supongo los recibió. Como le decía entonces, los muchachos

andan medio apurados por su plata. ¡Anda tan escasa ésta por aquí! Siempre decidido a pasar unos meses por allí a fin de año, si el diablo no se pone en contra. Algo indispensable es que escriba dos líneas sobre el asunto pozo. Hágame el favor de avisarme en el caso de que no haya pocero por allí. Como le dije también al respecto, siempre tendría listos cien pesos para proceder al pago.

(...)

Mayo 28 - 31

Estimado Isidoro: Ya está en gestiones el asunto de la Dirección de Tierras. Dentro de unos breves días tendré la orden judicial de reconocimiento de administrador de la sucesión Cires que enviaré enseguida a Posadas, conjuntamente con una carta poder a Ud. para que firme y perciba, según creo me dio a entender en su anterior.

Respecto del pozo de marras, yo he pensado mucho sobre el lugar más propicio. Sé bien que en la meseta corremos el riesgo de dar con un planchón de piedra mora, como el del bambusal. Pero así y todo tiene tantas ventajas el pozo allí, que me decidiría por ese lugar. Si hay planchón ahí, debe estar a los siete metros como *máximo*. En caso de que pase así, y se hubiera trabajado en arena hasta esa profundidad, el gasto no ha de ser de gran monta. Si al contrario desde el par de metros en adelante encontramos arenisca, ello es un excelente indicio. Yo hice un sondaje una vez al lado del mandarino grande, y sólo hallé arena hasta los 2,50 que sondeé. De todos modos, si el precio por metro no pasa de cuatro o cinco pesos, creo vale la pena tantear en ese lugar. En caso de fracaso, convendría seguir el pozo detrás de la carpintería. Limpiándolo alcanza a unos cuatro o cinco metros, según recuerdo, de los cuales hay cerca de tres de arenisca. Hice también allí, en el fondo, un sondaje, que llegó a dos metros y medio, siempre en arenisca, cada vez más húmeda. Como Ud. sabe de sobra, en piedra arenisca húmeda se trabaja muy rápido. En cuanto al pozo del bananal-cué, creo que la napa existente es completamente superficial, y habría que cavar tanto o más que en el de la carpintería para dar en la napa permanente. Y en cuanto al planchón posible de piedra mora, creo recordar que en el

pueblo se halló esa piedra en el pozo de Sánchez, pero muy delgada, y que dio agua macanuda. Siempre lamenté no haberme decidido a eso con el pozo del bambusal, cuando hallamos con Paulino dicha piedra a los ocho o nueve metros, en un planchón muy inclinado que iba desde la meseta al cerrito de piedra. Es tan grave el asunto agua en mi casa, que toda la atención que le dediquemos no es excesiva.

(...)

Agosto 17 (1931)

(...)

En mi anterior le hablaba sobre la yerba, que podemos dejar tranquila por el momento, y del importe de los bueyes vendidos, del cual quedarán ciento cinco para los gastos de Darío, y el resto para Eglé, que le ruego me envíe. Nada más por el momento. Ando en estos días ocupado en concluir algunas reformas a la canoa chica, para que aguante un poco de maltrato allá. Me he hecho informar bien de los fletes de carga y encomienda hasta ese mismo puerto, de la compañía Mihanovich. A fin de año he de llevar una porción de herramientas que tengo aquí, y las fletaré por carga, con tiempo. Infórmeme si en el puerto hay alguien para recibir la carga.

(...)

Noviembre 16 - (1931)

Estimado Isidoro: Estuvo Pastoriza a verme, y ofrece 30 centavos por la yerba, siempre que se la entreguemos de mediados a fines de enero. Supongo que el hombre tiene algún compromiso para esa época, pues no es de creer que se muestre tan generoso gratuitamente, de cualquier modo he aceptado el precio, siempre que a Ud. le pareciera posible hacer la cosecha en esa época. Le dije que le escribiría a Ud. al respecto, como lo haga y me de su informe dependía la respuesta definitiva.

Por lo tanto si Ud. cree que las plantas no van a sufrir mayormente con la poda en tal momento, creo que vale la pena hacernos de unos pesos que tanta falta hacen. Por mi parte me hallo muy dispuesto al corte.

Infórmeme si Hecht, correría con los gastos de la cosecha, como siempre yo no tengo actualmente un solo centavo disponible. Y lástima que tampoco los tenga para el camión. Habrá que embromarse, como tantas otras veces.

Rogándole rápida respuesta, le estrecho la mano.

Mi mano, casi sana por fin. De seguir así, a mediados de enero podemos estar en esa.

Diciembre - 4 (1931)

Estimado Isidoro: Acuso recibo de su última. Escribí a Pastoriza solicitando el adelanto sobre la cosecha, pero el hombre anda ahora por Misiones. Me contestaron que consultarían con él, etc. Mi impresión es que Pastoriza tiene un compromiso para fines de enero y necesita de esos diez mil kilos para salir de él. Así es que creo aflojará. Lo malo es que yo no puedo disponer de un centavo ni siquiera para los pocos pesos de la “barbeada” y la leña. Darío dice que tal vez él consiga crédito en Posadas, ya le escribí que me informe sobre eso, y hoy le hago telegrama en igual sentido. La gran joda es que el gringo Hecht o esté fundido o se haya echado atrás.

Creo que voy a aplazar el viaje hasta el 9 de enero en vez del 2, a ver si consigo unos pesos más. Calcule que para moverme de aquí necesito \$1.300. ¡Este asunto de la mano me ha atrasado mucho!

De modo pues, que si no conseguimos plata para la barbeada y Ud. se anima a cosechar de ese modo, aunque con tropiezos sigamos adelante. La ocasión es buena, yo creo, y no hay que dejarla escapar. A mí se me escaparon unos mil pesos que debían mandarnos del ministerio por diferencia de cambio, y nos hemos quedado a la luna de Valencia por no tener nada, ni lápiz tengo. Como le dije, ya tengo las heridas cicatrizadas, pero apenas muevo los dedos. Tengo para una punta de meses antes de poder hacer algo con la izquierda.

Saludos y hasta otra.

EL PROBLEMA DE LA YERBA MATE (fragmento)

Exposición de la Cámara de Comercio Argentino-Brasileña
(Imprenta L. Veggia, Buenos Aires, 1928)

I. MOLINEROS Y PLANTADORES

La Cámara de Comercio Argentino - Brasileña, por segunda vez cree necesario dejar oír su voz imparcial y ecuánime en este nuevo conflicto que agita a la industria yerbatera argentina.

No puede permanecer silenciosa e inactiva. Traicionaría su mandato, olvidando que se constituyó con elementos destacados y de arraigo en el comercio y las industrias de Brasil y Argentina, quienes tienen problemas comunes que resolver, para tutelar esos intereses y perfeccionar sus recíprocas relaciones económicas y comerciales.

Tuvo oportunidad de demostrarlo ampliamente en 1917, en ocasión del primer conflicto yerbatero, traído ante el Gobierno Argentino por el gremio de Molineros de la yerba, logrando entonces hábilmente que hiciera causa común con ellos el gremio de los plantadores, cuando precisamente el punto combatido favorecía a los plantadores y perjudicaba a los molineros, pues no otra cosa significaba la elevación de los derechos de exportación que sancionó el Brasil para sus yerbas canchadas. A mayor costo de la importación, mayor ventaja para la producción Argentina y menor margen de beneficios para los molineros.

Felizmente el Gobierno Argentino tuvo la sensatez de no prestar oídos a exigencias y solicitudes sin base seria, y cuyo objetivo no era otro que encarecer el precio de la yerba molida (artículo de primera necesidad para los trabajadores rurales) sin importárseles que los plantadores obtuvieran los beneficios esperados de tan incongruente comunidad de intereses.

II. LA INDUSTRIA YERBATERA ARGENTINA

Por segunda vez se presenta ante el Poder Ejecutivo la industria yerbatera argentina, representada por los Plantadores de yerba de Misiones y Corrientes, que solos campean ahora por sus respetos y sin la ayuda nada desinteresada de sus antiguos compañeros de causa: los molineros.

Una delegación de los mismos plantadores ha puesto en mano del Señor Presidente de la Nación Doctor Marcelo T. de Alvear, un petitorio solicitando medidas que consideran, con criterio equivocado, de urgente defensa para conjurar el gran peligro que corren los intereses de los plantadores de Misiones. Varias de esas medidas, las más importantes, son perjudiciales y contraproducentes para los intereses de los mismos plantadores, los que nunca obtendrían los beneficios que persiguen con su implantación. Debe la Cámara refutarlos.

Comenzaremos por aclarar una vez más el significado del decreto de 1924, cuya derogación se solicita en el citado petitorio como la primer medida a tomar. Al tratarse en el H. Congreso el presupuesto para el mencionado año de 1924, se sancionó un aumento global sobre los artículos de importación con un propósito puramente fiscal.

Por moción de algunos señores Diputados se excluyeron varios artículos de este aumento por considerarlos de primera necesidad, olvidándose de la yerba mate en la lista de los artículos exceptuados, la que por todo género de razones debe considerarse incluida en tal categoría, con tanto más derecho cuanto que en su casi totalidad es consumida por la clase trabajadora. Es un producto eminentemente popular y que forma parte de la alimentación de la gente de menores recursos. En las últimas sesiones de ese período parlamentario se gestionó, apoyados en las razones que acaban de darse, la exclusión de la yerba mate del asunto sancionado, ya que el espíritu de la sanción era evidentemente no gravar los artículos de primera necesidad.

Por otra parte, ninguna gestión se había hecho por parte de los plantadores nacionales en esa ocasión ante el Congreso, solicitando aquel aumento o recargo a título de protección a la industria

yerbatera. El Poder Ejecutivo, compenetrado de la necesidad de evitar el encarecimiento de ese producto de gran consumo diario (a condición de ser barato), salvó la dificultad dictando el referido decreto, que al fin y al cabo dejaba las cosas poco más o menos como estaban.

Si desde 1917, en que se producían anualmente dos millones de kilos de yerba de Misiones, los plantadores han podido aumentar su producción a quince millones, debe considerarse que con los derechos actuales han tenido margen más que suficiente para lograrlo y progresar en forma halagadora. En apoyo de esta opinión puede leerse lo que algunos cultivadores de yerba dicen en los documentos que a continuación se transcriben.

Caracterizados plantadores de Misiones, en cartas y en asambleas gremiales numerosas, celebradas en los centros de producción, han hecho manifestaciones de ideas en completa concordancia con las que la Cámara de Comercio Argentino-Brasileña viene desarrollando en salvaguardia y beneficio común del cuantioso intercambio comercial que realizan en Brasil y Argentina; intercambio bien cimentado, que solo podría conmovérlo una política mal inspirada que predominase en las altas esferas gubernativas; lo que no es posible ni suponer dado el espíritu amplio y ecuaníme con que el Brasil y Argentina han encarado siempre sus comunes problemas económicos. Vale la pena que reproduzcamos párrafos de esas interesantes cartas y conferencias, porque emanan de inteligentes industrias y plantadores que, al decir la verdad sin ambages, sólo han pensado contribuir a que el gobierno y el comercio adquirieran un conocimiento exacto de un importante aspecto del problema yerbatero.

El Sr. Juan Pablo Palacios, viejo plantador y vecino de arraigo en Misiones, en uno de los párrafos que dirigió al diario "La Razón" el 16 de Octubre de 1927, se expresa así: "¿Cuál es la verdadera causa de la baja de los precios de las yerbas canchadas misioneras? Es la falta de cooperativas que posean molinos yerbateros para el uso de los productores. Es de convencimiento público que las yerbas molidas misioneras no causan baja de precio, en tanto que por las yerbas canchadas de igual procedencia no hay interés".

“Los molineros dominan el mercado, no con capital, sino porque operan a medida que van moliendo. La producción de Misiones, de 12.000.000 de kilos en 1927, es lanzada al mercado en un mes, porque todos quieren vender y todos necesitan dinero; y el mercado, en un mes no absorbe la producción”.

“La creación de cooperativas con molinos y la obtención de créditos que permitan elaborar el producto, lanzarlo al consumo y reembolsar los capitales, son las necesidades imperiosas del momento, etc.”.

“Nuestra yerba, agrega el Señor Palacios, cuesta producirla \$2 los 10 kilos, cuanto más, y si con este precio, la buena yerba brasileña puede cotizarse en el mercado argentino, nosotros podemos sostener siempre la competencia. Fue este precio el que me hizo pensar en el negocio, cuando en 1912 hice mis primeras plantaciones”.

El Sr. Monguillanes, Secretario de la Municipalidad de Concepción, en carta a “La Razón” de 9 de Octubre de 1927, dice: “Lo que se ha dado en llamar *crisis de la yerba*, es sólo un decir. El problema así denominado se reduce a una sencilla cuestión de molineros y acaparadores, a quienes no les interesa la industria sino la cuenta de ganancias y pérdidas de sus negocios. Las trabas aduaneras son innecesarias para con nuestro producto, que ofrece un favorable cotejo con los similares extranjeros. En un solo año podemos tener mercado de sobra para toda nuestra producción. Dos circunstancias deben preverse para tal fin: la ayuda de los bancos para poder presentar un producto verdaderamente estacionado, y la constitución de cooperativas locales para evitar que los acaparadores nos absorban”.

El Diario “La Prensa”, en su número del 19 de Septiembre de 1927, inserta un telegrama de Posadas, noticiando que los plantadores de la zona del río Uruguay se retiraron de una asamblea de productores, convocada para tratar el punto de la desvalorización que sufre la yerba canchada nacional, manifestando que no estaban de acuerdo con las medidas adoptadas y agregando que la verdadera solución de este problema económico estaba en la constitución de pequeñas cooperativas, y la producción de un tipo uni-

forme de yerba, a fin de que los mismos productores hagan moler sus cosechas, evitando así la influencia de los acopiadores y molineros, que son, según ellos, los que reducen enormemente los precios, pues los consumidores siguen pagando, por el producto, precios iguales a los de años anteriores.

Sígase tan sinceras como ilustradas opiniones; hágase que ellas se abran camino y lleguen hasta las altas esferas gubernativas y parlamentarias donde no tardará en debatirse el complejo problema yerbatero. El diagnóstico queda hecho, solo resta aplicar el remedio en dosis adecuada y con solo esto se habrá resuelto satisfactoriamente el mencionado problema, que tanta desazón ha producido en el ánimo de los interesados; que tanto papel ha hecho gastar; que tanto confusión y desorientación han proyectado en el campo de la discusión, hasta dejar perplejos a los más familiarizados con el problema yerbatero. Es todo lo que necesita la producción argentina para consolidar su gallardo desarrollo. No puede decirse entonces, con fundamento, que la yerba molida brasileña es hostil a la prosperidad de la industria argentina, desde el momento que ésta da salida fácil a sus productos molidos a precios más que remuneradores. Tales son los hechos.

Esto mismo lo confirma un prestigioso vecino de Misiones, propietario e industrial, cuyo nombre reservamos, en carta dirigida a la Cámara de Comercio Argentino-Brasileña, en marzo del corriente año, y de la que reproducimos los siguientes párrafos: “Es evidente, a mi juicio, que se pretende, quizás con entera buena fe, obtener del Poder Ejecutivo nacional un proteccionismo acentuado a favor de una industria, que en definitiva, en este año, quién sabe si cubrirá el 15 por ciento del consumo nacional. Se da como razón que los precios actuales son precios de ruina para la industria. ¡Nada más falso! Será de ruina para aquellos plantadores (los menos) que con la base de los precios altos que se obtuvieron en los años 1924, 1925, 1926 y 1927, años de revoluciones en el Brasil, abordaron la plantación sin su debida y previa financiación, y para quienes la merma de los ingresos ocasionada por el menor precio, crea verdaderos problemas para cancelar, diré así, la inversión de capital hecha en la plantación”.

“Y ésto, es decir, la difícil situación para algunos, dice la carta citada, nada tiene que ver con el negocio de la yerba de cultivo, el que dentro de los precios actuales es un brillante negocio, como lo demuestran los cuadros que le adjunto, provenientes del padre de la industria yerbatera de Misiones, Ingeniero Sr. Pedro Allain, quien hace 25 años fue el primero en iniciar el cultivo de la yerba mate en Misiones. Dicho señor hizo una plantación de 300.000 plantas para una gran firma de esta capital, en una propiedad cercana a Posadas, y los resultados fueron tan óptimos que esa misma firma celebró un segundo contrato, hoy en plena ejecución, para una plantación de 1.500.000 plantas en un terreno adecuado de Misiones”.

(...)

III. PRÓXIMO Y SEGURO PORVENIR DE LA INDUSTRIA YERBATERA ARGENTINA

La industria yerbatera argentina abastece actualmente el 15 por ciento de su gran consumo. Del 85 por ciento restante son dueños Brasil y Paraguay. Cabe preguntar si el modesto aporte argentino es susceptible de un desarrollo vigoroso, y en pocos años más capaz de llegar a un alto grado, como para reducir la participación del similar extranjero en el consumo de la yerba que hace la República, a proporciones mucho menores que las que hoy mantiene.

La Cámara Argentino-Brasileña cree que la producción argentina seguirá en aumento, pero está convencida también de que el consumo argentino no podrá prescindir de la yerba extranjera por las razones siguientes: es muy sabido, que en el país los consumidores se dividen en dos clases. Unos, aficionados al mate tipo yerba paraguaya, que en general es tomado con azúcar, y, tanto las yerbas que llegan del Brasil, de la región de Matto Grosso y adyacencias, como las de Misiones, se adaptan a esos tipos de yerba paraguaya, que son los que logran mayor precio en plaza. El otro grupo, aficionado al mate amargo, en general consume la yerba brasilera de los Estados de Paraná y Santa Catalina. Este tipo de yerba se emplea también para el mate cocido, que en grandes cantidades se consume

en épocas de las cosechas. Ya se ve pues, que no basta producir cantidad, es preciso producir también tipos adaptables al consumo.

¿Creer sinceramente los cultivadores argentinos, que pueden abastecer todos los tipos o todas las calidades exigidas por el consumidor, sin auxilio de las clases extranjeras? Nos permitimos ponerlo en duda, y si lo negáramos rotundamente, estaríamos más cerca de la verdad.

(...)

IV. EL INTERCAMBIO ARGENTINO-BRASILEÑO

Tampoco hay justicia en la prédica que señala al Brasil como hostil al desenvolvimiento de una industria yerbatera argentina. Cuando entre dos países se ha formado por la obra lenta y sólida del tiempo, como ocurre entre Brasil y Argentina, un intercambio valioso que crece más cada día, se crean vínculos de amistad y de común entendimiento que los obliga a mirar alto, a dominar el gran conjunto, a contemplar perspectivas cada vez más favorables, que la vida de relación y el desarrollo demográfico y económico de los mismos hacen surgir.

Pensar y decir que los brasileños están celosos por el desarrollo de las plantaciones yerbateras de Misiones y Corrientes, es lo mismo que decir que los argentinos también lo están, por el progresivo aumento que en el Brasil toma el cultivo del trigo, por ser este país cliente de primera clase para el consumo de trigo argentino.

El intercambio argentino-brasileño, que suma millones, cada día aumenta su abultado monto, ya porque aumenta el consumo de los viejos artículos de ese intercambio, ya porque se incorporan nuevos a la lista de los existentes. El hecho es que, de uno y otro lado, constituyen un conjunto valioso que ambas partes se afanan en cuidar: yerba mate, café, tabaco, maderas, fruta, cacao, etc., de Brasil; trigo, harina de trigo, aceite y semilla de lino, pasto enfardado, lana, fruta, etc., de la Argentina.

Para el Brasil, el eje de este intercambio lo constituye la yerba mate, por su volumen y por su valor. Natural es, entonces, el interés

y cuidado con que observa la política económica que a su respecto desarrolla su principal cliente y casi único consumidor de su gran producción yerbatera. Para la Argentina, el trigo constituye el eje de ese intercambio, que Brasil le compra en grandes cantidades. El platillo de la balanza se inclina del lado de la Argentina, arrojando casi siempre saldos favorables a ella. Por esta razón el Brasil se interesa en que la Argentina le dé siempre fácil entrada a su yerba mate y que ésta ocupe en el considerable consumo argentino un lugar preponderante, pues de otro modo la balanza comercial experimentaría un gran desequilibrio en contra del Brasil, con la circunstancia agravante de no existir otro país consumidor que repare el déficit que un menor consumo argentino tiene que producir en el balance de pagos argentino-brasileño, en contra de este último.

(...)

EL PROBLEMA DE LA YERBA MATE (fragmento)

Ernesto Daumas

(Revista de Economía Argentina N° 145, Facultad de Ciencias Económicas, UBA, y Asociación Argentina de Plantadores de Yerba Mate, Compañía Impresora Argentina, Buenos Aires, 1930)

PRÓLOGO

Si cada uno de los problemas económicos y comerciales fuera estudiado por algún productor, industrial o comerciante, en la forma en que lo hace el señor Ernesto Daumas en su trabajo titulado “El Problema de la Yerba Mate”, escrito para la REVISTA DE ECONOMIA ARGENTINA, las soluciones de las expectativas serían mucho menos difíciles. Con este concienzudo estudio del señor Daumas, se ofrece quizás la contribución más valiosa presentada hasta hoy al estudio de la yerba mate argentina. Y es un problema nada secundario si se piensa que el país consume noventa millones de kilos al año; que produce ya más de veinte; que esa producción viene de Misiones, creando a su alrededor población y cultura en un territorio hasta hace poco pobre y atrasado y, finalmente, que se trata de un artículo de primera necesidad en las costumbres del país.

Alejandro E. Bunge

INTRODUCCIÓN

“La importación de mercancías que impide el consumo de las del país, o que perjudica el progreso de sus manufacturas y de sus cultivos, lleva tras sí necesariamente la ruina de una nación”. (Manuel Belgrano).

De muchas controversias ha sido objeto la yerba mate durante estos últimos años. La cuestión ha sido debatida bajo sus más varia-

dos aspectos: protección aduanera, adulteraciones, contrabando, porcentaje del palo, etc. Y culminó, en 1924, después de una sensacional interpelación en la Cámara de Diputados, con el nombramiento, por el Superior Gobierno de la Nación, de una Comisión asesora *ad-hoc* compuesta por plantadores y molineros.

Empeñado el gobierno de entonces en resolver estos conflictos, procuró armonizar los intereses en pugna y así logró soluciones que, por pretender conformar a todos, no satisficieron completamente a nadie, pero tampoco era de esperar mejor suerte desde que, al contemplar estas incidencias como hechos aislados, habíase perdido de vista su verdadero carácter de episodios de la porfiada lucha entablada entre productores argentinos y extranjeros para el predominio de nuestro mercado.

Seis años ha durado la tregua y el ambiente vuelve a obscurecerse. Noticias del Brasil confirman la organización de una activa campaña contra los avances de la producción nacional. Y es que, en verdad, ha marcado este lapso un maravilloso desarrollo de la plantación argentina, tan amenazador para la industria rival, que ésta, sintiendo el peligro, no vacila en alistarse abiertamente para combatirlo, dispuesta a todos los sacrificios.

Consciente de la legitimidad de sus derechos, y fuerte de su joven y prodigiosa vitalidad, la producción argentina se ve obligada a solicitar el amparo del Gobierno Nacional contra las maniobras, no siempre leales, de los que se han proclamado sus adversarios. Entre la plantación argentina que sale a conquistar su propio mercado y la extranjera que intenta oponérsele, no hay acuerdo posible: el antagonismo no tendrá otra solución que la eliminación gradual de las yerbas extranjeras, a medida del crecimiento de las cosechas argentinas. El día en que nuestros hombres de Estado estén convencidos de esta verdad, el problema de la yerba mate habrá sido resuelto.

CONSUMO Y PRODUCCIÓN

El origen del uso de la yerba mate se pierde en la noche de la prehistoria sudamericana. Los *Quechuas*, bajo la dinastía de los Incas, consumían el precioso *Ilex*, según lo comprueba el hallazgo de este producto en tumbas precolombinas cerca de Lima; pero las primeras referencias históricas remontan al principio de la ocupación del Paraguay por los españoles. Ruiz Díaz de Guzmán, en su historia, escrita en 1612, atribuye a Hernando Arias de Saavedra, primer gobernante oriundo del Paraguay, el descubrimiento de las aplicaciones que daban a la hoja del “CAÁ”⁷ los guaraníes del Monday y Mbaracuyú. Transmitieron su tradición los indios a los conquistadores y el consumo no tardó en generalizarse en todos los centros de población blanca hasta los más meridionales del Río de la Plata.

Paralelamente al consumo, fue organizándose la comercialización del producto. Desde 1538 fúndanse en las cuencas de los ríos Paraná, Paraguay y Uruguay, pequeñas colonias para su obtención y exportación, siendo, durante muchos años, la provincia del Guayrá el principal centro de abastecimiento.

Al establecerse los jesuitas en el Paraguay, al comienzo del siglo XVII, el territorio determinado para su colonización comprendía la mayor parte de la provincia botánica del mate. Debía, naturalmente, surgir de sus estudios la conveniencia de la extracción metódica de un producto que la naturaleza tan generosamente les brindaba en tupidos bosques. La hicieron en gran escala, mejorando los procedimientos y llegando hasta a crear plantaciones dentro de sus propias “reducciones” con fines económicos.

Estas “reducciones” o “misiones”, en número de treinta y tres, estaban estratégicamente distribuidas en un territorio de 54.000 kilómetros cuadrados, formado por nuestra actual Gobernación de Misiones (29.800 km²), la mitad oriental de la provincia de Corrientes, el territorio del Paraguay lindero con el río Paraná, el Sud de Matto Grosso, y la parte occidental de los Estados brasileños de Paraná y Santa Catharina confinando con Misiones.

7- “CAÁ” nombre guaraní de la planta de la yerba mate.

Siglo y medio de explotación racional, al amparo de un Real privilegio que duró hasta 1774, llevó la producción a un grado de perfección que por sí solo, bastaría para explicar el afianzamiento de la costumbre entre nuestros antepasados. Es interesante recordar que, a pesar de las vicisitudes sufridas desde entonces por aquellos territorios, ellos han seguido proveyendo siempre nuestras plazas de las mejores calidades conocidas, y que sirven para la preparación del tipo comercial denominado genéricamente “paraguayo”.

Con la expulsión de los jesuitas en 1769, empezó la decadencia de las Misiones⁸. Las malas administraciones civiles, las revoluciones, las guerras, la anarquía, el bandidaje, trajeron la dispersión de los indios, la desorganización y el abandono de sus establecimientos.

Sometidos los yerbales a una tala desordenada en todo tiempo y lugar, saqueados por empresarios inescrupulosos, que no reparaban en sacrificar la misma existencia de las plantas al lucro de una explotación intensiva, fue desenvolviéndose lenta pero inexorablemente el proceso de su destrucción.

Entretanto, la disminución paulatina de la producción frente al incremento vegetativo del consumo, planteaba el problema de la creación de nuevas fuentes de abastecimiento: fue la causa, a mediados del siglo XIX, de las primeras importaciones de las yerbas conocidas al principio como de “Paranaguá”, por el nombre de su puerto de embarque sobre el Atlántico, y que procedían de la meseta oriental del Estado brasileño de Paraná.

A fines del siglo XIX, la yerba nacional había desaparecido virtualmente del mercado. Las estadísticas citan, para el año 1898, una producción de 1.043.154 kilos, pero sabido el contrabando que

8- Misiones en 1731 alcanzó a su máxima prosperidad, con una población censada de 138.934 habitantes. Decretada la expulsión de los jesuitas la decadencia se produjo en forma catastrófica, precipitada por las incesantes incursiones armadas de los “mamelucos” o bandoleros de São Paulo.

En 1796 la población se había reducido a 46.000 almas; y en 1825 no se calculaba arriba de 7 a 10.000 habitantes. (...)

en aquel entonces se efectuaba desde los litorales paraguayos y brasileños, no es aventurado asegurar que ni la mitad de esta cantidad había sido cosechada en el país. De los famosos yerbales jesuíticos, no quedaban sino escasos rastros, habiéndose perdido hasta la tradición del cultivo.

Fue en el año 1903, que se reiniciaron los trabajos de plantación de yerba mate en el mismo emplazamiento de la desaparecida Colonia Jesuítica de San Ignacio, en Misiones. Todo hubo que crearlo. De los brillantes experimentos de los jesuitas no quedaba sino un vago recuerdo. Era un axioma entre los yerbateros que el *Ilex Paraguayensis*, planta esencialmente silvestre, resistía a toda tentativa de reproducción artificial. Los pobladores más antiguos vaticinaban el fracaso...

De hecho, muchas fueron las dificultades a vencer y cuantiosos los sacrificios financieros, transcurriendo años en ensayos y tanteos; pero desde 1911 pudo vislumbrarse el éxito definitivo a través de hermosos yerbales compuestos de las mejores clases de plantas que permite una rigurosa selección de semillas.

Hállase actualmente la plantación argentina en pleno desarrollo. Según un censo practicado en 1925 por el Banco Hipotecario Nacional y publicado en 1926 en un folleto titulado "Territorio Nacional de Misiones. -La Yerba Mate", el número de plantas en condiciones de producir, se elevaba, en aquel año, en Misiones solamente, a 18.135.452, distribuidas en 20.450 hectáreas.

El Anuario de la Sociedad Rural, para 1928, estima el número de plantas en Misiones, a fines de 1927, en 19.712.093, no siendo exagerado apreciar que la existencia total en Misiones y Corrientes, no baja, en 1930, de 25.000.000 de plantas, pues los trabajos prosiguieron con actividad durante los años 1928 y 1929. (...).

En plena producción, una planta de diez años rinde un promedio anual de 3 kilos. Las 25 millones que ahora existen, deberán, pues, suministrar para 1940, una cosecha de cerca de 75 millones de kilos, sin contar los aportes de las futuras plantaciones, no siendo aventurado pronosticar que, dentro de quince años, el país habrá logrado independizarse de la tutela extranjera para su abastecimiento de los tipos de yerba más corrientes, subsistiendo solamente la importación

de las calidades que, por complejas cuestiones de paladar o moda, resistan a toda influencia, como así ocurre en todos los renglones. (...)

La producción de Misiones en 1929 fue, aproximadamente, de 20.000.000 de kilos. Alcanzará, en 1930, a cerca de 25.000.000 de kilos.

En cuanto al consumo del país, su progresión no se ha detenido en ningún momento. La hábil iniciativa de los Molineros Argentinos, al crear “un tipo para cada paladar” ha llevado el hábito del mate en la población hasta límites que jamás han conocido el café y el té en ninguna región del mundo, y no solamente se registra anualmente un nuevo aumento del consumo absoluto, sino que la proporción “per capita” se eleva gradualmente, habiendo pasado de kg 7.15, en 1910, a kg 8.26, en 1928, en cuyo año el consumo global alcanzó la fabulosa cantidad de 90.000.000 de kilos.

El uso del mate ha irradiado, a las naciones vecinas, expresándose actualmente en la siguiente forma:

Argentina	Ks.	92.000.000	62.08 %
Brasil	Ks.	25.000.000	16.87 %
Uruguay	Ks.	18.000.000	12.14 %
Paraguay	Ks.	6.500.000	4.39 %
Chile	Ks.	6.200.000	4.18 %
Demás países	Ks.	500.000	0.34 %
	Ks.	148.200.000	

A provisión de tan abultado consumo, concurren los estados productores por cantidades que pueden estimarse en:

Brasil:		
Paraná	Ks.	60.000.000
Sta. Catharina	Ks.	29.000.000
Matto Grosso	Ks.	11.500.000
Río Grande	Ks.	16.000.000
Argentina	Ks.	20.000.000
Paraguay ^a	Ks.	11.700.000
	Ks.	148.200.000

9- En las estadísticas de importación, figura el Paraguay con 8.737 toneladas en 1926 y 8.997 en 1927. Siendo su consumo de 6.500 toneladas, la producción debería ser de 14.500 toneladas aproximadamente. La diferencia con nuestra estimación procede del contrabando con Matto Grosso.

(...)

LA CRISIS

Hemos visto que el consumo de la República Argentina y su producción propia se calcularon, para 1929, en 92.000 y 20.000 toneladas, respectivamente.

A pesar del margen que resulta de estas cifras, la colocación de la yerba misionera tropezó y sigue tropezando con dificultades. El comprador, cuando se presenta, ofrece precios bajos que, en la mayoría de los casos, no compensan el costo. Frente a este fenómeno, inexplicable para muchos, el colono se desalienta, suspende sus trabajos de plantación y, en algunos casos, se niega a continuar cortando.

El mal es grave, porque amenaza con segar la principal fuente de sustento de Misiones, por no decir prácticamente la única; tiende a detener el avance de una obra de muchos años y de ingentes sacrificios, en la cual cifrábanse brillantes esperanzas, no solamente para el porvenir de toda una zona del país, sino para la misma economía general. Y esta situación amenaza aun empeorar con el pronóstico de una próxima zafra que algunos estiman en 25.000 toneladas y otros en 30.000, siempre que no se abandonen los trabajos.

En concreto: con una cosecha que no alcanza al 30% del consumo, el cultivo nacional, sin haber llegado todavía a su completa expansión ni haber siquiera gozado de épocas francamente prósperas, se debate contra los inconvenientes y sinsabores de la superproducción.

En verdad, no hay, ni puede haber superproducción interna; pero hay superoferta, debida a la fácil concurrencia del artículo extranjero en el mercado nacional.

Mientras la producción argentina no excedió del crecimiento del consumo, el artículo importado consiguió normalmente su colocación entre nosotros y hasta pudo elevar las cifras de su comercio; pero, desde 1926, los factores se han invertido: hay exceso de yerba de todas procedencias y la presión para la colocación de los excedentes ha provocado fatalmente la baja de los precios. No es otra la causa de la crisis.

Favorecidas las yerbas del Paraguay, Matto Grosso y Río Grande por complejas razones de paladar, y por corresponder su mayor

importación a marcas impuestas en la Capital Federal y zona adyacente, ha quedado circunscripta la lucha, desde un primer momento, entre la producción de Misiones, de una parte, y la de Paraná/ Sta. Catharina, de otra.

(...)

La sola cosecha argentina, por el aporte de las nuevas plantas y el normal crecimiento de las anteriores, debe progresar con un ritmo anual calculable entre 5 y 6.000 toneladas, siendo improbable que el consumo mejore, en el mismo lapso, en más de dos a tres mil.

Es harto evidente, en estas condiciones, que la vida del yerbal nacional está supeditada al alejamiento paulatino del proveedor extranjero. Este resultado, por otra parte, no podrá obtenerse, si se mantiene el actual régimen de importaciones, porque hallándose colocada la competencia en un plan económico más ventajoso, terminaría por triunfar.

Efectivamente, dotado el Brasil de yerbales naturales de inestimable magnitud, y favorecido por un costo de vida sumamente reducido, puede producir más barato. Los transportes ferroviarios y marítimos brasileños son más económicos que los nuestros¹⁰, y los salarios¹¹, sin limitación legal de horario, son 50% más bajos que en la Argentina.

(...)

10- El flete de Paranaguá a Buenos Aires es de U\$S 9 la tonelada, o sea \$20.45. Desde los Puertos del Alto Paraná, arriba de Posadas, hasta Buenos Aires, se paga \$40.- y, desde Posadas, \$30.

11- En los yerbales brasileños el peón gana entre Rs. 4 y 5 por día, o sea entre \$1.20 y \$1.50; el salario se amolda a los precios de venta y se cita el caso de varios establecimientos lejanos donde solo se trabaja por la comida. En tiempos de crisis, cuando hay abundancia de brazos, esta costumbre suele extenderse y hasta podría eventualmente llegar a generalizarse, dada la falta de leyes protectoras del trabajo. En Misiones el salario es de \$3.00. ¿Que dirían las autoridades y la misma opinión pública si se adoptase allá el sistema brasileño de “hacer trabajar por la comida”?

LA INDUSTRIA MOLINERA ARGENTINA DE YERBA MATE

Después de su recolección, que dura de mayo a septiembre, las hojas de yerba son “zapecadas” (chamuscadas) y luego tostadas al barbacuá.

En ambas manipulaciones consiste la elaboración. Ulteriormente, son “canchadas” (quebradas) y embolsadas para su remisión a los centros manufactureros.

El producto así preparado se denomina yerba canchada: es la materia prima que los molinos deberán transformar y acondicionar, por trituraciones, zarandeos y mezclas, hasta formar tipos comerciales, adaptables a los usos y paladares de cada región.

Es el molino yerbatero con relación al plantador de yerba lo que el molino harinero al cultivador de trigo, el ingenio al cañero, el frigorífico al ganadero, la hilandería al productor algodónero. Se complementan natural e indispensablemente y su conjunto forma la industria yerbatera, dentro de la cual no puede existir otra oposición de intereses que la propia de vendedor a comprador tan íntimamente sujetas a las circunstancias del mercado.

(...)

Cuenta la industria molinera con 31 establecimientos, repartidos entre la Capital Federal (13), Rosario (7), Corrientes (1) y Misiones (10), sin contar numerosas pequeñas instalaciones de colonos con radio de acción local. Emplean alrededor de 3.000 obreros y su capital en giro no representa menos de 50.000.000 de pesos. Indirectamente, dan ocupación a mayor número de brazos, haciendo vivir talleres mecánicos, fábricas de envases de hojalata, barricas, bolsas, imprentas y litografías, fábricas de papel, etc.

Ha sido alcanzada la perfección industrial por varios de estos establecimientos que constituyen un timbre de orgullo, no solamente para su ramo, sino para la industria argentina en general, no siendo ya un secreto para nadie que los más modernos e importantes molinos de yerba mate de la América del Sud están radicados en la Argentina.

La industria de la molienda de la yerba mate está protegida en la República Argentina con la aplicación de mayores derechos so-

bre el producto manufacturado en el extranjero. Esta protección tiene por objeto anular la que, a su vez, conceden los Estados de Paraná y Santa Catharina a su industria similar, gravando la materia prima con mayores impuestos de exportación. Tiende, además, a compensar la desventaja que resulta, para el molinero local, del mayor costo de la mano de obra, y de otros alicientes indirectos otorgados por el Brasil a sus industriales.

Considérase que las respectivas situaciones de los molineros brasileños y argentinos se hallan hoy equilibradas, y que, mientras uno de los dos países no altere el *statu-quo*, no existe razón para que el otro lo haga. Consiguientemente, cualquier modificación que se resolviera eventualmente en los derechos de aduana, debería contemplar igualmente la situación molinera, al objeto de que su protección, frente a la industria similar del Brasil, quede en igual proporción que actualmente.

REACCIÓN DE LOS ESTADOS COMPETIDORES

Interesa investigar cuál ha sido la actitud de los demás países productores, en presencia del desarrollo de la industria yerbatera argentina.

Ni Paraguay, ni Matto Grosso, ni Río Grande, han dado paso alguno. Toda la resistencia parece haberse concentrado en Paraná y Santa Catharina; y principalmente en el primero de los Estados. Con recordar que Paraná es el principal centro de producción y que la yerba mate constituye 70% de los recursos de sus 900.000 habitantes, habremos explicado la razón de su actitud¹². Su Gobierno, en manos de una oligarquía de molineros de yerba, domina la cuestión y se halla siempre alerta para la defensa de su posición.

Hasta 1915, poco preocupó al Brasil el progreso de la plantación argentina: no le tenía fe. “*Essa historia de que a Argentina vae produzir matte e prescindir de nosso productto é una lenda*”,

12- Paraná. En 1927 la población era de 870.000 habitantes. Las exportaciones fueron de 156.451 contos, de los cuales 98.226 de yerba.

decía entonces el prestigioso yerbatero curitibano comendador José Macedo.

Efectivamente, las primeras yerbas misioneras de cultivo, tímidamente ofrecidas en 1912, no podían haber impresionado mayormente el mercado. En 1915, sin embargo, empiezan a hacerse sentir, y figuran ya en la preparación de tipos comerciales conocidos.

Para defenderse, Paraná tiene dos caminos: o suprimir todo gravamen a la exportación de yerba canchada a fin de que el molino argentino tenga interés en preferir la yerba extranjera, abandonando la nacional, o procurar la eliminación del molino argentino, único comprador posible del flamante producto nacional.

El Gobierno de Paraná se inclina, naturalmente, hacia lo último y consiguientemente, hace votar por su Congreso la Ley Número 1575, del 22 de marzo de 1916, por la cual se establecen derechos diferenciales sobre la yerba canchada y la molida, a favor de esta última. ¡Es uno de los pocos casos, en el mundo, en que un Estado pone trabas a su exportación de materia prima!

(...)

De 20.465.295 kilos, en 1893, se elevan los embarques de Paraná a 57.097.375 kilos, en 1916, y las exportaciones totales de los cuatro Estados productores brasileños, pasan de 57.796.000 kilos en 1906, a 76.776.000, en 1916, para alcanzar, en 1926, a la formidable cifra de 92.657.000.

(...).

A invitación de Paraná, el Estado de Santa Catharina adopta, en el acto, la misma medida, cuya violencia resulta de las cifras: mientras el impuesto sobre la yerba molida permanece en 45 reis por kilo, los derechos sobre la materia prima se duplican a 90 reis.

(...)

Matto Grosso y Río Grande, que no poseen molinos, nunca consintieron en acompañar semejante iniciativa.

Como consecuencia de estas leyes, la industria molinera argentina pasa por una honda crisis. En cinco años cierran sus puertas ocho establecimientos: tres en Buenos Aires y cinco en Rosario; es el 40% de los existentes. Un factor providencial salva a los demás:

la baja del cambio brasileño reduce en un 50% la equivalencia oro de los derechos votados por Paraná y, desde 1922, la industria nacional vuelve a reaccionar.

El 29 de noviembre de 1923, el Congreso argentino, estimando, con razón, que los aranceles de aduana no corresponden más al valor real de los objetos de importación, y con fin claramente proteccionista, resuelve elevar los aforos y derechos de aduana en un 25% (Ley N° 11.281). Trátase de la ley general de presupuesto, y no de una medida que concierne especialmente a un determinado renglón. Seguidamente, el Congreso de Paraná vota, el 24 de marzo de 1924, su Ley N° 2253, alterando nuevamente sus derechos de exportación, de forma que anula prácticamente la ley argentina en cuanto atañe a la protección molinera; pero, cosa más seria, gestiona y obtiene simultáneamente del Gobierno argentino el tan discutido decreto del 24 de marzo de 1924, por el cual se rebaja en un 30% los derechos sobre la yerba mate, sin compensación alguna para el comercio argentino. Vale decir que no solamente la Ley Nacional Número 11.281 queda burlada, sino que el Estado de Paraná mejora aun la situación de su industria molinera.

Resulta curioso cotejar los antecedentes y “considerandos” de estas leyes y decretos, pues mientras el Presidente del Estado de Paraná, en su mensaje del 1 de febrero de 1924, declara que “*la República Argentina procura intensificar la plantación de yerba mate y facilitar el desenvolvimiento de la industria en su territorio*” y preconiza “*la alteración de los derechos que evitará la desnacionalización de una industria tradicionalmente paranaense*”, nuestro Gobierno, mal informado y peor aconsejado, manifiesta, en el preámbulo de su decreto del 24 de marzo de 1924, “*que la producción nacional de yerba mate es exigua*” y “*que es un anhelo del Gobierno estrechar los vínculos amistosos con un Estado...*”, el cual, en definitiva, acaba de expresar su propósito de hundir nuestra industria.

Durante los años 1925 y 1926, circunstancias fortuitas favorecen la plantación argentina: la revolución en Paraná, Santa Catharina, Río Grande y Matto Grosso, así como una sucesión de fenómenos

atmosféricos desfavorables, provocan una merma en la producción extranjera, con el consiguiente encarecimiento.

El nuevo impulso que adquiere Misiones decide, entonces, al Gobierno de Paraná a enviar a aquel territorio, una comisión oficial de estudio. Esta Comisión viene a la Argentina en el segundo semestre de 1927, de incógnito, y se introduce furtivamente en los yerbales. De regreso a Curitiba, presenta su informe a una asamblea de yerbateros y legisladores, con la asistencia del Ministro de Agricultura del Estado. Este informe aparece “in extenso” en el diario “O Día” del 26 de julio de 1927. Después de reconocer el admirable esfuerzo de los yerbateros argentinos, el enviado brasileño arriba a las siguientes conclusiones: *“Es preciso abaratar el mate paranaense para que haga competencia... Nuestro mate necesita a costa de algún sacrificio, imponerse en el mercado argentino a fin de que el producto de Misiones no pueda perturbar la economía brasileña... No teniendo salida el mate argentino, caerá en el fatal abandono de las plantaciones... El Gobierno de Paraná está dispuesto a hacer todo y auxiliar en último caso... contamos en Argentina con dos elementos a nuestro favor: La Cámara Argentina Brasileña y la renta de Aduana (¿?)... El Gobierno de Paraná proyecta subvencionarla (la Cámara Argentino-Brasileña) para que sea mayor y más eficaz su acción... Los plantadores de yerba mate temen que los brasileños reaccionen contra el trabajo de ellos”, etc., etc.*

Este informe fue aprobado por unanimidad y, poco tiempo después, en enero de 1928, su autor, el doctor Lisímaco da Costa, era nombrado Ministro de Hacienda, Comercio e Industria del Estado de Paraná, función que desempeña todavía.

(...)

RAZONES DE PROTECCIONISMO

Figura la yerba mate entre nuestros principales artículos alimenticios de imperiosa necesidad: harina, carne, azúcar, yerba, arroz, etc.

Su consumo anual de 92.000 toneladas, supera al del arroz, que asciende a 60.000 toneladas; del aceite, 50.000 toneladas; del café, 23.000 toneladas, y del té, que no pasa de 1.250 toneladas.

Ante la absoluta certeza de que la producción nacional no tardará en bastar al consumo, la cuestión de su protección no debiera siquiera discutirse; pero, una fuerza económica de esta importancia no se crea sin afectar intereses. Desde luego, la mayor resistencia, por no decir la única, surge del grupo comercial de importadores de yerba molida. Contra las razones de positivo interés general que militan a favor de la plantación misionera, los argumentos de estos adversarios, a cubierto de ilusorios principios librecambistas, pierden toda eficacia, al dejar traslucir su inspiración extranjera.

Esgrime, por sobre todo, el temor de repercusiones perjudiciales en los demás elementos de nuestro intercambio con el Brasil.

El vecino país desmentiría su propia tradición si tachara de inamistosa nuestra política proteccionista, después de haber, él, protegido su industria algodonera, arrocería y frigorífica, en forma tan acertada que, en pocos años, ha logrado transformarse de importador en exportador. Conocido es también su empeño en obtener de su suelo el trigo y el vino requeridos por sus poblaciones; de haberlo conseguido, poco le hubiera importado la opinión de los agricultores y viticultores argentinos.

Por lo demás, el intercambio con el Brasil nos es desfavorable, cuantitativa y cualitativamente. Desde el año 1917, el balance de los valores reales nos ha sido siempre contrario. Además, mientras sólo exportamos valores nobles, realizables en cualquier otra parte del mundo, como el trigo, la harina, el quebracho, la carne, el maíz, el pasto, el lino, etc., no recibimos, en cambio, sino una mayoría de artículos que podemos producir, o que, por su naturaleza o por razones geográficas, no tienen otro mercado que el Río de la Plata, como ser: la yerba, el tabaco, la madera, las bananas, el arroz, etc. A pesar de su situación de inferioridad, ninguna compensación nos reconoce el Brasil. Al contrario, a la par que castiga nuestras mercaderías, gestiona facilidades siempre mayores para las suyas.

Amparamos sus importaciones de café, librándolo, sin justificación posible, de toda fiscalización química en nuestros puertos.

Ninguno de nuestros productos tiene trato de preferencia en las aduanas brasileñas, ni debe esperarlo con carácter duradero, debido a la índole proteccionista de la Constitución brasileña. Las harinas norteamericanas gozaron de tarifas de preferencia hasta que el gobierno de los Estados Unidos, de *motu proprio*, denunció en 1921 el trato de reciprocidad comercial que ligaba a ambas naciones; hoy mismo la entrada de nuestras harinas está dificultada con recargos aduaneros destinados a favorecer la molienda del trigo dentro del mismo país¹³. Nuestros vinos, nuestras frutas, son sujetos a derechos prohibitivos, como asimismo los cueros lanares y el aceite de lino. El excedente de nuestras cosechas de papas, en fin, no consigue su colocación, ni siquiera vendiéndolo por menos del costo, por estar sujeto a derechos que representan el 150 por ciento de su valor.

Otra de las objeciones suscitadas contra el proteccionismo yerbatero es el interés del consumidor. Cae de su propio peso, cotejando el costo de las importaciones, con el de la producción misionera.

Aun en la hipótesis de un encarecimiento, no deberían perderse de vista las compensaciones que la creación de toda nueva industria reporta a la masa de la población bajo forma de salarios, incremento de colonización y de consumo, inversiones financieras, mayor distribución de cargas fiscales, mejoramiento de los cambios, etc.; pero, en el caso particular de la yerba mate, no caben dudas de que, llevada la explotación a su máximo desenvolvimiento, la misma competencia interna se encargará de nivelar los precios dentro de límites mas bien bajos, lo mismo como está ocurriendo con la industria vitivinícola.

(...)

Poderosas razones de índole política y estratégica incitan también al fomento de la plantación argentina. Pequeño trozo lejano de la patria, enclavado entre dos potencias extranjeras: Misiones, desprovisto de rápidos medios de comunicación, exige ser poblado, y el medio más activo de atraer la inmigración es brindándole los recursos a los que aspira. El cultivo más adecuado al clima del territorio y

13- La política de Brasil, al impulsar su industria molinera de trigo, persigue el mismo fin que la nuestra, al radicar en la Argentina la molienda de la yerba.

a su suelo es, sin la menor duda, la yerba mate, como así lo han comprobado cuatrocientos años de experiencia. El resurgimiento de la plantación ha triplicado la población: 33.000 habitantes en 1895; 53.563 en 1914; arriba de 100.000 en 1930. El plantador ha construido escuelas, hospitales, iglesias, casa de habitación, caminos y, en general, ha mejorado el *standard* de vida, devolviendo a la civilización extensas tierras que la desidia de anteriores administraciones había abandonado al despiadado avance de la selva.

(...)

Para la economía de la República Argentina, la nacionalización de la yerba mate representa un ahorro anual de cuarenta millones de pesos papel. Se trata de una cantidad respetable; pero más apreciable aun resultaría, para la prosperidad del país, la adopción, por parte del Gobierno Nacional, de una medida que significara su evolución hacia una orientación francamente proteccionista.

Si el fracaso de una sola cosecha de trigo y lino ha sido suficiente para provocar una crisis intensa, ¿qué ocurriría si el fenómeno se repitiera durante varios años o si, de repente, nuestros habituales proveedores dejaran de necesitar nuestros productos?

Al querer depender exclusivamente de nuestras exportaciones agropecuarias, cuando las demás naciones se hallan empeñadas en un gigantesco esfuerzo para bastarse a sí mismas, nos exponemos inconscientemente a quedar sin recursos para proveernos de los objetos indispensables a la vida de la población, y de los cuales nuestra imprevisión nos hace tributarios del extranjero.

Es hoy, más que nunca, deber de gobierno propender, aun a riesgo de disminuir el comercio exterior, a desarrollar los recursos internos del país hasta independizarlo del extranjero en todo cuanto su suelo pueda suministrar.

Por la creación de colonias en Misiones, el fraccionamiento de yerbales, la fundación de laboratorios y chacras experimentales, así como en numerosos decretos, todos los gobiernos nacionales, desde muchos años atrás, han propiciado el cultivo de la yerba

mate.¹⁴ Las grandes instituciones del Estado: Banco de la Nación, Banco Hipotecario, Dirección de Agricultura, etc., han aconsejado y ayudado a los colonos y a las empresas.

Confianza en el amparo oficial, así manifestado, los plantadores han puesto mano a la obra, han luchado denodadamente y, venciendo miles de dificultades, han triunfado. La plantación argentina es hoy una realidad que supera las más bellas previsiones de sus creadores.

Las adversidades que ella suscita, debieron preverlas quienes la patrocinaron, porque era lógico y natural que los enormes intereses afectados no se dejaran desplazar sin oponer resistencia.

Ahora que lo más difícil está hecho, y cuando sólo hace falta sostener lo que existe, ¿negará su apoyo el actual gobierno? ¿Desmentirá la patriótica iniciativa de sus predecesores? Y, como lo declara y anhela el ministro de Hacienda del Estado de Paraná, ¿caerá el mate argentino en el fatal abandono de las plantaciones?

14- Ministerio de Agricultura de la Nación.

Reglamento de la Dirección General de Tierras.

Art. 798. -Las colonias yerbateras se fundaran exclusivamente en el Territorio de Misiones.

Art. 824. -Todas las colonias que se creen en Misiones o los lotes que en lo sucesivo se vendan, tendrán el carácter de yerbateros, subsistiendo para los concesionarios las obligaciones generales ya establecidas para las colonias agrícolas, salvo lo dispuesto en el N° 828.

Art. 828. -Los concesionarios de lotes yerbateros en las condiciones del número anterior, estarán sujetos a las obligaciones adicionales siguientes:

- a) Para los concesionarios de 25 hectáreas, cultivo del 50% del área con yerba mate, y aumento de un 5% sobre el precio normal de venta.
- b) Para los concesionarios mayores de 25 hectáreas, hasta 50 hectáreas, cultivo del 50% de la superficie concedida a recargo de un 15% sobre el precio normal de venta.
- c) Para concesiones de más de 50 hectáreas hasta 75, cultivo del 75% de la superficie concedida, y recargo de un 25% sobre el precio normal de venta.
- d) Para concesiones de 75 a 100 hectáreas, cultivo del 75% de la superficie concedida, y recargo de un 35% sobre el valor normal de venta.

MEDIDAS A ACONSEJAR

(...)

Se ha sugerido la oportunidad de un entendimiento con los países competidores, tendiente simultáneamente a reducir la producción y a abrir nuevos mercados. Esta propuesta importa el más absoluto desconocimiento del problema. Crear nuevos mercados en Europa y Norte América debe todavía considerarse como una utopía. Cuando el principal Estado productor, el Brasil no ha conseguido difundir el uso del mate entre sus 40 millones de habitantes¹⁵, ¿qué esperanzas fundar en naciones naturalmente más reacias? La implantación de una costumbre como la del mate, en poblaciones cuya gran mayoría ignora hasta su nombre, es labor de muchos años de trabajo y sendos sacrificios.

En cuanto a concertar, con el Brasil y el Paraguay, el reparto de nuestro mercado, a base de comunes restricciones en la producción, ¿por qué entonces no solicitar facilidades de Estados Unidos, Cuba, Francia y Australia para cooperar, con estas naciones, en el abastecimiento de su propio consumo de trigo, azúcar, vino y carne?

Desde luego, nadie pone en duda la conveniencia de fomentar el consumo. A pesar de lo mucho hecho ya en este sentido por los industriales y comerciantes del ramo, es incuestionable que una acción conjunta y armónica, bajo el patrocinio del gobierno y de entidades respetables, no puede tener sino un efecto benéfico.

Donde divergen las opiniones fundamentales es en la forma de encarar las gestiones y en la repercusión que éstas puedan tener sobre el desenlace de la crisis.

15- El Brasil consume 0.620kg por habitante; la Argentina 8.26 kg. Fuera de las zonas productoras, en el Brasil no es mucho más conocido el mate que en Europa y Norte América ¿Por qué no fomenta el Brasil el consumo en su propio territorio antes que pretender imponerse en el nuestro?

El problema yerbatero, por la inminencia del peligro que encierra, requiere una solución inmediata, y buscarla en la creación de nuevos mercados, es postergarla a las calendas griegas. (...) Fuera de Argentina, Brasil, Uruguay, Chile y Paraguay, el consumo de yerba mate no alcanza actualmente a 500.000 kilos. ¿En qué proporciones y en qué tiempo puede esperarse un acrecentamiento de este consumo?

(...)

LA CERCANA TRAGEDIA DE LA YERBA:
CON UN CONSUMO DE 85 MILLONES DE KILOS AL AÑO, LA ARGENTINA
PRODUCIRÁ MÁS DE 100 MILLONES DENTRO DE DOS AÑOS Y MÁS DE
200 MILLONES DENTRO DE OCHO AÑOS
(fragmento)

Alejandro E. Bunge

(Revista de Economía Argentina, N° 188, Facultad de Ciencias Económicas, UBA,
Buenos Aires, 1934)

El consumo mundial de yerba es de 129.000.000 de kilogramos, así distribuidos:

Consumo Mundial de Yerba Mate en 1932

Argentina	85.000.000
Uruguay	18.500.000
Paraguay	11.000.000
Chile	7.000.000
Brasil	6.000.000
Otros países	1.500.000
Total	129.000.000

La Argentina durante muchos años importó la yerba del Paraguay -hasta un máximo de 10.286.000 kilogramos al año- y del Brasil hasta un máximo de 68.374.000 kilogramos en un año. Con muy buen acuerdo, y bajo la incitación del Ministerio de Agricultura de la Nación, se desarrolló el cultivo científico de la yerba en Misiones y Corrientes.

Existen ya 43.000.000 de plantas desde un año hasta más de 10, que es la edad de la plena producción. La producción de los últimos cinco años ha crecido así:

1929	23.000.000
1930	25.446.000
1931	32.000.000
1932	38.000.000
1933	51.011.000

La producción en los próximos será mayor hasta superar, en ocho años, la enorme cantidad de 200.000.000 de kilogramos al año. Es decir, más del doble del consumo argentino. Véase cuál será, de acuerdo con la edad de las plantaciones, la producción anual probable en cada uno de los próximos ocho años:

Años	Producción lista para el consumo
1934	68.000.000
1935	92.000.000
1936	118.000.000
1937	140.000.000
1938	161.000.000
1939	178.000.000
1940	192.000.000
1941	202.000.000

Cuando las plantas alcanzan su producción máxima, dan un promedio de cerca de 5 kilos al año de yerba lista para el consumo, cantidad que se mantiene por muchos años.

Varias cosas se deducen de la cercana perspectiva de esta avalancha de la maravillosa infusión quizá la más sana de cuantas se conocen en el mundo. Que debemos notificar lealmente y desde ahora al Brasil, que dentro de dos años no podremos admitir la importación de un solo kilogramo de yerba de ese país. Que debemos tomar medidas de inmediato, para evitar nuevas plantaciones en el país. Que el Estado y los productores deben iniciar desde ahora una activa campaña en todo el mundo para dar a conocer la excelencia de esa infusión, muy por arriba del té y del café. Que desde ahora debería suprimirse en el ejército y en las reparticiones oficiales de la Nación y las provincias el uso del té y del café, substituyéndolo por el de la yerba argentina.

Con todo, el problema de la superproducción es de tal magnitud y tan inminente, que obliga a pensar desde ahora en otras medidas de mayor alcance inmediato, sin perjuicio de las que acabamos de señalar.

LA YERBA MATE Y MISIONES (fragmento)

Leandro de Sagastizábal
(Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1984)

PRÓLOGO

A fines del siglo pasado, el país definió su perfil agroexportador y encaró en forma radical el poblamiento del territorio. El crecimiento fue importante tanto en lo demográfico como en lo económico. Paralelamente, aunque en algunos casos con cierto atraso, se desarrollaron algunas economías regionales cuyas principales características fueron: explotación agroindustrial, orientación inicial hacia el mercado interno, en el que reemplazaban a importaciones, uso de una tecnología simple. Los cultivos que se desarrollaron en cada caso reflejaron hábitos de consumo diferentes, distintas aptitudes de la tierra y diferencias culturales ligadas sin duda con el período prehispánico. Necesitaron en casi todos los casos el abaratamiento del transporte, la protección arancelaria y, especialmente, el poblamiento de las regiones. La yerba mate fue uno de estos productos. Utilizada por los indios, descubierta y explotada luego por los jesuitas, que la transformaron en cultivo básico de la economía de sus misiones, se transformó entre fines de siglo pasado y principios del actual en el principal cultivo de Misiones. Su estudio, por ello, está ligado a cualquier análisis de la historia de esa provincia.

BREVE HISTORIA

El consumo de la yerba mate, hábito de los primeros dueños de estas tierras, los indios, fue por primera vez observado por Hernando Arias de Saavedra en 1592. Con el propósito de lograr mayor resistencia

en marchas y labores, los guaraníes utilizaban una bebida con hojas trituradas de yerba.

Hay quienes sostienen que Santo Tomé enseñó el uso de la misma a los indígenas, pero en investigaciones posteriores, Bertoni un estudioso del tema confirmó el conocimiento botánico que los indios tenían antes de la conquista.

Los jesuitas que al principio combatieron el uso de la yerba mate, pronto comprendieron dos cosas: que su consumo permitía a los indios remar una canoa durante largo tiempo “sin tomar otro alimento”... (como lo afirmaba el padre Lozano) y que dirigiendo sus cortes, cuidando la explotación y manejando el ciclo biológico y cultivo, estaban frente a un producto de gran valor económico. Estudiaron a fondo el proceso de germinación y cada reducción contó con su yerbal propio. Además, el objetivo agrícola, el cultivo, significaba fijación del indio a la tierra, menores peligros de fuga y mayor protección ante los asaltos de las “malocas” brasileñas, aspectos todos sin resolver con la simple extracción del producto de los yerbales silvestres que en la mayoría de los casos estaban lejos de las reducciones.

El cultivo fue tan importante en la economía de su comunidad que los jesuitas obtuvieron un privilegio de explotación, por medio de la Orden en España, que duró hasta su expulsión. Su trascendencia se evidenció, además, no solo en su difusión (Chile, Perú, Ecuador) sino en la ganancia que producía (para algunos, mayor que la de los 75.000 cueros vacunos que se exportaban por Buenos Aires a fines del siglo XVIII). En todas las reducciones fundadas entre 1618 y 1632 (San Ignacio, Corpus, Candelaria, Concepción) se cultivaba yerba mate.

Luego de la expulsión de los religiosos en 1768 y en el marco de frecuentes guerras con los portugueses, el territorio de Misiones fue un lugar de población nómada, especialmente de marginales y bandidos. Los paraguayos, constituidos para la época en principales productores de yerba, frecuentemente ocupaban zonas dentro del territorio, como por ejemplo Candelaria, con el objeto de impedir la renovación de las plantaciones jesuíticas.

Durante todo el siglo XIX no hubo prácticamente otra explotación que la de yerbales silvestres, en general, sin criterio y reglamentación alguna. Llegó al país por esos años (1817) Amado Bonpland, botánico y naturalista francés, quien inició gestiones ante Francisco Ramírez, gobernador de los territorios de Entre Ríos, Corrientes y Misiones, con el fin de organizar un establecimiento para el cultivo de yerba mate. Se eligió Santa Ana como lugar de asentamiento y con cuatrocientos hombres y la ayuda del indio Cururutandí, conocedor de la zona, se iniciaron las tareas que culminaron en 1821 debido nuevamente a la intervención militar paraguaya. Para esos días el Paraguay exportaba más de 1.000.000 de kilos al año, y no veía con buenos ojos las iniciativas en Misiones. Comenzaba a crecer también la producción brasileña y el mercado platino se transformaba al mismo tiempo en el principal consumidor. Entre el patriciado, con un mate cincelado y bombilla de plata, entre la peonada, junto al fogón, tomar mate se arraigaba como hábito.

A partir de 1830 Corrientes tomó la administración de Misiones sin interferencias de Buenos Aires o Entre Ríos. A los dos años expulsó a los paraguayos de Candelaria. Comenzaron las primeras reglamentaciones de yerba y los primeros intentos oficiales de establecimiento de una industria de la yerba mate. En noviembre de 1832, por un decreto oficial, se invitaba a los argentinos a explotar yerba mate así como los bosques de madera, para lo cual era necesario obtener licencia correntina (art. 1º). Como las explotaciones tenían un gravamen, el gobierno de Corrientes reservaba en sus manos los permisos y establecía ciertos requisitos en cuanto al criterio de explotación: por ejemplo, no podían cortarse las raíces de los árboles (art. 9º). En la práctica fueron muchas veces simples expresiones de deseos. En 1856 y para reforzar el intento de control, Corrientes designó funcionarios como el sargento mayor Lino Martínez, con la especial función de cuidar los yerbales existentes.

En 1864 un nuevo reglamento estableció fecha de cosecha, duración de cuatro años para volver a utilizarse un árbol cortado, centros de procedimientos en los yerbales, etc. Dicho texto mostraba una vez más la preocupación oficial por la posibilidad de extinción de los

yerbales silvestres si no era vigilada su explotación. La irracionalidad y depredación no eran sino la consecuencia inmediata de la búsqueda de riqueza rápida (el “oro verde”) y al menor costo posible que significaban las explotaciones extractivas.

En 1876 se dictó el Reglamento de Yerbales, quizás el más importante de todos, y por ello el elegido como testimonio para este trabajo. No solo establecía cómo debían hacerse la elaboración, la venta del producto, etc., sino que denunciaba claramente el interés principal de estas reglamentaciones: proteccionismo y recaudación fiscal.

Además del agotamiento de yerbales y de un asentamiento poblacional solamente provisorio, las explotaciones extractivas planteaban también problemas sociales. El tipo de “empresario” que llevaba adelante estas verdaderas aventuras en la selva tenía como principales características la rudeza, la audacia y la obsesión. Su necesidad de riqueza rápida, y al menor costo posible, tenía consecuentemente otra cara: la extrema explotación de los trabajadores. Planteada la relación en términos casi extraeconómicos (enganches por engaños, pagos con vales, obligaciones por la fuerza), contaban con la impunidad que le daba el escaso control oficial y su aislamiento en la selva. Los peones, ante tal situación, debieron imaginar, antes que los reclamos sectoriales, otra forma de rebeldía: la fuga luego de cobrado algún adelanto en dinero.

Desde principios de siglo la denuncia de lo que acontecía en yerbales y obrajes era frecuente tanto en la prensa obrera como en la oficial: *La Vanguardia* y *La Prensa*. En 1914, el Poder Ejecutivo decidió investigar la situación, designando para tal fin a José Elías Níklison, un funcionario del Departamento de Trabajo, quien durante seis meses de ese año visitó yerbales y obrajes. Su informe constituye un valioso documento para cualquier aproximación a las condiciones de los trabajadores en yerbales durante los inicios de este siglo, no solamente por la denuncia, sino por la agudeza y detalles de sus observaciones.

Un aspecto poco conocido es el papel de los indígenas en la época, aunque algunas fotos publicadas por viajeros y observadores muestran a los indios en los contingentes de trabajadores. Por

otro lado, algunos historiadores, como el doctor Aníbal Cambas, indican cómo, a partir de 1875, algunos asentamientos en las riberas del Paraná fueron facilitados por alianzas con los indios.

LA ÉPOCA DEL CULTIVO

A fines del siglo XIX el crecimiento de la actividad yerbatera en Misiones era lento. Varias causas se conjuraban para que así fuera: una casi inexistente política arancelaria proteccionista, un territorio poblado escasamente, difíciles condiciones de transporte terrestre y fluvial, y la política extractiva como principal forma de producción. En esos años comenzó a revertirse la situación. Entre 1900 y 1925 la economía basada en los yerbales silvestres cedió paso a la del cultivo. La transformación profunda aseguró a Misiones un dominio cada vez mayor del mercado interno argentino y dio paso al desarrollo de una de las agroindustrias más importantes del Nordeste del país. Hacia 1930, cuando sobrevino la primera crisis del sector por exceso de stock y baja de precios, más del 90% de las explotaciones estaban en territorio misionero (más de 8 millones de plantas). En el año 1935 y por ley 12.236, se prohibieron nuevas plantaciones. Había sido tal la magnitud de la sustitución del producto brasileño que comenzaba a incidir en las relaciones comerciales generales del país, especialmente en la posibilidad de colocación en el país vecino de la producción triguera. A mediados de siglo, de cualquier manera, la geografía misionera mostraba más de 40.000 colonos, de los cuales el 25% eran yerbateros, con 60.000 has cultivadas, 1.200 secaderos, 29 molinos y unos 55.000 trabajadores.

El desarrollo de este producto estuvo sin dudas ligado al hecho de ser, junto con el tabaco, el único que podía absorber los altos fletes, aspecto inevitable a tener en cuenta a principios de siglo para cualquier actividad productiva en la zona. Fue decisivo además para el progreso, la conquista de los ríos Paraná y Uruguay, así como el mejoramiento de caminos y construcción de puentes comunicando las distintas zonas del territorio, surcado por múltiples arroyos. La

superación de los saltos del Apipé, un poco al sur de Posadas, y la navegabilidad del curso superior del Paraná, así como el reemplazo del remo y la vela por el vapor en el Uruguay, se lograron a partir de 1870.

Pero si superar las dificultades geográficas era importante, el poblamiento del territorio era indispensable para el progreso agrícola. Los inmigrantes que en las últimas décadas del siglo pasado llegaban al país masivamente, influyeron en cierta medida en el poblamiento misionero. Sin embargo, los principales contingentes de colonos provinieron de países limítrofes (paraguayos y brasileños alcanzaban hacia 1890 a un 40% de la población total) y de las regiones más atrasadas de Europa. Polacos y ucranianos eran desplazados de sus tierras por las continuas luchas políticas y religiosas y por las duras condiciones de vida. Algunos, como la primera inmigración de polacos, llegaron casi por casualidad, luego de haberse frustrado su asentamiento en el destino inicial: los Estados Unidos. En 1904, unas 11.000 personas ocupaban más de 12.000 has. Todos eran agricultores.

Desde 1877 se fueron creando pueblos y colonias: San Javier, Corpus, San Ignacio. En 1883, Candelaria y Santa Ana. Un año más tarde Cerro Corá, Bonpland y San Carlos. San Pedro en 1899 y así sucesivamente.

Un aspecto central en la política colonizadora y agrícola era el de la tierra. En 1881, Corrientes había decidido la venta del Territorio de Misiones. Veintinueve compradores preparados, según Jacinto Oddone, como en “escenas de teatro”, lo compraron. Así, de los dos millones de has vendidas hubo quien adquirió 600.000. Un error de mensura (había más tierras que las que se ponían en venta) y algunos incumplimientos en las condiciones de compra permitieron contar con algunas tierras para el proceso colonizador. En un remate público del Gobierno Nacional, un año más tarde se vendió otra cantidad, pero esta vez con dos importantes condiciones: no más de 40.000 has por comprador, y exigencias de poblamiento. Hacia 1900, el Estado incrementó en más de 470.000 has la superficie colonizada. De ellas, más de 400.000 eran colonias yerbateras.

Renacido el cultivo de yerba (otra dificultad) era necesario superar la germinación de la semilla. Aquello que conocían los indios y los jesuitas ahora necesitaba redescubrirse. Plantadores y científicos iniciaron el camino. Carlos Tahys desde el Botánico de Buenos Aires, Benedetto desde una chacra en San José (vieja reducción jesuítica), Llamas, Zamboni, etc. fueron los primeros en lograrlo. Pablo Allain organizó en los primeros años del siglo, con tales conocimientos, las primeras plantaciones y transmitió el saber a los colonos.

En este período en otros lugares del país se desarrollaban también sectores agroindustriales, como la vid en Mendoza y el azúcar en Tucumán, Jujuy y Salta. Con ello crecían ciertas burguesías locales que ampliaban su peso en la estructura del país. En el caso de Misiones, quienes tuvieron las primeras iniciativas fueron ciertos pioneros, algunos de los cuales producían en el Paraguay en la región de Tacurú-Pucú, hasta que un acuerdo de monopolio productor entre el presidente de aquel país y una firma de Buenos Aires (Uribe y Cía.), les exigió nuevos horizontes. Goycochea, Meabe, Bossetti, entre otros, se fueron instalando en Misiones.

El costo de la yerba era mayor que el de otros productos regionales no solo debido al flete, como lo indicáramos, sino también al largo proceso de sembrado y preparado del terreno. En cambio, tenía la ventaja para quien iniciaba la actividad de que no requería un gran capital (no hacían falta animales, máquinas, alambrados, etc.) y se podían ir graduando los gastos en los casi siete años que tardaba en obtenerse la primera cosecha.

El asentamiento de colonos y el desarrollo de la agricultura también fueron diseñando un cambio en las condiciones de los trabajadores. Se reemplazó en parte el sistema de las “comitivas” de la época extractiva, pero las jornadas laborales seguían siendo de 12 a 14 horas, los salarios bajos y el trabajo (como todo trabajo de cosecha), temporario. La mano de obra era local, de provincias vecinas como Chaco y Corrientes, y de países limítrofes, especialmente paraguayos. Los pequeños y medianos plantadores, especialmente los colonos, en general realizaban todas las tareas conjuntamente con su familia.

Pero si los aspectos mencionados hasta aquí eran fundamentales para el crecimiento de la actividad agrícola en Misiones, el de la protección arancelaria era decisivo. En términos generales, aunque con fluctuaciones, la producción de yerba en el país contó con escasa protección. La razón era muy simple: del total que los molinos estaban en condiciones de elaborar, solamente un porcentaje muy pequeño era producido en Misiones, lo que exigía una amplia liberalidad de importación de yerba no elaborada (canchada) desde Paraguay y Brasil. En 1897, Misiones podía aportar a la industria molinera unas 100.000 arrobas al año, pero esta requería más de 2.000.000. El consumo había crecido, y además del Río de la Plata, principal mercado, se extendía por otras regiones del país, Chile, Perú, etc. El proteccionismo arancelario por momentos fue notorio, especialmente a fines del siglo XIX, y provocó incluso crisis productiva y quiebras de empresas en la región de Paraná en Brasil y en Paraguay. Pero en el momento de mayor desarrollo del cultivo no fue significativo. De allí que un argumento necesario de los productores misioneros frente a la yerba importada tuviera que ser el del mejor gusto y más saludable acción.

El problema debe ser inscripto en otro contexto. Por un lado, los molinos que elaboraban más del 60% de la producción se encontraban fuera de la región productora, en Santa Fe y Buenos Aires. Por otro lado, la limitación a la importación de yerba brasileña que representaba más del 50% de las exportaciones de ese país, a principios de siglo, podía implicar en forma automática limitación y reducción de importaciones de productos argentinos en aquel país, especialmente harina y trigo. Por último, mientras el gobierno nacional obtenía de la importación recaudaciones en el orden de 8.000 pesos fuertes, solamente la mitad era destinada al presupuesto del Territorio de Misiones.

Al ser flexible la importación, y al crecer la producción local la consecuencia no podía ser otra que la que aconteciera en 1930: crisis de stock, baja de precios e imposibilidad de los plantadores locales de competir con el producto importado. Ante el reclamo elevado en la ocasión al Poder Ejecutivo, éste designó una comisión de estudio. El informe que presentaran resumía el problema y

la posible corrección: mejoramiento de la política crediticia, limitación y control de calidad en la yerba importada, regularización de la tenencia y propiedad de la tierra. La solución tal vez estuviera en otro lado: la captación de nuevos mercados en el exterior.

LA MASACRE DE OBERÁ (fragmento)

Alfredo Varela

(Editorial Viento, 1941, reproducido por Editorial Universitaria de Misiones en el libro “La masacre de Oberá, 1936” de Silvia A. Waskiewicz, Posadas, 2005)

En la historia de las luchas sociales argentinas, junto a las más brutales represiones del anhelo popular, entre las matanzas de Santa Cruz y la Semana Trágica, debe figurar lo que ya se conoce como “la masacre de Oberá”.

El 15 de marzo de 1936 asomó en un rincón de nuestro país, en el centro de Misiones, el rostro amarillo y fatídico del “pogrom”. Cinco años han transcurrido desde entonces. Y es oportuno sacar esos sucesos nuevamente a la luz, presentarlos frescos y detallados, vívidos, ante los hombres de las ciudades y los campos de mi patria, para que no olviden la estúpida barbarie desatada contra unos colonos -nativos o extranjeros, poco importa- que trabajaban la tierra, producían, eran esquilados, y sobre los cuales se lanzaron las jaurías de la represión como escarmiento, para que no volvieran a levantar la cabeza, y recordaran por siempre que cada vez que intentasen mejorar su suerte encontrarían el látigo y la bala.

No invento nada. No supongo nada. Ni siquiera emplearé adjetivos truculentos. He de referir los hechos, sencillos y terribles hechos, tal como lo recogí en el mismo lugar de los sucesos, en Oberá, hace pocas semanas. Como me lo contaron los hombres y mujeres que todavía guardan el terror en el fondo de sus pupilas, cuya lengua vacila y se detiene al referirlos, que antes de hablar cierran las puertas nerviosamente y aún temen que alguien pueda escucharlos. En los ranchos de los peones, en las chacras de los pequeños colonos, en las casas del pueblo, recogí caliente, temblorosa y verídica esta crónica. Vivida con sangre, escrita con sangre, con sangre deben grabarlas en su memoria aquellos que, surgidos del pueblo, se han constituido en sus paladines y quieren evitarle nuevas humillaciones y ofensas.

Los colonos venían por el camino que conduce de la Colonia Samambaya -que en portugués significa “Los Helechos”-, a Oberá. Hombres, mujeres, niños, a pie, a caballo, en los “carros polacos”, en sulkys; ucranianos y suecos, blancos-rusos y argentinos y paraguayos. Al pasar frente al cementerio, una descarga cerrada de fusilería hirió, mató, dispersó. Entre una confusión terrible, los sobrevivientes fueron acorralados y presos, perseguidos por los montes y baleados, violadas las mujeres, las rusitas y polacas de rubias trenzas, las niñas no florecidas aún. Después fueron asaltadas las chacras, saqueadas, robados los animales o dispersos por el monte. Fueron las palizas en la comisaría, el terror. Y una palabra: el “pogrom”.

Oberá está situado en el cerro de Misiones. El pueblo ha crecido con ese ímpetu arrollador de las grandes ciudades norteamericanas. En 10 años, un montón escuálido de ranchos se ha convertido en la segunda ciudad misionera. Tienen tantos autos y más camiones que la capital Posadas. Tres mil habitantes cuenta la planta urbana y 22.000 la rural. La tierra parcelada, las pequeñas chacras, la intensa colonización, le dan nervio y vida. Veintiseis nacionalidades hacen de Oberá el símbolo cosmopolita del aporte del mundo a nuestro país. Hay representantes de la Europa nórdica, de la aplastada Checoslovaquia, de la remota China. Abundaban finlandeses, turcos, suizos y árabes, junto a las colectividades numéricamente fuertes, como la alemana, la ucraniana, polaca y brasileña. Y no faltan irlandeses, búlgaros, japoneses, y hasta algunos nacidos en la diminuta e ignorada Rutenia.

Plantan citrus, yerba, tabaco, maíz. Pero la situación es esta: los elevadísimos fletes impiden que el citrus pueda colocarse en plaza; el precio ofrecido a los productores es muy bajo. El maíz casi no se cotiza. La producción de yerba ha sido reducida por decreto, y aunque el precio fijado oficialmente es mayor que el anterior, solo resultan gananciosos los grandes plantadores. Y el tabaco ¡oh, bueno! Hay dos grandes compañías, “43” y “Nobleza”, que absorben y monopolizan la producción. Imponen sus bajos precios. Defraudan en el peso y en la clasificación. Si el colono no quiere

someterse, es bloqueado. No puede vender. Hasta que cede. Solo dos compañías, dos tiburones: “Nobleza” y “43”. El pez se retuerce, protesta, intenta escapar. Pero el anzuelo está bien clavado, “43” o “Nobleza”. No hay otra solución. Y los representantes de las empresas, en Bompland y en Puerto Santa María, se frotan las manos satisfechos y en los ratos perdidos contrabandean tabaco brasileño.

A \$3 los 10 kilos se pagaban en 1935/36 el tabaco de buena calidad. A \$2 y \$1, el de segunda y tercera clase. Un precio insuficiente, que no compensaba la recolección, siquiera. Se planta en septiembre, y hacia diciembre, cuando el sol está bien fuerte, se cosecha, acopiándose en abril. Son 6 meses que el colono debe dedicarle. Para aguantar durante todo ese tiempo, y hasta para prever la posible seca del tabaco, hay que mantenerse con otro producto. Estaba la yerba. De pronto, en 1936, el gobierno decidió reducir su producción. Los grandes plantadores resistieron bien el golpe, compensados por la disminución de sus gastos y el aumento del precio. Para los pequeños colonos, en cambio, fue una verdadera catástrofe. Más de 10.000 chacareros resultaban afectados. Una ráfaga de inquietud los sacudió. El pan de sus hijos peligraba, la miseria cerníase sobre sus propias chacras después de años de rudo trabajo. Agitáronse tímidamente primero, luego fueron uniendo sus voces, comprendiendo que eran muchos, que podían pedir a las autoridades mayor consideración hacia sus vapuleados intereses. Finalmente, decidieron realizar una gran concentración mitin en el pueblo de Oberá. A través de algunos oradores expondrían sus anhelos, y confiaban ingenuamente en que entonces las autoridades les prestarían oídos. Se fijó una fecha: el domingo 15 de marzo de 1936.

Las grandes compañías, sus representantes y acopiadores, observaban el movimiento con recelo. ¿Y si el gobierno, impresionado, intervenía? ¿Si sus víctimas se negaban a seguir siéndolo, dejaban de plantar tabaco por acuerdo colectivo o rehusaban venderlo hasta que hubiese un buen precio, constituyendo en común acuerdo grandes depósitos para librarse de su tiránica tutela? En cualquier caso, la lucha unida de los colonos sólo habría de resultar en perjuicio de los monopolistas. De ninguna manera podrían permitirlo.

Entonces acudieron a los nada sutiles pero eficaces resortes de siempre. La irresistible influencia del dinero -que según las malas lenguas había cerrado los ojos de tantos funcionarios a sus actividades contrabandistas- les serviría también esa vez.

Se hicieron sugerencias a las autoridades. El entonces comisario de Oberá, Leandro A. Berón, fue visitado. Se habla de 5.000 pesos que pasaron de unas manos a otras. Claro que no ha podido comprobarse. Las cosas se hicieron en secreto, entre caballeros. Nadie reveló lo ocurrido durante la entrevista.

(...)

Se pidió permiso para realizar el mitin. El gobernador lo acordó. Berón limitóse a comunicarlo a los representantes de los colonos. Recién el día anterior, por sí y ante sí, decidió prohibirlo. Si lo hubiera hecho días antes, nada hubiese ocurrido. Pero él y sus mandantes anhelaban que la concentración tuviera lugar, para poder efectuar el escarmiento.

Los hechos fueron fríamente preparados. La policía sabía que no era posible que fuesen avisados a tiempo todos los colonos, que se intentaría efectuar el acto. Por lo tanto, ultimó los preparativos para el recibimiento. Desde días antes, en la comisaría se limpiaban febrilmente las armas. Todos los agentes fueron munidos de carabinas. Se reclutó a numerosos particulares, de manifiesta ideología fascista, gente de mal vivir, a los cuales les convenía andar bien con las autoridades por ser infractores a las leyes, contrabandistas, tahúres, jugadores tramposos, comerciantes felones. A esa banda se agregaron una serie de elementos diversos, como quince ex combatientes paraguayos traídos desde Leandro N. Alem a los que daban \$1,50 diarios, caña y comida. Las compañías tabacaleras pagaban todos los gastos. Se repartió bebida a discreción, entusiasmando además a los forajidos con la posibilidad del saqueo y las violaciones. Preparada la canalla, sólo faltaba crear el ambiente psicológico favorable al “pogrom”. Individuos pagados por los representantes y acopiadores tabacaleros y los hombres de Berón, distribuyeron por el pueblo toda suerte de versiones fantásticas, que el mismo comisario confirmaba:

-¡Los comunistas están por asaltar el pueblo!

-¡Los rusos van a venir a saquear y a violar!
 (...)

Hasta de 7 leguas a la redonda venían el 15 los colonos a Oberá. Ya desde la mañana fueron llegando al pueblo, en grupos, los suecos de Villa Svea, los argentinos, paraguayos y rusos de Campo Viera, los polacos y ucranianos de Samambaya. Eran sólo el anuncio de la gran manifestación. La policía les cortó el paso. A las nueve de la mañana ya pasaban del medio centenar los detenidos. Los palparon de armas. Inútilmente, porque para evitar provocaciones, los colonos habían dejando en casa hasta los clásicos cortaplumas que llevan encima para cortar tabaco.

Por todas partes se veían pandillas de gente armada, elementos extraños a la colonia, todos armados exhibiendo machetes y revólveres.

Hacia las 11 pudo divisarse una gran columna, de más de 3.000 personas, que se aproximaban por el camino que va a la Colonia Samambaya. Viejos de tez bronceada y ruda, de blancos cabellos; hombres serios con arrugas como surcos, gigantones rubios, robustos ucranianos; niños, mujeres, jóvenes. Algunos encaramados en toda clase de vehículos, con camiones, carros o a caballo, pero la mayoría a pie, bajo un sol ardiente, misionero. Los cabellos al viento, o envueltos en pañuelos, campesinos de colores y bajo amplios sombreros de paja. Gritando, cambiando chanzas, cantando alegremente. Voceaban: “¡Viva la unión de los colonos!”. Venían a pedir por su vida, para que no fuera inútil deslomarse diariamente sobre la tierra, para que los pequeños pudieran crecer sanos, con muchas escuelas que los librarán del analfabetismo de sus padres. Traían banderas. Banderas argentinas y carteles con letras negras sobre fondo blanco. Sus leyendas no incitaban a la revolución, precisamente. No. Una decía: “Más precio para el tabaco”. Otra: “Que no se reduzca la producción de yerba”. Y otra más: “Civilización, escuelas, hospitales” (...).

He recorrido el lugar de los sucesos, con viejos vecinos del pueblo. Los mismos actores volcaron sus recuerdos para estos apuntes. Así han podido reconstruirse los hechos, tal como sucedieron. Fue así:

Cuando la columna entraba al pueblo, antes de cruzar un arroyo que atraviesa Oberá, un viejo milico se adelantó -mientras los demás quedaban agazapados- dándole orden de detenerse. Pero la manifestación formaba una avalancha tal, que los cabezas eran virtualmente empujados. Pidieron varios de ellos hablar con el comisario, para exponerle sus razones. Pero en ese mismo momento sonó un balazo de máuser, como señal. Testigos presenciales dicen que fue disparado por el mismo comisario Berón, situado a tres cuadras, junto a la plaza, en el automóvil de uno de los grandes acopiadores, alemán y nazi, por más señas. Al oír el aviso, la canalla se desbordó. Los agentes y maleantes, bebidos, comenzaron la borrachera de sangre. Las armas fueron disparadas a la vez. Entre los desprevenidos manifestantes cundió la confusión y el espanto. Entre los colonos que caían muertos o heridos, los ayes y los gritos, el tronar de los estampidos, prodújose una desbandada, donde los que querían huir pisoteaban a los otros, y los caballos espantados desbocábanse, pateando a las personas. Enseguida, las bandas de particulares y los uniformados atropellaron con sus machetes, garrotes y las culatas de sus armas de fuego. La gente se desparramaba huyendo, pero la perseguían en autos o con los mismos caballos de los manifestantes, a los que cortaban con cuchillos las pecheras y correaes que los sujetaban a los carros. Así, a golpes y empujones, hicieron volver a muchos, la mayor parte heridos, para llevarlos en largas hileras hasta la comisaría. Algunos se refugiaban, golpeados, la ropa hecha pedazos, en las casas de la vecindad, pero las invadían por la fuerza, rompiendo los vidrios y violentando las entradas. En los montes, donde la gente buscaba refugio, desesperada, se produjeron escenas de crudo vandalismo. Los hombres eran derribados a cachiporrazos o a bala limpia. En cuanto a las mujeres, fueron asaltadas y violadas entre los matorrales, junto a los robustos “ibyrapytá” o las apepú de agrio fruto. Algunos dicen que hasta 60 sufrieron el ultraje (...).

Se calcula que alrededor de 300 fueron detenidos el primer día. Los tiraban en los calabozos, dándoles culatazos con las carabinas en la espalda y la cabeza, hasta hacerlos escupir sangre (...). Como las celdas no alcanzaban, a pesar de hallarse los colonos tan

apeñuscados que les era imposible moverse, colocaban a los restantes en un terreno situado en los fondos de la comisaría, rodeado de alambres (...). Durante toda la noche se escucharon en los alrededores disparos, rodar de vehículos, gritos. Un verdadero clima de guerra reinaba en el lugar. (...)

Al día siguiente enviaron expediciones punitivas a las chacras, a Colonia Samambaya, Campo Viera, Sargento Cabral. Las escenas de terror, las violaciones y asesinatos se repitieron (...). Hasta diez días después de la matanza, todavía se encontraban cadáveres en el pueblo y sus cercanías, entre ellos el de una criatura de 7 años. Muerta a machetazos y tiros, a la que se halló debajo del puente de uno de los arroyos que cruzan el camino a Oberá.

(...)

Nunca se ha sabido exactamente la cantidad de muertos que dejó como saldo la masacre de Oberá. Hasta en esto es visible la enorme confusión que caracterizó los sucesos. Algunos calculan que son pocos, otros opinan que llegan a 16 o 30. Pero la policía no permitió establecerlo, y a los familiares de las víctimas el miedo les impidió reclamar los cuerpos. Se sabe que fueron enterrados en el monte, sin ceremonia, abriendo pozos en cada uno de los cuales pusieron dos cadáveres, sin cajón, sucios de barro y sangre, tal como habían caído. Pude recoger el nombre de tres de los muertos: la niña de 12 años Vaselina Savtska, con una bala de maúser del ejército argentino que entró por la cadera y salió por el vientre, dejando un enorme orificio. Juan Melniuk, Nicolás Aleferzuk, herido a puñaladas y muerto cuando lo conducían a Posadas, y cuya desaparición dejó en la miseria a su viuda y dos hijos, todos argentinos. Heridos de bala resultaron más de cien, de los que fueron veinte a curarse en el Hospital de Posadas. Pero la cantidad de golpeados y masacrados puede apreciarse en 400.

(...)

ECONOMÍA DE LA INDUSTRIA
YERBATERA ARGENTINA
(fragmento)

Juan J. Billard

(Instituto de Economía y Legislación Rural, Facultad de Agronomía y Veterinaria, Universidad de Buenos Aires, 1944)

(...)

IV. COSTO DE PRODUCCIÓN (...)

C) Salarios

Un problema serio plantea en la zona yerbatera del país los escasos salarios que se abonan al personal jornalizado, empleado tanto en las labores de implantación, como en las de explotación. Generalmente, los mismos son en extremo reducidos y las condiciones de vida de esos obreros rurales dejan mucho que desear, en tal forma que se compromete el capital humano de la República con esa explotación del hombre, pues el alcoholismo y las enfermedades favorecidas por el clima y la desnutrición hacen, entre esas masas de trabajadores, grandes estragos.

Todo ello, sin considerar el trabajo en sí, que tiene aspectos penosos, como sucede en la elaboración, en que los hombres que se encuentran en el barbacuá deben soportar altísimas temperaturas, 80 a 100 grados centígrados en jornadas agotadoras.

En ocasión de una interpelación del P. E. sobre el problema de la yerba mate, el diputado Dr. Simón Padrós, refiriéndose a este aspecto de la cuestión, pronunció las interesantes palabras que transcribimos a continuación:

“No puede haber jornal elevado si no hay valoración del producto en escala equivalente. Con producto desvalorizado, con mercado anarquizado, tendremos clase obrera mal paga y los días del calendario, en vez de ser rosario de esperanzas, serán cade-

nas de maldiciones; y con el país empobrecido, a consecuencia de la desvalorización de los productos, veremos como panorama la anarquía en vez de la civilización y el progreso”.

Como ya hemos dicho, es norma usual pagar todas las labores a destajo y en época de labranza, sólo se abonan jornales de \$1,50 a \$2,50 por día.

La cosecha es realizada por peones denominados “tariferos” los cuales en muchos casos ejecutan ese trabajo con ayuda de sus familiares. Los mismos deben podar las plantas, quebrar las ramitas y ayudar a cargar, estando incluido dentro de sus obligaciones, en la mayor parte de los casos, proveer las ponchadas necesarias para recoger la yerba.

El salario se suele estipular por cada 10 kg de hoja verde y varía de acuerdo con los años y con la cantidad de braceros paraguayos o brasileños que suelen cruzar a nuestro país para ejecutar estas labores, habiéndose llegado a pagar hasta \$0,10 y \$0,11.

Los braceros, como ya hemos dicho, suelen hacerse ayudar en su labor por los miembros de su familia, así que el monto de yerba cosechada por día, varía según el número de personas que se consideren, no obstante lo cual, en términos generales, puede admitirse que el mínimo está dado por 100 kg y el máximo por 700.

De las informaciones recogidas en el territorio de Misiones, hemos llegado a la conclusión que un hombre solo cosecha diariamente, en una jornada de 10 a 12 horas, de 100 a 400 kg con promedio normal de 220 kg; ayudado por un familiar el promedio se eleva a 350 y con un mayor número (computando a la mujer y a los hijos) no excede de los 400 kg.

Si aplicamos a estas cantidades cosechadas la retribución de \$0,10 por cada 10 kg verdes, nos encontramos con jornales que oscilan entre \$2,20 y \$4 por día; estando indicada en esta última cifra la labor de toda una familia.

Esta situación se agrava si se considera que dichos jornales sólo son devengados durante un corto lapso en el año, el período de cosecha, que podemos decir se halla limitado a 150 días por la exclusión de los días en que no es posible trabajar por mal tiempo, etc.; de manera que representa una entrada anual de \$330 a \$600

con la que debe hacer frente a sus necesidades durante el año, pues sólo esporádicamente tiene otras ocupaciones el obrero de las zonas yerbateras.

Lo que acabamos de referir, ubicándonos en el mejor de los casos, es decir, que el obrero reciba sus estipendios en moneda nacional y no sea expoliado por las proveedurías y los vales, desgraciadamente frecuentes en algunos grandes establecimientos.

(...)

VIII. CRISIS YERBATERA

Ya en los años 1928 y 1929 comienza a agitarse el ambiente de los plantadores de yerba mate, preocupados por la baja de los precios y la acumulación creciente de los stocks, quienes por intermedio de las entidades gremiales que los agrupaban solicitan la intervención de los poderes públicos.

En 1930 la situación se agrava y en una de esas presentaciones se señala que la disminución tan pronunciada de las cotizaciones podría admitirse si la producción interna sobrepasara las necesidades del consumo, pero ese no era el caso desde el momento que el país tenía que recurrir a la importación de grandes cantidades anuales. Por el contrario, se atribuía la brusca caída de los precios a una maniobra de los productores de las zonas del Brasil, que proveen el tipo denominado Atlántico, quienes basándose en sus menores costos de producción, trataban de hacer peligrar los cimientos de nuestra industria para no perder su mayor mercado.

La solución, de acuerdo con los plantadores, estribaría en la adopción de medidas aduaneras de franco proteccionismo y sugerían la limitación de las importaciones a una cifra máxima equivalente a la diferencia existente entre el consumo y la producción nacional. El “dumping” que practicaban los productores de otros países quedaba probado, según los plantadores misioneros, en las palabras contenidas en un informe elevado por el doctor Lisímaco Ferreira Da Costa a una asamblea reunida en Paraná (Brasil).

Uno de los párrafos más destacados de dicho informe del doctor Da Costa, es el que transcribimos a continuación:

“Es necesario abaratar la yerba mate brasileña para que la competencia se haga. La yerba brasileña, aun a costa de sacrificios, debe imponerse en el mercado argentino, a fin de que el producto extraído de los yerbales de cultivo misionero, caro por naturaleza, no pueda perturbar la economía brasileña. No habiendo salida para la yerba argentina, es fatal el abandono de las plantaciones de Misiones, siendo esto, justamente, lo que temen quienes emplearon grandes capitales en aquella industria”.

“Está en nuestras manos el secreto del éxito, y si a esto, considerándolo bajo la faz económica, se agregan las fluctuaciones del cambio, se verá que tenemos grandes posibilidades de éxito en la lucha por la eliminación del producto yerba mate argentina del mercado consumidor de la República vecina”.

Presionado el Gobierno de la Nación por los pedidos que se le hacían llegar de las zonas y los fundamentos de los mismos, resuelve tomar cartas en el asunto y así llegamos a la famosa medida del 31 de diciembre de 1930.

En dicha fecha, el presidente del Gobierno Provisional dictó un decreto, cuya parte medular consistía en el nombramiento de una comisión que debía abocarse al estudio del problema y en la suspensión de las importaciones de yerba mate canchada o molida, a partir del 15 de enero de 1931 y hasta tanto se expidiera dicha comisión con respecto a los posibles cupos a asignarse.

Los fundamentos de esta medida estribaban en la necesidad, por parte de los poderes públicos, de proteger los productos del país tal como lo habían entendido ya otras naciones al aplicar medidas de defensa de sus respectivas producciones y por otra parte en el hecho, que ya hemos tenido ocasión de analizar, de que fuera precisamente el Gobierno quien impulsara ese cultivo en la colonización realizada en las tierras fiscales del territorio de Misiones.

(...)

... el ministro dictó, con fecha 14 de marzo de 1931, una resolución que, en su parte medular, fijaba el cupo de importación en 60.000 toneladas anuales, estableciéndose que debía hacerse en cuo-

tas mensuales de 5.000 toneladas, de las cuales se asignaban 4.500 a las firmas que habían operado el año anterior y 500 para nuevas firmas y posibles rectificaciones.

De acuerdo con la procedencia se podían importar del Brasil 39.196 toneladas de canchada y 9.720 de molida y del Paraguay 4.847 y 238 toneladas respectivamente.

(...)

Como represalia por la aplicación de estas medidas, de un carácter proteccionista tan marcado, que afectaban al principal producto de exportación de alguno de sus Estados, el Brasil no tardó en aplicar disposiciones internas que se hicieran sentir sobre nuestro comercio.

En efecto, durante dieciocho meses se prohibió por decreto la introducción de harina, y se restringió la de trigo de procedencia argentina. Medidas de gran importancia para nosotros, si se tiene en cuenta que el Brasil es uno de los mejores mercados para el cereal argentino y que, en esos momentos, los productores de cereales estaban pasando por una situación crítica como consecuencia de la desvalorización de los mismos.

Vuelto el país a la normalidad y elegido el nuevo gobierno constitucional que había de regir sus destinos, el 16 de mayo de 1932, el diputado Dr. Nicolás Repetto, presentó a la cámara de que formaba parte un proyecto de interpelación al Poder Ejecutivo para que este explicara cuáles eran las razones que lo llevaban a mantener en vigencia los decretos de cuyo contenido acabamos de ocuparnos.

(...)

Coincidente con las ideas puestas de manifiesto en la Cámara en ocasión de la interpelación de que nos hemos ocupado, se tomaron medidas para mejorar nuestras relaciones con el Brasil, tal como hemos visto en la parte relacionada con los derechos aduaneros; además, se suprimió la obligatoriedad de la plantación de yerba en los lotes fiscales de Misiones y se ordenó un relevamiento censal.

En efecto, el 20 de junio de 1933, por decreto N° 25.860, se dispone el levantamiento del censo de la yerba mate, para conocer el verdadero estado de la industria en el país y poder completar los

datos de que se disponían y que, hasta ese momento, fueron siempre parciales.

La política intervencionista del Estado culminó con la aprobación de la Ley 12.236 que hoy constituye el puntal básico de la organización de la industria en el país.

LEY 12.236

El origen de la ley reguladora de la industria yerbatera se encuentra en un proyecto elevado por el Poder Ejecutivo al Congreso, el 20 de septiembre de 1934.

Se menciona en los considerandos de dicho proyecto, en términos generales, el aumento de producción, como consecuencia del estímulo oficial que en su oportunidad experimentó el cultivo y la baja de los precios, con la crisis consecuente de la industria sobre la que está basada la economía de un territorio. Además, se hace una somera reseña de las medidas de protección aduanera aplicadas -adicional del 10%- cuya derogación se solicitaba para facilitar el intercambio con países vecinos.

De este mensaje se destaca el párrafo que transcribimos a continuación:

“Esta ayuda que el Estado otorga a la producción para que pueda mantenerse en condiciones normales, trae consigo la necesidad de que el Estado intervenga permanentemente para evitar que el equilibrio tan difícilmente conseguido por las medidas que se someten a vuestra honorabilidad nos sea trastornado en lo futuro por un incremento excesivo de la producción, cuyas consecuencias podrían afectar muy desfavorablemente la colocación de nuestro trigo en el exterior. Con tal propósito no existe otro medio práctico que gravar con un impuesto adecuado de 4 pesos moneda nacional por planta las nuevas plantaciones de yerba. En esta forma no se lesiona ningún interés existente; sólo se impide, mientras sea indispensable la expansión de nuevos cultivos”.

En su parte dispositiva establecía la creación, con carácter de organismo autónomo, de la Junta Reguladora de la Yerba, a cargo

de la cual estaría, entre otras funciones, la recaudación del impuesto móvil interno que se creaba, con el fin de compensar a los productores la diferencia existente entre el costo de producción determinado por el Ministerio de Agricultura y la cotización media de la yerba canchada. Figuraba también la aplicación y percepción del impuesto de \$4 por cada nueva planta que se incorporara, a que se refiere el párrafo que hemos transcrito.

La Comisión de Industria y Comercio de la Cámara de Diputados estudió este proyecto, así como también uno enviado en revisión por el Senado y aconsejó, en la sesión del 14 de agosto de 1935, la sanción de un nuevo proyecto en el que se substituía la Junta propuesta por el P. E., por la Comisión Reguladora de la Producción y Comercio de la Yerba Mate tal como se establecía en el proyecto de ley sancionado por el Senado.

Manteníanse en este nuevo proyecto las disposiciones relativas al impuesto móvil interno, así como la aplicación de una tasa impositiva a las nuevas plantas, aun cuando se hacía la salvedad de que ese impuesto no gravitaría sobre las plantas destinadas a reponer las pérdidas que se produjeran en los yerbales existentes.

La innovación más importante era la establecida en el art. 4º, cuyo texto es el siguiente:

“La compensación a que se refiere el apartado 1º del inciso j) del artículo anterior durante los dos primeros años de vigencia de la presente ley, se hará en base de un coste de producción media normal, para el kilo de yerba canchada, de \$0,27 moneda nacional sobre vagón Posadas. Los costos de producción se revisarán cada dos años sin perjuicio de que el Poder Ejecutivo, a propuesta de la comisión creada por esta ley, pueda modificarlos antes del vencimiento de cada período cuando los factores que determinan ese coste, así lo exijan”.

En la discusión parlamentaria de este proyecto se suscitó un amplio examen de este artículo pues, según algunos diputados, al fijarse un precio mínimo como el que se establecía se creaba un privilegio para los plantadores, desde el momento que existía la impresión de que dicha suma era elevada y que no se justificaba ese precio de acuerdo con los datos que se habían obtenido en el territorio de Misiones.

También se discutió ampliamente el proyecto de limitar la producción mediante la aplicación del impuesto a las nuevas plantaciones, con el fin de llegar a estabilizar la producción, lo que ya se consideraba imposible, pues se preveía el aumento lógico que la misma había de experimentar como consecuencia del incremento de las plantaciones en los últimos años.

Finalmente, después de un amplio estudio en general y en particular, quedó aprobado a fines de septiembre, por la Cámara de Diputados, el proyecto de ley que promulgó el Poder Ejecutivo bajo el número 12.236, el 4 de octubre de 1935 (...).

Siendo el origen de esta ley el tratar de limitar la producción, se creyó que la misma se iba a obtener mediante la aplicación del impuesto a las nuevas plantaciones fijado en el art. 9 y reglamentado por el decreto N° 82.414, del 14 de mayo de 1936, por el cual se establecería que el reemplazo de las unidades perdidas sólo podría hacerse dentro de los límites del yerbal, con el objeto de evitar que estas nuevas plantas se ubicaran en zonas más aptas o tierras más fértiles y así, con un mismo número de unidades, aumentara enormemente la producción.

No obstante ello, y dada la cantidad de plantas colocadas en 1934 y 1935 que paulatinamente iban entrando en producción, las cifras de la misma eran siempre crecientes y llegaban a cubrir el consumo interno, por lo que el gobierno se vio obligado a adoptar nuevas medidas de regulación que consistían en la limitación de las cosechas.

(...)

ACTUACIÓN DE LA COMISIÓN REGULADORA

En términos generales puede decirse que la actuación de la Comisión Reguladora de la Producción y Comercio de la Yerba Mate ha sido eficaz.

Este organismo se ha ocupado de estudiar la situación exacta de todos los factores que entran en juego en la industria y así, con sus respectivos registros de “Plantadores” y de “Yerbateros”, es fac-

tible conocer a cada uno de los productores así como a los secaderos, acopiadores, molineros e importadores y las cantidades de yerba que cosechan, tratan, importan o comercializan para la confección de estadísticas exactas, imprescindibles en toda política dirigida.

La percepción del impuesto móvil, base sobre la cual se asienta todo el mecanismo de la regulación, se ha realizado normalmente permitiendo cumplir los fines de la ley que eran los de estabilizar las condiciones de los productores.

De su actuación se ha conseguido un mejoramiento en la calidad de la yerba nacional librada al consumo por la aplicación de los reglamentos de estacionamiento obligatorio, práctica imprescindible para obtener tipos de calidad y que no era usual entre nuestros productores. Ello ha podido ser realizado sin mayores inconvenientes por la aplicación del crédito prendario que acuerda el Banco de la Nación con garantía de la compensación.

Para cumplir con la ley y regular la oferta sugirió la creación del Mercado Consignatario de Yerba Mate Nacional Canchada, el que fue estatuido por el decreto N° 83.816 del 5 de junio de 1936 y que actúa, como lo indica su nombre, exclusivamente como consignatario, vendiendo por cuenta de los plantadores que le remiten su producción, a los que se les exige una autorización para que el Mercado pueda vender las partidas en el momento y al precio que considere oportunos.

(...)

Además, y tratándose de la asignación de cupos complementarios de cosecha, sería, a nuestro juicio, muy conveniente que se considerara la posibilidad de que los mismos se distribuyeran en forma equitativa entre los medianos y pequeños productores, que son los más afectados por las medidas de limitación. Independientemente del tipo de explotación, podría considerarse la ubicación de las mismas, tratando de favorecer con el incremento de producción autorizado a las que se encuentren ubicadas en las zonas donde el Estado impulsó el cultivo.

Un aspecto en el que no se ve ninguna acción definida por parte de las autoridades que tienen en sus manos la regulación de la producción y el comercio de la yerba mate es el de la propaganda

exterior, armonizada con la de los otros países productores, para tratar de implantar su consumo en otros lugares del mundo donde o bien es desconocida o considerada como un producto de aplicación medicinal y sometida por ende a tratamientos aduaneros sumamente onerosos.

Este aspecto, a nuestro juicio, es básico y si llegara a obtenerse un consumo relativamente pequeño, pongamos por ejemplo 1 kilogramo anual por habitante, en países de enorme población, como podrían ser los Estados Unidos, podría devolverse su ritmo de libertad a la industria, pues no hay lugar a dudas de que quedaría asegurada la colocación de todos los saldos exportables.

IX. CONCLUSIONES

Lo expuesto anteriormente nos permite arribar a las siguientes conclusiones:

1° Que la producción mundial de yerba mate se halla localizada en Brasil, Argentina, Paraguay.

2° Que el consumo mundial tiene sus mayores exponentes en los países de la cuenca del Plata -Argentina y Uruguay- así como también en Brasil, Paraguay y Chile; siendo casi desconocida esta infusión en las restantes naciones del orbe.

3° Que Brasil es el país exportador por excelencia, seguido a gran distancia por Paraguay, mientras que el mercado argentino es el de mayor importancia por el volumen de sus importaciones.

4° Que el origen del consumo de la yerba es antiquísimo, habiendo sido puesta de manifiesto su importancia por los Jesuitas cuando iniciaron la colonización de las "Misiones".

5° Que las primeras plantaciones con carácter industrial en nuestro país se inician a comienzos del siglo, realizándose posteriormente una activa propaganda oficial y particular, cometiéndose, en gran parte, el grave error de difundir el cultivo en la zona de campo, la que puede reputarse como antieconómica. El período de mayor incremento en las plantaciones es el comprendido entre los años 1926 y 1930, estancándose luego las mismas a consecuencia

de la crisis y experimentando nuevamente un ascenso notable en 1935, a raíz del conocimiento, por parte de los círculos interesados, de las medidas de restricción que iban a aplicarse. De acuerdo con el censo levantado en el año 1937 existían en el país 63.165 Has cubiertas con 65.518.748 plantas originarias, distribuidas en 7.933 explotaciones.

6° Que en el territorio de Misiones pueden considerarse tres zonas de producción perfectamente delimitadas, a saber: la de campo, la mixta y la de monte, siendo estas últimas las más aptas para el cultivo que nos ocupa.

7° Que el costo de producción ha sido determinado en una explotación media ubicada en la zona de tierras fiscales y resultó de \$0,186 y \$0,181 el kilogramo de yerba canchada en establecimiento, según que la elaboración la ejecute el productor en instalaciones propias o en secadores colectivos, habiéndose considerado un rendimiento no afectado por las medidas de limitación.

8° Que teniendo en cuenta estos datos surge la conveniencia de tender a la preparación de la yerba en secaderos colectivos, especialmente en las pequeñas y medianas explotaciones, por lo gravosas que resultan las instalaciones necesarias en relación con el volumen de producción de la explotación.

9° Que en el análisis de los rubros del costo se destaca el problema social que plantea la exigua retribución que se abona a los peones yerbateros por la ejecución de tareas que pueden considerarse penosas, con condiciones de vida deplorables que exigen la intervención del Estado en defensa del capital humano de esas zonas del país.

10° Que el consumo de yerba entre nosotros es sumamente importante en comparación con el de otros estimulantes, y tiende a acrecentarse año a año.

11° Que las necesidades del país se hallarían cubiertas en su totalidad por la producción nacional pero atendiendo a las medidas de regulación aplicadas a partir de 1937 con miras a un mejor entendimiento comercial con los países vecinos, se recurre a la importación del Brasil y Paraguay, siendo, por otra parte, imprescindibles estas adquisiciones para la formación de los tipos que requiere el paladar del consumidor.

12° Que la crisis yerbatera se ha originado como consecuencia de la acumulación de grandes stocks, con la consiguiente caída brusca de los precios a raíz del incremento experimentado por la producción interna.

13° Que fueron numerosas las medidas, tanto de carácter aduanero como sanitario, adoptadas por el Gobierno con el fin de conjurarlas, pero sus resultados fueron aleatorios, cuando no contraproducentes.

14° Que con la sanción de la ley 12.236 se creyó que había de obtenerse la solución del problema, mediante las restricciones a las nuevas plantaciones y la compensación a pagar a los productores, con el fin de que pudieran cubrir los costos de producción, financiada por la aplicación del impuesto móvil interno.

15° Que no siendo suficiente esas medidas ante el extraordinario crecimiento de la producción nacional, el Gobierno se vio obligado a limitar las cosechas por decreto, política que continúa hasta el día de hoy y mediante la cual se ha conseguido el saneamiento del mercado.

16° Que la actuación de la Comisión Reguladora de la Producción y Comercio de la Yerba Mate y del Mercado Consignatario de Yerba Mate Nacional Canchada es, en general, satisfactoria, pues ha permitido un mejor ordenamiento de la producción y del mercado.

17° Que, a nuestro juicio, a los efectos de salvar todos los inconvenientes que derivan de la acumulación de grandes stocks, es necesario tratar de incrementar el consumo en los otros países del mundo, mediante una política concordante de las naciones productoras.

LA ARGENTINA YA NO TOMA MATE

Rodolfo Walsh

(Revista Panorama N° 43, Buenos Aires, 1966)

Se jugaba mucho al ajedrez -escribió Horacio Quiroga en 1927- y se bromeaba pasablemente. Pero el tema constante, la preocupación y la pasión del país era el cultivo de la yerba mate, al que en mayor o menor escala se hallaban todos ligados.

Cuarenta años después, desde Oberá a San Pedro, o desde Puerto Iguazú a Posadas, era difícil encontrar a alguien que bromeara, pasablemente o no.

—Misiones ha perdido su alegría- explicó sencillamente Osvaldo Rey, el maestro de Mbo-Picúa.

Al borde de caminos y picadas el polvo rojo se acumulaba sobre las hojas verdes de los yerbales que, por primera vez en medio siglo, no veían llegar la muchedumbre de los tareferos. El Paraná transcurría sin barcos y los edificios sombríos de los secaderos estaban desiertos. Sobre los viejos emplazamientos de los jesuitas y los largos pueblos que creó el auge de la inmigración, descendía una calma engañosa.

MISIONES EN LA ENCRUCIJADA: el consumo disminuye;
la importación crece

“La pasión y la preocupación del país” se había transformado, en 1966, en una amarga conjetura. El imperio de la yerba de cultivo que en cinco décadas se expandió en proporción de 140 a 1, se resquebrajaba por innumerables fisuras.

Para algunos era el fin: un alemán-brasilero de Eldorado macheteaba furiosamente a ras del suelo su yerbal intacto. Para otros, una sorpresa más de este país incomprensible: al japonés Yamato se le caían los brazos, en su chacra de Garhuapé, frente a las plantas

que eran suyas y no eran suyas, puesto que el gobierno prohibía cosecharlas. En los juzgados de Posadas se amontonaban los recursos de amparo contra el decreto que en marzo de este año interdió la zafra.

—Yo me sublevé el 27 de junio, un día antes que los militares -explicó risueñamente el suizo Roth, que en Santo Pipó estaba cosechando contra viento y marea.

Las gremiales de productores echaban la culpa a los gobiernos; dirigentes políticos, a las gremiales; comerciantes, a todo el mundo; tareferos sin trabajo, no sabían a quién echarla.

—Acá no hay reclamos -resumió un oscuro paraguayo contemplando su machete inútil. Si protesta, le dicen comunista y lo sacan a patadas.

Las disquisiciones históricas sobre la yerba no prosperan en Misiones; allí la historia se llama Pilsudski o Benes; apila cadáveres fantasmales en el Marne o en Fort Douaumont; viste de ajadas plumas a la *kronprinzess* o retrocede llorosa a las calles ensangrentadas de Petesburgo.

Muy pocos entre estos hombres preocupados, perplejos, agobiados, se reconocían protagonistas en una guerra silenciosa iniciada hace tres siglos y medio.

LA COSECHA CLANDESTINA BURLA AL DECRETO DE PROHIBICIÓN DE LA ZAFRA MISIONERA

Los herederos del mensú

Ahí están, hormigueando entre las plantas verdes, con sus caras oscuras, sus ropas remendadas, sus manos ennegrecidas: la muchedumbre de los tareferos. Hombres, mujeres, chicos, el trabajo no hace distingos.

En un yerbal alto como éste, el jefe de la familia trepa al árbol y con la tijera poda las ramas que su compañera y su prole cortan y quiebran en un movimiento incesante, separando la hoja del palo y amontonándola en las ponchadas -dos bolsas abiertas y unidas- que cuando estén llenas se convertirán en “raídos”.

No hay cabezas rubias ni apellidos exóticos entre ellos. El tarefero es siempre criollo, misionero, paraguayo, peón golondrina sin tierra.

Se acercan, nos rodean mansamente, y no tenemos que preguntarles siquiera para que caiga sobre nosotros el aluvión de su protesta:

- *Estamos todos abajo* -dicen.
- *Nuestro jornal no sube.*
- *El familiar no te pagan.*
- *Estamos atendidos.*
- *Apenas se gana para el pan.*
- *Si uno come medio kilo de carne a la semana, ya es lindo.*
- *Estamos a mate cocido.*
- *No tenemos ropa.*
- *J...s, eso es lo que estamos.*

Se quitan la palabra de la boca en su apuro por transmitir esa angustia a alguna parte, a algún mundo desconocido, antes que llegue el patrón, el capataz, el camión que ya viene por la picada cargando los raídos.

Pero todavía hay tiempo para que las caras cobren nombre. Es Oscar Vallejo, descalzo y trepado a un árbol, el que dice:

- Somos tres y no sacamos dos mil kilos por semana.
- Diez mil pesos mensuales. Para tres.

Es María Antonia Torales, de 12 años, que debería estar en la escuela, pero no está, y gana 125 pesos diarios.

Es la gorda Ciriaca González:

- Esto no es ganancia. La quebranza es muy fina.

Porque ahora hay que cosechar con el cinco por ciento de palo, en vez del quince.

Es Máxima Vera, una muchacha envejecida de hermosos ojos agatados, que nos muestra las manos casi negras:

- Curte que da gusto, no hay jabón que saque.

Es Fernando Cáceres:

— No somos nada, no tenemos defensa. Aquí no hay sindicato, ni leyes, ni feriados.

Es Mario Vallejo:

— No sabemos adónde reclamar, si a la policía, a la gendarmería, a quién.

Es Valentín Nuñez que concluye:

— Si protestás, te echan a patadas.

Y ya llega el camión por la picada, el capataz, los cargadores reclamando:

— ¡Raído! ¡Arriba, muchachos!

Cuatro pares de brazos levantan al sol, como una ofrenda, la ponchada de yerba, la gran riqueza de Misiones construida sobre un mar de sufrimiento.

Urúes y guainos

En la playa del secadero, los camiones vuelcan su carga verde que los horquilleros embocan en la cinta transportadora. De ahí la hoja sigue a los grandes tubos de la sapecadora, calentados a temperatura constante, de donde sale a los pocos segundos, ya con su perfume característico, tras perder el cuarenta por ciento de agua.

Pero la secanza a fondo, se hace en el barbacué.

Parados sobre la gran estructura con forma de bote invertido, el *urú* Marcelino Brites, y su ayudante el *guaino* Sanabria, parecen demonios semidesnudos, sudorosos y raquíuticos, mientras con la horquilla cambian de capa los cinco mil kilos de hoja verde que se acumulan sobre el enrejado de palos de monte.

Un horno subterráneo insufla en el oscuro galpón una corriente continua de aire quemante.

— ¿Cuánto dura el turno?

— Veinte horas -dice el *urú* sin cesar de mover la hoja con un ritmo y un orden que solo él conoce. Hasta que termine la secanza.

La tortura del barbacuá

La temperatura es tan alta que parece imposible aguantar más de unos minutos. Pero, ¿qué quiere decir alta? Lo sabremos en el “catre” -una especie de barbacuá perfeccionado y plano- de la Industrial Paraguaya. Allí el termómetro colocado junto a las bocas de fuego marca inequívocamente: noventa grados centígrados, que significan setenta grados arriba, donde trabajan los secaderos.

— Es poco -se lamenta Mr. Bramford, y no sabemos si bromea cuando añade: -Lo ideal es ciento veinte grados abajo y cien arriba.

Arriba, la escena parece arrancada de un sueño. Sobre una altiplanicie de hojas que se pierde en largas penumbras, flotan los vahos blanquecinos de la yerba secada, su perfume bruscamente intolerable. Como sombras de otro mundo armadas de horquillas, se mueven media docena de hombres.

Este, que sin duda es el trabajo más insalubre del mundo, es también la cumbre del oficio del peón yerbatero, la suprema ciencia y la suprema recompensa: el urú gana la extraordinaria suma de 67 pesos la hora.

El sesenta por ciento de la yerba de Misiones se seca de este modo. El resto, en instalaciones mecánicas de secanza rápida. Pero todo el mundo sabe que la yerba de catre o de barbacuá tiene otro sabor...

Desocupación y éxodo

Estos hombres son afortunados: tienen trabajo. En “El Porvenir” de los Barthe, cerca de Posadas, quedaban treinta peones, de los cien que trabajaban normalmente en esa época. En la “María Antonia”, sobre cien peones estables, trabajan cuarenta. En Puerto Menocchio, cuarenta sobre ochenta. En “Gisela”, veintidós sobre ciento veinte.

— Tengo que inventarles trabajo -nos dice el administrador Lutjohan. -Más no puedo mantener.

En San Ignacio, hablamos con el comandante Sergio Fortunato, jefe del escuadrón 11 de Gendarmería Nacional.

— Aquí hay hambre -dice con un rescoldo de indignación en la voz. -Aquí hay miseria, hay desocupación, hay éxodo. Aquí estamos dando diariamente de ocho a diez frazadas, porque la gente pasa frío. Aquí hay familias donde entre seis comen diez mandiocas en todo el día.

En marzo el gobierno radical pretendió demostrar que la prohibición de la zafra no acarrea desocupación. En Santo Pipó, donde se denunciaban trescientos desocupados, la encuesta gubernamental solo pudo descubrir a dos.

— ¡Pero yo le voy a hacer hablar los ranchos mudos! -exclama, justamente en Santo Pipó, este hombre sólido y enérgico, impecable en su traje blanco de médico, enormemente versado en el problema yerbatero, que presidió hasta junio la cámara de diputados de la provincia.

Y el doctor Comolli nos lleva a recorrer las casas vacías de El 26, el “conventillo” desierto de “La Invernada”, la escuela 140, donde acaban de suprimirse dos grados porque cincuenta alumnos se han ido, los restos de los ranchos derrumbados por los peones paraguayos que vuelven a su país.

¿Qué otra cosa puede hacer esa gente? Voltea el rancho, amonтона las tablas en su canoa y se va, con su atadito de ropas, su mujer, sus hijos nacidos en la Argentina, que la Argentina expulsa.

Pero la predicción es segura: el año próximo, cuando se vuelva a cosechar la yerba, faltarán brazos en Misiones.

UN FANTASMA: el éxodo

¿Hay solución?

Enunciar en pocas líneas una solución para los problemas misioneros, sería insensato. A los males estructurales de la provincia, la falta de caminos, el consumo de energía eléctrica más bajo del país, las cíclicas crisis yerbateras, se suman otras desgracias parciales y acaso inevitables, como la catastrófica caída en el precio internacional del tung.

Pero en torno de la yerba, todos creen que se puede y se debe hacer algo. Y nadie duda de que, en la base misma de lo que se puede y se debe hacer, está la prohibición, absoluta y para siempre, de importar yerba por cualquier vía que sea.

No bastará con eso. La capacidad productiva duplicará durante muchos años el consumo del país. Las zafras deberán ser reguladas, el tambaleante Mercado reconstruido. Habrá que extirpar los yerbales improductivos porque su bajo rendimiento influye en la determinación del costo y, por lo tanto, en el precio. Algunos rinden menos de 500 kilos secos por hectáreas, cuando el suizo Alberto Roth obtiene diez veces más inclusive en yerbales viejos, mediante un cultivo ejemplar.

Abrir mercados

Aun, así, será insuficiente. En medio siglo la industria yerbatera no ha invertido un centavo en propaganda eficaz, en investigación. La Comisión de Propaganda de la CRYM es inoperante, con un presupuesto inferior a los cuarenta millones anuales. Para competir con otras infusiones y bebidas, el mate necesitaría un presupuesto publicitario diez veces superior, nada exagerado si se piensa que el mercado de consumo asciende a diez mil millones.

El consumo *per capita* disminuye año a año; de diez kilos en 1930, a menos de seis en la actualidad. Para muchos, el mate con bombilla está condenado, salvo en las zonas rurales. Hay que buscar nuevas formas de presentar el producto. Es preciso abrir mercados a la exportación.

Nada de esto podrá hacerlo Misiones con sus propias fuerzas. El colono misionero ha demostrado que es buen negocio financiarlo. Esto se ha hecho hasta la explotación. Por una vez, podría hacerse de otro modo.

Si cada uno de esos objetivos se cumple, es posible que el cultivo yerbatero sobreviva. De lo contrario, se habrá perdido definitivamente la guerra iniciada hace tres siglos por los "mamelucos" paulistas contra los viejos pueblos de las Misiones.

CONSIDERACIONES SOBRE LA DEMANDA DE YERBA
MATE EN LA REPUBLICA ARGENTINA.
PERÍODO 1951-1970
(fragmento)

Enrique de Arrechea

(Centro de Investigación Social, Facultad de Ciencias Sociales, UNaM, Posadas, 1974)

GENERALIDADES

Dadas las características típicas del consumo de yerba mate, y el ritmo de aceleración a que ha llegado la vida de un ciudadano estándar de una gran ciudad, la demanda per cápita de yerba mate se ve notablemente deteriorada. El indicador más preciso, lo da posiblemente el mismo nivel de consumo per cápita en la Argentina, el cual pasa de 8 kg. en el año 1951 a 4 kg. en el año 1970. Pero al margen de que el escenario de la gran ciudad no sea el más propicio, existen condiciones intrínsecas del fenómeno económico que presionarán para disminuir el consumo de yerba mate. Estos elementos son los que trataremos de confirmar. Es muy probable que nos encontremos con un *efecto ingreso* negativo, lo cual nos daría la pauta de estar ante la presencia de un problema de tipo cultural, ya que la población relacionaría el consumo de yerba mate con niveles sociales inferiores. Un aspecto que es de gran importancia, por estar al comienzo del proceso y cuantitativamente ser el sector más numeroso, es el de la producción. Ante la disminución en los niveles de consumo final, se ha visto la Comisión Reguladora de la Yerba Mate en la necesidad de otorgar cupos de cosecha, como única alternativa capaz de solucionar, por lo menos en el corto plazo, el aspecto de la superproducción. Evidentemente, para el productor, esta medida ha tenido un peso considerable, ya que se le suma al problema financiero de poder cobrar solamente un porcentaje de la prenda, debido básicamente a que el estacionamiento al cual se ve sometida la Yerba Mate, no permite la ubicación de la materia prima inmediatamente después de cosechada.

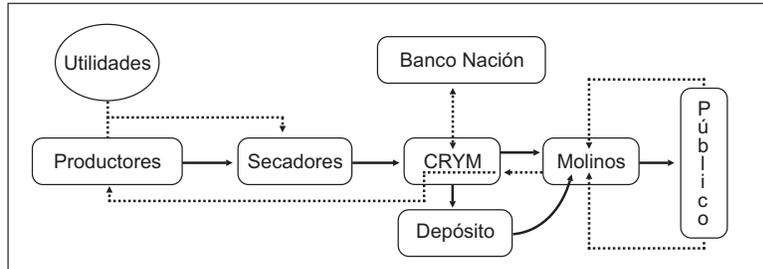
Este tema nos permite comentar el actual proceso desde que la hoja es sacada de la planta hasta llegar al consumidor. En el gráfico se puede seguir el producto (línea llena) y ver como se corresponde con el aspecto financiero (línea punteada)

El productor realiza la zafra, finalizando su participación en el momento de entregar la yerba al secadero. Puede ocurrir que éste se comprometa a realizar la cosecha, lo que haría que al costo de secanza se le sume el de la cosecha.

Cabe señalar que la yerba mate es un producto que por sus características de producción y cosecha, requiere gran cantidad de mano de obra, lo que significa un ítem en continuo ascenso, no así su precio real, el cual permanece prácticamente constante desde el año 1951. La alternativa que cabría, sería la de incorporar tecnología a la producción, con el fin de obtener una reducción en los costos. Pero tal introducción requiere una distribución espacial que permita aumentar la cantidad de plantas por hectárea. Es de señalar que el 22 de diciembre de 1953 se dictó la Resolución 2037 del ex Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, prohibiendo la plantación de más de 1.000 plantas por hectárea. Recién el 7 de agosto de 1974, mediante la resolución N° 1039 del Ministerio de Economía de la Nación se levantó la prohibición, abriendo así la posibilidad de incorporar tecnología en los yerbales.

La materia prima ya está en poder del secadero, en el cual se convertirá la hoja verde en hoja seca. En este momento la yerba ya está en condiciones de ser prendada a la CRYM, organismo que se encargará de tomarla a su cargo y guardarla en depósito, hasta tanto se cumpla con el período de estacionamiento necesario para ser entregada a los molinos para su elaboración, y posterior entrega al público consumidor. Hasta acá el camino que realiza el producto. Nos faltaría analizar la contrapartida financiera para poder tener una idea, si bien introductoria, de cuál es el actual circuito que cumple la actividad yerbatera.

Circuito Actual de Comercialización y Financiero



A partir de que la materia prima está en poder de la CRYM, entra a jugar el Banco de la Nación Argentina, el cual le anticipa al productor un porcentaje del precio, el que ha sido previamente fijado por el Ministerio de Economía de la Nación a propuesta de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería. Dicho porcentaje no supera el 80% del precio estipulado, cantidad que le permite al productor afrontar los gastos de cosecha y secado, quedándole un pequeño margen de utilidad. Cabe destacar que tal margen no es el suficiente como para poder volcar al yerbal los trabajos culturales necesarios, lo que actúa a favor de un continuo deterioro de las plantaciones.

Por otro lado, los molinos a medida que van comprando la yerba canchada van pagando a la CRYM, con un plazo que para las cooperativas alcanza a los 150 días y para los que no lo son, llega a los 120 días. Con este flujo proveniente de los molinos, la CRYM comienza a devolver el dinero anticipado oportunamente por el Banco de la Nación Argentina. Una vez terminada esta operación, los productores comienzan a recibir el porcentaje restante. Cabe aclarar que hasta que el productor reciba la diferencia del anticipo de prenda, pueden pasar dos o más años, lapso en el cual el deterioro real del dinero hace que dicha diferencia no se ajuste al monto adeudado al productor, quien además debe pagar al Banco de la Nación Argentina una tasa anual del 21%.

Es importante, al margen del detalle de la actividad yerbatera actual, medir el marco de referencia y sus posibles modificaciones. Por ejemplo, en lo que hace a la utilización de la mano de obra, la actividad yerbatera hace uso intensivo de ella. Por el momento, no presenta mayores dificultades, ya que no existen en el medio actividades alternativas capaces de influir en el normal desenvolvimiento de la misma.

Pero en un futuro no muy lejano (entre 3 y 5 años), comenzarán a generarse actividades que demandarán gran cantidad de mano de obra. Concretamente, la construcción de la represa Yacretá-Apipé, sobre el Río Paraná, se estima que absorberá alrededor de 15.000 hombres y las represas de Garabí o Garruchos y la de Roncador o Panambí, sobre el Río Uruguay, en el orden de los 10.000¹⁶. Esto solamente en la etapa de la construcción de las represas, es decir sin tener en cuenta la aparición de nuevas actividades, fundamentalmente industriales, que nacerán ante la generación de, por ejemplo, energía a menor costo.

Esta modificación en el marco referencial abre un interrogante en lo que hace al futuro de la actividad, ya que tendrá que entrar en competencia, fundamentalmente, en lo que hace a los jornales, debido a que las nuevas fuentes de trabajo pagarán salarios por encima de los que pueda pagar la actividad yerbatera, básicamente en la etapa de cosecha.

Esto debe tomarse como un indicador más de la urgente necesidad de incorporar tecnología en los yerbales. Todo esto nos configura un panorama, desde el punto de vista del productor, bastante desalentador y realmente peligroso si tenemos en cuenta por un lado el comportamiento de la demanda, y por el otro, si medimos la participación que tiene la actividad yerbatera en el Producto Bruto de la Provincia de Misiones.

16- Actualmente la cosecha de yerba mate en las provincias de Misiones y Corrientes absorbe alrededor de 10.000 hombres.

Como se puede apreciar, el problema de la actividad yerbatera se inicia en la etapa de la producción y se traslada gradualmente hasta llegar a la etapa de la comercialización final del producto. Evidentemente, la situación es tal que requiere un enfoque global totalmente distinto, en busca de soluciones de fondo, que permitan tanto aumentar la productividad por ha con el fin de reducir los costos, como así también agilizar el cobro de la materia prima, a través de un sistema de pago al contado, sistema con el cual se benefician otros productos con características similares a la yerba mate.

(...)

LAS CARAS DISTINTAS DE UN MISMO SUEÑO

Roberto Abinzano

(La cuestión social, en Informe sobre Misiones: la cultura en las fronteras. Revista Crisis N° 44, Buenos Aires, julio de 1986)

El aspecto más singular de Misiones es su población heterogénea y los productos culturales de esta población. Revisar el proceso que condujo a la conformación multiétnica de la sociedad misionera actual significa al mismo tiempo reflexionar sobre la problemática de la identidad nacional, cuyo análisis se ve muchas veces distorsionado por una perspectiva errónea.

Comenzaré por referirme al punto cero de esta prolongada secuencia: la población de la empresa jesuítica. Miles de individuos se integraron, en forma compulsiva a veces y consensualmente otras, al sistema productivo organizado a partir de las reducciones. Allí se practicaba la agricultura, la ganadería en gran escala, la producción artesanal e industrial, el comercio, la navegación y la guerra. Si bien la mayoría de los aborígenes que se incorporaron a este sistema eran guaraníes, otros pueblos guaranitizados previamente o pertenecientes a etnias diferentes participaron del mismo proceso. La matriz sociocultural que surgió entonces se extendió por una vasta zona de Brasil, Paraguay y Argentina, desarrollando una formación social ligada al modo de producción dominante en las áreas de explotación minera del Alto Perú, pero con una marcada tendencia a la autonomía económica que despertó luego numerosos recelos políticos.

Los jesuitas imprimieron a este conjunto una cultura homogénea que, en el momento de la expulsión de la Orden, distaba mucho de ser similar a la cultura guaraní precolombina y a la española. Para varias generaciones de guaraníes, la agricultura itinerante, la poligamia, las técnicas tradicionales, o el canibalismo, formaban parte de las tradiciones orales de los más ancianos. Su vida fue más urbana que la de muchos españoles de la época y sus ciudades tenían una actividad industrial superior, acompañada por una actividad política y cultural intensas.

Los guaraníes tenían pocas opciones, la esclavitud entre los portugueses, las encomiendas entre los españoles, el refugio de las selvas cada vez más dominadas por los blancos, o las reducciones. Ese es el verdadero contexto en que debemos evaluar la experiencia de las Misiones, ya que la libertad auténtica, entendida por el dominio completo del medio por la cultura guaraní tradicional, no era posible. La historia no estaba de su parte.

La provincia de las Misiones llegó a ser una de las más ricas y florecientes de la colonia y la más antigua del Virreinato del Río de la Plata, pero luego de la expulsión de los jesuitas comienza su disolución y un verdadero cataclismo demográfico. Los “tapes” se dispersaron migrando a las estancias ganaderas del sur o bien a las ciudades, donde eran requeridos sus irremplazables conocimientos en varios oficios.

Los pocos guaraníes que decidieron permanecer en la zona, aferrados a las antiguas tradiciones e instituciones, intentaron en una gesta heroica y desesperada mantener la unidad de la vieja provincia, aliándose a las estrategias artiguistas y luchando contra Brasil y Paraguay. Todo fue inútil: las matanzas, la destrucción de ciudades enteras, y la migración obligatoria de miles de indios, marcaron el perfil de esta nueva etapa histórica en la que las Misiones quedarían repartidas entre tres países diferentes.

Las antiguas estancias jesuíticas se convirtieron en latifundios privados, especialmente en el norte de Corrientes. Desde épocas remotas los correntinos reclamaban la soberanía sobre Misiones, y para conseguir ese logro trataron de atraer a los caciques de la zona del río Uruguay, con el fin de sentar precedentes de sumisión de los guaraníes a la jurisdicción de esa provincia. Pero Paraguay se había adelantado a esas pretensiones, y hasta la Guerra de la Triple Alianza ocupó una franja de tierras sobre las costas del río Paraná, donde fortificó varios puntos estratégicos. Uno de ellos fue la llamada Trinchera de los paraguayos a partir de la cual surgió más tarde la actual ciudad de Posadas.

Al estallar la “guerra grande” los paraguayos repasaron el río, llevando consigo a varios miles de pobladores e importantes rebaños de ganado vacuno. Poco sabemos sobre la suerte corrida por los

misioneros durante esa guerra y después de ella, pero luego de la conflagración, muchos debieron retornar al conjuro del despertar económico que experimentó la zona. Junto a las tropas aliadas llegaron las cohortes de proveedores, mercaderes, especuladores y aventureros.

Entre los pioneros de esta época ya aparecen numerosos extranjeros: alemanes, suizos, franceses, españoles, ingleses y hasta algunos norteamericanos. Son los fundadores de una capa social dominante que, viendo las inmensas riquezas en yerba y madera de las selvas inexploradas, y contando con una mano de obra barata y disponible, generan el segundo gran sistema productivo de alcances regionales, que hemos denominado el “frente extractivo”. La dispersión geográfica de estas actividades coincide, en líneas generales con la antigua provincia jesuítica, e involucra a los tres países citados: una vez más prevalece la región por sobre las naciones. Para este modo de producción regional las fronteras no tendrán ninguna importancia. Las relaciones de producción se basaron en la explotación de la capa nativa, dando origen a la tristemente célebre epopeya de los “mensúes” que convirtió a la palabra local “capanga” (capataz) en sinónimo de explotador.

Luego de la guerra recrudeció la polémica entre Corrientes y la Nación por la posesión de Misiones, que se iba a terminar resolviendo con la transformación de Misiones en Territorio Nacional. Antes de que esta resolución se hiciera efectiva, las autoridades correntinas dividieron a Misiones en poco más de treinta inmensos latifundios y los vendieron a parientes y amigos, para luego revenderlos a hacendados y capitalistas de la pampa húmeda.

Pero la historia deparó una sorpresa que permitió cambiar su rumbo. Como las verdaderas dimensiones de la provincia se desconocían, esta venta se efectuó sobre la base de mensuras erróneas, y quedó una cuña territorial en el dorsal central que permitió más tarde lanzar un plan de colonización.

Cuando el gobierno nacional se hizo cargo del nuevo territorio, inició un vasto proyecto de asentamiento de población que, en líneas generales, podría definirse como un intento de recolonizar las antiguas ciudades y zonas rurales ocupadas por los jesuitas: San

Javier, Concepción, Santa Ana, Candelaria, Apóstoles, San Ignacio, etc. Este fue un período de intensa actividad caracterizado por la presencia de viajeros y agrimensores que llegaron a planificar las colonias. Simultáneamente, se continuaban efectuando las “entradas” al interior selvático por parte de exploradores, aventureros, buscadores de yerba silvestre, comitivas yerbateras, etc. Surgen así las primeras picadas practicadas en la vegetación implacable, madres de los actuales caminos. También los primeros puertos, molinos y aserraderos.

El frente extractivo y los colonos de la época pionera, si bien representan dos sistemas productivos diferentes, se fueron ensamblando en varios niveles y junto a una población nativa preexistente constituyeron la base sobre la que habría de superponerse la inmigración de ultramar a partir de 1897.

Al igual que en otros puntos del país, los pobladores nativos fueron descalificados por los representantes del gobierno central y la ideología liberal del ochenta. Las justificaciones para promover la inmigración europea se basaron en la suposición de la incapacidad de criollos, mestizos o indios, para el “progreso”, tal como esa palabra se entendía por entonces.

Los indios habían protagonizado dos procesos diferentes. Unos grupos se integraron a la actividad de extracción de yerba y madera como peones. Otros se mantuvieron ocultos en la selva e impedían todo ingreso de las comitivas. Este último grupo pertenecía a la familia Tupí y estaba constituido por una población más o menos dispersa y muy belicosa frente a los blancos y sus proyectos. Sin embargo, no tardaron en sucumbir y luego de algunas escaramuzas en algunos casos y de verdaderos pactos en otros, fueron paulatinamente ingresando en los sistemas de explotación del trabajo propuestos por los capataces y empresarios. La inmensa mayoría se extinguió en el monte; fue arrasado por la tuberculosis o las enfermedades venéreas contraídas en los puertos o ciudades como Posadas donde se efectuaban las “contrataciones”.

A contrapelo de la marcha histórica, se pasó del sistema feudal de los jesuitas a otro francamente esclavista. Hacia fines del siglo pasado, encontramos en Misiones un conjunto de actividades

extractivas que generaron un desarrollo infraestructural concomitante, basado en la hiperexplotación de los indios y criollos. Este sistema se extendía más allá de las todavía indefinidas fronteras nacionales, a una vasta región homogénea. Junto a estas tareas se instalaron desde la década del ochenta las primeras colonias agrícolas de producción diversificada, en su mayoría habitadas por pobladores llegados de Brasil, y que se desarrollaron en forma más o menos espontánea. Junto a estos dos sistemas productivos distintos, existía una población nativa que se fue integrando a ambos. En el primer caso como proletarios de la extracción de la yerba mate y la madera como ocupación fundamental, y en el segundo como peones agrícolas o ganaderos a cambio de ingresos siempre exiguos y a veces sólo consistentes en alimentación. Esta era la situación cuando irrumpen los primeros colonos de ultramar que alteraron radicalmente el contexto provincial.

Estos primeros inmigrantes fueron los polacos y ucranios. Actualmente el término **polaco** es utilizado como sinónimo de “chacarero, europeo, rubio”, también de “rusticidad propiamente rural”. Esto se debe a varios factores. El primero se refiere al carácter de grupo europeo más antiguo en la región, y el segundo a la gran dispersión que alcanzaron en todo el territorio provincial (Apóstoles, Azara, Oberá, Wanda, Roca, Irigoyen, Campo Grande, Campo Ramón, etc.) Tanto polacos como ucranios provenían de la provincia de Galitzia del Imperio Austro-húngaro. Allí formaban la capa más baja de la sociedad y representaban a uno de los sectores más atrasados y arcaicos de la población campesina de toda Europa. Ambos grupos estaban en conflicto en su lugar de origen, ya que mientras los polacos poseían una clase terrateniente aristocrática, los ucranios o rutenos eran sólo siervos semif feudales. Otra causa de desunión eran las diferencias idiomáticas y religiosas.

A partir de su primer asentamiento misionero en Apóstoles, los campesinos galitzianos intentaron reproducir las condiciones objetivas de su lugar de origen mediante una producción agrícola similar, pero carecieron de un mercado accesible para colocar los productos (cereales, frutas, hortalizas, huevos, leche, etc.). Debieron adaptarse a las nuevas condiciones ecológicas, a un clima durí-

simo; al ataque de miles de insectos desconocidos; a nuevas técnicas y productos locales. Todo era nuevo, las enfermedades y sus remedios; la lengua (para colmo no una lengua nueva sino tres: español, portugués y guaraní), las costumbres, etc. Llegados de un régimen aristocrático autoritario, debieron acostumbrarse a las instituciones republicanas que en aquella época eran estables en nuestro país. Y todo esto se hace extensivo a los grupos extranjeros que citaremos luego.

Los alemanes misioneros provienen de muchos orígenes diferentes. Hay alemanes llegados de Alemania, de Brasil (germanobrasileños), de Suiza, de Rusia (alemanes del Volga), de Polonia, y de muchas otras partes. Lo “alemán”, en general, no existe en rigor. Sin embargo, la colectividad alemana se reunió en torno a algunos elementos aglutinantes, sobre todo en ciertas épocas de propaganda política pangermánica: la escuela privada en lengua alemana; la prensa; la iglesia nacional; los clubes o asociaciones y las cooperativas de las que fueron impulsores y fundadores. El grueso de la colonización teutona llegó con la colonización privada del Alto Paraná, y a diferencia de los antiguos campesinos polaco-ucranios poseían una mayor capacidad operativa en lo económico y una mayor capacidad financiera. Fueron granjeros que, si bien explotaban el trabajo familiar, demandaron cada vez más el empleo de mano de obra nativa. Muchas ciudades misioneras surgieron durante este proceso y reproducen en su arquitectura y su trazado urbano elementos característicos de su cultura original: Eldorado, Montecarlo, Puerto Rico, etc.

Los nórdicos y escandinavos tuvieron también un papel importante en esta historia. Los suecos fueron uno de los grupos más dinámicos en este período. Trazaron picadas y fundaron poblaciones. Organizaron a otros grupos, siendo minoritarios numéricamente, ejercieron un cierto liderazgo. A partir de 1902 los suecos cruzaron el río Uruguay iniciando su derrotero que finalizaría con la colonización de Yermal Viejo, Picada Sueca y la fundación de Oberá.

Los latinos (españoles, italianos y franceses) no fundaron importantes colonias aisladas pero desde el inicio mismo del repoblamiento, luego de la Guerra del Paraguay, estuvieron presentes

como cabeza de las empresas yerbateras y madereras, así como del transporte y muchas otras actividades.

Deberíamos hablar también de los suizos, los rusos, los húngaros, los japoneses, los paraguayos, los brasileños, los ingleses, y muchos otros grupos, con sus lenguas, hábitos y religiones distintas.

A esta complejidad que hemos venido reseñando muy mezquinamente, debemos agregar otro factor de la mayor importancia: las fronteras. Los diversos grupos instalados en Misiones, no sólo han estado sometidos a la presión de una sociedad nacional a la cual debían adaptarse. Por el contrario, su mayor desafío fue ser ellos mismos, esa sociedad nacional representada solamente, durante décadas, por algunas desperdigadas instituciones, como las escuelas rurales. Polacos, ucranios, o alemanes fueron los primeros argentinos en algunas áreas. No dejaron por eso de conservar muchos de sus rasgos identificatorios.

En las poblaciones de frontera, paraguayos, argentinos y brasileños, sean de origen nativo americano, o europeo, o asiático, viven en un mundo multiplicado donde se hablan hasta tres lenguas nativas diferentes más las europeas que aún se conservan. Se manejan, además, tres monedas; tres mercados laborales y así todo, en ternas de posibilidades.

Es difícil saber qué seremos en el futuro; de qué manera seremos argentinos. El proceso de integración y síntesis de nuestra sociedad multiétnica está en plena gestación, no es un fenómeno cristalizado; las capas diferenciadas de gringos y criollos que aún perduran, así lo testimonian. Muchos hombres y mujeres de esta tierra, doblados sobre los surcos en los interminables días tropicales, sueñan todavía con las montañas nevadas que nunca volverán a ver, sus aldeas; sus ríos sagrados: el Dnieper, el Rin, el Volga, el Danubio. Pero saben también que sus hijos son hijos de estos otros inmensos ríos, el Paraná, el Uruguay, el Iguazú. Del cuaderno manuscrito de un suizo, cito: “No hay montañas nevadas en Misiones / solo selva/ pero mis lágrimas/ están heladas/”.

COSECHAS DE INJUSTICIAS:
HISTORIA DE VIDA, LUCHA, HORROR Y MUERTE
(fragmento)

Eduardo E. Torres
(Editorial Arandurá, Asunción, Paraguay, 1999)

(...)
CAPÍTULO 14. PEDRO Y EL GOLPE

El verano se despedía con sus últimos calores. El viento del norte formaba caprichosamente unos remolinos que, en su trayectoria, levantaban las hojas del paraíso y mezcladas con el color rojo del polvo, ahuyentaban a los asustados animales domésticos y molestaban a los agricultores; seguro que, en las próximas horas, llovería.

Eduardo Zurakoski que, en esos instantes, estaba con Pedro imprimiendo unos panfletos en un viejo mimeógrafo para distribuir en la huelga que convocaron las LAM (*Ligas Agrarias de Misiones*), por momentos se distraía de su actividad, preocupado porque la calidad de su tabaco se viese afectada por la lluvia inminente que su cuerpo le indicaba. El exceso de humedad podía afectar la cosecha que, colgada en las sartas clasificadas por clases, se secaba en el galpón donde ellos estaban.

La radio, único medio de comunicación al que podían acceder, estaba sintonizada en LT13, Radio Oberá. Era la alternativa con que contaban ante las innumerables emisoras brasileñas que se colaban en el dial. Inconfundibles eran las voces de los locutores, las mismas que, muchas veces, leían los comunicados de las organizaciones de los productores anunciando los planes de lucha que decidían. De pronto suspendieron sus programas y comenzaron a pasar las tradicionales marchas que acompañaron todos los golpes de Estado, desde 1930. Sólo eran interrumpidas para leer los comunicados de la Junta de Comandantes Generales que comenzó a gobernar el país.

La noticia les cayó como un rayo. La primera expresión de Pedro a su suegro fue “sonamos”; expresión que sintetizaba su sorpresa, dada su convicción de que el golpe no se produciría. Inmediatamente viajó a Oberá, donde infructuosamente quiso contactarse con sus compañeros quienes, en algunos casos, ya habían sido detenidos, mientras otros se escondieron. No pudo hacer contactos. Volvió a la colonia a esconderse y decidir los próximos pasos.

Mientras tanto, por la radio, además de los comunicados de la Junta de Comandantes, se advertía a la población de la necesidad de denunciar a personas extrañas y amenazaban con prisión a quienes protegieran o ayudaran al “delincuente subversivo” Oreste Pedro Peczak. Una patrulla de gendarmería se dirigió a la chacra de la madre de Pedro, y al no encontrarlo se dirigió a la del suegro. Allanaron la casa, los galpones; no encontraron nada porque el mimeógrafo y los panfletos desaparecieron. Secuestraron una vieja escopeta de un tiro, un rifle que no funcionaba, y la cocina a leña que Zurakoski trajo de Brasil y les regalara a Pedro y Matilde.

(...)

Hubo que improvisar. En la ruta, los controles de las Fuerzas Armadas y de Seguridad eran frecuentes; era imposible volver y en conjunto decidieron dirigirse a Apóstoles, capital de la yerba mate, el pueblo de su madre. Fueron a la chacra de uno de los dirigentes de las LAM. De esta manera, la localidad de Apóstoles se convirtió en el primer lugar donde se escondió Pedro cuando se convirtió en un prófugo. Paradójicamente, unos meses más tarde, sería el último: donde lo matarían.

Durante ese tiempo, Pedro y quienes lo ayudaron suponían que en el futuro inmediato las cosas mejorarían. Una vez asentado el nuevo gobierno cada uno podría volver normalmente a sus actividades. No se imaginaban que ese gobierno militar sería diferente a los anteriores y las consecuencias muchos pagarían con la cárcel, la tortura, e incluso la vida.

(...)

Diez días estuvo Pedro en Apóstoles. Los dueños de casa estaban nerviosos, la campaña publicitaria del nuevo gobierno referente al peligro que corrían los que ayudaban a los subversivos comen-

zaba a dar resultados; la mayoría de los “amigos” no quería saber nada con Pedro y su gente. El matrimonio se trasladó por caminos vecinales, evitando los controles, al Km 0 de Oberá, a la casa de una tía de Matilde, quien los cobijó durante 15 días. Esta mujer fue esencial en la subsistencia de Pedro antes de ser capturado.

(...)

Los primeros días de abril fueron detenidos varios integrantes de las LAM, entre ellos Juan Carlos Berent, uno de los fundadores del MAM (Movimiento Agrario de Misiones) que surgió del MRC (Movimiento Rural Cristiano), cuya presidencia era ejercida por él. Cuando su esposa, Susana Benedetti, se enteró de la detención, también se guardó y se mantuvo escondida durante varios meses hasta que la detuvo el Ejército. Simultáneamente fue apresado el Toto Duarte, un alto dirigente de las LAM que residía en la localidad de Campo Viera.

Juan Carlos, en el momento de relatar los episodios vividos, no pudo abstraerse de hablar de Pedro, y comentaba: “Pedro era un ser especial, tenía carisma, su forma de ser nos hacía escucharlo hasta cuando hablaba pavadas, fue el dirigente más coherente que conocí y el más transparente; nunca lo vimos en situación jodida, tramposa o que quisiera cagar a alguien y fue el único que hacía lo que decía...”.

(...)

Juan Carlos estuvo preso cuatro años y siete meses. A su padre lo detuvieron en el mes de mayo y lo dejaron en libertad a los siete meses, a su hermano Aníbal lo detuvieron durante 4 meses y a su sobrino, 8 días. (...) Algunos meses más adelante sería detenida su esposa y con ella también se ensañaron... Para ese entonces, las fuerzas de la represión allanaron la casa de la madre de Pedro; se llevaron un rifle y un revólver, ambos calibre 22 e inscriptos en el registro correspondiente. No encontraron nada que lo pudiera comprometer.

CAPÍTULO 15. SE DESCUBRE LA RED

(...)

El 15 de octubre, al mediodía, Enrique (hermano menor de Pedro -*Nota de la Edición*-) volvió de carpir el maíz que sembraron en el mes de septiembre; se estaba lavando para almorzar con su madre cuando en un impresionante despliegue de efectivos militares, policías y gendarmes comandados por el mayor Alonso, rodearon la casa y lo capturaron.

Inmediatamente arribaron al lugar varios camiones y otros vehículos menores. En esos instantes, los efectivos corrieron hacia un matorral y encañonaron a una persona intimándola a que levantara los brazos; se trataba de Jorge Armando González, Paco, quien, con mucha mala suerte, decidió ese día visitar a Enrique, siendo sorprendido por el operativo militar que lo indujo a esconderse en medio de la vegetación.

Ambos fueron atados y vendados los ojos por efectivos vestidos de civil. Luego fueron colgados de un árbol de tung con las manos atrás. El dolor que sentían por estar colgados de esa manera era insoportable, además los golpearon sin pausa, desde el mediodía hasta el atardecer.

La madre gritaba y rogaba a los integrantes de las fuerzas de seguridad que no los maten y que dejaran de “judearlos”.

También los colgaron de los pies, sumergiéndoles la cabeza en un tambor lleno de agua, en varias ocasiones. (...) Cuando comenzó a obscurecer, a Paco y Enrique los descolgaron. Con los ojos vendados fueron cargados en un automóvil y llevados a la ciudad de Posadas a la Jefatura de Policía, donde fueron separados. En ese lugar, Enrique recuerda que había mucha gente detenida gritando por las torturas. El lugar, según él, parecía el infierno. Inmediatamente de su llegada continuaron con las torturas, le propinaban golpes, sufrió la aplicación de picana en el suelo y por último, fue colgado del cuello, hasta que perdió el conocimiento nuevamente.

A partir de ese momento sus recuerdos son muy confusos, porque vivía en un estado de semiinconsciencia que se alternaba con algunos momentos de lucidez. Tuvo la sensación de que lo fotogra-

fieron. Posteriormente lo pusieron en una pequeña celda donde iniciaría un largo camino de horror que duraría siete años. De esos terribles momentos, él recuerda: “Me facilitó las cosas la excesiva brutalidad de ellos que me dejaban atontado y el dolor era tan intenso que, luego, me perdía en la inconsciencia...”.

(...)

Pedro y Matilde se dirigieron a la casa de un primo en Campo Viera, donde fueron alimentados y escondidos, durante varios días, en un galpón. Luego de haber repuesto las fuerzas continuaron la caminata. Pedro se sentía débil y con el cuerpo dolorido, aparentemente su salud se estaba deteriorando, las lluvias y la excesiva humedad que soportaban en los campamentos lo habían afectado. El siguiente lugar al que arribaron -con un Pedro afiebrado y muy débil- fue la casa de la tía de Matilde, en el Km 0 de Oberá, el mismo lugar donde se escondieron en las primeras etapas de la fuga. En ese lugar Pedro soportó una neumonía y si no fuese por las atenciones y medicamentos que le suministrará la dueña de casa, es muy probable que no hubiera sobrevivido. Luego de dos semanas de tratamiento y reposo, Pedro, convaleciente y su esposa, se dirigieron a Panambí a la chacra del padre de Matilde quien, para ese entonces, también se encontraba fugitivo. Pedro pasó por la casa de su hermana menor, Anita, y estuvo observándola durante un largo rato pero, para evitar ser visto por alguna patrulla que pudiera estar controlando la casa, no se acercó.

Luego de llegar a la casa, donde se encontró con su suegra, acampan en un monte ubicado al fondo de la chacra, levantaron una carpa precariamente y todas las noches se acercaban a un alambrado a buscar la comida que preparaba y acercaba la madre de Matilde.

(...)

CAPÍTULO 16. LA DETENCIÓN DE PEDRO

Pocos días pasaron Pedro y Matilde acampando en el monte, al fondo de la chacra de Eduardo Zurakoski. Una noche, como normal-

mente hacían, se acercaron al alambrado donde recibían la comida que entregaba la suegra pero, ese día, ella se acercó y les dijo que no tuvo tiempo de cocinar temprano, que la comida estaría dentro de unos momentos y que pasaran a la casa para cenar tranquilamente.

Matilde se negó rotundamente a entrar, en cambio, Pedro la indujo a aceptar tentado por una mesa bien servida que hacía rato no disfrutaba. Cuando cruzaron el alambrado Matilde sintió olor a cigarrillo, le comentó a Pedro y le pidió que desistieran de entrar; Pedro la tranquilizó diciéndole que seguramente sería una persona que caminaba por la ruta. Entraron a la casa. Pedro, de espaldas a otra dependencia, conversaba con su suegra. La última en entrar fue Matilde quien, al hacerlo gritó: ¡vamos Pedro! En esos instantes, un policía de la provincia salió de la habitación vecina a espaldas de Pedro y con un culatazo rompió su cabeza; él sangrando cayó desmayado, mientras Matilde saltó golpeando y arañando la cara del policía al tiempo que decía: mamá, ¿qué hiciste? Se llenó de efectivos que golpearon a Matilde, hasta que maniataron a ambos. Afuera de la casa, otro policía hizo un disparo como señal para que vinieran los que estaban escondidos esperando que Pedro cayera en la trampa. Cargaron al matrimonio en la caja de una camioneta. La madre de Matilde, desesperada, gritaba y corría detrás de la camioneta pidiendo que soltaran a su hija como habían prometido.

Fueron llevados a la comisaría de Oberá y esa madrugada, los dos estaban atados cuando Pedro dijo a su esposa que lo iban a matar. Luego fueron trasladados, fuertemente custodiados, a Posadas, a la Jefatura de Policía. En el libro de guardia de la Comisaría de Los Helechos figura que a las 13,30 salió en comisión un grupo de efectivos policiales a cargo de un oficial y que volvió a las 22,15 horas, especificándose como novedades del día 23 de noviembre de 1976, textualmente: “Esta hora regresaron de comisión Señor jefe de Comisaría Don Eduardo Luis Pastori, oficial ayudante Faustino Araujo, sargento Conrado Villalba, cabo Hernández Viera y agentes Raúl Antúnez, Felicio Pintos, Otilio Romero, Paulino Márquez, Miguel Ángel Méndez, Manuel Machado y Rogelio Franco. Conduciendo en calidad de detenido al ciudadano que dice llamarse Pedro Oreste Peczak y su esposa. Seguidamente fue trasladado a la

Comisaría de la ciudad de Oberá acompañado por el antes mencionado personal”.

(...)

De Pedro se sabe que estuvo, en principio, seis días en el regimiento de Apóstoles y que volvió después de unos quince días a la enfermería, donde estuvo inconsciente, con suero. Se encontraba muy golpeado, flaco y con la herida que le había producido el culatazo que le dieron en la cabeza cuando lo detuvieron, llena de gusanos. Según expresiones de un oficial que lo vio en el lugar “estaba hecho mierda”. Del regimiento de Apóstoles fue llevado por un grupo de tareas, compuesto por oficiales de otras provincias, a un campamento del Ejército ubicado en la zona de las sierras de San Juan, entre las localidades de Apóstoles y Concepción de la Sierra.

(...)

La versión oficial publicada en ese entonces establecía que Pedro fue abatido en Los Cerros, paraje sobre el cual se estaba construyendo la ruta provincial 7, en un enfrentamiento que se produjo cuando intentaba escapar, versión que no resiste el más mínimo análisis. El médico que certificó su muerte en el Hospital de Posadas y que, a su vez, trabajaba como médico policial, incluso como auxiliar de los torturadores, era el Dr. Guillermo Mendoza, quien recibió los cuerpos de Pedro Peczak, Susana Ferreira y Carlos Samudio en la carrocería de un Unimog del Ejército. El oficial que estuvo a cargo del traslado de los cuerpos, desde el lugar de donde los asesinaron hasta el Hospital Madariaga, fue el capitán Castex Laprida. (...)

En una clara demostración de la impunidad que imperaba en esa época, el Dr. Mendoza, médico oficial de la Policía y muy comprometido en las torturas de los detenidos, dejó asentado en el libro de defunciones del Registro de las Personas del año 1976, libro 5 asiento 505, del 18 de diciembre, como causa de la muerte *politraumatismo* y que la misma se produjo el día anterior a las siete y treinta horas. Versión que se contradice absolutamente con la suministrada oficialmente por el Ejército. (...) De la fecha de detención, el 23 de noviembre, hasta su muerte transcurrió casi un

mes. De acuerdo a los testimonios de los que vieron su cuerpo, fue atrozmente torturado.

(...)

Las hermanas de Pedro, Inés y Margarita, quienes vivían en Buenos Aires, desconocían la gravedad de la situación que vivían sus familiares. Inés recibió una última carta de él poco tiempo antes de su detención, cuando vivía escondido en los montes. Cuenta que era larga y muy linda, donde le pedía que ruego a Dios que le vaya bien y que no tenga miedo. Más adelante, por un camionero de Misiones que viajaba a Buenos Aires, se enteraron de la detención de, prácticamente, todos los hombres de su familia. Vivían en una incertidumbre, lo que motivó que Inés viajara para acompañar a su madre, el 14 de diciembre. Recuerda que el día que mataron a Pedro les llamó la atención, a ellos y sus vecinos, una extraña nube que se posó sobre los eucaliptos que había plantado Pedro a la entrada de la chacra; luego desapareció. Ellos supusieron que era un presagio -a los que eran muy propensos- y que todos sus familiares serían liberados. Cuando al anochecer se acercó un vehículo, la primera impresión que tuvieron era que volvían en libertad.

Ella relata los acontecimientos: “La noche era calurosa, la única luz era la del *Sol de Noche* y de las luciérnagas que volaban alrededor de la casa, todavía cantaban algunas chicharras y de vez en cuando mugía en el potrero una vaca. Estábamos con mamá y Luci -la esposa de Juan- que se movía pesadamente a causa de su embarazo. Hablábamos despacio, estábamos solas y el miedo nos invadía. Dos de mis hermanos y dos de mis cuñados estaban presos y no sabíamos de ellos”.

“El futuro era incierto para toda la familia. Aquellos que eran nuestros amigos nos evitaban, nuestros hermanos de religión nos miraban acusadoramente, el cura, que siempre pasaba frente a la chacra, ahora recorría varios kilómetros más para evitar pasar por nuestra casa. En cada mirada sentíamos lo que muchos nos expresaron con palabras: si están presos, por algo será. Cada tanto observaba el rostro angustiado de mi madre que silenciosamente sufría por sus hijos. Sus ojos permanentemente se dirigían al árbol de tung, que mostraba las heridas que provocaron en sus ramas las sogas que

golpeaban sobre ellas cuando torturaron a Enrique. Le ataron los pies, deslizaron la soga por encima de la rama de tung y estiraban del otro extremo de acuerdo con el tiempo que lo querían dejar sumergido en el tanque de agua. Al igual que mi madre, el tung sufría silenciosamente por sus heridas y su presencia no nos permitía hablar de otros temas que no girasen alrededor de los nuestros, que estaban encerrados y de quienes, ansiosamente, esperábamos noticias”.

“Por momentos el silencio entre nosotras mostraba la angustia y el miedo que sentíamos. De pronto ladraron los perros, una luz enfocó la entrada de la chacra e inmediatamente llegó el comisario del pueblo, quien pasó a la casa. Amablemente pidió que nos sentáramos y con gran esfuerzo de su parte explicó que había recibido un radiograma donde le comunicaban que habían matado a Pedro. La noche se hizo más oscura y el silencio se interrumpió por los llantos y gritos de dolor. Inconscientemente increpé al oficial a los gritos y le arranqué las charreteras. Al ver que era tanta nuestra desesperación, se conmovió y lloró con nosotras. En medio de tanto dolor, el único consuelo que teníamos eran las lágrimas del comisario, pensaba que no todos actuaban como bestias, algunos tenían sentimientos, nos quedaba una esperanza”.

(...)

PARTE II

UN CAPANGA LLAMADO CAVALLO:

10 AÑOS DE NEOLIBERALISMO AÑAMEMBUÍ

EL MERCOSUR Y LA ECONOMIA YERBATERA *
UNA APROXIMACIÓN AL IMPACTO EN LA PEQUEÑA
PRODUCCIÓN REGIONAL

Javier Gortari

(Realidad Económica N° 154, IADE, Buenos Aires, 1998)

RESUMEN

La economía regional yerbatera evidenció, en los últimos 6 años, profundos cambios asociados a los siguientes factores:

- 1) Desregulación de la actividad en la Argentina y consecuente aumento de la producción.
- 2) Aumento del consumo en Brasil por encima del crecimiento de la producción, provocando un déficit de materia prima que se resolvió gracias a la importación de yerba desde Argentina.
- 3) Firma del Tratado de Asunción y consolidación del Mercosur como unión aduanera, ampliando y unificando al mercado yerbatero regional.

El mercado ampliado que integró el Mercosur, junto a los acuerdos de libre comercio que estableció con Chile y Bolivia, generaron la expansión y unificación del mercado de la yerba mate. La producción mundial de yerba mate se concentra en un 100% en tres países del Mercosur (Argentina, Brasil y Paraguay), en tanto que dentro del Mercosur, Chile y Bolivia se consume el 95% de esa producción.

Todos los sectores, desde la producción primaria hasta la industria elaboradora y comercializadora, debieron acomodarse a esta nueva situación, después de haberse desarrollado al amparo de economías protegidas y producción regulada.

* Ponencia presentada en el Primer Congreso Sudamericano sobre la Cultura de la Yerba Mate. Curitiba, noviembre de 1997.

Al finalizar 1997, la demanda presenta signos de saturación y los precios muestran una tendencia descendente, afectando la rentabilidad de aquellos actores de la producción que no incorporaron tecnología y no mejoraron su productividad.

En el trabajo se intenta una descripción explicativa del fenómeno en Argentina, así como las políticas públicas y privadas que se ejecutaron para amortiguar los efectos de la sobreproducción, con un impacto social fuerte en el sector primario, dominado por la presencia de pequeños productores.

La participación activa del sector en el nuevo mercado ampliado, el Mercosur, sirvió para compensar el sobrante producido en Argentina con el faltante producido en Brasil, en los últimos 3 años. Según los datos de 1997, ya se estaría alcanzando una situación de equilibrio regional entre oferta y demanda. De ahí que cualquier excedente de oferta adicional va a afectar los precios en toda la región.

De no prosperar las políticas para limitar la producción o abrir mercados nuevos, la resolución de la crisis correrá por cuenta del libre juego de oferta y demanda, con las secuelas sociales previsibles en una economía regional en la que el sector yerbatero tiene un peso relativo sustancial.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo, es una primera aproximación al análisis de los efectos que el MERCOSUR produjo sobre la economía regional yerbatera argentina, bajo las siguientes hipótesis:

- 1)- Al impulso del proceso de integración regional, tanto el gobierno provincial como las cámaras empresarias (molinería, secaderos) y las cooperativas de productores, alentaron la integración horizontal con sus pares de Brasil, por fuera de las instancias federales/nacionales de negociación del MERCOSUR (Cancillería, Sección Nacional del Grupo Mercado Común, Subgrupos Técnicos de Trabajo). La expresión más acabada de estas iniciativas se dio en el Proyecto Mercomate: un

empresamiento binacional y mixto (público/privado) para realizar desarrollos de nuevos productos a partir de la industrialización de la yerba mate, diversificar mercados y asegurar calidad.

2)- Esta integración y el mercado ampliado consecuente, atenuaron el impacto negativo (precios, formas de pago) que tuvo en la pequeña producción la tendencia manifiesta hacia una situación de sobreoferta doméstica de materia prima, cuyo origen se sitúa en la desregulación de la actividad y el desmantelamiento de la CRYM (1991). Sirvió además para posicionar a las PyMEs yerbateras en la cadena de comercialización, posibilitando incluso aumentar el nivel de empleo en la producción primaria e industrial.

3)- Siendo el negocio yerbatero de una dimensión mediana (mueve anualmente alrededor de \$450 millones), no suscitó la misma atracción para el gran capital privado que otros sectores económicos (energía, hidrocarburos, telecomunicaciones, hipermercados, automotrices, etc.). Ese hecho preservó a la actividad de una concentración mayor y permitió una suerte de confluencia de intereses con el Estado provincial para operar en forma coordinada en el posicionamiento del sector yerbatero misionero (PyMEs y cooperativas) en el MERCOSUR.

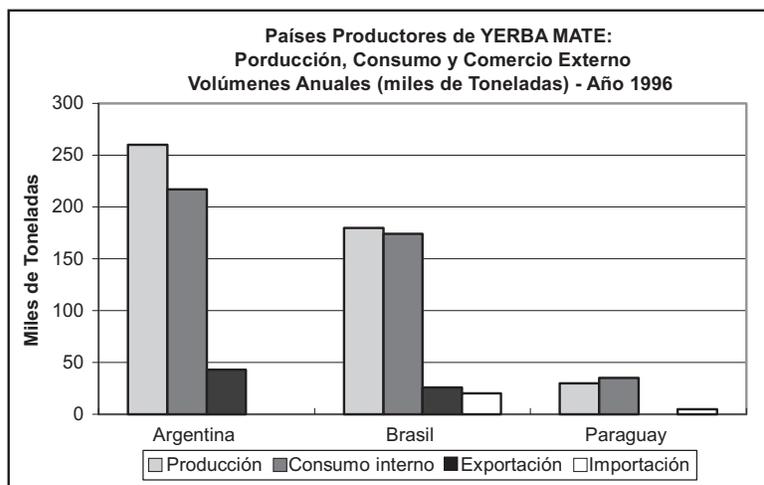
GEOGRAFÍA ECONÓMICA DE LA YERBA MATE

La plantación, elaboración y consumo de yerba mate en el mundo, están fuertemente concentrados en el Cono Sur Americano. Mientras la producción se limita regionalmente al noreste argentino (Misiones y Corrientes), oriente paraguayo (principalmente Itapúa, Guairá, Canindeyú, Amambay y Alto Paraná) y sur de Brasil (Río Grande do Sul, Santa Catarina, Paraná y Mato Grosso do Sul), el hábito de la infusión se ha difundido entre la mayor parte de la población de esos países, además de la de Uruguay, Chile y Bolivia. Esta costumbre, originaria de los pueblos guaraníes que habita-

ron las cuencas de los ríos Paraguay, Paraná y Uruguay, fue asimilada por los conquistadores y se difundió por toda la región que integraba entonces el llamado Virreinato del Perú. Según Barbier (Galvagno, 1994), sobre el final del siglo XIX eran consumidores de yerba mate, la cuarta parte de la población de Perú, la tercera de Brasil, la mitad de Bolivia y la totalidad de Chile, Uruguay, Argentina y Paraguay.

Aunque se hicieron avances notables en tecnología de vivero, plantación, cultivo y elaboración, la esencia del hábito se mantiene en su forma original desde aquellos tiempos.

De acuerdo con las estimaciones recientes de los organismos nacionales pertinentes, la producción mundial de yerba elaborada se aproxima a las 500 mil toneladas anuales: 260 en Argentina, 180 en Brasil y 30 en Paraguay. Si bien existe capacidad potencial para aumentar la producción en forma relativamente rápida, las limitaciones en el crecimiento de la demanda son las que marcan el ritmo de la expansión productiva. El comercio internacional equivale al 14% de la producción: 70 mil toneladas por año.



En Argentina se consumen 200 mil toneladas, principalmente en la forma tradicional de infusión caliente con mate y bombilla. En los últimos años la importación fue prácticamente nula, reduciéndose a escasos volúmenes de yerba elaborada provenientes de Brasil y Uruguay, para atender la demanda de los residentes de esos países en Argentina. Las exportaciones superaron las 40 mil toneladas, con un 70% de las mismas destinadas al Mercosur, Chile y Bolivia.

En Brasil, el consumo interno es de 174 mil toneladas, concentrándose en Río Grande do Sul el mayor consumo per cápita en la forma de '*chimarrão*'. También se consume en esta forma al interior de los estados de Santa Catarina y Paraná. En Mato Grosso do Sul se consume como '*tereré*' y en San Pablo y Rio de Janeiro como '*cha mate*'. Desde Brasil se exportan 26 mil toneladas de yerba mate elaborada, principalmente con destino a Uruguay, y en segundo lugar a Chile. En los últimos años, se fue incrementando el volumen de yerba canchada importada por Brasil desde Argentina, llegando en 1996 a cerca de 20 mil toneladas.

Si bien las características del producto final brasileño se diferencian (sabor, color, tipo de molienda y tiempo de estacionamiento) de la yerba mate consumida en Argentina, la tecnología permite adaptar la materia prima a la producción de los diferentes tipos de yerba según el consumidor final destinatario. También existe un tipo "uruguayo" de yerba y diferencias regionales entre las yerbas consumidas en un mismo país.

Paraguay produce casi con exclusividad para el mercado interno. Su presencia en el mercado de exportaciones se volvió poco significativa en los últimos años. En 1996 importó cerca de 5 mil toneladas de yerba canchada desde Argentina.

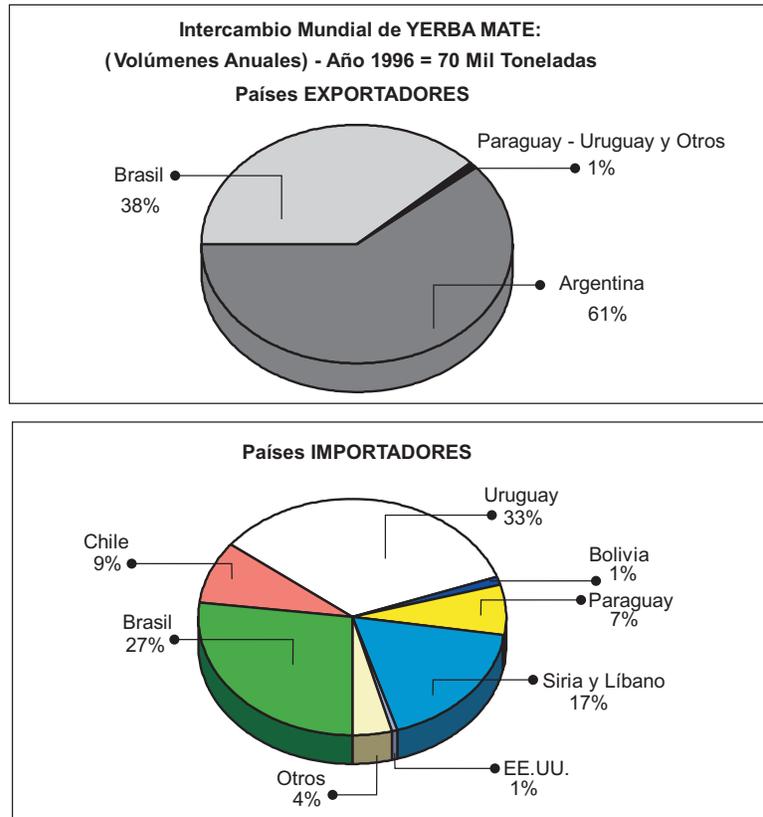
Existe un comercio informal "no registrado", que cruza a través de las fronteras en el sentido Argentina / Paraguay, Argentina / Brasil, Argentina / Bolivia, Paraguay / Brasil y Brasil / Uruguay. Aunque resulta importante para los productores de las fajas fronterizas, no se lo estima demasiado significativo en volúmenes.

Fuera de la región tradicionalmente consumidora, la infusión se difundió de manera notable en Siria y Líbano (12 mil toneladas

anuales), registrándose también importaciones menores de otros países de la región: Israel, Arabia Saudita y algunos de África.

En Europa se destaca como importador Alemania, con 500 mil kilos por año y en América del Norte, Estados Unidos importa anualmente 400 mil kilos de yerba mate.

El resto de las ventas de yerba mate se distribuye entre países como Australia, Japón, Taiwán, Sudáfrica, Rusia, Liberia, Malasia, Venezuela y otros que, aunque cuantitativamente no son demasiado significativas, indican una importante difusión internacional del producto.



DIMENSIÓN SOCIAL Y REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN DE YERBA MATE EN ARGENTINA

La producción anual de yerba mate en Argentina es de 260 mil toneladas, correspondiendo el 90% a la Provincia de Misiones y el 10% restante al noreste de Corrientes.

En Misiones, la producción primaria la realizan 17.000 productores, de los cuales 13.000 tienen áreas implantadas menores de 10 hectáreas. La actividad genera 4.000 empleos adicionales en labores transitorias (cosecha/poda en todos los casos; dependiendo de la situación económica también se realizan fumigaciones, incorporación de abono al suelo y reposición de plantas). Estos 21.000 empleos representan el 22% de la mano de obra ocupada en el sector primario provincial. (Donato, 1995).

De acuerdo a los resultados del último relevamiento satelital (Ministerio de Ecología, 1997), la superficie plantada con yerba mate es de 195.000 hectáreas (23.000 has en Corrientes y el resto en Misiones). Para Misiones, ello representa el 50% de la superficie con destino agrícola.

En la etapa industrial la producción de yerba mate ocupa 3.354 personas (15% de la mano de obra empleada en el sector manufacturero provincial). En términos de valor de producción, es la primera actividad industrial (25%), en un mismo nivel con la elaboración de pasta celulósica. (INDEC, 1996).

Esta producción se realiza en 250 secaderos distribuidos por el territorio provincial en función de su proximidad a las áreas proveedoras de materia prima. En estos establecimientos se realiza el proceso de deshidratado e interrupción del proceso de fermentación de la hoja verde, así como la molienda gruesa y la separación de palo.

La yerba canchada obtenida se deja estacionar. El estacionamiento natural se prolonga durante 9 meses. Las empresas con mayor poder económico, incorporaron en los últimos años equipamiento moderno para acelerar el período de estacionamiento a 2 meses y reducir el costo financiero, aunque la yerba obtenida es de menor calidad. La molienda fina y el empaquetado se realizan en 90 moli-

nos, la mayoría de ellos localizados en la zona productora (80% de la producción) e integrados espacial y empresarialmente a su propio secadero. Para completar sus necesidades de materia prima compran hoja verde y canchada a otros productores de la zona, siendo éste uno de los factores que dificulta lograr una calidad uniforme en las marcas. (Rosenfeld, 1992).

Hay molinos importantes (por volumen de producción y/o ventas) en Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos. Bajo diversas formas contractuales, se abastecen de yerba canchada desde los secaderos de la zona productora.

La actividad molinera exige un nivel tecnológico y de capital fijo relativamente accesible para las empresas del eslabón anterior de la cadena productiva, los secaderos. Pero para poder sostener y desarrollar con éxito la actividad, se requiere contar además con una mayor capacidad financiera, una eficiente cadena de comercialización y una intensa y permanente presencia publicitaria para instalar la marca propia en el mercado.

Este hecho ha provocado tres fenómenos claramente visibles en el posicionamiento de los diferentes actores que ofrecen el producto final:

- 1)- La concentración del 80% de la comercialización en 6 empresas líderes, que compiten desde hace varios años por su participación en el mercado a través de fuertes campañas publicitarias. En los últimos 2 años esta competencia llegó también a los precios, sea en forma directa o encubierta (segundas marcas, promociones), lo que generó mucha preocupación en algunas de las empresas que solicitaron la intervención del Estado (control de evasión fiscal, de legalidad de las promociones, planes de erradicación de yerbales, absorción de stocks).
- 2)- Simultáneamente con este último fenómeno, se dio el proceso de instalación de hipermercados en los grandes centros consumidores. Esto generó en el mercado yerbatero dos modificaciones:

- a) la reducción de los márgenes de ganancia para la molinería conseguido a través del poder monopsónico de estos enormes centros de distribución y
 - b) la incursión de algunos hipermercados en la comercialización con marca propia. Ambos casos contribuyeron a agudizar la disputa por la distribución de las ganancias del negocio.
- 3)- Gran cantidad de establecimientos pequeños de la zona productora salieron al mercado local con marca propia y con precios muy competitivos, a fin de poder participar aunque sea mínimamente de la última etapa del negocio (sólo en la provincia de Misiones, a julio de 1997, existían 414 marcas registradas por 217 establecimientos inscriptos). Fueron estos establecimientos también, los que, apretados entre la reducción de los márgenes de venta y la presión de los productores primarios por precios razonables (en el caso de las cooperativas principalmente), procuraron en el mercado externo una alternativa de comercialización.

SITUACIÓN DE MERCADO

La capacidad productiva potencial de yerba mate canchada se estima en 315.000 toneladas anuales, evidenciando un crecimiento del 60% respecto a 1991, año en que el Decreto N° 2284/91 (Desregulación Económica) dejó sin efecto la Comisión Reguladora de la Yerba Mate (CRYM) y el Mercado Consignatario.

Esta estimación se basa en el Relevamiento Satelital Yerbatero dado a conocer en mayo de 1997. De acuerdo con esta fuente, existen 90 mil hectáreas de yerbales degradados y de baja densidad (menos de 1000 plantas por hectárea) con un rendimiento promedio anual de 3.500 kilos de hoja verde por ha. Por otro lado hay 55.000 hectáreas de yerbales de alta densidad (más de 1.800 plantas por ha) con un rendimiento promedio de 7.000 kilos de hoja verde por hectárea, y existe una franja intermedia de 50 mil hectáreas con un rendimiento medio de 5.000 kilos por hectárea y por año. (Ministerio de Ecología, 1997).

Con un coeficiente técnico de producción de 3 kilos de hoja verde para 1 kilo de yerba canchada, se llega a las 315.000 toneladas anuales mencionadas arriba.

Estimando que por los precios bajos y otros factores, queda sin cosechar el 15% de esa capacidad, estaríamos hablando de una producción anual del orden de las 260.000 toneladas. (Junovich, 1996).

El mercado interno absorbe 200.000 toneladas, con un consumo per cápita de 6 kilos anuales. Estudios de mercado de marcas líderes determinaron que este consumo es relativamente inelástico en relación al precio, así como a los precios de productos que podrían suponerse sustitutos como el té y el café. Se observó sí una cierta correlación negativa entre nivel de ingreso y consumo de mate (bien “inferior”). (SUCEI, 1995).

Es decir que en el mejor de los casos, el consumo interno (en su forma tradicional) de yerba mate crecería al ritmo del crecimiento vegetativo de la población.

Las exportaciones en 1996 alcanzaron las 43.000 toneladas (récord histórico), con un crecimiento muy fuerte en relación a 1991 (200%), pero de apenas 10% en relación a 1995. Este último dato estaría indicando los límites de absorción del mercado brasileño, que fue el que tuvo el comportamiento más dinámico en el quinquenio analizado. Los datos preliminares para 1997 confirman esta tendencia: Brasil compró un volumen anual de yerba argentina similar al de 1996. (Oviedo, 1997).

También en el caso del mercado externo el crecimiento de la demanda estaría limitado al ritmo del aumento vegetativo de la población consumidora (sur de Brasil, Uruguay, Siria, Líbano, Bolivia, Paraguay y Chile fundamentalmente). (Galvagno, 1994).

Completado el proceso de recomposición de stocks, esta diferencia entre oferta (260.000 toneladas) y demanda (243.000 toneladas sumando consumo interno y exportación), se manifiesta en el comportamiento del mercado. La presión de sobreoferta que se siente con mucha intensidad en los precios y el estiramiento de los plazos de pago de la materia prima, es una situación que tiende a prolongarse en el tiempo con las repercusiones sociales que supone la

pérdida de rentabilidad de los yerbales menos productivos (más del 50%) y la concentración económica vertical y horizontal consecuente. De acuerdo a datos de la Asociación Rural Yerbartera Argentina, mientras en 1992 se necesitaban 168 kilos de hoja verde para comprar 100 litros de gasoil, actualmente se requieren 414 kilos; esta relación pasó de 1.084 kilos a 2.500 kilos con respecto al salario rural y de 244 kilos a 988 kilos para pagar el aporte previsional como autónomo. (ARYA, 1996).

El sector yerbatero provincial está en este momento inmerso en duras pujas internas por el malestar que causa la baja de precio en el producto final y su corrimiento hacia abajo en toda la cadena productiva. La necesidad de bajar costos cruza por igual a todos los actores del negocio y dejará afuera a los menos eficientes (o sea, los más vulnerables económicamente).

EXPORTACIONES Y EMPRESAS EXPORTADORAS

El fuerte crecimiento de las exportaciones producido a partir de 1991, permitió retirar del mercado doméstico volúmenes importantes de yerba mate, permitiendo, además, disimular los efectos de la sobreproducción que ya se sintieron con fuerza en 1996/97.

Hasta el año 1991, el 95% de las exportaciones eran de yerba mate elaborada/empaquetada y el 80% con destino diferente a los países del MERCOSUR.

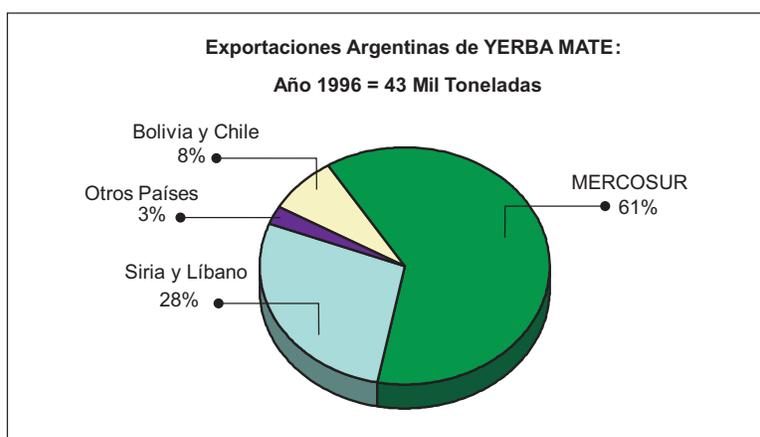
Esta exportación estaba en manos de unas pocas empresas con fuerte presencia comercial en el mercado interno que pudieron destinar recursos a posicionar su producto en mercados extrarregionales (Siria y Líbano los más importantes), Chile y Bolivia. Entre los países que conformarían el MERCOSUR, el mayor comprador era Uruguay, siendo casi nulas las exportaciones a Brasil y Paraguay (países productores).

Al contrario, históricamente se importó yerba mate de estos dos países para completar los volúmenes requeridos por una demanda interna que superaba la oferta regulada por cupos de cosecha y restricciones a la implantación de yerbales nuevos.

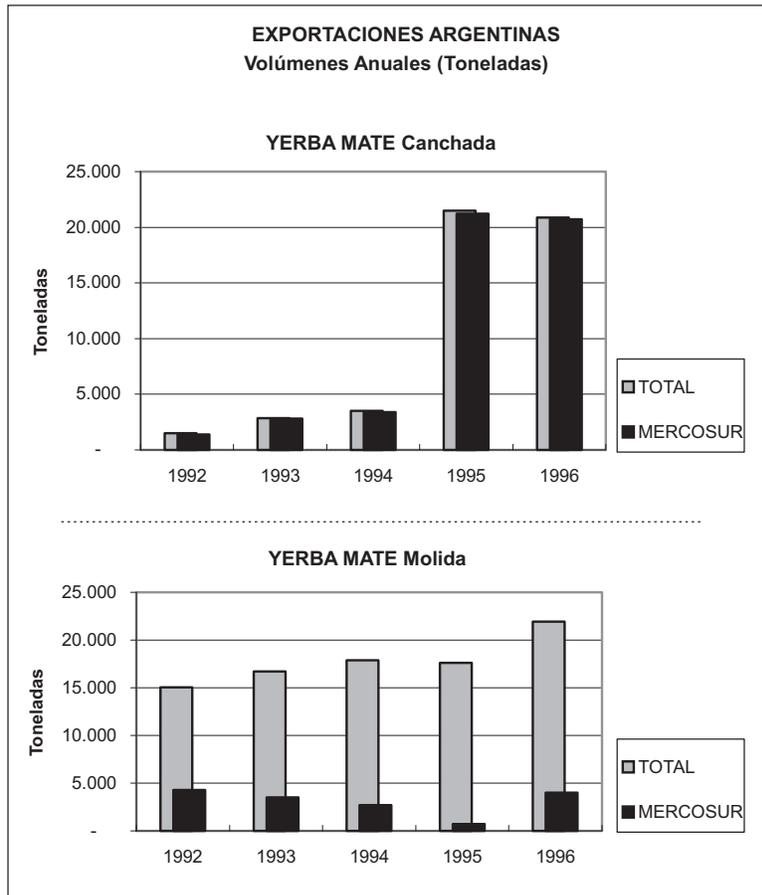
La exportación hasta 1991 siempre representó menos del 10% de la producción nacional.

Desde 1992 en adelante, se produce el gran crecimiento de las exportaciones, pero con drásticos cambios en las tendencias registradas hasta entonces.

En volúmenes exportados (toneladas), el MERCOSUR, y Brasil en particular, se convierten en el primer destino de las exportaciones argentinas de yerba mate. En 1996, sobre un total de 43 mil toneladas exportadas, Brasil absorbió el 40% y el MERCOSUR el 60%. Sumándole lo exportado a Chile y Bolivia, se llega al 70% del total exportado.



Este gran porcentaje de crecimiento se da en la yerba canchada, siendo en la molida mucho más moderado. En los últimos 5 años las exportaciones de canchada se multiplicaron por 40, representando en 1996 (21,5 mil toneladas) el 50% de las exportaciones totales de yerba mate. En ese mismo período las ventas al exterior de yerba molida crecieron cerca del 50%, alcanzando en 1996 las 21,9 mil toneladas.



Estos porcentajes cambian cuando analizamos valores. De los US\$ 32,2 millones exportados en 1996, el MERCOSUR representó el 43% (US\$ 13,8) y la yerba canchada el 35% (US\$ 11,3). De lo que concluimos que la exportación tiene aún una importancia relativamente menor en el mercado yerbatero.

Pero lo que es menor estadísticamente, no lo es tanto para las PyMEs yerbateras que encontraron en el mercado externo una alternativa para mejorar precios, formas de pago y movimiento de stocks. Con el 80% del mercado interno concentrado entre las marcas líderes, sólo le queda al resto unas 40 mil toneladas de participación. Este resto es equivalente al total exportado, y de este total el 70% está en el MERCOSUR, Bolivia y Chile.

Mientras en 1990 sólo 19 empresas exportaron yerba mate (con un promedio de U\$S 414 mil exportado por cada una), en 1996 sumaron 110 las firmas con ventas en el mercado externo (con un promedio de exportación por empresa de U\$S 293 mil). De éstas, 103 empresas (el 94% del total) vendieron en el exterior por menos de U\$S 1 millón, y 71 (el 65%) por importes menores a U\$S 100 mil, evidenciando el carácter pequeño y mediano de estas empresas. Por su parte, la participación en las exportaciones de las 6 empresas líderes del sector se redujo del 64% en 1990 a 42% en 1996.

POLÍTICAS PROVINCIALES (privadas/públicas)

Dada la importancia política/social/económica que tiene para la Provincia de Misiones la actividad yerbatera, desde el gobierno se alentaron diferentes políticas de apoyo, fundamentalmente orientadas a aumentar y facilitar la colocación del producto, acompañando y promoviendo la iniciativa privada en este mismo sentido:

1)- Mercomate: con participación oficial y privada, se realizó la primera reunión en 1992 en Erechim (RGS), en el marco de la Fiesta Nacional del Chimarrão (FERIMATE). La idea fue conciliar posiciones con la industria brasileña, a los efectos de coordinar esfuerzos para la apertura de nuevos mercados y el aumento del consumo en los mercados existentes.

Si bien no hubo acuerdo de financiamiento para la propuesta binacional, sí prendió la idea en el sector privado a nivel de empresa.

Al cabo de 2 años se hizo notable el crecimiento del consumo de “cha mate” (una suerte de mate cocido torrado saborizado con frutas servido frío) en San Pablo y Río de Janeiro (Rucker, 1997) y el lanzamiento de bebidas refrescantes a base de yerba mate por Parmalat, CocaCola, Pepsicola y Mate Leao. Del lado argentino la idea tuvo su marco de concreción en el Programa de Promoción del Consumo de Yerba Mate, financiado por el gobierno nacional (US\$ 5 millones).

Se volvió a realizar otro encuentro en Erechim durante 1996, aunque persistió el problema del financiamiento para una acción coordinada. A esta reunión también fueron representantes de la industria paraguaya.

2)- Participación en Ferias y Exposiciones: desde 1992 a la fecha, el gobierno provincial ha invitado a las empresas y cooperativas a sumarse a la participación oficial (ofreciendo espacio gratuito en los stands), organizando entrevistas de negocios a los participantes y brindando asesoramiento sobre aspectos legales y técnicos del comercio exterior. San Pablo, Curitiba, Porto Alegre, Pato Branco, Erechim, San Miguel do Oeste, Santo Angelo, Santa Rosa, Asunción, Montevideo, Santiago de Chile y Santa Cruz de la Sierra, fueron, entre otros, lugares de relacionamiento del sector empresario yerbatero con los mercados exteriores, acompañados por la representación oficial. En todos los casos se contó con un muy eficiente apoyo de los consulados argentinos locales y en algunas ferias con el respaldo de la Fundación Export´ar.

3)- Representaciones comerciales en Brasil (1995/96): con el apoyo financiero del Consejo Federal de Inversiones, la Provincia designó tres representantes (Paraná, Santa Catarina y Rio Grande do Sul), cuyo objetivo fue contactar interesados en los productos misioneros, principalmente yerba mate y madera. Además de las conexiones comerciales, estas representaciones posibilitaron un diálogo con los gobiernos estatales, lo que facilitó llegar a acuerdos cuando algunos voceros de los productores de yerba brasileña protestaron por la “invasión” de yerba mate argentina a precios de “dumping”,

reclamando medidas de protección. La fuerza de los reclamos llegó hasta Brasilia, tratándose el tema en el Congreso (1996), aunque la falta de fundamentos y los oficios del gobierno provincial y la embajada argentina permitieron desactivarlos.

4)- Habilitación de oficinas de Aduana: a los efectos de agilizar el tráfico comercial y reducir costos, desde el gobierno provincial se gestionó y consiguió la apertura de resguardos aduaneros en Eldorado, Andresito, Puerto Rosales, Oberá y Alem.

5)- Obras de infraestructura: desde la firma del Tratado de Asunción se habilitó el puente Puerto Rosales-San Miguel do Oeste (Río Pepirí Guazú), se construyó y habilitó el puente Andresito-Capanema (Río San Antonio), se habilitó el servicio de balsa entre Eldorado y Mayor Otaño (Río Paraná), se amplió a fines de semana y feriados la atención aduanera ordinaria en los pasos fronterizos de Alba Posse y San Javier, se completó la ruta nacional N° 14 y están en proceso de culminación las rutas provinciales que llevan el asfalto a Andresito y a la costa del Uruguay. Sobre este río, además, están proyectados dos puentes para 1998: San Javier-Porto Xavier y Alba Posse-Puerto Mauá, complementarios del recientemente inaugurado Santo Tomé-São Borja en el norte de la provincia de Corrientes.

6)- Aseguramiento de calidad: en forma conjunta con la Universidad Nacional de Misiones se llevaron a cabo los estudios sobre los componentes químicos de la yerba mate y el valor nutricional de este producto, a los efectos de contar con un material científico que sirviera para la divulgación de las bondades del consumo de yerba mate. Actualmente se está trabajando en la determinación de residualidad de agroquímicos y en la normativa IRAM para la elaboración del producto.

7)- Asociaciones empresarias binacionales: son varias las empresas y cooperativas que han establecido algún tipo de asociación con pares brasileños, a fin de aprovechar la complementariedad entre la tecnología productiva argentina y la red de distribución y el posicionamiento comercial de las

yerbas brasileñas en su mercado, así como en el uruguayo y el chileno, donde tienen predominio.

8)- Foro Permanente de Gobernadores Crecenea Litoral-Codesul (Misiones, Corrientes, Chaco, Formosa, Entre Ríos, Santa Fe, Mato Grosso do Sul, Río Grande do Sul, Santa Catarina y Paraná): si bien en estos encuentros, que se realizan cada 6 meses, la yerba mate no tiene un espacio específico, de hecho sirve para dirimir dificultades regionales y peticionar a los gobiernos nacionales sobre los temas pertinentes a la facilitación comercial y fronteriza. Constituyen un buen ejemplo de federalismo diplomático, al igual que los Convenios de Cooperación firmados entre la Provincia de Misiones y los Estados del Sur de Brasil.

9)- Intercambio de información comercial y técnica con Brasil: entre la Subsecretaría de Comercio e Integración de la Provincia de Misiones y la Secretaría da Agricultura e do Abastecimento do Paraná, se estableció un vínculo de intercambio informativo sobre oferta exportable, desarrollo de nuevos productos y oportunidades comerciales de la yerba mate. Esta relación permitió la participación en forma conjunta en el Outlook '97 sobre Perspectivas Comerciales de Frutas, Hortalizas y Cultivos Industriales en el Mercosur organizado por la SAPyA (Buenos Aires, junio de 1997) y la coordinación de una ponencia común para el Primer Congreso Sudamericano sobre la Cultura de la Yerba Mate, realizado en el mes noviembre de 1997 en Curitiba.

10)- Programa de Promoción del Consumo de Yerba Mate: bajo la premisa de que más que limitar la oferta hay que expandir el consumo, el gobierno provincial solicitó a la Nación un fondo para promover el consumo de yerba mate y evitar los efectos de sobreproducción que podría acarrear la desregulación de la actividad. El fondo asignado fue de \$5 millones, lo que permitió que durante 1992 a 1994 se realizaran diferentes acciones (promociones, publicidad genérica, degustaciones, participación en eventos) en el país y en el exterior. A fines de

1997 la Nación comprometió el aporte de nuevas partidas (ATN) para reanudar la actividad promocional.

11)- Subsidios a cooperativas y productores: a los efectos de apoyar la reconversión tecnológica / gerencial, así como para alentar la diversificación de mercados externos, el gobierno provincial financió diversas actividades (consultorías, viajes al exterior, envío de muestras) de las cooperativas más importantes de la Provincia. Dentro de esta misma política se inscribe la promoción del Programa Pymexporta entre las PyMEs y cooperativas de Misiones: los primeros subsidios aprobados fueron para firmas exportadoras de Yerba Mate.

12)- A partir del 15 de octubre de 1997 entró en vigencia el Régimen Simplificado para Exportaciones de Frontera: las empresas con domicilio en la jurisdicción de las aduanas de Posadas e Iguazú pueden realizar exportaciones hasta un máximo de U\$S 5.000 por operación y de U\$S 50.000 por mes, con el único trámite de una factura especial y sin necesidad de intervención de despachante de aduana, agente de transporte aduanero y de transporte internacional habilitado. Se eliminan así los costos fijos de toda exportación, que en volúmenes pequeños las tornaban prohibitivas. La yerba canchada que se vende a Brasil y Paraguay a un valor promedio de U\$S 500 la tonelada, puede perfectamente encuadrarse en este esquema.

13) El agro y la industria en general, se vieron favorecidos en los últimos años por la reducción de impuestos provinciales (100% en ingresos brutos y sellos) y en los aportes patronales (75%). También se beneficiaron de la reducción en las tarifas energéticas lograda a partir de la conexión del sistema eléctrico de Misiones al SIN, a través de Yacyretá, en 1996.

14) Desde el mes de abril de 1997 y convocada por el gobierno provincial, se viene reuniendo una *Mesa de Concertación Yerbatera*, a la que se sientan representantes de los productores, los secaderos y la molinería local (el planteo no reviste interés para la molinería extraregional ni para los hipermercados). El foro logró llegar a algunos acuerdos básicos, cuya instrumentación se inició a partir del mes de agosto:

Por el lado de la oferta

a) Destinar \$4.800.000 provenientes del Fondo Especial del Tabaco asignado a Misiones, para financiar el acopio y estacionamiento de yerba canchada, retirando excedentes del mercado.

El gobierno provincial provee los fondos, como un préstamo para las cooperativas beneficiarias contra la garantía de la yerba en depósito. Esa garantía sirve de base para un crédito bancario posterior (sistema warrant) con el Banco de Misiones, que financia el estacionamiento de la yerba hasta el momento de la venta.

El gobierno financia a tasa cero el acopio hasta que sale el préstamo bancario y luego subsidia parte de la tasa de interés del crédito bancario. También financia a tasa cero el acopio, hasta el momento de la venta, a aquellas cooperativas que por su volumen de operaciones no son de interés para el banco (menos de 100 mil kilos de canchada).

Son beneficiarias las cooperativas que respetan el acuerdo de precios propuesto por el gobierno: un precio mínimo de 0,12 \$/kg para la hoja verde puesta en secadero (restándole 4 centavos por cosecha y flete, llegamos a los 8 centavos que recibe el productor; durante 1996 y a principios de la presente cosecha el precio estaba en la mitad de ese valor) y de 0,43 \$/kg para la yerba canchada.

Con este programa se persiguen varios objetivos:

- mejorar el ingreso de los pequeños productores;
- establecer un precio de referencia para la yerba verde y canchada;
- promover el estacionamiento natural de la yerba, mejorando la calidad del producto final y en consecuencia el posicionamiento de la yerba mate ante el público consumidor;
- apoyar financieramente el acopio de yerba de las cooperativas durante el período de cosecha, permitiéndoles estacionar el producto y esperar el momento de mayor demanda para vender;

- retirar transitoriamente del mercado 10 millones de kilos de yerba canchada.

b) La incorporación de 4.200 pequeños productores yerbateros (con menos de 5 hectáreas plantadas de yerba mate) al programa Forestar (Trabajar): un subsidio mensual de \$150 desde agosto hasta fin de año para realizar forestaciones en la chacra (los plantines serían provistos por el Ministerio de Ecología). El Ministerio de Asuntos Agrarios a través de su estructura territorial (Casas del Colono), es el responsable de seleccionar a los productores. El Ministerio de Trabajo de la Nación los incorpora a su vez, como beneficiarios del Plan Trabajar, denominado para el caso específico de estos productores como Forestar.

Los objetivos del programa son:

- mejorar los ingresos del pequeño productor, posibilitándoles atender con dinero en efectivo sus urgencias más apremiantes.
- el productor se compromete -verbalmente- a no cosechar mientras recibe en compensación ese subsidio mensual, de este modo hace una suerte de acopio de hoja verde a la espera de un momento más favorable para vender. Se estima que con este mecanismo, alrededor de 30 mil toneladas de hoja verde (10 mil de canchada) no se cosecharían en el corto plazo. Sumando ambos programas, se lograría retirar momentáneamente del mercado 20 millones de kilos de yerba canchada.

Por el lado de la demanda

c) Destinar un fondo de \$5.000.000 provistos por el Gobierno Nacional (Ministerio del Interior, Aportes del Tesoro Nacional a las Provincias), para realizar un programa de promoción del consumo de yerba mate. Esta promoción se realizará tanto en el mercado interno como en el exterior (Brasil y China serían los lugares elegidos en primer lugar para esta promoción).

Los objetivos son:

- aumentar el consumo interno per cápita de yerba mate, trabajando promocionalmente en los sectores de la juventud, asociando el consumo de yerba mate con la vida sana, la naturaleza y el deporte;
- en Brasil, promocionar consumos alternativos -el 'cha mate': infusión fría saborizada-, que han registrado un crecimiento notable en los últimos años en San Pablo y Rio de Janeiro (Rucker, 1996).
- en China, promover el consumo en saquitos, dado el hábito extendido y arraigado del consumo de té verde en la población y los precios competitivos a que podría entrar la yerba mate.

CONCLUSIONES

1)- Existen espacios económico-sociales que por las propias contradicciones del modelo, permanecen fuera de los circuitos ocupados por el gran capital, aunque indudablemente subordinados a su lógica de funcionamiento, con los límites que ello representa para una acción "independiente" o "alternativa".

En esos espacios es posible la construcción de un poder local y sectorial integrado a las políticas de los gobiernos provinciales y municipales, y definir estrategias para el posicionamiento externo sectorial y regional. (Colacrai y Zubelzú, 1994).

2)- El sector yerbatero y la economía regional que sustenta, es un buen ejemplo de ello. Tanto el gobierno provincial como los gremios de empresarios y productores apuntalaron una política activa de posicionamiento del producto en el nuevo escenario nacional, regional e internacional.

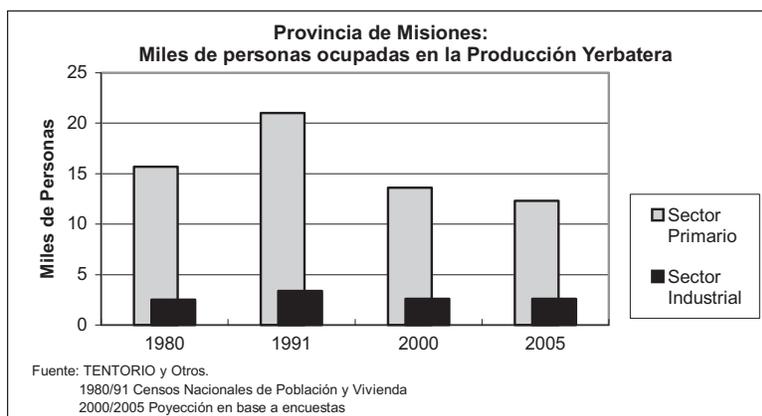
Los resultados alcanzados tuvieron el relativismo propio de la contradicción en la que se mueve esa política: la adhesión a un modelo de acumulación que por su misma esencia exige la concentración económica en los más "eficientes", actuando en si-

multáneo con la necesidad de un protagonismo local para aprovechar, en pro de la economía regional, los intersticios en el modelo que abrió el proceso de integración.

3)- Los límites de una política semejante ya se dejan sentir. El sector yerbatero provincial está en este momento inmerso en duras pujas internas por el malestar que causa la baja de precio en el producto final y su corrimiento hacia abajo en toda la cadena productiva. Esto ha llevado al gobierno de Misiones a tratar de dirimirlas en la *Mesa de Concertación Yerbatera*, cuyas propuestas y acciones tuvieron un impacto favorable, pero limitado al corto plazo y a la acotada capacidad de financiamiento del Estado.

4)- La ampliación del mercado generada por el MERCOSUR permitió prolongar en el tiempo este desenlace y consolidar a algunas PyMEs y cooperativas en el negocio de la exportación. Esto las posiciona como para sobrellevar con éxito el proceso de ajuste que ya se ha desatado. Y que será crítico y profundo de no mediar una explosión del consumo (exploraciones del mercado chino, desarrollo de nuevos productos en Brasil), o alguna política estatal activa para reducir la oferta (planes de erradicación de yerbales degradados con diversificación productiva -cítricos, forestación, hortalizas, ganadería o prohibición de nuevas implantaciones).

Las estimaciones de empleo proyectadas para la actividad, basadas en encuestas y entrevistas a actores calificados del sector, confirman esta hipótesis: aumento de la producción con una reducción de 7.000 empleos en el sector primario y de 800 puestos de trabajo en la industria, para el período que va de 1991 al 2000. (Tentorio,1997).



5)- Ante la situación de crisis, la necesidad de bajar costos cruzará por igual a todos los actores del negocio y dejará afuera a los menos eficientes (o sea, los más vulnerables económicamente). Basta con pensar que un productor de 10 hectáreas y un rendimiento promedio de 3 mil kilos de hoja verde por hectárea, tiene un ingreso bruto anual de \$2.400 (suponiendo el respeto al *precio de concertación* de \$0,08 por kilo de hoja neto de gastos de cosecha y flete). El 75% de los productores (unas 13.000 familias), están por debajo de ese ingreso (\$200 mensuales), con el que tienen que hacer frente a los gastos de explotación y a su propia subsistencia.

6)- A cinco años de la realización de la Primera Reunión Técnica del Cono Sur sobre la Cultura de la Yerba Mate -septiembre de 1992 en Porto Alegre-, es interesante repasar, por premonitorias, las ponencias de dos conspicuos representantes de las economías yerbateras de Brasil y Argentina, los señores Adolfo Navajas Artaza y Maximino Jacinto Tormen. (Winge y otros, 1995).

Decía Navajas Artaza en esa oportunidad:

“Recién ahora, desregulada totalmente la economía yerbatera como consecuencia de la política económica

establecida en la República Argentina, la iniciativa privada, nosotros los yerbateros estamos dando los primeros pasos para expandir realmente a la economía yerbatera. Durante más de 60 años tuvimos prohibición de plantar. No está más prohibido. Durante décadas, con altibajos, la industria estuvo sujeta a los llamados “precios máximos”. Ahora hay libertad para fijar nuestros propios precios, solo limitados, como corresponde, por la oferta y la demanda, por la competencia. (...) Por fin los yerbateros argentinos que durante tantos años estuvimos aplastados bajo el peso del Estado, tenemos el destino en nuestras propias manos. Podemos vender tanta yerba mate como seamos capaces de venderla. Y podemos producir tantos kilos como seamos capaces de necesitarlos, creando riqueza y trabajo en nuestra región. Los yerbateros, los productores y los industriales, sentimos que estamos ante un gran desafío. Estamos listos para aceptarlo. Tenemos fe en nuestras propias fuerzas...”.

Por su parte, Maximino Tormen expresaba:

“Libertad e integración van a ser las palabras propulsoras de los nuevos tiempos. (...) En mi evaluación, los yerbales nuevos que están entrando en producción, están simplemente substituyendo los que están agotados por varios motivos y, por tanto, dejando de producir. En el caso de una reactivación de la economía, seguramente va a faltar producto en Río Grande do Sul, Santa Catarina, Paraná, en fin, en Brasil. Los stocks de materia prima en manos de la industria nunca fueron tan bajos”.

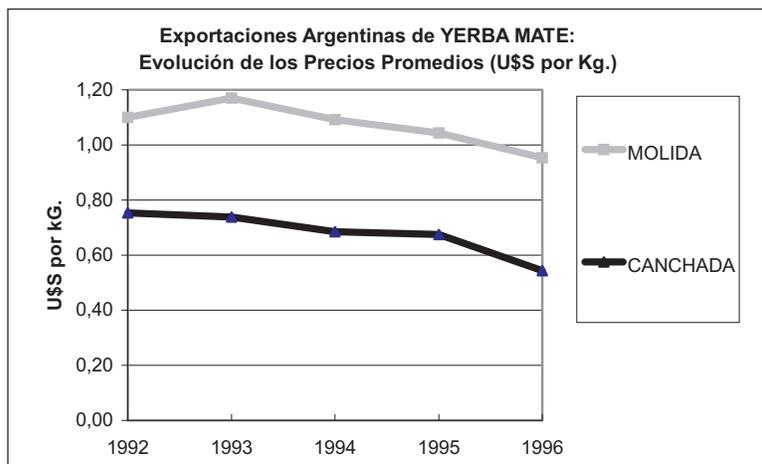
Ambos vaticinios se cumplieron: aumentó rápidamente la producción en Argentina, superando las posibilidades de absorción de su mercado interno, y se reactivó la economía brasileña acompañando el éxito del plan Real, generando una faltante de materia prima que se pudo cubrir con los excedentes argentinos.

Se cumplió también lo que en la fecha del evento referido, septiembre de 1992, todavía aparecía más como una declaración de buenas intenciones que como una realidad proyectable: el cumplimiento del cronograma del Tratado de Asunción y la puesta en vigor de la unión aduanera del MERCOSUR a partir de 1995.

7)- En este nuevo escenario, el mercado ampliado, la competencia se transnacionaliza. Con una demanda que da indicios de haber alcanzado un grado razonable de satisfacción, las exigencias del mercado para bajar costos de producción y mejorar la calidad, se harán sentir a lo largo de toda la cadena productiva, ignorando fronteras.

El mismo Navajas Artaza en junio pasado, a sólo cinco años de aquella euforia desreguladora, firmaba, como presidente de la Federación de Molineros de Yerba Mate, un comunicado deslindando responsabilidades sobre la crisis, pero admitiendo su gravedad y reclamando políticas en consecuencia:

“La sobreoferta no es responsabilidad de los industriales, sino de decisiones políticas y de los propios productores. La depresión de los precios es consecuencia de esta sobreoferta (...). Las soluciones escapan al voluntarismo y sólo se sustentan en realidades y propuestas lógicas (...) para aumentar la demanda y evaluar cada cultivo para determinar la factibilidad de su continuidad o la necesidad de orientarlos a nuevas alternativas (...).” (El Territorio).



Fuente: Oviedo, A., 1997. Subsecretaría de Comercio e Integración (SuCeI).

BIBLIOGRAFÍA

A.R.Y.A. (1997)

Memoria y Balance. Ejercicio 1996. Posadas.

Colacrai M. y Zubelzú G. (1994)

Las provincias y sus relaciones externas. ¿Federalización de la política exterior o protagonismo provincial en las relaciones internacionales?. Centro de Estudios en Relaciones Internacionales. Rosario.

Diario "El Territorio"

Varios ejemplares. Posadas, mayo/diciembre de 1997.

Donato V. (1995)

Diagnóstico económico social y Propuestas para el Plan de Desarrollo de la Pcia. de Misiones. Consultoría BID, Università degli Studi di Bologna. Posadas.

- Galvagno R. (1994)
Exportaciones de Yerba Mate: 1970/1994. Dirección de Yerba Mate. Ministerio de Asuntos Agrarios de Misiones. Posadas.
- INDEC (1996)
Censo Económico Nacional 1994. Resultados Definitivos. Región NEA. Buenos Aires.
- Junovich A. (1996)
Situación y perspectivas del mercado de yerba mate y té. Secretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación. Buenos Aires.
- Ministerio de Asuntos Agrarios (1997)
Seguimiento del Proyecto de Apoyo Directo a Productores para Prefinanciación de Hoja Verde. Dirección General de Yerba Mate. Posadas.
- Ministerio de Ecología (1997)
Relevamiento Satelital Yerbatero. Posadas.
- Oviedo A. (1997)
Informe sobre exportaciones de Misiones. Subsecretaría de Comercio e Integración. Posadas.
- Rosenfeld V. y otros (1992)
Yerba Mate: evolución, situación y perspectivas. Ministerio de Asuntos Agrarios. Posadas.
- Rucker N. (1996)
Mercomate: Cooperacão na competitividade. Secretaria de Estado da Agricultura e do Abastecimento. Curitiba.
- Subsecretaría de Planeamiento de Corrientes (1993)
Yerba Mate: Encuesta nacional. Dirección de Estadística y Censos. Corrientes.

SuCeI (1995)

Programa de Promoción del Consumo de Yerba Mate: "Evaluación". Subsecretaría de Comercio e Integración. Posadas.

Tentorio H. y otros (1997)

Demanda laboral en Misiones. Centro de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Económicas, UNaM. Posadas.

Winge H. y otros (1995)

Erva mate. Biología e cultura no Cone Sul. Editora da Universidade. Universidad Federal de RGS. Porto Alegre.

BARAJAR Y DAR DE NUEVO:
CONSECUENCIAS DE LA DESREGULACIÓN EN EL SECTOR YERBATERO

Pablo J. Schamber

(Revista Realidad Económica N° 169, IADE, Buenos Aires, enero/febrero 2000)

La intervención reguladora del Estado fue notablemente opacada por la extendida noción liberal que se sintetiza en dos tipos de acciones: desregular y privatizar. Se supone que ambas provocan de manera casi automática un aumento de la competitividad y la eficiencia. Esta cultura política creó en nuestro país un marco jurídico que incluyó la principal norma desregulatoria -el decreto 2284/91- que permitió disolver la Comisión Reguladora de la Yerba Mate (CRYM).

El presente trabajo se divide en dos partes: en la primera se revisa el contexto histórico que dio origen a la CRYM y se analizan sus funciones, su mecanismo de accionar y su desempeño; en la segunda se trazan perspectivas para alentar la comprensión de los efectos que se estarían generando en el sector yerbatero como resultado de la desregulación y también se proponen algunas propuestas para superarlos.

INTRODUCCIÓN

Cuando se hace mención a la actividad de regular por parte del Estado, las referencias remiten a los diferentes mecanismos y procedimientos mediante los cuales se impone, a través de la intervención estatal, ciertas limitaciones, controles o ajustes al libre funcionamiento de los mercados. Esos mecanismos pueden tomar diversas formas, pero entre las habituales se incluyen fijación de precios, asignación de cupos a actividades productivas, condicionamientos al acceso y salida de los mercados, e indicación de parámetros de calidad de los bienes y servicios comercializados.

En los países capitalistas, la regulación tomó gran importancia precisamente en los años treinta del presente siglo. La intención que motivó la directa intervención del Estado en la economía fue la superación de la crisis financiera de aquel período. La manera de hacerlo consistió fundamentalmente en la provisión de bienes y servicios, utilizando las empresas públicas y arbitrando en distintos mercados. En este sentido, “las regulaciones públicas para alterar e inducir el comportamiento y las decisiones de los agentes económicos se justificaban con la finalidad de remediar las fallas del mercado y la ineficiencia de la producción privada. También se argumentaba la necesidad de orientar el desarrollo económico y de limitar la falta de equidad en la distribución de la riqueza generada por el sistema. Cuando las regulaciones no resultaban suficientes para alcanzar esos fines (o se presentaban otras exigencias de índole política, ideológica o social) se articulaba la participación directa del Estado como proveedor de bienes, insumos y servicios” (Sguiglia E. y Delgado R.: 1993, pág. 17).

A partir de la primera mitad de la década de los setenta, impulsadas desde los centros internacionales de financiamiento como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial, las discusiones sobre políticas públicas en los países latinoamericanos giraron estrechamente vinculadas con lo que se ha venido denominando políticas de ajuste y/o reestructuración.

Las políticas de ajuste implantadas presentan como uno de sus paradigmas al Estado mínimo (Cf. Bobbio N.: 1989). Por Estado mínimo se entiende un Estado limitado, tanto en poderes como en funciones, a través de un profundo repliegue de su rol como árbitro, control y regulador de la economía y de una significativa reducción de su presupuesto y tamaño mediante la privatización de gran parte de sus actividades productivas y prestadoras de servicios. Precisamente, uno de los mecanismos para alcanzar el Estado mínimo es la desregulación de los servicios y mercados.

Así, la intervención reguladora del Estado vino siendo notablemente opacada por la extendida noción liberal que sostiene que la eficiente asignación de los recursos y la maximización del bienestar general de la sociedad dependen del repliegue del

rol interventor (regulador) del Estado en la economía y de la privatización de las empresas públicas. En otras palabras, la actual tendencia, predominante en nuestro país desde entonces, se sintetiza básicamente en dos tipos de acciones: desregular y privatizar (Cf. Zuleta Puceiro: 1995). Además e inmediatamente, se supone que de manera casi automática estas dos acciones provocarán un aumento de la competitividad y la eficiencia. Nada más claro para especificar los fundamentos de esta doctrina que la siguiente frase “las medidas de desregulación tienden a mejorar la eficiencia en la asignación de los recursos y esto a su vez induce un aumento en la productividad del trabajo y/o del capital y, por extensión, de la competitividad global” (Sguiglia y Delgado, ob. cit., pág. 28).

Desde la segunda mitad de 1989 y noviembre de 1990, rigen en la Argentina las leyes de Reforma del Estado y de Emergencia Económica, las que, sumadas al decreto de Reforma Administrativa, brindan el marco jurídico a la disposición del gobierno nacional, encabezado por el Dr. Carlos S. Menem (1989 - 1995 / 1995 - 1999), de privatizar empresas públicas, suspender la mayoría de los regímenes de promoción industrial y sectorial y reorganizar el aparato estatal. Sobre la base de las facultades que estas legislaciones otorgan al Poder Ejecutivo Nacional, se impulsó la principal norma desregulatoria, el decreto 2.284 de noviembre de 1991.

Este marco legislativo y esta cultura política liberal también permitieron disolver la Comisión Nacional Reguladora de la Yerba Mate (CRYM), creada en los años 30 como consecuencia de estar entonces en boga otra concepción de rol del estado.

El presente trabajo¹ se divide en dos partes, en la primera se revisa el contexto histórico que dio origen a la CRYM y se analizan sus funciones, su mecanismo de accionar y su desempeño; en la segunda se trazan perspectivas para alentar la comprensión de los efectos que se estarían generando en el sector yerbatero como re-

1- Síntesis parcial de un trabajo de investigación denominado “Ideología, Estado y mercado: factores codeterminantes del éxito económico de una empresa yerbatera. El caso del Establecimiento Las Marías”, que fue presentado como tesis en la Maestría de Ciencia Políticas en el Instituto Universitario Patricios.

sultado de la desregulación y también se proponen algunas propuestas para superarlos.

LA COMISIÓN REGULADORA DE LA YERBA MATE (CRYM)

Contexto de origen

Cuando los jesuitas fueron expulsados del territorio de las misiones después de mediados del siglo XVIII, con ello se perdió el “secreto” acerca de cómo germinaban las semillas de yerba mate y qué cuidados se requerían durante el crecimiento de las plantas.

En lo que resta de ese siglo y durante casi todo el siguiente, se evidenció un muy lento crecimiento de la actividad yerbatera en Misiones; familias de paraguayos, cuyo país se perfilaba en esa época como principal abastecedor del producto, se habían instalado en diversas zonas dentro del territorio de Misiones, e impedían la renovación y el cuidado de las plantaciones jesuíticas. Hacia 1830, Corrientes se hizo cargo de la administración de Misiones. Las autoridades, preocupadas no sólo por la posibilidad de extinción de los yerbales silvestres y su rápida depredación, sino también por las características provisionales de los asentamientos y la explotación de los trabajadores temporales (mensúes), decidieron expulsar a los paraguayos y establecer las primeras reglamentaciones sobre yerbales.

Al finalizar el siglo pasado la situación comenzó a mostrar síntomas favorables. Después de varios intentos, entre los que cabe destacar los esfuerzos de Carlos Tahys desde el Botánico de Buenos Aires, en 1896 Federico Neumann logró obtener nuevamente la germinación de las semillas, y poco a poco, la economía basada sobre los yerbales silvestres cedió paso a la del cultivo. Redescubierto el secreto que conocían los jesuitas, poblar los límites del territorio se volvió un aspecto indispensable para el progreso agrícola.

Muy lentamente las plantaciones de yerba mate se reanudaron en la provincia de Misiones favorecidas por el gobierno nacio-

nal, que primero facilitó la explotación de los montes naturales (ley 4.167), y luego estableció como condición para la adjudicación de tierras fiscales la obligación de cultivar yerbales en un predio no menor al 25% de los lotes adjudicados (ley de Colonización de 1926).

Un error en la mensura sobre Misiones que el gobierno de Corrientes había decidido vender a veintinueve compradores (había más tierra que la que se puso en venta), permitió disponer de terrenos que ahora serían destinados al proceso colonizador. Los inmigrantes de las últimas décadas del siglo pasado (paraguayos y brasileños) y de las primeras del presente (polacos y ucranianos), quienes se instalaron en tierras fiscales con la condición de dedicar parte importante de sus parcelas al cultivo de la yerba mate, influyeron de manera sustancial en el poblamiento de Misiones, pero también en el desarrollo yerbatero.

Rápidamente Misiones fue adquiriendo un dominio cada vez mayor en el mercado interno de la yerba mate. Había llegado a ser de tal magnitud la substitución del producto que llegaba del Brasil y del Paraguay por el de origen nacional, que la situación comenzó a incidir en las relaciones comerciales generales del país, por ejemplo, al verse seriamente amenazada la posibilidad de colocación de la producción triguera en estos países vecinos.

El notable crecimiento de la producción nacional generó una competencia con las yerbas provenientes del extranjero. El Brasil era uno de los fundamentales compradores de trigo y harinas argentinas, por lo que se suponía que, dejando de importar su yerba, se podía perder al principal cliente de los productos agrícolas pampeanos, lo que provocaría serios perjuicios a la economía general del país. El Estado Nacional resolvió entonces disminuir los derechos arancelarios que se pagaban por las yerbas importadas y, en consecuencia, su demanda aumentó.

La nueva situación, que beneficiaba a los molineros importadores, despertó tempranas quejas en los productores locales. En un trabajo se comenta que “Ya en los años 1928 y 1929 comienza a agitarse el ambiente de los plantadores de yerba mate, preocupados por la baja de los precios y la acumulación creciente de los stocks, quienes por intermedio de las entidades gremiales

que los agrupaban solicitan la intervención de los poderes públicos”. (Instituto de Economía y Legislación Rural, 1944, pág. 277).

Un autor consultado sostiene en este sentido que “Al ser flexible la importación, y al crecer la producción local, la consecuencia no podía ser otra que la que aconteciera en 1930: crisis de stock, baja de precios e imposibilidad de los plantadores locales de competir con el producto importado. Ante el reclamo elevado en la ocasión al Poder Ejecutivo, éste designó una comisión de estudio. El informe que presentó resumía el problema y la posible corrección: mejoramiento de la política crediticia, limitación y control de calidad en la yerba importada, regularización de la tenencia y propiedad de la tierra. La solución tal vez estuviera en otro lado: la captación de nuevos mercados en el exterior” (Ibid., pág.14).

La situación quedó registrada también en los duros debates que al respecto tuvieron lugar en el Parlamento, en oportunidad de las interpelaciones a distintos ministros. Entre otras, cobra notorio protagonismo, en defensa del productor local, la figura del diputado demócrata progresista Lisandro de la Torre².

En este contexto de sobreoferta del producto nacional, de favorable coyuntura competitiva para la yerba extranjera como consecuencia de la disminución de los aranceles a la importación, y con el telón de fondo de la crisis mundial de 1930, sobrevino la primera gran crisis yerbatera.

Con el objeto de encontrar una solución a esta crisis cada vez más aguda que desde comienzos de la década de los ‘30 afectaba al sector yerbatero, en el mes de setiembre de 1935 se sancionó la ley N° 12.236, que creó la Comisión Reguladora de la Producción y el Comercio de la Yerba Mate (CRYM).

Esta medida tuvo, en realidad, poco de original. En el mismo período, en la Argentina, las principales medidas reguladoras se establecieron con el objeto de controlar la oferta y la exportación

2- Cfr. Diario de Sesiones, Cámara de Diputados de la Nación, 10 de diciembre de 1924, Buenos Aires. La adhesión de los propietarios del Establecimiento Las Marías al Partido Demócrata Progresista se relaciona con ese protagonismo.

de las materias primas y los productos agropecuarios de los vaivenes producidos por un mercado internacional en crisis. Desde entonces, “el conjunto de normas regulatorias -que tuvieron por marco una gran expansión de las actividades del Estado y la vigencia de la llamada industrialización sustitutiva de importaciones- se amplió primordialmente al control de cambios, al comercio exterior, a los transportes, a las relaciones laborales y también a las inversiones y al estímulo de distintas actividades por medio de franquicias fiscales, crediticias y arancelarias” (Sguiglia E. y Delgado R: Ob. Cit., pág. 31).

Pero en las economías regionales, “donde se producen una parte sensiblemente menor de los bienes de exportación, y una gran cantidad de materias primas y alimentos destinados al mercado interno... [el Estado intervino con] ...políticas por producto, ligadas a la fijación de precios, créditos, subsidios, formas de comercialización, sistemas de protección arancelarios en los que participaron diversos entes estatales vinculados con las provincias o a los productos, generándose entonces un campo de negociación de políticas más específico”. (Cfr. Barsky Osvaldo, 1992).

En este sentido, para atender las cuestiones con la producción de yerba mate -cultivo que, como se mencionó, estuvo fuertemente ligado con un proceso nacional de colonización de tierras fiscales en la zona de la provincia de Misiones- se creó la CRYM.

Funciones

El objetivo prioritario de la Comisión fue regular consensuadamente la actividad yerbatera a fin de lograr la defensa del productor y la estabilidad general del sector. El rol que tenía la Comisión, que en gran medida se parecía a otras Juntas Reguladoras desarrolladas por las autoridades nacionales durante la década de los '30 (Junta Nacional de Carnes, Corporación Argentina de Productores, Junta Nacional de Granos, Junta Nacional del Algodón³), puede desta-

3- Cfr. Barsky Osvaldo, ob. cit. y Lattuada, Mario 1995.

carse con la mención de algunas de sus principales facultades y funciones:

1. Fijar las condiciones de elaboración, sanidad e higiene del producto desde el ciclo de la zafra hasta su entrega al consumo. Establecer una clasificación de la yerba y propender a la mejora de su calidad y homogeneidad.
2. Tender al equilibrio de los elementos y factores que intervienen en la producción, elaboración y consumo.
3. Realizar y compilar estadísticas de la producción, elaboración y consumo del producto y su comercialización.
4. Aplicar y percibir un impuesto móvil interno sobre toda la yerba elaborada que sale al consumo, sea importada o molida en el país, con el propósito de:
5. compensar al productor posibles quebrantos en la relación comercialización - costos de producción,
6. constituir un fondo de propaganda de la yerba mate, y
7. costear gastos de administración.

De esta manera, y en relación con la segunda función señalada, la Comisión creó un Mercado Consignatario Nacional de la Yerba Mate Canchada.

Este mercado tuvo por objeto concentrar en consignación la producción de yerba canchada⁴ para su estacionamiento y venta posterior. Al mismo tiempo, posibilitó al productor el acceso al crédito de prenda agraria del Banco de la Nación, que se extendía con carácter de anticipo. En otras palabras, era el brazo comercial de la CRYM y tuvo como finalidad, entre otros aspectos no menos importantes:

1. Regular la oferta y la demanda y propender con su intervención a la defensa de la producción.
2. Fomentar y desarrollar Cooperativas entre productores yerbateros.

4- La yerba canchada es la que ya fue sometida a un primer proceso y trituración.

3. Tender a la autofinanciación de las operaciones de crédito a productores y/o industriales molineros.

Es importante destacar que con la CRYM y el Mercado Consignatario, el Estado buscó principalmente mantener un tipo de estructura agraria basada sobre productores minifundistas. Para ello, se garantizaba al pequeño productor un precio que cubría sus costos más allá de las fluctuaciones del mercado. Para operar en tal sentido, primero se calculaba el costo de producción y, sobre la base de ese costo, se determinaba el precio del producto. Luego, el Mercado Consignatario recibía (en consignación) la yerba mate de los productores o secaderos a dicho costo y les otorgaba en efectivo el equivalente a un porcentaje. Los productores podían obtener entonces un crédito del Banco Nación, prendando en garantía la producción consignada. Después, el Mercado Consignatario vendía la yerba a los molineros a un precio superior al cálculo del costo fijado. Finalmente, el Mercado Consignatario liquidaba a favor del productor la diferencia entre el precio garantizado y el anticipo prendario otorgado, quedándose con un pequeño margen para cubrir gastos de administración y propaganda.

El Mercado Consignatario era el canal más importante en cuanto a volúmenes comercializados de yerba mate. No obstante, paralelamente al Mercado existían operaciones directas de comercialización entre productores, secaderos y molinos en un mercado libre, es decir, donde no intervenía el Estado como intermediario regulador. Así cuando el precio calculado estaba por debajo del que la demanda estaba dispuesta a pagar, la mayor parte de la producción tendía a comercializarse a través del mercado libre.

También a la inversa, cuando el precio garantizado excedía al que estaban dispuestos a pagar los molineros, el Mercado Consignatario asumía la diferencia basándose en una política de stocks reguladores de precios. Esto significa que el Mercado Consignatario fue históricamente el principal protagonista a la hora de acopiar excedentes o suplir faltantes de los molinos.

Representantes

La CRYM se constituyó originalmente en el mes de marzo de 1936; de acuerdo con su estatuto, estaba presidida por el Ministro de Agricultura y Ganadería (o funcionario que este designara) e integrada por un representante de Misiones y otro de Corrientes⁵, uno del Ministerio de Comercio, uno del Ministerio de Agricultura y Ganadería, uno del Ministerio de Industria y Minería, uno del Banco de la Nación Argentina, uno del Banco de la Provincia de Misiones, cuatro de los plantadores, cuatro de los elaboradores y uno de los consumidores (designado entre quienes integraran cooperativas de consumo).

Los miembros que integraban la Comisión desempeñaban sus funciones ad honorem.

Si bien es posible observar que su conformación apuntó a contener una representación sectorial equilibrada entre productores, molineros y el Estado (nacional y provincial), además de la presencia de un único representante de los consumidores, lo cierto es que del funcionamiento real de dicha representación puede destacarse que:

- El único bloque que funcionó orgánicamente fue el de los molineros; su número era relativamente escaso y contaban con recursos económicos que les permitían coordinar objetivos y congeniar estrategias de acción.
- Entre los productores, si bien la coincidencia de intereses los llevaba a actuar como bloque, fue habitual que su representación se ejerciera más en función de las instituciones gremiales a las que pertenecían, que al sector en conjunto.
- La falta de coordinación y de una orientación explícita y permanente contribuyó a que la representación estatal fuese desorganizada.

5- Los cultivos en la Argentina se ubican en la provincia de Misiones y en el norte de Corrientes. Aunque se realizaron ensayos de plantaciones en algunas regiones de América del Norte, África y Asia, en el mundo, hasta la fecha, la yerba mate solamente crece en la Argentina, el Brasil y el Paraguay, en el área delimitada al este por el Océano Atlántico y al oeste por el Río Paraguay, entre los 18 y 30 grados de latitud sur.

Los dos primeros aspectos señalados acerca del desempeño de la representación de los intereses de los diferentes sectores en la CRYM, pueden ilustrarse con el comentario de un informante entrevistado, quien tuvo un importante cargo en el Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Misiones durante la gestión del gobierno radical (1983-1987):

“Había un predominio político, económico, social e intelectual de los molineros. Un productor me contaba que él iba a la reunión de la CRYM viniendo desde su chacra, todo transpirado, manejando un catafalco viejo, y se encontraba con cuatro señores, que son de Buenos Aires, que vinieron la noche anterior, que durmieron en hoteles, cenaron juntos, conversaron, establecieron estrategias y cuando vienen fresquitos a la mañana porque se levantaron a las 8, mientras que él lo hacía a las 5 para venir de donde venía, lo hacen mierda. No tenía ninguna posibilidad, además 5 minutos antes se juntó con el otro para saber qué hacer. Los tipos vienen como cuerpo, conversaron también con el funcionario que viene de Buenos Aires. Esa era la realidad de la CRYM. Eran productores sin ninguna preparación, sin estrategias, contra profesionales de gran poder económico y político que ya tenían todo consensuado. No es que unos sean los buenos y otros sean los malos. Esta es la descripción de la realidad. Profesionales de lo suyo contra productores desunidos”.

Desempeño y Gestión de la CRYM⁶

A pocos meses de su creación, la CRYM logró elevar los caídos precios que recibía el productor y consiguió regular los stocks dis-

6- Suele ser bastante común encontrar análisis sobre resultados de procesos económicos evaluados exclusivamente en función de las características, más restrictivas o más permisivas, que le otorgan a esos resultados económicos un amparo jurídico. Dicha actitud acepta sin discusiones a las leyes como las (únicas) causas que explican la variabilidad de las políticas económicas. Si bien es cierto que el sentido de la ley

minuyendo la importación brasileña. Respecto de la crisis de exceso de oferta de yerba mate, que de alguna manera fue el principal motivo para la sanción de la ley de creación de la Comisión, se comenta en un trabajo que *“La superproducción se evitó en el corto plazo a través de los cupos de producción implantados luego de la extraordinaria zafra de 1937, y en el largo plazo, mediante el virtual bloqueo a las nuevas plantaciones. En 1938 se establecieron nuevos cupos equivalentes al 60% de la zafra de 1937. En los años siguientes se continuaron aplicando cupos, pero con una creciente flexibilización a medida que crecía el consumo interno”*. (Baracat E.: 1985, pág. 9).

Sin embargo, a pesar de que los cambios producidos en la década de los '30 promovieron una mayor intervención del estado en la regulación de la economía, hacia los primeros años de los '40 comenzaron a desmembrarse y eliminarse varios organismos esta-

tiene un peso fundamental sobre la materia a la que se refiere, es, si no tendencioso, al menos ingenuo, suponer que pueda ser éste el único patrón de medida, de análisis y de explicación. Es por ello que la evaluación sobre los efectos de las medidas reguladoras en el sector yerbatero (y en cualquier otro) debe observar, paralelamente a la ley, las características propias del sector, los intereses y recursos de los actores, la participación de estos en la Comisión reguladora, y la coyuntura política de la relación nación-provincias, como algunas de las variables que sin duda tienen su peso específico en las consecuencias o resultados de la ley. De hecho, si por ejemplo se toma el decenio que va desde 1977 a 1987, se observa que la yerba salida de los molinos, contrariamente a lo que puede esperarse, excede los volúmenes de la que fue secada. Si bien ello puede explicarse porque en algunos años se muele yerba seca ingresada en años anteriores, no es este un argumento aplicable para toda la serie de años y para las cantidades involucradas. *“La explicación más adecuada es la existencia de plantaciones clandestinas que evaden los controles de la CRYM y que vuelven poco menos que inexistentes a las restricciones creadas por la legislación vigente”*. (Kippes y Libonatti, 1991, pág.223).

También en ocasiones fue práctica común que algunos molineros dispusieran a su antojo de la yerba supuestamente guardada en sus propios galpones (“en chacra” se decía), cuando los de la CRYM llegaban al tope de su capacidad de almacenaje.

Todo esto quiere decir que por lo general el grado real de regulación y control establecido por ley es siempre inferior al formal. La capacidad de operación efectiva de la CRYM muy probablemente no pudo evitar ni transgresiones a los cupos, ni plantaciones clandestinas.

tales que venían cumpliendo eficazmente esa función. Entre ellos la CRYM, que fue reemplazada por la Dirección de Yerba Mate del Ministerio de Industria y Comercio (decreto 7990/50).

De hecho, a este reemplazo también contribuyó, paradójicamente, la actuación exitosa de la CRYM, que como había establecido una coyuntura de estabilidad en el sector yerbatero, su propia existencia pasaba a percibirse como superflua e innecesaria.

La regulación consensuada de la actividad yerbatera fue reemplazada por una política de precios, que si bien logró calmar las ansiedades más inmediatas, no contempló ni previó algunos de los aspectos que luego incidieron negativamente en el sector, como por ejemplo la decadencia vegetativa de los yerbales. Un informe consultado sostiene que *“el mecanismo de regulación creado por la ley 12.236, que por la estructura con que fue concebido estaba destinado a absorber, elaborar e integrar gradualmente los cambios que se fueran generando en el proceso productivo, sea en las modalidades operativas de la producción y comercialización, sea en las características y evolución de los productores y molineros, quedó efectivamente al margen de los cambios operados durante su receso... En estas condiciones y ante una inercia burocrática cada vez más acentuada, los comportamientos se hicieron cada vez más individuales e incompatibles los intereses en juego... La crisis de escasez que se vive a mitad de la década de los '50 demostró el estado caótico en que había caído la economía yerbatera, e hizo particularmente evidente la ausencia de un mecanismo regulador sensible a las tendencias del mercado. Los decretos 9246/53 y 5606/54, suspendiendo el impuesto a las nuevas plantaciones, permitiendo la expansión de la superficie sembrada y autorizando la cosecha total de los yerbales, son parte de un conjunto desarticulado de medidas aisladas, tardías, inconsultas y en definitiva ineficientes frente a la gravedad de un problema que urgía una convocatoria de las partes interesadas para encontrar los remedios a corto, mediano y largo plazos adecuados”*⁷.

7- Cisea: *CRYM frente a una nueva fase expansiva de la economía yerbatera: análisis del grado de su organización y funcionamiento actuales para encararla*, informe final, abril de 1977, pág. 27.

La eliminación de cupos asignados a la cosecha y la liberación completa de la actividad, inauguraron un período que contrasta y oscurece la primera parte del anterior proceso regulador.

En 1956 se vuelve a conformar la CRYM (decreto 14.920/56) y se suprime simultáneamente la Dirección ministerial que se había hecho cargo de gran parte de sus funciones. Sin embargo, una serie de conflictos acumulados durante el período anterior se agudiza con el traslado de la sede de la Comisión de Buenos Aires a Posadas. Estos conflictos pueden resumirse en un conjunto de antagonismos, entre los que caben señalar: los plantadores de la zona de monte *vs.* los de la zona de campo, los plantadores del sur *vs.* los del Alto Paraná, los molineros del Litoral *vs.* los de la zona productora, los funcionarios de aquí *vs.* los de allá, etcétera. La entrada en producción de las nuevas plantaciones autorizadas, otra vez el alto nivel de importaciones y la estabilidad del consumo interno, impulsaron la introducción de nuevas cupificaciones y limitaciones a las cosechas en los primeros años de la década de los '60. Estas series de medidas restrictivas a la producción, en realidad, no hicieron más que retardar una crisis inevitable que llevó en 1966, y por primera vez en la historia, a que se prohibiera la cosecha de yerba mate.

Un año después se autorizó la cosecha del 50% de cada yerbal, regulándose en los años siguientes y hasta 1973, la proporción de cupos sobre la base de la producción obtenida en ese año. Sin embargo, muchas plantaciones no fueron fiscalizadas por la CRYM y al poco tiempo se hizo evidente que se habían cosechado superficies mayores a los cupos autorizados.

Hacia los primeros años de la década de los '70 se fueron levantando las restricciones mencionadas, hasta que en 1977 se llega una nueva liberalización total de la cosecha.

En 1980 se autorizó la plantación de 12.900 has con nuevos cultivos. Finalmente, en 1984 el área cultivada se amplió en 20.000 has, dando prioridad en las adjudicaciones a los productores no yerbateros o con superficies cultivadas menores a las 10 hectáreas.

Los elevados precios alcanzados en los años 87/88 posibilitaron la introducción de mejoras tecnológicas y el aumento de las plantaciones⁸.

En resumen, pueden identificarse por lo menos cuatro momentos específicos que muestran la tendencia oscilante del desempeño de la Comisión:

- 1940 - 1951, rígida política limitacionista de la producción, con cupos y consignaciones;
- 1952 - 1966, incentivo hacia el cultivo de los yerbales y la liberalización de las cosechas;
- 1967 - 1974, nuevo sistema de cupos y prohibiciones;
- 1975 - 1980, nuevas plantaciones. (Cfr. Bolsi Alfredo: 1986, pág. 173).

La CRYM no fue una institución pensada para poner en funcionamiento una determinada política pública, sino que nació como instrumento destinado a superar una profunda crisis existente, con los recursos que se tenían a mano y mediante estrategias correspondientes a un contexto histórico específico. Las características y los alcances de las distintas medidas de regulación que se establecieron, fueron oportunamente consensuadas entre todos los actores locales participantes. Así, se ideó un doble organismo, constituido por una mesa de negociaciones donde se establecían los acuerdos entre las partes (la CRYM propiamente dicha), y un instrumento de aplicación de los acuerdos alcanzados (el Mercado Consignatario).

Como se sostuvo antes, ésta no fue una respuesta aislada, sino más bien la aplicación al caso particular de la actividad yerbatera de un modelo utilizado en otros mercados. El gobierno argentino intervino con el mismo sistema en otras actividades para resolver problemas similares durante los años '30. Lo cierto es que la crisis que motivó su creación fue resuelta al poco tiempo y el acuerdo entre los sectores apenas sobrevivió más de una década.

No obstante, desde mediados de los '40 las regulaciones se establecieron sin acuerdo ni consenso real entre las partes. Es más,

8- Cfr. provincia de Misiones, informe económico social, ob. cit.

durante mucho tiempo las regulaciones y los ajustes en el sector fueron pasando del ámbito de la CRYM al del Ministerio de Economía de la Nación, ya que se resolvían mediante drásticas variaciones en los precios. En definitiva, la historia de la gestión y del desempeño del organismo, enseña que la regulación exitosa de la CRYM estuvo basada sobre acuerdos consensuados entre las partes, y que las medidas tomadas sin acuerdo fracasaron. Es más, las regulaciones operadas sin consenso produjeron un desdoblamiento entre la regulación formal y el comportamiento real de los actores, lo que contribuyó a acelerar y profundizar los ciclos de crisis.

Intervención y disolución

En el período democrático inaugurado en 1983, el gobierno radical de Misiones del Dr. Ricardo “Cachito” Barrios Arrechea (1983-1987) intervino la Comisión Reguladora. Según versiones de informantes que tuvieron una importantísima función durante dicho gobierno, la imposibilidad de llevar a cabo una política yerbatera desde el estado provincial por el dominio que en la CRYM tenían entonces los grandes grupos molineros, fue el motivo fundamental por el que se la intervino.

Durante el gobierno del peronista Dr. Julio César Humada (1987-1991), que según algunos comentarios contó en su campaña proselitista con ayuda financiera de algunas grandes industrias molineras excluidas de ciertos beneficios de la política llevada a cabo por el radicalismo, se volvió a conformar el directorio de la CRYM, aunque ésta en realidad, ya casi no tenía incidencia en el mercado por falta de fondos para consignar la yerba mate. Como se establece en un trabajo, a partir de 1975 “la proporción de consignaciones al mercado oficial se redujo considerablemente, desapareciendo prácticamente en 1987 (0,2%)”. (Rosenfeld, V. Ob. cit., pág. 319).

Las desregulaciones dispuestas en el decreto 2.284/91 abarcaron al mercado interno, al comercio internacional, a los entes públicos reguladores y al mercado de capitales. En referencia a las entidades reguladoras del Estado, se disolvieron casi todas (con excep-

ción del Instituto Nacional de Vitivinicultura y el Fondo Especial del Tabaco) y consecuentemente se suprimieron sus programas y los impuestos, gravámenes y contribuciones que cubrían sus gastos operativos. Específicamente para el sector yerbatero, se disolvió la CRYM y el Mercado Consignatario y se liberalizaron completamente todas las actividades. Asimismo, desapareció el registro de productores y el control de calidad.

La desregulación del mercado abre diversos interrogantes y diferentes perspectivas en función de la diversidad de actores que participan en la actividad yerbatera. Sus consecuencias están destinadas a provocar crudos procesos de cambios para los productores, los secaderos y los industriales molineros. Algunos de estos cambios están comenzando a hacerse cada vez más visibles.

CONSECUENCIAS Y PERSPECTIVAS EN EL NUEVO CONTEXTO DESREGULADO

Las principales críticas a la regulación

Las críticas más sólidas y frecuentes que se hacen a las actividades reguladoras del Estado en general, y a la CRYM en particular, tienen que ver con que sus políticas limitan la innovación tecnológica y auspician la ineficiencia productiva de actores sociales acostumbrados a la asistencia pública.

Las siguientes opiniones del propietario de una de las principales firmas molineras, expresadas en oportunidad de una entrevista, no sólo son reflejo de esta perspectiva, sino que encuentran eco en diferentes participantes de la actividad yerbatera, tanto entre sus pares (otros industriales molineros), como entre los productores medianos y grandes y en algunos funcionarios y ex funcionarios del Estado provincial consultados para este trabajo: *“La Comisión Reguladora, salvo en aquel momento de la sobrevivencia del productor yerbatero, a la larga fue contraproducente, porque nos quitó el espíritu de iniciativa, nos acostumbramos a vivir fácil, no necesitábamos ni mejorar la calidad, ni bajar los costos, ni expandir el mercado. Recién ahora encontramos las cosas que se pueden*

hacer para bajar los costos de producción, en el yerbal, en el secadero, cómo puedo hacer para producir; no 1.000 kilos secos por hectárea, sino 5.000. Ahora recién lo puedo hacer porque además es mi beneficio, antes no me lo dejaban hacer, son los beneficios de la libertad, antes hasta te regulaban las 900 plantas que podías tener por hectárea, yo ahora planto 4.000 plantas por hectárea, o 10.000.

Dentro de esta historia hay que decir lo siguiente: esta regulación tuvo el efecto de que si vos, al cosechar el 40% de tu yerbal, ya tenías tu cupo ¿para que vas a gastar plata en mantener y cultivar el resto de tu yerbal? Ese yerbal poco a poco fue entrando en decadencia. En estos momentos la política económica libera la economía yerbatera, los empresarios por fin están pensando en expandir el mercado. Los molinos nos reequipamos e instalamos máquinas envasadoras del mejor nivel, la calidad del envase que presentamos es mucho mejor que hace diez años, ahora se trata de un paquete noble, bien presentado. No hay que tener miedo a esta superproducción, porque el empuje que nos está dando el exceso, nos obliga a los que tenemos algo en la cabeza, a encontrar cómo hacer para vender más yerba y que el productor no siga dejando yerba sin cosechar en los yerbales. Y lo estamos logrando”.

Desde este plano de observación, la CRYM producía tales efectos contraproducentes, debido principalmente a dos razones:

- calculaba el precio del costo basándose en las producciones medias (normales) y no en los costos marginales de expansión de la actividad,
- concentraba la totalidad de la oferta de yerba mate canchada en el Mercado Consignatario.

Esta versión sostiene que dichas medidas otorgan márgenes de ganancia y aseguran la venta de la producción a quien menos invierte, impidiendo el ventajoso libre juego de la oferta y la demanda, atentando contra los réditos que puede traer la innovación tecnológica y manteniendo una estructura agraria ineficiente.

Desregulación: primeras consecuencias y algunas hipótesis

Dejando a un lado momentáneamente los efectos económicos y sociales que la desregulación trajo (y seguirá trayendo) al sector yerbatero, el cambio más inmediato puede observarse en una de las herramientas que permitía la regulación de la CRYM: la actividad de realizar y compilar estadísticas de la producción, elaboración y consumo del producto, a fines de establecer políticas adecuadas en cuanto a limitaciones o libertades a plantaciones o cosechas (ver más arriba). Dicha actividad ya no existe.

Desde 1991, con la desactivación de la CRYM, se perdió la posibilidad de contar con una importantísima fuente sistemática de seguimiento estadístico y analítico sobre la cuestión yerbatera. La sustancial relevancia de dicha fuente puede observarse en el hecho de que la mayoría de la bibliografía específica consultada abrevia en los informes de la CRYM de distintos períodos históricos.

Lamentablemente, no sólo se dejó de practicar la actividad de seguimiento y análisis, sino que, como en la obra de George Orwell, se quemaron sus antecedentes.

Según varios testimonios, los informes mencionados fueron incinerados en el Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Misiones entre 1991 y 1993.

Salvo cálculos proyectivos y datos sobre volúmenes efectivamente exportados, fue difícil encontrar información acerca de los últimos años desregulados. Hoy, no existe un organismo público nacional o provincial que se dedique con especificidad a dicha tarea. La experiencia de búsqueda de información para la elaboración de este trabajo, constituye una muestra de esta desgraciada ausencia⁹.

9- En Buenos Aires, en la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, me dijeron que ya no contaban con ninguna dirección que atiende las cuestiones referidas a la yerba mate. Y en su biblioteca no fue posible encontrar material elaborado sobre la base de datos producidos en los últimos años, que pudieran ser de utilidad. Me sugirieron que fuera a la Subsecretaría de Relaciones Fiscales y Económicas con las Provincias y a la Subsecretaría de Desregulación y Organización Económica del Ministerio de Economía, Obras y Servicios Públicos de la Nación. Allí tampoco se encontró material

Para tomar posición, ahora sí, en la evaluación sobre las dimensiones sociales y económicas del cambio operadas en el sector yerbatero a raíz de la desregulación, es necesario entender que, así como la función primordial de la CRYM tuvo por objeto la redistribución de los ingresos mediante la creación y el fomento de una base social conformada por pequeños y medianos productores y entidades cooperativas¹⁰, sin considerar la eficiencia productiva de tal estructura agraria, las políticas de desregulación apuntan esencialmente a lo contrario.

En otros términos, mientras que en su momento se alentó al minifundio sin considerar su eficiencia productiva, en otro, en pro de la eficiencia productiva, la libertad del mercado y la competitividad, se eliminaron los entes de protección al pequeño productor, pero sin considerar profundamente las consecuencias económicas y sociales del drástico cambio.

En cuanto a las críticas referidas al cálculo del costo de producción, debe entenderse que la medida en nada perjudicaba los intentos por innovar tecnología y lograr eficiencia productiva. Por el contrario, dicho precio hacía que los productores más eficientes (mayor rendimiento por hectárea cultivada/plantaciones de alta densidad) obtuvieran rentas más altas debido precisamente a que aumentaban la productividad promedio. Y como el precio que pagaba el Mercado Consignatario se deducía sobre el costo de las explotaciones medias, producir más a menos costo implicaba mayo-

de relevancia sobre este tema. Se me dijo entonces que la información solicitada podía ser hallada en la Dirección de Economías Regionales de la Subsecretaría de Industria y Comercio Exterior, pero nuevamente los resultados fueron nulos en cuanto a producción bibliográfica reciente. En Misiones, se encontraron informes parciales en la Dirección de Yerba Mate del Ministerio de Asuntos Agrarios y en la Secretaría de Comercio Exterior. Los archivos de la CRYM desaparecieron

10- La Constitución de la Provincia de Misiones establece explícitamente como deseables este tipo de estructura agraria y más allá del objetivo político que pueda atribuirse a esta consideración, no hay que olvidar que en ese entonces tenía lugar un complejo proceso de colonización (alentado por la Dirección Nacional de Tierras) y desarrollo.

res ganancias. El problema es de otro orden; radica en todo caso en la asignación de cupos, en las limitaciones a la expansión. ¿De qué sirve que se premie lo que oficialmente se desalienta o impide hacer?

También debe quedar claro que siendo el objeto fundamental de la CRYM procurar la mejora de las condiciones de comercialización para sostener un tipo de estructura agraria conformada por pequeños y medianos productores, más allá de su eficiencia productiva, (en este planteo) si la innovación y la competencia se realizaban, era sólo por efecto secundario. Al tener el productor garantizada la venta de su yerba a un precio que le incluía ganancias, ¿por qué habría de invertir?¹¹.

Con respecto a la concentración de la oferta en el Mercado Consignatario como distorsión arbitraria que evitaba el libre juego de la oferta y la demanda, es necesario aclarar que consignar la yerba canchada en el Mercado era sólo una de las opciones que tenían los productores, pero no la única. Quienes no deseaban consignar su yerba podían comercializarla en el mercado libre, que de ninguna manera era clandestino.

De todas formas, la intermediación de la CRYM que reunía la oferta de la yerba canchada y la vendía a las industrias molineras en una cantidad determinada por la capacidad comercializadora de las firmas, nunca pudo evitar completamente que la mayor parte de la molienda (entre el 60% y el 70%) se realizara históricamente en no más de seis establecimientos.

Pero aun así, esto tampoco es falencia del órgano regulador. La CRYM no tenía por objeto prioritario limitar la concentración del sector molinero, sino que existía (como ya se dijo y se repite ahora) pura, exclusiva y fundamentalmente para garantizar la permanencia en el mercado de una estructura agraria basada sobre pequeños y medianos productores yerbateros.

11- Aun así, no fueron pocos los contactos y convenios celebrados entre la CRYM y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) a los fines de introducir mejoras en el proceso productivo yerbatero y obtener un aprovechamiento más racional del suelo.

Por otra parte, contando con asesoramiento de oficinas químicas propias especializadas en el análisis de la yerba mate, la CRYM fijaba y controlaba las condiciones de elaboración, sanidad e higiene del producto desde el ciclo de zafra hasta su entrega al consumo final y establecía una tipificación de la yerba mate. Si bien aún existen entidades y organismos dedicados al control de sanidad y calidad de los productos sobre la base del Código Alimentario Argentino, en la práctica, ahora el único control lo ejerce el consumidor; claro, una vez que compra el producto, lo consume y se da cuenta de lo que contiene.

Si bien todavía es prematuro emitir una conclusión certera sobre un proceso que aún continúa gestándose, o que, como dice Lattuada, es un “proceso transicional donde coexisten una multiplicidad de situaciones en procesos de crisis, supervivencia o expansión de las unidades productivas, sin que se haya cristalizado un nuevo modelo de estructura agraria”¹², es posible aventurar al menos algunas hipótesis.

El nuevo contexto económico desregulado no implica necesaria y automáticamente liberar de controles y dejar en manos de los mecanismos del mercado la anterior regulación. Muy por el contrario, el carácter abrupto de su disposición es más bien una transferencia de poder para regular su funcionamiento a determinados agentes económicos, que por la propia morfología del mercado yerbatero y su posicionamiento oligopólico, cuentan con amplios márgenes en tal sentido. (Cfr. Aspiazu y Nochteff, 1994).

Sin el accionar regulador de la CRYM, las industrias molinearas y los productores integrados tienen indudablemente un mayor poder para incidir sobre el mercado, no así los pequeños y medianos productores, proveedores de materia prima.

Sin embargo, actualmente también es posible apreciar un mayor poder en la última instancia de comercialización del producto, esto es, en las cadenas de supermercados, en detrimento del que antes tenían los autoservicios mayoristas y los grandes almacenes. Esta situación limitaría la capacidad de incidencia de las industrias

12- Murmis M., 1993, citado en Lattuada M., ob. cit., pág. 15.

molineras en el precio final (aunque no puede atribuirse este fenómeno a una consecuencia directa de la desregulación yerbatera).

En otros términos, lanzada como una política neutral que apunta a reducir los gastos del Estado al mismo tiempo en que se favorece la competitividad, el avance tecnológico y la eficiencia productiva, la desregulación no es una medida que por sí misma fomente esas cuestiones en el sector yerbatero.

El Estado pierde una herramienta valiosa que le permitía la posibilidad de establecer una política específica, pero no ahorra gastos, ya que la CRYM prácticamente se autofinanciaba; ahora es probable que el Estado los incremente, si es que intenta al menos evitar el conflicto social que toda transformación estructural conlleva. Además, si bien existían restricciones a la entrada de nuevos agentes productivos (cupos, límites y prohibiciones para plantaciones y cosechas) de ello no se desprende necesariamente una falta de competitividad entre los participantes del sistema. De igual manera, y aun suponiendo factible la libre entrada y salida de actores (difícil en un mercado oligopólico), ello tampoco es garantía de mayor competitividad, mejoras de calidad o bajas de precios para el consumidor final.

Por otra parte, el cambio y la innovación tecnológica no se encontraban limitados. Es más, si se consideran los créditos, las consignaciones y los convenios con el INTA, puede decirse que indirectamente se los auspiciaba.

Finalmente, como consecuencia de la capacidad históricamente instalada, tampoco disminuirá el grado de concentración e influencia de la industria molinera.

Lo que sí sobrevendrá, e inevitablemente como resultado de la abrupta, drástica y desorganizada alteración de las reglas del juego que imperaron durante décadas, es una importante modificación de la estructura agraria del sector yerbatero, antes sostenida (si se quiere “arbitrariamente”) por la CRYM.

Y a falta de políticas agrarias específicas o programas de reconversión productiva, aumentará el desempleo entre los pequeños y medianos productores yerbateros, que ahora no podrán dedicarse

a la actividad, debido a que dejó de existir el precio que les garantizaba, al menos, los costos de supervivencia.

La historia, ¿vuelve a repetirse?

Por diferentes motivos, pero simultáneamente, opuestos actores del sector yerbatero comenzaron a hacer oír sus reclamos para volver a incorporar algún tipo de regulación en la actividad.

El Movimiento Agrario de Misiones (MAM), que nuclea a un importante número de pequeños productores de esa provincia, viene reclamando *“en nivel de producción y comercialización, volver a la regulación y normas de competencia claras, ya que las leyes del mercado están demostrando que no alcanzan para garantizar la cohesión social y la protección del medio ambiente... [Y considera] indispensable que esas políticas, los dirigentes y organizaciones intermedias busquen permanentemente el logro del bien común por encima de la puja de los grupos económicos y las corporaciones que luchan por el poder”*¹³.

Por su parte, la Federación de Cooperativas Agrícolas de Misiones (FEDECOOP), señaló a través de su presidente que, al no existir actualmente una entidad que arbitre como antes lo hacía la CRYM, la concertación sobre los precios sólo queda en buenas intenciones y las empresas abusan de los pequeños productores y de sus cooperativas. Opinó que *“algunas firmas se abusan del pequeño productor y están pagando solamente siete centavos por el kilogramo de hoja verde puesto en planchada de secadero... si bien algunas firmas como Molinos Río de la Plata están pagando sesenta centavos el kilo (de canchada -nota de la presente edición-), otras firmas lo están bajando a cincuenta y hasta cuarenta centavos... Es un abuso y queremos que el gobierno intervenga... [Recordó a la CRYM] cuando el productor tenía asegurado el precio de su producto... [y manifestó interés por la creación]... de una especie de mercado, para*

13- Diario El Territorio, 26/3/96, pág. 20.

poder manejar de alguna manera la venta. [Según su visión] se agrava la situación de la industria, el comercio, y afecta también al gobierno, que no recauda para nada”¹⁴.

Aunque existen notables diferencias entre ellos, los industriales molineros de la zona productora también se manifestaron a favor del restablecimiento de medidas reguladoras para el sector, a fin de defender sus intereses frente al avasallador poder de empresas multinacionales e hipermercados, que cada vez tienen mayor incidencia en la determinación del precio final del producto. Según trascendió recientemente en un periódico de Posadas, la Cámara empresaria que agrupa a los molineros de yerba de la zona productora “imputa al *holding* Bunge & Born [Molinos Río de la Plata] efectuar maniobras reñidas con las normas legales de la lealtad comercial para ganar mercados y deprimir los precios a niveles similares a los costos industriales, con el respaldo de otros rubros alimenticios del grupo... Son estas maniobras, las que según los molineros, están produciendo una caída en el precio de la hoja verde y la canchada por debajo del precio acordado entre los sectores en la mesa de concertación...”¹⁵. En otro periódico se comentó que “...los molineros se quejaron de casos concretos de deslealtad comercial e incluso hablaron de guerras comerciales que se entablan entre marcas muy grandes, cuyas consecuencias conducen directamente a problemas como los que existen con el precio... La empresa propiedad de una multinacional está perjudicando a otras marcas de Misiones y del norte de Corrientes con una oferta que propone comprar un paquete y llevar dos o comprar dos paquetes de yerba y llevar un paquete de harina”¹⁶.

Convocados por el gobierno de la provincia de Misiones, en 1995 industriales y productores concertaron el valor monetario de la yerba mate en 68 o 70 centavos el kilo de la canchada y en 16 centavos el kilo de la hoja verde. Dichos precios se mantuvieron durante un período de pocos meses. Bastó que un molino pagara

14- Ibid. 21/3/96, pág. 11.

15- Diario El Territorio, 13/3/96, pág. 9.

16- Diario Primera Edición, 14/3/96.

menos y a partir de allí otros industriales imitaron la actitud al ver que se perjudicaban si seguían sosteniendo los precios concertados.

Al no existir otra sanción que la moral, al poder seguir consiguiendo materia prima a menores precios, al reducir costos y obtener mayores ventajas, ¿por qué razón habría que respetar los precios concertados? Así, se llegó en febrero y marzo de 1996 a pagar 40 centavos por el kilo de yerba canchada y 4 centavos por el kilo de hoja verde, sin que se modificara el precio del paquete de yerba que se ofrece finalmente al público consumidor.

Paralelamente, Molinos Río de la Plata invirtió fuertemente en la promoción de la venta de su marca de yerba Nobleza Gaucha a través de mecanismos que sus pares industriales consideran deslealtad comercial.

Al mismo tiempo, el incremento del poder de incidencia de los hipermercados en el precio final del producto, dificulta el acceso a las góndolas de las firmas con monoproductos y con menor capacidad de negociación; la forma que encontraron estas empresas para seguir compitiendo es reducir el precio de la yerba antes concertado con los productores.

Por un motivo o por otro, los diferentes actores que intervienen en la producción, elaboración y comercialización de la yerba mate reclaman la intervención del Estado como agente mediador ante reales y potenciales conflictos. Pero ¿de qué manera debería hacerlo? Brindar una respuesta a esta pregunta demanda una investigación que supera ampliamente los límites del presente trabajo.

De todas maneras, suponiendo voluntad política en el gobierno provincial, aunque el Estado no cuente con recursos económicos como antes, posee no obstante recursos administrativos, legislativos y jurídicos como para arbitrar en el tema de la yerba mate. Además del evidente malestar generalizado debido a las consecuencias indeseables de la disolución de la CRYM, la consideración de una serie de importantes características de la actividad (perennidad de los cultivos, limitada localización geográfica, conformación social, cultural y económica de los agentes participantes, acostumbamiento a reglas de juego que imperaron por seis décadas) justifican la acción interventora del Estado en la cuestión.

Por último, es bueno recordar que si algo enseña la experiencia interventora de la CRYM, es que el éxito de las medidas reguladoras dependió del grado y amplitud del consenso logrado entre los representantes de los diferentes sectores de la actividad yerbatera.

Por eso, encarar un exhaustivo diagnóstico sobre la situación del cultivo en la actualidad y una rueda de consultas sobre necesidades, demandas y proyectos de los distintos actores involucrados en el sector, es el primer paso que habría que dar en este sentido. En términos del Estado como gran tahur: barajar y dar de nuevo.

BIBLIOGRAFÍA

Alcorta, Rodrigo (1993)

“Del arte de producir el buen mate y el buen té”, Revista Todo es Historia N° 309.

Amable, M. A.; Rojas, L. M. (1989)

Historia de la yerba mate en Misiones. Tomo 1, Ediciones Montoya.

Aspiazú, Daniel; Nochteff, Hugo (1994)

El Desarrollo Ausente. Tesis/Norma S. A., Buenos Aires.

Baracat, Elías (1985)

Yerba Mate: Cincuenta años de ciclos alternativos de promoción y prohibición. Convenio IEERAL (Fundación Mediterránea) -ADEBA.

Barsky, Osvaldo (1992)

Políticas Agrícolas y Reformas Institucionales en la Argentina en el contexto del ‘ajuste’; en Ruralia/Revista Argentina de Estudios Agrarios N° 3.

Billard, Juan J. (1994)

Economía de la Industria Yerbatera Argentina. Instituto de Economía y Legislación Rural / Facultad de Agronomía y Veterinaria / Universidad de Buenos Aires.

Bobbio, Norberto (1989)

Liberalismo y democracia; Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1989.

Bolsi, Alfredo (1986)

Misiones. Una aproximación geográfica al problema de la yerba mate y sus efectos en la ocupación del espacio y el doblamiento. Folia Histórica del Nordeste N° 7, Resistencia (Chaco).

Cámara de Comercio Argentino-Brasileña (1933)

La yerba mate. El problema económico y fiscal. Buenos Aires.

Castello, Antonio E. (1984)

Historia de Corrientes. Plus Ultra, Buenos Aires.

Cisea (1977)

CRYM frente a una nueva fase expansiva de la economía yerbatera: análisis del grado de su organización y funcionamiento actuales para encararla. Informe Final de 1997.

Comisión Reguladora de la Yerba Mate (CRYM)

Memoria y balance, de varios períodos. Buenos Aires.

Comité de Propaganda del Consumo de la Yerba Mate (1971)

La Yerba Mate; CRYM, Buenos Aires.

Consejo Federal de Inversiones (CFI) (1992)

Residuos tóxicos en cultivos de vegetales de consumo humano: yerba mate, té y tabaco. Buenos Aires.

- Consejo Técnico de Inversiones S. A. (1995)
La Economía Argentina. Anuario '94, Edición N° 33.
- De Sagastizábal, Leandro (1984)
La yerba mate y Misiones; Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1984.
- Del Castillo, Renée (1980)
Un memorial: ensayo histórico. Imprenta Yunque, La Plata.
- Galvagno, Ricardo (1994)
Exportaciones de yerba mate: período 1970-1993. Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Misiones /Dirección General de Yerba Mate, Posadas.
- Garavaglia, Juan Carlos (1978)
Reflexiones en torno a la yerba mate (ilex paraguarienses). Suplemento Antropológico Vol. XXII N° 1, Asunción.
- Kippes, G.; Libonatti, J. (1991)
Regulaciones a la yerba mate, en Porto Alberto (comp.) *Regulaciones de actividades económicas y financieras*. Instituto Di Tella, Buenos Aires.
- Lattuada, Mario (1995)
Globalización y políticas de ajuste económico en la Argentina. El impacto en el sector agropecuario y su red de representación de intereses. Centro de Estudios para el Desarrollo (CED), Instituto de Investigaciones/Facultad de Humanidades y Artes/ Universidad Nacional de Rosario.
- Obschatko, Edith et. al. (1994)
Efectos de la desregulación sobre la competitividad de la producción argentina. Premio Fulvio Salvador Pagani 1993, Fundación Arcor, Grupo editor latinoamericano, Colección estudios políticos y sociales. Buenos Aires.

- Olle, Elsa y Virasoro, Blanca (1993)
Reflexiones sobre la situación alimentaria argentina; en Manuel Acevedo (comp.), *Teoría/Debates Asuntos de Economía y Ciencias Sociales*, Buenos Aires.
- Peirano, Claudia (1995)
La agricultura regional y los programas de reconversión. Revista *Novedades Económicas (IIERAL)* año 17 N° 174, Junio.
- Pereira, Pablo (1992)
Política de Yerba Mate. Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca / Dirección de Economía Agraria y Asuntos Internacionales, Buenos Aires.
- Roldán, Gustavo (1982)
Cambio en el yerbal. Cómo y por qué la tecnología modifica el rostro de la tierra colorada. Revista *Dinámica Rural*, año XIII N° 165.
- Rosenfeld, Víctor et.al. (1992)
Yerba Mate: evolución, situación y perspectivas. Ministerio de Asuntos Agrarios de Misiones, Posadas.
- Secretaría de Programación Económica (1995)
Informe económico social, Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Provincia de Misiones, febrero.
- Sguiglia, Eduardo; Delgado, Ricardo (1993)
Desregulación y competitividad. Evaluación de la experiencia argentina; Boletín Informativo Techint N° 276.
- Zuleta Puceiro, Enrique (1995)
Reforma del estado y estrategias de desregulación. Universidad Nacional de Buenos Aires.

LA LECCIÓN DE ECONOMÍA: ECONOMÍA POLÍTICA DEL TRACTORAZO

Javier Gortari

(El Territorio, Posadas, 14 de junio, 2001)

La cuestión yerbatera no es un problema de mercado, es un problema de Estado. La lógica del mercado es inexorable: el pez grande se come al chico. Eso se conoce desde los albores del capitalismo y se reconoce en las democracias desarrolladas: Europa y EE.UU. Allí se respeta esa lógica del mercado pero, sabiendo los resultados que genera, el Estado ejecuta políticas compensatorias y es así como se gastan la friolera de más de U\$S 300.000 millones de dólares por año (equivalente al PBI argentino) en subsidios agrícolas sin ponerse colorados ni recibir reprimendas del Fondo Monetario Internacional.

Nuestro Estado nacional alentó la inmigración, apoyó la colonización en Misiones, promovió el cultivo de yerba mate y reguló ese mercado durante la mayor parte del siglo que acaba de terminar. Se fijaba un precio de referencia en función de un costo promedio, se establecían cupos de plantación y cupos de cosecha. Esto permitió mantener los niveles de producción en función de la demanda real y un precio de la materia prima que posibilitaba un nivel de vida digno para el productor. Este nivel de vida digno se traducía en colonias prósperas, chicos en la escuela, comercios activos, préstamos bancarios, recaudación de impuestos y puestos de trabajo locales.

Todo eso terminó cuando, en aras de un fundamentalismo de mercado muy parecido a los espejitos de colores de los primeros conquistadores, el ministro Cavallo desarmó la Comisión Reguladora de la Yerba Mate (CRYM) en 1991. La bonanza perduró lo que tardaron las nuevas plantaciones en ponerse en producción y los hipermercados en entrar definitivamente en el negocio yerbatero. Desde mediados de la década anterior hasta la fecha, los precios de la materia prima cayeron por debajo de los costos de producción,

produciendo un paulatino pero constante proceso de descapitalización en los productores. Los arcaicos tractores con que los productores ocuparon la Plaza 9 de Julio y pusieron sitio a la Casa de Gobierno, son la prueba más elocuente de ese proceso.

Lo que resulta inútil e injustificado es tratar de encontrar culpables en la cadena de producción y comercialización de la yerba mate. Cuando el mercado está liberado, cada quien opera en esa cadena con el poder que tiene y tratando de obtener el máximo beneficio. Esas son las reglas de juego y el que no las cumple queda fuera. No hay malos ni buenos, no hay amigos, no valen sentimientos, todos son competidores y el fracaso de la mayoría alimenta el éxito de unos pocos. El tan meneado mercado entonces no es más que una pulseada entre los poderes económicos de los actores que intervienen en la cadena. Los más poderosos son los hipermercados; el eslabón más débil: los colonos y tareferos. Lo que está ocurriendo pues, no es un capricho de los malvados de la película, ni una catástrofe de la naturaleza, sino que es la consecuencia lógica y esperable de las reglas del juego que imperan desde el decreto desregulatorio de 1991. Una mesa de concertación que no se plantee modificarlas está condenada al fracaso desde el arranque. Lo mismo les pasa a los tamberos de la Pampa Húmeda, a los cañeros del Noroeste, a los productores de lana de la Patagonia, a los algodones en el Chaco y a los fruticultores y viñateros del Valle del Río Negro y Cuyo.

Y es el Estado nacional el único ente con jurisdicción en todo el país como para tomar la decisión de modificar esas reglas. ¿Qué puede hacer? En el caso específico de la yerba mate, podría establecer una compensación al productor de materia prima garantizándole así un ingreso mínimo. ¿Que eso desvirtúa el mercado?, ¡qué duda cabe! Pero la POLÍTICA (con mayúsculas) como Estado no debería limitarse sólo para garantizar las ganancias de los grandes capitalistas (el buen funcionamiento de los mercados) sino para asegurar un nivel de vida digno para todos los ciudadanos de la república (al menos algo así dice la Constitución Nacional que nos rige).

¿Con qué fondos?: es una cuenta muy sencilla y la expuso con absoluta claridad un grupo de productores en el Aula Magna de la

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales el pasado miércoles: cobrando un impuesto de 20 centavos por kilo vendido al público, sobre un total de 300 millones de kilos anuales, se obtendría un Fondo Yerbatero de \$60 millones por año (la mitad de lo que pagó Cavallo de comisión por el Megacanje de la deuda externa). Los estudios de mercado existentes revelan que esto no incidiría prácticamente en el consumo de yerba mate, por cuanto es un producto que no tiene buenos sustitutos y el peso del aumento resultaría insignificante para una canasta familiar básica.

Para evitar estimular la sobreproducción, se puede establecer un tope de subsidio por productor de 10 centavos por kilo de hoja verde hasta los 30 mil kilos: no más de 3 mil dólares por año por productor. Estimando que son 20 mil los productores, completáramos así los fondos disponibles. Y dejemos que el mercado se autorregule sobre esa base. Está claro que no se le salva la vida a nadie, pero es un oxígeno al que se debería acompañar de otras POLÍTICAS: de diversificación planificada, de desarrollo de nuevos productos y mercados, de la instrumentación de una CRYM remozada (el INYM), etc.

Son ideas a corregir y ajustar, y por qué no, a desechar y proponer otras mejores. Pero que tienen la virtud de terminar con el fatalismo de que no se puede hacer nada. Se puede y mucho: hay que tener el coraje político de hacerlo. ¿O no se resistió desde esta misma lógica al proyecto de López Murphy de eliminar el Fondo Especial del Tabaco?

Otra vez: no se trata de darle un trato privilegiado a nadie en particular. Se trata de privilegiar la Nación y las provincias concebidas como comunidad organizada de ciudadanos con derechos reales e iguales oportunidades, y no como un salvaje genocidio económico en el que sólo sobreviven los más aptos (poderosos).

Y si es esta última la concepción que se sostiene, que se explicita y se haga pública: que todos sepamos que la única política nacional de la democracia argentina es riqueza para unos pocos, planes Trabajar y cajas de comida para los excluidos del “mercado”, y represión o pasaportes para quienes no se resignen a padecerlo.

LOS PRODUCTORES YERBATEROS... ¿CULPABLES?

Víctor Rosenfeld, Thay Morgestern y Cristian Krieger
(Diario Primera Edición, Suplemento Eco&Agro, 23 de junio de 2001)

Una visión que se enfrenta al diagnóstico de la Yerba de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación de la Nación. La Comisión Técnica de apoyo al agro pone en duda que el problema de precios se genere por la sobreoferta. Afirman que los precios viles se deben a la presión de los secaderos por obtener materia prima a bajo costo.

En primer lugar conocido es que la yerba mate se ha comportado como un producto “inferior” en términos económicos, es decir que su consumo aumenta al bajar el ingreso de la población, y ello aparece corroborado por los niveles de consumo tanto totales como “per cápita” ocurridos en los últimos diez años. Tal es así que pasamos de 160 millones de kilogramos a cerca de 300 millones de kilos y el consumo por habitante subió más de dos kilogramos por año en el mismo período. La importación de “palitos” desde Brasil quedó en evidencia en estos días con la comprobación realizada en los cortes de ruta con camiones que transportaban ese producto con destino a molinos de la zona; la producción de yerba molida se ve engrosada por la adición de “palitos” comprados a precios ridículos al Brasil (en ese país se toma mate con yerba con muy bajo porcentaje de palos, siendo el palo un producto de desecho); se ha dicho que el costo puesto en molino del palito brasileño no superaba los 6 centavos, para transformarse mezclado con yerba genuina en un valor de venta al público de 1,5 a 2 pesos. El informe de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos de la Nación (SAGPyA), sobre la yerba mate de abril de 2001, asegura que el problema actual de precios es debido a la sobreoferta de yerba mate nacional, cuestión que ponemos totalmente en duda ante el ejemplo citado y la enorme presión que ejercen los secaderos (influidos por la de-

manda molinera) para obtener el producto a bajos precios en los lugares más alejados de la provincia.

LOS COSTOS DE COSECHA Y FLETE

Se señala en el informe que los beneficios al productor se han deteriorado por los altos costos de cosecha y flete, cuando es notorio el deterioro de los precios que reciben por su trabajo los tareferos, y la costumbre de tener a los trabajadores “en negro” que ha proliferado en estos años. En muchos lugares se pagan precios por debajo de la ley, según las denuncias que son de público conocimiento día a día en los medios. Cuando hace algunos años se había llegado a precios de 30 a 35 pesos por tonelada de yerba cosechada al tarefero, hoy en algunos lugares se denunció precios de 18 pesos y en general \$20 y \$25 por tonelada cosechada, representando una rebaja de más del 20 por ciento en la tarea.

Se afirma en el informe de la SAGPyA que poco más de 63.000 hectáreas que pertenecen a unos 8.500 pequeños productores serían las culpables principales de la supuesta sobreproducción por ser de baja productividad (densidad inadecuada y obsoletas) y afectarían la rentabilidad de los otros productores, debido a que se trata de una producción familiar que no tendría en cuenta los verdaderos costos de producción. Estos productores tendrían que reconvertirse, según el informe citado. Se señala que los productores tendrían una “baja predisposición a buscar cultivos alternativos”, cuando es aquí en Misiones donde por varios períodos históricos se han desarrollado en forma “explosiva” diversos cultivos en los momentos que han sido percibidos como viables tanto técnica como económicamente, por los productores. Hoy lamentablemente no se visualizan en el corto plazo alternativas “salvadoras” y las que hay propuestas requieren de grandes capitales, tiempo y mercado para llevarse adelante. Así pasó con las propuestas de frutales como la palta, la uva, pera, frutilla, y ahora la manzana. Se desarrolla además la citricultura, pero a costa de un gran apoyo e incentivo productivo llevado adelante por la Cooperativa Tabacalera de Misiones. Los

cultivos anuales como la soja y el maíz para el mercado, lamentablemente hay que decir que son inviables ecológica y económicamente ante la situación del mercado mundial y la existencia de nuestra óptima zona de Pampa Húmeda que no tiene competencia para su producción. Por ello, en Misiones estos productos se hacen principalmente para el consumo de la propia chacra y con mano de obra familiar. La yerba por lo tanto en estas plantaciones y con la tecnología apropiada se transforma para esos productores en un producto viable, en tanto y en cuanto tenga un precio razonablemente aceptable; y la reconversión se dará como un proceso que permita mejorar su producción en estos y otros productos, cuestión que aparece bastante compleja ante la crisis actual del país y las políticas que se están implementando. La combinación de ganadería o forestación con yerbales de baja densidad podría ser una alternativa viable que sin cambiar rotundamente los sistemas productivos actuales podría incrementar los ingresos por hectárea y prediales en las actuales circunstancias. Es justamente el uso de la mano de obra familiar lo que ha permitido que esos productores sigan en sus chacras y mantengan en parte sus sistemas productivos sin emigrar del campo ante la crisis. Claro que un análisis de este tipo puede hacerse cuando el observador se ubica en la realidad del producto y del país, sus necesidades y las de la sociedad, y no exclusivamente desde el punto de vista del mercado.

EL PODER REGULADOR DEL MERCADO

De acuerdo al informe de la SAGPyA, el poder regulador del mercado estaría afectado fundamentalmente por las plantaciones inviables de los pequeños productores que alterarían la lógica del mercado al ofrecer productos por debajo del costo (por el uso de la mano de obra familiar). Evidentemente no se analiza con precisión el papel que ha desempeñado la concentración monopólica del mercado de yerba en manos de muy pocas firmas (cinco manejan el 50 por ciento), que son determinantes a la hora de fijar precios e influir en el mercado. Al desaparecer los mecanismos de regulación (Comisión

Reguladora de la Yerba Mate y Mercado Consignatario) y limitarse el sistema de financiamiento de la producción, al que sí tienen acceso los grandes capitales, son ellos los que al producirse el aumento de la producción pueden aprovechar la situación y establecer un sistema de precios según sus intereses. Tienen los instrumentos claves para manejar el acopio propio o de secaderos y terminan produciendo una transferencia de ingresos de un sector a otro, como los señalamos en un informe anterior publicado en este diario y que ha sido anunciado por el Licenciado Manuel Freaza en su libro sobre la Economía de Misiones Período 1980-1999 (UNaM 2000). Ante esta situación desaparece el para algunos mágico “poder regulador del mercado”. Se ha agregado a este factor la aparición del supermercadismo en la cadena de comercialización que también se apropia de parte de la “torta yerbatera”. Cuando el mercado es imperfecto, hasta los países de economía más liberal tienen establecidos sistemas de control y mecanismos de protección que garantizan la estabilidad del sistema. Es enorme el margen que tienen las primeras marcas de yerba del mercado, que como hemos afirmado en nuestro anterior análisis, y fue planteado por los productores en la mesa de concertación, se aproxima a los 1,3 y 1,4 pesos por kilogramo de yerba en la comercialización. Es así que han aparecido segundas y terceras marcas de esos mismos molinos, y también marcas antes desconocidas en el mercado, que aprovechan ese enorme margen para colocar sus productos a precios inferiores y en algunos casos irrisorios (0,45 y 0,55 pesos por kilo de yerba molida). Si las primeras marcas subieran el precio al productor, inmediatamente ello se traduciría en un aumento de precios de todos los actores del sistema. La situación es tan grave, que los precios de exportación del producto yerba mate canchada han tenido un precio promedio de sólo 26 centavos por kilogramo en el año 2000 (Informe de la Secretaría de Comercio e Integración de la provincia). Y eso sólo es posible si se pagan precios de hambre al productor por su producto y al terefero por su cosecha. Tal situación de injusticia es tan clara que existe gran diferencia de precios entre zonas productoras. Por ejemplo, en San Pedro se pagan precios mucho menores a otras zonas y con vales por mercaderías sobrevaloradas y existen por otro

lado cooperativas de medianos y grandes productores (ruta nacional 12), con marcas propias de yerba, que pagan precios muy aceptables a sus socios; y precios mayores a los del mercado a los no socios, evidentemente no lo hacen a pérdida. Efectivamente, como señala el informe de la SAGPyA, los productores no tienen poder de negociación frente al mercado, monopolizado, agregamos nosotros; es por ello que se ha producido la enorme transferencia de ingresos que denunciarnos y como finalmente ocurre en estos casos, la desesperación, descapitalización y grave situación de productores y tareferos, los ha llevado a movilizarse desde hace varios años, hasta llegar al actual contundente tractorazo en Posadas y la firme posición de lograr mejorar los precios de su producto, o desaparecer.

UN PROBLEMA PARTICULAR

El informe de la SAGPyA plantea la necesidad de actualizar los sistemas de cosecha, acarreo y flete, con la consecuente reducción de la mano de obra involucrada. Nuevamente tenemos que disentir en este tema, aun cuando podamos ser tildados de retrógrados y opuestos a la modernización tecnológica; no siempre una modernización tecnológica en un momento inadecuado es beneficiosa. Hoy, si bajamos la incidencia de mano de obra, crearíamos un problema social muy grave, puesto que la misma no podría ser absorbida por otros sectores productivos; el desarrollo en toda sociedad hay que intentar que sea armónico para evitar que se creen más problemas que los que aparecen como solución con el progreso técnico. No en vano se señalan en la teoría y práctica económicas, que no siempre la máxima producción produce el máximo beneficio. Hoy un precio adecuado para el producto bajaría inmediatamente la incidencia de la mano de obra en el costo y mejoraría la retribución al trabajador y al productor y traería beneficios generales a la sociedad, que ya mencionamos en nuestro anterior análisis.

Con este informe sucede algo similar a lo ocurrido en 1980 con el Plan Misiones 2000, que preveía la desaparición de gran parte de los productores yerbateros y tabacaleros de Misiones y avizo-

raba un “espacio forestal, energético y turístico” para nuestra provincia, proponiendo que los productores se reconviertan recibiendo capacitaciones y vendiendo sus chacras para efectuar inversiones financieras. Por suerte la realidad, más fuerte que las ideas de los planeadores de aquel momento, nos deparó que luego de 20 años tengamos millares de productores de tabaco y yerba, que dan vida a pueblos y colonias por toda Misiones y el 2001 los encuentra con bríos luchando para salir de la crisis que azota al país y a la provincia.

REGULACIÓN Y PRECIO MÍNIMO

Volvemos sobre lo mismo que sostuvimos desde nuestra conformación como Comisión Técnica de Apoyo al Agro: en la actual situación de crisis del agro es imprescindible la intervención del Estado, el concurso de todos los sectores involucrados para lograr una nueva regulación en el sector de la yerba mate; puede tomarse la experiencia anterior de la CRYM para no repetir errores y fundamentalmente democratizar su dirección con mayor participación de los sectores con menor poder de negociación.

El precio mínimo y sostén se ha puesto nuevamente a la orden del día; muchos dicen que ello no es posible con el actual marco económico y político; cosa que es desmentida por los hechos, como sucede con las carreteras, autos, forestaciones, empresas telefónicas, ferroviarias, entre otros, que tienen precios y protecciones especiales del Estado. Hay que hacer posible lo que es necesario para la yerba y otros productos misioneros.

MANEJO DE PLAGUICIDAS EN EL CULTIVO DE YERBA MATE:

LA NECESIDAD DE CONSENSUAR UNA POLÍTICA

*Javier Gortari y Alejandro Oviedo**

(Revista de Estudios Regionales N° 20, Secretaría de Investigación y Posgrado,
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNaM, Posadas, 2001)

RESUMEN

La aplicación de tecnologías desarrollistas en la agricultura impulsada por la llamada “revolución verde”, se extendió a los cultivos regionales y también a la Yerba Mate, priorizando altos rendimientos de corto plazo por sobre la sustentabilidad del agroecosistema en el tiempo.

La Yerba Mate, como componente de la flora arbórea nativa, forma parte del ecosistema selva, en el que la diversidad de especies vegetales y animales, mantiene a los insectos fitófagos en niveles poblacionales que permiten un equilibrio de muchas especies con pocos individuos. En el sistema de monocultivo de los yerbales implantados, se elimina la diversidad de plantas que servía de alimento y refugio a los enemigos naturales de las especies fitófagas, éstas aumentan considerablemente su número y se transforman en plagas. Para combatirlas se utilizan venenos, los que a su vez van generando resistencias en los ejemplares que sobreviven, obligando a utilizar cada vez mayores dosis y/o productos más potentes.

* Los aspectos centrales de este trabajo fueron desarrollados por los autores en el marco del Programa Eco-Mate: Aseguramiento de la Calidad, coordinado por la Dirección de Comercio Exterior de la Provincia de Misiones, 1995/98. Sirvieron de base además para la tesis de maestría en Gerencia y Administración de Programas Sociales: “Diseño de un programa de capacitación sobre el uso adecuado de plaguicidas en el cultivo de la Yerba Mate”, Lic. Javier Gortari, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNaM, 2000.

La regulación de la producción a través de la superficie plantada y los precios de referencia fijados a partir de rendimientos tradicionales promedio, significó un estímulo para aumentar la productividad por hectárea, alentando plantaciones de alta densidad, volviendo aún más vulnerable el agroecosistema y obligando a un uso más intenso de agroquímicos.

La falta de normativas precisas y de controles adecuados, aunada a una cultura “permissiva” sobre el tema, exponen al productor, al consumidor y al medio ambiente, a riesgos toxicológicos, de los que nadie quiso hablar durante años. La crisis de sobreproducción provocada por la desregulación de la actividad en 1991, puso en el tapete la necesidad de “cuidar” los mercados existentes y la urgencia por promover el consumo de yerba mate en nuevos mercados. Las exigentes normas que en materia de defensa del consumidor se aplican en el comercio internacional, llevaron a que, por primera vez, apareciera en el sector la preocupación por la eventual residualidad tóxica en el producto final, quedando en evidencia la necesidad de una política pública que involucre y comprometa a todos los actores de la cadena productiva.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo da cuenta de un tema “tabú” en la actividad yerbatera: la utilización de agrotóxicos en el cultivo y la necesidad de un adecuado manejo para evitar residualidad en el producto, cuidar la salud del productor y su familia, así como para no deteriorar el medio ambiente. Nos referimos como “tabú” a la dificultad para reconocer como problemática a la aplicación discrecional de venenos (insecticidas, herbicidas) en las plantaciones y a la falta absoluta de controles al respecto (tipo de producto, dosis, mezclas, modo de aplicación, tiempo de carencia). Esta resistencia se explica por el temor que despierta, en el sector industrial-mayorista, la repercusión comercial de una eventual detección de residuos tóxicos en la yerba mate.

Para superar esta resistencia y poder realizar el estudio confluieron varios factores: la *necesidad económica* del sector de procurar nuevos mercados en los que ubicar los excedentes de producción generados por la desregulación de la actividad; la *presión social* de los principales afectados por la crisis yerbatera: los pequeños productores de materia prima y sus cooperativas; la *decisión política* del gobierno provincial de acompañar al sector privado en la creación de condiciones favorables para desarrollar nuevos mercados; las estrictas *normas internacionales en materia de inocuidad tóxica* para los productos destinados al consumo humano, y la presencia de una “*masa crítica*” *científico-técnica* local (UNaM - INTA - direcciones provinciales específicas: Industria, Comercio Exterior, Ecología, Saneamiento Ambiental, Yerba Mate, Seguridad e Higiene Laboral) con capacidad y disposición para llevar adelante el trabajo.

Tanto la “necesidad económica” como la “presión social”, se entienden en el contexto de lo que significa la actividad yerbatera en la región: historia guaraníca, las misiones jesuíticas, los vínculos con Brasil y Paraguay, la colonización centroeuropea, raíces culturales y fuerte gravitación socioeconómica actual. Esto es, cerca de 20 mil productores rurales concentrados territorialmente en la provincia de Misiones (90%) y el norte de Corrientes (10%). En Misiones las plantaciones de Yerba Mate ocupan el 50% de la superficie agrícola y la actividad elaboradora genera el 25% del producto bruto industrial de la provincia.

Estos productores se desarrollaron al amparo de una economía promovida y regulada por el Estado desde el año 1926. El Estado alentó la colonización del territorio de Misiones, otorgando tierras con la condición de plantar con yerba mate entre el 20% y 75% de la superficie concedida. De acuerdo a datos de la CRYM, la producción pasó de 1 millón de kilos en 1914, alcanzó los 38 millones en 1930, hasta superar los 100 millones en 1937. Primó entonces la presión de los importadores y los molineros asentados en Rosario y Buenos Aires -casi todos capitales brasileños y paraguayos-, quienes lograron limitar por ley la producción nacional para cubrir el faltante entre importación y consumo doméstico. Se creó así la Comisión Reguladora de la Yerba Mate (Ley N° 12.236, septiembre de

1935) con atribuciones para prohibir / autorizar nuevas plantaciones y establecer cupos de cosecha. Por el lado de la demanda operaba el Mercado Consignatario -creado un año después- que funcionaba como un precio sostén. Tanto la oferta como la demanda de materia prima respondieron desde entonces a orientaciones precisas del poder público, para satisfacer un mercado doméstico que, luego de desarrollarse en forma dinámica hasta sustituir casi por completo la importación -década del '60-, acompañó el ritmo del crecimiento vegetativo de la población. En el marco de esas reglas económicas, con su intervención el Estado funcionaba como un garante de la “paz” social en la actividad, posibilitando que el sector primario tuviera una mayor participación en las ganancias y regulando el avance del capital sobre la producción.

La decisión de desregular por completo la actividad a fines de 1991, dejándola al libre arbitrio de las fuerzas de mercado, desembocó en pocos años en una aguda crisis. Alentada por los buenos precios de entonces, creció rápidamente la capacidad de producción (superando los 300 millones de kilos en los últimos años de la década), desbordando las posibilidades de absorción del consumo interno y la exportación (unos 220 y 40 millones de kilos respectivamente). Esta situación, que en un primer momento quedó disimulada por la apertura del mercado brasileño, al impulso del proceso de integración regional (Mercosur), se manifestó con toda su crudeza a partir de 1997, con sus secuelas de desplome de los precios de la materia prima y aumento de los niveles de desocupación y pobreza.

El Estado provincial procuró entonces paliar la crisis con algunas acciones. En simultáneo con este estudio, que se enmarca en la intención más ambiciosa de crear condiciones favorables para la apertura de nuevos mercados en un horizonte de mediano plazo, se realizaron otras acciones tendientes a descomprimir la presión de la oferta en forma inmediata, a través de subsidios para los productores que se comprometieran a no cosechar y el financiamiento a cooperativas para el acopio y estacionamiento natural (1 año) de yerba canchada.

De la insuficiencia de esos “parches” nos habla la eclosión social del mes de junio de 2001: caravanas de productores condu-

ciendo tractores y camiones convergieron en la capital provincial reclamando un precio justo, y convirtieron a la Plaza 9 de Julio -la de la Catedral y la Casa de Gobierno- en un pintoresco museo viviente del parque de maquinaria agrícola de los años 60, durante las 3 semanas que duró la protesta. Estos productores están “entregando” la hoja verde de yerba a 2 centavos el kilo, pagaderos a 120 / 180 días, lo que a un promedio de 30 mil kilos / año por productor, les genera un ingreso anual de \$600.

Traemos esto a colación porque, en buena medida respondiendo a ese reclamo y a la adhesión generalizada que concitó en todos los sectores provinciales, se aceleró en el Congreso de la Nación el tratamiento del proyecto de ley que crea el Instituto Nacional de la Yerba Mate. El proyecto devuelve al Estado el poder regulador para compensar los desequilibrios entre oferta y demanda -control de la producción-, así como para poder arbitrar en el “reparto” de la renta yerbatera -vía precios de referencia y un impuesto específico destinado a un fondo de promoción-. También contempla el desarrollo de nuevos mercados, lo que de inmediato remite a la problemática del uso de agroquímicos en el cultivo y la necesidad de garantizar un producto final “limpio” de residuos tóxicos.

PROBLEMAS Y RIESGOS EN EL USO DE PLAGUICIDAS

Los impactos producidos por el uso de agrotóxicos constituyen un reconocido problema mundial que amenaza la vida de seres humanos y pone en riesgo el medio ambiente.

Existen más de 50 mil plaguicidas en el mercado mundial. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), 1 millón de personas se intoxican cada año con estos compuestos y más de 20 mil personas mueren¹⁷. En 1991 la FAO ya advertía en el docu-

17- La mitad de estos casos se atribuye al parathion, insecticida fosforado. En Argentina también se registran numerosos casos “Aproximadamente el 90% de los 3.500 bolivianos dedicados a la agricultura en las quintas de la zona ha tenido un episodio por intoxicación con parathion..., una gran proporción de casos son por contacto

mento “*Cuidar la tierra: estrategia para el futuro de la vida*”¹⁸, que

“en los países de menores ingresos, 10 mil personas mueren cada año intoxicadas por plaguicidas y unas 400 mil padecen gravemente sus efectos”.

Y refiriéndose a otros seres vivos (peces, pájaros, polinizadores y depredadores naturales de las plagas de los cultivos), afirmaba:

“los plaguicidas matan o lesionan numerosos organismos a los cuales no están destinados”.

Los acuerdos internacionales firmados como resultado de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (Cumbre para la Tierra, Rio de Janeiro, 1992), así como los compromisos adquiridos en la Cumbre de las Américas sobre Desarrollo Sustentable (Santa Cruz de la Sierra, 1996), plantean un nuevo escenario en términos de reconocimiento de la necesidad de *minimizar el uso de pesticidas* en la actividad agropecuaria y de prohibir aquellos considerados de alta peligrosidad para la salud de la población, tanto de los trabajadores involucrados en su manejo, como de los consumidores que corren el riesgo de ingerir residuos tóxicos en los alimentos.

Estos acuerdos incorporan las *recomendaciones de la OMS* sobre el tema, planteando además que es necesario promover la gestión integrada de plagas y de nutrientes, y adoptar medidas destinadas a la educación en el manejo de agroquímicos que plantean ries-

a través de la piel. La mayoría de los problemas suceden en el mes de febrero, por una mayor incidencia de plagas y porque debido al calor las pulverizaciones se realizan con el torso desnudo”. Benencia y Souza, 1994.

18- Documento elaborado por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales (UICN), con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el World Wildlife Fund (WWF), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización Meteorológica Mundial (OMM), la Organización Mundial de la Salud (OMS), UNESCO y el Fondo de las Naciones Unidas para la Población (FNUAP).

gos para la salud humana y el medio ambiente, así como para una reglamentación efectiva de su uso y comercio.

La falta de datos confiables y actualizados dificultan el análisis de la utilización de agroquímicos en Argentina. CIAFA estimó en U\$S 134 millones el valor de la producción nacional de agroquímicos consumida en 1991 y en U\$S 29 millones el valor de lo exportado. En 1996 se importaron U\$S 435 millones en principios activos, duplicándose el valor respecto al año 1993.

Sumando importación, exportación y producción para el mercado interno, el negocio de los agroquímicos alcanzaba en 1996 los U\$S 600 millones, superando en la actualidad los mil millones de dólares, con un acelerado ritmo de crecimiento.

La importancia del negocio se refleja institucionalmente en el papel que cumplen las dos cámaras empresarias que nuclean estos intereses: CASAFE (Cámara de Sanidad Agropecuaria y Fertilizantes)¹⁹, y CIAFA (Cámara de la Industria Argentina de Fertilizantes y Agroquímicos). Ambas asociaciones tienen fuerte influencia en la política del gobierno para el sector. Gallo Mendoza menciona como ejemplos, la negativa del IASCAV²⁰ a clasificar los productos de acuerdo a su peligrosidad según, el criterio seguido por la Organización Mundial de la Salud, y la demora inexplicable en restringir el uso de algunos productos prohibidos desde muchos años atrás en los países centrales (por ejemplo Aldrin, Parathion, Heptacloro, Clordano, etc.).

El poder de estas asociaciones también quedó de manifiesto en el envío a archivo del *Proyecto de Ley: "Control de Plaguicidas"* iniciado en la Comisión de Salud de la Cámara de Senadores de la Nación, aprobado en el Senado en abril de 1995 y elevado a la Cámara de Diputados ese mismo mes. El proyecto proponía, entre otras cosas, adoptar los mismos criterios de clasificación de peligrosidad de los productos que la OMS, prohibir el uso comercial de aquellos

19- Miembro a su vez de la internacional GIFAP (Groupement International des Associations Nationales de Fabricants de Produits Agrochimiques).

20- Actualmente el IASCAV ha sido reemplazado por SENASA como autoridad de aplicación.

clasificados como altamente peligrosos y darle participación al Ministerio de Salud como normador y controlador del uso de estos productos.

En la postura pública de estas asociaciones aparece un discurso con pretendida base científica, de preocupación por el medio ambiente y de responsabilidad social del sector:

*“Denominamos productos **fitosanitarios** a un grupo de sustancias destinadas a prevenir, atraer, repeler o controlar cualquier plaga de origen animal o vegetal durante la producción, cosecha, almacenamiento, transporte, distribución y elaboración de productos agrícolas y sus derivados. La **protección del medio ambiente** requiere de la investigación y las respectivas innovaciones técnicas. La primera debe desarrollar productos más eficaces y menos contaminantes y la técnica debe mejorar los procesos de fabricación para reducir al mínimo los riesgos tanto para el hombre como para la naturaleza. De esta forma claramente se comprende que tanto la investigación, técnica y ecología están estrechamente relacionadas. Nuestras empresas asociadas asumen el **compromiso frente a la sociedad** y el medio ambiente, haciendo esfuerzos para lograr mejores productos, los cuales puedan **ofrecer mayor seguridad** durante su elaboración, transporte, almacenaje y aplicación”²¹.*

Relacionando el crecimiento de la población mundial con la necesidad creciente de alimentos, dice un documento de CIAFA:

*“Las plagas consumen la tercera parte de los alimentos cultivados y un 10% de lo que se cosecha. **Consumimos lo que las plagas nos dejan...** Para combatirlas, el INTA propone el **manejo integrado de plagas, que incluye la participación estratégica***

21- CASAFE, “Manual para la Atención de Emergencias en el Transporte de Productos Fitosanitarios”, 1993.

de los fitosanitarios cuando otras prácticas no resultan suficientes”²².

La figura emblemática de Landriscina tomando mate, sentenciamos desde la pantalla chica:

“Los que conocemos algo de campo sabemos, que sin la protección de los fitosanitarios no hay cultivos sanos y mucho menos buenas cosechas”²³.

Respecto de los efectos en la salud humana, afirman que no son peligrosos en la medida que se respeten las recomendaciones de manejo, respaldándose en las instituciones públicas que autorizan su uso. A partir de esta suerte de “purificación” oficial del producto, se delega en el agricultor que utiliza los agrotóxicos la responsabilidad por las posibles intoxicaciones: la culpa se atribuye a la víctima por haber cometido un error y no a la nocividad del “remedio”, ni a la presión del mercado para usarlo, ni a las falencias y complicidades del sistema normativo y de control.

Se puede decir en este sentido con el Dr. Mario Epelman, responsable del área de Tóxicos de Greenpeace Argentina y especialista en Medicina del Trabajo, que

“uno de los grandes males de la Argentina es carecer de una ley general sobre plaguicidas que regule desde la importación y la producción, pasando por la formulación, el etiquetado y la aplicación, hasta llegar a qué se hace con el envase vacío... no hay en nuestro país ningún criterio respecto del estándar que tiene un pesticida en su país de origen... pero lo más preocupante es la dualidad de criterios que muestra la legislación existente en la Argentina: se prohíbe el uso agrícola de un compuesto, pero no su venta”²⁴.

22- CIAFA, “Productos Sanitarios: su correcto manejo”, video, 1997.

23- CASAFE, “El triple lavado: técnica para el tratamiento de los envases vacíos”, video, 1995.

24- Citado en Benencia y Souza, op. cit.

El problema es ampliamente analizado en un trabajo del Ing. Agr. Gallo Mendoza, donde también se reflexiona que en la lista de plaguicidas permitidos por la legislación para ser usados en agricultura, no hay indicaciones precisas referentes al uso de un producto en distintos cultivos y en consecuencia, tampoco sobre los períodos de carencia a respetar, tan variables como diferente sea el cultivo al que se lo aplique.

El interés económico y comercial de los sectores involucrados en el negocio de los plaguicidas, no debe ser obviado en el análisis de la problemática.

“La participación protagónica de las cámaras empresarias del sector como patrocinadoras de la investigación aplicada, el sistema de información, la capacitación y el control de las disposiciones en la materia, no garantiza ni mínima ni razonablemente la neutralidad de la ciencia y la tecnología sobre el tema”²⁵.

LA PERCEPCIÓN DE LOS RIESGOS

A las familias de los trabajadores accidentados les cabe entonces hacerse cargo de internalizar las externalidades generadas sobre la salud humana por el uso de pesticidas químicos.

Cuando se producen síntomas de intoxicación como dolor de cabeza, vómitos, mareos, los agricultores los suelen tomar como parte del trabajo y esperan que pasen sin consultar al médico, porque consideran que conocen la causa de la dolencia y que la misma cesará con la finalización de la tarea. Las enfermedades más permanentes que se padecen, rara vez se asocian a la exposición a los agrotóxicos.

También aparece una descalificación del intoxicado como débil, poco resistente a la rudeza del trabajo agrícola. Esta percepción

25- Gallo Mendoza., 1998.

atenta además contra el uso de equipo de protección: exponerse al riesgo sería una manera de demostrar fortaleza, hombría y coraje en un medio donde esas actitudes tienen un alto valor social.

Por otro lado, cumplir con las medidas de seguridad no evita todos los riesgos y, como contrapartida, implica mantener presente la percepción del peligro, lo que torna la tarea más cargada de ansiedad. De esta manera, para el trabajador, una forma de dominar la situación de riesgo, es ignorarla, dándole un valor simbólico de que él controla el peligro y no a la inversa. Esa estrategia de “*adaptación a los riesgos*” puede entenderse en el marco de lo que Giddens plantea como necesidad de mantener un criterio de seguridad ontológica de carácter inconsciente, una confianza que garantice que lo cotidiano continúa siendo como era²⁶. Un cuestionamiento permanente de lo que se hace es inviable, tanto económica como ontológicamente.

Cualquier cambio de patrones de trabajo y producción, sólo es posible si existen alternativas disponibles factibles de ser integradas en el horizonte de posibilidades de sobrevivencia y en las percepciones sociales²⁷.

“Cabe destacar que ni los agentes de extensión oficiales ni los técnicos de las ONGs que actúan en la zona, acercan a los productores alternativas válidas que les permitan prescindir de los productos químicos. Se percibe en los quinteros una sensación de vulnerabilidad ante la alternativa de no poder aplicar los productos habituales. La demanda de vegetales ‘limpios’, ‘sin marcas’, solo contribuirá a un mayor uso de plaguicidas. Al rechazarse los productos ‘marcados’, los productores refuerzan sus técnicas actuales de control”²⁸.

Entre los riesgos económicos que los agricultores consideran derivados de las exigencias del mercado y los riesgos para la salud derivados del uso intensivo agrotóxicos, se ven compelidos por sus acuciantes necesidades actuales a evitar los primeros.

26- Giddens: “The consequences of Modernity”, 1990, citado en Guivant, 1994.

27- Primavesi, 1996.

28- Benencia y Souza Cassadinho, 1994.

La oscilación de los factores climáticos y ecosistémicos, aunada a la inestabilidad de los mercados, permite un margen mínimo de planeamiento, y para el agricultor su horizonte de futuro queda acotado, como máximo, hasta la próxima cosecha. Esto explica también el sobreuso de plaguicidas, como una manera de asegurar eficiencia, en la creencia de que éstos le garantizan algún tipo de control sobre el proceso productivo, en un marco de incertidumbre generalizada.

MARCO INSTITUCIONAL Y NORMATIVO

Como toda legislación específica, la normativa sobre uso de agroquímicos debe enmarcarse en la Constitución Nacional Argentina, que entre otros derechos garantiza condiciones dignas de trabajo (Art. 14 bis), derecho a un ambiente sano (Art. 41)²⁹, y a la protección de la salud de los consumidores (Art. 42)³⁰.

Entre diversas instituciones públicas, el INTA ha manifestado su preocupación sobre el tema ya en 1990 cuando realizó el seminario *“Juicio a nuestra agricultura: hacia el desarrollo de una agricultura sostenible”*, en cuyas conclusiones se destacan:

“La profusa utilización de agroquímicos durante décadas provocó en nuestro país los mismos problemas que en otros paí-

29- “Todos los habitantes gozan del **derecho a un ambiente sano**, equilibrado, apto para el desarrollo humano y para que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras; y tienen el deber de preservarlo (...). Las autoridades proveerán a la protección de este derecho, a la utilización racional de los recursos naturales, a la preservación del patrimonio natural y cultural y de la diversidad biológica, y a la información y educación ambientales”. (Constitución Nacional Art. 41).

30- “Los consumidores y usuarios de bienes y servicios, tienen derecho, en la relación de consumo, **a la protección de su salud**, seguridad e intereses económicos; **a una información adecuada y veraz**; a la libertad de elección y a condiciones de trato equitativo y digno” (Constitución Nacional Art. 42).

ses, lo que supone una frecuencia no deseada de accidentes agudos. Asimismo, a medida que se profundizan las investigaciones, surgen nuevos indicios de enfermedades crónicas asociadas al uso de agroquímicos”.

Como propuestas se mencionaba la necesidad de *“Mejorar el control del uso de los plaguicidas, adoptando niveles crecientes de restricciones de acuerdo al grado de peligrosidad”.*

“En materia de contaminación de alimentos de origen vegetal, se propone mantener y continuar la actualización de la legislación y el establecimiento de un sistema de control de calidad con respaldo científico de alcance nacional”.

“Educación y capacitación continuas en el uso de los agroquímicos en los distintos niveles de la población en general”.

“Reglamentación de los controles clínicos toxicológicos en manipuladores y aplicadores de plaguicidas”.

Si bien estas conclusiones no tuvieron un correlato en el aspecto instrumental inmediato, implicaron un avance hacia un nuevo escenario nacional en relación al tema.

El Decreto N° 2194/94 establece el *Sistema Nacional de Alimentos*, cuyo objetivo es *“asegurar el fiel cumplimiento del Código Alimentario Argentino”* y dentro de la integración institucional del sistema incorpora al IASCAV y crea la Comisión Nacional de Alimentos en el ámbito del Ministerio de Salud. Este decreto norma que el IASCAV³¹.

“promoverá, fiscalizará y certificará la sanidad y calidad de los vegetales, sus productos, subproductos y derivados, ya sea en estado natural, semielaborado o elaborado, total o par-

31- Hoy SENASA, ente autárquico dependiente del Ministerio de Economía.

cialmente industrializados, sus insumos específicos y productos biológicos para su uso en el mercado interno, como así también la importación y la exportación de los mismos. Así mismo controlará la presencia de residuos agroquímicos y contaminantes, fijando sus niveles de tolerancia. También organizará e instrumentará programas de prevención, erradicación y control de plagas agrícolas”.

La Resolución N° 20/95 SAGPYA-IASCAV, estableció límites máximos de residuos y los períodos de carencia, para diferentes agroquímicos y cultivos, entre ellos para yerba mate.

Por su parte, la legislación laboral incorporó la cuestión con la *Ley sobre Riesgos de Trabajo* (LRT)³² que establece entre otros objetivos:

“Reducir la siniestralidad laboral a través de la prevención de los riesgos derivados del trabajo y

*Reparar los daños derivados de accidentes de trabajo y de enfermedades profesionales, incluyendo la **rehabilitación del trabajador damnificado**”.*

En 1997, se puso en vigencia el **Reglamento de Higiene y Seguridad para la Actividad Agraria**³³. Refiriéndose específicamente a los contaminantes (Título IV), establece que se deben arbitrar los medios necesarios para minimizar los efectos nocivos que los mismos puedan causar a los trabajadores y que solamente podrán utilizarse los productos agroquímicos cuyo uso esté permitido por la autoridad competente, cumpliendo con las normas de procedimiento emanadas de la misma para su empleo. Por Resolución N°79/97, la **Superintendencia de Riesgos de Trabajo** establece como “Obliga-

32- Ley N° 24.557 de octubre de 1995.

33- El Decreto N° 617/97, del 11 de julio de 1997 fue elaborado en el ámbito de la Superintendencia de Riesgos de Trabajo, dependiente del Ministerio de Trabajo y Acción Social, con el respaldo de la Sociedad Rural Argentina, la Federación Agraria, la Confederación Interooperativa Agropecuaria (CONINAGRO), las Confederaciones Rurales Argentinas y la Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (UATRE).

ciones básicas en materia de Higiene y Seguridad en el Trabajo” para la actividad agraria y en el punto específico de **agroquímicos**, lo siguiente:

*Solamente se podrán utilizar los **productos autorizados** por SENASA.*

*Los productos deberán estar **rotulados e identificados** según la normativa del SENASA, para informar sobre su peligrosidad.*

*No podrán ser **almacenados** con productos incompatibles.*

*Informará a los trabajadores sobre las **normas de procedimiento** para el empleo de agroquímicos.*

*Los trabajadores expuestos deberán contar con **elementos de protección personal**.*

*Se implementará un sistema de **control de emergencias** y derrames de agroquímicos, en los lugares de almacenamiento y transvase.*

*El procedimiento para la **disposición final de los envases** que hayan contenido agroquímicos, se efectuará según la **reglamentación nacional vigente**.*

LEGISLACIÓN PROVINCIAL

La legislación de Misiones reitera y en algunos aspectos amplía, la normativa nacional. El artículo N° 32 de la *Constitución Provincial* dice:

*“Sin perjuicio de los derechos que la Constitución y leyes nacionales acuerden al trabajador, la legislación provincial establecerá (...) la **regulación y control de los trabajos nocturnos e insalubres** (...) la seguridad en el trabajo...”*

En el art. N° 39 afirma que la Provincia

“garantizará la atención de la salud de la población”.

Y en el N° 57, que se dictarán leyes especiales a fin de propender a la *conservación y mejoramiento de los suelos, flora y fauna*, así como a la creación de escuelas especializadas para la *educación agraria integral*.

En noviembre de 1992 se promulgó la **Ley N° 2980 de Control y Uso de Agrotóxicos**, que en su artículo primero establece que se cree un régimen de contralor del uso de agrotóxicos, sus componentes y afines, con el objeto de asegurar la *salud humana, animal y vegetal*, la producción agropecuaria y forestal, proteger los ecosistemas naturales y promover su correcto uso mediante *la educación e información planificada*.

La ley prohíbe el uso de agrotóxicos cuya circulación no esté permitida en el país de origen y de aquellos que revelen características teratogénicas, carcinogénicas o mutagénicas (Art. 10). Establece también que la autoridad de aplicación (el Ministerio de Ecología y Recursos Naturales Renovables) y los fabricantes, importadores y distribuidores deberán asegurar la difusión del material educativo entre los usuarios y comerciantes, tanto escrita, como oral y televisiva.

La ley se reglamentó un año después (Decreto 2867 de diciembre de 1993), avanzando sobre prescripciones relativas a períodos de carencia, nivel de tolerancia de residuos en alimentos de acuerdo a la norma nacional, prohibición de fumigación aérea y de verter restos de productos en los cursos de agua, y proponiendo una serie de pautas preventivas de manejo para los usuarios directos del producto, fundamentalmente *usar equipos de protección adecuados y trabajar con las dosis indicadas*. En caso de incumplimientos prevé una serie de sanciones que van desde multas hasta el decomiso de los bienes objeto de la contravención y la destrucción del agrotóxico o de los alimentos con residualidad mayor que la permitida.

DIFICULTADES DE APLICACIÓN DE NORMAS Y DE CONTROL

Las restricciones presupuestarias públicas en conjunción con la inexistencia de una política activa, atentan en la práctica contra la aplicación efectiva de las pautas de buen manejo.

La Superintendencia de Riesgos de Trabajo delegó, en el caso de Misiones, el poder de policía y fiscalización del cumplimiento de la normativa en la Subsecretaría de Trabajo y Empleo de Misiones, cuyo titular reconocía las propias limitaciones

“La dispersión territorial del empleo agrícola y la realización de buena parte de las tareas directamente por el productor autónomo o por trabajadores no registrados, vuelven casi imposible el contralor de la efectivización de las disposiciones”. (Dr. Antonio Garabito, Subsecretario de Trabajo y Empleo, reportaje en revista Vector, Posadas, junio de 1999).

Hay que señalar que las dificultades de control sobre los plaguicidas utilizados, se potencian en Misiones por su ubicación geográfica: 1.200 kilómetros de una frontera absolutamente permeable (900 con Brasil y 300 con Paraguay), hacen prácticamente imposible fiscalizar la entrada al país de productos que se encuentran más baratos en los países vecinos, independientemente del nivel de peligrosidad tóxica. Estos productos se utilizan indiscriminadamente para combatir plagas de cualquier cultivo. La utilización de agrotóxicos se vio incentivada, en algunos casos, porque bajaron sus precios relativos respecto a la mano de obra (por ejemplo herbicidas).

La dificultad de control por parte del estado, no sólo se advierte en la falta de recursos para hacerlo efectivo, sino también en la falta de una política coordinada.

“Entendemos que la principal consecuencia del uso de agrotóxicos se da en el ámbito de la salud, por lo que tendríamos que tener más incumbencia en el tema. Es una cuestión de Salud Pública, cuyo ministerio tiene infraestructura en toda la provincia, mucho más que Ecología”. (Dr. Hugo Humada,

Subsecretario de Salud Pública de la Provincia de Misiones, declaraciones a El Territorio, 1 de noviembre de 1998).

También reconocían las dificultades de control las propias empresas encargadas de asegurar riesgos de trabajo:

“Por otro lado, fuera de los accidentes, es difícil trabajar en la cobertura y prevención de aquellas enfermedades profesionales de más largo plazo, como es el caso de la sordera en los motosierristas de las actividades forestales o el riesgo de cáncer provocado por la exposición reiterada y prolongada al contacto con agroquímicos”. (Ing. Carlos Vaca, representante de Provincia ART, en panel sobre cobertura de accidentes de trabajo, en la Expo Forestal '99, Posadas, 22 de julio de 1999).

Incluso las empresas que venden los agroquímicos son conscientes de las dificultades para una protección adecuada de los trabajadores en esta zona:

“La utilización de los equipos de protección es de muy difícil cumplimiento, fundamentalmente por un problema cultural: los trabajadores se resisten a usarlos. Por eso nuestra línea es reducir al máximo la toxicidad del producto”. (Ricardo Baccay, Gerente de Araucaria Forestal, distribuidor del herbicida Arsenal - Cyanamid, entrevista personal, julio de 1999).

Para los productores hay un problema adicional, que es el costo del equipamiento:

“Un equipo completo de protección para el trabajo con agroquímicos, de una primera marca como 3M, ronda en los \$90”. (Omar Borke, Gerente de ventas de Agroveterinaria El Pionero, entrevista personal, julio de 1999).

Todos estos factores explican, con fundamento diverso e incidencia dispar, el por qué no se respeta la normativa. Pero no atenúan un ápice los daños sobre la salud:

“A través de la investigación de los pacientes que tienen malformaciones del sistema nervioso central de carácter genético,

observamos que las enzimas que producen son totalmente distintas al patrón de los controles de sangre de los recién nacidos normales. Por lo tanto, esto nos daría la posibilidad de identificar a los agrotóxicos que actúan en la mutación de los genes”.

En esa entrevista (El Territorio, 1 de noviembre de 1998), el Dr. Hugo Gómez De Maio -investigador del Universidad Nacional del Nordeste- consideraba como muy alta la incidencia en Misiones de mielomeningocele: afecta al 4 por mil de nacidos vivos. La exposición de las madres al contacto con agrotóxicos explicaría este elevado índice de malformación congénita. (La investigación se realizó durante 10 años sobre población vinculada a la producción de tabaco, que se caracteriza por el uso intensivo de plaguicidas)³⁴.

USO DE PLAGUICIDAS EN EL CULTIVO DE YERBA MATE

Desde 1995 y en el marco de proceso de integración regional y el interés creciente del mercado brasileño por la yerba mate argentina, se realizaron los primeros encuentros para debatir la pertinencia de estudios sobre la calidad de la yerba mate³⁵. En ese momento no se pudo llegar a un consenso con los productores y elaboradores, fundamentalmente por el temor a que un manejo inadecuado de la información sobre los resultados del análisis de residualidad, pudiera generar una reacción adversa de los consumidores nacionales y de los mercados externos.

La saturación del mercado nacional y la necesidad consiguiente de consolidar alternativas comerciales externas, así como las denuncias públicas hechas en Brasil sobre la supuesta presencia de elementos tóxicos en la yerba mate importada de Argentina, modi-

34- Gómez Demaio, 1999.

35- Acta de la reunión en la SUCEI, Posadas, 28 de noviembre de 1995, en la que, entre otros, participaron representantes de empresas, cooperativas, gremios, de la Universidad y del gobierno provincial.

ficaron paulatinamente la predisposición del sector privado, posibilitando encarar en 1998 los estudios específicos sobre la *degradación de los plaguicidas* utilizados en el cultivo de Yerba Mate.

Se analizaron dos herbicidas (glifosato, picloram+2,4D) y dos insecticidas (dimetoato y cipermetrina), elegidos sobre la base de información proporcionada por el INTA, la Dirección de Yerba Mate, cooperativas y empresas de la zona productora.

El INTA Cerro Azul proporcionó las parcelas con yerba mate sobre los que aplicar cada producto y los técnicos afectados al estudio hicieron la fumigación. Los análisis de laboratorio (UNaM) se hicieron sobre muestras de hoja verde y de yerba canchada, cosechadas en momentos diferentes predeterminados. El procesamiento de la hoja verde se realizó en un molino privado de Apóstoles, en el marco de un convenio de cooperación firmado con la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales.

A continuación sintetizamos los elementos más destacados del informe técnico:

Los períodos de carencia que se deben respetar para obtener un producto final libre de residualidad o dentro de los límites permitidos son los siguientes:

Para los insecticidas de aplicación directa sobre la planta de yerba mate:

Dimetoato: *deben pasar 22 días entre la última aplicación y la cosecha.*

Cipermetrina: *deben pasar 7 días como mínimo entre la última aplicación y la cosecha.*

Para aquellos herbicidas, que se aplican sobre las malezas que crecen entre las hileras del plantío y junto al tronco de la planta de yerba mate, los análisis demuestran que no hay riesgos de absorción, si se evita que la pulverización llegue al follaje (por efecto del viento o descuidos).

De lo manifestado por diversos agentes intervinientes en el proceso productivo³⁶, se pudo inferir que, en general, las aplicaciones de plaguicidas se hacen en el marco de las recomendaciones sugeridas por el estudio. Esto se explicaría por tres razones fundamentales:

- la responsabilidad social del productor y su interés por contribuir a consolidar una imagen pública de la yerba mate como un producto sano y natural;
- el momento en que aparecen las plagas, normalmente difiere en el tiempo del momento de cosecha;
- la baja en los precios de la hoja verde por la sobreproducción, vuelve antieconómico el uso de agroquímicos (con excepción de aquellos que resultan de menor costo que las alternativas manuales o mecánicas, tal el caso de los herbicidas).

NORMATIVAS SOBRE YERBA MATE

La decisión de promocionar la yerba mate en mercados externos, obliga a considerar la rigurosa normativa internacional sobre productos alimenticios para garantizar su inocuidad toxicológica (Codex Alimentarius), de calidad asegurada (ISO 9000), cuya producción se realice en armonía con la preservación medioambiental (ISO 14000) y la salud y seguridad de los trabajadores (ISO 18000).

El reconocimiento de la importancia del comercio internacional de alimentos y la necesidad de facilitarlos, garantizando al consumidor calidad e inocuidad, llevaron a que en 1962 la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) pusieran en

³⁶ Consultas a productores, cámaras, técnicos del INTA, del Ministerio de Asuntos Agrarios y del Ministerio de Ecología (autoridad de regulación y control en la materia dentro del ámbito provincial).

marcha el Programa Conjunto sobre Normas Alimentarias y convinieran en establecer la *Comisión del Codex Alimentarius*. Estuvo integrada por los estados miembros de la FAO o de la OMS que desearan participar en ese programa, único a nivel mundial sobre normalización de alimentos. En la actualidad suman 162 países. Argentina es uno de ellos.

La Organización Mundial de Comercio (OMC), a través de su acuerdo Sanitario y Fitosanitario (SFS), reconoció a la Comisión del *Codex* como la autoridad técnica internacional en relación a la seguridad de los alimentos. Para la OMC, las normas Codex referidas a aditivos, residuos de pesticidas, contaminantes, métodos de análisis y muestreo, y códigos y lineamientos de prácticas de higiene, son las referencias obligatorias para juzgar si una medida nacional conforma con el Acuerdo sobre Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, y son las referentes para dirimir disputas internacionales.

Si bien las normas *Codex* para los gobiernos de los Estados son de adopción voluntaria, debe señalarse que *adquieren rasgos de obligatoriedad frente a las exigencias del comercio internacional*.

“Una *práctica agrícola correcta* en el uso de plaguicidas, entiende el empleo necesario, oficialmente recomendado o autorizado, de esas sustancias para combatir los insectos nocivos en condiciones prácticas en cualquier fase de la producción, el almacenamiento, el transporte, la distribución y elaboración, teniendo presentes las variaciones de las necesidades de una misma región y otra, habida cuenta, asimismo, de las cantidades mínimas necesarias para lograr un control adecuado y aplicando el producto, de manera que el residuo que deje sea el más pequeño posible y resulte aceptable desde el punto de vista toxicológico”³⁷.

Se entiende por *residuo de plaguicida* toda sustancia o sustancias que se encuentran en los alimentos para consumo humano o de animales, como consecuencia del empleo de estas sustancias químicas. Siendo la *tolerancia* el límite máximo de residuos (LMR) permitido legalmente en un alimento.

37- Alonso, 1994.

La Comisión del *Codex Alimentarius* en el año 1989, elaboró una clasificación con “el objeto de compilar una lista de productos alimenticios que circulan en el comercio, clasificándolos en grupos en función de su capacidad análoga de contener residuos de plaguicidas”³⁸. Los productos seleccionados fueron principalmente aquellos que tienen o pueden tener importancia en el comercio internacional. Se incluyó también un mínimo limitado de productos de importancia regional, tal el caso de la Yerba Mate. Esta aparece en un grupo común, integrado por hojas de diversas plantas, pero principalmente de la *camellia sinensis* (té), empleadas en la preparación de infusiones que se consumen como bebidas estimulantes, en forma de extractos del producto seco elaborado.

Se obvian así las diferencias en las prácticas culturales entre ambos cultivos, que implican utilización de productos distintos para atacar plagas propias de cada especie y región. Concretamente, el *Codex* contempla Límites Máximos de Residuos (LMR) para el Dimeteoato y el Glifosato (entre otros productos), con valores que luego fueron tomados por la normativa nacional y el MERCOSUR. La Cipermetrina está normada para el té pero no para Yerba Mate y otros productos específicos del cultivo no están considerados.

Por Resolución N°62/92, en la VIII Reunión del Grupo Mercado Común en Montevideo (15-12-92), el MERCOSUR adopta las Normas del *Codex Alimentarius* sobre residuos de plaguicidas, para el comercio de productos agrícolas entre los países miembros. De acuerdo a la Responsable de la Oficina de Toxicología y Residuos del ex IASCAV, Ing. Agr. Alba Mustacciolo, integrante del Subgrupo de Trabajo N° 3 Normas Técnicas (Comisión de Alimentos, Subcomisión de Alimentos in Natura), al momento de la consulta no estaba armonizada una norma de Límites Máximos de Residuos (LMR) de Pesticidas en Yerba Mate. El país con más regulaciones en lo que hace a productos, LMR y períodos de carencia, es Argentina, en razón de su mayor desarrollo tecnológico en el cultivo³⁹.

38- FAO/OMS, 1994.

39- Nota IASCAV de respuesta a consulta, 16-12-94.

Cabe destacar que algunos de los productos con uso autorizado en Argentina para yerba mate y en estudio para el MERCOSUR (Paraquat, Oxyfluorfen, Dimetoato), así como otros de amplio uso pero sin autorización legal para el cultivo (Picloram), han sufrido severas restricciones de uso en otros países por sus efectos nocivos para la salud humana y el medio ambiente⁴⁰.

En lo que hace a las exigencias sanitarias, el Instituto Nacional de Tecnología y Normalización de Paraguay establece: *“En la yerba mate no deberá detectarse la presencia de agrotóxicos y otros plaguicidas”*. La Portaria N° 234 del Ministerio de Salud de Brasil (Diario Oficial, 26 de marzo de 1998), establece que *“los contaminantes orgánicos e inorgánicos no deben estar presentes en la yerba mate, en cantidades superiores a los límites establecidos por la legislación específica en vigor”*. Consultado al respecto el Departamento de Fiscalización de la Secretaría de Estado de Agricultura y Abastecimiento (PR), se pronunció de la siguiente manera: *“Todo agrotóxico para uso en cultivos debe poseer registro en el Ministerio de Agricultura, atendiendo también las exigencias del Ministerio de Salud y del Instituto Brasileiro para el Medio Ambiente (IBAMA). El Ministerio de Salud establece el intervalo entre la última aplicación y la cosecha, así como los límites máximos de residuo para cada producto en el que fue autorizado el uso. Para yerba mate, no tenemos ningún agrotóxico autorizado por lo que tampoco hay tolerancias establecidas. Si en un análisis de laboratorio fueran detectados residuos de agrotóxicos, la partida de yerba mate analizada deberá ser destruida conforme lo establece el artículo 17 de la Ley 7.802 de 1989”*. (Ing. Agr. Reinaldo Skalisz, SEAB-DEFIS, respuesta a consulta, 24-4-98).

Argentina y Uruguay no tienen exigencias específicas para yerba mate respecto de agrotóxicos en su normativa de seguridad alimentaria (Código Alimentario Argentino y Código Bromatológico de la Ciudad de Montevideo, respectivamente).

40- Gallo Mendoza, op.cit.

En la normativa nacional⁴¹, la yerba mate clasifica en el Grupo 8: Estimulantes, Medicinales, Tintóreas y Curtientes. Sólo se consideran para yerba mate 2 de los cuatro productos más utilizados en el cultivo:

Dimetoato (insecticida-acaricida) y Glifosato (herbicida). Para el Dimetoato se permite un LMR de 0,5mg/kg y un período de carencia de 7 días. Para el Glifosato el LMR es de 0,5 mg/kg y no se establece período de carencia. Respecto a la Cipermetrina (insecticida utilizado para combatir la oruga) y el Picloram + 2,4-D (herbicida usado contra las enredaderas) no está previsto su uso en yerba mate, aunque sí aparecen normados para otros cultivos.

Llenar este vacío legal debería ser un objetivo del sector, así como definir claramente una lista reducida y limitada de productos autorizados para el cultivo, de modo de armonizar la normativa con los otros países productores. Esto permitiría diseñar, desde el laboratorio de análisis, un programa de rutina a un costo accesible y realizar solamente aquellos análisis que como requisitos de salubridad sean exigidos por el país importador⁴².

La inexistencia o la falta de armonización de normas atenta contra la comercialización internacional del producto, y da lugar a prácticas para-arancelarias que dificultan el ingreso a aquellos países con intereses competitivos, por ser también productores de yerba mate o de productos sustitutos.

La aprobación de las *Normas IRAM* para Yerba Mate implicó un avance significativo en la materia. En su discusión participaron representantes de empresas de primera línea, de cooperativas, investigadores de las universidades nacionales de Buenos Aires, Corrientes, Misiones y Córdoba, funcionarios del INAL, del INTA, y del gobierno provincial (Industria, Comercio y Asuntos Agrarios).

Las Normas 20550 -1 y 2- *Buenas Prácticas de Manufactura*, aprobadas durante 1997, entre otros aspectos, establecen recomendaciones generales:

41- Resolución SAGPyA 20/95.

42- Ing. Miguel Schmalko, 23/2/1995, nota Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales, UNaM, fundamentando el estudio de degradación de biocidas.

*“Se deberá prestar atención en todas las fases de la actividad para **preservar el medio ambiente**. En especial se prestará especial atención a la **disposición de residuos** o desechos de manera de evitar la contaminación del medio ambiente. Se deben respetar todas las disposiciones de la Ley 19587 (Higiene y Seguridad en el Trabajo), o la que la reemplace o modifique. Se deberá disponer de **elementos de seguridad** adecuados para el personal”.*

Recomendaciones sobre la materia prima, sistemas a implantar y técnicas culturales:

*“Se deben utilizar métodos conservacionistas para la habilitación del lote, evitando fundamentalmente la quema y las labranzas destructivas de las cargas superficiales del suelo. Se debe conservar la vegetación autóctona en fajas o daderos con relación al cultivo, a fin de mantener el equilibrio ambiental. Se debe efectuar la plantación en líneas a nivel, con densidades no menores de 2 mil plantas por hectárea, y tomar disposiciones que permitan la futura mecanización de la cosecha. Se deben emplear técnicas conservacionistas de manejo del suelo, agua y planta. Se debe favorecer el desarrollo de cultivos consorciados, priorizando la vegetación autóctona. Se deben emplear abonos verdes orgánicos y fertilizantes químicos autorizados, aplicados en fórmulas balanceadas y con **bajos residuos de elementos tóxicos** como ser Yodo, Bromo, Plomo, Flúor, Níquel, Cromo, Cobre, Selenio y Aluminio”.*

Respecto al manejo integrado de plagas:

“Se debe mantener el agrosistema en estado de equilibrio, favoreciendo la presencia de la flora y fauna benéfica. Se deben utilizar sistemas de monitoreo para las plagas claves. En el caso de ser necesario el control de alguna plaga, se lo debe efectuar con productos biológicos y/o de baja residualidad. Se deben utilizar productos autorizados por la autoridad competente, respetando estrictamente dosis y condiciones de aplicación, así como el tiempo de carencia establecido. Se debe

efectuar un control selectivo de la maleza, en función de la especie, el ciclo y la competencia con el cultivo”.

DIAGNÓSTICO PRELIMINAR SOBRE EL USO DE PLAGUICIDAS

Se detectaron *dificultades objetivas* para poder cumplir con la normativa vigente, fundamentalmente en lo que hace a la prevención de la salud del trabajador. El rigor del clima de la región y el inadecuado diseño de los equipos de aplicación y protección, desalientan su uso.

Por otro lado, el costo de ese equipamiento⁴³ y las dificultades económicas por las que atraviesa el productor primario, lo llevan a desestimar como secundario cualquier gasto por encima de lo estrictamente imprescindible para garantizar el cultivo.

También se advierte como problema la incorrecta disposición final de los envases vacíos de plaguicidas, agravada por el hecho de que su diseño, formas, material, capacidad y color, invitan a su reutilización en otros fines (almacenar y transportar agua, por ejemplo).

En un *plano más personal*, los individuos tienden a considerar que pueden controlar los riesgos, como una estrategia adaptativa que permite seguir con la rutina cotidiana del trabajo. La *sensación de inmunidad subjetiva* contribuye a la construcción de un mundo más seguro de lo que realmente es. También opera en este sentido la fe en el destino⁴⁴.

En ese sentido, la percepción de los riesgos por los productores no puede ser caracterizada como un desvío entre el conocimiento científico y el lego, a ser superado mediante la transmisión de la información por medio de campañas y distribución de folletos. Esta

43- Un equipo de protección personal completa cuesta en plaza desde \$85: Presupuesto empresa Ernesto Niveyro S. A., Posadas, enero de 2000.

44- Giddens sostiene que aun en el contexto en el cual la religión tradicional no aparece considerada, los conceptos de destino no desaparecen enteramente de situaciones que tienen fuerte probabilidad percibida de riesgos de que un acontecimiento indeseable pueda ocurrir. Citado por Guivant, 1994.

forma de comunicación resulta de impacto limitado. El productor recibe el mensaje de alguien -el técnico- al que ve en la posición de quien no tiene nada que perder haciendo experimentos y dando consejos, por cuanto no es su patrimonio el que está en juego. Lo ve además como alguien ajeno y desconectado de las exigencias cotidianas de la labranza. Al desacreditar el saber técnico los agricultores rechazan también la forma en que piensan que son tratados: como ignorantes y como inferiores. Esto no significa que no reciban la información, pero la transforman y adaptan a sus condiciones locales en base a su propia cultura y a sus experiencias pasadas.

Frente al discurso eficientista que reduce los problemas a la “falta de conocimiento” de los usuarios, se hace imprescindible investigar las formas comunicación y de percepción de los riesgos entre la población, un proceso social que supera cualquier abordaje individual del fenómeno.

ENCUENTROS DE DEBATE Y DIFUSIÓN SOBRE EL MANEJO DE PLAGUICIDAS

Un equipo interinstitucional (Gobierno provincial, INTA, Universidad) coordinó con empresas y cooperativas yerbateras con presencia en el mercado externo, la realización de encuentros de debate y difusión sobre el manejo de plaguicidas, de los que participaron productores y proveedores de materia prima.

Los encuentros se realizaron en distintas localidades de la zona productora⁴⁵ a fines de 1998, y contaron con una concurrencia promedio de 100 productores de la respectiva área de influencia.

Los mismos tuvieron un carácter abierto y experimental, en el sentido de que pusieron a prueba algunas herramientas de comunicación que podrían recuperarse en el caso de un proyecto de capacitación y difusión provincial que incluyera mayor cantidad de productores y ampliara la cobertura geográfica. Por tal motivo de-

45- Puerto Esperanza (en el nordeste de Misiones, uno de los núcleos productivos en expansión más recientes), Montecarlo (centro-norte provincial) y Apóstoles (zona sur de yerbales con mayor antigüedad y norte correntino).

tallamos a continuación los aspectos centrales a partir de los que se organizaron dichos encuentros.

La presentación a cargo de funcionarios públicos del gobierno provincial (Subsecretaría de Comercio e Integración) manifestó el interés por hacer de la producción y comercialización de la yerba mate una actividad reconocida y con prestigio para la provincia y el país, apuntando a posicionar un producto con calidad en el comercio internacional de alimentos. En este sentido se hizo mención a la normativa internacional vigente en la materia, el *Codex Alimentarius*, así como las estrictas pautas de defensa del consumidor exigidas por los principales países del mundo.

Luego se presentaron los estudios sobre yerba mate realizados o previstos en el marco del *Programa Eco-Mate, Reconocimiento de Calidad*: composición general, contenido de minerales y vitaminas, aporte nutricional, normas IRAM aprobadas para la yerba mate, residualidad tóxica y estudio sobre estabilidad microbiológica.

El responsable del Programa Yerba Mate de la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales (UNaM), explicó el *trabajo de laboratorio*: el desarrollo de técnicas específicas para el análisis de residualidad en el producto y la importancia de contar en la provincia con instrumental de última generación y un equipo humano capacitado.

Profesores de la cátedra de Toxicología de la carrera de Bioquímica (UNaM), expusieron sobre los *peligros para la salud y el medio ambiente por un mal uso de los plaguicidas* en general y de los estudiados para yerba mate, en particular. Se afirmó que todo producto es peligroso y el riesgo está en directa relación con el tiempo de exposición, la frecuencia y la protección utilizada. Se hizo especial énfasis en las secuelas a mediano plazo, por la acumulación en el organismo de productos tóxicos y en la persistencia de ciertos productos químicos en el suelo, las corrientes de agua y en consecuencia la presencia de residualidad en alimentos animales y vegetales de consumo habitual.

Técnicos del INTA expusieron sobre *buenas prácticas en el manejo de plaguicidas en yerba mate* y explicaron cómo se hicieron las pulverizaciones en campo para hacer los estudios: dosis utilizadas,

forma y momento de aplicación. Analizaron los resultados obtenidos con relación al período de carencia para el Dimetoato y la Cipermetrina, así como las prácticas recomendadas para que no aparezca riesgo de residualidad de los herbicidas, haciéndose hincapié en que no se pulverice sobre las hojas de la planta de yerba mate.

Para finalizar se proyectaron los videos sobre prevenciones a tener en cuenta en el manejo de plaguicidas y se distribuyeron las *cartillas de divulgación*.

Entre las exposiciones y las actividades se abrieron tiempos para consultas y debates, invitando a los participantes a reflexionar sobre la temática para la búsqueda conjunta de soluciones menos contaminantes para el medioambiente y la salud.

ENCUESTA A PRODUCTORES

Aprovechando la presencia de los productores reunidos, se les pidió que contesten un breve cuestionario, orientado a relevar qué plaguicidas se usaron en el último año y para qué plagas, así como el tipo de protección usado en las tareas y el destino final que dan a los envases vacíos.

La encuesta fue de carácter exploratorio, y en función del escaso tiempo disponible y que se trataba de preguntas autoadministradas se optó por abordar sólo los ejes centrales. Si bien es conocida la dificultad para aplicar este tipo de técnicas en una población dispersa y de difícil acceso, un diagnóstico más preciso requeriría mayor profundidad y amplitud de la muestra. Se recogieron 307 encuestas de carácter anónimo para no condicionar las respuestas, ya que el tema está “contaminado” por el temor a la sanción social o económica. Se sintetizan a continuación los principales aspectos relevados.

PRODUCTORES PRESENTES

Si bien conocemos la importancia de considerar varios factores para elaborar una tipología, dada las limitaciones de la encuesta sólo mencionaremos algunos parámetros a fin de caracterizar a los productores yerbateros que participaron de las jornadas, lo que no implica que sea una muestra representativa del universo de productores. Explicitada esta limitación presentamos escalas descriptivas en base al tamaño del yerbal, y al tipo de trabajo involucrado.

Según la cantidad de hectáreas de yerba mate que tienen en producción, se puede agrupar a los participantes en:

Productores	Cantidad de Has.	% de productores
Micro	1 a 9	20%
Pequeños	10 a 25	48%
Medianos	26 a 99	20%
Grandes	100 y más	12%

Considerando la gente que participa de las tareas productivas, se observan pocos productores que trabajan solos, mientras que la mayoría lo hace con familiares o contrata peones:

Trabajadores	% de productores
Sin trabajadores	8%
Familiares	40%
Peones y Familiares	17%
Peones	35%

En general, los *medianos* y *grandes* productores contratan dos peones y más, mientras que los productores con menos de 10 hectáreas de yerba sólo acuden al trabajo familiar.

Es importante agregar que se menciona que en algunos casos sólo se contrata *peones* para la aplicación de plaguicidas y herbicidas.

PLAGAS Y PLAGUICIDAS

Entre las plagas que afectaron los cultivos en el último año, las más importantes que aparecen mencionadas por los productores son las *malezas* y el *rulo* de la yerba mate:

Plagas	Plaguicidas / Herbicidas
<i>Malezas:</i> (gramíneas, capuera, yuyos, plantas del año, yacaré, cebadilla, amor seco)	GLIFOSATO (Roundup, Sulfosato, Fosato)
<i>Hoja ancha</i>	2.4D
<i>Arbustos</i>	TORDÓN
<i>Taladro, Mandová Ácaros</i>	CIPERMETRINA ZINEB
<i>Rulo</i> (Psílido)	DIMETOATO (Perfection, Rogol L-40)

En cuanto a las respuestas a la pregunta “¿qué plaguicidas usa para controlar las plagas?”, aparecen en primer lugar el GLIFOSATO, 2,4D y Tordón (62%) y luego el DIMETOATO (17%). Aunque para la lectura de éstos porcentajes hay que tener en cuenta que se presentan respuestas solapadas o encubiertas, ya que algunos que declararon no haber usado plaguicidas, después contestan a las preguntas sobre “¿dónde los guarda, qué hace con los envases y qué elementos de protección usa?”.

Sólo el 7% afirma taxativamente que no usa ningún plaguicida.

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN

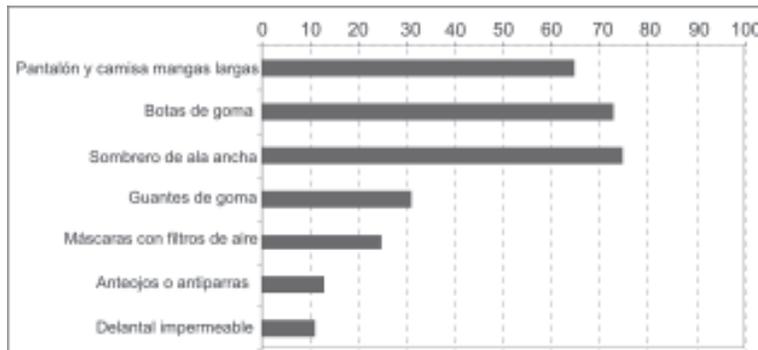
Ante la pregunta acerca de qué elementos de protección usa habitualmente, seleccionaron de la lista ofrecida los siguientes:

		% de uso
	Pantalón y camisa mangas largas	65%
	Botas de goma	73%
	Sombrero de ala ancha	75%
	Guantes de goma	30%
	Máscaras con filtros de aire	25%
	Anteojos o antiparras	13%
	Delantal impermeable	11%

Se debería considerar que si bien se menciona en un 65% el uso de *pantalón largo y camisa mangas largas* en las tareas de aplicación, esto no quiere decir que dicha vestimenta esté en las condiciones adecuadas: muchos utilizan ropas envejecidas y/o rotas que no garantizan la protección esperada.

La mayor utilización de *sombrero* se explica por la necesidad de protegerse contra los rigores del sol. Y de las *botas* porque también los protege de la humedad y de las picaduras de víboras y otras alimañas.

Los demás elementos de protección más específicos en la aplicación de plaguicidas, como los *guantes*, la *máscara*, las *antiparras* y el *delantal*, presentan bajísimos porcentajes de utilización. Algunos explicaron que los peones rechazan el uso de máscara con filtro de aire, porque les dificulta la respiración, máxime cuando hace calor.



DESTINO DE LOS ENVASES

Ante la pregunta de dónde guardan los plaguicidas, la mayoría (77%) afirmó que lo hace en el galpón o depósito, con otros insumos o herramientas.

Sólo en el 13% de los casos dijeron guardarlos en lugares ‘adecuados’, ‘especiales’, o ‘específicos’.

Una vez vacíos, los envases de plaguicidas tienen diversos destinos:

¿Qué hace con los envases vacíos?	%
Destruyen (Queman, entierran, tiran con la basura)	40%
Reutilizan (Transportar agua, preparar aplicación de plaguicidas y fertilizantes, almacenar combustibles y otros elementos de trabajo)	60%

Quedó en evidencia la falta de cuidado generalizado sobre el destino final de los envases y la práctica extendida de reutilizar los mismos. Muchos afirmaron usar los envases vacíos para *transportar agua*, y aunque algunos aclararon que sólo es la que se usa para preparar la aplicación de los plaguicidas, es inevitable la asociación a eventuales prácticas perniciosas (por ejemplo usar ese agua para refrescarse) o al riesgo de accidentes (lavar alimentos, dar de beber a los animales, contacto con los niños, etc.).

OPINIONES: LA NECESIDAD DE UNA POLÍTICA

Transcribimos a continuación algunas de las observaciones de los participantes que nos parecen ilustrativas de la importancia de producir un debate abierto y generar una política clara sobre la problemática del manejo de plaguicidas:

Sobre las dificultades que enfrentan los productores:

“Con los precios que tiene la hoja verde, no da para comprar venenos. Se cosecha lo que se puede...”. (Productor yerbatero en el encuentro realizado en Montecarlo).

“Lo único que se está usando es Roundup, porque todavía es más barato que pagar una macheteada”. (Productor cooperativista en el encuentro de Montecarlo).

“La última aplicación que hice contra el rulo, fue a los plantines”. (Productor yerbatero, observación en el encuentro de Apóstoles).

“Ustedes dicen que no pasa nada si se aplica el herbicida en la base de la planta, pero pregunto: ¿eso no perjudica a la planta? Porque yo veo que con los años se produce una merma en los rendimientos”. (Productor yerbatero, inquietud planteada en el encuentro de Puerto Esperanza).

“Si usamos los trajes que se muestran en el video, no nos vamos a morir intoxicados sino deshidratados. Es imposible trabajar a pleno sol con todas esas cosas encima...”. (Productor yerbatero en el encuentro de Apóstoles).

“Hagamos lo que hagamos por obtener un producto de calidad, los brasileños van a seguir frenando la importación cada vez que tienen producción interna suficiente. Mientras nosotros discutimos, allí rápidamente se ponen de acuerdo industriales y productores para dejar afuera a la competencia y mejorar los precios”. (Productor yerbatero de Andresito, en el encuentro de Puerto Esperanza).

Sobre el estudio realizado, su importancia y divulgación opinaron:

“Yo que recorro el país permanentemente, puedo asegurar que es la primera vez que veo que se aborda este tema con seriedad científica y sin pelos en la lengua”. (Ing. Noel Venturino, responsable nacional de Seguridad e Higiene del Grupo Química Estrella, empresa Mate Larangeira, después del encuentro de Puerto Esperanza).

“Con este estudio la Provincia de Misiones se pone definitivamente al frente del avance tecnológico en yerba mate, no sólo en la región sino en el mundo entero. El próximo paso será desarrollar un sistema de sello de calidad provincial, que le garantice a nuestros compradores que están adquiriendo

un producto de primera". (Ricardo Vely, Subsecretario de Comercio e Integración, discurso de apertura del encuentro de Apóstoles).

"Cabe felicitar a todo el equipo, no sólo por el trabajo realizado sino porque han logrado sumar esfuerzos desde diferentes organismos del Estado para un proyecto único en beneficio del sector yerbatero". (Sergio Rojas, Gerente de la Cooperativa, palabras de presentación al iniciarse el encuentro de Montecarlo).

"Habría que filmar estos encuentros, para después hacer una difusión institucional. Este debería ser un tema de tratamiento permanente en el sector". (Miguel Sniechosvki, Socio de la empresa La Cachuera y Presidente de la Cámara de Molineros de la Zona Productora, en el encuentro de Apóstoles).

Sobre la pertinencia de las herramientas utilizadas:

"La cartilla de divulgación me pareció un lujo al lado de la que circula para el Tabaco. Entiendo que sería importante que en el orden de temas abordados, se le dé prioridad a la salud del productor antes que a las consecuencias comerciales de una yerba con residuos de pesticidas. No puede haber solidaridad con el consumidor sin responsabilidad en el cuidado de la propia salud (...) También me parece necesario insistir en los efectos crónicos que no tienen síntomas inmediatos: riesgo de cáncer, malformaciones congénitas y alteraciones en la reproducción". (Dra. Ana Digón, Coordinadora del Plan Nacional de Gestión de Sustancias Químicas, Secretaría de Programas de Salud del Ministerio de Salud de la Nación, extracto de la nota de sugerencias y comentarios, 2 de septiembre de 1998).

"Los dos fascículos son realmente muy interesantes y de fácil comprensión y por sobre todo, muy claros en sus recomendaciones. Tan solo me permito transmitirle mi opinión respecto

a la mención “los plaguicidas son venenos”. Entiendo que no corresponde este término pues si bien se trata de productos que deben manejarse con sumo cuidado, en realidad no son venenos, como tampoco lo son otros productos de uso diario como la lavandina, un aerosol, etc. El uso de fitosanitarios es hoy imprescindible para el campo, pero con todos los recaudos que ustedes indican”. (Ing. Agr. Aharon Auerbach, Presidente de la Cámara de la Industria de Fertilizantes y Agroquímicos (CIAFA), parte de la nota enviada el 29 de diciembre de 1998).

“Considero que el material resulta apto para acciones de capacitación. Para mayor información les propongo el agregado de una Introducción y de Recomendaciones Finales a tener en cuenta en el uso de plaguicidas en general”. (Dr. Ricardo Barchuk, Director de Saneamiento Ambiental del Ministerio de Salud de la Provincia de Misiones, sugerencias enviadas el 22 de septiembre de 1998).

“Se sugiere hacer hincapié en el tema del triple lavado de los envases. Al respecto se adjunta un folletín elaborado por CASAFE donde explica la metodología del proceso”. (Lic. Rosana E. Lindo Poisson, Directora de Educación Ambiental y Recursos Vitales, Ministerio de Ecología y Recursos Naturales Renovables de la Provincia de Misiones, en nota del 1 de octubre de 1998).

“Me gustaría que la cartilla hiciese más hincapié en la responsabilidad del agricultor que aplica plaguicidas para con los consumidores del producto, por todos los efectos perjudiciales potenciales: acumulación de tóxicos, cánceres, enfermedades genéticas, etc. Me gustaría que dijera: Hojas de yerba con residuos de plaguicidas deben ser rechazadas por los compradores”. (Ing. Qco. Rodolfo Kanzig, Director de Coordinación Técnica de la Dirección General de Industria de la Provincia de Misiones, en nota del 17 de septiembre de 1998).

VIABILIDAD DE UNA POLÍTICA PARA EL ADECUADO MANEJO DE PLAGUICIDAS EN YERBA MATE

A continuación ponemos en debate algunos elementos, para analizar la viabilidad de políticas de manejo de plaguicidas en el cultivo de yerba mate. La participación activa en la fase preliminar de diversos actores involucrados, tanto del sector productivo como el Estado, son alentadoras en la perspectiva de avanzar con acciones y proyectos específicos enmarcados en el objetivo de mejoramiento de la calidad del producto y de la calidad de vida de la población.

Para el caso de empleados con relación de dependencia, las Aseguradoras de Riesgos de Trabajo buscan reducir la probabilidad de accidentes, y a las empresas les interesa bajar los costos de las primas. También es mayor la sensibilización colectiva respecto a los efectos negativos que provoca en el corto y mediano plazo la contaminación del medio ambiente.

Continuidad de las investigaciones

Los estudios realizados recientemente en la zona productora respecto al uso de agroquímicos y los respectivos períodos de carencia para evitar residualidad en el producto final, constituyen una base promisorio que aún aguarda una difusión y un debate masivo.

Sin embargo persisten numerosos problemas aún pendientes de investigación.

Existe un vacío normativo respecto de acotar el listado de productos autorizados para Yerba Mate, definiendo dosis a utilizar, plagas a combatir y períodos de carencia. Si bien el SENASA ha establecido algunas pautas para ciertos productos y para el cultivo específico de la Yerba Mate, la investigación de campo puso en evidencia que se utilizan además otros productos de libre circulación en el comercio local o introducidos sin control desde países vecinos, a veces mezclados “intuitivamente” por el productor, generando compuestos químicos nuevos de efectos desconocidos para el cultivo, la salud y el medio ambiente. Esta suerte de “promiscui-

dad” agrotóxica atenta contra una efectiva capacitación en prácticas más sanas y ordenadas respecto al tema.

Baste con señalar que de los 20 mil productores yerbateros de Misiones, más de 7 mil son también productores de tabaco. (Censo Tabacalero 98/99) ¿Qué buena voluntad puede evitar que parte de los venenos utilizados para combatir las plagas del tabaco, sean “aprovechados” para eliminar algún foco de plagas en el yerbal?

Un diagnóstico más preciso sobre el *tipo de plaguicidas utilizados* en el cultivo de Yerba Mate, exige un relevamiento directo de diversos productores, considerando zonas, costos y prácticas culturales, lo que permitiría focalizar los estudios y las políticas específicas.

Un estudio complementario debería atender a la perdurabilidad de los agrotóxicos en el suelo y a la potencialidad de absorción por las plantas de los herbicidas analizados. La validación definitiva de las técnicas de análisis desarrolladas deberían contar con mayor tiempo de experimentación y ensayo, sobre todo para evaluación de residualidad tóxica, que es la primera vez que se realiza en yerba mate.

Con respecto a las *indumentarias de protección*, se planteó a proveedores y fabricantes la necesidad de diseñar equipos más adecuados a las extremas condiciones de temperaturas y humedad de la región. Este es un prerrequisito para poder hacer efectivo el cumplimiento de Reglamento de Higiene y Seguridad para la Actividad Agraria⁴⁶. Considerando el costo del equipo se sugiere comprometer el apoyo del Ministerio de Trabajo de la Nación, de la Superintendencia de Riesgos de Trabajo, de la CIAFA y de la CASAFE en la iniciativa.

En relación a la *disposición final de los envases*, habría que establecer el compromiso de fabricantes y proveedores de plaguicidas, en la recolección y/o destrucción de los envases vacíos o en la implementación de tecnologías apropiadas que permitan la biodestructibilidad de los mismos. Se sugiere comprometer en la

46- Decreto 617/97. Título 1 con especial atención a los ítem 1.1 y 1.3.

propuesta a la Secretaría Nacional del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Viabilidad política e institucional

Se estima que, pivotando sobre una iniciativa del gobierno provincial y con el objetivo declarado de obtener un producto sano y natural, libre de residuos tóxicos, para poder promocionarlo como tal en el exterior, en consonancia con el planteo de proteger la salud de productores y trabajadores rurales, sin contaminar ni deteriorar el frágil agroecosistema productivo misionero, es absolutamente factible sumar voluntades y decisión política de las instituciones involucradas para llevar adelante políticas de manejo de plaguicidas.

Paradójicamente, el difícil contexto socioeconómico en el que se desenvuelve la actividad yerbatera, genera oportunidades para un consenso sectorial sobre la necesidad de políticas de aseguramiento de la calidad.

El resultado de los estudios de laboratorio realizados hasta el presente, muestran que la residualidad tóxica en el producto puede ser evitada con un uso adecuado de los insumos agroquímicos: seleccionando los productos, respetando la oportunidad de utilización y las dosis apropiadas y empleando formas de aplicación correcta. Esto es importante porque, empresarialmente, el uso de agroquímicos resulta funcional a la ecuación económica de las grandes plantaciones: los mayores rendimientos reducen la incidencia de los costos fijos por unidad de producto. El aprovechamiento de estos beneficios es muy claro en las empresas integradas, que salen al mercado con un producto terminado y pueden capitalizar todos los ahorros generados por las economías de escala.

No es ese el caso de la pequeña producción que genera alrededor del 70% de la materia prima. La sobreoferta que se advierte en la actual coyuntura, baja el precio que se puede obtener por la hoja verde, obligando a los productores a bajar costos, reduciendo la utilización de insumos a aquellos estrictamente indispensables para la cosecha. Lo que a su vez promueve la incorporación de prácticas

que suponen un uso más intensivo en trabajo (propio o familiar) y el empleo de técnicas alternativas de cultivo (manejo integrado de plagas, producción orgánica).

En lo que hace a posibles resistencias, cabe señalar que el sector yerbatero nunca se caracterizó por el uso intensivo de agrotóxicos (a diferencia de lo que ocurre con otros cultivos provinciales como el tabaco), por lo que los intereses en torno a la venta de esos productos son menos poderosos. Además, al plantear el debate en torno al *uso adecuado* de agroquímicos, sin caer en posturas extremas de “fundamentalismo ecológico”, se hace posible mantener el diálogo con entidades representativas de esos sectores.

“La mayor resistencia se genera si usted ataca y les dice (a las industrias químicas) que envenenan a la población, que están matando sus hijos, entonces ellos se defienden y atacan a su vez. Yo no ataco nunca, yo ofrezco una alternativa mejor y si no la tengo me quedo callada, no hablo. Yo convencí a las firmas de abonos químicos de mi país de que un suelo deteriorado las perjudica: allí donde el abono químico no responde, el agricultor abandona el cultivo, coloca una vaca o un buey en el campo y no compra más químicos. Entonces ustedes van a entender por qué yo tengo 3 mil agrónomos en Brasil trabajando con abono verde y rotación de cultivos. Porque conseguí convencer a las firmas que si no hacen eso no van a vender más nada. Esas mismas firmas hicieron un resumen de mi libro Manejo Ecológico del Suelo, lo tradujeron al inglés y lo distribuyeron por toda África”⁴⁷.

Valga como ejemplo el video sobre prácticas preventivas patrocinado por CIAFA y cedido por esta entidad para acompañar las investigaciones exploratorias. Un video similar fue producido por la Asociación de Plantadores de Tabaco de Misiones -una actividad con uso intensivo de agrotóxicos- para ser distribuido en las escuelas de la provincia. En el mismo sentido es ilustrativo el apoyo recibido por técnicos de INTA y funcionarios de la Secretaría de Agri-

47- Primavesi, 1996.

cultura de la Nación, entidades que han sido históricamente permeables a concepciones desarrollistas vinculadas a la promoción del uso de agroquímicos.

Son conocidas también las dificultades burocráticas en la implementación de una política que involucra diferentes ámbitos de la administración pública nacional y provincial, por la competencia política o por recursos que se establece entre entidades, jurisdicciones y funcionarios. Sin embargo, una convocatoria amplia y participativa ha creado un clima favorable para la participación coordinada, y a través de entrevistas, participación en reuniones y consultas, se advierte buena predisposición en general para continuar trabajando en la temática.

Representantes de la dirigencia empresaria (Cámara de Molineros de la Zona Productora), de los productores (Federación de Cooperativas y otras asociaciones) y de los trabajadores rurales (UATRE), estarían dispuestos a acompañar con su capacidad de convocatoria y difusión un proyecto de este tipo.

La experiencia de sesenta años de regulación sectorial, consensuando entre productores, industriales y gobierno el costo “conjetural” de producción sobre la base del cual se ejecutaría toda la operación del Mercado Consignatario, es sin lugar a dudas una práctica y una cultura invaluable para emprender acciones que requieren el consenso de todos los actores intervinientes.

Esa “capacidad” de lograr acuerdos de trabajo, ya se puso de manifiesto anteriormente en la instrumentación de la Comisión Tripartita para el Incremento de la Producción Yerbatera 1988/91; en el Comité Asesor para la ejecución del Programa de Promoción del Consumo de la Yerba Mate (1992/95), así como para la aprobación de normas técnicas (IRAM, 1996/7) y la Comisión Asesora del Programa de Calidad en Yerba Mate (1995/99).

Vale la pena ampliar, por la trascendencia y la adhesión que generó, algunos aspectos del Programa de la Comisión Tripartita para el Incremento de la Producción Yerbatera. Se inició en un marco de faltante de yerba y de una notable pérdida de calidad del producto por el excelente negocio que significaba la adulteración con otros vegetales, dado el precio que adquirió la materia prima. En el

programa -de 4 años- trabajaron 48 técnicos del Ministerio de Asuntos Agrarios de Misiones, del Ministerio de Agricultura y Ganadería de Corrientes y del INTA. Este fue el aporte estatal. La molinería aportó U\$S 1.250.000, que se utilizaron para pagar parte del soporte técnico y financiar con créditos a valor producto la compra de insumos a 696 productores, 83 cooperativas, 126 consorcios y 104 secaderos. Directa o indirectamente se asistieron a 4.500 productores. Se utilizaron chacras demostrativas en donde se pudieron apreciar experiencias de recuperación de suelos, manejo integrado de plagas, abonos orgánicos (cubiertas verdes), fertilización foliar y podas de conducción del yerbal. En el marco del programa se organizaron además las Jornadas Tecnológicas de la Fiesta Nacional de la Yerba Mate Apóstoles '91⁴⁸.

Se descarta la participación y el apoyo desde la jurisdicción nacional, a través del INTA, las universidades nacionales de Misiones y del Nordeste, el Ministerio de Trabajo y la Superintendencia de Riesgos de Trabajo (cuyas normativas de seguridad para el trabajo agrario tuvieron el consenso de todas las organizaciones agrarias y de UATRE), del Ministerio de Salud en el marco del Plan Nacional de Gestión de Sustancias Químicas, del INAL, del IRAM, del SENASA / Punto Focal Nacional del *Codex Alimentarius* y de la Fundación Export'ar.

Desde el sector privado se podría solicitar el concurso de CIAFA y CASAFE, así como de la empresa 3M, productora y distribuidora de equipos de seguridad para el trabajo. En todos los contactos establecidos, se mostraron interesados y dispuestos a colaborar en la construcción de una imagen "amigable" de los agroquímicos.

En el aspecto específico de producción orgánica, se podría interesar a la Red de Agricultura Orgánica de Misiones (RAOM) quienes podrían aportar su experiencia en el debate y difusión de prácticas alternativas de cultivo sin utilización de agrotóxicos, y contar con el auspicio de la Red de Acción en Plaguicidas y sus Alternati-

48- Extracto del informe de la directora ejecutiva, Adriana Vely, Comisión Tripartita, noviembre '91.

vas. A nivel educativo, se cuenta con las escuelas EFA (Escuela Familia Agraria): doce establecimientos con sede en distintos puntos del interior de la provincia que están generando una toma de conciencia a partir de los hijos de la población rural, con un sistema de semi-internado escuela-chacra, sobre diferentes alternativas de producción en pro de la defensa de la salud del trabajador rural, la permanencia del productor en su medio, la producción sustentable y la preservación del medio ambiente a través del uso racional de los recursos naturales.

Financiamiento

Proyectos que cuenten con el respaldo del gobierno provincial y nacional, y con el acuerdo del sector privado -industria y producción-, tienen perspectivas favorables de obtener respaldo de agentes financiadores públicos o privados:

Existen organismos y agencias de cooperación internacionales cuyos objetivos son la defensa del medio ambiente y de la salud humana, a los cuales se podría recurrir con un proyecto consistente. A título de ejemplo, se pueden mencionar el programa UNITAR (Naciones Unidas), Organización Mundial de la Salud (OMS), Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la GTZ (agencia de cooperación alemana), que están colaborando actualmente con el *Programa de Riesgos Químicos* del Ministerio de Salud de la Nación. En el marco de ese programa, precisamente en Colonia Aurora, una zona tabacalera de Misiones sobre la costa del Río Uruguay, se han estado realizando recientemente estudios sobre impacto por el uso de agrotóxicos.

También se está desarrollando en Misiones el Proyecto PROZONO / TABACO, tendiente a la eliminación gradual del uso del Bromuro de Metilo en ese cultivo, por su alta toxicidad y el efecto nocivo sobre la capa de ozono. El proyecto es ejecutado por el INTA en coordinación con la Secretaría de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable y el PNUD que administra los fondos provistos por el Protocolo de Montreal para las Substancias

que agotan la Capa de Ozono (firmado en 1987 por 160 países, incluyendo al bromuro de metilo a partir de la revisión del acuerdo en Copenhague en 1992).

A nivel nacional existen antecedentes de aportes privados (la Cámara de la Industria Argentina de Fertilizantes y Agroquímicos financió un video sobre prevención en el uso de agrotóxicos realizado por el INTA de Pergamino) y públicos (el Consejo Federal de Inversiones cubrió los costos de los estudios de campo y laboratorio sobre degradación de biocidas en el cultivo de la yerba mate, desarrollados por la UNaM), para apoyar líneas de trabajo como la propuesta.

También en la jurisdicción provincial hay experiencias públicas de subsidios al productor yerbatero a través del Fondo Especial de Tabaco (FET) y para la promoción de la yerba en mercados externos (por ejemplo campaña publicitaria en China, apoyo a la participación en ferias internacionales en Chile, Brasil, Uruguay y Europa). Desde el sector privado, la APTM (Asociación de Productores Tabacaleros de Misiones) financió el desarrollo de un video sobre prevención en el uso de plaguicidas, que fue distribuido en las escuelas provinciales a través del Ministerio de Educación.

En la faz operativa se cuenta con la posibilidad de acceso a espacios de difusión y publicidad: el canal de televisión y la emisora radial del Gobierno de la Provincia, con alcance en todo el territorio provincial, así como a vehículos e infraestructura edilicia y mobiliaria de distintas instancias del gobierno provincial, municipal, INTA, escuelas, empresas y cooperativas, etc.

Aspectos sociales y culturales

En los actores vinculados al uso de agrotóxicos en el cultivo de yerba mate, se observaron actitudes diferenciales en relación a la receptividad hacia la incorporación de pautas preventivas en el manejo.

En toda la cadena de distribución, asesoramiento y aplicación de los agrotóxicos está instalada una subvaloración del riesgo que

suponen los agrotóxicos para la salud humana. La institucionalización de los productos (autorización legal, publicidad, recomendación por los técnicos) pareciera otorgar una cierta inmunidad subjetiva a quienes los comercializan, fraccionan, transportan y aplican⁴⁹.

Los síntomas de corto plazo (mareos, dolor de cabeza, vómitos) están asociados, mas que al producto, al descuido y/o a la debilidad física personal. Las secuelas de largo plazo (riesgo de cáncer, malformaciones congénitas) son “historias”, sucesos “extraños” que les ocurren a otros. Con todas las diferencias obvias, puede establecerse un paralelo con los comportamientos individuales en la prevención de enfermedades sexuales: la abundancia de información no es registrada ni incorporada como sinónimo de riesgo que condicione la conducta personal⁵⁰.

Si bien hay factores económicos que atentan contra la incorporación de buenas prácticas en el manejo de plaguicidas (costos del equipo de protección, de las instalaciones apropiadas), también se detectaron otras causales como la poca importancia hacia efectos perniciosos que se manifestarán recién en un mediano plazo hipotético, en un contexto cargado de apremios y urgencias por lo cotidiano del aquí y ahora. No es menor la incidencia de la poca practicidad del equipamiento preventivo, desarrollado para zonas templadas, que resultan intolerables para las altas temperaturas de esta zona. Por otro lado, las recomendaciones sobre uso adecuado de los venenos suponen un cierto equipamiento e instalaciones de higiene y sanitarias, que no están disponibles en la gran mayoría de las chacras de la región, por lo que son desestimadas como consejos inútiles⁵¹.

En este sentido podemos pensar que la capacitación, más que un cambio brusco en el corto plazo sobre prácticas arraigadas, apuntará a generar un debate social y en el núcleo familiar, sobre los cuidados básicos que requiere el manejo de agrotóxicos. Es impor-

49- Guivant, op. cit.

50- Spasiuk, Dieringer y otros, 1999.

51- Gortari y otros, 1998.

tante incorporar como destinatario de la capacitación a todo el núcleo familiar, a fin de sensibilizar también a la mujer y a los niños sobre el peligro y la prevención. Incluir la discusión en las escuelas, favorecería también la internalización en las nuevas generaciones de esta problemática, con un impacto en el mediano plazo.

En cuanto a la recuperación de saberes y prácticas locales, se pudo establecer que los productores que han estado viviendo en la chacra por dos o más generaciones, presentan una actitud de mucho respeto hacia la naturaleza que los rodea, generando una responsabilidad social y familiar en su preservación. El protagonismo en el cuidado de la naturaleza y en la defensa de la dignidad como productor rural, resultan muy valiosos a la hora de incorporar pautas alternativas de manejo del cultivo.

En este sentido, el estudio de la profesora Guivant de la Universidad Federal de Santa Catarina, confirma que está incorporado como “responsabilidad social” en los agricultores, el respeto de los períodos de carencia y que son concientes de los peligros que entraña para los consumidores la inobservancia de esa norma. Hacen de esto una cuestión ética y de condena hacia las prácticas inescrupulosas al respecto⁵².

También está muy presente el interés por conservar las condiciones productivas del suelo, proyectando en la descendencia la continuidad del trabajo en la chacra:

“Nuestra forma de trabajo apunta a que el productor agropecuario quede en su chacra, pero con ganas y un buen nivel de vida, la naturaleza lo ayuda. Con nuestro sistema los hijos se interesan nuevamente en la chacra. Hay ganas porque hay vida, hay futuro más allá de la propia generación...”. (Otto Waidelich, Reportaje a propósito de las Jornadas de Agricultura Orgánica en Eldorado, El Territorio, 29 de mayo de 1993).

52- Guivant, op. cit.

Sin embargo, como sostiene la Dra. Primavesi, “*si esas pautas no cierran económicamente, si no implican una mejora en los rendimientos o una baja en los costos, o si no significan una condición excluyente para la comercialización posterior (normas de calidad, certificación orgánica, etc.), cualquier esfuerzo de capacitación y difusión de prácticas agrícolas diferentes está condenado al fracaso*”⁵³.

Alternativas “limpias” de producción

El INTA viene insistiendo desde hace años en el *manejo integrado de plagas*, con experiencias de demostración en campo. Según la FAO, el manejo integrado es un sistema de regulación de plagas que, teniendo en cuenta su hábitat y la dinámica de las poblaciones de las especies consideradas, utiliza todas las técnicas y métodos apropiados, compatibilizando al máximo su interacción con el objetivo de mantener las plagas en niveles que no originen daños económicos. En el mismo sentido trabajó la dirección técnica de la Comisión Tripartita para el Incremento de la Producción Yerbatera (1988/91) y fue incorporado como recomendación de buenas prácticas por la normativa IRAM. También es fomentado y difundido por las escuelas agrotécnicas del medio: institutos “Línea Cuchilla”, “Victor Navajas Centeno”, la escuela agrotécnica de Eldorado (dependiente de la UNaM), las Escuelas Familia Agraria (EFA), etc. Asimismo, en el Plan de Fomento Ganadero de la Provincia de Misiones (Decreto N° 332/97), se incluyó la propuesta de incorporar ganado ovino a las plantaciones yerbateras, con la finalidad de ahorrar en herbicidas y abonos, así como de incorporar carne y lana a la explotación.

Existe una vasta literatura sobre manejo integrado de plagas en Yerba Mate, tanto en Brasil como en Argentina. A modo de síntesis representativa, se puntualizarán acá³ las ideas principales traba-

53- Primavesi, op. cit.

jadas por la profesora e investigadora de la UNaM, Cecilia Fernández, responsable técnica del convenio entre la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales y el INTA Cerro Azul.

De acuerdo con esta especialista, la yerba mate es componente de la flora arbórea nativa y forma parte del ecosistema selva. Este sistema mantiene alta diversidad de especies vegetales y animales, manteniendo a los insectos fitófagos en niveles poblacionales que permiten un equilibrio dinámico: muchas especies con pocos individuos. Los jesuitas inician el cultivo de la yerba mate bajo cubierta en la selva. Con el correr del tiempo la planta pasó de un sistema natural (selva) a uno artificial (monocultivo) denominado agroecosistema. En este último existen pocas especies con muchos individuos, lo que hace de él un sistema frágil y delicado: se elimina la diversidad de especies de plantas que servían de alimento y refugio a los enemigos naturales de las especies fitófagas, éstas aumentan considerablemente su número y se transforman en plagas. Durante la década del '80, la necesidad de aumentar la producción para atender la demanda del mercado, estimuló el aumento de la densidad de las plantaciones y el uso indiscriminado de agroquímicos, lo que terminó complicando aún más el control de plagas por la generación de plantaciones más vulnerables, la multiplicación de población de los insectos resistentes y la eliminación de sus depredadores naturales (en la entomofauna asociada estrechamente a la yerba mate coexisten 27 especies perjudiciales y 31 especies benéficas). A partir de los años '90 se empieza a disminuir el uso de insecticidas por su alto costo económico y contaminante, para tan pobre respuesta de control. Se produce una toma de conciencia paulatina de que no hay una solución puntual para un problema en el que intervienen múltiples factores y que es necesaria una acción integral que contemple las interrelaciones suelo-planta-ambiente. Se sugieren las siguientes *acciones preventivas* o curativas:

- una *buena nutrición* para aumentar la resistencia de las plantas, a través del equilibrio y la diversificación de la vida en el suelo;

- diversificar el agroecosistema* (cubiertas verdes espontáneas, implantación de especies vegetales no competitivas con el cultivo y aportadoras de nutrientes);
- utilizar medidas de *control biológico* (aumento de enemigos naturales, uso de plaguicidas naturales), mecánico (uso de trampas, colección manual), físico (esterilización de machos de especies perjudiciales) y químico (aplicación de esterilizantes y repelentes, uso de feromonas como atrayentes, uso de pesticidas únicamente en casos y cantidades estrictamente necesarios y lo menos tóxico y residual posible);
- optimizar los *criterios de plantación* (época, preparación del suelo y densidad), de colección de *semillas* (no sólo de plantas con mucha producción de hojas sino además con alta proporción de hojas sanas) y de producción de plantines (condiciones de luz, humedad y temperatura);
- evitar podas exageradas* que reduzcan demasiado la resistencia de las plantas;
- evitar el deterioro del suelo* con prácticas que favorecen la erosión y la exposición a la lluvia y al sol (quema, roturado, plantación en desnivel);
- forestar con barreras *rompevientos* y otras especies intercaladas (*media sombra*)⁵⁴.

También hay experiencias en *producción orgánica* de yerba mate. Aunque todavía se trata de desarrollos incipientes y destinada a nichos de mercado cuantitativamente limitados, es importante dejar sentado que la posibilidad existe, y que, en ciertos casos, hasta permite cubrir los costos de la certificación nacional e incluso internacional.

Al respecto, las conclusiones del Primer Taller de Agricultura Orgánica organizado por la Red de Agricultura Orgánica de Misiones (RAOM) en mayo de 1993 en Eldorado, resultan ilustrativas de las potencialidades en cuanto a sostenibilidad ecológica y social de

54- Fernández, 1997.

esta práctica agrícola. Luego de analizar las experiencias de granjas integrales en Garuhapé y Posadas, huertas familiares en San Pedro y Fracrán, ganadería bajo parquizado en Eldorado y Montecarlo y yerbales consorciados con árboles nativos y ovejas en Andresito, se concluyó que este modelo productivo resulta económicamente viable, mejora la calidad de vida, rescata y revaloriza técnicas agrícolas tradicionales, conserva y potencia la fertilidad del suelo y la biodiversidad en forma autosostenida -ya que no depende de insumos externos- al tiempo que garantiza la posibilidad de permanencia de la familia rural en su hábitat y la estabilidad de la agricultura para las futuras generaciones.

Para su desarrollo resulta imperioso un papel efectivo del Estado en la difusión de las tecnologías, su incorporación en la currícula educativa, en una legislación seria de protección del medio ambiente y de la salud humana (productores y consumidores), en el control de residuos tóxicos y valor biológico de los alimentos y en el incentivo económico que aliente la investigación y adopción de tecnologías alternativas.

Las pautas generales de la agricultura orgánica son establecidas por la Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Orgánica (IFOAM) que nuclea a 600 organizaciones de más de 100 países. En nuestro país el Movimiento Argentino para la Producción Orgánica (MAPO) nuclea a los actores del sector. La SAGPYA es el organismo oficial nacional que, con arreglo a las normas básicas establecidas por IFOAM, determina las pautas para la producción orgánica vegetal (Resolución 423/92) y animal (Res.1286/93). Los sistemas orgánicos son aquellos que producen y elaboran alimentos en cantidades suficientes, sin emplear productos químicos sintéticos, por lo que no contaminan, protegen la salud humana y mejoran los recursos del ambiente (suelo, agua, diversidad biológica y atmósfera). Nuestro territorio no sólo dispone de condiciones naturales y de producción, sino que además cuenta con un marco legal que regula los aspectos vinculados con la producción orgánica. Fue el primer país americano y uno de los primeros cinco en el mundo (junto con Austria, Australia, Israel y Suiza), en ser reconocido por la UE como proveedor aceptado de esta clase de productos.

Dado el escaso desarrollo del mercado local de productos orgánicos, la mayor parte de la producción se destina a la exportación⁵⁵.

De acuerdo a datos de la Revista Forum del Centro de Comercio Internacional⁵⁶, las ventas al detalle de productos orgánicos fueron en 1997 de US\$ 4.500 millones en la Unión Europea, US\$ 4.200 millones en EE.UU. y US\$ 1.000 millones en Japón. Previéndose un crecimiento promedio a mediano plazo del orden del 20%. En general la oferta doméstica de productos orgánicos en los principales mercados (UE, EE.UU. y Japón) no ha seguido el ritmo de crecimiento de la demanda, por lo que una considerable cantidad de estos productos son importados.

“Dicho fenómeno brinda a la Argentina -país agrícola ganadero por excelencia- un marco ideal para aprovechar sus ventajas comparativas con respecto al resto del mundo, tales como: grandes extensiones de tierras vírgenes, suelos naturalmente fértiles, escaso uso de fertilizantes y agroquímicos, diversidad climática y aptitud ecológica para todo tipo de cultivos, contra estación en relación a los principales centros de consumo y buen desarrollo del comercio exportador. Las exportaciones argentinas de productos orgánicos registran una tasa de crecimiento anual del 25%”⁵⁷.

La superficie bajo certificación en Argentina pasó de 5.500 hectáreas en 1992 a 257.000 en 1997, llegando en la actualidad a casi 500 mil hectáreas. Son 955 productores, de los cuales el 72% no emplea mano de obra ajena permanente y el 21% no utiliza más de 4 empleados estables. Es decir, se trata principalmente de pequeños productores, generalmente asociados para reducir el impacto de los costos de certificación, investigación tecnológica y comercialización⁵⁸.

55- Alimentos Argentinos N° 5, Subsecretaría de Alimentación y Mercados, SAGPYA, diciembre '97.

56- UNCTAD/OMC, marzo de 1998.

57- Fundación Exportar-Mapo, 1996.

58- Foguelman y Montenegro, 1998.

“Para nosotros diversificar es producir diferentes productos pero en la misma superficie: dentro del bosque puede haber un cultivo perenne más bajo como son los árboles frutales, la yerba mate, etc., por debajo puede haber ovejas o ganado vacuno y finalmente el forraje. La yerba es una planta del monte, fue sacada del monte. Tampoco es cuestión de ponerla totalmente a la sombra. La densidad ideal es de 20 a 30 árboles (forestales) por hectárea, que producen un microclima de sombra media que no afecta a la yerba e incluso logra una planta más sana. Para evitar que la maleza compita con la yerba, la controlamos con ovejas. Solucionamos así el problema del equilibrio del suelo y producimos con el mismo trabajo yerba, carne y lana”⁵⁹.

“Estamos exportando a Alemania desde 1990. Antes enviábamos yerba canchada pero ahora mandamos yerba molida y envasada con nuestra propia marca Santo Amaro. Los volúmenes son aún pequeños, pero estamos abasteciendo la totalidad de la demanda creciente de yerba mate orgánica de Alemania. El producto es vendido a un precio superior ya que incluye los costos de la certificación. Los alemanes consumen la yerba mate pura, en forma de infusión y mezclada con otras infusiones. En realidad es una más entre los centenares de hierbas que consumen. No esperamos una explosión del consumo pero sí un crecimiento gradual y sostenido”⁶⁰.

“Logramos bajar los costos de producción de yerba mate hasta en un 70%, producimos carne para el autoconsumo y para la venta, y al introducir un manejo de yerbales con ovejas se está realizando cobertura verde, protegiendo el suelo de la erosión, recuperando la microbiología del suelo. Con este sistema los yerbales se convierten en potreros: se subdividen en parcelas separadas con cercas electrificadas construidas con alambre y electrificadores a batería. Las ovejas limpian el

59- Waidelich, 1993.

60- Chavannes, 1996.

yerbal ahorrando tiempo y dinero, abonan la tierra con su estiércol y orina y obtenemos una yerba libre de agrotóxicos”⁶¹.

Respecto a las dificultades de expansión de la agricultura orgánica “formal”, dice la Dra. Primavesi que el problema es que está basada en normas que la hacen muy burocrática.

“De estas normas, el 80% son prohibiciones y esto no es un estímulo agradable a las personas. Pero si se le presenta al agricultor una alternativa positiva con la que consiga producir más sin aumentar su trabajo, entonces no opondría resistencia. De modo que la estrategia debe ser aligerar las normas y con inteligencia tratar de mantener y recuperar la fertilidad y productividad del suelo y la dignidad del agricultor. Estas dos cosas son imprescindibles”⁶².

Así lo atestigua la experiencia de un productor de yerba orgánica en Misiones:

“En cuanto al organismo certificador, hay varias compañías privadas y asociaciones de productores que certifican la producción orgánica. El productor podrá optar entre ellas de acuerdo a la validez del certificado que necesite, ya sea nacional o internacional. Para obtener la licencia del producto como totalmente orgánico, hay que certificar durante 3 años, con 3 inspecciones anuales. Además se inspeccionan por separado la planta de secadero y molino, ya que existe un estricto control en los procesos de industrialización”⁶³.

61- Luis Kohlmier, productor de San Pedro, integrado a los Emprendimientos Productivos Asociados, asistidos por la Pastoral Social de la Diócesis de Iguazú, en declaraciones a El Territorio, 1-3-2000.

62- Primavesi, op. cit.

63- Chavannes, op. cit.

ALGUNAS CONCLUSIONES

- a) En el cultivo de Yerba Mate *se usan* agrotóxicos. Si bien el tipo de producto y las formas de aplicación relativizan la posibilidad de residuos en el producto final, la inexistencia de controles de rutina deja al consumidor en situación de riesgo potencial.
- b) Aunque la normativa nacional incorpora especificaciones (Límites Máximos de Residualidad, Períodos de Carencia) sobre agrotóxicos para la Yerba Mate, no contempla productos que son utilizados frecuentemente en el cultivo. Para la normativa regional (Mercosur) no se ha llegado a un acuerdo debido a las diferentes tecnologías de producción: Brasil y Paraguay no prevén en su legislación el uso de agrotóxicos en Yerba Mate. Y en el ámbito internacional, el *Codex Alimentarius* da a la Yerba Mate un tratamiento por asimilación al té, por lo que no se consideran especificaciones propias de la región y del cultivo. Esta *falta de una adecuada normalización* dificulta la posibilidad de pautar un manejo apropiado y un efectivo control de residualidad en el producto final.
- c) *No se respetan pautas de protección personal* de los trabajadores que entran en contacto con los plaguicidas ni tampoco criterios básicos para evitar la contaminación del medio ambiente. Esto más que a un problema de “desinformación”, responde a una particular percepción respecto del riesgo y a los problemas económicos por los que atraviesa el productor.
- d) Si bien sobre este aspecto hay una profusa legislación, se observan dificultades institucionales, de infraestructura, de cultura, así como la *prevalencia de intereses sectoriales*, que atentan en contra de una política seria de control de manejo y seguimiento de efectos colaterales en la salud humana y en el agroecosistema.
- e) Los desarrollos tecnológicos y la experiencias productivas-comerciales demuestran que *es viable* producir yerba mate haciendo *manejo integrado de plagas* y reduciendo al mínimo el uso de agroquímicos, así como *en forma completamente orgánica*.

f) La incursión de algunas empresas y cooperativas en los mercados internacionales ha instalado en actores claves del sector -por los estrictos análisis de inocuidad alimentaria que exigen esos mercados- la preocupación por avanzar en el sentido de normar pautas de manejo en el cultivo que aseguren un producto final “limpio” de residualidad tóxica.

g) Aparece entonces la necesidad de un *rol activo del Estado*, ya no sólo para apoyar al sector privado industrial en la apertura de nuevos mercados, sino fundamentalmente para conducir un proceso que dé respuestas a los productores empobrecidos -volviendo al esquema de una distribución más equitativa de la “renta” yerbatera- y garantice a las futuras generaciones un medio ambiente sano. Es irreal pretender un manejo “ecológico” productivo sino se compatibiliza con la “ecología social”. La transición hacia modelos agroproductivos *social y ambientalmente sustentables*, está indisolublemente ligada al desarrollo de una *política de Estado* tendiente a :

- *mejorar la calidad de vida del productor,*
- *asegurar la aceptación comercial a futuro del producto y el desarrollo de nuevos mercados,*
- *garantizarle al consumidor su derecho a un alimento sano,*
- *disminuir la desocupación y la marginalidad rural y urbana,*
- *preservar al medio ambiente de la contaminación y la depredación propias de modelos productivos cuyo único móvil es la ganancia y/o sobrevivencia en el corto plazo, y*
- *generar las posibilidades de recaudación fiscal que aseguren la sostenibilidad de esa política.*

h) Al respecto, resultan auspiciosos los dictámenes favorables que obtuvo el Proyecto de Ley de creación del *Instituto Nacional de la Yerba Mate* en la Cámara de Diputados de la Nación. A través de ese instrumento, se crea un marco jurídico, administrativo y financiero con posibilidades concretas de desarrollar políticas. Se especifica en el proyecto acerca de la “sustentabilidad de los distintos sectores involucrados” y de “implementar medidas que faciliten el equilibrio de la oferta

con la demanda”. Se expresa el objetivo de promover el “consumo interno y externo” y de establecer “normas de calidad”. Se crea, también, una “Tasa de Inspección y Fiscalización de \$0,08 (ocho centavos) por kilogramo de Yerba Mate elaborada”⁶⁴. Estimando una producción anual de 300 millones de kilos, esta tasa permitiría contar con un presupuesto de \$24 millones para instrumentar acciones sectoriales.

i) Todo momento de crisis representa en sí mismo un riesgo y una oportunidad. La yerba mate, como producto comercial, se enfrenta hoy al desafío de dar un salto e instalarse con perfil y peso propios en los flujos internacionales del comercio. Si el té, una infusión de características similares, tiene una producción mundial de 2.500.000 toneladas y un comercio internacional de 1 millón de toneladas anuales, entendemos que la yerba mate, con una producción mundial 5 veces menor y un comercio externo de apenas 70.000 toneladas por año, tiene un *enorme potencial de mercado*.

j) La tendencia del mercado mundial de alimentos hacia productos sanos y naturales, permitiría posicionar a la yerba mate como infusión estimulante, sin los efectos colaterales negativos asociados al café o al té negro. Por lo demás, estudios científicos recientes comprobaron las propiedades benéficas del consumo de yerba mate sobre la salud⁶⁵. Hacer de ambos factores una ventaja comercial concreta, supone una política activa y sostenida en el tiempo. La competitividad no es un regalo de la naturaleza: se desarrolla con objetivos claros, estrategias acordes y asignando los recursos necesarios.

k) Concluimos que es necesario acompañar cualquier *política de promoción comercial* con un *proceso de ajuste de calidad* en toda la cadena productiva, apuntando al objetivo inmediato de obtener un producto *libre de residualidad agrotóxica* y tendiendo hacia una producción *completamente orgánica*. Y que

64- Cámara de Diputados de la Nación, 2001.

65- Gugliucci A. y Stahl A., 1995. - Campos A., Escobar J. y Lissi E., 1996.

es viable hacerlo en el marco de un programa de *desarrollo estratégico y sustentable* para la actividad yerbatera, con una firme decisión política y el consenso y la participación de todos los involucrados.

BIBLIOGRAFÍA

Alonso, A. (1994)

Legislación internacional sobre residuos de plaguicidas en productos vegetales. España. Soivre.

Benencia, R.; Souza Casadinho, J. (1994)

“Efectos de los plaguicidas sobre la mano de obra rural en actividades hortícolas”. En: Kornblit A. L. (comp.) *Ciencias Sociales y Medicina: la salud en Latinoamérica*, Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

Berón, L. (1997)

Estado de evolución en la elaboración e implementación de las Normas ISO 14.000 y Codex Alimentarius. Buenos Aires, BID-INTAL.

Campos, A.; Escobar, J.; Lissi, E. (1996)

The total Reactive Antioxidant Potencial (TRAP) and Total Antioxidant Reactivity (TAR) of Ilex Paraguariensis Extracts and Red Wine, Santiago, Departamento de Química de la Facultad de Química y Biología, Universidad de Santiago de Chile.

CASAFE (1997)

El triple lavado (video y folleto). Buenos Aires. Cámara de Sanidad Agropecuaria y Fertilizantes.

- CASAFE (1997)
Guía de productos fitosanitarios para la República Argentina. Buenos Aires. Cámara de Sanidad Agropecuaria y Fertilizantes.
- Chavannes, A. (1996)
Experiencias exportadoras: yerba mate orgánica a Alemania, Posadas, Boletín de la Fundación para el Comercio Exterior y la Integración.
- CIAFA (1996)
Recomendaciones para el buen manejo de agroquímicos (Video y folleto impreso). Pergamino, CIAFA-INTA.
- Comisión Tripartita para el Incremento de la Producción Yerbatera (1991)
Video institucional e informe de gestión, Posadas, Gerencia Ejecutiva.
- Delhe, R. (1997)
Manejo de malezas. En: 3º Curso de Capacitación en Yerba Mate. INTA, EEA Cerro Azul.
- FAO / OMS (1994)
Codex Alimentarius, Volumen II: Residuos de plaguicidas en los Alimentos. Roma, FAO.
- Fernández Díaz, C. (1997)
Perspectivas del manejo integrado de plagas en Yerba Mate. Anales del I Congreso Sul Americano da Erva Mate, Embrapa, Curitiba.
- Foguelman, D.; Montenegro, L. (1999)
“Producción y productores agropecuarios orgánicos”. Buenos Aires, Realidad Económica N° 160/161, IADE.

Fundación Exportar- MAPO (1996)

Productos orgánicos argentinos. Buenos Aires, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.

Gallo Mendoza, G. (1998)

Los agroquímicos, la sanidad animal y vegetal y la salud de la población humana: reflexiones en el marco del desarrollo social y ambientalmente sostenible. Buenos Aires, Instituto Latinoamericano de Políticas Sociales / Fundación Bariloche.

Gallo Mendoza, G. (1999)

Mobilizar la Fuerza de Trabajo: "La Vuelta al Campo", Una propuesta para contribuir a superar la Desocupación en Argentina, Anales de las Primeras Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales, Facultad de Ciencias Económicas, UBA, 4 y 5 de noviembre de 1999.

Gomez Demaio, H. y otros. (1999)

Correlación del Polimorfismo MSPI del Gen CYPIA1 con los Fenotipos de Inductibilidad de la Enzima ARYL Hidrocarburo Hidroxilasa en una Población Normal de Misiones. Rosario, Actas del XXIX Congreso Argentino de Genética.

Gortari, J. (coord.) y otros (1998)

Residualidad de plaguicidas en yerba mate: estudio de degradación y propuestas de capacitación para un manejo adecuado. Informe final, Posadas, CFI / SUCEI / UNaM / INTA.

Gortari, J. (2000)

Diseño de un Programa de Capacitación sobre el Uso Adecuado de Plaguicidas en el cultivo de Yerba Mate. Posadas, Tesis de Maestría en Gerencia y Administración de Programas Sociales, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNaM.

- Gugliucci, A.; Stahl, A. (1995)
Low Density Lipoprotein oxidation is inhibited by extracts of Ilex Paraguariensis. París. Departamento de Inmunología, Inmunofarmacología y Patología de la Facultad de Farmacia, Universidad Luis Pasteur.
- Guivant, J. (1994)
“Percepción de los agricultores del gran Florianópolis (SC) sobre los riesgos derivados del uso de agrotóxicos”, Santa Catarina, *Revista Brasileira de Saude Ocupacional* N° 82.
- Kortbech-Olesen, R. (1998)
“El mercado mundial de alimentos orgánicos”. Ginebra, Revista Forum 3/1998, Centro de Comercio Internacional, UNCTAD/OMC.
- Penteado, S. (1995)
“Principais pragas da erva mate e medidas alternativas para o seu controle”. En Winge H. (y otros) *Erva mate, Biología e cultura no Cone Sul*, Porto Alegre, Editora da Universidade Universidad Federal de RGS.
- Primavesi, A. (1996)
Agricultura sustentable. Conferencia en Posadas (31/3/96), Boletín del Programa Social Agropecuario N° 9, Misiones, Septiembre de 1996.
- Red de Agricultura Orgánica de Misiones (1999)
Conclusiones del Primer Taller de Agricultura Orgánica, Eldorado, mayo de 1993, Revista Yvy Pytá N° 31, Escuela Agrotécnica de Eldorado, UNaM, abril 1999.

Souza Casadinho, J. (1999)

Control ciudadano para la Fiscalización y Reducción del Uso de Plaguicidas en América Latina, Conclusiones del Seminario de la Red de Acción en Plaguicidas y sus Alternativas. Santiago de Chile, 25/28 de mayo de 1999, Revista Raíces, julio de 1999, CETAAR, Marcos Paz, Buenos Aires.

Spasiuk, G.; Dieringer, A.; Yacquier, N.; Dos Santos, L. (1999)

Representaciones sociales de la sífilis y estrategias para un abordaje preventivo en la Provincia de Misiones. Posadas, Jornadas de Investigación Científica, Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales, noviembre de 1999.

Waidelich, O. (1993)

Una buena experiencia de conservación productiva. El Territorio Productivo. Posadas, 29/5/1993.

LA YERBA MATE:
UN RITO GUARANÍ DE PROYECCIÓN UNIVERSAL

Javier Gortari

(Proyecto “Ruta Cultural del Mate”, Cardozo M. I. -Coordinadora-, Dirección Nacional de Patrimonio, Museos y Artes. Secretaría de Cultura de la Nación, Buenos Aires, 2002. Versión revisada para la presente edición)

RESUMEN

La economía regional yerbatera evidenció, en los últimos 10 años, profundos cambios asociados a los siguientes factores: desregulación de la actividad en la Argentina y consecuente aumento de la producción a partir de entonces; incremento del consumo en Brasil por encima del nivel de producción, provocando un déficit de materia prima que se resolvió gracias a la importación de yerba desde Argentina; y la firma del Tratado de Asunción y consolidación del Mercosur como unión aduanera, ampliando y unificando al mercado yerbatero regional.

El mercado ampliado que integró el Mercosur, junto a los acuerdos de libre comercio que estableció con Chile y Bolivia, generaron la expansión y unificación del mercado de la yerba mate. La producción mundial de yerba mate se concentra en un 100% en tres países del Mercosur (Argentina, Brasil y Paraguay), en tanto que dentro del Mercosur, Chile y Bolivia se consume el 95% de esa producción.

Todos los sectores, desde la producción primaria hasta la industria elaboradora y comercializadora, debieron acomodarse al nuevo escenario, después de haberse desarrollado al amparo de economías protegidas y producción regulada. A partir de 1997 el mercado evidenció signos de saturación, lo que frente a una oferta de materia prima en expansión por la puesta en producción de las nuevas plantaciones y con una rigidez muy fuerte en el corto plazo por su carácter de cultivo perenne, provocó una drástica caída en los

precios pagados al productor primario. La presión económica sobre este sector se potenció por el incremento en los costos de comercialización, originados en la creciente participación del hipermercadismo en la venta minorista y su posicionamiento como el eslabón más poderoso de la cadena de ventas.

La crisis y la presión social consecuente, impulsaron el replanteo del esquema regulatorio. Luego de un álgido proceso de movilizaciones y luchas en reclamo de mejores condiciones para los productores, se logró el respaldo del gobierno provincial para impulsar una ley que dé intervención nuevamente al Estado en la economía yerbatera. En febrero del año 2002 el Congreso de la Nación aprobó la ley de creación del Instituto Nacional de la Yerba Mate. Tres meses después, los desacuerdos sobre la manera de establecer un precio sostén no permitieron terminar con el marco reglamentario. Si bien la fijación de un precio “justo” para la materia prima es la reivindicación más sentida en el corto plazo, queda pendiente la necesidad de una planificación estratégica para el sector, en la que el desarrollo de mercados será una palanca clave para producir un salto definitivo en el posicionamiento del producto en el comercio regional e internacional.

UNA HISTORIA POLÍTICA

Se pueden diferenciar tres momentos históricos en la producción y consumo de yerba mate: el período precolombino, la etapa colonial y el tiempo de la independencia y organización de los estados nacionales del sur de América.

El *primer momento* llega hasta el año 1537, cuando se produce el primer asentamiento de españoles en la región y se crea la ciudad de Asunción. Hasta entonces, la producción y consumo se limitaba a los nativos de la zona, quienes extraían las hojas de los matorrales silvestres que crecen en el sotobosque de la selva paranaense. La utilización tenía más bien un carácter ritual y la planta y su origen divino eran parte de la mitología guaraní. La leyenda le asignaba propiedades benéficas como estimulante nervioso y com-

plemento dietético, corroboradas siglos más tarde por la ciencia. Compartir la infusión tenía también un significado social de hospitalidad y camaradería que perdura hasta hoy. Si bien la economía aborígen era básicamente de subsistencia, mantuvieron esporádicos intercambios con otras comunidades, lo que difundió el consumo de yerba mate hasta las regiones de predominio incaico. La denominación autóctona de la infusión, *caá-mate*, es precisamente la conjunción de una voz guaraní (*caá*: hierba) y otra quechua (*mate*: calabaza utilizada como recipiente para beber la infusión).

Los conquistadores instalados en Asunción, establecieron una alianza inicial con los guaraníes de los alrededores, que les permitió a ambos grupos consolidar una posición dominante en relación a otras comunidades aborígenes vecinas. En el marco de esa alianza los españoles aportan su supremacía militar -armas de fuego, caballos y acero- y los nativos sus conocimientos del terreno, alimentos y mujeres. Se construye a partir de entonces una relación de mestizaje que incorpora a la cultura española los hábitos de consumo nativos, incluida la yerba mate, aunque despojándole el carácter ritual. Con la organización política del Virreinato del Perú (1550) y la Gobernación del Río de la Plata con capital en Asunción, se establece un tráfico regular administrativo y comercial desde Lima al Paraguay, recorriendo el territorio actual de Bolivia, Salta, Tucumán, Córdoba y Santa Fe. Este último puerto se convierte en el principal centro de distribución comercial de la producción asuncena, en la que la yerba mate adquiere una preeminencia notable. El consumo de yerba se expande por toda la zona de influencia española del occidente americano: a través de Mendoza se comercializa en Chile, y desde los puertos del Pacífico llega hasta los asentamientos del Virreinato de Nueva España (México y Centroamérica). Al contrario de otros productos americanos que logran rápida aceptación en Europa, como el tabaco y el cacao, la yerba mate no logra posicionarse en ese continente porque compite con otra infusión que ya había alcanzado un desarrollo comercial relevante: el té⁶⁶.

66- Garavaglia, 1983.

La fundación de San Pablo en Brasil (1543) y el posterior tráfico de mano de obra esclava para las plantaciones de azúcar, cacao y algodón, alentaron las incursiones de los bandeirantes portugueses sobre las poblaciones indígenas del sur. Junto con los cautivos, trasladaron al litoral brasileño el hábito de la yerba mate, que se proyecta con particularidades propias hasta nuestros días.

La creación de la Compañía de Jesús (1540) y la autorización para el establecimiento en la Provincia del Paraguay de esta orden religiosa (en el año 1604, abarcando parte del Mato Grosso, sur de Brasil, y los actuales territorios de Argentina, Paraguay y Uruguay), significó un fuerte impulso a la producción de yerba mate. Los jesuitas obtuvieron una Cédula Real que los autorizaba a la explotación de los yerbales y un cupo de la Audiencia de Buenos Aires para comercializar 12 mil arrobas anuales. A fin de evitar las durísimas condiciones de trabajo y las pérdidas humanas que implicaban las expediciones al interior de la selva para llegar a los yerbales silvestres, estudian y desarrollan el proceso de germinación de las semillas e inician el cultivo de la yerba mate en las reducciones indígenas.

Las reducciones y su floreciente economía alrededor de la yerba mate, cumplieron un rol estratégico para la corona española: sirvieron como escudo protector de los ricos yacimientos mineros del Alto Perú (Potosí) frente a los avances portugueses desde el litoral atlántico. (Ese mismo rol “geopolítico” de los asentamientos poblacionales nucleados alrededor de la economía yerbatera, se reiteró en el siglo XX con la colonización de la provincia de Misiones: en la concepción militar argentina resultaba estratégico ocupar la frontera con Brasil, país que aparecía hasta la firma del Tratado de Asunción en 1991, como la principal hipótesis de conflicto bélico externo.)

La expulsión de la Compañía de Jesús (1768) de los dominios de la corona española, provocó una diáspora en los pueblos de las misiones y el abandono y depredación de las plantaciones de yerba mate. Los jesuitas se llevaron el secreto de la germinación en cultivo, y habrían de pasar más de 100 años hasta volver a desarrollar esta tecnología.

En 1776 se crea el Virreinato del Río de la Plata con cabecera en Buenos Aires, que es ya para ese entonces el principal mercado

de la yerba mate producida en la región del Paraguay. La revolución de 1810 contra el dominio español, produce la fragmentación política del Virreinato y el distanciamiento del gobierno de Paraguay. Cuando el general Manuel Belgrano llega como emisario del nuevo gobierno a la región de las Misiones, se encuentra con que la explotación irracional ha diezmado los yerbales y publica entonces un bando prohibiendo cortar árboles de yerba mate bajo pena de severa multa. Pero la depredación continuó por la dificultad de control. Este hecho y la inestabilidad política/militar reinante (anexión de la provincia de Misiones por Corrientes en 1814, las campañas del general uruguayo Gervasio Artigas contra los españoles primero, contra las pretensiones hegemónicas del gobierno de Buenos Aires más tarde y después contra las invasiones luso-brasileñas), dejaron en manos de Paraguay el monopolio comercial del abastecimiento de yerba mate. Conciente de la riqueza de ese comercio, el caudillo entrerriano Francisco Ramírez, vencedor de Artigas, instaló en 1820 al científico francés Bompland en Santa Ana, provincia de Misiones, con el propósito de desarrollar nuevamente el cultivo. Pero Ramírez muere en combate (1821), circunstancia que es aprovechada por el gobernador de Paraguay, Rodríguez de Francia, para destruir las instalaciones donde investigaba Bompland y secuestrar al sabio francés, asegurándose de ese modo el control sobre la producción y comercio de la yerba mate.

El monopolio paraguayo de la yerba mate consumida en las provincias del sur se prolongó hasta el inicio de las hostilidades de la Guerra de la Triple Alianza (alentados por los intereses ingleses que veían con recelo el pujante desarrollo industrial paraguayo, Uruguay, Brasil y Argentina le declararon la guerra y lo derrotaron luego de durísimos enfrentamientos que se prolongaron por un lustro, 1865/70). En estos años, desde Buenos Aires se inicia la importación de yerba mate proveniente de los yerbales de Mato Grosso do Sul, a cargo de una empresa brasileña que goza aún hoy de una posición relevante en el comercio de yerba mate: Mate Larangeira Mendez, cuya marca comercial más conocida es Cruz de Malta.

La producción nacional: La dominación de la región de los yerbales por parte de los caciques Fracrán y Maydana, impidió a

los yerbateros establecerse y transitar por el interior de Misiones hasta 1875, año en que se logró un acuerdo con el último de los nombrados (hijo de blancos y cautivo de los indios desde los 10 años). A partir de entonces, se establecen los yerbateros en la costa argentina del Paraná, desde Corpus hasta Iguazú. Se internaban selva adentro en busca de yerba silvestre, que traían “canchada” para los molinos de Misiones o para ser embarcada con destino a los de Buenos Aires.

En 1881 se federaliza el territorio de Misiones y en 1890 el fallo del presidente estadounidense Cleveland establece los límites definitivos con Brasil, creando las condiciones de estabilidad política que posibilitarían el asentamiento poblacional y la colonización del territorio.

El gobierno nacional en 1896 procuró reglamentar la explotación de los yerbales silvestres, estableciendo un impuesto por cantidad de yerba extraída. Para el control de la renta, la Nación designó a un Inspector de Bosques y Yerbales, que poco podía hacer por falta de medios. El pico de producción se alcanzó en 1902 con 2,3 millones de kilos, declinando a partir de entonces. En 1913 esta producción apenas superaba los 200 mil kilos.

En 1896, Federico Neuman, luego de muchos años de experimentación, logró hacer germinar semillas de yerba mate en la colonia Nueva Germania, Paraguay. A principios de siglo, el español Antonio de Llamas y el italiano Benito Zamboni, asentados en Santa Ana, Misiones, obtuvieron también la germinación. Corresponde al ingeniero agrónomo Pablo Allain, con el patrocinio de Julio Martín, un industrial de Rosario, realizar los primeros viveros de importancia en San Ignacio. Tras los ensayos y tanteos iniciales, a partir de 1911 comienza a expandirse el cultivo⁶⁷.

Las plantaciones son alentadas oficialmente, a través del otorgamiento de tierras fiscales con la obligación de plantar con yerba entre el 20 y el 75% de la superficie concedida, dependiendo del tamaño del predio. (Decreto PEN de marzo de 1926). Esta política,

67- CRYM, 1971.

así como las tarifas aduaneras para la importación de yerba canchada y molida, fueron el resultado de la puja competitiva entre la molinería nacional (industria), interesada en diversificar la dependencia del abastecimiento de materia prima originaria de Brasil y Paraguay, y la molinería brasileña asociada a los importadores locales y aliada a los exportadores pampeanos de trigo, voceros de una “justa” reciprocidad en el comercio con Brasil.

La colonización yerbatera impulsada por el Estado, convierte rápidamente a la actividad en la más importante económicamente de Misiones y marca el comienzo de la declinación de la importación. En 1920, prácticamente todo el consumo nacional, unos 67 millones de kilos, era abastecido con yerba importada, de la cual una tercera parte era yerba elaborada en Brasil. En 1940, la importación se redujo al 30% del consumo -estimado en 106 millones de kilos- y fue prácticamente nula la importación de yerba molida. La producción pasó de 1 millón de kilos en 1914, a 9 millones en 1924, alcanzó los 38 millones en 1930, hasta superar los 100 millones de kilos en 1937, con una superficie plantada de 70 mil hectáreas.

Se produce entonces la crisis que A. Bunge había preanunciado como “La cercana tragedia de la Yerba”: considerando el volumen producido en 1933 y el ritmo de plantación anual, estimó que en 1940 se alcanzaría un nivel de producción de 190 millones de kilos para un consumo nacional que apenas superaba los 100 millones⁶⁸. Primaron entonces los intereses importadores y los molineros asentados en Rosario y Buenos Aires -casi todos capitales brasileros y paraguayos- que lograron limitar por ley la producción nacional para cubrir el faltante entre importación y consumo doméstico, reservándose además los mercados de Uruguay, Chile, Bolivia y Perú⁶⁹.

Se creó así la Comisión Reguladora de la Yerba Mate (Ley N° 12.236, septiembre de 1935) con atribuciones para prohibir/autorizar nuevas plantaciones y establecer cupos de cosecha. Por el lado de la demanda operaba el Mercado Consignatario -creado un año des-

68- Revista de Economía Argentina N° 188, Buenos Aires, 1934.

69- CFI, 1975.

pués- que funcionaba como un precio sostén. Tanto la oferta como la demanda de materia prima respondieron desde entonces a orientaciones precisas del poder público, para satisfacer un mercado doméstico que, luego de desarrollarse en forma dinámica hasta sustituir casi por completo la importación -década del '60-, acompañó el ritmo del crecimiento vegetativo de la población. En el marco de esas reglas económicas, con su intervención el Estado funcionaba como un garante de la "paz" social en la actividad, posibilitando que el sector primario tuviera una mayor participación en las ganancias y regulando el avance del capital sobre la producción.

En 1966, al prohibirse la cosecha de ese año, se prohibió además la importación de yerba mate, con la excepción para Paraguay, que en su condición de país de menor desarrollo relativo (acuerdos ALALC), obtuvo la concesión de un cupo anual de 5 mil toneladas de yerba canchada. Desde entonces la importación fue cayendo, con excepción del año 1988 cuando se autorizó la entrada de más de 20 millones de kilos de yerba para compensar el déficit provocado por la mala cosecha del año anterior. El precio de la materia prima alcanzó en esos años un pico que no se volvería a repetir. Al compás de esa euforia por el "oro verde" se autorizaron nuevas plantaciones y se inició un exitoso programa de extensión para recuperar yerbales degradados y mejorar rendimientos con prácticas culturales y aumentando la densidad de plantas por hectárea: la Comisión Tripartita (productores, industria y gobierno provincial) para el Incremento de la Producción Yerbatera (1988-91).

Se puede concluir entonces que la historia de la producción y comercialización de la yerba mate estuvo signada por la política regulatoria del poder público desde sus inicios.

Toda esa rica experiencia de aciertos y errores, que le permitió al país convertirse en el primer productor y consumidor mundial de yerba mate y el más avanzado en todos los aspectos de la tecnología de cultivo y elaboración, sosteniendo al mismo tiempo un equilibrio contemporizador entre los intereses del pequeño productor y los grandes molinos concentradores, fue desestimada en 1991 cuando se aprueba la desregulación.

Desregulación y crisis: La decisión de desregular por completo la actividad a fines de 1991, dejándola al libre arbitrio de las fuerzas de mercado, desembocó en pocos años en una aguda crisis. Creció rápidamente la capacidad de producción, tanto por el blanqueo de yerbales no declarados como por nuevas plantaciones de alto rendimiento que se hicieron al impulso de los buenos precios vigentes al comienzo de la desregulación. La sobreproducción, que en un primer momento quedó disimulada por el escurrimiento de yerba al mercado brasileño en el marco del proceso de integración regional (Mercosur), se manifestó con toda su crudeza a partir de 1997, con sus secuelas de desplome de los precios de la materia prima y aumento de los niveles de desocupación y pobreza.

Actualmente la capacidad productiva potencial de yerba mate canchada se estima en 320.000 toneladas anuales, evidenciando un crecimiento del 60% respecto a 1991, año en que el Decreto N° 2284/91 (Desregulación Económica) dejó sin efecto la Comisión Reguladora de la Yerba Mate (CRYM) y el Mercado Consignatario.

Esta estimación se basa en el Relevamiento Satelital Yerbatero del 2001. De acuerdo con esta fuente, existen 86 mil hectáreas de yerbales degradados y de baja densidad (menos de 1000 plantas por hectárea) con un rendimiento promedio anual de 3.500 kilos de hoja verde por ha. Por otro lado hay 60.000 hectáreas de yerbales de alta densidad (más de 1.800 plantas por ha) con un rendimiento promedio de 7.000 kilos de hoja verde por hectárea, y existe una franja intermedia de 50 mil hectáreas con un rendimiento medio de 5.000 kilos por hectárea y por año⁷⁰.

Con un coeficiente técnico de producción de 3 kilos de hoja verde para 1 kilo de yerba canchada, se llega a las 320.000 toneladas anuales mencionadas arriba.

Estimando que por los precios bajos y otros factores, queda sin cosechar el 15% de esa capacidad, estaríamos hablando de una producción anual del orden de las 270.000 toneladas.

El mercado interno absorbe 230.000 toneladas, con un consumo per cápita por encima de los 6 kilos anuales. Estudios de merca-

70- Ministerio del Agro y Producción, 2002.

do y econométricos determinaron que este consumo es relativamente inelástico en relación al precio, así como a los precios de productos que podrían suponerse sustitutos como el té y el café. Se observó sí una cierta correlación negativa entre nivel de ingreso y consumo de mate (bien “inferior”)⁷¹. Es decir que en el mejor de los casos, el consumo interno (en su forma tradicional) de yerba mate crecería al ritmo del crecimiento vegetativo de la población.

Las exportaciones en 1996 alcanzaron las 43.000 toneladas (récord histórico), con un crecimiento muy fuerte en relación a 1991 (200%), pero de apenas 10% en relación a 1995. Este último dato marca los límites de absorción del mercado brasileño, que fue el que tuvo el comportamiento más dinámico en los primeros años de la década. A partir de entonces se estancan las exportaciones, evidenciando los topes culturales de la demanda externa⁷². También en este caso el crecimiento de la demanda estaría limitado al ritmo del aumento vegetativo de la población consumidora (fundamentalmente sur de Brasil, Uruguay, Siria, Líbano, Bolivia, Paraguay y Chile).

EL PROCESO PRODUCTIVO⁷³

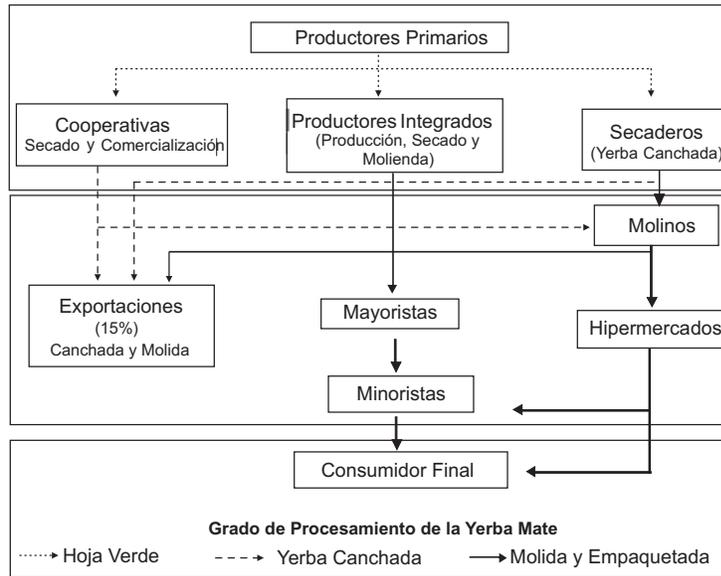
El ciclo de producción se compone de las siguientes etapas: producción primaria, transformación primaria, industria molinera y comercialización.

Producción primaria: Abarca desde la implantación hasta la obtención de la materia prima. La entrada en producción del yerbal se produce con las primeras podas de despunte y formación, entre el 2º al 4º año de implantación, alcanzando su máximo rendimiento entre el 7º al 8º año. Con posterioridad las variaciones en su rendimiento son debidas a causas climáticas o culturales. El período productivo se prolonga entre 25 a 30 años, dependiendo de las prácticas culturales aplicadas en el cultivo.

71- Las Marías, 1986; Provasi, 1983; Freaza, 1991; Succi, 1996.

72- Oviedo, 2001.

73- Los conceptos básicos de este apartado corresponden a SAGPYA, 2001.

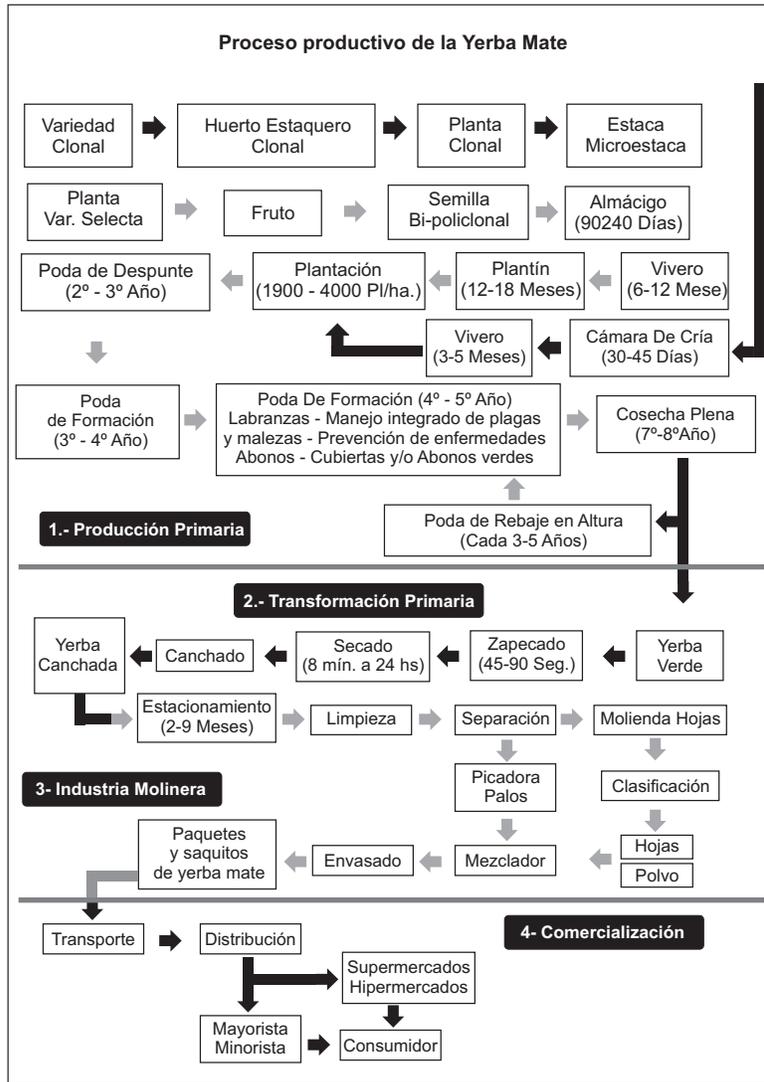


Fuente: elaboración propia en base a datos del Ministerio del Agro y Producción, Provincia de Misiones.

La cosecha de yerba mate puede extenderse en la actualidad hasta 10 meses en el año, con las debidas precauciones. El período más adecuado comprende los meses que van de abril a setiembre, con rendimientos industriales entre 34 a 38% (*peso seco/peso verde x 100*).

Estos porcentajes se reducen en el período primavero-estival (*diciembre y febrero*) a valores de 29 a 32%. Se divide en cosecha tradicional y sistematizada moderna.

La primera consiste en un conjunto de técnicas de poda manual individualizada, efectuada en diferentes épocas y formas donde el cosechero o tarefero es pieza fundamental. La otra consiste en establecer pautas fijas, en cuanto a nivel de corte y su posterior elevación, tareas que pueden ser realizadas por el tarefero o en forma mecanizada (plantaciones de alta densidad).



Fuente: EEA Cerro Azul, INTA

Proceso industrial: en la transformación primaria o secanza de la yerba mate se combinan procedimientos que, en lo esencial, fueron utilizados en la era precolombina, a los cuales se aplican maquinarias de tecnología actual. Este proceso comprende la recolección del follaje y una serie de operaciones sucesivas a fin de detener los procesos biológicos de degradación de los tejidos del vegetal y una deshidratación casi total. Una vez cortadas las ramas y hojas, se descargan en la playa del secadero. Los tiempos de secado varían según la tecnología utilizada: desde un proceso artesanal que lleva entre 6 a 12 horas, hasta las industrias modernas que reducen ese tiempo a 1 hora.

En todos los casos el agente transmisor del calor es la combustión de leña de los árboles procedentes de la región (naturales o implantados), chips, palitos de yerba o gas natural envasado, que se queman en un hogar con quemadores adecuados.

Zapecado: con este primer golpe de calor se detienen los procesos enzimáticos y se rompen las vesículas de agua. La ruptura de las vesículas de agua indica que en la superficie de las hojas la temperatura puede ser del orden de 120°C. Los idóneos estiman, por experiencia, que si se “pasa” el zapecado se queman las hojas y que si es “poco”, la yerba queda “cruda”.

Secado: los secaderos son construcciones de mampostería de aproximadamente 7 m de altura por 3,5 de ancho y 25 a 30 m de longitud. En su interior existen generalmente dos cintas transportadoras, confeccionadas de alambre tejido, sobre las cuales se deposita el manto vegetal en tratamiento. En la parte inferior, sobre el piso, hay distribuidas convenientemente entradas de gases calientes de combustión, que se encuentran a 120-130°C. Estos gases atraviesan el manto vegetal que circula por las cintas. El manto de hojas que entra con humedad del orden del 10-15%, sale de éste con un contenido de 1 a 3%.

Canchado: se trata de una molienda grosera para disminuir el volumen del material a ser estacionado y para aumentar la superficie expuesta, lo que posibilita la interacción del material vegetal con la atmósfera. El despaldado consiste en pasar el producto resultante por tamices rotatorios. De esta operación queda un subproducto

que es exceso de palos y que en la mayoría de los secaderos, es utilizado como combustible o abono para yerbales. La yerba así deshidratada y con el contenido de palos fijado por las reglamentaciones vigentes, está lista para entrar al estacionamiento. A tal fin es embolsada en bolsas de arpillera o polipropileno, de aproximadamente 50 kg. y estibada en galpones de mampostería con techo de chapa denominados noques.

Estacionamiento: este proceso puede ser natural o acelerado. En el primero se mantiene la yerba mate canchada almacenada por un período de tiempo adecuado, aproximadamente 6 a 24 meses, en depósito, a la espera que por procesos de transformación espontánea, adquiera las características de sabor y color requeridas por los consumidores. En el acelerado se almacena por un período de 30 a 60 días, en un depósito con regulación de temperatura, humedad y circulación de aire, para que adquiera las características de sabor y color similares al estacionamiento natural.

Molienda: la yerba mate canchada es la materia prima que las industrias molineras, mediante sucesivas operaciones de clasificación, trituración y mezclas, adecúan al gusto de los consumidores de distintas regiones del país o de países importadores. La localización de las industrias, al igual que los secaderos, se ha desarrollado en función de la disponibilidad de la materia prima en la cuenca productora (provincias de Misiones y Corrientes).

La yerba mate canchada es depositada en una zaranda de limpieza, con el objeto de eliminar los palitos de yerba de excesivo diámetro y elementos extraños. Las hojas que han atravesado la zaranda de separación caen por gravedad a un molino “de hojas”, donde son trituradas en tamaños cada vez menores.

El fraccionamiento y empaquetado se realiza en máquinas volumétricas. Las mismas prensan el producto dentro de los paquetes, o en máquinas envasadoras automáticas, las que al tiempo de imprimir y confeccionar los envases, los llena y previo control electrónico de su peso, cierra con sistemas de termosellado o adhesivos adecuados, imprime la fecha de envasado y/o fecha de vencimiento, acondicionándolos luego en paquetes, cajas o fardos de variables cantidades de unidades, listas para ser enviadas al mercado

consumidor. Por su concentración demográfica y la cantidad de bocas de expendio, Capital Federal, el Gran Buenos Aires, Córdoba, Rosario, Mar del Plata y Bahía Blanca, son los puntos más significativos para la distribución de la yerba mate elaborada en paquetes, en su gran mayoría envasados en bolsitas de ½ kg y en menor medida de 1 kg y en saquitos⁷⁴.

PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA YERBA MATE

La producción anual de yerba mate en Argentina es de 270 mil toneladas, correspondiendo el 90% a la provincia de Misiones y el 10% restante al noreste de Corrientes.

En Misiones, la producción primaria la realizan 18.000 productores, de los cuales 15.000 tienen áreas implantadas no mayores a las 10 hectáreas. La actividad genera 4.000 empleos adicionales en labores transitorias (cosecha/poda en todos los casos; dependiendo de la situación económica también se realizan fumigaciones, incorporación de abono al suelo y reposición de plantas). Estos 22.000 empleos representan el 22% de la mano de obra ocupada en el sector primario provincial⁷⁵.

De acuerdo al último relevamiento satelital del año 2001, la superficie plantada con yerba mate es de 196.000 hectáreas (173 mil en Misiones y 23 mil en Corrientes). Para Misiones, ello representa el 50% de la superficie con destino agrícola no forestal.

En la etapa industrial la producción de yerba mate ocupa 3.354 personas (15% de la mano de obra empleada en el sector manufacturero provincial). En términos de valor de producción, es la primer actividad industrial (25%), en un mismo nivel con la elaboración de pasta celulósica⁷⁶.

Esta producción se realiza en 234 secaderos distribuidos por el territorio provincial en función de su proximidad a las áreas pro-

74- SAGPyA, 2001.

75- Donato, 1995.

76- INDEC, 1996.

veedoras de materia prima. En estos establecimientos se realiza el proceso de deshidratado e interrupción del proceso de fermentación de la hoja verde, así como la molienda gruesa y la separación de palo.

La yerba canchada obtenida se deja estacionar. El estacionamiento natural se prolonga durante 9 meses. Las empresas con mayor poder económico, incorporaron en los últimos años equipamiento moderno para acelerar el período de estacionamiento a 2 meses y reducir el costo financiero, aunque la yerba obtenida es de menor calidad. La molienda fina y el empaquetado se realizan en 102 molinos, la mayoría de ellos localizados en la zona productora (70% de la producción) e integrados espacial y empresarialmente a su propio secadero. Para completar sus necesidades de materia prima compran hoja verde y canchada a otros productores de la zona, siendo éste uno de los factores que dificulta lograr una calidad uniforme en las marcas⁷⁷.

Hay molinos importantes (por volumen de producción y/o ventas) en Buenos Aires y Santa Fe. Bajo diversas formas contractuales, se abastecen de yerba canchada desde los secaderos de la zona productora.

La actividad molinera exige un nivel tecnológico y de capital fijo relativamente accesible. Pero para poder sostener y desarrollar con éxito la actividad, se requiere contar además con una mayor capacidad financiera, una eficiente cadena de comercialización y de una intensa y permanente presencia publicitaria para instalar la marca propia en el mercado. Esto ha provocado la concentración del 80% de la comercialización en 10 empresas líderes, que compiten desde hace varios años por su participación en el mercado a través de la publicidad. En los últimos 2 años esta competencia llegó también a los precios, sea en forma directa o encubierta (segundas marcas, promociones), lo que generó mucha preocupación en algunas de las empresas que solicitaron la intervención del Estado para evitar competencia desleal y reducción de la oferta (control de

77- Rosenfeld, 1992.

evasión fiscal, de legalidad de las promociones, planes de erradicación de yerbales, precio mínimo en las licitaciones públicas, absorción de stocks).

En los últimos años, con el proceso de instalación de hipermercados en los grandes centros consumidores, se incrementaron los costos de comercialización por el poder monopsonico de estos enormes centros de distribución. Con un precio al consumidor estable, la disputa por la distribución de ganancias empujó hacia abajo el precio de la materia prima, por ser los productores rurales el eslabón más vulnerable en la cadena de elaboración/comercialización.

La plantación, elaboración y consumo de yerba mate en el mundo, están fuertemente concentrados en el Cono Sur Americano. Mientras la producción se limita regionalmente al noreste argentino (Misiones y Corrientes), oriente paraguayo (principalmente Itapúa, Guairá, Canindeyú, Amambay y Alto Paraná) y sur de Brasil (Río Grande do Sul, Santa Catarina, Paraná y Mato Grosso do Sul), el hábito de la infusión se ha difundido entre la mayor parte de la población de esos países, además de la de Uruguay, Chile y Bolivia. Aunque se hicieron avances notables en tecnología de vivero, plantación, cultivo y elaboración, la esencia del hábito se mantiene en su forma tradicional desde los tiempos de la conquista española en el Río de la Plata.

De acuerdo con las estimaciones de los organismos nacionales pertinentes, la producción mundial de yerba elaborada se aproxima a las 500 mil toneladas anuales: 270 en Argentina, 200 en Brasil y 30 en Paraguay. Si bien existe capacidad potencial para aumentar la producción en forma relativamente rápida, las limitaciones en el crecimiento de la demanda son las que marcan el ritmo de la expansión productiva. El comercio internacional equivale al 14% de la producción: 70 mil toneladas por año.

En Argentina se consumen 230 mil toneladas, principalmente en la forma tradicional de infusión caliente con mate y bombilla. La yerba es una molienda de hojas con variable proporción de palo (hasta un 35% es el máximo permitido por el Código Alimentario Argentino), estacionada 1 año en forma natural, proceso que en los

últimos años se ha acelerado a través de cámaras de estacionamiento acelerado a fin de reducir costos financieros. En los últimos años la importación fue prácticamente nula, reduciéndose a escasos volúmenes de yerba elaborada provenientes de Brasil y Uruguay, para atender la demanda de los residentes de esos países en Argentina. Las exportaciones rondan las 40 mil toneladas, con un 70% de las mismas destinadas al Mercosur, Chile y Bolivia.

En Brasil, el consumo interno es 190 mil toneladas, concentrándose en Rio Grande do Sul el mayor consumo per cápita en la forma de '*chimarrao*' (infusión caliente con bombilla y porongo). También se consume en esta forma al interior de los estados de Santa Catarina y Paraná. La yerba utilizada es sin palo y sin estacionar, lo que le da características particulares de sabor y color. En Mato Grosso do Sul se consume como '*tereré*' (con bombilla y mate pero con agua helada generalmente saborizada) y en San Pablo y Río de Janeiro como '*cha mate*' (una infusión helada con sabores frutales a elección, servida "al paso" en locales especializados en el despacho de mate, o envasada industrialmente para su venta en supermercados y bares). Desde Brasil se exportan 30 mil toneladas de yerba mate elaborada, principalmente con destino a Uruguay, y en segundo lugar a Chile. En los últimos años, se fue incrementando el volumen de yerba canchada importada por Brasil desde Argentina, promediando en los últimos años las 20 mil toneladas anuales.

En Uruguay, aunque no se produce yerba mate, la cultura *matera* adquiere ribetes de identidad nacional y es el país con mayor consumo por habitante de yerba mate. El consumo es con agua caliente, mate y bombilla, caracterizándose además por el uso generalizado del termo para conservar la temperatura del agua. En el sur de Chile se consume caliente con bombilla y mate, en tanto en el centro y norte se bebe en taza como tisana estimulante y digestiva. De igual modo se utiliza en el altiplano de Bolivia, en Perú y en Ecuador. En el oriente boliviano, ligado a las fronteras de Paraguay y Argentina, el consumo es con mate y bombilla, tanto con agua caliente como en forma de *tereré*.

Si bien las características del producto final brasileño se diferencian (sabor, color, tipo de molienda y tiempo de estacionamiento)

to) de la yerba mate consumida en Argentina, la tecnología permite adaptar la materia prima a la producción de los diferentes tipos de yerba según el consumidor final destinatario. También existe un tipo “uruguayo” de yerba y diferencias regionales entre las yerbas consumidas en un mismo país.

Paraguay produce casi con exclusividad para el mercado interno, donde se toma con mate y bombilla con agua caliente y como tereré. Su presencia en el mercado de exportaciones se volvió poco significativa en los últimos años. En 1996 importó cerca de 5 mil toneladas de yerba canchada desde Argentina, desde entonces fue reduciendo las compras externas hasta prácticamente autoabastecerse en la actualidad.

Fuera de la región tradicionalmente consumidora, la infusión se difundió de manera notable en Siria y Líbano (13 mil toneladas anuales), registrándose también importaciones menores de otros países de la región: Israel, Arabia Saudita y algunos del norte de África. El consumo se difundió a partir de los inmigrantes originarios de esos países en Argentina, que al retornar a sus lugares de nacimiento llevaron la costumbre del mate. El consumo se hace en la forma tradicional: caliente con mate y bombilla, aunque con la característica de que éstos no se comparten entre diferentes tomadores: por cuestiones culturales de higiene e intimidad el mate y la bombilla son de uso exclusivamente personal.

En Europa se destaca como importador Alemania, con 500 mil kilos por año, que se comercializan en herboristerías en forma pura o mezclada con otras hierbas y tisanas. En América del Norte, Estados Unidos importa anualmente 400 mil kilos de yerba mate, destinados a satisfacer la demanda de los crecientes asentamientos de inmigrantes sudamericanos en Florida y California.

El resto de las ventas de yerba mate se distribuye entre países como Australia, Japón, Taiwan, Sudáfrica, Rusia, Liberia, Malasia, Venezuela y otros que, aunque cuantitativamente no son demasiado significativas, indican una importante difusión internacional del producto. Las posibilidades de diferenciación y las bondades del producto, tales como sus características nutricionales, determinan un interesante potencial como producto no tradicional, para ser ofre-

cido a los mercados mundiales. Recientemente se ha verificado un notable incremento del comercio internacional de infusiones novedosas. En consecuencia la yerba mate podría consolidar una posición en la oferta de infusiones saborizadas (adicionadas con aceites esenciales naturales o artificiales y edulcorantes sintéticos) o asimismo la yerba mate compuesta (con hierbas aromáticas con propiedades curativas, digestivas y edulcorantes) y/o en saquitos. En efecto, los saquitos de yerba mate pasaron a ser una atractiva alternativa comercial. Actualmente se exportan a Israel, China, Rusia, EE.UU. y Taiwán, y pueden insertarse tanto a nivel del mercado externo, como en el interno (actualmente representa el 3% del total de las ventas), cubriendo un nicho de mercado de infusiones alternativas.

NECESIDAD DE UN MARKETING SOCIAL

En ocasión de “lanzarse” el Mercomate, que resultó más un acta de intención que un acuerdo concreto de acciones a desarrollar, quedó en evidencia la conciencia del sector de avanzar en políticas comerciales que posibilitaran dar un salto cualitativo a la yerba mate en el mercado internacional. Entre otras cosas, los representantes del sector yerbatero de Misiones, Corrientes, Rio Grande do Sul, Paraná y Santa Catarina, señalaban la necesidad de “*analizar, discutir y consensuar las cuestiones inherentes a:*

- Asimetrías y convergencias en las cadenas de producción.*
- Patrones de calidad adecuados a los niveles internacionales.*
- Competitividad entre los países del Mercosur y en el mercado internacional.*
- Situación de los mercados actuales y potenciales.*
- Trazado de estrategias comunes de penetración internacional.*
- Promoción del consumo en sus formas tradicionales y otras.*
- Armonización de legislaciones*⁷⁸.

78- Declaración de Erechim, V Fiesta Nacional del Cimarrón, septiembre de 1992.

Los esfuerzos en divulgación y promoción resultan imprescindibles para avanzar en ese sentido. Basta con observar el lacónico y casi peyorativo texto que las *Notas Explicativas del Sistema Armonizado de Designación y Clasificación de Mercancías* (compendio de consulta internacional sobre productos comercializados internacionalmente), dedican a la yerba mate: “La yerba mate consiste en las hojas desecadas de ciertos *arbustos de la familia del acebo*, que crecen en América del Sur. A veces, recibe el nombre de *té del Paraguay* o té de los jesuitas. Se utiliza para preparar, por infusión, *una bebida pobre en cafeína*”⁷⁹.

Esa es la primera y la única información que tendría para satisfacer su curiosidad, en cualquier lugar del mundo, un importador interesado en el producto. Podría ampliarla buscando en un diccionario de uso común el significado de acebo: “Árbol o arbusto de sotobosque, de hojas brillantes, espinosas y persistentes, cuya corteza sirve para fabricar la liga”. Si el interesado fuese un hombre de negocios serio y responsable, investigará además que la liga es una “sustancia viscosa con que se untan espartos, mimbres o juncos, para cazar pájaros al enviscado”⁸⁰ con lo que habrá llegado a un grado superlativo de desinformación.

En relación a las estrategias e instrumentos de marketing aplicables a la yerba mate, una especialista en la materia del Estado de Paraná, principal productor de Brasil, plantea:

“Las estrategias de acción de las empresas yerbateras centradas en la especialización, deben apuntar a un consumidor final de productos diferenciados con exigencias que van más allá de la seguridad alimentaria y lo ubican en disposición de pagar un precio superior por un producto de valor superior, de calidad y origen conocidos. Las denominaciones de origen constituyen el nombre de un país, de una región o de un área geográfica determinada, que sirve para designar un producto

79- Ministerio de Economía y Hacienda de España. Madrid, 1989.

80- Pequeño Larousse Ilustrado, coedición internacional, México/Argentina, 1996.

*o un servicio originarios de allí, cuyas cualidades se deben exclusiva y esencialmente al medio geográfico, edafoclimático, comprendiendo los factores naturales y humanos. Las denominaciones de origen son instrumentos jurídicos, que aplicados correctamente, se transforman en una poderosa herramienta a favor del medio ambiente, de los negocios y de los consumidores. Ello supone una **reingeniería del agronegocio yerbatero** con incidencia en toda la cadena productiva de la yerba mate, para transformar el producto de un 'commoditie' en una especialidad, con diferencias percibidas y reconocidas por el consumidor de cualquier mercado”⁸¹.*

En el mismo sentido apuntan las recomendaciones del organismo oficial:

*“Es necesario estimular el control biológico de las plagas y enfermedades, para preservar la calidad del producto, creando las condiciones necesarias para establecer **un sello ambiental para yerba mate**, lo que es una garantía de entrada en mercados exigentes como Europa y Estados Unidos”⁸².*

También están disponibles estudios recientes, de rigor científico acreditado, que brindan argumentos como para articular un posicionamiento comercial de la yerba mate, a partir de la difusión de sus propiedades naturales benéficas sobre la salud, en la misma línea que hicieron los franceses con el vino, los españoles con el aceite de oliva y los asiáticos con ginseng.

Dice uno de esos estudios:

“Una considerable cantidad de trabajo ha sido desarrollada en relación al papel de diferentes antioxidantes naturales o sintéticos, como inhibidores de la oxidación de las lipoproteínas de baja densidad (LDL) y sus posibles efectos terapéuticos para contener procesos arteroescleróticos. Ha sido demostrado que las sustancias fenólicas del vino tinto,

81- Gomes, 1997.

82- Emater-PR, 1997.

tienen fuertes propiedades antioxidantes y son potentes inhibidores de la oxidación de las LDL. Ese hecho contribuye a explicar la 'paradoja francesa', dado el alto consumo de vino en Francia en relación a otros países y la relativamente poca incidencia de dolencias cardiovasculares. El mate es un típico compuesto polifenólico, que se prepara en varios países de Sudamérica como una infusión caliente a partir de las hojas secas y molidas de la Ilex Paraguariensis. Aunque los autores no saben de ningún estudio epidemiológico publicado, que haya correlacionado el consumo de mate con riesgo arteroesclerótico, concluyen que, al menos en la experimentación in vitro, el extracto de Ilex Paraguariensis tiene efectos antioxidantes importantes. Su uso extendido y sus propiedades no tóxicas, pueden hacer del mate la base de un antioxidante natural”⁸³.

A conclusiones parecidas llega otro análisis desarrollado en Chile:

“La Ilex Paraguariensis St. Hil. es ampliamente consumida como yerba mate en Sur América. La yerba mate es rica en polifenoles hidrosolubles, tales como el ácido isoclorogénico, ácido cafeico, ácido clorogénico y su producto de oxidación denominado resinatanol, que presenta alta capacidad antioxidante y confiere a su infusión un rol hepaprotector y refuerza las defensas antioxidantes del organismo. Los beneficiosos efectos de la ingesta de antioxidantes han sido estudiados y comprobados para el caso del vino tinto, lo que puede explicar la asociación amídica del alto consumo de vino rico en antioxidantes en Francia y la baja incidencia relativa de enfermedades cardiovasculares comparada con otros países de Europa. En el presente trabajo, los autores llegan a la conclusión de que la concentración de antioxidantes en Ilex Paraguariensis es similar a la que presenta el vino tinto”⁸⁴.

83- Gugliucci A. y Stahl A., 1995.

84- Campos A., Escobar J. y Lissi E., 1996.

Otra investigadora refuerza lo dicho en el sentido de las propiedades naturales de la yerba mate y sus efectos benéficos sobre la salud humana:

“Además de poseer una acción energizante, diurética, moderadamente laxante y activadora del sistema nervioso central, también encontramos en la yerba mate ciertas sustancias, los flavonoides, de reconocida acción antioxidante. Los antioxidantes han cobrado gran importancia en la búsqueda y mantenimiento de la salud, ya que combaten la acción oxidante de los radicales libres que, al atacar las células del organismo, son responsables de la producción de enfermedades y del envejecimiento temprano”⁸⁵.

PERFILES DE MERCADO

Uruguay: “El consumo de yerba se mantiene desde hace algún tiempo en dos millones de kilos por mes. Ocho kilos al año *per cápita es la cifra más alta alcanzada a nivel mundial*. La tendencia a importar más yerba canchada (en 1991 era el doble que la elaborada) se revirtió y hoy la elaborada, envasada en origen y pronta a ser consumida, es 6 veces más que la canchada”⁸⁶. “El 99% de la yerba mate elaborada importada por Uruguay proviene de Brasil y lleva el sello PCU1 (Primera Calidad para Uruguay) como indicador de excelencia. Mientras que los uruguayos se inclinan por la yerba seca y sin palo, los brasileños prefieren la yerba verde y con palo, en tanto que los argentinos optan por la yerba seca con palo. Esto hace que la yerba consumida en Uruguay sea de las más caras de la región. Uruguay también exporta yerba hacia destinos donde existe una colonia importante de residentes uruguayos: Argentina, Estados Unidos y Australia, entre los más importantes”⁸⁷.

85- Dra. Elena Nadinic, docente de la cátedra de Farmacognosia de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, UBA, declaraciones al diario El Territorio, 5 de marzo de 1994.

86- Análisis del mercado de yerbas en Uruguay, El Observador, mayo 1997.

87- Perfil de mercado, Embajada Argentina, Montevideo, enero 1996.

Brasil: “Un mercado todavía pequeño comparado con el de los refrigerantes, pero considerado promisorio por todos los competidores es el de los tés y *mates listos para beber*, que está creciendo un 190% en 1995 comparado con el año anterior. En 1994 y especialmente durante el último verano, empresas multinacionales entraron a competir en este mercado con el líder brasileño, la empresa Mate Leão. Hoy le disputan participación en las ventas Parmalat, Pepsi Cola (asociada con Unilever) y Coca Cola. Es tan nuevo el mercado, que la consultora Nielsen, que hace investigaciones de mercados y productos, todavía no consiguió dimensionar el tamaño exacto del consumo de tés y mates listos para beber en el país”⁸⁸.

“La *Coca Cola* estrena en Paraná el *mate Lift*, en su nueva línea de productos no carbonatados. La bebida es presentada en las versiones natural y con limón, en envases Tetrabrik de 250 y 1.000 mililitros. En un año, la expectativa es de comercializar cinco millones de litros de *mate Lift* en la región. Los productos son fabricados por el grupo Spaipa, franquiciante de Coca Cola para Paraná e interior de San Pablo”⁸⁹.

Alemania: “La demanda de yerba mate de Alemania es cubierta totalmente a través de importaciones. Sobre la base de los datos de comercio exterior de los últimos 4 años, se desprende un consumo promedio anual de 500 toneladas. *Brasil es el principal y tradicional proveedor de yerba mate del mercado alemán*, con una participación superior al 90% del total importado. El resto es cubierto por partidas de Argentina y Paraguay. Simultáneamente, Alemania reexporta un cierto volumen de yerba, siendo los principales destinos Austria, Suiza y Sudáfrica. La yerba mate procedente de Brasil es importada sin fraccionar y es utilizada para la elaboración de tés compuestos para su venta en farmacias y negocios de productos dietéticos. El predominio de Brasil se debería básicamente a la falta de adecuadas ofertas argentinas en el sentido de que se adquiere

88- Fernando P. Neto, corresponsal en Río de Janeiro, *Gazeta Mercantil*, noviembre de 1995, traducción personal.

89- Amanhá, *Guía Empresarial*, enero de 1996, traducción personal.

sobre todo el 'corte verde', existiendo menor interés por los demás tipos de yerba. La yerba mate de Argentina es mayormente importada en forma fraccionada en paquetes de 500 gramos, para venta directa al consumidor, fundamentalmente argentinos y uruguayos residentes en Alemania”⁹⁰.

EE.UU.: “El mercado de yerba mate en los EE.UU. es muy pequeño y con una demanda estable. Se encuentra concentrado mayormente en el grupo étnico proveniente de Latinoamérica y regionalmente en las ciudades en donde este grupo se concentra, tales como Nueva York, Miami y Los Ángeles. Según las estadísticas del Departamento de Comercio, el volumen promedio de las importaciones para el período 1993-95 fue de 350 toneladas anuales, de las cuales Argentina proveyó alrededor del 60% y en segundo lugar Brasil con cerca del 30%. La Food and Drug Administration exige que todos los alimentos deben incluir etiquetado detallando características del producto tales como contenido, valor nutricional, etc.⁹¹. “El público norteamericano tiene el gusto más bien inclinado hacia lo dulce, por lo que el tradicional mate amargo no les atrae de movida. Por eso, Jaguar vende yerba con gusto a chocolate mientras que Guayakí -que promociona sus productos en las universidades como un estimulante ideal para el estudio- mezcla la bebida con leche de soja, miel y vainilla. En los cafés de Santa Bárbara, California, donde el “té de los indios guaraníes” hace furor, se toma “mate expresso”, convenientemente azucarado. Sobe, una exitosa empresa de bebidas alternativas a las gaseosas, mezcla la infusión con jugo de banana, de frutilla y ginseng, mientras que Snapple, otra enorme compañía de refrescos naturales, le agrega schizandra. Hay mate para todos los gustos. Está siendo un boom todo esto, dice Víctor Martín, un cubano que importa productos argentinos en el área de Los Ángeles. El recuerda que en la isla que dejó de chico era muy famosa la Materva, una bebida preparada a base de yerba

90- Reporte sobre el mercado alemán de yerba mate, Embajada Argentina, Bonn, junio 1996.

91- Perfil de mercado, Consulado Argentino en Nueva York, enero de 1997.

que los exiliados siguieron consumiendo luego en Miami. Tanto Jaguar como Guayakí venden *yerba orgánica*, lo que ayuda a atraer una clientela que privilegia por sobre todas las cosas los productos naturales. Jaguar la compra directamente de la Estancia Las Marías en Corrientes, y luego la empaqueta en los Estados Unidos. Guayakí tiene su propia plantación en una reserva ecológica del Paraguay⁹².

Medio Oriente: “Siria importa cerca de 20 mil toneladas de yerba por año, a granel y en paquetes de 250 gramos. Las principales marcas son Cruz de Malta (50% del mercado), Piporé (25%) y Taragüí (15%), que operan a través de un representante local. Los impuestos aduaneros para la yerba elaborada, empaquetada y lista para el consumo son del 30% + 17%. Para la yerba a granel, 7% + 13%. Esto explica la tendencia que se ha venido dando en el sentido de importar a granel para envasar en el país⁹³. “El *marketing* de este producto fue hecho, en países del Medio Oriente, por un pionero que supo llevarlo a Siria a principios de siglo. Cuentan los memoriosos que era el encargado de la Cámara de Comercio siria en nuestro país y llevó a su tierra la costumbre del mate con bombilla y todo. Los musulmanes, que no toman alcohol, vieron con agrado esta nueva bebida y adoptaron la costumbre con un cambio higiénico: allí, cada uno toma con su propio mate y bombilla...”⁹⁴.

CONCLUSIONES

La demanda de cualquier producto, y en consecuencia también de la yerba mate, es el resultado de una multiplicidad de decisiones individuales de millones de consumidores que responden a estímulos económicos y culturales en su sentido más amplio. Los miles de millones de dólares que mueve el negocio de la publicidad y el

92- Extracto de la nota “Verde como el dólar” de Marina Aizen desde Nueva York, diario Clarín, 2 de enero de 2000.

93- Cable de Embajada en Siria, Damasco, octubre de 1996.

94- Extracto de la nota “Tradición for export” de Gisela Galimi, Prensa Económica, abril de 1998.

marketing responden a esa realidad. La misma lógica que explica por qué hoy se consumen los productos de Coca Cola y Mc. Donald's en todo el planeta, sirve para encarar acciones que posicionen a la yerba mate en los diferentes mercados. Teniendo en cuenta que una infusión de características similares, el té, tiene una producción mundial de 2.500.000 toneladas y un comercio internacional de 1 millón de toneladas anuales, las potencialidades de la yerba mate -con una producción mundial 5 veces menor y un comercio externo de apenas 70.000 toneladas por año- resultan casi inagotables.

Están dadas las condiciones para tomar decisiones en ese sentido:

1) El mercado argentino es el mayor del mundo. El 30% de la población no consume mate pero convive en su hogar, estudio o trabajo con personas consumidoras. Estamos hablando de 10 millones de potenciales consumidores que conocen y se identifican culturalmente con el hábito matero. Si la promoción lograra que esta población llegara a consumir 3 kilos de yerba por año (la mitad del promedio nacional per cápita), estaríamos ampliando la demanda en una dimensión similar al mercado uruguayo. En idéntico sentido operaría una política económica que apunte a revertir la situación de indigencia y desempleo de millones de conciudadanos que hoy carecen de todo acceso al mercado en general, por no tener ingreso monetario alguno.

2) Otro tanto ocurre en Brasil, el segundo mercado después del argentino. Alrededor de 50 millones de personas conviven culturalmente con diferentes modos de consumo de la yerba mate (Rio Grande do Sul, Santa Catarina, Paraná, Mato Grosso do Sul, San Pablo y Rio de Janeiro). En la medida que el hábito se difunda dentro de esta población y se vayan integrando a la economía de mercado los 100 millones de habitantes que hoy permanecen excluidos por su situación de pobreza, la potencialidad de ampliar el consumo de yerba mate aparece como muy realista. Idéntica reflexión cabe para los otros mercados regionales de Uruguay, Chile y Bolivia.

3) De igual modo, la tendencia del mercado mundial de alimentos hacia el consumo productos sanos y naturales, permitiría potenciar a la yerba mate como infusión estimulante sin los efectos colaterales negativos asociados al café o al té negro. En este trabajo se hace mención a estudios científicos recientes que comprueban los efectos benéficos del consumo de yerba mate sobre la salud. Hacer de ambos factores una ventaja comercial concreta, debería ser el resultado de una política de marketing activa y sostenida en el tiempo. La competitividad no es un regalo de la naturaleza: se desarrolla con objetivos claros, estrategias acordes y asignando los recursos necesarios.

Así como se ha logrado posicionar comercialmente a la “carne argentina” como un bien de calidad diferencial o a la “Patagonia argentina” como producto turístico único, es posible también trabajar con la yerba mate. En el marco de esa posibilidad, habría que acompañar las políticas de promoción con un proceso de ajuste de calidad en toda la cadena productiva, para obtener un producto sin residuos químicos, en principio, y tendiendo hacia una producción completamente orgánica. La transición hacia modelos agroproductivos social y ambientalmente sustentables, se plantea como una estrategia *política de Estado* para:

- *mejorar la calidad de vida del productor,*
- *asegurar la aceptación comercial del producto en el mediano plazo,*
- *garantizarle al consumidor el respeto a su derecho a un alimento sano,*
- *reducir el ritmo de migración campo-ciudad,*
- *disminuir la desocupación y la marginalidad urbanas, y*
- *preservar al medio ambiente de la contaminación y la depredación propias de modelos productivos cuyo único móvil es la ganancia de corto plazo.*

La yerba mate, como producto comercial, se enfrenta hoy al desafío de dar un salto e instalarse con perfil y peso propios en los flujos internacionales del comercio de alimentos.

BIBLIOGRAFÍA

- Campos, A.; Escobar, J.; Lissi, E. (1996)
The total Reactive Antioxidant Potencial and Total Antioxidant Reactivity of Ilex Paraguariensis Extracts and Red Wine
J. Braz. Chem. Soc. Vol. 7, N° 1. Brazil.
- Comisión Reguladora de la Producción y Comercio de la Yerba Mate (CRYM) (1971)
La Yerba Mate. Ministerio de Agricultura y Ganadería. Buenos Aires.
- Consejo Federal de Inversiones (1975)
Formación y desarrollo de las Estructuras Agrarias Regionales. Buenos Aires.
- Donato, V. (1995)
Diagnóstico económico social y Propuestas para el Plan de Desarrollo de la Provincia de Misiones. Consultoría BID, Università degli Studi di Bologna. Posadas.
- Emater-PR. (1997)
“Informe sobre cadena productiva de la yerba mate en el Estado de Paraná”. Secretaría de Agricultura y de Abastecimiento. Estado de Paraná, Curitiba.
- Fernández Diaz, C. (1997)
Perspectivas del manejo integrado de plagas en Yerba Mate. Anales del I Congreso Sul Americano da Erva Mate. Embrapa, Curitiba.
- Freaza, M. (1991)
La actividad yerbatera argentina. Facultad de Ciencias Económicas. UNaM. Posadas.

- Galvagno R. (1994)
Exportaciones de Yerba Mate: 1970/1994. Dirección de Yerba Mate. Ministerio de Asuntos Agrarios de Misiones, Posadas.
- Garavaglia, J. C. (1993)
Mercado interno y economía colonial: tres siglos de historia de la yerba mate. Editorial Grijalbo. México.
- Gomes, N. (1997)
Comercio Exterior do mate: Cooperação empresarial na competitividade. Secretaría de Estado da Agricultura e do Abastecimento, Curitiba.
- Gortari, J. (1997)
El Mercosur y la economía regional yerbatera. Anales del Primer Congreso Sudamericano sobre la Cultura de la Yerba Mate, Curitiba.
- Gugliucci, A.; Stahl, A. (1995)
Low Density Lipoprotein oxidation is inhibited by extracts of Ilex Paraguariensis. Biochemistry and Molecular Biology International. Vol. 35, N°1.
- INDEC (1996)
Censo Económico Nacional 1994. Resultados Definitivos. Región NEA. Buenos Aires.
- Kohlmier, L. (2000)
Emprendimientos Productivos Asociados. El Territorio, Posadas.
- Las Marías S. A. (1986)
Imagen del hábito y de marcas entre grupos consumidores y no consumidores. Informe Final. Estudio Prisma, Buenos Aires.

- Ministerio del Agro y la Producción (2002)
Relevamiento Yerbatero. Dirección General de Yerba Mate.
Posadas.
- Oviedo, A.; Gortari, J. (1997)
Misiones en el Intercambio Económico Regional y en el contexto del Mercosur. Estudios Regionales N° 10, Facultad de Humanidades y Cs. Sociales, UNaM, Posadas.
- Oviedo A. (2001)
Informe sobre exportaciones de Misiones. Subsecretaría de Comercio e Integración. Posadas.
- Provasi, A. (1983)
Yerba Mate: proceso de comercialización. INTA, E.E.A. Mnes.
- Rosenfeld V. et. al.
Yerba Mate: evolución, situación y perspectivas.
Ministerio de Asuntos Agrarios, Posadas.
- SAGPyA (2001)
Diagnóstico preliminar de la región yerbatera. Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, Buenos Aires.
- SuCeI (1996)
Programa de Promoción del Consumo de Yerba Mate: "Evaluación". Subsecretaría de Comercio e Integración, Posadas.
- Comisión Tripartita para el Incremento de la Producción Yerbatera (1991)
Video institucional e informe de gestión. Gerencia Ejecutiva. Posadas.
- Waidelich, O. (1993)
Una buena experiencia de conservación productiva.
El Territorio Productivo. Posadas, 29 de mayo de 1993.

EL CONFLICTO YERBATERO; UN TRIUNFO CONTRA LA DESREGULACIÓN EN EL AGRO

Víctor Rosenfeld y Enrique E. Martínez

(Terceras Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales.
CIEA, Buenos Aires, 2003)

INTRODUCCIÓN

Con aire de triunfo el día 14 de julio del año 2002 se retiraron los últimos contingentes de productores y obreros rurales de la Plaza 9 de Julio (frente a la Casa de Gobierno de Misiones), con sus viejos tractores, camiones y otras máquinas que durante 51 días permanecieron en Posadas, cercando la Casa de Gobierno, manifestando innumerables veces, generando manifestaciones de solidaridad del pueblo de la Capital Provincial como nunca antes había sido visto.

Dos columnas partieron del interior hacia Posadas, integradas por productores y otros sectores productivos y sociales⁹⁵ procedentes de la Zona Norte (Eldorado, Andresito) y desde la zona de Ruta 14 (San Pedro, San Vicente, Oberá, etc.) luego de sortear piquetes y retenes policiales durante 2 días. En Oberá se movilizaron cientos de vehículos y personas hacia la ruta Nacional 14 cuando la policía frenó el paso a unos 20 km de la ciudad. Se forcejeó toda la noche con las fuerzas represivas y finalmente avanzaron al amanecer. Miles de personas en la Plaza 9 de Julio de Posadas esperaban a las columnas desde las 10 hs y hasta las 16 hs, siguiendo la marcha por las radios; a la llegada se realizó un gran y emotivo acto de bienvenida y en recordación del aniversario del Cordobazo.

95- Confluyeron en la marcha medianos y pequeños industriales madereros de la zona del Alto Paraná (Eldorado, Montecarlo, etc.), obreros rurales, organizaciones de desocupados, círculos médicos y los yerbateros.

Fue a partir de allí que se instaló la “Coordinadora de Organizaciones Productivas y Sociales” constituida por la Asociación de Productores Agropecuarios de Misiones, Asociaciones de Jubilados, el CTA, la CCC, la Cámara de Comercio e Industria de Misiones, Asociaciones de pequeños y medianos industriales madereros, Círculo Médico, Frente Contra la Pobreza (FRENAPO) de Eldorado, Montecarlo e Iguazú, etc. Una heterogénea unidad que conmocionó a Misiones con movilizaciones durante más de 50 días y puso a la defensiva al Gobierno Provincial, frenó la represión, rescató presos de las comisarías y logró la puesta en marcha del Instituto Nacional de la Yerba Mate para la regulación de la actividad y la fijación de precios mínimos a la producción⁹⁶.

El 9 de Julio se realizó un desfile popular con participación de más de 10.000 personas, ocupando la Plaza, se sirvió mate cocido bien temprano y al promediar la mañana, con un palco montado frente a la casa de gobierno y su vallado protector⁹⁷ se realizó la marcha de productores, de desocupados, de gremios estatales, de profesores y estudiantes universitarios, de afectados por la represa de Yacyretá, de jubilados etc. El gobierno provincial debió realizar el acto del 9 de julio a 400 km de la Capital y con asistencia obligada de docentes y alumnos.

Esta fue la culminación de un movimiento que ya venía desde 3 años atrás de luchas con cortes de ruta, carpas de protesta en diversos pueblos y finalmente en el 2001 una marcha a Posadas. Ese año los productores con sus tractores permanecieron 17 días en la Plaza y lograron la firma de un acuerdo con un subsidio a la producción comprometido por los gobiernos provincial y nacional⁹⁸. Determinó asimismo la aparición de un nuevo gremio de productores que suplantó en esta oportunidad a las organizaciones tradicio-

96- Mesa Federal Agraria, Folleto sobre la lucha yerbatera. -Documento de Difusión- Setiembre 2002. APAM es integrante de la Mesa desde su fundación en julio del 2001. Dirigentes de la misma participaron en varios actos de la protesta.

97- A esa altura ya muy maltrecho y destruido por los embates de los tractores.

98- Este compromiso fue luego incumplido, y se terminó de pagar totalmente devaluado en el año 2003.

nales de campesinos como el Movimiento Agrario Misionero (originado en la década del 70) que jugó un papel muy reducido en esta lucha y los antiguos gremios de yerbateros: Centro Agrario Yerbatero Argentino y Asociación Rural Yerbatera Argentina, y la Federación de Cooperativas Agrícolas de Misiones, que si bien apoyaron el movimiento, no cuentan con capacidad de movilización o en algunos casos mostraron dudas sobre la eficacia del mismo. Alrededor de la Asociación de Productores Agropecuarios de Misiones (APAM) se nuclearon la mayoría de los sectores.

EL ORIGEN DEL PROBLEMA

La yerba mate es el cultivo emblemático de la Provincia de Misiones que cuenta con el 90% de la producción nacional, el 10% restante pertenece a Corrientes en la zona ecológicamente apta para el cultivo⁹⁹. La yerba se adapta a los suelos rojos profundos y soporta elevados grados de acidez, y requiere un clima cálido y húmedo de tipo subtropical o tropical; esto ha limitado su expansión a otras zonas del país. Fue adaptado para el cultivo por los Jesuitas y luego a principios del siglo XX se expandió como motor de la colonización por parte del estado que exigía la plantación de determinadas superficies en los lotes otorgados para colonizar.

La expansión fue acelerada y surgieron problemas de sobreproducción agravados por la importación de yerba del Brasil (para beneficiar la exportación cerealera¹⁰⁰); ello hizo eclosión para la década del 30. En 1935 se creó la Comisión Reguladora de la Yerba Mate y el Mercado Consignatario del producto. Se llegaba así por mecanismos directos y con la participación de los sectores interesados a una regulación total del producto, con la posibilidad de fijación de precios sostén en forma directa al productor.

99- Noreste de Corrientes en la zona de tierras rojas lateríticas.

100- Predominaban los intereses de los exportadores por sobre la economía regional.

En el Directorio de la CRYM y el Mercado se encontraban representados diversos sectores (excepto los obreros rurales); de los productores, de los molineros, del Estado Nacional, Provincial, del Banco de la Nación Argentina, de los consumidores y con posterioridad se incluyó a representantes del Banco de la Provincia de Misiones.

La yerba fue y sigue siendo un producto muy importante para Misiones; representa cerca del 50% del PBI Agropecuario y el 25% del PBI industrial, sólo fue igualado en años recientes por la Industria Celulósica Papelera. Ocupa aún, a pesar de los avances tecnológicos, un importante porcentaje de la mano de obra agraria e industrial de Misiones. El destino de la producción es fundamentalmente el mercado interno, con una exportación variable de alrededor del 10% de la producción¹⁰¹.

Existen unos 18.000 productores, 17.500 en Misiones y alrededor de 500 en Corrientes. En Misiones la gran mayoría no cuenta con más de 10 has totales de cultivo, en Corrientes las superficies promedio son mayores y existen en ambas provincias un reducido grupo de grandes plantadores¹⁰². En ambas provincias existen casos de gobernadores o influyentes políticos vinculados a la yerba mate, su producción y comercialización como son el caso de la familia Navajas Artaza en Corrientes y Ramón Puerta en Misiones¹⁰³.

A pesar de que es posible descubrir un cierto manejo sectorial de la política de la CRYM y el Mercado Consignatario, fue la institución que medió la actividad por más de 50 años. Instaló depósitos de recepción de Yerba Mate Canchada¹⁰⁴ en toda la Provincia y una infraestructura de control de la producción eficiente. La puja sectorial en su seno y la influencia de los distintos gobiernos permitió que el producto siga siendo provisto en lo esencial por pequeños y

101- Curiosamente algunos países árabes aparecen como principales importadores.

102- Ver Cuadro N° 2.

103- Ramón Puerta ex gobernador e influyente personalidad de la política regional y nacional se reconoce como una de los principales productores de yerba mate del país.

104- Yerba seca dispuesta para un estacionamiento de maduración y luego pasar a los molinos para elaboración, mezclas y envasado.

medianos productores (con menos de 10 has de yerba mate¹⁰⁵), cada vez que se producían las crisis de sobreproducción se fijaron cupos y prohibió la plantación. Luego se volvía a autorizar la plantación de yerbales en forma decreciente según el tamaño del productor. Ello no impidió cierta concentración por compra, hubo períodos donde se permitió la transferencia. La existencia del ente regulador no impidió la ocurrencia de crisis de superproducción como la de 1966 que llevó a la prohibición total de la cosecha para ese año y la ratificación de prohibición de nuevas plantaciones.

Hacia fines de la década de los '80 y en consonancia con un mejor precio por falta del producto y lento ingreso de las nuevas plantaciones autorizadas, fue perdiendo injerencia el Mercado Consignatario, que venía casi todos los años recibiendo entre el 60 y el 80% de la producción, quedando el resto para el denominado Mercado Libre. En esos años casi no se efectuaron consignaciones del producto, quedando sólo la actividad reguladora para el control de nuevas plantaciones y de registro estadístico de producción primaria, industrial y comercialización¹⁰⁶.

Por ese motivo la desregulación casi total a la producción agropecuaria acaecida en 1991¹⁰⁷ no fue sentida como un hecho negativo por los productores. Este cambio en la regulación “apuró” la transformación que se venía observando en los canales de comercialización y en el desarrollo tecnológico de la elaboración del producto. La falta de financiamiento impulsó la concentración de la demanda en pocos molinos yerbateros y concentró a su vez la secanza¹⁰⁸ en grandes establecimientos secaderos de yerba que actuaban con “cuadrillas de cosecha” móviles por toda la Provin-

105- El árbol de yerba tiene un ciclo hasta inicio de producción de 4-5 años y una vida útil entre 30 y 50 años.

106- A los molineros les convenía la existencia del Mercado Consignatario debido a que facilitaba el financiamiento de la yerba durante mas de 9 meses (período de maduración-estacionamiento), financiamiento que realizaba el Banco Nación. Los molinos luego iban comprando la yerba estacionada al Mercado Consignatario de acuerdo a sus necesidades.

107- Desregulación que afectó casi todas las producciones regionales.

108- Primer paso luego de la cosecha.

cia, escapando al viejo modelo tradicional de cosecha individual o de pequeños grupos que secaban el producto en secaderos con tecnología tradicional (“barbacuá”)¹⁰⁹ de secado estático, que fueron rápidamente reemplazados por secaderos continuos (“a cinta”)¹¹⁰ de gran capacidad y necesidad de fuerte inversión de capital en su instalación y capital de trabajo.

En el caso de la yerba se trata de un producto con preferencia para el mercado interno, que consume unos 270 millones de kilogramos y sólo se exporta un 10 a 15%. Por lo tanto el precio se determina por ese mercado y no hay competidores en el exterior que nos vendan yerba en volúmenes significativos; por ese motivo no se puede echar la culpa de la crisis del sector a la política de apertura de los mercados. El consumo ha aumentado sustancialmente en los últimos diez años, al compás del deterioro de la capacidad adquisitiva de la población dado que en cierto grado se comporta como un producto calificado como “inferior” y aumenta su consumo cuando disminuye el ingreso de la población.

Así se llega a los finales de la década de los noventa con un valor para el producto que representa sólo un quinto del precio que se pagaba al principio de la década, precio que no cubría mínimamente el gasto productivo y produjo una enorme transferencia de ingresos o “redistribución de ingresos dentro del sector no sólo a favor de la industria (molinos) sino a favor de un nuevo e influyente integrante del sector que son las cadenas de supermercados”¹¹¹. El kilogramo de yerba “verde” al productor pasó de \$0,20 a menos de \$0,05.

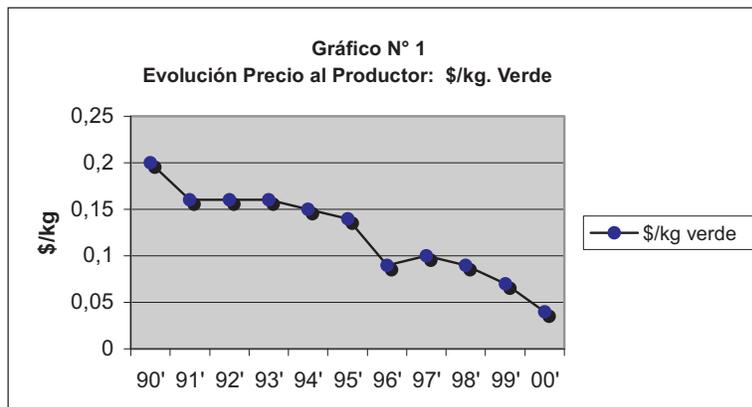
Se desató entonces a partir de mediados de los noventa y agravándose cada año según puede verse en el cuadro de precios del producto una gran crisis, que llevó paulatinamente a la desesperación de un importante sector, se dejaron de cumplir los precios de

109- Secadero donde la yerba es expuesta al calor por 10 a 14 horas con manejo manual de gran sacrificio por el proceso expuesto a altas temperaturas.

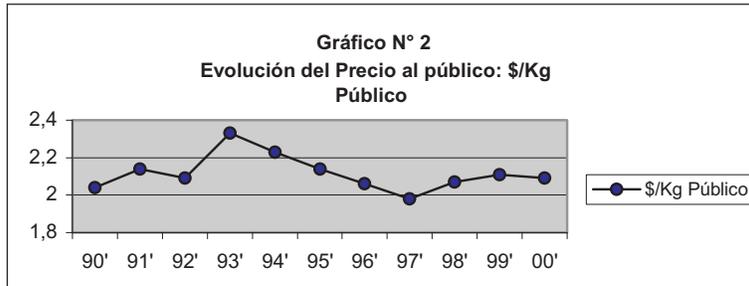
110- Casi totalmente mecanizados y de secado rápido, 2 a 3 horas.

111- Pág. 115, Economía de Misiones. Miguel Angel Freaza. Editorial Universitaria de Misiones. 2002.

cosecha al trabajador rural y los niveles de explotación fueron muy graves. Se produjeron a finales de la década importantes movilizaciones de productores y obreros rurales, en su mayoría de tipo testimonial, pero numerosas, tratando de influir en políticas hacia el sector. Se agravaron las condiciones de vida de un importante sector de la población rural, como no se había visto en muchos años, fue enorme entonces el éxodo a pueblos y ciudades y la creación de villas en cada una de ellas. Hay que tener en cuenta que Misiones sigue siendo una de las provincias con mayor población rural del país (alrededor del 30%).



Fuente: Miguel A. Freaza, Economía de Misiones. (Ed. Univ. UNaM. 2002) hasta el año '99, relevamiento Yerbatero, Gobierno de Misiones-2002, e informantes calificados.



Fuente: Miguel A. Freaza, Economía de Misiones. (Ed. Univ. UNaM. 2002) hasta el año '99, relevamiento Yerbatero, Gobierno de Misiones-2002, e informantes calificados.

UNA SÍNTESIS DEL CONFLICTO

Si bien en la introducción señalamos los tramos finales y el desenlace en julio del 2002 con el triunfo agrario, hay que decir que el desarrollo del conflicto no fue corto ni tuvo un progreso lineal; merece un estudio detallado para sacar las conclusiones y experiencias que el mismo aporta al desarrollo de una problemática regional específica como lo es la producción yerbatera. Hay que tener en cuenta que nos encontrábamos con el marco de una economía desregulada, que afectó a miles de personas e intereses muy importantes; era una situación de política económica y social que no se encontraba cuestionada, en su momento incluso había recibido el visto bueno y apoyo de una parte importante de la ciudadanía. Los gremios representativos hasta ese momento del sector agropecuario no se planteaban en sus programas y reclamos la vuelta atrás en la desregulación, se llegaba al máximo de proponer o pedir el desarrollo de políticas y programas “alternativos” que recojan a los excluidos del sistema. Representa éste un caso “testigo” sobre la posibilidad de volver hacia atrás en el marco de la actual situación política, económica y social del país, donde siguen esencialmente vigentes

los principios “globalizadores” de la apertura y la desregulación de la economía, con las consecuencias que todos conocemos¹¹².

Las protestas del sector comenzaron con cierta intensidad en el año 1999 con la instalación de “carpas verdes” en diferentes localidades de la Provincia, en las plazas de los pueblos y al costado de rutas nacionales como la Ruta Nacional N° 12 (a Cataratas) y la Ruta Nacional N° 14 por el centro provincial. Se reclamaban allí precios justos para la yerba. En general dichas protestas terminaron desarticuladas y perdieron fuerza luego de algunas tratativas y promesas gubernamentales. Así fue al inicio de cada campaña yerbatera (la cosecha fuerte comienza en marzo y culmina a fines de octubre) en ese año y en el siguiente año 2000, pero allí con mayor fuerza y con participación de grupos de trabajadores rurales (los grandes perdedores del período) que solicitaban el otorgamiento de los “planes trabajar” que manejaban los municipios.

En el año 2001 ya los hechos de protesta se mostraron más organizados y generalizados y con protagonismo de nuevas agrupaciones que se iban formando al calor de las mismas protestas y la reunión de distintos agrupamientos de productores por zonas. Así surgió la Asociación de Productores de la zona Sur (con centro en la localidad de Apóstoles) y luego la Asociación de Productores de Yerba Mate (con centro en Oberá y zonas de influencia). Agricultores Autoconvocados (en la Ruta 12 con centro en Jardín América) etc. Algunas de las antiguas Asociaciones de productores como el Centro Agrario Yerbatero Argentino, la Asociación Rural Yerbatera Argentina y la Federación de Cooperativas Agrícolas de Misiones tuvieron expresiones de apoyo a los reclamos; el Movimiento Agrario de Misiones, histórico gremio creado en el auge de los ‘70 también jugó un papel menor en los acontecimientos.

Finalmente fue la Asociación de Productores Agropecuarios de Misiones (APAM, nombre que terminó adoptando la Asociación de Productores de Yerba Mate de Misiones) la que encabezó con más fuerza la lucha y trató de organizar productores de toda la

112- Es nuestro interés avanzar con esa temática en futuros trabajos.

Provincia, con centro en el Departamento de Oberá y representantes en otras localidades como San Pedro, Andresito, San Vicente, Guaraní, Alem, etc. Fue esta organización la primera que realizó lo que se denominó “el tractorazo” en la localidad de Oberá en el año 2001 y luego de este hecho organizaron la marcha a la Capital Provincial en junio del 2001. Allí luego de 17 días obtuvieron la conformación de la Mesa de Concertación y el otorgamiento del subsidio para los plantadores de yerba por un total de 9 millones de pesos. Subsidio cuya primer cuota fue pagada en vísperas de las elecciones de octubre de ese año y que recién ha sido cancelada totalmente en el presente año 2003¹¹³.

La falta de soluciones definitivas y la iniciativa de presentar una Ley Nacional al Congreso por parte de un grupo de diputados¹¹⁴ impulsó la lucha por ese logro y se transformó en la propuesta de salida del sector primario. La Ley fue tratada a finales del 2001, pero su reglamentación y puesta en marcha demorada hasta el inicio de la zafra yerbatera en marzo del 2002, zafra que volvió a comenzar con precios muy bajos.

Fue allí donde se proclamó un paro yerbatero (de cosecha) y se realizaron diversas iniciativas de lucha (instalación de carpas en las rutas, repentinos cortes) y negociaciones que finalmente culminaron con la marcha a Posadas con más de 150 tractores, camiones, maquinarias agrícolas y contando con el apoyo de diversos sectores que terminaron conformando la “Coordinadora de Organizaciones productivas gremiales y sociales”. Al mismo tiempo se destacaron piquetes de productores y trabajadores rurales en las principales rutas y localidades, en San Pedro, en el norte provincial, en San Vicente, en San José. Dichos piquetes detenían los camiones con yerba elaborada e impedían su paso, luego intervenía la Gendarmería y algún Juez daba la orden de liberar las cargas. Hubo al respecto varios incidentes menores, colonos demorados y procesados etc. Cada vez que ello ocurría, en Posadas (donde se mantenía la movi-

113- A los valores del 2001.

114- Encabezados por el Diputado Raúl Solmoirago (UCR).

lización alrededor de la Plaza frente a la Casa de Gobierno) se producía una movilización para lograr la liberación de los detenidos, se cercaba la Casa de Gobierno y todas sus entradas, se cortaron varias veces todas las calles céntricas con los tractores y en una oportunidad un conjunto de varios tractores acompañados por colonos y otras organizaciones exigieron y lograron la libertad de los detenidos en una comisaría.

Esta lucha culminó en julio del 2002 cuando fue reglamentada la Ley, designados los representantes de los sectores al Instituto de la Yerba Mate y fijada la reunión para la determinación del precio mínimo para el producto.

LA NUEVA REGULACIÓN: EL INYM

La Ley N° 25.564 de creación del Instituto Nacional de la Yerba Mate fue promulgada con fecha del 21 de febrero del año 2002. Como es norma, para su aplicación era necesario un decreto reglamentario; decreto N° 1240/02 del 12 de julio del año 2002 obtenido luego de muchas luchas y más de 50 días de conflicto en las rutas de la Provincia y la Ciudad de Posadas. El 14 de julio se retiraron de la Plaza 9 de Julio los productores y grupos de obreros rurales y se levantaron los piquetes que detenían el paso de yerba elaborada en las principales rutas nacionales, se había puesto en marcha la nueva experiencia de regulación en un producto regional.

Algunos de los puntos relevantes del nuevo instrumento

•**Objetivos, funciones y facultades:** el INYM las tiene amplias en cuanto a la promoción, investigación, registro, estadística, control de calidad etc. pero resalta una muy trascendente e importante incluida en el inciso r' del Artículo 2 que expresa: "Acordar semestralmente entre los distintos sectores participantes del INYM el precio de la materia prima. El mismo resultará de un Acuerdo en el INYM basado en el precio prome-

dio de venta al consumidor de los productos elaborados con yerba mate según las condiciones estándares de calidad que fija la reglamentación. (...) El incumplimiento del mismo hará pasible al infractor de multas graduables de acuerdo a lo especificado en el título X de la presente ley. Si las partes no llegasen a un acuerdo, la cuestión se someterá al arbitraje del secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, quien deberá laudar, según las pautas arriba mencionadas”.

Incluso para reafirmar la intención de sostener un precio, los artículos de la reglamentación establecen mecanismos bastante precisos para la determinación del precio donde se tendrán en cuenta los costos de producción de los distintos sectores de la actividad.

Luego en la reglamentación (Art. 17), se especifica que “el precio no podrá ser inferior al importe que resulta necesario para desarrollar la actividad productiva, incluyendo las cargas impositivas laborales y previsionales...”.

En el Art. 9 de la Reglamentación se especifica que en caso de desequilibrio entre la oferta estimada y la demanda, se podrán establecer medidas que limiten la producción como sean a) Fijación de calendarios de cosecha, b) Limitación temporaria de nuevas plantaciones, y c) Aplicación de cupos de cosecha analizando, en forma prioritaria, un sistema progresivo de menor a mayor.

•**De sus recursos:** para el cumplimiento de sus fines se hallan asegurados por creación de una tasa de inspección y fiscalización de entre \$0.04 y \$0.08 (con un mecanismo de actualización vinculado al precio) y al efecto se crea la estampilla oficial de control.

Con este mecanismos además de la obtención de recursos se garantiza un control de la actividad y un “blanqueo” de la misma. La idea del estampillado tiene más de 25 años en la actividad y en la antigua Comisión Reguladora (CRYM); siempre logró ser soslayada por el sector industrial y comercial. El estampillado es esencial para el “blanqueo” de la actividad. Para tener una idea del alcance de la misma, debe tenerse en cuenta

que por lo menos se comercializan en el país cerca de 270 millones de paquetes de yerba, y a \$0.04 se llega a una recaudación de cerca de 11 millones de pesos. Esto permite el funcionamiento del Instituto y el cumplimiento de sus funciones sustantivas, ha entrado en vigencia y a partir del mes de octubre del presente año son sujetas a multa aquellas marcas de yerba que se comercialicen sin dicha estampilla.

• **Del Directorio**, constituido por representantes del poder Ejecutivo Nacional, el Provincial de Misiones y Corrientes (uno por cada jurisdicción), dos representantes designados por las entidades del sector industrial, tres representantes de los productores de yerba, dos de las cooperativas agrícolas yerbateras, uno de las entidades de obreros rurales, uno de los secaderos de yerba. Se ha establecido que los miembros del Directorio cubren su función *ad-honorem* recibiendo sólo viáticos.

El INYM tiene como referencia concreta la antigua Comisión Reguladora de la Yerba Mate creada en 1935 (Ley 12.236), aunque existen diferencias en cuanto a sus funciones que entendemos como fundamentales; al crearse la CRYM se incluía en su seno el funcionamiento del Mercado Consignatario de la Yerba Mate. Mercado que con la participación de la banca oficial (Banco de la Nación Argentina) contaba con el mecanismo para brindar un precio sostén al producto mediante la “prenda yerbatera”. Con la certificación de la existencia en los depósitos oficiales del Mercado de la yerba mate canchada¹¹⁵, se obtenía casi de inmediato el valor prendario que otorgaba el Banco a nombre del productor que consignaba la yerba u organizaciones de productores (ejemplo Cooperativas). El valor que periódicamente se fijaba para la prenda se establecía de acuerdo a los costos de producción y muchas veces llegaba a un valor cercano al 80% del denominado “costo conjetural”, valor que se transformaba por ese acto en el precio mínimo del producto. Este mecanismo funcionó como Mercado Oficial sosteniendo el precio y acumu-

115- Con las calidades exigidas por las normas del momento.

lando el producto en los galpones del Mercado que existían en diversas localidades de Misiones y otras provincias y establecía el escurrimiento del producto hacia la industria molinera y la liquidación de la prenda de los productores al Banco prestamista. Tuvo momentos muy efectivos y otros no tanto, pero constituía una instancia negociadora para el sostenimiento y regulación de la producción. Como suele suceder, los mecanismos pueden ser muy aceitados y perfectos en su concepción, pero el manejo o influencia de distintos sectores en su cuerpo burocrático y directivo ha sido causa de desprestigio en varias oportunidades y sujeto a controversias, presiones y luchas entorno a su accionar¹¹⁶.

En la CRYM la designación de los representantes sectoriales surgía de ternas que eran presentadas por las instituciones de “plantadores”¹¹⁷ e industriales para su designación por parte del Ejecutivo Nacional, quien de ese modo ejercía una mayor potestad sobre el organismo, no existía en el Directorio representación gremial de los obreros rurales ni de secaderos (esta es otra diferencia importante con respecto al INYM).

Por el contrario en el caso del INYM, la propuesta de incorporación es realizada en forma directa por las entidades de cada sector.

LAS PRIMERAS ACCIONES DEL INYM

Inmediatamente de iniciadas en julio del 2002 sus actividades, el Directorio del Instituto puso en marcha los mecanismos de fijación de precios. Este sufrió varias vicisitudes, determinándose el precio cada seis meses, en algunas oportunidades en acuerdo del Directorio, y en otras por laudos de la Secretaría de Agricultura de la Nación. En casi todas las oportunidades ello significó una mejora de los precios al productor luego de los bajos precios de la década anterior; la falta del mecanismo del Mercado Consignatario signifi-

116- Tema que requiere por supuesto un mayor análisis, y que no entra en los alcances de la ponencia.

117- Como se designaba en aquella época a los productores.

có que el cumplimiento del precio quede sujeto a la verificación y sanciones por parte del INYM¹¹⁸ y por tanto ya existen denuncias de falta de cumplimiento del precio vinculado al mecanismo de subfacturación u otros de difícil verificación.

Al mismo tiempo se ha puesto en marcha el estampillado, cuestión con la que se confía impulsar un control que obligue al mejor cumplimiento de los precios. Se han establecido también los registros de productores, industriales y acopiadores y las reglamentaciones de cosecha y secado. Se ha puesto en marcha un mecanismo de regulación y control que se pondrá a prueba al andar y esencialmente por la influencia que logren en las decisiones los distintos sectores en pugna.

La discusión más reciente está referida a la presentación por parte del sector de la producción primaria que solicita la puesta en marcha de un sistema de cupificación de la cosecha para el año 2004, sobre la base de afirmar que existirá un exceso de producción en los próximos años. Ello dividió aguas e inmediatamente los representantes de la Provincia de Corrientes se han expresado en contra de una medida generalizada de ese tipo; hay que tener en cuenta que siguiendo la Ley la cupificación tiene que ser determinada en forma progresiva afectando a los productores de mayor superficie.

El tema recurrente y que seguramente llevará a los mayores desencuentros, en el nuevo escenario creado, ha sido fijación del nuevo precio del producto teniendo en cuenta que la mano de obra rural ha tenido un importante incremento en los últimos meses. Según una parte del sector de la producción (APAM y el CAYA) el precio tendría que ubicarse en valores por encima del 80% del actual de \$0,20 por kg verde en secadero, llevándolo a \$0,37 por kg. Ello según los representantes de la industria llevaría el precio de las yerbas de primeras marcas a valores mayores de \$4 kg al público, contra los \$2,40 actuales.

Como vemos el precio desde la devaluación del 2002 a la fecha y los aumentos de costos sólo implicaron un aumento en los

118- Fueron designados 17 inspectores para la fiscalización.

precios de alrededor del 20%¹¹⁹, muy lejos del 70% que sufrieron los productos de la canasta básica en el período. Evidentemente se ha producido una adecuación de la distribución a favor del sector primario y un descenso de la participación del sector manufacturero y de comercialización.

Ello pone en duda las afirmaciones sobre el mercado y los costos de la industria y la comercialización que elevan los distintos actores dado que, como ya se analiza para el período anterior (1990-99)¹²⁰, les habría permitido al sector de la molinería y de los supermercados apropiarse de grandes utilidades, culminando en la crisis que llevó luego al conflicto yerbatero y desembocó finalmente en la creación del INYM.

EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN YERBATERA. MISIONES 1972-2001.

Misiones ha sido una provincia eminentemente agraria. Durante muchas décadas fue una de las provincias con mayor porcentaje de población rural y con mayor cantidad de explotaciones (en términos relativos y aún en absolutos) de pequeño y mediano tamaño. Esto tiene que ver con la particular forma de ocupación del espacio (políticas de colonización, llevadas a cabo desde finales del Siglo XIX) y con las peculiaridades de los principales productos agrarios de la provincia. El que ha tenido mayor importancia desde la segunda década del Siglo XX ha sido la Yerba Mate y sigue siendo, en la actualidad, el principal cultivo de la provincia (tanto en cantidad de productores, como en términos de valor bruto de la producción), si bien en el último cuarto de siglo ha sido la actividad forestal la que ha desplazado a la yerba del primer puesto en la generación de valor en el sector primario.

119- De \$2 a \$2.40 por kg envasado al público.

120- Miguel Angel Freaza, Economía de Misiones, Editorial Universitaria. UNaM. Posadas 2002. Pág. 126.

La rápida expansión de la producción de yerba, combinado con la crisis del treinta y las importaciones del Brasil, llevaron al desarrollo de la Comisión Reguladora de la Yerba Mate (CRYM), que reguló la implantación de yerbales, estableció cupos de cosecha y desarrolló el mercado consignatario. Esto generó un cambio en las reglas del juego que moderó, pero no eliminó, los procesos de diferenciación social en el sector productor.

En los cuadros siguientes se analiza la evolución del sector productor según los distintos estratos de tamaño (superficie cultivada de yerba y no superficie total de la explotación). Estos estratos no fueron predefinidos como tipos socio productivos empleando una metodología clásica como la establecida por el Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola hace ya más de cuarenta años o las empleadas por Lenin y Kautsky hace ya más de un siglo. Los datos necesarios simplemente no existen. Los estratos que empleamos son solo los que posibilitan la comparación entre los distintos Censos y Registros ya que la definición de los estratos varía de uno a otro registro de productores. Sin embargo los conocedores del agro misionero (y del sector yerbatero en particular) consideran a estos cortes como aceptables y representativos de productores con distinto potencial de capitalización y de negociación. El estrato más pequeño representa a productores pequeños con baja capacidad de acumulación, bajo poder de negociación (en lo que hace a la fijación de precio del producto) y bajo nivel de organización. El estrato siguiente muestra a un productor, todavía pequeño, pero mucho mejor posicionado -al menos históricamente- que el anterior. El tercer estrato (de 25,1 a 50 ha) representa a sectores medios, con mayor cantidad de recursos y poder de negociación. El último estrato, en el Cuadro N° 1, une sectores medianos y grandes, pero la naturaleza de los datos obligó a la agrupación en estos términos. En el Cuadro N° 2 fue posible desdoblar este estrato. Curiosamente, en el período 1988/2001, estos estratos desdoblados evolucionan de manera conjunta y distinta a la de los estratos inferiores.

Cuadro N° 1
Cambios en la estructura de producción en el período
1972-1988

Estratos (has)	#EAP72	%72	#EAP88	%88	SupYerb72	%72
Hasta 10	13 557	83,6	13 160	81,2	64 023 ha	53,5
10,1 a 25	2 348	14,5	2 310	14,3	33 605 ha	28,1
25,1 a 50	199	1,2	507	3,1	6 898 ha	5,8
+ de 50	121	0,8	221	1,4	15 174 ha	12,7
TOTAL	16 225	100	16 198	100	119 705 ha	100

Estratos (has)	SupYerb88	%88	SpPr72	SpPr88
Hasta 10	52 756 ha	39,5	4,72	4,01
10,1 a 25	36 512 ha	27,3	14,31	15,81
25,1 a 50	17 480 ha	13,1	34,66	34,48
+ de 50	26 971 ha	20,2	125,4	122,04
TOTAL	133 720 ha	100	7,38	8,26

Fuentes: ROFMAN. Cuadro 19, p. 76 y CNAP 1988. Cuadro 27.

REFERENCIAS: #EAP= Cantidad de Explotaciones Agropecuarias; 72= 1972; 88= 1988; SupYerb= Superficie en hectáreas cultivadas de Yerba; SpPr= Superficie Promedio cultivadas de yerba (=SupYerb/#EAP).

Entre 1972 y 1988 se observa un proceso de concentración agraria clásico, con algunas particularidades. En primer lugar el estrato de menor tamaño se reduce en todas las dimensiones, tanto en números absolutos, como relativos. Disminuye la cantidad de EAPs de menor tamaño, disminuye la superficie correspondiente al estrato (a pesar de que la superficie total cultivada de yerba se incrementa), y -lógicamente- se reduce la superficie promedio de las mismas. Es la evolución típica de las pequeñas explotaciones en los procesos de diferenciación social agraria, su tendencia es declinante.

El segundo estrato, de 10,1 a 25 ha cultivadas de yerba, correspondiente a productores entre pequeños y medianos, reduce levemente su número y su superficie, pero eleva ligeramente su superficie promedio. Probablemente han sido los establecimientos más pequeños -o menos tecnificados- del estrato los que han caído.

Son los dos estratos más grandes (de más de 25 ha cultivadas de yerba) los que muestran un mayor dinamismo. Crecen en números absolutos y relativos y aumentan la superficie cultivada. No

obstante las superficies promedio decrecen ligeramente. Esto indica el ingreso de nuevos productores en el sector (provenientes de los estratos más bajos que se han capitalizado o de otro origen), pero no una expansión productiva de los miembros del estrato, que se evidenciaría en un incremento sensible de las superficies promedio.

En resumen, se expande la producción yerbatera (aumenta la superficie total), con procesos de concentración (baja, muy ligeramente, el número total de explotaciones; disminuye la cantidad de productores y la superficie total cultivada de los estratos de menor tamaño. Los estratos de mayor tamaño se expanden, pero no queda claro si es a través de un proceso de acumulación capitalista típico).

El Cuadro N° 2 muestra la evolución durante el período 1988/2001. El hecho más relevante del mismo fue la desregulación total del sector, que se plasma en la disolución de la CRYM en 1991.

Cuadro N° 2
Cambios en la estructura de producción en el período
1988-2001

Estratos (has)	#EAP88	%88	#EAP01	%01	SupYerb88	%88
Hasta 10	13 160	81,2	14 776	81,7	52 756 ha	39,5
10,1 a 25	2 310	14,3	2503	13,8	36 512 ha	27,3
25,1 a 50	507	3,1	631	3,5	17 479 ha	13,1
50,1 a 100	150	0,9	124	0,7	10 414 ha	7,8
+ de 100	71	0,4	60	0,3	16 556 ha	12,4
TOTAL	16 198	100	18 094	100	133 720 ha	100

Estratos (has)	SupYerb01	%01	SpPr88	SpPr01
Hasta 10	80 181 ha	48,7	4,01	5,43
10,1 a 25	40 715 ha	24,8	15,81	16,27
25,1 a 50	22 405 ha	13,6	34,48	35,51
50,1 a 100	8 655 ha	5,3	69,43	68,80
+ de 100	12 566 ha	7,6	233,19	209,43
TOTAL	164 522 ha	100	8,26	9,09

Fuentes: CNAP 1988. Cuadro 27 y Gob. Prov. Misiones Relevamiento Yerbatero.

REFERENCIAS: #EAP= Cantidad de Explotaciones Agropecuarias;
88= 1988;01= 2001; SupYerb= Superficie en hectáreas cultivadas de Yerba; SpPr= Superficie Promedio cultivadas de yerba (=SupYerb/#EAP).

Durante el período 1988-2001 se observa un fenómeno que es casi la contracara del período anterior. Se incrementa el número de explotaciones y la superficie cultivada, también crece la superficie promedio global. Pero a diferencia del período anterior, los sectores más dinámicos son los tres estratos de menor tamaño, que abarcan productores pequeños y medianos. En los tres también se verifican incrementos en las superficies promedio, lo que podría indicar procesos de acumulación individual dentro del estrato.

Los dos estratos superiores (50,1 a 100 ha y más de 100 ha) consisten en el desdoblamiento del estrato superior del período anterior. Los datos disponibles para 1972 no permitían la comparación con los datos de 1988, por lo que fue necesario tratarlos en forma conjunta. El actual estrato superior (más de 100 ha cultivadas de yerba) constituye sin ninguna duda un sector productor empresarial o capitalista, mientras que el de 50,1 a 100 ha, suele ser definido como de sectores empresariales medios y aún pequeños (Pequeñas y Medianas Empresas). En realidad estos dos estratos podrían ser tratados en forma conjunta para este período ya que su evolución es paralela, ambos pierden en el número de explotaciones, tanto en términos absolutos, como relativos, en ambos hay un marcado descenso en la superficie cultivada y también en la superficie promedio. Todo esto, como hemos señalado más arriba, en un contexto en el que los valores totales de estas variables se incrementan. Estamos frente a un fenómeno inverso a los procesos clásicos de desarrollo capitalista. Crecen los sectores más pequeños y caen los más grandes.

EXPANSIÓN DEL CULTIVO DE YERBA MATE EN MISIONES EN EL PERÍODO 1989-2001

Poseemos, para este período, de relevamientos satelitales periódicos, que nos permiten seguir la expansión de los cultivos.

Cuadro N° 3
Expansión del Cultivo de Yerba Mate
1989-2001

años	1989	1993	1997	2001
Totales has.	149.354	161.088	171.679	173.454
N° Indice	100	108	115	116

Fuente: Gobierno de la Provincia de Misiones. Relevamiento Yerbatero 2002.
 Relevamientos satelitales.

Se observa una expansión constante del cultivo de yerba. Hay una primera etapa en el que crece a ritmo sostenido y una segunda, en el último cuatrienio (1997-2001), en el que se desacelera bruscamente la expansión. Estos fenómenos se dan en el contexto del Cuadro N° 2, en el que el crecimiento se da en los sectores de menor tamaño.

Carecemos de información comparable sobre equipamiento o empleo de tecnología para los períodos en estudio. Es necesario hacer algunas inferencias indirectas. Uno de los indicadores de incorporación de tecnología que disponemos es el de densidad de siembra (cantidad de plantas por ha), que implican manejos diferentes del cultivo, distintas demandas de mano de obra y de disponibilidad de recursos.

Carecemos de información de superficies de alta densidad por estrato de tamaño para el período. Sabemos que en 1988 el 20,5 % de las EAPs poseían plantaciones de alta densidad (pero no sabemos la superficie, ni el porcentaje de la misma sobre el total del estrato o sobre el gran total). Sabemos que en el estrato más pequeño (de menos de 10 ha) solo el 18,8% de las explotaciones poseían plantaciones de alta densidad, este porcentaje crece en forma sostenida hasta el estrato más grande (de más de 100 ha) en el que el 43,7% de las EAPs poseían cultivos de alta densidad. La información satelitaria, por su parte, nos permite seguir con mayor precisión, la evolución de los yerbales, tanto en superficie, como en densidad. Lamentablemente no permite identificar productores, ni a que estrato de tamaño pertenecen. El Censo de Productores Yerbateros del 2001 no nos brinda datos comparables con los del CNAP 1988, pero nos permite identificar la distribución de cultivos de Alta, Media

y Baja densidad de siembra y seguir la expansión o retracción de los cultivos en toda la provincia.

Los datos satelitarios disponibles nos permiten, con las salvedades acotadas *ut supra*, analizar la evolución en conjunto del cultivo por Departamento, en toda la Provincia de Misiones.

Cuadro N° 4
Evolución de los Cultivos de Yerba Mate en Misiones. 1988-2001

Coefficientes de las Superficies del 2001 sobre las de 1988		
Departamento	SupTotal 2001/1988	SupBajaDensidad 2001/1988
Apóstoles	0,96	1,75
Cainguás	1,25	0,80
Candelaria	2,63	5,50
Capital	2,49	1,83
Concepción	1,23	0,19
Eldorado	1,22	1,24
G.M.Belgrano	1,83	3,42
Guaraní	1,06	0,55
Iguazú	1,17	0,81
L.N.Alem	0,96	0,31
L.G.S.Martín	1,17	1,11
Montecarlo	2,03	3,25
Oberá	0,93	0,34
S.Ignacio	1,06	0,65
S.Javier	0,83	0,42
S.Pedro	1,13	0,55
25deMayo	1,43	1,22
Misiones	1,16	0,77

Fuente: Gob. Pcia. Misiones. Relevamiento Yerbatero. 2002.

La superficie total cultivada se extendió en un 16%, respecto de 1988, pero la de los cultivos de Baja Densidad disminuyó un 23%. Es decir, aumentó la superficie cultivada con yerbales de Media y Alta Densidad en mayor medida que el resto. Esto indica un cierto grado de incorporación de tecnología a lo largo del período, cuyos actores nos resultan desconocidos (¿son pequeños, medianos o grandes productores?, o ¿son todos, sin discriminación de tamaño?). El comportamiento de las variables sobre el territorio provincial parece errático pero una simple correlación lineal como la *r* de Pearson

nos arroja un valor de $r = 0,8311$, con una r al cuadrado = $0,6908$, que es significativa al 1% de confianza. Esto indica que existe un marcado paralelismo entre ambos fenómenos. Cuando crece la superficie total cultivada, también lo hace la superficie de baja densidad y cuando decrece la superficie total, también baja la superficie de baja densidad. Parece existir un patrón subyacente, relacionado con la antigüedad del poblamiento y, posiblemente, de los yerbales. Pero esto es aún materia de investigación. La hipótesis más plausible a esta altura de la investigación es que la expansión de los yerbales de baja densidad va de la mano de la expansión de los nuevos yerbales de pequeño tamaño (el estrato más chico) o como estrategia de los medianos y grandes de expandir los cultivos sin inversión en tecnología.

MOLINOS Y SECADEROS

Una vez cosechada, la yerba mate debe ser secada rápidamente a fin de que no fermente y se deteriore su calidad. Esta operación, denominada localmente como *secanza*, se lleva a cabo en establecimientos especializados en la tarea conocidos como Secaderos. En los inicios del cultivo de la yerba mate la secanza se hacía en el mismo establecimiento productor. Las características de la tarea (necesidad de disponer de leña, cierto equipamiento y habilidad en la realización de la misma para evitar que la yerba se dañara durante la secanza) llevó a que la misma se realizara en establecimientos especializados, si bien con un nivel tecnológico muy bajo. La necesidad de secar la yerba en un plazo perentorio de pocas horas después de la cosecha, la falta de caminos y de medios de transporte, así como el relativamente bajo nivel de capital necesario para instalar un secadero -dado el bajo nivel tecnológico del secado durante las primeras décadas del cultivo- llevaron a la proliferación de los mismos. Según De Sagastizábal existían hacia 1950 unos 1200 secaderos en la Provincia de Misiones (1984, p. 11). Según Rofman, en 1961 eran 1953 y en 1977 quedaban 792 (1983, p. 80). Para 1986 el número de secaderos era de 396 y en 1989 de 364 (Rosenfeld

et al., p. 15). En el 2001 se contaban solo 234 secaderos en la provincia (Gobierno de la Provincia de Misiones. Relevamiento Yerbatero 2002. s/pg). En Rosenfeld et al. se analiza la evolución de los secaderos según cinco tipos de tecnología y -a pesar de que la serie cubre solo cuatro años- es evidente la reducción del número (en términos absolutos y relativos) de los secaderos de tecnologías más tradicionales. Resumiendo, en la secanza se han producido los procesos de concentración típicos vía competencia tecnológica (el proceso ha sido un poco más complejo pero aún no hemos completado los estudios).

Una vez secada y sometida a una especie de molienda grosera, el Zapecado, la yerba debe ser estacionada para, una vez cumplido el plazo, ser molida y envasada. El número de molinos ha seguido el camino inverso al de los secaderos. De Sagastizábal da 29 molinos para mediados del siglo (id., p. 11). Rosenfeld et al. registran una serie ascendente de molinos, año por año, desde 1976, con 31 molinos hasta 92 en 1990 (id. p. 21). El número actual de molinos registrados en el INYM (a mediados de octubre de 2003), es de 98 para la Provincia de Misiones (118 para todo el país). Como la producción de yerba no ha crecido al mismo ritmo es evidente que el sector molinero ha perdido, en conjunto, eficiencia. Coexisten establecimientos de gran capacidad y eficiencia con otros notoriamente menos productivos. El proceso que se observa es el contrario al del sector de secaderos.

CONCLUSIONES E HIPÓTESIS A FUTURO

Tomado en su conjunto, el sector yerbatero, muestra una lógica que no se percibe al analizar cada uno de los subsectores concurrentes. Los procesos de concentración se caracterizan, normalmente, por la reducción del número de los productores menos eficientes (normalmente los más pequeños, debido a la falta de economías de escala, la imposibilidad de la aplicación de tecnologías desarrolladas para productores de mayores recursos, la escasez de capital y la falta de conocimientos y recursos culturales) y el crecimiento de los más

eficientes (normalmente los más grandes, por las razones inversas a las ya explicitadas). Este fenómeno se observa en el subsector productor de la materia prima durante el período 1972-1988, si bien en forma moderada debido a las regulaciones establecidas por la CRYM. Pero en el período siguiente, 1988-2001, el fenómeno observado es exactamente el contrario. Paralelamente crecen los subsectores de procesamiento, el secado y la molienda. El secadero, que cumple un papel primordial en el proceso productivo, es una actividad que se separa muy tempranamente de la vieja explotación yerbatera. Dada la baja tecnología y el bajo capital inicial requerido en los primeros momentos, su número se expande, hasta que los procesos de acumulación y tecnificación comienzan el proceso de concentración, su número -que llegó a rozar casi los 2000 a comienzos de los años sesenta- se redujo de manera constante y sostenida a lo largo de los últimos cuarenta años (quedaban 234 en el 2001). Con los molinos pasó lo contrario. De un número estabilizado alrededor de los treinta entre las décadas de los cincuenta a los setenta, comienza, en esta última década, un proceso de expansión de la cantidad de molinos. Se alcanza, en la actualidad, los 98 molinos en el ámbito provincial (y 118 en el nacional).

La evolución de los precios al productor primario y de los precios al consumidor, muestra que en los sectores de procesamiento intermedio y de comercialización es donde quedan los mayores excedentes brutos del valor total de la producción. La subordinación, en un principio técnica (y también financiera, en un proceso que aún no hemos estudiado en profundidad y que demandaría un tratamiento mucho más extenso que el disponible), del subsector primario a los subsectores de procesamiento, es la base sobre la que se operó el desplazamiento de los procesos de acumulación. Eso explica los comportamientos en el proceso de acumulación observados en el conjunto del sector yerbatero y constituyen la base sobre la que se ha desarrollado el conflicto. La resolución del mismo ha consistido, en el actual contexto político nacional, en el retorno a formas de regulación.

BIBLIOGRAFÍA

- De Sagastizábal, L. (1984)
La Yerba Mate y Misiones. Buenos Aires, CEDAL.
- Freaza, M. A. (2002)
Economía de Misiones. Editorial Universitaria de Misiones, UNaM, Posadas.
- Gobierno de la Provincia de Misiones (2002)
Relevamiento Yerbatero. Posadas.
- Gunther, D. et al. (2002)
Coeficientes técnicos para cálculos de costos de Yerba Mate. Cerro Azul, INTA-EEA Cerro Azul. (Miscelánea N° 49).
- Gortari, J. (2001)
La lección de economía: economía política del tractorazo. El Territorio, Posadas.
- Rofman, A. (1983)
Monetarismo y Crisis en el Nordeste. Buenos Aires, CEUR.
- Rosenfeld, V. et al. (1992)
Yerba Mate; evolución, situación y perspectivas. Posadas, Ministerio de Asuntos Agrarios.
- INYM
Ley de creación, su reglamentación y documentaciones varias.
- INYM
Informe de Comisión de Producción sobre perspectivas y cupificación.
- Diarios El Territorio y Primera Edición (1999-2003)
Diversas ediciones.

EL MERCADO DE TRABAJO AGRARIO YERBATERO DURANTE EL PERÍODO DE LA DESREGULACIÓN

*Victor Rau**

(Trabajo elaborado para la presente edición, sobre la base de una investigación más amplia, cuyos resultados fueron expuestos en la Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales “Los cosecheros de yerba mate. Mercado de trabajo agrario y conflicto social en Misiones”. Universidad de Buenos Aires, 2005)

INTRODUCCIÓN

Desde principios de la década de los '90 avanzó en la Argentina el llamado “proceso de liberalización” o de “desregulación económica”. Lo que principalmente tendieron a eliminarse durante el período son aquellas normas destinadas a la protección de los actores sociales más vulnerables y/o aquellos mecanismos originalmente instituidos para gestionar las crisis y posibilitar la planificación del desarrollo económico con un sentido de eficiencia general a más largo plazo. Se trató, en todo caso, de una época de transformaciones profundas.

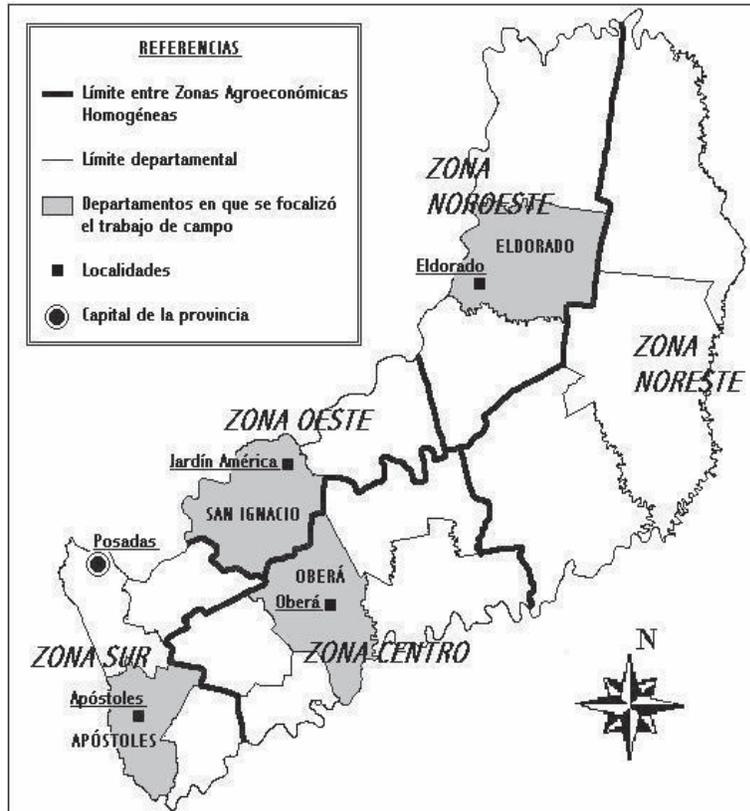
La eliminación de la Comisión Reguladora de la Yerba Mate (CRYM) -alcanzada por el Decreto n° 2284 del Poder Ejecutivo Nacional en el año 1991- constituyó el mayor de los símbolos del avance de la desregulación en la provincia de Misiones. También algunos de los cambios que se desarrollaron en los sectores productivos del complejo yerbatero durante el período posterior resultan hoy relativamente conocidos: cierto aumento en la superficie total implantada, abrupta caída en los precios de la hoja verde, concentración de la renta en el sector industrial, tecnificación y crecimiento en el número de molinos, concentración de la propiedad de secaderos, procesos de descapitalización de las unidades de pro-

* Investigador CONICET, Instituto de Investigaciones Gino Germani (UBA).

ducción primaria, etc. (Cfr. Gortari, 1997; Rau, 2002a; Rosenfeld y Martínez, 2003).

El presente trabajo se propone dar cuenta de los principales cambios que se produjeron también en el ámbito del mercado de trabajo agrario yerbatero durante el período 1991-2003. En otro estudio se caracterizó la evolución de este mercado laboral durante la época, a partir de un análisis del proceso de deterioro registrado en las condiciones de venta de la capacidad laboral cosechera. Se examinaron las dimensiones de ese deterioro y la dinámica de su desarrollo (Rau, 2002b). Aquí se examinarán, en cambio, las principales transformaciones producidas en la estructura del mercado de trabajo -en su mayor parte, sin embargo, relacionadas con aquel proceso en tanto representan condiciones de posibilidad y vías a través de las cuales el mismo llegó a desarrollarse-.

MAPA N° 1
Zonificación de la provincia y distribución de los contextos
para la producción de datos primarios.



Fuente: Elaboración propia sobre cartografía de INDEC e INTA.

Los datos que se utilizan provienen de una investigación de objetivos más amplios, conducida entre los años 1999 y 2006, que involucró la realización de sucesivos períodos de trabajo de campo

en la provincia¹²¹. El estudio puso en práctica un diseño metodológico de tipo cualitativo orientado a describir procesos de cambio regionalmente situados, a definir comportamientos de actores, a identificar condicionamientos sociales particulares, tendencias y situaciones paradigmáticas antes que a producir generalizaciones de tipo estadístico. Se seleccionaron cuatro contextos geográficos para los trabajos de producción de datos (Mapa N° 1)¹²². Se utilizaron técnicas de observación y, principalmente, entrevistas individuales y grupales, en profundidad y semi-estructuradas, con informantes claves y diferentes tipos de actores sociales. La “saturación” de datos (Bertaux, 1989) constituyó la principal técnica de verificación de la información. Una estrategia de triangulación metodológica fue seguida en algunos aspectos.

121- La investigación corresponde al Proyecto “La reconfiguración del mercado de trabajo para la producción primaria yerbatera en la provincia de Misiones” (convocatoria del Programa de Becas de Formación de Postgrado Interna CONICET, año 2000) cuyos resultados fueron expuestos en la Tesis de doctorado en Ciencias Sociales “Los cosecheros de yerba mate. Mercado de trabajo agrario y conflicto social en Misiones” (Rau, 2005).

122- En este sentido, el diseño tomó como punto de partida las cinco “Zonas Agroecológicas Homogéneas” (ZAH) identificadas en 1997 por el programa “Cambio Rural” del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y utilizada también por el Ministerio del Agro y la Producción y por el Ministerio de Ecología y Recursos Naturales Renovables de la Provincia de Misiones (Cfr. INTA, 2002: 8). Sobre esa base se seleccionaron las cuatro ZAH donde la actividad yerbatera posee mayor importancia relativa, decidiéndose focalizar el trabajo de campo en los departamentos que se consideran más representativos dentro de cada una de ellas: el departamento Apóstoles, para la Zona Sur; el departamento Oberá, para la Zona Centro; el departamento San Ignacio, para la Zona Oeste; y el departamento Eldorado, para la Zona Noroeste.

TRANSFORMACIONES EN LA ESTRUCTURA DEL MERCADO DE TRABAJO

Concentración de la mano de obra en barriadas periurbanas

Desde hace una década comenzó a hablarse en la Argentina del aumento en la residencia urbana de los asalariados agrícolas (Aparicio, Giarracca y Teubal, 1992). Un estudio más reciente señalaba que este fenómeno adopta formas especialmente acentuadas en la región Nordeste del país (Neiman y Bardomás, 2001). Los trabajos de campo realizados hacia fines de los noventa y principios de la presente década han permitido observar el fenómeno claramente manifiesto en la provincia de Misiones, y de un modo particularmente dinámico en algunas de sus localidades.

En efecto, resulta notoria la creciente concentración de esta población asalariada, proveniente de la emigración rural, en áreas periféricas de ciudades intermedias¹²³. La expansión de este tipo de barriadas obreras, verdaderos reservorios periurbanos de mano de obra agrícola pauperizada, ha asumido una dinámica particularmente veloz a partir de mediados de la década de los '90 en la Zona Oeste y, sobre todo, en la Zona Centro de Misiones. En efecto, a partir de las localidades donde se focalizó el estudio, pudo comprobarse, por ejemplo, que este fenómeno resulta mucho más acentuado en la localidad de Oberá -Departamento Oberá, Zona Centro- y en Jardín América -Departamento San Ignacio, Zona Oeste-, que en Apóstoles -Departamento Apóstoles, Zona Sur- donde se produjo sólo un ensanchamiento de las barriadas ya existentes, que en Eldorado

123- Estructuralmente, la desaceleración del crecimiento en el conjunto de la economía argentina durante los '90 ha contribuido a incrementar el desempleo abierto de la capacidad laboral en todo el territorio nacional. Un proceso de expulsión de población del ámbito rural, como el que acontece en Misiones, supone que parte de la superpoblación relativa localizada en el campo sale del estado latente que le es propio y pasa a hacerse visible y manifiesta. Pero, hallándose cerrados los canales de desagote hacia los centros industriales del país o hacia otras sedes de demanda laboral, esta superpoblación ha tendido a estancarse en la periferia de las pequeñas ciudades provinciales, elaborando allí sus estrategias de supervivencia.

-Departamento Eldorado, Zona Noroeste- donde se lo encontró aún menos desarrollado.

Decía un habitante de estas barriadas, recordando el proceso de su formación:

“Más de golpe..., más de golpe fue en estos últimos... estos últimos 2 ó 3 años que se empezó a poblar. Porque nosotros, ponele, hace 5 años que vinimos acá. Esto acá era todo tesimal [plantación de té] todo, tesimal todo, todo por ahí abajo era todo tesimal [...]. Y nosotros nos ubicamos ahí. Ponele hace cinco años y mirá la cantidad de casas ahora. Para allá para atrás, para allá para abajo, para acá para abajo, para allá. ¡Llenísimo! Lleno. No hay lugar”. (Entrevista con cosechero, 2001).

La clase media residente en ciudades provinciales intermedias ha comenzado a denominar estos espacios periurbanos de residencia obrera con el nombre de “villas”. Algunos ejemplos paradigmáticos de estos nuevos asentamientos, y de la expansión de los antiguos, son los barrios “San Miguel”, “Villa Svea”, “Cien Hectáreas” y “La Cantera”, periféricos a la ciudad de Oberá. O, en la ciudad de Jardín América, el barrio “Capilla”, el “San Martín” o el barrio “Prosol”. O diversos barrios que se expandieron recientemente en la periferia de localidades como Campo Viera, Campo Ramón, etc.

Cuando se refieren a las razones del cambio de su lugar de residencia, los obreros indican que en el campo “no hay trabajo” y que muchos se trasladan hacia los asentamientos periurbanos atraídos por la asistencia social alimentaria que allí brindan los municipios¹²⁴. También puntualizan que en estas barriadas los obreros tie-

124- Por ejemplo: “Porque [en el campo] no hay forma. No hay forma de subsistir. Acá [en el asentamiento periurbano] al menos la municipalidad se... ponele hay comedor, hay escuela cerca. La mayoría acá vive por el comedor. Se rebuscan ahí un 5 ó 6 pesos por día ahí. Y la comida al mediodía tienen del comedor”. (Entrevista con cosechero, 2001).

nen más posibilidades de ser contratados para la cosecha de yerba mate que si permanecieran en el campo.

“[...] y ya se acercan más al pueblo, porque más cerca del pueblo, en los barrios entran los camiones para llevar los... para tarefear, porque no hay otro medio de trabajo”. (Entrevista con cosechero, 2001).

Estos agrupamientos poblacionales periurbanos funcionan como reservorios de mano de obra agrícola para tareas estacionales.

“Acá la mayoría son tareferos. Si no hay otra cosa”. (Entrevista con cosechero, 2001).

“Acá la mayoría son tareferos. Es lo único que queda para el pobrerio. Trabajar en la tarefa”. (Entrevista con cosechero, 2004).

La reconfiguración recientemente institucionalizada del mercado de trabajo para la cosecha yerbatera ha tendido a conferirles el atributo de ser los principales espacios físicos donde oferentes y demandantes de fuerza de trabajo agrícola se buscan y encuentran entre sí¹²⁵.

125- Ex asalariados agrícolas permanentes y transitorios con residencia rural se han venido asentado progresivamente en barriadas periféricas a ciudades intermedias del interior de la provincia. Pero, como se señala en las entrevistas, algunos de ellos eran también productores minifundistas que realizaban actividades de subsistencia en complemento de los ingresos provenientes de su asalarización. “Vos recorré acá el barrio. Vos te vas a dar cuenta de cuanta gente tenía su chacra acá. Y está viviendo humildemente como... que tenía su chacra, tenía sus animales que criaban que esto... Porque había tarefa. Ellos salían de su chacra, iban allá en lo del vecino que estaba tarifiando y hacían 1000 kilos, y tenían para comer un mes. Y ahora no. Ahora están todos acá”. (Entrevista con cosechero, 2001). Cabe indicar en este punto que también los datos correspondientes a los dos últimos relevamientos del Censo Nacional de Población y Vivienda, consignan que la población económicamente activa agropecuaria (PEA) total en Misiones descendió de 96.573 a 70.557 individuos durante el período intercensal 1991-2001 (INDEC, 1991 y 2001).

Sobreoferta regional de fuerza de trabajo

El mercado laboral yerbatero nunca antes, como ahora, había dado señales claras de permanecer fuertemente sobreofertado aún durante las épocas pico de la cosecha. Semejante situación es novedosa en la provincia. Desde sus comienzos, la demanda que proviene de la zafra yerbatera había atraído incluso contingentes de trabajadores migrantes desde la vecina Corrientes, desde Paraguay, Brasil y aún desde la provincia de Chaco (Flood, 1972). Sólo a partir de la década de los '80 la cosecha de yerba mate dejaría de movilizar a trabajadores con residencia extraregional, y la relativa escasez de mano de obra para la zafra dejaría de ser una preocupación recurrente para los medianos y los grandes productores de yerba mate¹²⁶.

En cambio, hacia mediados de la década de los '90 comienza a hacerse perceptible ya una constante sobreoferta de capacidad laboral transitoria aún durante las épocas de cosecha, un notorio crecimiento de los reservorios de mano de obra rural en áreas periurbanas y, en definitiva, la constitución regional de un “ejército de reserva” disponible, capaz de abastecer holgadamente incluso los picos estacionales de demanda de mano de obra. A partir de entonces, cualquier demandante de fuerza de trabajo agrícola puede contar con que, en todo momento del año, hallará suficiente capacidad laboral ofrecida a bajo costo en la provincia:

“Vienen a Oberá, si acá está lleno. Acá está lleno de gente que por 5 pesos van a trabajar [...]. Ahora empezaron a hacer cuadrilla. Hay un señor [contratista] que se dedica en eso, no cierto [...] le manda el camión y carga [cosecheros] y lleva y le pone debajo de la carpita y tarifea [cosecha]. Ese es el que hace todo, él coordina todos los tareferos. [...] ¡Y hay gente mira...! Porque Oberá está lleno de gente desocupada”. (Entrevista con asalariado permanente, 2001).

126- Por ejemplo, a partir del año 1983 las tradicionales y sistemáticas menciones a la escasez de mano de obra para la cosecha de yerba mate, desaparecen para siempre de las “Memoria y balance general” publicadas anualmente por la Asociación Rural Yerbatera Argentina (ARYA, 1980-1998).

“Ni que no conozcas llevás. Llevás igual porque sabés que el tipo... [...] los que llegan comen. Así es”. (Entrevista con ex contratista, 2001).

Se trata pues de una sobreoferta territorialmente concentrada, corporativamente desorganizada y, por tanto, fuertemente competitiva; compuesta por un importante volumen de mano de obra agrícola desocupada, pauperizada y dispuesta a trabajar “por la comida”.

Disminución del empleo permanente y mayor estacionalidad de la demanda

Aún con las deficiencias que posee el Censo Nacional Agropecuario para medir aspectos relativos al empleo, un análisis comparativo de los datos aportados por los dos últimos relevamientos censales revela tendencias cuyo sentido coincide con la información primaria producida a través de técnicas cualitativas en la provincia.

Efectivamente, los datos expuestos en el Cuadro N° 1 permiten apreciar que entre los años 1988 y 2002 se ha producido un descenso en la cantidad de mano de obra empleada de manera directa, sobre todo en forma permanente, en las explotaciones agropecuarias de Misiones. Por el contrario, el Censo no arroja datos sobre la evolución del empleo indirecto, a través de intermediarios proveedores del servicio de cosecha¹²⁷.

127- Por lo demás, puede señalarse que en todas aquellas categorías en que el censo permite identificar variaciones, las evoluciones del empleo en el total de explotaciones y en las explotaciones yerbateras en particular muestran tendencias semejantes.

Cuadro N° 1
Evolución del empleo en las explotaciones agropecuarias de Misiones
(años 1988 y 2002)

Tipo de EAP	Unidad	Cantidad		Descenso %
		Años		
		1988	2002	
Todas las EAPs	Trabajadores Familiares	47.597	34.370	28
EAPs yerbateras	Trabajadores Familiares	28.772	20.931	27
Todas las EAPs	Asalariados Permanentes	12.660	6.698	47
EAPs yerbateras	Asalariados Permanentes	9.332	4.778	49
Todas las EAPs	Jornales de empleo transitorio	738.251	657.303	10
EAPs yerbateras	Jornales de empleo transitorio	581.439	536.802	8
Todas las EAPs	ha. trabajadas con servicios de m.d.o.	s/d	175.604	s/d
EAPs yerbateras	ha. trabajadas con servicios de m.d.o.	s/d	94.549	s/d

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC (1988 y 2002).

Puntualmente, el cambio más notorio que puede leerse en el cuadro N° 1 es el que se produce en la categoría de asalariados permanentes: del año 1988 al 2002 la cantidad de estos trabajadores se reduce casi a la mitad, experimentando un descenso del 49% en el total de EAPs yerbateras. Se trata de la categoría de empleo más directamente vinculada con los requerimientos continuos de fuerza de trabajo a lo largo de todo el ciclo anual.

En contraste, la categoría que experimenta un menor descenso -permaneciendo casi estable- es aquella que se vincula con los requerimientos discontinuos o “estacionales” de la demanda de mano de obra: la cantidad de jornales transitorios contratados desciende sólo un 8% en las EAPs yerbateras. Por su parte, la categoría de trabajadores familiares, más laxamente vinculada a la continuidad o discontinuidad de los requerimientos anuales, experimenta una evolución intermedia, descendiendo un 27%.

Finalmente, la medición de la cantidad de hectáreas para las que se contrató servicios de mano de obra fue incorporada sólo en el último relevamiento del Censo Nacional Agropecuario, por lo que resulta imposible realizar comparaciones retrospectivas referentes al empleo indirecto o intermediado. No obstante, cabe señalar que también esta categoría se halla estrechamente vinculada a la

mayor estacionalidad o discontinuidad de los requerimientos de fuerza de trabajo agrícola, y que la información producida durante los trabajos de campo realizados en la provincia sugiere que su evolución ha seguido un curso ascendente al menos en las EAPs yerbateras-. Asimismo, a través de los datos producidos con técnicas cualitativas durante los trabajos de campo, resultó posible identificar y examinar también una de las transformaciones más significativas dentro de este mercado de trabajo: la difusión de sistemas de intermediación laboral precaria. Este cambio se desarrolló fundamentalmente en el ámbito del empleo agrario que gestionan en forma directa las empresas agroindustriales, ya sea realizando cosechas en sus propios yerbatales o realizándolas en las plantaciones de sus proveedores de materia prima, cuando la hoja verde se compra “en planta”.

Difusión de sistemas de intermediación precaria

Efectivamente, en forma conjunta -y relacionada- con la expansión de los reservorios de mano de obra agrícola en áreas periurbanas, con la manifestación de una fuerte sobreoferta regional de fuerza de trabajo cosechera y con la caída experimentada por el precio de la producción primaria, en el mercado de trabajo para la cosecha de yerba mate se registró también el surgimiento y rápida expansión de un nuevo sector de agentes intermediarios de las relaciones laborales: los contratistas de mano de obra.

Cuadro N° 2
Características del empleo según tipos de empleadores
(año 2000)

		TIPOS DE EMPLEADORES	
		Empresas Agroindustriales	Agentes Contratistas
CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO	Formalidad	Empleo legal	Empleo clandestino
	Estabilidad	Mayor continuidad en las relaciones laborales	Mayor intermitencia en las relaciones laborales y rotación del personal empleado
	Precio del destajo (año 2000)	30,60 \$/tn.	Entre 18 y 25 \$/tn.
	Formas de pago	En dinero	Parcial o totalmente en mercaderías

Fuente: Entrevistas y Notas de campo producidas en Misiones de marzo de 1999 a junio de 2004 y CNTA (1993).

El sistema de subcontratación de mano de obra a través de la compra y venta de servicios de cosecha comenzó a crecer notoriamente en importancia a partir de la segunda mitad de la década de los '90, mostrando desde entonces una tendencia a sustituir las formas tradicionales de contratación y empleo directo de cuadrillas¹²⁸. Cuando se utiliza este sistema, son las mismas agroindustrias quienes continúan administrando las cosechas en yerbatales de terceros, pero a través de la compra de servicios a agentes contratistas de mano de obra formalmente independientes.

128- Es necesario aclarar que esta tendencia general no se desarrolla, sin embargo, de forma homogénea en todos los casos. Distintas firmas agroindustriales pusieron en práctica estrategias con frecuencia diferentes. Sobre este aspecto, un empresario molinero consultado hacia fines de los '90 señalaba por ejemplo: "se está usando mucho el servicio de contratación de mano de obra, de servicios de terceros, pero todavía hay muchas empresas que tienen mucha gente". (Entrevista con empresario agroindustrial, 1999).

“Uno le dice al contratista: ‘Bueno anda a cortar la yerba de Juan Pedro’ y él va y corta, entonces la hoja verde se le compra al productor en la planta y se pagan los servicios. [...] Ellos [los contratistas] vienen a ser como un filtro entremedio pero nada más”. (Entrevista con empresario agroindustrial, 2004).

Mientras que el empleo directo de cosecheros generado por las empresas agroindustriales se había caracterizado por la formalidad y estabilidad relativa de los vínculos laborales, el empleo intermediado por contratistas de mano de obra surgido en esta coyuntura se caracterizó generalmente por hallarse en las antípodas de aquella formalidad y estabilidad (Cuadro N° 2).

“Antes vos te ibas... Como por ejemplo este..., este señor acá trabaja con [nombre del propietario de un secadero]’. Y él se va..., cada quincena se va y... es un tipo que blanquea a la gente, no trabaja en negro, le asegura [seguro de riesgos de trabajo] a la gente. Y él se va y cobra en plata. Porque es todo computado, todo con recibo, todo. Y eso el contratista no. Esos te hacen trabajar en negro”. (Entrevista con cosechero, 2001).

Difundido este sistema de intermediación, los mayores contratistas brindan el servicio de cosecha a varias empresas agroindustriales simultáneamente. Con frecuencia cambian de “clientes” y compiten entre sí en la oferta de “mejores precios” por el servicio. Las empresas agroindustriales que adoptan el sistema ya no participan directamente en el mercado de trabajo para la cosecha, sino en un mercado de servicios de cosecha. Un mercado sin precios mínimos.

La mayoría y los más importantes agentes contratistas surgidos en la provincia son antiguos “administradores” de las agroindustrias, quienes con anterioridad se desempeñaban bajo relación de dependencia con el secadero, “arrimándole” yerba -visitando y estableciendo los acuerdos de compra del producto con los agentes de la etapa primaria- y gestionando el manejo del personal de cosecha -organizando la ejecución de las zafas, asignando los

lugares de trabajo, instruyendo y supervisando a los capataces de cuadrilla, administrando el pago de los salarios, etc.¹²⁹.

Los contratistas que intervienen directamente en el mercado de trabajo obtienen su ganancia de la diferencia entre los costos de la mano de obra que emplea para la cosecha y el valor de los servicios de cosecha que ofrecen. En la mayoría de los casos, durante el período de difusión de estos sistemas de intermediación laboral para la cosecha yerbatera, los factores que permitieron a los agentes contratistas ofrecer precios convenientes por el servicio de cosecha y asegurar la rentabilidad de su empresa de subcontratación han sido básicamente: 1) los salarios deprimidos que aceptan los cosecheros allí donde se concentran miles de oferentes de fuerza de trabajo -desocupados- pauperizados, 2) el empleo clandestino que permite abonar estos salarios por debajo de nivel establecido por ley y eludir los costos patronales de la contratación formal -aportes a la seguridad social, contratación de ART, etc.-, y 3) las diferentes modalidades de fraude en el pago de los salarios -pago en mercaderías sobrevaluadas, pago parcial, no pago-.

129- En Apóstoles y Eldorado se han identificado también algunos pequeños contratistas que son asalariados permanentes calificados de unidades productivas primarias -“plantadoras”- de gran tamaño. Además de estas procedencias, algunos ex choferes y capataces empleados antiguamente por secaderos han llegado a convertirse en pequeños contratistas formalmente autónomos. El tamaño de las empresas contratistas que se difundieron en la actividad yerbatera puede variar entre las que disponen de dos o tres cuadrillas -de quince a treinta cosecheros cada una- y las que controlan nueve o diez de estas cuadrillas. En general, este tipo de agentes tiende a operar con escaso capital fijo, los de mayor tamaño prefieren subcontratar a choferes que posean camiones para el transporte del producto y el personal, antes que adquirir muchos vehículos bajo su propiedad. Puede decirse que el principal “capital” de trabajo de los contratistas es de índole “social” (en el sentido de Bourdieu, 2000); consiste, por una parte, básicamente en los vínculos que mantienen con las agroindustrias que demandan el servicio y administran la distribución de las cosechas y, por otra, en los vínculos que entablan con los capataces que contactan y organizan a los cosecheros en los barrios -y que comandan sus cuadrillas en los yerbatales-. Otro “capital” necesario consiste en el conocimiento previo y profundo que estos agentes intermediarios deben poseer sobre el funcionamiento de todo el complejo agroindustrial.

La circulación interdepartamental de cuadrillas

Si bien hacia el final del período de la desregulación la modalidad de subcontratación de cuadrillas a través de agentes intermediarios contratistas de mano de obra se encontró presente en toda la provincia, donde se lo halló dominando absolutamente como forma de organización de las cosechas fue en la misma área donde había comenzado su expansión reciente: en el Departamento de Oberá.

Por otra parte, en tres de las cuatro zonas donde se realizaron los trabajos de campo, pudo comprobarse que los contratistas locales no sólo ofrecían y realizaban el servicio de cosecha en su ámbito local sino también en áreas ubicadas dentro de otras zonas de la provincia -utilizando generalmente el sistema de traslado y acampamiento temporal de cuadrillas en los yerbatales-. Así, por ejemplo, siendo Apóstoles -Zona Sur- y Eldorado -Zona Noroeste- áreas más bien receptoras de servicios de mano de obra, los contratistas de estas localidades también trasladan sus cuadrillas a otras áreas. Se encontraron contratistas de Apóstoles gestionando cosechas en yerbatales de Corrientes, en el Departamento Manuel Belgrano y en Eldorado; y contratistas de Eldorado que trasladan sus cuadrillas a Corrientes y al propio Departamento de Apóstoles. La oferta de servicios hacia otras áreas, y sobre todo su recepción, resulta relativamente menor en el departamento de San Ignacio -en la Zona Oeste-. Por último, los Departamentos de Oberá, Cainguás y 25 de Mayo -Zona Centro- presentan la particularidad de no ser receptores de servicios de cosecha provenientes de otras áreas y ser, en cambio, oferentes de los mismos en toda la región yerbatera de Misiones y Norte de Corrientes¹³⁰.

Merece señalarse que en los alrededores de la ciudad de Oberá se localizan los más importantes reservorios periurbanos de mano

130- Los acuerdos de compra y venta de hoja verde entre agentes económicos localizados en áreas distantes se incrementaron a partir de la desregulación de la actividad yerbatera en 1991. En algunas ocasiones, estos flujos interdepartamentales de fuerza de trabajo se relacionan con vínculos de compra y venta de la hoja verde establecidos por secaderos locales con productores de diferentes áreas de la provincia.

de obra agrícola desocupada de la provincia. Del mismo modo, si bien la difusión del sistema de intermediación laboral viabilizó, en última instancia, un deterioro en las condiciones del empleo cosechero en toda la provincia; la situación de los trabajadores de la Zona Centro se mantuvo no obstante siempre más desfavorable en términos relativos.

“Apóstoles, San José, la zona de San José. Corrientes. Acá van mucho a Andresito, San Pedro, Eldorado [...]. Y acá en Oberá hay mucha mano de obra. Aunque los planes trabajar, hay muchos planes trabajar acá en Oberá, pero igual hay mucha mano de obra. Hay mucha gente”. (Entrevista con contratista, 2004).

“Los contratistas que vienen de la Zona Centro, esos que vienen a hacer trabajos acá, generalmente vienen con mejores precios”. (Entrevista con empresario agroindustrial, 2000).

De esta manera los agentes contratistas que actúan en el complejo productivo de la yerba mate aparecen desempeñando otra de las funciones tradicionales de los intermediarios en los mercados de trabajo rurales: la de organizar migraciones laborales temporarias, ligando los ámbitos donde se recluta la mano de obra con aquellos lugares de trabajo distantes donde esta capacidad laboral será utilizada¹³¹. Así, estos agentes intermediarios han tendido a desarrollar una suerte de unificación interdepartamental del mercado de trabajo yerbatero, tendiendo a hacer operar a nivel provincial las condiciones de empleo existentes en aquellas áreas particulares donde la mano de obra concentra su residencia y es reclutada.

131- Los mercados de trabajo rurales frecuentemente se hallan incluso más fragmentados a nivel local que los urbanos, los trabajadores se hallan por lo general más sujetos al espacio de su comunidad local y menos posibilitados (Summers, et. al., 1995: 208) o menos individualmente orientados (Newby, 1977) a relacionarse con empleadores de otras áreas.

CONCLUSIONES

Hacia fines de la década de los '90 y principios de la presente década existían dos factores principales, de índole económica, que presionaban fuertemente en el sentido del deterioro de las condiciones de venta de la fuerza de trabajo cosechera. Uno fue la abrupta caída del precio de venta de la hoja verde, a partir de la cual el salario legal del obrero, que en el año 1992 representaba un 21% del precio de venta del producto, aún manteniéndose congelado desde entonces, pasó a representar no obstante un 43% del precio de venta del producto en 1999 (sobre datos del Ministerio del Agro y la Producción 1990-2000 y de la CNTA 1993).

El otro factor económico de importancia fue la cada vez más ostensible situación de sobreoferta -elevados niveles de desocupación abierta- de capacidad laboral para la cosecha en la provincia. Una sobreabundante disponibilidad de mano de obra, además, concentrada territorialmente, desorganizada gremialmente y marcada por el pauperismo.

En estas circunstancias la difusión de sistemas de intermediación precaria funcionó como la principal vía, adoptada por algunos demandantes de fuerza de trabajo, para agilizar la gestión y reducir los costos de la mano de obra empleada, distanciándose al mismo tiempo de los riesgos jurídicos implicados en la contratación directa. Funcionó asimismo como una de las principales vías de ampliación del empleo clandestino, del deterioro en las condiciones de venta de la capacidad laboral cosechera y de los abusos contractuales. Como puede apreciarse en diversos casos a lo largo y ancho del mundo, no resulta del todo extraño que semejantes roles aparezcan asociados a los agentes intermediarios de las relaciones laborales que operan en el ámbito rural (Polopolus y Emerson, 1991; Berlan, 2002; Conseil de l'Europe, 2006). Sin embargo, tales características no se presentan siempre necesariamente, ni del mismo modo en distintas situaciones, ni siquiera en diferentes regiones y producciones agropecuarias de la Argentina. (Cfr. Aparicio, Berenguer y Rau, 2004).

En este sentido resta señalar aún dos factores, de índole socio-institucional, decisivos para comprender el caso misionero: el período de la desregulación de la producción y el comercio de yerba mate constituyó también una época de desregulación jurídica, informal pero real, del mercado de trabajo para la cosecha. Los fenómenos aquí identificados se desarrollaron en una coyuntura institucional de características tales que imperaba entre los actores la percepción de pérdida de validez real de las normas de regulación jurídica de las relaciones laborales y la certeza de una ausencia prolongada de inspecciones de trabajo¹³².

En segundo término, todo mercado de trabajo se halla instituido socialmente. En otras palabras: *“así como las sociedades son productos de sus historias y tradiciones culturales, también lo son los mercados de trabajo”*. (Bailey, *et. al.*, 1996: 494, nuestra traducción). Inmerso en la coyuntura histórica de los años '90, influido por las fuerzas económicas descritas, y aún luego de la retracción de la regulación institucional jurídica, permanece todavía actuando la regulación social. Entonces, cabe tomar en consideración también la historia y las tradiciones vinculadas con el trabajo en la cosecha de la yerba mate. La generalizada existencia de intermediarios “enganchadores-proveedores” de mano de obra semi-esclava durante la llamada “época de los mensú”, es decir, a lo largo del proceso originario, de constitución de este mercado de trabajo hasta principios de siglo XX (Rau, 2003). Y la posterior perpetuación en el ámbito rural de lo que R. Abínzano (1985: 347-422, y 1996)

132- Durante la última estadia de trabajo de campo en la provincia, durante mayo de 2004, pudo comprobarse cómo a partir de un cambio de coyuntura político-institucional -y de una breve serie de operativos de inspección de las relaciones de trabajo con visibilidad mediática realizados en la provincia (Cfr. MisionesOnline, 16/4/2003, 22/4/2003, 29/4/2003 y 3/2/2004)- se desencadenó un proceso general de formalización y regularización del empleo gestionado por los intermediarios contratistas; y comenzaron a introducirse también, en algunos casos, innovaciones de importancia en los métodos de transporte de los asalariados.

llamó una “subcultura regional” marcada por la desvalorización del trabajo y por cierta naturalización de la vulnerabilidad social y las precarias condiciones económicas y culturales de los asalariados agrícolas.

BIBLIOGRAFÍA

Abínzano, Roberto (1985)

Procesos de integración en una sociedad multiétnica: la provincia argentina de Misiones”, Tesis doctoral, Universidad de Sevilla. (Inédito).

Abínzano, Roberto (1996)

Fronteras, frentes y trabajo: Una mirada al pasado y al futuro desde la subcultura regional, en Anais, Ijuí, IV Encontro de Cientistas Sociais, Volume I.

Aparicio, Susana; Giarracca, Norma; Teubal, Miguel (1992)

Las transformaciones en la agricultura: El impacto sobre los sectores sociales, en Sautú, R. y Jorrat, J. (comp.), Después de Germani. Exploraciones sobre la estructura social agraria, Buenos Aires, Piados.

Aparicio, Susana; Berenguer, Paula; Rau, Víctor (2004)

“Modalidades de intermediación en los mercados de trabajo rurales en la Argentina”, en Cuadernos de Desarrollo Rural, N° 53, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana.

Bailey, C.; Sinclair, P.; Bliss, J.; Perez, K. (1996)

Segmented Labour Markets in Alabama’s Pulp and Paper Industry, en Rural Sociology, Vol. 61, N° 3, pp. 475-496.

Berlan; Jean-Pierre (2002)

La longue histoire du modèle californien, en “Le goût amer de nos fruits et légumes” (Informations et commentaires. Le développement en questions, nro. hors de série mars 2002 / Forum Civique Européen), pp. 15-22.

Bertaux, Daniel (1989)

Los relatos de vida en el análisis social, en *Historia y fuente oral*, N° 1, pp. 87-96.

Bourdieu, Pierre (2000)

Poder, derecho y clases sociales, Bilbao, Desclée de Brouwer.

Flood, Carlos (1972)

Estudio de la mano de obra transitoria en la Provincia de Misiones, Buenos Aires, Dirección Nacional de Economía y Sociología Rural.

Gortari, Javier (1998)

El MERCOSUR y la economía yerbatera, en *Realidad Económica*, N° 154, Buenos Aires, IADE.

Neiman, Guillermo; Bardomás, Silvia (2001)

Continuidad y cambio en la ocupación agropecuaria y rural de la Argentina, en Neiman, Guillermo (comp.), *Trabajo de campo. Producción, tecnología y empleo en el medio rural*, Buenos Aires, CICCUS.

Newby, Howard (1977)

The Deferential Worker. Harmondsworth, Pinguin Books.

Polopolus, Leo; Emerson, Robert (1991)

Entrepreneurship, Sanctions, and Labor Contracting, en *Southern Journal of Agricultural Economics*, July, pp. 57-67.

- Rau, Víctor (2002a)
“Yerba Mate: El ‘Paro Verde’ (Misiones, 4 de abril - 8 de mayo de 2000)”, en Realidad Económica, N° 185, Buenos Aires, IADE, enero-febrero de 2002, pp. 122-144.
- Rau, Víctor (2002b)
Condiciones para la venta de capacidad laboral cosechera en el mercado de trabajo de la yerba mate, en Estudios del Trabajo, N° 24, Buenos Aires, ASET, segundo semestre de 2002, pp. 103-115.
- Rau, Víctor (2003)
“Los mensús” o la prehistoria de la fracción obrera rural yerbatera, en CD de las IX Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia, Córdoba, septiembre de 2003.
- Rau, Víctor (2005)
“Los cosecheros de yerba mate. Mercado de trabajo agrario y conflicto social en Misiones”, Tesis de doctorado. Programa de doctorado en Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Rosenfeld, Víctor; Martínez, Enrique (2003)
El conflicto yerbatero; un triunfo contra la desregulación en el agro, Ponencia presentada en las 3ras Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales, Buenos Aires, CIEA.
- Summers, Gene; Horton, Francine; Grineri, Christina (1995)
Understanding Trends in Rural Labor Markets, en The Changing American Countryside: Rural People and Places, Emery Castle (ed.), University Press of Kansas, Lawrence / Kansas.

Otras fuentes

ARYA

Memoria y balance general, ediciones anuales de 1980 a 1998, Posadas.

CNTA (1993)

Remuneraciones para el Personal que se desempeña en la Actividad Yerbatera, Resolución N° 40/93. Buenos Aires.

Conseil de l'Europe (2006)

Agriculture and illegal employment in Europe, Rapport de la Assemblée parlementaire, Doc. 11114, 20 December 2006. Rapporteur: Mr John DUPRAZ.

Entrevistas y Notas de campo, producidas en Misiones de marzo de 1999 a junio de 2004.

INDEC (1988)

Censo Nacional Agropecuario, Buenos Aires.

INDEC (1991)

Censo Nacional de Población y Vivienda, Buenos Aires.

INDEC (2001)

Censo Nacional de Población y Vivienda, Buenos Aires.

INDEC (2002)

Censo Nacional Agropecuario, Buenos Aires.

INTA (2002)

Plan de Tecnología Regional (2001-2004). Centro Regional Misiones, Buenos Aires.

Ministerio del Agro y la Producción de la Provincia de Misiones
Yerba Mate. Precios promedios mensuales, 1990 a 2000. Po-
sadas.

Misiones OnLine, ediciones de los días 16/4/2003, 22/4/2003,
29/4/2003 y 3/2/2004, Posadas.

EL INSTITUTO NACIONAL DE LA YERBA MATE (INYM)
COMO DISPOSITIVO POLÍTICO DE ECONOMÍA SOCIAL:
MEDIACIÓN INTRASECTORIAL EN LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO,
EMPODERAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO Y DESARROLLO LOCAL EN
LA REGIÓN YERBATERA¹³³.

Javier Gortari

(Realidad Económica N° 232, IADE, Buenos Aires, Nov./Dic. 2007)

RESUMEN

La producción de yerba mate está concentrada en Brasil, Paraguay y Argentina. Estos países junto a Uruguay, el sur de Chile y de Bolivia, suman más del 95% del consumo mundial. Argentina es el principal país productor y consumidor, constituyendo un mercado cautivo que, después de 50 años de regulación estatal, fue desregulado en 1991. Esto condujo a un incremento en la producción y a un manejo oligopólico de la comercialización, provocando la caída en los precios de la materia prima y una crisis social inédita en la región, dada la importancia socioeconómica relativa de la actividad yerbatera. La crisis derivó en una gran movilización de los afectados -productores y peones rurales- que llevó a los gobiernos provincial y nacional a respaldar políticamente (año 2001), la gestión de un paliativo a la situación. Al año siguiente el Congreso Nacional sancionó la creación del Instituto Nacional de la Yerba Mate (INYM), cuya primera función fue mejorar el precio de la ma-

133- Ponencia para las I Jornadas Nacionales de Investigadores de las Economías Regionales y VII Encuentro Nacional de la Red de Economías Regionales en el marco del Plan Fénix (CEUR-CONICET), Concepción del Uruguay, UNER, septiembre de 2007. Aspectos parciales de este trabajo fueron presentados en el 4º Congreso Sudamericano de la Yerba Mate, noviembre 2006, Posadas, Misiones, Argentina y en el 4º Encuentro del Foro Federal de Investigadores y Docentes sobre La Universidad y la Economía Social en el Desarrollo Local, Buenos Aires, 2006.

teria prima, demostrando la pertinencia de políticas públicas activas con alto impacto redistributivo regional y sectorial. Para la provincia de Misiones no es una cuestión menor, dado que registra un crecimiento poblacional que duplica la media nacional, que el 30% de esta población reside todavía en áreas rurales con preocupantes índices asociados a la escolaridad, la salud y la precariedad laboral.

INTRODUCCIÓN

La yerba mate es un producto americano, cuyo consumo estuvo limitado hasta la conquista española a los pueblos originarios de lo que es hoy Paraguay, noreste argentino, suroeste brasileño, Uruguay y sureste boliviano. Este consumo que tenía hasta entonces un carácter ritual, fue incorporado por los españoles como hábito cotidiano y difundido por todo el territorio del Virreinato del Perú, llegando incluso hasta Panamá y México. La rápida difusión del consumo generó la consiguiente demanda comercial, que debió ser atendida por una producción restringida ecológicamente a la región selvática entre los ríos Paraná, Paraguay y Uruguay. Aceleró también la masiva esclavización de mano de obra guaraní para la recolección de la yerba selva adentro, con su secuela de mortandad de la población aborigen diezmada por el esfuerzo agotador del trabajo, la mala alimentación y las enfermedades, o la represión de los que se rebelaron (Garavaglia, 1983). La dificultad para extraer las hojas del interior de la jungla y el secreto que los misioneros jesuitas guardaron en torno a la técnica de su reproducción en cultivo una vez desarrolladas las plantaciones alrededor de las reducciones, hicieron de la explotación y comercialización de la yerba mate un floreciente negocio, desde mediados del siglo XVII hasta los albores del siglo XX. Las disputas por la apropiación de esta “renta” yerbatera, signaron muchos de los acontecimientos de la historia política y económica de la región. (Gortari et. al., 2002).

Desde los tiempos del control comercial colonial por la corona española y posteriormente por los gobiernos de Paraguay, Argentina y Brasil que lidiaron por el dominio de los territorios de

producción, la comercialización de la yerba mate estuvo sujeta a diferentes modos de regulación desde el poder estatal. Cuando a principios del siglo XX se reinicia su cultivo en nuestro país -cuya técnica se había perdido después de la expulsión de las misiones jesuíticas en 1768-, estas plantaciones son también fomentadas por el gobierno nacional que impulsó la colonización del territorio de Misiones entregando parcelas a inmigrantes extranjeros con la condición de plantar en ellas entre un 20 y un 75% -dependiendo del tamaño del predio- con yerba mate (CRYM, 1971). Fue además una decisión geopolítica del Estado argentino de promover la ocupación de un espacio territorial fronterizo en el marco de la hipótesis de disputa hegemónica o de conflicto armado con Brasil (el perímetro de la provincia de Misiones tiene 900 km de frontera con Brasil, 300 km con Paraguay, y sólo 100 km con el resto del país).

La depredación sistemática de los yerbales silvestres en el período previo y las recurrentes denuncias -que llegaron a cobrar estado parlamentario nacional (Barret, 1910; Níklison, 1914; Naboulet, 1917; Abos, 2002)- por las condiciones infrahumanas de explotación a los que fueron sometidos los mensúes (peones) en las llamadas “minas” yerbateras, hizo del cultivo a cargo de pequeños productores una alternativa capitalista mucho más atractiva: sostenible en el tiempo y más económica. El cultivo se expandió rápidamente al ritmo de la colonización, generando niveles de producción que entraron a competir con los intereses del puerto de Buenos Aires ligados a la importación histórica de yerba mate desde Brasil, en el marco de un mercado interno cautivo pero limitado al crecimiento vegetativo de la población. La colonización yerbatera impulsada por el Estado, convirtió rápidamente a la actividad en la más importante, económicamente, de Misiones y marcó el comienzo de la declinación de la importación. En 1920, prácticamente todo el consumo nacional, unos 67 millones de kilos, era abastecido con yerba importada, de la cual una tercera parte era yerba elaborada en Brasil. En 1940, la importación se redujo al 30% del consumo -estimado en 106 millones de kilos- y fue prácticamente nula la importación de yerba molida. La producción nacional pasó de 1 millón de kilos en 1914, a 9 millones en 1924, alcanzó los 38 millones en

1930, hasta superar los 100 millones de kilos en 1937 con una superficie plantada de 70 mil hectáreas.

Se produce entonces la crisis que A. Bunge había preanunciado como “La cercana tragedia de la Yerba”: considerando el volumen producido en 1933 y el ritmo de plantación anual, estimó que en 1940 se alcanzaría un nivel de producción de 190 millones de kilos para un consumo nacional que apenas superaba los 100 millones (Daumas, 1930; Bunge, 1934).

Primaron entonces los intereses importadores y de los molineros de yerba mate asentados en Rosario y Buenos Aires -casi todos capitales brasileros y paraguayos, apoyados por los exportadores pampeanos de trigo a esos países- que lograron limitar por ley la producción nacional, manteniendo una cuota de importación y reservándose además los mercados de Uruguay, Chile, Bolivia y Perú. (Billard, 1934; CFI, 1975; Bolsi, 1988).

Se creó así la Comisión Reguladora de la Yerba Mate (Ley N° 12.236, septiembre de 1935) con atribuciones para prohibir/autorizar nuevas plantaciones y establecer cupos de cosecha. Un año después se creó el Mercado Consignatario, que garantizaría un precio sostén.

Junto con la crisis aparecieron las primeras movilizaciones de los colonos reclamando por el precio y los cupos de producción, y generando además el primer hecho político represivo de resonancia nacional desde los tiempos del exterminio de peones en los yerbales silvestres del Alto Paraná: la llamada masacre de Oberá de 1936 (cruenta represión policial a una manifestación de colonos con sus mujeres y niños protestando contra la decisión política de limitar la producción de yerba y los abusos de los acopiadores privados de tabaco). (Waskiewicz 2005).

Tanto la oferta como la demanda de materia prima respondieron desde entonces a orientaciones precisas del poder público, para satisfacer un mercado doméstico que, luego de desarrollarse en forma dinámica hasta sustituir casi por completo la importación -década del '60-, acompañó el ritmo del crecimiento vegetativo de la población. En el marco de esas reglas económicas, con su intervención el Estado funcionaba como un garante de la “paz” social en la

actividad, posibilitando que el sector primario sostuviera su participación en la distribución de la “renta” yerbatera y regulando el avance del capital sobre la producción.

En 1966, al prohibirse la cosecha por exceso de producción, se prohibió además la importación de yerba mate, con la excepción para Paraguay, que en su condición de país de menor desarrollo relativo (acuerdos ALALC), obtuvo la concesión de un cupo anual de 5 mil toneladas de yerba canchada. Desde entonces la importación fue cayendo, hasta quedar limitada en la actualidad a aquellas operaciones con yerba “tipo uruguayo” para satisfacer la demanda de la colonia de residentes de ese país en Argentina.

Los reclamos del Movimiento Agrario de Misiones en los primeros años de la década del setenta, por lograr la incorporación en mayoría de los representantes de los productores al directorio de la CRYM, nunca pudieron concretarse a pesar de una predisposición favorable del gobierno provincial de Irrazábal (1973) y de las autoridades nacionales durante las breves presidencias de Cámpora y Perón (1973/74). Estas aspiraciones se vieron definitivamente frustradas con el advenimiento de la dictadura militar, que persiguió y encarceló a la dirigencia agraria. Uno de sus representantes más destacados, Pedro Peczak -colono de la zona centro y descendiente de ucranianos- fue capturado en casa de sus suegros en noviembre de 1976, salvajemente torturado y asesinado. Un mes después las fuerzas de seguridad entregaron su cuerpo acribillado a balazos, con la explicación de que fue abatido en un intento de fuga. (Torres, 1999). Igual suerte, con el agravante de la desaparición, corrieron otros integrantes y colaboradores de la organización, así como el delegado de FATRE en el establecimiento Las Marías, Neris Pérez, secuestrado en junio de 1977. (Momarandú, 2004; Schamber, 2001). Cuarenta años después de la masacre de Oberá, y al igual que en los tiempos no tan lejanos de los mensúes aniquilados en los yerbales silvestres, el poder público volvía a dar muestras de que su “arbitraje” no es neutral. Y como es de esperar, en los momentos de agudización del conflicto social, siempre falla a favor de los capangas del momento. Y una cosa es una asamblea para reclamar por mejo-

res precios y otra muy distinta pretender sentarse a la mesa de la toma de decisiones con voz y poder propios.

La mala cosecha del año 1987 llevó a autorizar como excepción la importación de más de 20 millones de kilos de yerba para compensar el déficit. El precio de la materia prima alcanzó en esos años un pico que no se volvería a repetir. Al compás de esa euforia por el “oro verde” se autorizaron nuevas plantaciones y se inició un exitoso programa de extensión para recuperar yerbales degradados y mejorar rendimientos con prácticas culturales y aumentando la densidad de plantas por hectárea: la Comisión Tripartita (productores, industria y gobiernos provinciales) para el Incremento de la Producción Yerbatera (1988-91). (Comisión Tripartita, 1991).

Se puede concluir entonces que la historia de la producción y comercialización de la yerba mate estuvo signada por la tutela del Estado desde sus inicios. Con sus maniobras y conflictos de intereses (plantaciones “en negro”, contrabando de palo, adulteración, prevaricato, intervenciones a la CRYM, legislación, etc.), el mecanismo regulador posibilitó acompañar el crecimiento de la demanda interna, sustituir las importaciones y consolidar un interesante mercado de exportación en Siria y Líbano.

Toda esa rica experiencia de aciertos y errores, que le permitió al país convertirse en el primer productor y consumidor mundial de yerba mate y el más avanzado en todos los aspectos de la tecnología de cultivo y elaboración, sosteniendo al mismo tiempo un equilibrio contemporizador entre los intereses del pequeño productor y los grandes molinos concentradores, fue desestimada en 1991 cuando se aprobó la desregulación.

El Decreto Nacional N° 2284 (Menem-Cavallo) de 1991, terminó así con más de 50 años de política económica yerbatera y provocó una rápida concentración de la renta del sector. Ocho empresas industriales con sus principales marcas: Las Marías (Taragüi), Molinos Río de la Plata (Nobleza Gaucha), Mate Larangeira Mendez (Cruz de Malta), Reñuk (Rosamonte), Martín y Cía. (La Hoja), La Cachuera (Amanda), Llorente (La Tranquera), Gerula (Romance) y 3 cooperativas: Santo Pipó (Piporé), Colonia Liebig (Playadito) y Montecarlo (Aguantadora), concentraban en 1998 más del 70% del

mercado y sólo las 3 primeras empresas el 50% (SAGPyA, 1998). Parte de esa renta fue luego disputada por nuevos y poderosos actores que aparecieron en la cadena comercial durante la década del '90: los hipermercados. Esta puja impactó directamente en la presión hacia abajo de los precios pagados al productor y al tarefero (peón cosechero), hasta reducirlos al nivel de subsistencia. (Gortari, 1997).

La crisis se manifestó con toda su crudeza a partir de 1997, cuando llegó a su tope el escurrimiento de volúmenes de yerba canchada hacia Brasil en el marco de los acuerdos comerciales del MERCOSUR y entraron en plena producción las nuevas plantaciones alentadas por la desregulación. El malestar social fue creciente: el precio neto del kilo de hoja verde recibido por el productor llegó a niveles irrisorios (menos que el valor de un chicle), comenzó la tala rasa de yerbales y su reemplazo por potreros, cultivos anuales o forestación, el valor de las chacras se desplomó promoviendo su enajenación a intereses especulativos forestales y agudizando el éxodo de la población rural a las ciudades.

En pleno apogeo de la fanfarria neoliberal sostenida por el emblemático Cavallo, esta vez ministro del gobierno de la Alianza (De La Rúa), los productores yerbateros organizaron una manifestación de protesta en la plaza central de Posadas, donde acamparon y permanecieron con sus vetustos tractores y otros equipos agrícolas aun más arcaicos por espacio de un mes (junio 2001). El eje del reclamo del "tractorazo" yerbatero fue la intervención de los gobiernos provincial y nacional a fin de establecer un acuerdo de precios para la materia prima (Gortari, 2001). Si bien se logró una mejora formal para el precio -sin ninguna garantía de control- la movilización fue el prolegómeno de un proyecto de ley que se aprobaría en el Congreso Nacional al año siguiente: la creación del Instituto Nacional de la Yerba Mate (INYM) -Ley 25.564, Decreto Reglamentario N° 1240/02.

INSTITUCIONALIDAD DEL INYM

Tras arduos debates y enconada resistencia al proyecto desde los sectores más concentrados, la ley fue sancionada el 21 de febrero de 2002 y promulgada de hecho -esto es, sin intervención del Poder Ejecutivo- el 14 de marzo. Demoraría cinco meses más su reglamentación y el 19 de julio de 2002 se realizó la primera reunión formal del flamante directorio. El INYM es un ente de derecho público no estatal con jurisdicción en todo el territorio de la República Argentina. La sede central está en Posadas, capital de la provincia de Misiones. Los objetivos del INYM son promover, fomentar y fortalecer el desarrollo de la producción, industrialización, comercialización y consumo de la yerba mate y derivados, procurando la sustentabilidad de todos los sectores involucrados en la actividad (trabajadores rurales, productores, secaderos e industriales), en conjunción con las cadenas de distribuidores y consumidores. Las acciones y programas que desarrolle el Instituto deben contribuir a mejorar la competitividad del sector. (BORA, 2002).

El directorio es el máximo órgano de decisión del INYM y está integrado por 12 miembros, investidos en representación de: 1 del Poder Ejecutivo Nacional, 1 del Poder Ejecutivo de la provincia de Misiones, 1 del Poder Ejecutivo de la provincia de Corrientes, 2 de los industriales, 1 de los secaderos de yerba, 3 de los productores, 2 de las cooperativas agrícolas yerbateras y, 1 de los obreros rurales (UATRE). Con excepción de los representantes de los poderes ejecutivos -que continúan hasta tanto los respectivos gobiernos designen sus reemplazantes- todos los miembros del directorio duran en sus funciones dos años, pudiendo ser reelectos por un período consecutivo. A partir de entonces deben dejar pasar un período para volver a poder ser elegidos. Los cargos se ejercen en forma ad honorem y los directores sólo pueden percibir emolumentos del INYM en carácter de viáticos.

El directorio se reúne una vez por mes y sesiona con la mayoría simple de sus miembros (siete). La presidencia la ejerce el representante del Poder Ejecutivo Nacional, quien tiene doble voto en caso de empate. Las decisiones se toman por mayoría simple,

con excepción de la fijación del precio de la hoja verde y la yerba canchada, para lo cual se requiere unanimidad. Este precio se fija por períodos semestrales de abril a septiembre y de octubre a marzo de cada año tomando en consideración los costos de producción -incluidas cargas impositivas, laborales y previsionales- así como una “rentabilidad razonable”, y en relación al precio de venta en góndola de las marcas que representen el 50% de las ventas en el mercado interno. Si no se llega a un acuerdo sobre el precio después de los 15 días de la sesión del Directorio convocada a tal fin, la decisión se somete al arbitraje del Secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación de la Nación, quien deberá laudar dentro de los 20 días hábiles tomando en consideración la información de costos de cada uno de los sectores de la actividad. Dada la obviedad de los intereses contrapuestos entre productores de materia prima e industrializadores respecto a los costos “correctos” y a que la legislación no establece un organismo técnico que pueda definir al efecto, por ejemplo el INTA, lo que viene ocurriendo es que la decisión del precio la toma el Poder Ejecutivo Nacional. Y lo hace en el marco de su estrategia de evitar aumentos de precios en los productos de la canasta básica, con la presión del gobierno provincial de Misiones en el sentido de elevar los valores de la materia prima como mecanismo de mejora de ingresos al pequeño productor y al tarefero -los que involucran con sus respectivos grupos familiares una población del orden de las 200 mil personas- y con el lobby empresario y del gobierno de Corrientes -más ligado a la gran producción con cadena de industrialización y comercialización integrada- en sentido contrario.

El precio es obligatorio y su incumplimiento es pasible de sanciones que van desde el apercibimiento, multas que pueden llegar al equivalente en valor de un millón de kilos de yerba canchada, decomiso del producto, hasta la clausura e inhabilitación del establecimiento infractor en forma temporaria o definitiva.

Además de la fijación del precio, la normativa prevé que el INYM “deberá implementar las medidas que resulten necesarias y convenientes para facilitar el equilibrio entre la oferta y la demanda...”. En caso de constatarse desequilibrios en base a estadísticas,

stocks de materia prima, proyección de demanda futura, relevamientos satelitales o censos de plantaciones, el Instituto está facultado a tomar medidas -en forma conjunta con la Secretaría de Agricultura de Nación- que limiten la producción: fijación de calendario de cosecha, limitación temporaria de nuevas plantaciones y aplicación de cupos de cosecha. Desde su creación hasta la fecha no se ha avanzado en decisiones de este tipo.

La principal fuente de recursos del INYM es la tasa de inspección y fiscalización, fijada por ley entre \$0,04 y \$0,08 por kilo de yerba mate elaborada con destino a ser comercializada en el territorio nacional. En caso de variación del precio promedio de venta al público, dicha tasa será el equivalente del 2,5% al 5% de dicho valor por kilo, y es fijada por la Secretaría de Agricultura de la Nación. Todo envase que contenga yerba mate molida para su expendio al público, debe llevar adherida la estampilla oficial de control que acredita el pago de la tasa establecida. Se exime del estampillado a la yerba mate fraccionada en saquitos y a los extractos, bebidas y concentrados de yerba mate. La tasa mínima implica un fondo del orden de los \$10 millones anuales, con los que el INYM financia su actividad ordinaria de control y regulación, así como aquellas acciones tendientes a promover el consumo y generar programas de mejoramiento de la calidad, la productividad y la asociatividad. En ese sentido cabe destacar la organización en el mes de noviembre de 2006, con la cooperación del INTA y la Universidad Nacional de Misiones, del 4º Congreso Sudamericano de la Yerba Mate, para “propiciar el encuentro de la cadena productiva de la yerba mate de la región del MERCOSUR”. (INYM, 2006).

LOS PRIMEROS RESULTADOS

A comienzos de la década del '90 y al momento de la desregulación, el precio del kilo de yerba mate en góndola estaba en los 2 pesos, en tanto el kilo de hoja verde puesta en secadero se pagaba 20 centavos (Rosenfeld, 1992; APAM, 2001). Es decir que la participación del sector productivo -productor, cosecha y acarreo a secadero- era

del orden de 60 centavos por kilo de yerba vendido al público (simplificando una razón de 3 kilos de hoja verde para generar uno de yerba mate elaborada). Lo que equivalía a un porcentaje de 30 por ciento del valor total y, para un volumen de producción de 275 millones de kilos (Montechiesi, 2004), un valor absoluto de unos 165 millones de pesos para el sector productivo por año.

Diez años después el precio de la hoja verde en secadero -o sea incluidos costos de cosecha y flete- había caído a 6 centavos y la participación en el producto final del sector productivo se redujo al 9%. Unos 50 millones de pesos anuales, significando una caída de ingreso real para el sector productivo del 70% en relación al momento previo a la desregulación.

La transferencia de ingresos desde el sector productivo al sector industrial-comercial fue del orden de los 115 millones de pesos anuales. Para el año 2001 esa cifra equivalía al 10 por ciento del presupuesto público provincial. En los 10 años del período suma una cifra del orden de los \$1.000 millones -convertibles a dólares-. Esta suma se transfirió en la forma de caída de ingresos para el trabajo (mano de obra familiar y peones) e incremento y concentración de las ganancias del capital comercial industrial. También significó un fenomenal mecanismo centrifugador de recursos desde la economía local y regional hacia los circuitos del capital financiero globalizado.

A nivel microeconómico, que es como lo sufre la gente de carne y hueso, un productor de 10 hectáreas que en el año 1990 producía unos 5.000 kilos por hectárea/año, tenía un ingreso anual de 10 mil pesos. En el año 2000, por el mismo producto y con insumos -gasoil, maquinarias, agroquímicos- que duplicaron su valor, recibía mil pesos anuales una vez deducidos los costos de flete y cosecha, con los que tenía que hacer frente a todas las actividades culturales y a su propia sobrevivencia familiar. (APAM, ob. cit.).

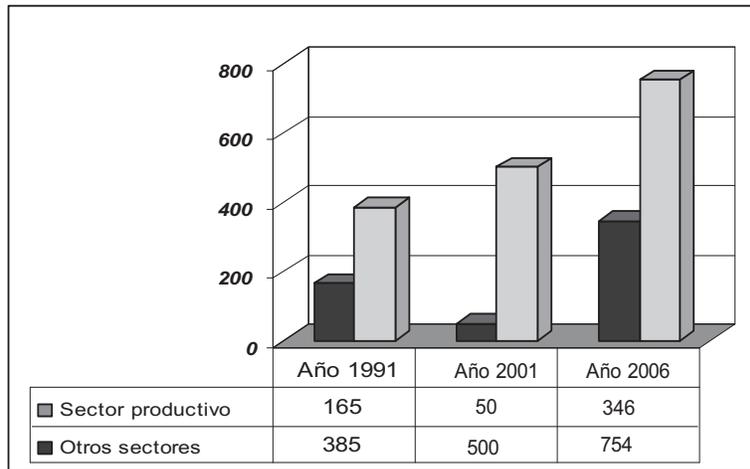
Considerando que el 80% de los 19 mil productores de yerba mate de Misiones y Corrientes, están por debajo de las 10 hectáreas plantadas (Ministerio del Agro y la Producción, 2002), quiere decir que al momento de la protesta yerbatera del año 2001 había 15 mil familias de productores -unas 70 mil personas- que vivían con un ingreso mensual inferior a \$83.

Para revertir esa situación es que se creó el INYM, a contrapelo de las voces de la Fundación Mediterránea y de la Secretaría de Agricultura de la Nación, que propugnaban como solución la erradicación de 60 mil hectáreas de los yerbales más degradados -los más afectados por la crisis-, para “ajustar” la oferta a la demanda y mejorar la “eficiencia” del sector yerbatero en su conjunto. (SAGPyA, 2001; Fundación Mediterránea, 2000).

En 4 años de funcionamiento, el INYM llevó el precio de la hoja verde a 42 centavos el kilo, generando en ese lapso el proceso inverso de redistribución de la renta yerbatera y recuperando la participación porcentual de los productores en el valor final (\$4) a los niveles previos a la desregulación: 30 por ciento.

Los ingresos anuales de un productor de 10 hectáreas -con un rendimiento promedio de 5 mil kg/ha- se ubican actualmente en los \$21.000 pesos, que deducidos los costos directos de cosecha y flete le representan un ingreso mensual por encima de los mil pesos. Esto repercutió en la reactivación comercial de las colonias y pueblos aledaños, en el valor de las chacras y en la decisión de arraigo de la población rural.

**Participación del Sector Productivo en la Distribución de la “Renta” Yerbatera
(En millones de Pesos)**



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INYM, Ministerio del Agro y la Producción de la Provincia de Misiones y organizaciones de productores. (Para todos los años se estimó un volumen de producción de 275 millones de kilos de yerba elaborada y una relación técnica de 3 kilos de hoja verde para uno de elaborada. Se tomaron los siguientes precios de la hoja verde y de la yerba en gón-dola: año 1991, \$0,20 y \$2 por kilo respectivamente; para el 2001, \$0,06 y \$2 por kilo; y para el 2006, \$0,42 y \$4 por kilo).

Es decir que el INYM, contra todo pronóstico de los gurúes economistas de la década pasada, reinstaló un esquema de economía social para un producto con una determinación territorial agroecológica que limita su producción a la región, con esta producción en manos de pequeños productores minifundistas y con un mercado “culturalmente” cautivo. La decisión estratégica de poblar esta región fronteriza a partir del cultivo de la yerba mate, fue una decisión que le cupo al Estado argentino, con independencia de la habilidad empresaria de los capitalistas que se enriquecieron más tarde con el acopio y la comercialización del producto. Hay entonces una responsabilidad primigenia del Estado y de su proyección

como nación, por garantizar un esquema de distribución de la riqueza generada que posibilite la sustentabilidad, la calidad de vida y el progreso social de las miles de familias vinculadas directa e indirectamente a la producción yerbatera. Esa gente, con el trabajo y la inteligencia de cuatro generaciones, desarrolló un núcleo poblacional único en su diversidad y riqueza cultural, un espacio de soberanía nacional incuestionable y una infraestructura material y tecnológica de primer orden en la cuña nororiental del territorio argentino. Es decir que el INYM no debe conceptualizarse como un mero instrumento de equidad distributiva en torno a una producción regional, sino como un poderoso mecanismo de cohesión y de arraigo social, así como de afirmación de identidad y pertenencia regional. Todos ellos factores geopolíticos claves en la situación territorial de Misiones y en el contexto de una firme política de integración regional latinoamericana en paralelo con la aceleración del proceso de globalización económica mundial.

TEMAS PENDIENTES

Después de cuatro años de funcionamiento y de dificultades para establecer líneas estratégicas consensuadas para el sector, surgen algunos interrogantes en torno al futuro del INYM, algunos de los cuales ya han cobrado forma de reclamos o señalamientos institucionales:

- 1) Sobre la participación y representatividad dentro del INYM: existen presiones de la provincia de Corrientes para aumentar su representación en el INYM, lo que no es neutral en términos de “clases” sociales, dado el mayor tamaño relativo de los productores de yerba de esa provincia. También hay disputas al interior de los productores misioneros, sobre qué organizaciones son las más “genuinas” y merecen estar representadas (ejemplo el MAM que hoy no tiene representación). Por último, la participación en las decisiones de los peones rurales es absolutamente minoritaria, lo cual conspira contra la posibilidad de atención de las demandas de este sector, a todas luces el más sumergido históricamente en términos de condi-

ciones de vida. (Walsh 1966, Rau 2004). Sin desconocer las interesantes iniciativas del gobierno provincial relativas a cobertura social -salud, vivienda, arraigo, escolarización- y erradicación del trabajo infantil y del trabajo en negro, y los avances logrados por UATRE respecto al precio a pagar por tonelada cosechada. El respeto a condiciones laborales dignas de los trabajadores involucrados -certificación de normas OHSAS 18000- es cada vez más una condición comercial de aceptación del producto en los mercados internacionales.

2) Si bien el precio que fija cada seis meses para la materia prima pretende contemplar la cobertura de los costos de producción promedios, está claro que éstos dependen de las condiciones de productividad de las diferentes plantaciones. De acuerdo al Relevamiento Satelital de 2001 de las 196 mil hectáreas plantadas con yerba mate (90% en Misiones y 10% en Corrientes), las plantaciones de alta densidad (más de 1.800 plantas/ha.) sumaban 71 mil hectáreas, las de media (entre 1.800 y 1.000 plantas/ha.) poco más de 48 mil hectáreas y los yerbales de baja densidad (menos de 1.000 plantas/ha.) ocupaban 77 mil hectáreas (Ministerio del Agro y Producción ob. cit.). En la medida que las plantaciones de mayor densidad generen una renta diferencial, habrá una tendencia a incrementar esta forma de cultivo y una tendencia -mientras existan tierras disponibles- a que la oferta crezca más aceleradamente que la demanda. De hecho se observan nuevas plantaciones, renovación de yerbales deteriorados y han vuelto a cobrar interés comercial los viveros de yerba mate. También hay algunas señales preliminares de que se estaría llegando a situaciones de saturación de stocks en secaderos y molinos. Esto pone al INYM en la decisión de planificar algún tipo de limitación a las plantaciones para adecuar su ritmo de crecimiento al de la demanda. También pone en debate el precio a fijar para la materia prima, en virtud de cuáles costos -productividades- se toman como referencia.

3) En términos productivos será necesario atender la problemática del uso de agroquímicos vinculado a la práctica del monocultivo (Schmalko et. al., 1998; Di Gregorio et. al. 2003). La importancia de lograr un producto libre de residualidad tóxica en con-

diciones de sustentabilidad del suelo y del ecosistema en general -certificación de normas ISO 14000-, son condiciones básicas para pensar en la posibilidad de un incremento en la demanda de esta infusión para usos no tradicionales y desde mercados con gran potencialidad. (Gortari y Oviedo, 200; Fernández Díaz, 1997).

4) El aseguramiento de la calidad del producto -certificación de normas ISO 9000-, el desarrollo de formas de consumo no tradicionales, asociados ambos a los esfuerzos de promoción comercial tanto dentro del país como en el exterior, son inversiones impostergables a las que deberá atender el INYM como garantía de proyección sectorial en el mediano plazo. Si bien el arraigo cultural del hábito del mate es fuerte en la región consumidora (Las Marías S. A., 1986), esa misma población es “bombardeada” todos los días con nuevas propuestas publicitarias de consumos alternativos. La dinámica de resolución de esa tensión dependerá del esfuerzo que haga el sector yerbatero por “fidelizar” a sus diferentes tipos de consumidores e incorporar nuevos segmentos de población al consumo de yerba mate, tanto a nivel interno como en el exterior. (SUCEI, 1996).

5) Los componentes antioxidantes de la yerba mate (Campos et. al., 1996; Gugliucci y Stahl, 1995), representan una oportunidad potencial para la promoción del consumo asociado a las dietas de productos naturales y a la vida sana. Esas mismas propiedades se están usando para promover la ingesta de vino y de té verde. Sobre la base de un consumidor ya “educado” en las bondades de los antioxidantes, aparece como algo factible y efectivo diseñar esquemas publicitarios sobre este aspecto poco conocido de la yerba mate. La producción orgánica y la denominación de origen constituyen factores adicionales en términos de marketing y de segmentación de mercados para posicionar al producto en la línea del consumo “sano” y genuino (Kohlmier, 2000; Waidelich, 1993; Chavannes, 1996).

6) Existe en la región una historia y una cultura instalada sobre la producción yerbatera, que ha generado a su vez una masa crítica científica-tecnológica local en relación a la cadena productiva y a diferentes aspectos vinculados a la yerba mate (UNaM, INTA,

Ministerios del Agro y la Producción, de Ecología, Dirección de Industria, Subsecretarías de Turismo, de Cultura, Secretaría de Acción Cooperativa, Comercio e Integración, laboratorios privados). En el marco de los recientes proyectos integradores alentados por el gobierno provincial, como el del Parque Tecnológico de Misiones, la Biofábrica, la Agencia para el Desarrollo Económico de Misiones y el Comité Ejecutivo de Desarrollo e Innovación Tecnológica (CEDIT), se puede avanzar, con el INYM como “conducción” institucional, en el armado de equipos interdisciplinarios e interinstitucionales para generar nuevos desarrollos del producto comercial yerba mate.

7) El INYM debería ejercer también la “conducción” en el tratamiento del tema yerbatero en los grupos de trabajo del MERCOSUR. Siendo esta la única región de producción en el planeta y la de mayor consumo per cápita, el MERCOSUR debería ser una plataforma de proyección del producto hacia otros mercados internacionales, superando de una vez la historia de mezquinas disputas comerciales de suma cero por ganar espacios en un mercado regional cautivo, para pensar en grande una cooperación que potencie las fortalezas relativas de cada sector en cada país y del producto a escala mundial. (Gomes, 1997; Oviedo y Gortari, 1997).

8) Desde el INYM y sus recursos político-institucionales y económicos, también se deberían apoyar -financieramente, con capacitación, etc.- aquellas formas organizativas que se plantean la defensa de la calidad de vida de productores y tareferos (asociaciones, gremios, cooperativas) y la preservación del medio ambiente, como espacios estratégicos para la consolidación de un modelo de desarrollo sustentable con justicia social.

BIBLIOGRAFÍA

Asociación de Productores Agropecuarios de Misiones (APAM) (2001)

Documento inédito de difusión. Posadas.

Abós, A. (2002)

Macedonio Fernández, la biografía imposible. Plaza Janés Editores, Buenos Aires.

Barret, R. (1910)

Lo que son los yerbales. Talleres Gráficos “El Arte”, Montevideo.

Billard, J. (1944)

Economía de la industria yerbatera argentina. Instituto de Economía y Legislación Rural, Facultad de Agronomía y Veterinaria, UBA, Buenos Aires.

Boletín Oficial de la República Argentina (BORA) N° 29.859 y 29.940. (2002)

Instituto Nacional de la Yerba Mate. Ley N° 25.564 y Decreto 1240/2002. Buenos Aires.

Bolsi, A. (1998)

Misiones (una aproximación geográfica al problema de la yerba mate y sus efectos en la ocupación del espacio y el doblamiento) Folia Histórica del Nordeste N°7. Instituto de Historia, Facultad de Humanidades (UNNE); Instituto de Investigaciones Neohistóricas, CONICET, FUNDANORD. Resistencia.

Bunge, A. (1934)

La cercana tragedia de la Yerba. Revista de Economía Argentina N° 188, Buenos Aires.

- Campos, A.; Escobar, J.; Lissi, E. (1966)
The total Reactive Antioxidant Potencial and Total Antioxidant Reactivity of Ilex Paraguariensis Extracts and Red Wine. J. Braz. Chem. Soc. Vol. 7, N° 1. Brazil.
- Comisión Reguladora de la Producción y Comercio de la Yerba Mate (CRYM) (1971)
La Yerba Mate. Ministerio de Agricultura y Ganadería. Buenos Aires.
- Comisión Tripartita para el Incremento de la Producción Yerbatera (1991)
Video institucional e informe de gestión. Gerencia Ejecutiva. Posadas.
- Consejo Federal de Inversiones (1975)
Formación y desarrollo de las Estructuras Agrarias Regionales. Buenos Aires.
- Chavannes, A. (1996)
Experiencias exportadoras: yerba mate orgánica a Alemania. Entrevista en el Boletín de la Fundación para el Comercio y la Integración. Posadas.
- Daumas, E. (1930)
El problema de la Yerba Mate. Revista de Economía Argentina N° 145. Facultad de Ciencias Económicas, UBA, Buenos Aires.
- Di Gregorio et. al. (2004)
Cs contamination in tea and yerba mate in South America. Journal of Environmental Radioactivity N°76.

- Fernández Díaz, C. (1997)
Perspectivas del manejo integrado de plagas en Yerba Mate. Anales del I Congreso Sul Americano da Erva Mate. Embrapa, Curitiba.
- Fundación Mediterránea
La hoja de coyuntura regional N° 20. IERAL, Regional NEA, Posadas, 5 de mayo de 2000.
- Garavaglia, J. C. (1983)
Mercado interno y economía colonial: tres siglos de historia de la yerba mate. Editorial Grijalbo. México.
- Gomes, N. (1997)
Comercio Exterior do mate: Cooperacao empresarial na competitividade. Secretaría de Estado da Agricultura e do Abastecimento. Curitiba.
- Gortari, J. (2001)
Economía política del tractorazo. Diario El Territorio, Suplemento dominical, Posadas.
- Gortari, J. (1988)
El Mercosur y la economía yerbatera. Anales del Primer Congreso Sudamericano sobre la Cultura de la Yerba Mate. Curitiba, 1997. Realidad Económica N° 154, Instituto Argentino para el Desarrollo Económico, Buenos Aires.
- Gortari, J. et. al., en Cardozo M. I. (coord.) (2002)
Ruta Cultural del Mate. Dirección Nacional de Patrimonio, Museos y Artes. Secretaría de Cultura de la Nación, Buenos Aires.

Gortari, J.; Oviedo, A. (2001)

Manejo de plaguicidas en el cultivo de Yerba Mate: la necesidad de consensuar una política. Estudios Regionales N° 20, Secretaría de Investigación y Postgrado, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Misiones, Posadas.

Gugliucci, A.; Stahl, A. (1995)

Low Density Lipoprotein oxidation is inhibited by extracts of Ilex Paraguariensis. Biochemistry and Molecular Biology International. Vol. 35, N° 1.

INYM <http://www.inym.org.ar>. Posadas, 2006

Kohlmier, L. (2000)

Emprendimientos Productivos Asociados. El Territorio, Posadas.

Las Marías S.A. (1986)

Imagen del hábito y de marcas entre grupos consumidores y no consumidores. Informe Final. Estudio Prisma, Buenos Aires.

Ministerio del Agro y la Producción (2002)

Relevamiento Satelital Yerbatero. Dirección General de Yerba Mate. Posadas.

Momarandú (diarionline)

<http://www.momarandu.com>. Corrientes, edición del 27 de agosto de 2006.

Montechiesi, R. (2004)

INYM: Nuevo paradigma de la yerba mate. Presentación en Jornadas Tecnológicas. Fiesta Nacional de la Yerba Mate, Apóstoles, (Power point).

- Naboulet, L. (1917)
La justicia en Misiones. Jean Valjean Editor, Barcelona.
- Niklison, J. (1914)
Informe sobre las condiciones de trabajo en el Alto Paraná. Boletín del Departamento Nacional del Trabajo N° 26. Ministerio del Interior, Buenos Aires.
- Oviedo, A.; Gortari, J. (1997)
Misiones en el Intercambio Económico Regional y en el contexto del MERCOSUR. Estudios Regionales N° 10, Facultad de Humanidades y Cs. Sociales, UNaM, Posadas.
- Rau, V. (2004)
Transformaciones en el mercado de fuerza de trabajo y nuevas condiciones para la protesta de los asalariados agrícolas. En Giarraca N. y Levy B.(comp.): “Ruralidades latinoamericanas. Identidades y luchas sociales”. CLACSO, Buenos Aires.
- Rosenfeld, V. et. al. (1992)
Yerba Mate: evolución, situación y perspectivas. Ministerio de Asuntos Agrarios. Posadas.
- SAGPyA (2001)
Diagnóstico preliminar de la región yerbatera. Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca. Buenos Aires.
- SAGPyA (1998)
Cadena Alimentaria de la Yerba Mate. Revista Alimentos Argentinos N° 6, Subsecretaría de Alimentación y Mercados. Buenos Aires.
- Schmalko, M. et. al. (1998)
Estudio de degradación de plaguicidas en el cultivo de la Yerba Mate. CFI/SUCEI/UNAM/INTA, Posadas.

- Schamber, P. (2001)
Éxito y ocaso de un estilo de gestión empresarial: el caso del Establecimiento Las Marías en el sector yerbatero. Realidad Económica N° 181, IADE, Buenos Aires.
- SuCeI (1996)
Programa de Promoción del Consumo de Yerba Mate: "Evaluación". Subsecretaría de Comercio e Integración. Posadas.
- Torres, E. (1999)
Cosechas de injusticias. Editorial Arandura. Asunción, Paraguay.
- Waidelich, O. (1993)
Una buena experiencia de conservación productiva. El Territorio Productivo. Posadas.
- Walsh, R. (1996)
La Argentina ya no toma mate. Revista Panorama N° 43, Buenos Aires.
- Waskiewicz, S. (2005, 2da. edición actualizada)
La masacre de Oberá, 1936. Editorial Universitaria, Posadas.

TRACTORAZO YERBATERO II: ESTA PELÍCULA YA LA VIMOS

Javier Gortari

(El Territorio, Posadas, 30 de junio, 2007)

Nuevamente como en el 2001 y el 2002, Posadas es la última en enterarse de que el “cultivo madre” de Misiones está produciendo malformaciones congénitas o lisa y llanamente abortando a causa de la epidemia de la desnutrición. Los herrumbrados tractores en la Plaza 9 de Julio y en la costanera, las caras curtidas de productores y tareferos mateando y guisando en improvisados campamentos del microcentro, los gestos orgullosos de la nueva generación joven heredera del legado pionero de los abuelos, las fotos de las primeras planas, los reportajes en los medios, la solidaridad posadeña. ¿Y qué reclaman ahora? Y ahora los trabajadores yerbateros reclaman nada más y nada menos que se haga cumplir la ley. Y protestan en las rutas que son nacionales, pero reclaman fundamentalmente de cara a la Casa de Gobierno que es su representante más genuino en la provincia.

¿Qué dice la ley? La ley del INYM establece que los precios fijados por este organismo de jurisdicción nacional, son de cumplimiento obligatorio en todo el territorio argentino. ¿Cuál es el precio vigente para la hoja verde? Se fijó en abril de este año a \$0,48 el kilo. A pesar de la ley, la industria arregla bajo cuerda a \$0,30, adelanta \$0,11 para cosechar y el resto lo financia en cómodas cuotas sobre el lomo del productor a 120 días. Con el agravante que levantar la cosecha cuesta \$0,19 y esa diferencia respecto al efectivo adelantado de \$0,11, la costea el productor liquidando algún animalito o endeudándose. Plata de chipero, dirá algún desprevenido. Pero multiplicando esos números por 900 millones de kilos potencialmente cosechables, resulta que al terminar el año se genera una transferencia de ingresos -por fuera de la ley- desde los productores y trabajadores de materia prima a la industria del orden de los \$162

millones. Comparemos ese número con la plata para “promoción” que gasta el INYM, con los planes de ayuda a los tareferos desocupados o con el fondo fiduciario para financiación de la cosecha, y vemos que no hay proporción ni justicia. Y si sumamos que otro monto parecido es lo que financian los productores entre la cosecha que pagan al contado y el cobro del producto en cuotas, entonces la desmesura es total.

¿Es culpa del gobierno? En principio no es responsabilidad de nadie que los buenos precios sostenidos por el INYM hayan generado la reactivación productiva en los yerbales y que eso provocara, en 5 años, la situación de sobreproducción que hoy hace crisis. Pero esto viene ocurriendo desde 1936 cuando se creó la CRYM y también los colonos protestaron entonces, se movilizaron pacíficamente con sus familias en reclamo de una política pública que los tuviera en cuenta y fueron artera y literalmente masacrados a la entrada de Oberá. Es decir, lo que no puede haber es un Estado que se haga el distraído después de más de 60 años de historias de crisis, cupos, plantaciones prohibidas, escasez, adulteración, nuevos permisos, blanqueos y otra vez la crisis y los negocios para unos y los palos para otros. Con las tecnologías actuales, los instrumentos de control y planificación son mucho más precisos; lo que falta es la decisión política de ocuparlos en atención a los 20 mil productores de yerba mate, a los otros tantos tareferos y a sus respectivas familias. A un promedio de 3 hijos por cabeza de familia estamos involucrando el futuro de 120 mil niños: la tercera parte de los niños misioneros que hoy están matriculados en el sistema educativo desde el nivel inicial al polimodal. O sea no estamos hablando de yerba mate, estamos hablando del futuro de la provincia de Misiones. De la educación, la salud y la expectativa de vida y progreso de millares de niños hoy obligados a la deserción escolar, al trabajo infantil y a padecer enfermedades perfectamente evitables con prevención primaria. De otro modo tal vez no estaremos fusilando literalmente a los productores y a sus familias como en el ‘36 o en los ‘70, pero los estaremos condenando en silencio y sin apelación a marginalidad perpetua.

El INYM fue un gran avance: llevó el precio de \$0,04 a \$0,48 en 5 años. El exceso de producción hace que ese precio no se pueda sostener, aun cuando el INTA y el propio INYM han calculado costos reales de producción del orden de los \$0,70. Es decir que aun con los precios fijados por ley, el productor no tiene rentabilidad. Se necesitaría un ejército de inspectores incorruptibles del INYM recorriendo todo el día todo el territorio para evitar el deslizamiento de los precios hacia abajo. Porque está operando también otra ley de hierro que es la del mercado. Cuando el precio político se dispara muy por debajo o por encima del precio de “equilibrio”, -y ese equilibrio no lo pone Dios ni la mano invisible sino que es el producto de asimétricas relaciones de poder entre los diferentes actores de la cadena de valor- las recompensas para “evadir” la ley se vuelven cada vez más atractivas y aparece el mercado negro, que no refiere a una discriminación racista sino a que está fuera de la visión y por ende del control del poder público.

Si se pretende que la producción y la tarea de yerba mate sean actividades laboralmente dignas, es necesario hacer que la oferta se adecue a la demanda real. La propia ley del INYM prevé entre sus facultades la posibilidad de limitar la producción y cupificar las plantaciones. Sólo tomando medidas en ese sentido es que podrá funcionar el Mercado Consignatario como un mecanismo de precio de referencia garantizado desde el Estado. Para el gobierno es una cuestión de estado, de gobernantes estadistas que contemplen el mediano plazo y no sólo las próximas elecciones. Para los productores es la oportunidad única y excluyente de continuar la propuesta de desarrollo en la chacra que iniciaron sus abuelos, haciendo del INYM y sus instrumentos un eje organizativo que los consolide como sector y factor de poder. Para las cooperativas yerbateras es la posibilidad de revertir el desenlace fatal de esa especie en vías de rápida extinción que son las gerencias enriquecidas con socios pobres. Y para los trabajadores rurales vinculados a la actividad, constituye la única manera de avanzar hacia formas de trabajo con ingresos decorosos y condiciones básicas de calidad de vida para sus familias.

Julio Petterson, joven productor de Andresito y uno de los movilizadores en la Plaza, explicó ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Misiones esta problemática. Y generó la adhesión unánime de todos los claustros en solidaridad con su lucha. En un aparte mostró además una carpeta en la que, junto a comunicados de prensa, denuncias policiales por maltratos y costeos de la materia prima, guardaba sus notas de la EFA. “Tuve un promedio superior a 9 y en el trabajo final obtuve un 10, acá está la firma del profesor” describió con orgullo para lamentarse a continuación que su padre hizo números y le dijo que era imposible sostenerlo en Posadas estudiando en la universidad la carrera de Contador Público que “demasiado” le gustaba. La opción que le dio fue hacerse cargo de una chacra de 30 hectáreas y defenderse con eso. Y en eso está y a mucha honra. Pero si desde la comunidad provincial no podemos ofrecerles a los jóvenes rurales las posibilidades de capacitación, lo que estamos haciendo es reeditar, remozada al siglo XXI, la novela negra de los capangas y mensúes. Desde el recientemente organizado Consejo Social de la UNaM, nos hemos propuesto generar una instancia de aporte a la sociedad para cambiar para mejor esa historia. Y ofrecemos al gobierno provincial, al INYM y a los productores organizados, esa disposición a colaborar en imaginar una senda de desarrollo sostenible y sostenido para el sector yerbatero.

CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MISIONES - RESOLUCIÓN N° 052 / 07

Posadas, 25 de junio de 2007

VISTO: La Nota Reg. CS N° 017/07, por la cual los Consejeros Superiores Mg. Javier Gortari e Ing. José Aníbal Palavecino, presentan Proyecto de Resolución con motivo de la movilización de productores y trabajadores rurales de la Yerba Mate en reclamo del cumplimiento de los precios de la materia prima establecidos por el I.N.Y.M., y;

CONSIDERANDO

QUE, la actividad yerbatera es y ha sido históricamente de importancia decisiva para la región, tanto desde el punto de vista social como económico.

QUE, la creación del INYM con sus facultades de regulación del precio de la materia prima, produjo una mejora sustantiva en los ingresos de los productores y trabajadores rurales vinculados a la actividad.

QUE, los pequeños productores y los trabajadores rurales constituyen el eslabón más débil de la cadena de valor de la yerba mate.

QUE, produce una inequidad injustificable el incumplimiento de los precios acordados en el seno del INYM para contemplar los costos e ingresos de todos los sectores vinculados a la producción.

QUE, la propia ley del INYM establece que los precios fijados por ese organismo son de cumplimiento obligatorio.

QUE, el tema fue tratado y aprobado por unanimidad por el Consejo Superior, en la 4ª Sesión Ordinaria/07 efectuada el día 20 de Junio

de 2007, con la participación de los representantes de los productores.

Por ello

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE

ARTICULO 1º.- MANIFESTAR su apoyo y solidaridad a los productores y trabajadores rurales de la yerba mate movilizados en reclamo del cumplimiento del precio para la materia prima establecido por el Instituto Nacional de la Yerba Mate.

ARTICULO 2º.- SOLICITAR al INYM que arbitre los mecanismos necesarios para que se cumplan los precios en conformidad a lo establecido por Ley.

ARTICULO 3º.- MANIFESTAR a todos los sectores involucrados la voluntad de la UNaM de aportar su colaboración para estudiar sistemas de control y mecanismos que aseguren mayor equidad en la distribución de la riqueza regional que genera la producción, industrialización y comercialización de la yerba mate.

ARTICULO 4º.- REGISTRAR, Comunicar. Notificar a los interesados y cumplido archivar.

PROYECTO DE LEY DE CREACIÓN DEL “MERCADO CONSIGNATARIO NACIONAL DE MATERIA PRIMA DE LA YERBAMATE”

Asociación de Productores Agrarios Misioneros (A.P.A.M.)

(Presentado al Sr. Presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación,
Dr. Alberto Balestrini, 19 de julio de 2007)

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El sector productivo de la yerba mate es el más tradicional e importante de la Provincia de Misiones, y se encuentra en una grave crisis que afecta principalmente a los pequeños productores (entre 18.000 a 20.000 familias) así como a los miles de tareferos -personas que cosechan el producto- estimados en otras 30.000 familias, haciendo un total de aproximadamente 300.000 personas que viven de la producción primaria de dicho cultivo, representando casi un 30% de la población misionera.

El presente Proyecto de Ley ha sido elaborado por un grupo de productores primarios de yerba mate, que nos encontramos luchando para que se cumpla con el precio establecido legalmente para la materia prima que producimos, porque de otra manera no podemos continuar con esta actividad.

Consideramos que es necesaria una decisión política para dar una solución al sector productivo de la yerba mate, sin embargo no encontramos respuestas en las Autoridades Provinciales, por eso tomamos la decisión de proponer al Congreso de la Nación la creación del Mercado Consignatario Nacional de Materia Prima de la Yerba Mate.

Entendemos que ésta será la mejor herramienta para que se cumplan con los precios oficiales de la materia prima (hoja verde y yerba canchada), permitiendo que la producción sea sustentable. (...).

Señor presidente, confiamos en que Uds., como representantes del Pueblo de la Nación Argentina, sabrán comprender la situación en que nos encontramos los productores yerbateros y darán un tratamiento preferencial a este Proyecto, que resulta de gran importancia para quienes esperamos una respuesta para seguir trabajando con dignidad.

Asimismo, nos ofrecemos para hacer las aclaraciones que resulten necesarias para el tratamiento y aprobación de este Proyecto.

Por último, hacemos algunas consideraciones jurídicas y filosóficas respecto a la razonabilidad del precio.

La inclusión del principio de razonabilidad en el Proyecto de Ley, en cuanto al precio que deben recibir los productores, lo es porque toda ley, reglamentación, acto o resolución, debe tener un marco de razonabilidad, la que fue definida por la Corte Suprema de Justicia para evitar dudas en cuanto a su interpretación y posterior aplicación, y en nuestra Carta Magna está normado en el art. 28 de la Constitución Nacional en concordancia con el art. 14 para su exacta interpretación.

La razonabilidad de las Leyes reglamentarias de los Derechos es una garantía constitucional de enorme importancia. En ella, los habitantes encuentran un instrumento valioso de defensa de sus Derechos y Garantías, en el que el “medio debe ser proporcional al fin”; debe haber adecuación de medio a fines.

Para la constitucionalidad de una Ley hace falta un cierto contenido de Justicia, a este contenido de Justicia lo llamamos RAZONABILIDAD, y su opuesto es la ARBITRARIEDAD.

Este principio de razonabilidad tiene como finalidad preservar el valor justicia en el contenido de todo acto de poder, e incluso, de los particulares.

Porque no sólo puede haber en los pueblos presidentes o reyes que se hagan tiranos, sino también legislaturas o parlamentos que conviertan su potestad de dictar leyes en verdaderos despotismos, o den leyes injustas para usurpar otros poderes u oprimir la libertad y los derechos de los individuos del pueblo.

La razonabilidad interna de la Ley (elementos intrínsecos de ella) es de carácter técnico, en razón de que los medios elegidos

deben ser adecuados o proporcionales a los fines que el legislador pretende conseguir.

La razonabilidad externa de la Ley (Constitución Nacional) requiere la exigencia no sólo de que ella sea coherente consigo misma, sino con el sistema de valores que tiene el ordenamiento jurídico; y la contradicción, genera irrazonabilidad.

Lo que se busca a través de la creación del Mercado Consignatario Nacional, es que los productores (parte más débil de la cadena productiva) tengan un precio acorde y real, teniendo en cuenta lo supra expuesto, y que no termine siendo irrisorio e irrazonable el precio que deban recibir.

Por todo lo expuesto, solicitamos la aprobación del presente proyecto.

Proyecto de Ley

La honorable Cámara de Diputados de la Nación, etc.

ARTÍCULO 1º: Incorporase a la Ley N° 25.564 de creación del Instituto Nacional de la Yerba Mate (INYM), el Título XI denominado “Creación del Mercado Consignatario Nacional de Materia Prima de la Yerba Mate”, el que quedará redactado de la siguiente manera:

TÍTULO XI: “MERCADO CONSIGNATARIO NACIONAL DE MATERIA PRIMA DE LA YERBA MATE”

CAPÍTULO I: CREACIÓN.

ARTÍCULO 32º- Créase el “Mercado Consignatario Nacional de Materia Prima de la Yerba Mate”, considerándose materia prima tanto a la hoja verde como a la yerba mate canchada; el que será administrado por una Comisión Especial a crearse a tales fines en el plazo de treinta (30) días; la que funcionará y tendrá su domicilio legal en la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones.

CAPÍTULO II: FINES, OBJETIVOS Y FUNCIONAMIENTO

ARTÍCULO 33º- Los fines y objetivos del Mercado Consignatario serán garantizar los intereses del sector productivo, conforme al Artículo 3º de la presente y asegurando que los productores reciban un precio razonable. Funcionará como ente comercializador de la hoja verde y de la yerba canchada, y actuará como persona jurídica bajo la denominación expresada, con plena capacidad para realizar actos jurídicos, pudiendo adquirir derechos y contraer obligaciones.

CAPÍTULO III: PATRIMONIO

ARTÍCULO 34º- El Mercado Consignatario tendrá un Patrimonio propio para lograr sus objetivos, que se conformará por un Fondo Específico constituido por el INYM en virtud de los Artículos 5º Inc. “e” y 22º de la presente, junto al Patrimonio que conformó el ex Mercado Consignatario disuelto por el Decreto Nacional N° 2.284/91.

CAPÍTULO IV: COMISIÓN ESPECIAL

ARTÍCULO 35º- La Comisión Especial establecida en el Artículo 32º de la presente, estará integrada por siete (7) miembros a saber: a) Un (1) representante del Banco de la Nación Argentina; b) Cuatro (4) representantes de las Asociaciones de Productores Primarios (hoja verde); c) Un (1) representante de las Cooperativas Yerbateras; y d) Un representante de los Secadores de Yerba Mate, y sus respectivos suplentes, quienes podrán asistir a las reuniones de la Comisión con voz pero sin voto, salvo ausencia momentánea o definitiva de los respectivos titulares, en cuyo caso actuarán con todas las facultades que se confieren a estos últimos.

ARTÍCULO 36º- La Comisión Especial dictará su propio Estatuto y tendrá amplias facultades administrativas, económicas y financieras

ARTÍCULO 37º- Las funciones de los integrantes de la Comisión Especial serán remuneradas conforme lo establezca el Estatuto y estarán sujetos a responsabilidades administrativas, civiles y penales en caso de incumplimiento de sus funciones.

ARTÍCULO 38º- Los infractores al cumplimiento de las disposiciones que establezca el Mercado Consignatario serán pasibles de las mismas sanciones determinadas en el Artículo 28º de esta Ley.

ARTÍCULO 39º- La Comisión Especial por medio de su Estatuto determinará los órganos de control integral interno y externo.

ARTICULO 2º: De forma

Firman:

Carlos L. ORTT (Presidente APAM)

Carlos ZUBERBUHLER (Tesorero)

Rosana ARGÜELLO (Secretaria)

Julio A. PETERSON (Agricultor)

Pablo P. BAIURA (Agricultor)

Ricardo R. KALITKO (Agricultor)

José F. YAKUS (Agricultor)

Pedro C. TERNOWYK (Agricultor)

Amalia RADOVANCICH (Agricultora)

Mario PETERSON (Agricultor)

Celia B. de PETERSON (Agricultora)

Roberto ALDERETE (Agricultor)

Marcelo PIPKE (Agricultor)

(siguen firmas)

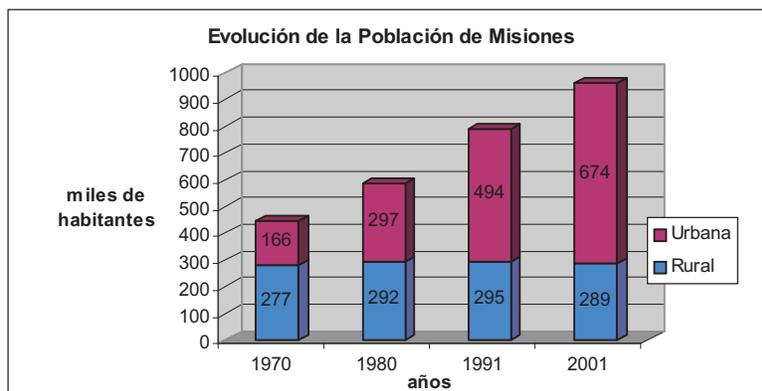
ANEXOS

MISIONES 2001: ALGUNOS INTERROGANTES QUE DEJA EL CENSO DE POBLACIÓN

Javier Gortari

(El Territorio, Posadas, 21 de abril de 2002)

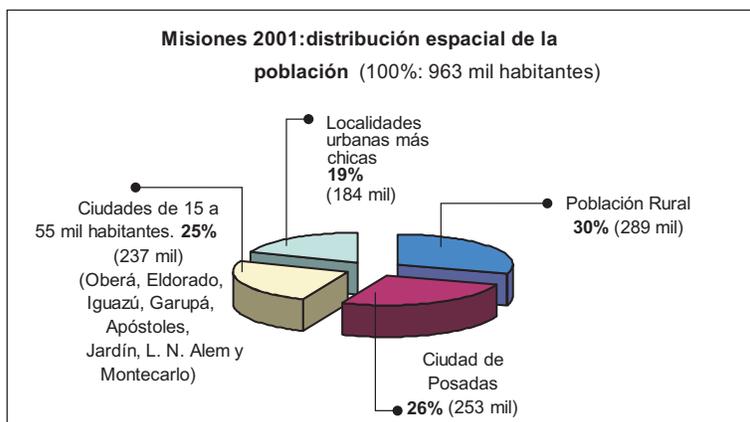
De acuerdo a las cifras del último censo, por primera vez la *población rural* de Misiones se redujo en valores absolutos respecto al censo anterior: de las 295 mil personas que vivían en el área rural en 1991, hoy quedan 289 mil. Por su parte, la población urbana llegó a 674 mil personas, evidenciando un crecimiento del 36% respecto a las 494 mil del registro de 1991. Aunque no se puede arriesgar ninguna explicación apresurada del fenómeno, sí resulta innegable el aceleramiento del proceso de urbanización y sus implicancias.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC e IPEC.

En los últimos 30 años *la población se duplicó, pero todo el crecimiento se asentó en las áreas urbanas* (localidades de 2 mil habitantes o más). Hasta 1970, el 80% de los habitantes de Misiones vivía en el área rural o en poblaciones de menos de 15 mil habitantes. En el año 2001 esta proporción se redujo al 50%.

La población que se concentra en la ciudad capital pasó de representar el 20% del total provincial en 1970, para llegar en el 2001 al 25%. En ese período la población de Posadas casi se triplicó: pasó de 95 mil habitantes a 253 mil.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC e IPEC

El crecimiento más importante se dio en la franja de población residente en ciudades medias (entre 55 y 15 mil habitantes), que representó en el año 2001 al 25% del total provincial. En 1970 no había ninguna localidad que se ubicara en ese rango: Posadas ya estaba llegando a los 100 mil habitantes y todos los pueblos restantes estaban por debajo de las 15 mil personas. En 1980 entran en esta categoría Oberá y Eldorado, en 1991 se suman Iguazú, Apóstoles, L. N. Alem y Jardín América. En el censo del año pasado se agregan Garupá y Montecarlo.

Quiere decir que a la fecha, casi 500 mil personas viven en ciudades medias a grandes (el 50% de la población misionera). De éstas, 280 mil residen en el gran núcleo urbano formado por Posadas y Garupá.

LA POBLACIÓN RURAL

Una primera lectura de los datos del Censo 2001, permite inferir que si bien la población rural total disminuyó respecto a 1991, esto no significa que el campo se está despoblando. Ocurre que dentro de la categoría de rural, se incluyen los pueblos de menos de 2 mil habitantes. El censo 1991 registró entonces como rural a los 42 mil pobladores de 9 municipios que en el 2001 superaron en el ejido urbano aquel límite: Cerro Azul, Guaraní, Corpus, Gobernador Roca, Santo Pipó, 25 de Mayo, Azara, Bompland y San Antonio. De ese total, unas 15 mil personas ya vivían en los pueblos en 1991. Pero el censo del 2001 las hace aparecer como desplazándose del campo a los poblados en los últimos 10 años, agrandando “estadísticamente” el éxodo rural. De lo que concluimos que el éxodo no es tal, sino que lo que se observa es un estancamiento del número de pobladores asentados en la zona rural, con desplazamientos desde las zonas de más antigua colonización hacia la costa del Alto Uruguay y la frontera noreste de la provincia con Brasil.

Aun así, la población que todavía “resiste” en las chacras supera las 250.000 personas, a las que el censo 2001 registra como población rural dispersa. Cincuenta mil familias constituyen una cifra importante, que justifica por sí misma ser objeto de reflexión de gobierno y de planificación de políticas sectoriales.

Población rural de Misiones: distribución porcentual por Departamento

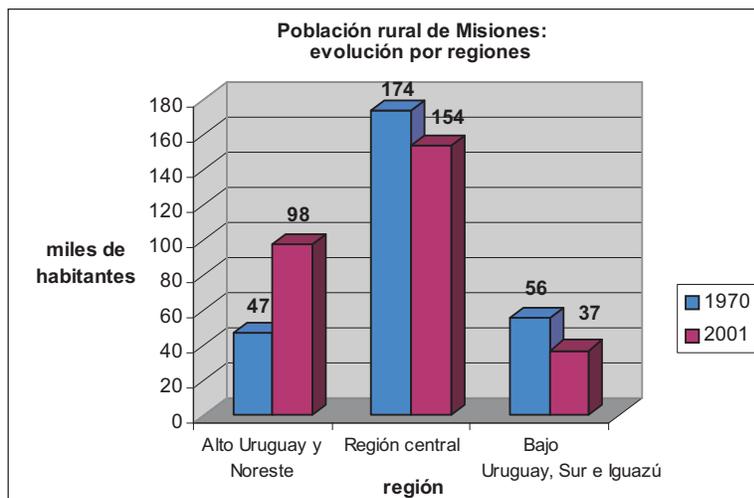
Departamento	1970	1980	1991	2001
Apóstoles	3,7	3,2	3,3	2,5
Cainguás	12,7	10,6	10,8	9,4
Candelaria	3,0	2,1	2,0	2,2
Capital	2,4	2,4	1,8	1,5
Concepción	1,8	1,6	1,4	1,3
Eldorado	6,0	5,3	6,4	7,4
Gral. Belgrano	2,7	3,4	5,4	6,0
Guaraní	5,2	8,2	10,8	14,0
Iguazú	5,1	6,5	2,3	1,3
L. N. Alem	7,4	7,0	6,6	6,8
Lib. Gral. San Martín	7,0	7,4	6,4	6,4
Montecarlo	5,2	4,9	4,3	3,9
Oberá	14,8	14,9	13,3	12,4
San Ignacio	9,6	9,3	9,0	7,0
San Javier	4,2	3,3	3,8	3,9
San Pedro	3,1	2,8	4,0	5,3
25 de Mayo	6,1	7,0	8,3	8,6
Total Provincial	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC e IPEC.

El crecimiento de la población rural se concentró en los departamentos de poblamiento más reciente (Alto Uruguay y frontera noreste con Brasil): Guaraní, 25 de Mayo, General Belgrano, San Pedro. En estos 4 departamentos reside hoy el 34% de toda la población rural: 98 mil personas, duplicándose en relación a las 47 mil que vivían en 1970.

Sigue siendo alta aunque declinante, la proporción de población rural que permanece en los departamentos de colonización anterior (desde las sierras centrales al Paraná): Oberá, Alem, Cainguás, San Ignacio, Libertador General San Martín, Montecarlo y Eldorado. En las zonas rurales de estos 7 departamentos residen 154 mil personas (53% del total), unas 20 mil menos de las que registraba el censo de 1970.

Las regiones rurales de los departamentos del bajo Uruguay (San Javier, Concepción), zona Sur (Apóstoles, Capital y Candelaria) y el extremo norte (Iguazú), tienen una menor participación en el total de la población rural provincial: 37 mil personas (13%), mostrando también en este caso una reducción respecto a 30 años atrás: 19 mil habitantes rurales menos.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC e IPEC.

ALGUNAS REFLEXIONES

- 1) Es necesario profundizar el diagnóstico a fin de tener una idea más acabada sobre las tendencias poblacionales registradas por el Censo 2001. Sin embargo, en esta rápida incursión sobre las cifras provisionales, ya se detectan trazos gruesos de esas tendencias que merecen una reflexión.
- 2) La primera observación es que la población rural, aunque no aumentó, sigue siendo importante, tanto en términos relativos (cuatricula el promedio nacional) como absolutos: representa la tercera parte de la población provincial.
- 3) Otra tercera parte de la población provincial se concentra en el Gran Posadas, en el arco que va desde Villa Cabello hasta Garupá, con un crecimiento acelerado en relación al resto provincial. Garupá fue el municipio que más creció en el período intercensal 1991/2001: 102%, quintuplicando el promedio de crecimiento poblacional provincial de 22%. Pasó a ser

así el sexto municipio en cantidad de población, después de Posadas, Oberá, Eldorado, San Vicente e Iguazú, en ese orden (en estos 6 municipios reside el 50% de la población total de Misiones).

4) Entre 1991 y el 2001 el total de habitantes de la Provincia llegó a 963 mil, sumando en la década 174 mil personas. De éstas, 65 mil se radicaron en el departamento Capital. Este acelerado proceso de concentración urbana no se explica por algún esotérico efecto medioambiental de la represa de Yacyretá que impulsa a la procreación, sino por la mayor accesibilidad a servicios básicos y a fuentes de ingreso alternativas, que brinda la gran ciudad. Lo cual no es malo ni bueno en sí mismo, pero si ocurre en detrimento del resto de la Provincia, genera los desequilibrios poblacionales descriptos.

5) Lo notable del proceso es que ocurre en el marco de registros de desocupación/subocupación para Posadas, superiores al 20%. Y cuando, además, de las familias capitalinas que perciben ingresos, más del 50% vive en hogares en los que los ingresos mensuales no alcanzan a cubrir una Canasta Básica de Consumo (Datos de la EPH). Si a pesar de este panorama crítico, Posadas y sus alrededores resultaron tan atractivos para el asentamiento de población, quiere decir que las cosas no son mejores en el interior provincial.

6) Alguna pista sobre ese aspecto nos la da lo ocurrido con la población rural. Como ya hemos analizado, desde el año '70 a la fecha se redujo en la región de colonización más antigua, asociada principalmente al cultivo de la Yerba Mate. Allí la expulsión más intensa de población rural se produce en el período 1991/2001, que coincide exactamente con el inicio de la desregulación y el "espontáneo" funcionamiento del mercado. Esa ley de la selva condenó a la ruina económica a miles de colonos que perdieron en una década el patrimonio construido en tres generaciones.

7) Por el contrario, en el mismo período se incrementó la población rural de los departamentos de General Belgrano, San

Pedro, Guaraní y 25 de Mayo. El mayor crecimiento se da en el período 1980/91, coincidiendo con el auge tabacalero vinculado al FET (de acuerdo a datos de la Dirección de Tabaco, campaña 2000/01, el 75% de la producción tabacalera se concentra en esta zona).

8) Si repasamos ligeramente las condiciones de vida de los productores tabacaleros y sus familias (unas 70 mil personas), podemos dimensionar el impacto de una política básica de apoyo sostenida en el tiempo (más allá de las falencias internas del sistema y de los nocivos efectos medioambientales y humanos por la tecnología utilizada). Del total de productores sólo el 30% es propietario (el resto ocupa tierras fiscales o son intrusos de latifundios privados), cultivan un promedio de 1,4 hectárea por grupo familiar, el 90% trabaja con yunta de bueyes (el 10% restante utiliza tractores de 26 años de antigüedad promedio), el 30% de los niños de 5 a 18 años no asiste a la escuela, sólo el 20% tiene baño instalado y la mitad conexión eléctrica (datos del Censo Tabacalero 1999). Sin considerar los riesgos y daños a la salud provocados por la alta exposición a los agrotóxicos que exige el cultivo. Aun en tales durísimas condiciones esa gente apostó a una producción que, por fuera del mercado (a través del subsidio vehiculado por el Fondo Especial del Tabaco), le garantiza un ingreso monetario mínimo y el servicio médico de la obra social.

9) ¿Qué pasaría si extendemos ese ingreso mínimo y el seguro médico a todos los productores misioneros? ¿Si lo acompañamos además con un programa de ocupación y explotación de tierras que hoy permanecen improductivas? De las 3 millones de hectáreas que componen el territorio provincial, los estudios de suelo estiman que 1.200.000 son aptas para el destino agrícola, pero sólo están cultivadas o forestadas 700 mil. Y sin embargo nos vemos obligados a traer de otras provincias la verdura, la carne y los productos lácteos. ¿Cuánto consumen de estos productos en el año las 250 mil familias misioneras? Calculando a un promedio de \$1 por familia por día en estos

productos sumamos \$90 millones anuales que se van alegremente de la provincia. ¿Cuánto pagan de impuesto esas tierras improductivas?

10) ¿Cuánto cuesta un desocupado urbano? Más allá de su legítimo derecho como ciudadano al trabajo y a la protección del Estado, ¿cuánto consume en salud, alimentos, subsidios? ¿Qué rentabilidad tiene esa inversión social? ¿Cuál es el rendimiento a futuro, cómo se capitaliza ese esfuerzo? ¿Cuánta inversión requiere generar un puesto de trabajo adicional en el sector rural y cuánta en la ciudad?

11) Se pueden hacer múltiples conjeturas alrededor de la problemática, que exceden los propósitos de este artículo. Pero lo dicho hasta aquí alcanza para desterrar algunos lugares comunes como el remanido “éxodo rural”, o el tan anunciado “fin de la expansión de la frontera agrícola”. O para poner en tela de juicio algunas sentencias políticas elevadas a la categoría de verdades reveladas por la alcahuetería palaciega o por intereses sectoriales, tales como las bondades absolutas de la obra pública o del libre albedrío del mercado, haciendo abstracción del contexto social, territorial y temporal en el que se desarrollan.

MISIONES Y SUS PERSPECTIVAS DE DESARROLLO:
POTENCIALIDADES, CRECIMIENTO CON EXCLUSIÓN
Y EMERGENCIA SOCIAL (1980/2000)

Javier Gortari

(Seminario sobre Desarrollo Humano, Instituto Angelelli/Cáritas, Posadas, 2002
y Encuentro Regional de la Fundación Independencia, Posadas, 2003)

CONDICIONES GEOPOLÍTICAS, INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS
NATURALES Y HUMANOS

UBICACIÓN GEOPOLÍTICA: Misiones se encuentra en el noreste de la República Argentina. Después de pensarla geopolíticamente desde el gobierno central como una primera trinchera de enfrentamiento con Brasil -en el marco de la principal hipótesis de conflicto del país de los siglos XIX y XX- se reposiciona a partir de la firma del Tratado del Mercosur (1991). En ese nuevo escenario deja de ser la provincia exótica, periférica y marginal de los cuentos de Horacio Quiroga, conocida por las Cataratas del Iguazú y las ruinas jesuíticas, para convertirse en el epicentro geográfico argentino del Mercosur.

Con el 90% de sus fronteras internacionales (300 km con Paraguay, 900 km con Brasil y sólo 100 km con Corrientes que la ligan al resto del país), se conecta en un radio de 1000 km con las principales ciudades y centros de poder político y económico del Mercosur:

Del lado argentino: Corrientes, Resistencia, Santa Fé, Córdoba, Rosario y Buenos Aires.

Del lado brasilero: Porto Alegre, Florianópolis, San Pablo y Curitiba.

Del lado uruguayo: Montevideo.

Del lado paraguayo: Asunción.

VÍAS DE COMUNICACIÓN E INFRAESTRUCTURA BÁSICA

- Dos aeropuertos internacionales (Posadas-Iguazú).
- Un puente Internacional con Paraguay (Posadas-Encarnación).
- Tres puentes que la comunican con Brasil (Iguazú/Foz de Iguazú, Andresito/Capanema y San Pedro/San Miguel Do Oeste). A este país está unida por 30 km de frontera seca y con paso internacional habilitado a la altura de Bernardo de Irigoyen/Barracão.
- Dos rutas nacionales asfaltadas la recorren longitudinalmente. La ruta N° 12, costera del Paraná, que la vincula a Corrientes y Resistencia hacia el sudoeste y con Foz de Iguazú al noreste. La N° 14, que recorre las sierras centrales y la conecta hacia el sur con el resto de la Mesopotamia argentina y Buenos Aires, y con Brasil a través de Bernardo de Irigoyen.
- Importante cantidad de rutas provinciales que interconectan transversalmente la provincia desde el Río Paraná a la zona centro (Posadas/Apóstoles, Santa Ana/Oberá y Alem, Roca/Campo Viera, Jardín América/Aristóbulo del Valle, El Alcázar/Dos de Mayo, Eldorado/B. Irigoyen y San Pedro) y desde aquí a la región costera del Río Uruguay (Alem/San Javier, Oberá/Panambí, Aristóbulo del Valle/Alba Posse, San Vicente/El Soberbio). Está en construcción la ruta N° 2, costera del Uruguay, que hoy llega hasta Alba Posse y se proyecta hasta El Soberbio. También se completó la ruta que une Wanda con Andresito y en construcción la ruta que une Andresito con Bernardo de Irigoyen.
- Sistema ferroviario que la une a Paraguay y Buenos Aires.
- Posibilidades de transporte fluvial por el río Paraná (esclusa de la represa Yacyretá) hoy utilizado por cargas paraguayas de soja.
- Adecuado sistema de telecomunicaciones (teléfonos, internet).
- Un canal de televisión con alcance provincial. Cobertura radial FM y AM. Cuatro diarios provinciales con sitio on line.
- Servicio de agua potable y electricidad en todos los municipios.

- Misiones se integró al Sistema Interconectado Nacional de Energía Eléctrica en 1996, lo que le permitió acceder a la energía producida en Yacyretá. Está en estudio de factibilidad la represa Corpus y alguna sobre el Río Uruguay, que potencialmente permitirían el acceso a una energía relativamente abundante y barata.
- También están proyectados gasoductos que permitan la utilización de esta fuente muy económica de energía, desde Paso de los Libres, que pasando por Misiones tendría como destino final el litoral brasileño. O desde Bolivia/Salta.

RECURSOS NATURALES Y ECONÓMICOS

Tierra: la superficie de Misiones es de 3 millones de hectáreas (un 10% de lo que es la provincia de Buenos Aires). Es el territorio más chico de las provincias argentinas después de Tierra del Fuego y Tucumán. De esa superficie, menos de la mitad, unas 1.200.000 hectáreas son aptas para la agricultura. De esa superficie apta hoy está cultivada la mitad: 350 mil hectáreas con cultivos agrícolas (yerba mate, té, tabaco, tung, mandioca y otros) y otras 350 mil hectáreas forestadas. Es decir que una provincia con una base productiva fuertemente agrícola, la mitad de la superficie apta todavía se encuentra sin cultivar.

Esto tiene que ver con la distribución de la propiedad de la tierra: de 28 mil explotaciones agropecuarias, el 96% ocupa el 46% de la tierra con superficies de un promedio menor a las 40 hectáreas. Del otro lado, 19 explotaciones mayores a las 10.000 hectáreas concentran el 25% de la tierra con superficies promedios del orden de las 30 mil hectáreas. Y de las 2.282.235 hectáreas censadas, más de la mitad corresponden a sólo el 4% de las explotaciones, con una superficie promedio superior a las 3.300 hectáreas (C.N.A. 2002). Es un tema a analizar y sujeto a política pública.

Agua: la provincia tiene un clima subtropical con lluvias todo el año. Junto a la zona de la precordillera del sur (Bariloche), es la

región argentina con mayor precipitación pluvial anual: 1.500/2000 milímetros/año.

Está bordeada por dos ríos principales de la Cuenca del Plata: el Paraná y el Uruguay. Y surcada por innumerables arroyos que desde las sierras centrales desembocan en uno u otro río. Por el norte la circundan además los ríos Iguazú, San Antonio y Pepirí Guazú.

En el subsuelo existe uno de los reservorios más importantes de agua dulce de la región, el denominado Acuífero Guaraní, cuya prospección a más de 1.000 metros de profundidad ya se ha iniciado en la zona de Oberá, con fines de consumo humano y de explotación turística en tanto aguas termales.

Considerando que el agua dulce se proyecta como uno de los recursos escasos del planeta, la abundancia de este recurso posiciona estratégicamente a Misiones.

Capital instalado: de acuerdo al Censo Económico de 1994, existen en Misiones unas 1.600 empresas industriales (800 aserraderos, 100 molinos de yerba, etc.) con 14.000 puestos de trabajo, unos 10 mil comercios con 21.000 puestos de trabajo y 4 mil empresas de servicios con 15.000 empleos. También funcionan unas 30 mil explotaciones agropecuarias en las que trabajan unas 90 mil personas entre productores y peones rurales.

Existe en Misiones un fuerte movimiento cooperativo: más de 100 mil socios cooperativistas en emprendimientos agroindustriales, provisión de servicios básicos, servicios profesionales, cooperativas de trabajo y otras.

La actividad turística cuenta con una importante red de hotelería, casinos y servicios de gastronomía. También hay una creciente oferta de servicios alternativos de turismo ecológico/rural. El principal destino es Iguazú con recursos e infraestructura de nivel internacional, aunque con una capacidad hotelera equivalente a un quinto de la de su vecina Foz (5.000 camas contra 25.000 del lado brasileiro). Las Cataratas del Iguazú reciben 700 mil visitantes por año (75% nacional y 25% extranjero) y las ruinas jesuíticas de San Ignacio 140 mil.

En los últimos años se asentaron en la ciudad capital sucursales de importantes bancos nacionales, en tanto que el Banco Macro -ex Banco Provincia- cuenta con una extendida red de delegaciones en todo el territorio provincial.

Existen importantes empresas en el rubro forestoindustrial (celulosa, papel y aserrío), agroindustrial (molinos de yerba mate, elaboradoras de té y tabaco), construcción, transporte automotor urbano y de larga distancia para carga y pasajeros, servicios básicos (distribución de electricidad y agua potable) y servicios varios (recreación, profesionales, etc.).

También existe una extendida red de oficinas de gobierno provinciales: salud, educación, policía (40 mil empleados públicos: 20 mil docentes atienden unos 320 mil alumnos matriculados en los ciclos EGB y Polimodal, 5 mil agentes de seguridad, 2 mil agentes de salud médicos y paramédicos). Hospitales públicos con atención de alta complejidad y 1.150 escuelas.

Por el hecho de ser provincia de frontera tienen asentamiento territorial organismos de gobierno nacional: Prefectura, Gendarmería, Ejército, Aduana (Posadas, Oberá, Iguazú, B. Irigoyen y San Javier).

La Universidad Nacional de Misiones brinda servicios de educación superior en 6 Facultades: Ciencias Forestales (Eldorado), Ingeniería y Artes (Oberá), Ciencias Exactas, Químicas y Naturales, Humanidades y Ciencias Sociales y Ciencias Económicas en la ciudad de Posadas. Cuenta también con una Escuela de Enfermería, una Escuela Agrotécnica en Eldorado, una tecnicatura universitaria en informática en Apóstoles y la carrera de guardaparques en San Pedro.

Población: De acuerdo al Censo 2001, la población asciende a 963.000 habitantes. Ocupa el décimo lugar en cantidad de población después de Buenos Aires, Córdoba, Capital Federal, Santa Fe, Mendoza, Tucumán, Entre Ríos, Salta y Chaco.

Densidad: 32 habitantes por km². Exceptuando al conurbano y la Capital Federal, es el territorio con mayor densidad de población después de Tucumán y Tierra del Fuego.

Es la provincia con mayor porcentaje de población rural: 30% (el promedio nacional es del 7/8%). Unas 300 mil personas todavía viven en las chacras o en núcleos poblacionales de menos de 2000 habitantes. El porcentaje de población rural se ha reducido drásticamente en los últimos 30 años: en 1970 era de 63%, en 1980 de 50% y en 1991 de 38%, llegando en la actualidad al 30%. Esto no ha significado una menor cantidad de población rural en términos absolutos -de hecho la cantidad de personas en el medio rural creció hasta el censo de 1991 y disminuyó en apenas 5.000 personas en los 10 años siguientes- sino que el crecimiento poblacional se concentra en las ciudades. Según el censo 2001, Posadas y Garupá concentran unas 300 mil personas (un 30% del total y un 50% de la población urbana). En los últimos 10 años la población de Garupá se duplicó y la de Posadas creció en un 25%, en tanto que el incremento promedio provincial fue de 22%, lo que implicó una reducción del ritmo a que creció en el período 1980/91: 28%.

Comparativamente con el promedio nacional (10,5%), el crecimiento de la población en Misiones duplicó esa media. Eso se explica por una alta tasa de natalidad (29 por mil) y una tasa de mortalidad que con la difusión de servicios básicos y la mejor prestación de atención médica se acercó al promedio nacional: 5 por mil. Esto da un crecimiento vegetativo del 24 por mil anual. La comparación de este promedio con el crecimiento poblacional efectivamente registrado por el censo, nos estaría indicando que Misiones es una provincia que expulsa población.

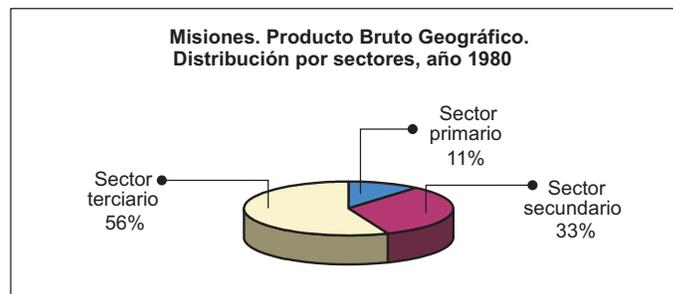
Por edad: el 50% de la población es menor de 20 años, de los cuales hay 320 mil matriculados en el sistema educativo provincial.

Origen de la población (1991): El 93% de la población es argentina: 90% misioneros y 10% de otras provincias. Del 7% extranjeros el 85% son originarios de países limítrofes y el 15% de otros países.

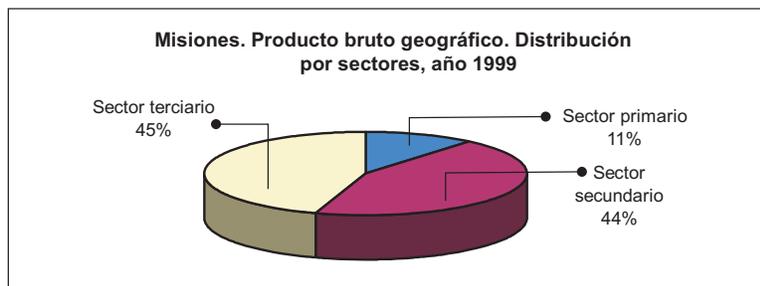
Es de destacar la buena integración cultural y social, y el bajo nivel de conflictividad social.

LOS INDICADORES DE CRECIMIENTO

Entre los 20 años que van de 1980 a 1999 el Producto Bruto Geográfico (como medida de producción y generación de ingreso) se duplicó. Relacionándolo con la población que en igual período creció un 60%, estamos frente a un incremento del producto/ingreso por habitante del orden del 24%. El 80% de ese crecimiento se registró en la década del '90.



El PBG se duplicó en 20 años: crecimiento 1980/99: 100%.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IPEC.

1. *Sector Primario*: la agricultura, que representa el 50% del sector primario, alcanzó un tope de producción y un nivel de estancamiento en términos de crecimiento y posibilidades de ocupación, en el marco de una producción caracterizada por el monocultivo de

plantaciones perennes (yerba mate, té, tung) y el cultivo anual de tabaco. Todos estos productos tienen como destino una primera elaboración agroindustrial en la provincia y como mercado final los centros de consumo nacionales o la exportación. En los últimos años, como estrategia de subsistencia, se incrementó la producción de hortalizas, mandioca y animales de granja con destino al mercado local.

La forestación, que representa el 40% del sector, fue la actividad más dinámica duplicando su nivel de producción en los noventa, al influjo de la ley nacional aprobada en ese período que promueve con subsidios la actividad forestal (US\$ 500/ha hasta 2001 y de \$800/1000 por hectárea en la actualidad). Se superaron así las 300 mil hectáreas forestadas.

La ganadería sigue siendo insignificante en la producción total del sector: un 2%. Si bien la actividad de frigoríficos y mataderos ha permitido un mayor faenamiento, la producción es muy deficitaria en relación al consumo y el grueso de éste se abastece con reses extraprovinciales. Como para tener una idea de proporciones, el rodeo vacuno de Misiones es del orden de las 350 mil cabezas, en tanto que en la vecina Corrientes supera los 5 millones de animales.

2. Sector Secundario: dentro de este sector la actividad de la Construcción es la de mayor peso al año 1999 y la de mayor crecimiento en el período 1990/99: 250%. Esto se explica en los fondos FONAVI y las obras civiles en general encaradas por el gobierno, asociadas a la estrecha relación económica entre el poder político y las empresas constructoras contratistas. También influyó en el mismo sentido la relocalización de población afectada a través de la construcción de viviendas e infraestructura por la EBY.

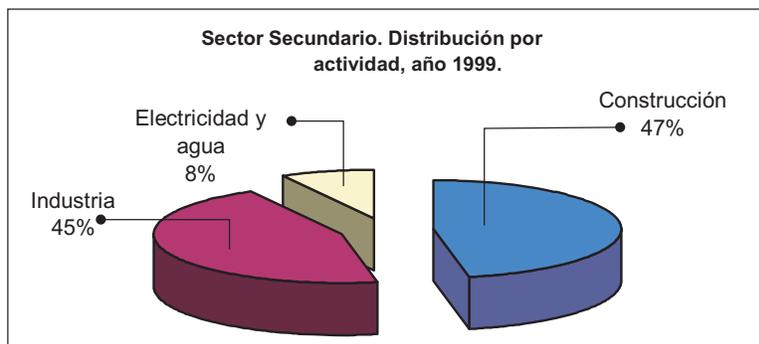
En lo que hace a la actividad industrial se destaca por su dinamismo la forestoindustria, con un crecimiento de más del 50% en la década del '90. Dentro de ésta los aserraderos mostraron el incremento más significativo: un 90%.

Las exportaciones de productos agroindustriales reflejaron una dinámica similar, con fuerte crecimiento del sector forestoindustrial:

pasta celulósica y maderas. También crecieron hasta alcanzar una meseta de estancamiento las ventas al exterior de Yerba Mate (Siria y Brasil), Té y Tabaco (EE.UU.). En los últimos años del período analizado las exportaciones superaron los US\$ 200 millones, triplicando los valores exportados al principio de los noventa. En el año 2004 alcanzaron los US\$ 400 millones, correspondiendo el 70% de ese valor a productos industriales de celulosa y madera.

Tanto en la agroindustria como en la foresto industria se observó un proceso constante de concentración económica alrededor de las empresas líderes de cada sector.

También crecieron acompañando la demanda los servicios de agua y electricidad. En el primer caso, la privatización del servicio en la ciudad de Posadas impulsó un proceso de inversión importante, acompañado por las obras encaradas con el apoyo de la EBY (Planta de tratamiento de efluentes, tratamiento de arroyos y red cloacal). En el caso de abastecimiento eléctrico se continuaron con obras de extensión de líneas, tanto por la empresa provincial EMSA como por las cooperativas locales de distribución. Estas últimas se convirtieron en fuertes centros de actividad económica local, sumando a la provisión de electricidad y agua potable, servicios comerciales, fúnebres, internet, televisión por cable y proyectando incorporar telefonía.

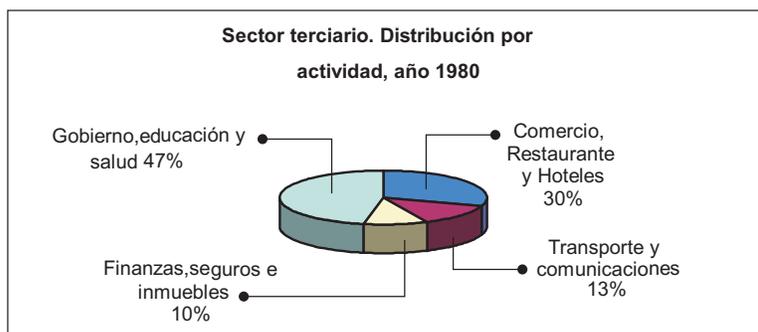


Fuente: elaboración propia a partir de datos del IPEC.

3. *Sector Terciario*: creció por debajo del promedio general, 60% en el período 1980/99. Se observa una pérdida de importancia relativa del sector comercial, restaurante y hoteles, reflejando el desvío de actividad comercial, gastronómica y turística hacia los países vecinos como producto de las asimetrías provocadas por la convertibilidad.

Creció fuertemente la actividad financiera, aseguradora e inmobiliaria: un 223%. También fue notable el incremento en la producción de transporte de pasajeros, carga y comunicaciones, vinculado a la actividad de remises, transporte automotor terrestre, expansión del servicio telefónico vinculado al proceso de privatización de Entel y de correos privados asociados también al proceso de vaciamiento y posterior concesión del Correo Argentino.

El presupuesto gubernamental también creció fuertemente: un 120%, aunque en términos relativos mantuvo su participación en el total.



Crecimiento del Sector Terciario 1980/99: 60%

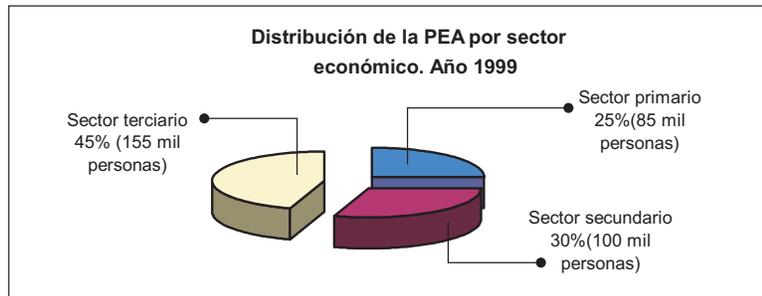


Fuente: elaboración propia a partir de datos del IPEC.

LA INEQUIDAD SOCIAL DEL CRECIMIENTO: el crecimiento sin desarrollo

Trabajo y Empleo

La Población Económica Activa de Misiones es del orden de las 340.000 personas (población entre 15 y 64 años que trabaja o busca trabajo). Esta población se distribuye sectorialmente de la siguiente manera:



Fuente: elaboración propia a partir de datos del IPEC.

Sin embargo el modelo productivo adoptado en los 90, en el marco de desregulación nacional de la principal actividad económica (yerba mate), la asimetría comercial producida con los países vecinos por la política cambiaria (convertibilidad) y una apertura externa indiscriminada, así como los diferentes proyectos de privatización de empresas públicas (papel misionero, banco provincia, instituto provincial del seguro, aguas y cloacas, teléfonos, correos, aeropuertos, mantenimiento y construcción vial y parque nacional Iguazú) generaron una paulatina y constante expulsión de mano de obra.

Por un lado, por la crisis de las economías regionales que subsistieron durante décadas al amparo de la regulación estatal: en todo el territorio provincial para el caso de la yerba mate y en menor cuantía el azúcar en la localidad de San Javier. La convertibilidad también afectó la economía regional orientada básicamente a la exportación como el té, el tabaco y la pasta celulósica, provocando a su vez reducción de ingresos y pérdida de empleos. Esta misma política cambiaria provocó una sangría de recursos provinciales hacia las ciudades limítrofes vecinas, de la mano de un flujo constante y creciente de asalariados y familias en general que duplicaban sus ingresos reales comprando sus consumos básicos y de todo tipo en Paraguay y Brasil. Además de la producción local de algunos bienes y servicios que perdieron competitividad, esto afectó también toda la red comercial y turística de la provincia, que también perdió ingresos y puestos de trabajo. La tecnologización incorporada a las empresas privatizadas también redujo empleo y mandó a la calle a una importante cantidad de funcionarios de alto y bajo nivel con escasa posibilidad de reinsertarse en la actividad productiva o comercial privada por el achicamiento sufrida por ésta. El mismo fenómeno se vivió en relación al empleo producto del proceso de concentración económica, que en mayor o menor medida, se dio en toda la economía provincial y nacional.

Se llega así a una situación en la que la actividad económica provincial deja sin posibilidad de trabajo sustentable -generador de un ingreso capaz de atender las necesidades básicas de consumo y reproducción de la familia del trabajador- a la mitad de su población.

Es decir que estamos frente a un problema de profunda repercusión social de corto y mediano plazo, que pone en tela de juicio todos aquellos planes de gobierno (nacional, provincial o municipal) que no se planteen como objetivo estratégico modificar esa estructura económica perversa y poner los recursos locales al servicio de satisfacer las necesidades más apremiantes de la población. Todo esquema de inversión y servicios públicos debería ser analizado y revisado a la luz de esta verdadera emergencia social provincial.

La catástrofe ya ha ocurrido. Sin estrepitosidad pero con una contundencia fatídica en los indicadores sociales. Y continúa extendiéndose en silencio, sin prisa pero sin pausa, como una mancha de petróleo contaminante por todo el territorio y los hogares de Misiones, comprometiendo el futuro y hasta las posibilidades de subsistencia actual de nuestros comprovincianos.

Desempleo y subempleo urbano (extrapolación de datos EPH de Posadas) del orden de 35/40%: 90 mil personas.

Productores y obreros rurales con problemas de subsistencia: 60 mil personas.

Total de población económicamente activa con situación laboral precaria: 150 mil personas.

Planes jefes de hogar asignados a la provincia de Misiones: 40 mil planes. El equivalente al 13% del total de la PEA y al 50% del desempleo y subempleo urbano.

De la **población ocupada**, unas **190 mil personas**, el 50% son empleados en relación de dependencia, el 45% son cuentapropistas, productores rurales y mano de obra familiar y el 5% son patrones empleadores. De ese total, el Estado ocupa unas 40 mil personas (35 mil en el Estado provincial).

Pobreza

Esta situación se ve reflejada en los indicadores de pobreza:

Línea de pobreza: mide la cantidad de población cuyo ingreso no alcanza a cubrir una canasta básica de alimentos y servicios (actualmente está en el orden de los \$ 900). Para Misiones el porcentaje de población que está por debajo la línea de pobreza es del orden del 60%: unas 600 mil personas.

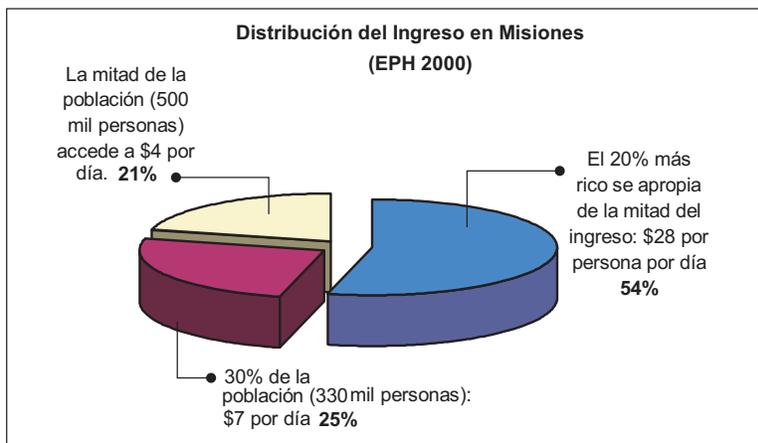
A su vez, alrededor de la mitad de esos pobres, unas 300 mil personas, reciben un ingreso por debajo del **nivel de indigencia** (unos \$450 pesos mensuales). Es decir que no alcanzan a cubrir una canasta de alimentos básica.

Pobreza estructural: es la que se mide según indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), vinculados al nivel de ingreso, escolarización y condiciones de vivienda (acceso al agua potable y retrete con descarga de agua, cantidad de personas por habitación, nivel de escolaridad del jefe de hogar, niños en edad escolar que asisten a la escuela, piso y techo de la vivienda, etc.).

La población con NBI de Misiones era en 1991 de 33%, a la fecha este porcentaje representa unas 320 mil personas. El promedio nacional de población NBI era entonces de 20%. Los datos del censo 2001 indican para Misiones un 27% de NBI y para el promedio nacional un 18%.

Otra manera de hablar de esta situación es decir que el ingreso por habitante en Misiones ha sido históricamente la mitad del promedio nacional. Los datos del año 2000 indicaban que el ingreso por habitante de la Argentina promediaba los \$8.000 anuales, en tanto que en Misiones ese valor estaba en el orden de los \$3.600: menos de \$10 por día.

Esta situación, ya de por sí afligente, se agrava por la **distribución desigual del ingreso**. Mientras en un extremo el 20% de la población se queda con más del 50% del ingreso generado, en el otro la mitad de la población tiene que conformarse con apenas el 20% de los bienes y servicios producidos.



Fuente: elaboración propia a partir de datos del IPEC.

Salud, Educación y Vivienda

Cobertura social

Más del 50% de la población carece de obra social y acceso a la medicina prepaga, lo que genera una vulnerabilidad muy alta en términos de salud, agravada por las condiciones de pobreza, la insuficiencia alimentaria, las carencias habitacionales y los magros presupuestos públicos para la atención primaria y la prevención de la salud.

La mortalidad infantil está en el orden del 20 por mil, contra un promedio nacional del 16 por mil. Los países de mejor desempeño en este tema han llevado este indicador por debajo de los dos dígitos, entre ellos Cuba, lo que demuestra que con políticas adecuadas (prevención, educación, presencia estatal) mejoran sustancialmente las condiciones de vida de la población, independientemente de los indicadores macroeconómicos de desarrollo.

Aplicando este indicador al número de nacidos vivos en Misiones por año, unas 30 mil criaturas, nos habla de que se mueren

antes del año de vida unos 600 niños, 50 niños por mes, 12 por semana: el equivalente al estrago de estrellar anualmente 4 aeronaves de Austral con 150 chicos a bordo.

Escolarización

De acuerdo al Censo de Población de 1991, el 40% de los jefes de hogar en Misiones no había terminado la escuela primaria y el analfabetismo estaba en el orden del 9% contra un promedio nacional de menos de la mitad de ese valor, 4%. Diez años después, esas cifras fueron de 6% en Misiones y 2,5% promedio nacional. Unas 50 mil personas analfabetas.

Como correlato de esta situación, que nos habla de que el fenómeno tiende a agravarse, tenemos que la deserción escolar en la escuela básica está en el orden del 50% y la repitencia en el 12% al 20%. Es decir que de unos 200 mil chicos matriculados en la escuela primaria, 100 mil no van a completar sus estudios básicos y 20 mil repiten de grado, generando un ensanchamiento en la matrícula que, a razón de 20 alumnos por maestro, obligaría a contratar unos 1.000 maestros nuevos por año sólo para atender a los repitentes.

El nivel de escolarización es del 92% para EGB 1 y 2, lo que quiere decir que ese porcentaje de chicos entre 6 y 12 años asiste a la escuela.

Baja al 36% para EGB 3 y Polimodal (chicos entre 13 y 18 años que estudian) y se reduce al 7% para el nivel terciario/universitario (conjunto de jóvenes entre 19 y 29 años que realizan estudios en ese nivel).

Estos indicadores nos hablan de una población con escasas posibilidades de inserción en un escenario laboral exigente en cuanto a calificación y a desarrollo de destrezas y capacidades. También alerta sobre la escasa incidencia de la Universidad Nacional de Misiones en esta temática: a pesar del permanente reclamo para atender una matrícula excesiva desde el punto de vista de la capacidad edilicia y docente, podemos visualizar que los 15 mil alumnos que

allí se preparan deberían cuadruplicarse en número para poder decir que se está formando un contingente de profesionales adecuado para atender las demandas de recursos humanos calificados de una provincia en desarrollo.

La cuestión educativa es la base de cualquier proyecto de desarrollo humano integral, y amerita una Política de Estado de primerísima prioridad con el panorama trazado: un organismo único que diseñe y ejecute políticas sobre el tema (terminando con la inoperante tricefalía del Ministerio de Educación, el Consejo General y el SPEM), la política de ingresos y capacitación al docente, la jerarquización de su labor, la construcción de infraestructura adecuada, equipamiento idem, etc.

Vivienda deficitaria

De acuerdo al Censo 1991, el 64% del total de viviendas de Misiones era deficitaria, en el sentido de que carecen de agua por sistema de cañería, no tienen retrete con descarga de agua, tienen piso de tierra o techos de cartón u otro material precario. El 66% de la población no tiene acceso a algún sistema de agua potable -con las implicancias lógicas en el nivel sanitario-, el 93% carece de cloacas y el 30% no tiene acceso a energía eléctrica.

CONCLUSIONES

Es evidente que una provincia con este cuadro de situación tiene un presente complicado y un futuro peor.

Todas las “fortalezas” que poseemos en términos de ubicación geopolítica, recursos naturales, capital instalado, autonomía de gobierno, población laboriosa, pacífica, con tolerancia multicultural y vocación de progreso, resultan insuficientes para revertir una organización social contraproducente en términos de desarrollo, asociada a una desigual distribución de las riquezas provinciales.

Será necesario pensar y llevar adelante una política de desarrollo diferente a las ensayadas hasta ahora, en la que el Estado ponga toda su capacidad, inteligencia y recursos en función de resolver las necesidades primarias de la población como premisa básica de un progreso futuro, generando asimismo políticas que estimulen la producción y el empleo teniendo como meta estratégica la restauración de una cultura del trabajo, independientemente de modas tecnológicas de última generación que resultan obsoletas desde el punto de vista de posibilidades de generación de empleo. La gravitación de un Estado provincial cuyo presupuesto representa la tercera parte del Producto de Misiones es insoslayable: en las políticas públicas está la única posibilidad de establecer una agenda estratégica de inversiones, servicios y pautas normativas que en el mediano plazo puedan revertir la catástrofe actual y sentar las bases para un desarrollo sostenible en términos sociales y medioambientales.

La provincia para todos los misioneros y no para una competitividad en abstracto que sólo sirve a la rentabilidad de unos pocos “peces grandes” que se han apropiado en los últimos años de la opinión pública concentrando en sus manos los medios de comunicación y de los votos a través del clientelismo con los recursos del Estado. Se han adueñado también de la “política” institucionalizada: de la capacidad de decisión de un poder ejecutivo que gerencia los grandes “negocios”, de la agenda del debate legislativo produciendo normas “a medida y a pedido” y del estado de derecho sentando la jurisprudencia de que el dueño del poder económico-político es el dueño de la razón en los estrados judiciales.

Son dos modelos de provincia antagónicos. El actual que condena a la marginalidad al 60% de la población, con sus secuelas inevitables de corrupción social: tráfico de drogas, contrabando, corruptela pública, compraventa de niños, inseguridad personal y patrimonial, degradación institucional, falta de identidad y pertenencia, deterioro ambiental, etc.

Un modelo alternativo de inclusión que integre al millón de misioneros a una sociedad más ecuánime, que mida su grado de

desarrollo por las condiciones de vida en que se encuentre el más desprovisto de sus habitantes.

Eso supone creatividad e inteligencia para imaginar acciones, políticas y estrategias integradoras, rompiendo con el pensamiento único de la última década. La construcción de una Nación, de una sociedad nacional, no se hace por generación espontánea, sino enfrentando a los intereses foráneos que succionan sus recursos y a los testaferros intelectuales, políticos y económicos locales que lucran con el “peaje” de la exacción y hacen el trabajo sucio de mantener el orden, administrar palos o limosnas y convencernos por TV de que es esto lo único posible y lo mejor que puede pasarnos.

FUENTES DE DATOS

- Censo Nacional de Población y Vivienda, años 2001 y 1991.
- Censo Nacional Económico 1994.
- Censo Nacional Agropecuario 1988 y 2002.
- Censo Tabacalero 1999. (Gobierno de la Pcia. de Misiones.)
- Censo de Productores de Yerba Mate y Relevamiento Satelital de Superficie Plantada. 2001(Gobierno de la Pcia. de Misiones).
- Encuesta Permanente de Hogares.
- Instituto Provincial de Estadísticas y Censos.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
- Ley de Presupuesto Gobierno de la Provincia de Misiones e Informes de Ejecución de la Secretaría de Hacienda. 2001.

FUENTES DOCUMENTALES

Misiones: Economic Potencial. (Informe de consultoría) (1994)
Consultora ALPHA S.A./Banco Provincia de Misiones, Posadas.

Provincia de Misiones: Informe económico-social (1995)
Ministerio de Economía, Obras y Servicios Públicos. Subsecretaría de Programación Económica Regional, Buenos Aires.

Donato Vicente (1995)

Diagnóstico económico-social y Propuestas para el Desarrollo de la Provincia de Misiones. (Consultoría BID-Università degli Studi di Bologna). Posadas.

Gortari Javier (coord.) (1999)

Diagnóstico y Estudio de Alternativas de Reconversión Laboral y Productiva en la Provincia de Misiones. Consejo Federal de Inversiones, Posadas.

Gortari Javier (coord.) (2000)

Diagnóstico Socioeconómico de la Provincia de Misiones. Proyecto ARG. 00/005 PNUD/Vicegobernación Provincia de Misiones.

Llano Daniel (2001)

Misiones frente al Siglo XXI. Plan estratégico de Desarrollo y Guía para Inversiones. Subsecretaría de Gestión Estratégica, Gobierno de la Provincia de Misiones.

ALGUNOS DESARROLLOS TEÓRICOS PARA EL ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA YERBATERA

Javier Gortari

(Anexo de la Tesis “Diseño de un programa de capacitación sobre el uso adecuado de plaguicidas en el cultivo de la Yerba Mate”, Maestría en Gerencia y Administración de Programas Sociales, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNaM, Posadas, 2000. Versión revisada para la presente edición)

LA FUNCIONALIDAD DE LA PEQUEÑA PRODUCCIÓN RURAL A LA DINÁMICA DE ACUMULACIÓN CAPITALISTA

La dinámica de acumulación del capitalismo tardío se sustenta no sólo en formas directas de subordinación del trabajo a través de la destrucción y proletarización de los sectores domésticos, sino también en formas de subsunción indirecta de las economías de subsistencia rurales y urbanas, basadas en el mantenimiento de la propiedad del productor directo sobre sus medios de producción y en el control por medio del mercado de la producción doméstica. El sector doméstico fue en consecuencia preservado, transformado y recreado como sector inserto en los circuitos de acumulación, posibilitándole al capital extraer de allí importantes excedentes.

Como el pequeño productor rural está orientado a la subsistencia y no a la acumulación, tolera precios por debajo de los costos cuando vende su producción. Lo mismo pero a la inversa ocurre cuando compra mercancías o accede a créditos: el capital puede imponerle precios por encima del promedio en la medida que el productor garantice su subsistencia. La recreación de estas economías domésticas es así, parte de la lógica global del capitalismo. Pero así como el capital reproduce constantemente a estos sectores productivos (a través de la compra de productos, la contratación estacional de fuerza de trabajo, la venta de mercancías y el otorgamiento de créditos), al mismo tiempo tiende a sobreexplotarlos y degradarlos. Ello responde a su propia dinámica de reproducción

ampliada, que lo lleva a buscar el control directo de la tierra productiva, a superexplotar la fuerza de trabajo estacional hasta límites intolerables, a pagar por los productos domésticos precios incluso menores al costo de producción, a cobrar precios exorbitantes por las mercancías que el sector doméstico necesita y a otorgar créditos usurarios. Esta tendencia a la sobreexplotación del sector doméstico puede llegar a niveles que sobrepasen la capacidad de supervivencia del sector, y proletarizarlo.

Así las formas de producción doméstica existentes están sometidas simultáneamente a dos tendencias opuestas y contradictorias. Una por la cual el capital las reproduce como sector productor de excedentes que le son expropiados y como fuente estacional de mano de obra, y otra por la cual el capital las superexplota y las empuja a la proletarización. Por ello la reproducción social de los sistemas domésticos de producción, debe también buscarse en factores políticos: en la propia resistencia del sector a la explotación y en el accionar del Estado. En este sentido el Estado, presionado por la movilización política del sector doméstico, contribuye a su reproducción a través de subsidios y programas de desarrollo rural. Podemos decir que el Estado goza de una cierta autonomía que le permite priorizar los intereses de largo plazo del capitalismo frente a la voracidad cortoplacista de los capitalistas de carne y hueso. (Gordillo, 1992, a).

Se puede concluir entonces que la existencia actual de sectores domésticos -como la pequeña producción rural- no constituyen una anacronismo histórico sino por el contrario una manifestación de la particular dinámica que adquiere la acumulación capitalista en la periferia. Dice Bartra al respecto: “La reproducción de la economía campesina en el mundo moderno no se explica por una supuesta inercia histórica. No se trata de un remanente del pasado sino de un producto de la lógica capitalista cuando ésta opera sobre la base de un proceso discontinuo y estacional como lo es el agrícola”. (Bartra, 1982). En relación a Misiones, el trabajo de Schiavoni afirma: “Los estudios sobre campesinado han señalado las ventajas que representa para el capitalismo la continuidad de la explotación

doméstica; autoexplotándose la familia campesina entrega al mercado productos baratos, ya que el gasto en mano de obra no forma parte de sus costos de producción. Sin embargo, en Argentina -y en Misiones- distintos autores han conceptualizado un nuevo tipo social agrario: los “colonos”, productores familiares que logran acumular capital sin convertirse en pequeños empresarios agrícolas (explotaciones capitalizadas no capitalistas). Mientras que los campesinos constituyen un grupo explotado y subordinado por el capital, los “colonos” participan, mínimamente, de las ganancias del sistema. (...) En el contexto de la economía provincial, una fracción de productores familiares logra trayectorias sociales ascendentes, convirtiéndose en “colonos”, mientras otra fracción permanece en condiciones de reproducción simple, próxima al tipo campesino”. (Schiavoni, 1998).

Una de las características que acompañan el proceso de subordinación de las economías domésticas al capitalismo, es la transformación técnica de sus procesos de trabajo, fundamentalmente cuando se practica una agricultura orientada fuertemente al mercado. En esos casos y con variantes según cada contexto regional, el productor debe adquirir nuevos medios de trabajo -maquinaria específica- y recurrir al uso de agroquímicos -fertilizantes y plaguicidas- y material genético clasificado, con lo que se acrecienta su dependencia del mercado. Los intentos del productor por obtener ganancias desarrollando estrategias económicas tendientes a la acumulación -necesariamente condenados al fracaso porque el capital está en condiciones de extraer el excedente de la pequeña producción-, tienden a garantizar la reproducción del productor medio. Por otro lado, conducirá a que aquellas unidades productivas que se encuentren en una situación más favorecida realicen un grado de acumulación controlado por el capital, lo que le permitirá a éste introducir innovaciones tecnológicas a través de esas unidades a fin de incrementar el grado de subsunción material. (Balbi, 1989).

El “boom” yerbatero que tuvo lugar en Misiones a partir de la segunda década del siglo XX, marcó un fuerte cambio en la estrategia agrícola de los colonos, sostenido por la política estatal que

obligaba a los asignatarios de tierras a plantar yerba mate. Del cultivo mixto orientado hacia la autosuficiencia del consumo con algún excedente para intercambios circunstanciales, se pasa a una fuerte tendencia a la monoproducción yerbatera orientada al mercado. “Que los colonos de Apóstoles se habían transformado en agricultores comerciales y perdido la mayoría de sus características campesinas, es demostrado por su rápida respuesta a los cambios en el mercado agrícola. El precio era ahora un factor determinante en la regulación de la producción”. (Bartolomé, 2000).

No obstante esta funcionalidad a la dinámica de acumulación del capital, el hecho de que los productores posean cierto control sobre medios de producción propios, les proporciona una relativa autonomía que, en condiciones favorables, puede llevar a acciones y movilizaciones de resistencia a la explotación y desafío político a la dominación. (Gordillo, 1992, b).

Los productores yerbateros de Misiones se pueden encuadrar en esta caracterización: 17 mil productores de los que el 80% cuenta con una superficie plantada igual o menor a las 10 hectáreas. Como término medio (3 mil kilos de hoja verde por hectárea) y a los precios actuales (2/4 centavos el kilo de hoja verde), una explotación de 10 hectáreas genera un ingreso bruto anual del orden de los 600 a 1.200 pesos. Estos productores están representados en varios agrupamientos gremiales y cooperativas: Federación de Cooperativas de Misiones (FEDECOOP), Asociación Rural Yerbatera Argentina (ARYA), Centro Agrario Yerbatero Argentino (CAYA), Asociación de Plantadores del Nordeste Argentino (APNEA), Unión de Agricultores de Misiones (UDAM), Asociación de productores agrarios de la zona sur (APASUR) y Asociación de Secaderos de Yerba Mate del Alto Paraná (ASYMAP), Movimiento Agrario Misionero (MAM), con fuerte arraigo social e influencia política considerable sobre el gobierno provincial. Estas organizaciones, reunidas en una Coordinadora de Entidades de la Producción, produjeron en marzo de 1998 un documento crítico sobre la situación del sector primario, solicitando al Gobierno Provincial, entre otras medidas:

- creación de un Mercado Concentrador
- intervención del Estado para regular la producción
- creación de un Fondo de Promoción de la Yerba Mate (similar al proyecto presentado por CONINAGRO para el Fondo de Promoción de las Carnes)
- creación de un Instituto de la Yerba Mate con jurisdicción regional (Misiones y Corrientes), que monitoree el sector en lo referente a información de área sembrada, producción, establecimientos y *control de calidad*. (Coordinadora de Entidades de la Producción, 1998).

LA CRISIS DEL ESTADO DE BIENESTAR

El agotamiento de la política reguladora

Históricamente, la oferta y demanda de yerba estuvieron reguladas por la Comisión Reguladora de la Yerba Mate (CRYM, Ley Nacional 12.236, año 1935) y el Mercado Consignatario.

Para regular la oferta, La Comisión establecía cupos de cosecha y de plantación. Por el lado de la demanda, operaba el mercado concentrador que funcionaba en la práctica como un precio sostén.

Es decir el Estado otorgaba al sector un subsidio implícito que pagaba el consumidor vía precios. La magnitud del subsidio estaba en relación a dos variables que constituían el centro de la negociación al interior de la CRYM: el costo de producción para establecer el precio de referencia de la materia prima (el cual estaba en relación directa a un rendimiento “promedio” por hectárea) y el porcentaje máximo de palo autorizado en el producto final. Los industriales abogaban por un cálculo de costos bajos y porcentaje de palo alto; los productores lo contrario. El mercado interno cautivo excluía la competencia internacional, tanto por los costos del producto importado (tarifas aduaneras y/o prohibición de importar) como por el “gusto” argentino que dejaba fuera de competencia la yerba brasileña o paraguaya.

En caso de faltante de yerba por razones climáticas, se compensaba vía precios, vía aumento del porcentaje de palo, vía adulteración o trayendo materia prima desde Brasil o Paraguay. Es interesante hacer notar que en este marco, el gobierno provincial (con su estructura), el sector industrial (financiando) y los productores (con su participación), acordaron un programa de 4 años para aumentar rendimientos: la Comisión Tripartita para el Incremento de la Producción Yerbatera (1988/1991).

La política de bienestar diseñada para el sector e identificable con otras producciones regionales (algodón, uva, caña de azúcar, tabaco, frutas de pepita, tambos) era una política corporativista (normas que regían el acceso a y los alcances del subsidio basadas en una suerte de vínculo contractual entre el beneficiario y el Estado a partir de su inserción productiva/laboral), estructurada sobre la base de una coalición política (Esping-Andersen, 1994). En el caso argentino, esta coalición de intereses se dio entre la clase obrera industrial de los centros urbanos del país, las clases medias rurales vinculadas a la producción regional, la clase media urbana asociada -laboralmente y como beneficiaria de los servicios- a la expansión del rol benefactor del Estado y las pequeñas y medianas burguesías del país, todos identificados económicamente con el crecimiento del mercado interno.

A pesar de los límites y la “razonabilidad” del sistema, se advierte claramente una lógica: el aseguramiento de una fuente de ingreso es tomado como un valor digno de mantenerse como objetivo social. Este consenso social se asentaba sobre un acuerdo distributivo que tenía como eje la relación de trabajo. El costo de operación de la red de seguridad social se cargaba sobre el costo de producción, debido a la protección estatal de la competencia extranjera. Este consenso social se fue erosionando por los cambios producidos en la economía mundial (globalización, revolución tecnológica, fin de la guerra fría, bloques económicos) y su repercusión doméstica (crisis fiscal, de balance de pagos, estancamiento, inflación), agravado en el caso latinoamericano por la crisis de la deuda externa. Los elementos constituyentes del anterior consenso social

pasaron a constituirse en costos y rigideces que representan una carga para el racional desenvolvimiento de los negocios, el control de la tasa de inflación pasó a ser una preocupación más acuciante que la garantía de empleo y el desmantelamiento de la red de seguridad social pasó a ser considerado un valor positivo. En el caso argentino este “disciplinamiento” económico se construyó alrededor del ajuste fiscal, la fijación del tipo de cambio, la apertura y desregulación económica, y las políticas monetarias pasivas, generando “estabilidad” macroeconómica y de reglas de juego para el capital físico y financiero, al mismo tiempo que inestabilidad y precarización en las condiciones que rigen para el capital humano. (Lo Vuolo, 1995). Esta combinación de liberalismo económico (neoliberalismo) y conservadorismo en lo político (neoconservadorismo) puede subsistir en tanto es pasivamente consensuado por las mayorías, dada la creación de condiciones subjetivas para su aceptación efectuada por las dictaduras militares. (Laredo, 1996).

Hay una contradicción inherente al modelo neoliberal/neoconservador: cómo conciliar la desigual distribución de riqueza con la distribución igualitaria de los derechos civiles y políticos; cómo distribuir entre los excluidos una capacidad de intercambio diferente a la que determina el mercado de modo de evitar la crisis de legitimación. La retracción del Estado de Bienestar hacia una combinación de los modelos corporativo y liberal, muestra una Argentina que avanza decididamente hacia una sociedad dual, incapaz, por un lado, de crear trabajos productivos suficientes y en la que las oportunidades de vida de importantes sectores de la población se vuelven altamente inseguras. Por otro, generando el aumento de productividad y la concentración de la riqueza en aquellos sectores integrados al mercado. El proyecto incluye el control de la gente viviendo en condiciones de extrema pobreza, ya sea mediante políticas de asistencia social focalizadas o de represión directa. (Lo Vuolo, 1998).

En la economía yerbatera esta dualidad es patente entre la marginalidad económica de la pequeña producción primaria y la acelerada acumulación de los principales grupos elaboradores.

La desregulación

A partir de 1991 quedó desregulada la actividad. Ello produjo un rápido crecimiento de la oferta tanto por el blanqueo de yerbales no declarados como por las plantaciones nuevas de alta densidad que se hicieron con el estímulo de los buenos precios de entonces.

En 1996 aparecen ya las primeras señales de alarma en cuanto a caída de los precios, aunque con un efecto todavía aminorado por el escurrimiento de yerba mate a Brasil. En 1997 las exportaciones detienen su crecimiento y la crisis de sobreoferta se dejó sentir con toda su crudeza.

Al no poder sostener ya las demandas de todos los que dirimían el conflicto distributivo a través de la negociación con el Estado, los tradicionales beneficiarios de la actividad pública se fragmentan en dos grupos: los que tienen ingresos suficientes presionan para construir una salida individual o corporativa, mientras el resto queda marginado sin una alternativa clara. (Lo Vuolo y Barbeito, 1998).

Frente a esta situación el Estado se desentiende. En esta visión no tiene ningún lugar el histórico Estado de Bienestar, en tanto distribuidor de “moneda social” por mecanismos independientes al intercambio de riqueza en el mercado, sobre la base de una norma con fuerza legal legitimada por las estructuras de integración social vigentes, reemplazando en parte los derechos de propiedad por los del ciudadano y el contrato privado por las intermediaciones de las instituciones políticas. Las relaciones sociales se mercantilizan y se define así la visión ideológica fundamental del paradigma neoclásico con respecto a los arreglos políticos institucionales: la mercancía es la relación social que regula y subordina a todas las otras. Todo lo que se haga para evitarlo es nocivo para el orden social. (Lo Vuolo, 1991).

El caso yerbatero se encuadra en este sentido en el marco general del modelo neoconservador: niveles de ingreso y tasas de desocupación socialmente insostenibles, que se pretenden atender con la lógica asistencialista volviéndose inviable fiscalmente por la proliferación de una cantidad inmanejable de programas focalizados

que no resuelven la situación y que además resultan carísimos. (Lo Vuolo, 1995).

Nuevas propuestas

A casi un año de desatada la crisis yerbatera, la tendencia de los precios de la materia prima sigue en baja. Esto llevó a una Coordinadora de Entidades de la Producción Primaria, a hacer un replanteo por fuera de la concertación, presentado al gobierno provincial en marzo de 1998. Es interesante la cita de Michael Camdessus, director del FMI, que encabeza el documento: “Aceptar y promover el rol central del mercado, es aceptar la competencia como dinamismo de progreso, pero sin ignorar su potencial destructivo con relación a los débiles y los marginados. Aceptar esto es también reconocer que el Estado y las Organizaciones Internacionales han tenido una misión esencial de control y de organización para que la competencia permanezca libre, pero se pliegue a las exigencias de la justicia y del respeto por los valores esenciales que no obedecen a la lógica de los precios”.

En concreto se solicita al Estado provincial la creación de un Mercado Concentrador de Materia Prima (para evitar la atomización de la oferta), de un Fondo de Yerba Mate (para promoción, investigación y desarrollo) y de una entidad mixta reguladora de las plantaciones y/o producción. Es decir, trasladar nuevamente la crisis económica al sistema político administrativo, en aras de un objetivo más valioso que el mercado: la integración social. Sobre todo cuando desde la misma sociedad representada en el Estado, durante 50 años se desarrollaron políticas de aliento a la actividad: desde la inmigración, la colonización, la distribución de tierras, la autorización de plantaciones (con una determinación estricta de superficie y plantas por hectárea), la fijación de cupos de cosecha y de precios sostén, hasta la apelación al recurso simbólico de identificar a la yerba mate como el cultivo “madre” de la provincia de Misiones.

En medio de la incertidumbre, también se percibe algo claro: nadie puede reemplazar al Estado en la conducción del proceso de integración social. El poder público es la única instancia capaz de construir puentes entre los dos polos del individualismo que amenazan a la sociedad con una fragmentación que la haría ingobernable: el individualismo y la independencia de aquellos cuya posición social está asegurada, y aquellos que llevan su individualidad como una cruz porque ella implica falta de vínculos y ausencia de protecciones. Las coacciones implacables de la economía ejercen una presión centrífuga creciente. Las antiguas formas de solidaridad están demasiado agotadas como para reconstituir bases consistentes de resistencia. La alternativa no es menos Estado para abandonarse por completo a las leyes del mercado ni tampoco más Estado con la pretensión de reconstruir por la fuerza el edificio de principios anterior socavado por la descomposición de los antiguos colectivos y por el ascenso del individualismo de masas. Se trata de construir un Estado estratega que redespliegue sus intervenciones para acompañar este proceso de individualización, desactivar los puntos de tensión, evitar las fracturas y rescatar a quienes han caído debajo de la línea de flotación. Que sea además un Estado protector en tanto gestor de la cohesión social a través de la protección social en medio de una sociedad hiperdiversificada y corroída por el individualismo negativo. (Castel, 1997).

En ese sentido, más que reeditar instrumentos “obsoletos” en términos de aceptación social y económica, cabe preguntarse si para el caso yerbatero así como para otras producciones regionales (tabaco, azúcar), no es más propicio, un sistema asimilable al concepto de ingreso ciudadano en el que se articulen la integración fiscal (unificando el tratamiento de la totalidad de los ingresos propios y los beneficios fiscales percibidos por las familias) y la integración social a través de un ingreso universal no condicionado que garantice un cierto umbral de ciudadanía, pero sin desvirtuar la asignación de recursos productivos orientada por el mercado (Barbeito, 1995). En un marco general de políticas públicas armonizadoras de distintos valores sociales igualmente importantes, tendientes a lo-

gar un cierto grado de compatibilización entre la libertad de los ciudadanos para elegir en los mercados el uso de los recursos que poseen, la equidad en la distribución de la riqueza social evitando que nadie caiga por debajo de un nivel básico de acceso a bienes y servicios, y la eficiencia en la asignación de los recursos disponibles en el sistema económico para lograr el mayor ingreso posible. Esa armonía supone la búsqueda simultánea de tales objetivos, sin pretender maximizar uno a expensas de otro ni establecer cadenas de causalidad o secuencias temporales entre ellos: todos son socialmente valiosos contemporáneamente. (Lo Vuolo, 1995).

El Estado, más específicamente el gobierno provincial, asume un papel ambiguo, propio de la contradicción que le propone el modelo. Por un lado adscribe a la ideología modernizadora del discurso dominante y asumió el ajuste, el ordenamiento fiscal y las privatizaciones de las empresas que fueron pilares en las políticas de fomento al desarrollo regional: banca y servicios básicos. En ese marco su rol ha estado dirigido a bajar el “costo misionero”, operando sobre la infraestructura económica y jugando un papel de embajador comercial en la apertura y consolidación de mercados para la producción local. Es decir, asume y explicita el rol del Estado asociado a la acumulación privada, comprometido con el éxito empresario, como la única manera consistente de generar bienestar social a largo plazo: empleo y su efecto multiplicador. El problema está en los límites propios del modelo a este razonamiento, que aún en el supuesto caso de lograr competitividad y ampliación de mercados, no necesariamente genera nuevos empleos ni crecimiento de salario. (Lo Vuolo, 1995).

Por otro lado, el Estado no puede desentenderse del rol social que le cupo históricamente, en tanto distribuidor de moneda social por fuera de los intercambios del mercado, en una provincia periférica en la que el empleo público es por lejos la principal modalidad de trabajo asalariado. Desde ese punto de vista el gobierno provincial tiene de sí mismo una imagen vergonzante, en el sentido de que abomina del subsidio pero se ve obligado una y otra vez a echar mano de este recurso para medio compensar las tendencias a

la exclusión que produce el mercado en las producciones regionales inmersas en el proceso de modernización, concentración y competencia externa: yerba mate, té, tabaco y azúcar.

Es decir, no logra articular -por falta de visión, de tiempos políticos, de compromiso real con los excluidos, de ideología, de recursos- ese rol de Estado estratega capaz de conducir la construcción de un modelo social integrador en las nuevas condiciones económicas nacionales, regionales e internacionales.

El subsidio es, económicamente, una caja negra que se traga todos los recursos aportados, sin modificar la esencia del problema. Al contrario, alienta la permanencia en el sector -en este caso el yerbatero-, en tanto permite acceder por esa vía, a moneda social por fuera del mercado. Lo que es socialmente loable, termina siendo perverso en términos económicos, en la medida que tiende a reproducir las causas de la crisis.

Además, con una estructura oligopólica en la industria yerbatera, el subsidio lo que hace es tirar hacia abajo el precio de la materia prima, incluso por debajo de su costo real, discriminando en contra de aquellos productores que no tienen acceso al mismo. Si se dejara operar al mercado, la demanda marcaría el límite de producción estableciendo un precio para la materia prima que funcionaría como frontera productiva: dejaría fuera del mercado a todos aquellos productores que con ese precio no cubren costos (variables en el corto plazo, totales en un plazo mayor). Esos productores deberían abandonar el yerbal y dedicarse a otras alternativas. El Estado debería acompañar este proceso, subsidiando la reconversión y capacitando en las nuevas producciones alentadas.

Al no tener esa capacidad estratégica, financia la marginalidad productiva, la exclusión en definitiva, a la espera de que un “milagro” (chino, por ejemplo) en la demanda modifique el cuadro de situación. Se genera así una suerte de “ejército de reserva” de productores yerbateros que mantienen el precio de la materia prima en un mínimo nivel. El subsidio entonces, por más focalizado que se pueda instrumentar, termina siendo absorbido por el mercado y sir-

ve para financiar la acumulación y la concentración del capital en la esfera industrial y comercial.

LA INTERVENCIÓN SOCIAL COMO FACTOR DE EMPODERAMIENTO DE LOS SECTORES POPULARES

Las políticas sociales son constitutivas del régimen social de acumulación y encuentran su especificidad en el hecho de orientarse de manera directa a las condiciones de vida y de reproducción de la vida, de distintos grupos y sectores sociales, operando especialmente en el momento de la distribución secundaria del ingreso. Es decir, no en la distribución del ingreso directamente derivada de la retribución a los factores en el proceso de producción, sino por mecanismos de distribución que se le superponen. En este sentido, históricamente han cumplido una función reguladora de las condiciones de venta y uso de la fuerza de trabajo. Toda política social es resultado -y asigna a la vez- del “lugar” que en ella tiene el Estado, el mercado y la familia. (Danani, 1996).

Las poblaciones-objeto de política social deben ser reconocidas y construidas como sujetos-agentes sociales, en el sentido de que su condición de destinatarios es una relación resultante de procesos e interacciones sociales y políticos. La definición de las políticas sociales como ciertos arreglos cualitativos Estado-mercado-familia, supone configuraciones específicas desde las cuales los sujetos desarrollan acciones que las crean y recrean, organizan y desorganizan de manera permanente, en una suerte de dialéctica entre estructuras y estrategias. De donde podemos decir que las políticas construyen sujetos pero también éstos construyen las políticas sociales.

Los sujetos despliegan su estrategia en función de sus intereses y necesidades, a partir de una cuota de poder disponible dentro del marco de una organización social dada y sus reglas, así como de los recursos y alternativas que les proporciona la existencia de áreas de incertidumbre. Esta práctica implica conocimiento en tanto re-

curso clave en la construcción simbólica que forma parte del proceso organizativo y en la identificación de los restantes actores y del contexto. (Bartolomé, 1998).

Esto implica reconocer en los sujetos sociales una capacidad de agencia -un poder de acción- que se manifiesta en la práctica: movilización de recursos disponibles en función del desarrollo de una estrategia.

Lo que no se puede conocer a priori es el sentido hacia el cual las prácticas de los sujetos orientarán a las políticas sociales: pueden modificar/cuestionar el curso previsto en su diseño y resignificar su sentido, pero también corroborarlos. Esta última es la tendencia dominante en las sociedades de clases, dado las desiguales posiciones en la disputa por la hegemonía. Pero es precisamente eso, una tendencia y no una certeza estructural, que como tal se dirime en el curso de prácticas sociales que, en mutua determinación y disputa, forman parte de los procesos de reproducción social. No existe garantía alguna de que los agentes reproducirán las regularidades de conducta tal como lo habían hecho anteriormente. Esta tendencia a la reproducción de las prácticas sociales coexistiendo con la oportunidad de innovación, nos lleva al concepto de dualidad de estructura de Giddens: las prácticas sociales no se reproducen por sí mismas, son los agentes sociales quienes las reproducen y éstos tienen, potencialmente, capacidad para producir variaciones históricas en sus propias formas de conducta. (Cohen, 1991).

En este sentido se puede hablar de que toda hegemonía es siempre un proceso. Debe ser continuamente renovada, recreada, defendida y modificada. Asimismo es continuamente resistida, limitada, alterada, desafiada. Por tanto cabe agregar al concepto de hegemonía los conceptos de contrahegemonía y de hegemonía alternativa, que son elementos reales y persistentes de la práctica. (Williams, 1980). Ahora bien, la conciencia popular no surge espontáneamente, sino que el sujeto popular se constituye como tal en una lucha política e ideológica donde contienden distintas ofertas de identidad y articulación: lo confrontacional versus lo conciliatorio, lo colectivo versus lo individual en su juego de objetividades y

subjetivaciones impulsado por partidos, sindicatos, agencias gubernamentales, medios de comunicación, iglesias y organismos no gubernamentales. Y en el que la meta del poder dominante y del capital es que la desestructuración de la clase trabajadora sea acompañada y reforzada por una profunda individuación del sujeto popular. (Vilas, 1996).

Podemos concluir entonces que toda intervención social, en tanto práctica social, conlleva la potencialidad de movilizar recursos a favor de los intereses de los actores participantes (empoderamiento). La posibilidad de ejercer o no ese poder de transformación está en estrecha relación con la metodología de trabajo de la intervención: fundamentalmente, la participación efectiva y comprometida de los actores en todo el proceso de la intervención. (Coraggio, 1996). La capacitación propuesta para el sector de la producción rural yerbatera, se plantea en esos términos.

LA RACIONALIDAD EN EL NUEVO PARADIGMA DE LA GESTIÓN SOCIAL PLANIFICADA

La planificación tradicional

A pesar de su generalizada aplicación, el modelo tecnocrático tradicional de la planificación se ha mostrado extremadamente ineficaz, en razón de la ideología tecnocrática y voluntarista en que se funda y a su escaso realismo para operar en contextos sociopolíticos democráticos.

La planificación tradicional supone un sistema político inmutable que subsiste a lo largo de todo el proceso planificado, cuando en realidad el decisor político puede comprometerse poco con proyectos de mediano y largo plazo y tiende a tomar sus decisiones en función de objetivos personales de supervivencia y ganancia de poder político, actuando como un estratega en un horizonte de cortos plazos sucesivos.

Supone también objetivos compartidos por todos los estratos sociales, bajo la óptica de una racionalidad suprasocial que dominan los técnicos planificadores, capacitados en las disciplinas científicas y técnicas. Se ignoran así los conflictos y divergencias entre objetivos y prioridades que establece cada decisor político sectorial para modelar sus decisiones y acciones, lo que se traducirá en un rechazo de un plan modelado por una racionalidad ajena cual es la de los planificadores.

En esta concepción el entorno externo al ámbito de intervención es considerado como proceso que seguirá evolucionando tendencialmente, desentendiéndose de las turbulencias, imprevisiones y novedades de toda realidad social, para posibilitar un tratamiento casi mecánico del caso a atender. El único actor social considerado en particular es el organismo para el que se planifica la intervención, dando por sentado que todos los otros actores involucrados responderán pasivamente en forma tipificada y predecible a la acción planificada. Sin embargo, ninguna planificación es neutra ni tampoco las acciones que genera: su aplicación pone en marcha procesos que fortalecen algunos actores sociales en detrimento de otros. (Robirosa, Cardarelli y Lapalma, 1990).

Esa abstracción técnico-racionalista de la realidad otorga a sus productos -planes, programas, proyectos- una rigidez que le impide tomar en cuenta los cambios e imprevistos que pueden acontecer a lo largo del período de implementación en el ámbito de intervención y su entorno. Es incapaz en consecuencia de efectuar los ajustes necesarios para adecuarse a esa realidad turbulenta, cambiante e impredecible, sin perder la direccionalidad de sus acciones.

El nuevo paradigma

Implica una racionalidad diferente, que asume la turbulencia de la vida social como insumo clave del proceso de decisión y acción, basada más que en una lógica de prueba en un enfoque de verosimilitud. Articulación y participación son los conceptos centrales sobre los que se asienta esta racionalidad. (Robirosa, 1989).

La articulación entre los actores sociales indispensables porque controlan los recursos y capacidades de acción más críticos, es clave para la viabilización -política, económica, social y técnica- del proyecto. Esta articulación deberá ser impulsada por un facilitador -actor político o social comprometido- y debe incluir al actor beneficiario, cualquiera sea su grado de organización inicial. Este último es el sujeto de las necesidades que se procura satisfacer y es por lo tanto el más apto para definir legítimamente dichas necesidades y para mantener la direccionalidad a lo largo de todo el proceso.

El espacio de articulación tendrá un núcleo central más permanente que ejercerá el protagonismo en las decisiones, y estará integrado por la organización beneficiaria del proyecto y el equipo técnico que la apoya y potencia. En torno a este núcleo se configurará un espacio de articulación periférico más permeable a la entrada y salida de actores sociales, que participan en modelar aquellas decisiones que les atañen según las necesidades o imprevistos del proceso.

Las acciones no se desarrollan en el vacío, sino en un entorno significativo en el cual pueden surgir aliados o enemigos del proyecto. Ello supone un constante mapeo y monitoreo de ese entorno socioeconómico y político turbulento, no controlado, como para generar estrategias de respuesta adaptativas del proyecto, facilitadas por las relaciones y canales de comunicación externas que cada uno de los actores articulados conserva en ese entorno.

La participación de los actores en el espacio de articulación supone tener en cuenta las diferencias de intereses y de poder existentes entre ellos. La participación sería una falacia si no se toman en cuenta las diferencias de poder y los mecanismos de negociación y comunicación para que los actores más débiles sientan efectivamente atendidos sus intereses. (Robirosa, 1996). Sobre estas divergencias se generan conflictos que requieren procesos de negociación y resolución para poder proseguir en la elaboración de los consensos suficientes. Lo que hace posible establecer un espacio de articulación es la complementariedad y convergencia sobre algunos de esos intereses, mientras todos los demás difieren en prevalencia

o preeminencia. Esta participación, conflictiva y negociada, aporta a la gestión social planificada los siguientes beneficios no contemplados en el paradigma tradicional:

- 1) un diagnóstico intersubjetivo de la realidad, mucho más rico y “acertado” en relación a los intereses de los distintos actores involucrados, que la visión única y sesgada del técnico planificador,
- 2) el compromiso con las decisiones tomadas de todos aquellos que participaron en su elaboración,
- 3) se incorpora al diseño de las estrategias, el saber no científico y la creatividad social, fundado en la experiencia y la imaginación de los actores involucrados,
- 4) el proceso constante de elaboración participativa en el espacio de articulación, le brinda al proyecto una gran plasticidad para reconocer y adecuarse a la turbulencia del mundo real (tanto externa como interna), manteniendo una direccionalidad protagonizada y reconstruida permanentemente por el actor popular organizado.

En este nuevo paradigma, el proceso planificador pierde las seguridades derivadas de su autonomía y asepsia técnicas, para encontrarse inserto, como proceso de gestión social, en el turbulento mundo real de las acciones e interacciones de actores sociales con intereses, recursos, capacidades de acción, estrategias y poder diferenciados. La planificación se trasladó de la oficina al campo de acción, poniendo de manifiesto que el mundo real en que se insertan nuestras acciones individuales, es el mismo en el que se insertan las acciones multiactorales organizadas denominadas proyectos. Esto supone asumir los riesgos de la acción en el mundo concreto, combinando en el conjunto de los actores responsables, las virtudes del “arte de la política” con las del “rigor de la racionalidad científico-técnica” posible, en un proceso abierto y dialéctico de creciente aprendizaje y refinamiento de la gestión.

El técnico deber ser conciente del contenido político de sus intervenciones y reconocerse tomando parte en alianzas y conflic-

tos sobre la base de las opciones, lealtades y convicciones que asuma. (Robirosa 1991).

BIBLIOGRAFÍA

La funcionalidad de la pequeña producción rural a la dinámica de acumulación capitalista

Balbi, F. A. (1990)

Desarrollo y reproducción de una forma de producción no empresarial: el caso de los pescadores comerciales del Paraná entrerriano. En Cuadernos de Antropología Social N° 2, FFyL, UBA.

Bartolomé, L. (2000)

Los colonos de Apóstoles. Editorial Universitaria, Universidad Nacional de Misiones, Posadas.

Bartra, A. (1982)

La explotación del trabajo campesino por el capital. Editorial Macehual. México.

Gordillo, G. (a) (1992)

De la articulación a la subsunción. Consideraciones sobre el status de las formas domésticas de producción en el capitalismo periférico. En Cuadernos de Antropología Social N° 6, FFyL, UBA.

Gordillo, G. (b) (1992)

Procesos de subsunción del trabajo al capital en el capitalismo periférico. En Trincherero H. (comp.): Antropología Económica II. Conceptos fundamentales. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.

Schiavoni, G. (1998)

Colonos y Ocupantes: Parentesco, reciprocidad y diferenciación social en la frontera agraria de Misiones. Editorial Universitaria, Universidad Nacional de Misiones, Posadas.

La crisis del Estado de Bienestar

Barbeito, A. (1995)

La integración de los sistemas de transferencias fiscales como instrumento de integración social, en Lo Vuolo (ed): *Contra la exclusión. La propuesta del ingreso ciudadano.* Ciepp-Miño y Dávila Editores. Buenos Aires.

Barbeito, A.; Lo Vuolo, R. (1998)

Las políticas sociales en la Argentina contemporánea, en La Nueva Oscuridad de la Política Social. Ciepp-Miño y Dávila Editores. Buenos Aires.

Castel, R. (1997)

La metaforia de la cuestión social. Una crónica del salariado. Paidós, Buenos Aires.

Esping-Andersen (1994)

Los tres mundos del Estado de Bienestar. Edicions Alfons et Magnanium, Valencia.

Habermas, J. (1973)

Problemas de legitimación en el capitalismo tardío. Amorrortu Editores, Buenos Aires.

Laredo, I.; Angelone, J. (1996)

El neoliberalismo como sustento básico del proceso de integración en el MERCOSUR. En Laredo I. (comp.): *Estado, Mercado y Sociedad en el MERCOSUR.* Buenos Aires.

Lo Vuolo, R. (1991)
Economía política del Estado de Bienestar: mitología liberal y keynesianismo populista en El Estado Benefactor. Un paradigma en crisis. Ciepp/Miño y Dávila Editores, Buenos Aires.

Lo Vuolo, R. (1995)
La economía política del ingreso ciudadano, en *Contra la Exclusión. La propuesta del ingreso ciudadano.* Ciepp/Miño y Dávila Editores, Buenos Aires.

Lo Vuolo, R. (1998)
¿Una nueva oscuridad? Estado de Bienestar, crisis de integración social y democracia, en *La Nueva Oscuridad de la Política Social.* Ciepp-Miño y Dávila Editores. Buenos Aires.

La intervención social como potencial factor de empoderamiento de los sectores populares

Bartolomé, L. (1998)
Seminario: Evaluación de programas sociales (Maestría en Gerencia y Administración de Programas Sociales, UNaM).
 Fichas de clase. Posadas.

Cohen, Y. (1991)
Teoría de la estructuración y praxis social, en Giddens A. y otros: *La Teoría Social hoy.* Ed. Alianza. México.

Coraggio, J. (1996)
Diagnóstico y política en la planificación regional: aspectos metodológicos. En Hintze S.(comp.): *Políticas Sociales.* CEA-CBC, UBA. Buenos Aires.

Danani, C. (1996)

Algunas precisiones sobre la política social como campo de estudio y la noción población-objeto, en Hintze S. (comp.): Políticas Sociales. CEA-CBC, UBA. Buenos Aires.

Vilas, C. (1996)

Actores, sujetos, movimientos: ¿dónde quedaron las clases? Revista de Ciencias Sociales N° 4, Universidad de Quilmes.

Williams, R. (1980)

Marxismo y literatura. Editorial Península. Barcelona.

El nuevo paradigma de la gestión social planificada

Camisasa, E.; Guerrero, M.; De Dios, R. (1998)

Planificación estratégica. CENOC-Secretaría de Desarrollo Social (Vol.2). Buenos Aires.

Guercke, P. (1995)

Planificación estratégica y participativa en la gestión local de la Municipalidad de Córdoba. Córdoba, ciudad y desarrollo, Año 1, N° 3. Córdoba.

Robirosa, M.; Cardarelli, G.; Lapalma, A. (1990)

Turbulencia y planificación social: Lineamientos metodológicos de gestión de proyectos sociales desde el Estado. UNICEF. Buenos Aires.

Robirosa, M. (1989)

Estrategias para la viabilización eficiente y eficaz de proyectos de desarrollo popular. Desarrollo Económico, Vol. 29, N° 115. Buenos Aires.

- Robirosa, M. (1996)
Articulación, negociación, concertación. Acto Social, Año V,
Nº 16. Buenos Aires.
- Robirosa, M. (1991)
*Los microproyectos y su entorno: articulaciones sociales a ni-
vel local*, en Martínez Nogueira: La Trama Solidaria: pobreza
y microproyectos de desarrollo social. Gadis. Buenos Aires.
- Siede, M.; Perelman, P. (1997)
Planificación estratégica de Políticas y Programas Sociales.
SIEMPRO- Secretaría de Desarrollo Social. Buenos Aires.

